



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Paraguay

Enero de 2008

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 156

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de Paraguay***



Integrantes

Quintín Riquelme

Diarios

*Última Hora,
ABC*

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gomez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Lucio Oliver Massimo Modonesi
Panamá, El Salvador y Nicaragua	CELA (Panamá)	Marco Gandasegui (h)
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano

Paraguay

Cronología del Conflicto Social

Enero 2008

Martes 1

Familiares de víctimas y sobrevivientes del incendio del Ycuá Bolaños, se reúnen en el memorial que se encuentra en el local siniestrado, al cumplirse tres años y cinco meses de la tragedia. El acto se realiza a las 11.20, ocasión en que brindan por el año que se inicia, deseando a todos los ciudadanos un feliz 2008. Asimismo recuerdan el tercer aniversario de la discoteca argentina Rey Cromagnon, que arrojó la muerte de aproximadamente 200 personas. Este hecho se produjo en la ciudad de Buenos Aires, el 30 de diciembre de 2005. Los familiares de víctimas del Ycuá Bolaños, una vez más, se solidarizan con los argentinos, debido a la similitud de ambos incendios. Los familiares, una vez más exigen justicia y la pena máxima para los principales acusados por el incendio del supermercado. En un comunicado, las víctimas expresan que "las masacres son sin duda consecuencia de esta globalización deshumanizante, de la desidia, de la irresponsabilidad, del vandalismo, del terrorismo y de la corrupción imperante".

Miércoles 2

Un total de 60 funcionarios, la gran mayoría fiscalizadores encargados del control del transporte público, además de personal administrativo, son despedidos de la Secretaría de Transporte del Área Metropolitana de Asunción (SETAMA). La medida es tomada en el marco de la intervención que lleva adelante Tadeo Rojas, quien ejerce la titularidad interina de la institución. Denis Colmán y Celso Cabrera, fiscalizadores afectados por la medida, sostienen que en ningún momento les dieron argumentos valederos sobre el despido. Asimismo, afirman que no se les pagó indemnización por los años de trabajo. "Solo nos avisaron sobre el término del contrato y la no renovación. Ahora, la institución está sin funcionarios encargados del control del transporte", resaltan. Creen "que todo esto se trata de una persecución política. Como se acercan los comicios generales y Tadeo Rojas es el jefe de campaña de José María Ibáñez, candidato por el Partido Colorado a la gobernación del departamento Central, y, como nosotros no somos simpatizantes del oficialismo, quedamos en la calle". "Lo que escuchamos es que se traerá un nuevo equipo, todos simpatizantes de su partido, que es el Colorado", explican. Cabrera, señala que "la SETAMA queda sin funcionarios por el tema de la intervención. Nosotros creemos que ellos quieren agarrar el tema del transporte para trasladar gente en los comicios. Ahora no está nadie para el control de buses públicos". Por su parte, Darío Rojas, asistente técnico de auditoría de la referida secretaría, quien actualmente se encuentra desempleado, agrega que la mayoría de los que quedaron fuera de la entidad cuentan con cuatro a cinco años de antigüedad. Ante esta situación, asegura que seguirán esperando alguna explicación por parte del interventor Tadeo Rojas.

Las tierras pertenecientes a la Agroganadera Itapé, propiedad de la empresa Empedril SA, son ocupadas nuevamente por unas 150 personas aproximadamente, y en esta

ocasión en la zona del distrito de Borja, departamento del Guairá. De acuerdo con el informe policial, los campesinos que ingresan a la propiedad de Empedril, de 6 mil hectáreas, que figura a nombre de José Raimundo Bogarín, provienen de la compañía Boquerón, de Borja. En el mismo establecimiento ganadero, pero en el distrito de Itapé, habían ingresado el 19 de diciembre pasado unos 450 campesinos, jefes de familias de ese distrito. Los campesinos cuentan con el apoyo de las autoridades de la zona, como reconoce el propio intendente de Itapé, Juan Castor Sanabria. Sanabria informa que la institución comunal a su cargo solicitó la medición satelital de la propiedad, teniendo en cuenta que la extensión sería mayor.

La nueva ocupación es denunciada ante la fiscalía de Villarrica, a cargo del abogado Alcides Espínola, mientras la primera denuncia fue ante el fiscal Bernardo Elizaur.

Jueves 3

Más de cuatrocientas familias, unas mil personas, campesinas declaradas sin tierras fueron desalojadas con el uso de la fuerza en la tarde del miércoles, de una de las franjas de la propiedad de la empresa Empedril SA, que está ubicada en la jurisdicción de la zona de Costa Hu, del distrito de Itapé (Guairá), por una brigada de antimotines encabezada por el comisario Vidal Machado, con el apoyo de grupos del orden de la zona y fiscalizados por Bernardo Elizaur, representante del Ministerio Público del departamento del Guairá. Durante la intervención, son heridas cinco personas, dos de ellas Juan Alcides Gamarra y Gabino Felcan, con mayor gravedad, quienes se recuperan lentamente. Además, son detenidos dos ocupantes Juan López y Daniel Olazar, quienes están demorados en la jefatura regional de Villarrica (Guairá). Los labriegos ocupan las tierras hace 15 días reivindicando unas 2.500 hectáreas de las 4.075 pertenecientes a la empresa, 6.000 has según otra información. Los agentes utilizan balines de goma, gases lacrimógenos y cachiporras en la intervención que dura aproximadamente una hora, durante la cual los ocupantes salen del lugar hasta la retirada de los intervinientes pero vuelven a ingresar esa misma noche. Tito Cáceres, dirigente de los sin tierras, manifiesta que a pesar del desalojo volverán a ocupar hasta que sean escuchados, debido a que aseguran que es justo el reclamo del derecho a la tierra propia. "Estamos preparados para cualquier cosa y no nos cansaremos hasta que consigamos nuestro objetivo", refiere. Menciona la brutalidad de los policías con ellos, ya que hasta los niños son alcanzados por el devastador desalojo. Algunos ancianos también sufren las secuelas de la acción de los antimotines. Según informaciones, este grupo está siendo asesorado por el intendente de la ciudad, Juan Pastor Sanabria, quien por un cuoteo político y por ganar adeptos para las internas coloradas para el oficialismo prometió conceder las tierras, que según los ocupantes son terrenos fiscales. "Solo queremos 2500 hectáreas, porque necesitamos para nuestras familias y vamos a ir hasta el final", sostiene el dirigente. Denuncia el robo de sus pocos víveres para el almuerzo diario. Rubén Bogarín, uno de los administradores de la propiedad, manifiesta que están dispuestos a negociar por lo menos unas 1.500 hectáreas como colaboración luego de escuchar un planteamiento razonable del Instituto Nacional de Desarrollo y de la Tierra (INDERT). Insiste sin embargo, que los dirigentes de los sin tierras están mal asesorados y asegura que desde la empresa existe predisposición para ayudarlos en todo lo que esté a su alcance. El fiscal interviniente Bernardo Elizaur, por su parte, señala que las tierras ocupadas son propiedad privada perteneciente a la empresa Empedril SA

y que sus administradores presentaron los documentos que comprueban la legalidad. Además, la Fiscalía ya manejaba la información de que los campesinos pretendían desde hace tiempo ocupar dichas tierras, porque consideran que fueron adquiridas en forma irregular desde la época de Alfredo Stroessner y que supuestamente había excedentes en ese lugar. "Fueron mal asesorados, no sé por quién ni con qué intención", menciona.

Un conflicto laboral de años en la empresa Cartones Yaguareté SA se resuelve con la firma de un acuerdo. El senador liberal Alfredo Jaeggli, uno de los mediadores, destaca que se salva así una inversión de US\$ 42 millones para el país. El problema laboral en la empresa Cartones Yaguareté SA, de la ciudad de Villeta (Central), que llevaba ya 12 años, según indica el senador Alfredo Jaeggli, queda zanjado con la firma de un documento, por el cual la empresa llega a un acuerdo económico con los 21 trabajadores en conflicto. Según indican fuentes del sindicato, el monto que reciben finalmente es el 80% de lo que reclamaban. El senador Jaeggli señala que el monto de la indemnización es de G. 1.300 millones. El legislador manifiesta que la continuidad del conflicto ponía en riesgo una inversión de US\$ 42 millones que empresarios de origen alemán tienen planeado aportar para la empresa. Según Jaeggli, esta inversión creará unas 600 fuentes de trabajo en nuestro país. Señala que la empresa produce un material casi único en Latinoamérica que es el de cartón con yeso, que sirve para cielorrasos, cerramientos y otras utilidades. El conflicto en la empresa Cartones Yaguareté SA motivó en su momento la intervención de la comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores, debido a que los sindicalistas denunciaron tratos inhumanos en la referida empresa. Finalmente, con la intervención de la senadora Ana Mendoza de Acha del Partido Patria Querida (PPQ), presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado y el senador Jaeggli se soluciona un problema en el que las posiciones parecían antagónicas e irreconciliables. Antonio Lezcano, secretario general del Sindicato de Trabajadores de Cartones Yaguareté SA, indica que se llega al acuerdo porque ambas partes cedieron. Indica que están conformes debido a que el conflicto se iba prolongando ya demasiado. Asegura que en ningún momento tuvieron intención de trabar inversiones sino solo pedían que se respeten sus derechos laborales.

Dos grupos indígenas acampados frente al Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) reclaman tierra y bus para retornar al departamento de Caaguazú. Acampan en la vereda donde levantan sus carpas y pasan el día esperando la generosidad de los transeúntes, para llevar un bocado a la boca. Entre los aborígenes se pueden diferenciar dos grupos. En uno de ellos está Aquilino Martínez, quien reclama vehículos para llevar a su gente a la zona de Caaguazú. "Estamos aquí tirados, sin los servicios básicos, pero las autoridades no escuchan nuestras quejas". precisa Martínez. Según el nativo, 40 indígenas viven de la mendicancia en los alrededores del INDI. Por su parte, Emiliano Barreto, de la comunidad 6 de Enero, indica que no encuentra respuesta en el ente al pedido de tierra. El dirigente apunta que decidió abandonar 6 de Enero porque las autoridades del INDI dispusieron reasentar a cinco chamacos, y a partir de esta incursión, comenzaron las divisiones. Barreto ahora reclama otra propiedad para reubicar a su gente. Hace más de tres meses viven bajo carpas, pero el Indi no ofrece ninguna respuesta. "Queremos tierra para trabajar. El ente solo propone reubicación, pero la experiencia demuestra que nadie quiere recibir a indígenas provenientes de otras comunidades", apunta. El dirigente afirma que pasaron hambre durante las fiestas de

Navidad y Año Nuevo, pero la idea de los mismos es retornar al campo, donde quieren tener una propiedad donde trabajar.

Con un recurso de amparo otorgado por el juez Silvio Flores, de la ciudad de Curuguaty (Canindeyu), el brasileño Amauri Foester fumiga su sojal con protección policial, a pesar de no haber respetado ninguna ley de protección ambiental, denuncian los campesinos del lugar. El cultivo se encuentra frente a la comunidad Calle Boquerón de Tayi Karé, Capiibary (San Pedro), en donde cientos de niños sufren los rigores del agrotóxico utilizado. Lo más llamativo es que los mismos efectivos policiales por disposición del juez Flores con armas largas custodian el trabajo mientras a metros del lugar, centenar de adultos y niños exigían el cese de las fumigaciones. Con el viento, el olor del químico era bastante fuerte y varios niños sienten dolores de cabeza y mareos, pero a pesar de todo la fumigación continua. A la media mañana llega hasta el lugar el concejal municipal Lucio González, quien en compañía de los lugareños dialogan con el comisario Enrique Isasi, jefe de la comisaría de Capiibary, quien señala que ellos estaban cumpliendo con una disposición judicial. González afirma que recurriría a otra instancia para frenar esta situación, "no puede ser que un extranjero esté fumigando en las narices de los pobladores y lo más grave con la complicidad del Poder Judicial, vamos a recurrir donde corresponda porque esta gente y principalmente los niños están sintiendo los rigores de este envenenamiento", expresa el concejal. Un ambiente de elevada tensión se vive en la calle Boquerón de Tayi Kare, ya que los pobladores señalan que no quedará así. "Si vamos a morir no lo vamos hacer parados, vamos a luchar porque una cosa es clara, para el Gobierno es más importante proteger a los extranjeros ilegales que envenenan a la gente, que la vida de los paraguayos. No sabemos en qué puede terminar todo esto, pero vamos a juntar gente para impedir la fumigación de la próxima vez", indica Roberto Benítez. El cultivo no cuenta con ninguna franja de protección como exige la ley, aunque el propietario dice que los agrotóxicos utilizados son de franja verde y que no representan ningún peligro para la salud humana. En el lugar existen 232 hectáreas de la oleaginosa y desde su inicio creó conflictos entre campesinos y el sojero.

La Federación de Educadores del Paraguay (FEP) se ratifica durante una asamblea, en su postura de empezar las clases el 28 de febrero y pedirá al Ministerio de Educación (MEC) flexibilizar el calendario escolar que marca el inicio de las actividades con alumnos el 25 de febrero. El dirigente gremial Carlos Parodi, menciona las posibles medidas de fuerza, entre las que estaría el desacato al MEC, en la crisis que cíclicamente se presenta cada inicio de año, entre esta organización de maestros y la cartera de Estado. Parodi adelanta que primeramente agotarán todas las instancias administrativas que les quepan e informa al respecto que por telegrama colacionado ya solicitaron a la ministra de Educación, Ester Jiménez, una reunión para presentarle los argumentos de la propuesta gremial. "No queremos llegar a medidas drásticas, creemos que hubo un impasse, una etapa de mentiras, porque la ministra nos dijo que íbamos a reunirnos, que íbamos a planificar las actividades por día y eso no ocurrió. Sólo tuvimos una reunión, y para sorpresa nuestra ya salió la resolución del cronograma en forma unilateral y violando acuerdos firmados en el 2004 y 2006", afirma Parodi. El MEC, por su parte, asegura en un comunicado que "el calendario escolar 2008 fue elaborado en consulta con los gremios docentes y que es similar al del año pasado". Agrega que el objetivo es optimizar y aumentar el tiempo escolar y la permanencia en las aulas de los

niños y jóvenes como una de las estrategias para el mejoramiento de la calidad de la educación.

Unos 167 inspectores municipales que pasaron a disposición de Recursos Humanos se manifiestan de forma sorpresiva ante la oficina de la intendenta de Asunción Evanhy de Gallegos, para exigir una explicación sobre el cierre de la Dirección de Inspectoría, dispuesta el pasado 31 de diciembre por Resolución 1.826/07. Un total de 40 fiscalizadores, quienes tenían contrato firmado sólo hasta fines del 2007, fueron despedidos, dejando sin el servicio de inspección a la Comuna capitalina. Sus voceros no descartan que puedan iniciar una huelga de hambre en las próximas horas, al tiempo de rechazar que haya 60.000 expedientes parados en esa oficina. La presidenta del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Asunción (SITRAMA), Mirtha Arias, critica la falta de previsión por parte de la Intendencia, que en octubre pasado solicitó la aprobación del presupuesto para esta repartición comunal y, sin embargo, dos meses más tarde la clausura por supuestos hechos de coima y corrupción. Reclama la divulgación de las personas que habrían incurrido en hechos de eventual defraudación, ya que a su criterio "no se puede meter en una misma bolsa a todos." La inspectora Graciela Faccioli acusa al director de Administración y Finanzas, Luis Morínigo, de no pagarles la comisión por inspecciones de fiestas y espectáculos nocturnos desde el año 2004, por un monto de G. 90 millones. Por su parte, la concejal Miriam Ferreira sentencia que la forma poco transparente en que se elimina Inspectoría evidencia que se trata de una secuela de las internas coloradas. Esta apreciación, compartida por otros fiscalizadores, se funda en el hecho de que su director, Tomás Fretes, en su carácter de presidente de la Seccional Colorada N° 5, perdió ante el disidente Luis Alberto Castiglioni." La Comuna no puede ni debe bailar al son de la polca colorada. Como representantes del pueblo no lo vamos a permitir", resalta la edil. El director de Gabinete, ingeniero Luis Catebecke, afirma que tienen elementos que prueban el pedido de coima y denuncias de contribuyentes sobre duplicación de facturas cobradas a supermercados y frigoríficos. Los resultados del sumario que identificará a los inspectores involucrados en pedidos de coima y falsificación y/o duplicación de facturas y resoluciones serán dados a conocer en una semana más, asegura el contralor interno de la Comuna capitalina, licenciado Ernesto Almirón. "Hay fotos y filmaciones incluso tomadas por los mismos contribuyentes afectados que evidencian las acusaciones existentes. Ahora estamos haciendo el cruce de documentos con los que tienen los contribuyentes y conversando con cada uno de ellos. Esto no va a quedar en la nada. Vamos a dar a conocer los nombres de los inspectores involucrados", puntualiza, afirmando que los casos serán derivados a la Fiscalía para su posterior investigación y sanción correspondiente.

Un grupo de aproximadamente 30 personas, que se identifican como empleados de la disco Checho's y trabajadores informales, que están en el entorno del local, se manifiestan frente a la Municipalidad de San Lorenzo (Central). El personal de la discoteca Checho's, ubicada en un barrio de San Lorenzo y trabajadores informales que activan en su entorno defienden la validez de que los locales nocturnos de San Lorenzo funcionen hasta las 6 de la mañana, sobrepasando el horario fijado por una norma municipal, y rechazan la ordenanza promulgada la semana pasada, que redujo en una hora el horario de cierre de estos sitios. Argumentan que generará cese de puestos de trabajo.

Algunos moradores, por su parte, a raíz de la manifestación, reiteran a la prensa local los dramas que soportan por los desmanes, al amanecer, de la clientela alcoholizada de los sitios bailables y de diversión. La nueva ordenanza sanlorenzana fija el horario de atención de los locales nocturnos públicos hasta la 1:00, de lunes a jueves, y hasta las 3:00, los viernes, sábados y vísperas de feriados. Según un empleado de la discoteca, la reducción horaria de la ordenanza municipal les va a perjudicar en su trabajo, ya que temen que se les reduzca el sueldo por trabajar menos horas, y posiblemente se produzcan despidos.

Viernes 4

Unos 40 indígenas, entre ellos varios menores que permanecían acampados frente al Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), retornan a sus comunidades con víveres, herramientas y chapas. Los nativos llegaron a la capital hace dos meses de la zona de Caaguazú. Se ubicaron en la vereda del Hospital Militar, frente al local del Instituto Nacional del Indígena (INDI) y desde allí salían a mendigar para sobrellevar la estadía. Afirman que llegaron a la capital porque en el campo se vive en extrema pobreza y reclaman más ayuda de las autoridades. Según el INDI, la mayoría de los aborígenes que retorna tiene tierra propia, pero aun no saben cómo explotarla, razón por la cual siempre les falta el alimento para vivir. Los que deciden regresar son indígenas acostumbrados a mendigar en las calles, por lo que muy pronto retornarán. En estos casos, la provisión de víveres es solo persuasivo y mal acostumbra a los nativos. Otro grupo de unos diez nativos, liderado por Emiliano Barreto, se resiste a retornar. El nativo reclama otra propiedad, debido a que fue echado de la comunidad 6 de Enero. El y su gente continúan bajo carpas. La presencia de los indígenas en la capital cuesta mucho al INDI, porque debe destinar parte de su presupuesto a la compra de alimentos. Esta situación es muy criticada por otros aborígenes que ya no quieren que el ente asista a los haraganes.

Una compleja situación se plantea con la ciudad de Villeta (Central) con la recolección de basura. Tras un conflicto con vecinos de la compañía Guazú Corá de Villeta, las autoridades comunales decidieron no otorgar más la patente comercial a la empresa El Farol para que explote un vertedero en la zona, que recibía la basura de la ciudad y de otros municipios. Mientras se concreta la creación de un nuevo vertedero, que será la próxima semana, la zona queda sin vertedero y a la vez sin servicio de recolección de desechos en la zona urbana. En una reunión en la Municipalidad con unos 50 moradores de la zona de Guazú Corá, el intendente Carlos Hugo Rojas y varios concejales anuncian que tras la anulación de la ordenanza que permitía el ingreso de basuras de otros municipios en el vertedero privado de Villeta, que fue el 17 de diciembre, la Intendencia decidió no renovar la patente comercial a la empresa El Farol, administradora del vertedero. También se cuestiona al juez Rubén Ayala Brun, que dio trámite a un recurso de amparo planteado por El Farol para seguir usando el vertedero en Villeta, y se consideró que está violando la autonomía municipal.

El vocero de los moradores, Gregorio Gómez, destaca la actitud del intendente y de la Junta Municipal de rever su inicial postura, que durante casi todo el año siguieron permitiendo el vertedero de El Farol, aprobado años atrás. En la reunión con los moradores el director del Medio Ambiente, Jorge Ramírez, explica que el depósito de desechos de El Farol está a tan solo 4 kilómetros del radio urbano de la ciudad, cerca de

la población, y señala que el nuevo predio, que ya será municipal, estará a 8 u 9 kilómetros de la zona urbana, y a 3 kilómetros del principio del pantanal del lago Ypoá. El intendente afirma en la parte final del acto que "la Intendencia y la Junta Municipal no se van a vender, como años anteriores".

Un vecino de la compañía afectada señala, que "luego de dos meses de lucha logramos que el intendente y los concejales comprendieran nuestro reclamo y derogaran antes que termine el 2007 la ordenanza que autoriza el vertedero de la empresa El Farol, que siempre contaminó. Ahora usando a la Justicia están queriendo seguir en Guazú Corá."

Sábado 5

Unos 100 activistas de organizaciones sociales y de derechos humanos, en un acto que realizan frente al Panteón de los Héroes en Asunción, afirman que la represión stronista sigue vigente en nuestra sociedad. El acto de protesta se realiza en repudio al amedrentamiento que reciben cinco luchadores sociales del cual responsabilizan al Gobierno nacional. Sonia Aquino, Rubén Lisboa, Guillermo Giménez, Emilio Barreto y José Rodríguez son los cinco activistas sociales y defensores de los derechos humanos que recibieron algún tipo de amedrentamiento en estos días, denuncian representantes de 13 organizaciones sociales. Sonia Aquino explica que el 27 de diciembre pasado en su domicilio de Asunción encontró una granada de manufactura militar. Denuncia que ningún organismo del Estado investiga este hecho, pese a la evidencia. Aquino sospecha que el amedrentamiento está relacionado a un trabajo que realiza la coordinadora de luchadores y víctimas de la dictadura, donde ella milita, que investiga las riquezas malhabidas durante la dictadura del general Alfredo Stroessner (1954-1989). Esta coordinadora también investiga denuncias de cobro indebido de indemnizaciones en reparación a las víctimas de la dictadura por personas con antecedentes ligadas al mismo aparato represivo del régimen dictatorial. Otro hecho denunciado es la presentación de una querrela por difamación y calumnia de parte del presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral, Juan Manuel Morales, en contra del abogado Rubén Lisboa, defensor de los derechos humanos y miembro de la agrupación de familiares detenidos, desaparecidos y asesinados por razones políticas durante la dictadura stronista. Los tres casos restantes se refieren al secuestro por algunas horas de Guillermo Giménez, un dirigente social y militante del Movimiento Popular Tekojoja, por parte de paramilitares. El hecho ocurrió en las selvas de Canindeyú el 29 de diciembre pasado. Según los denunciantes, el activista social y cultural Emilio Barreto fue impedido de realizar actividad educativa por parte de efectivos de la comisaría del distrito de Tomás Romero Pereira (Itapúa). El último caso denunciado fue del militante social y político, José Rodríguez, quien fue detenido arbitrariamente en la comisaría de J. Augusto Saldívar por diez días sin darse curso a la petición de hábeas corpus. Luis Alfonso Resck, activista de los DD.HH., señala durante el acto que "no hay que bailar, patinar o cantar por un sueño. Hay que luchar por un sueño", que consiste en ver a todos los paraguayos con trabajo y salud. Afirma además que se debe "destruir las estructuras autoritarias y perversas" que aún se encuentran dentro del Estado paraguayo. Indica que mucho daño le hizo a nuestro país el autoritarismo y lamenta que muchos jóvenes no sepan el pasado y el presente de nuestro país.

Unos 300 empleados de la Industria Paraguaya Frigorífica SA (IPFSA) no cobran sus haberes quincenales correspondiente al mes de diciembre. Francisco Ortiz, secretario general del sindicato obrero, indica que centenares de empleados retornan a sus hogares con las manos vacías debido a que la empresa no les pagó sus salarios en la fecha convenida, entre el 20 y 5 de cada mes. Por este motivo varios dirigentes y autoridades gremiales se manifiestan frente al local del frigorífico, ubicado en las calles Cmdte. Insfrán y Edimburgo (del barrio Tablada, Asunción). “Entendemos que esta es una fecha especial por las fiestas de reyes y casi todos tenemos familias, por eso estamos reclamando el hecho de que los trabajadores mensuales cobran y nosotros no. Muchos van a tener que recurrir a las casas de empeños y a los usureros”, manifiesta Ortiz. Afirma que esta es la segunda oportunidad en tres años en que retrasan, a su parecer deliberadamente, la entrega de salarios en vísperas de la celebración del Día de Reyes. Los delegados sindicales manifiestan que abusos como estos, en detrimento de los trabajadores, son habituales en la industria frigorífica, debido a que el mecanismo de contratación de mano de obra que utiliza la empresa se basa en las zafras, es decir, cuando hay materia prima.

Domingo 6

Unos 400 campesinos sintierras que estaban en conflicto con las empresas Agropozo SACI y Agro Forestal Estrella SA, desde el año 2006, aceptan las 10 mil hectáreas de tierras donadas por los directivos de las dos empresas en el lugar denominado “La Paz”, para la instalación de un nuevo asentamiento. Otro grupo integrado por unos 600 labriegos no aceptan la propuesta. Estos desde el 2006 también ocupan el retiro “Tigre” (ubicado en la zona del arroyo Tagatiyamí), de la empresa Agropozo y sus dirigentes exigen que se les presente la documentación que avale la donación de las 10 mil hectáreas. Argumentan que con esa condición abandonarán el lugar para instalarse en la fracción cedida por los propietarios. El inmueble ocupado tiene una superficie de 132 mil hectáreas y está ubicado entre los distritos de San Carlos y San Lázaro, en el noreste del departamento de Concepción. Los propietarios ofrecen dos fracciones de tierras comprendidas entre las rutas Concepción-Vallemí, ubicada a unos 150 kilómetros de la Capital departamental Concepción y a 40 kilómetros de Vallemí, entre el riacho “La Paz” y el río “Apa”, a cambio de que los campesinos instalados en el retiro “Tigre”, en la zona de influencia del arroyo Tagatiyamí abandonen el lugar. Los campesinos señalan que la solución está en manos del Presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos y el diputado por el Partido Colorado, Magdaleno Silva; sin embargo, también insisten en la necesidad de tener a mano las documentaciones que aseguren la donación de las 10 mil hectáreas. Presagian que podrían registrarse enfrentamientos con saldo de víctimas fatales, así como otros incidentes si no se concreta la donación que desde el 2006 vienen prometiendo los dueños de la propiedad, para evitar la expropiación total de los inmuebles.

Bernardo Rojas, dirigente de la Central Unitaria de Trabajadores - Auténtica (CUT-A), hablando en relación a lo que espera el movimiento sindical para el 2008, expresa: "Nosotros ya tenemos programado darle un corte definitivo al tema de la unidad de las centrales sindicales de nuestro país. Es por ello que tendremos una primera reunión con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) para decidir si nos unimos o no", expresa.

Agrega que la reunión planteada será de los secretarios generales de ambas centrales solamente para discutir el tema de la unidad. "Es ilógico que en un país como el nuestro haya cinco centrales obreras. Nosotros queremos unidad no de cúpulas, sino de las bases, para que realmente esta tenga vitalidad y sirva a los intereses de todos los trabajadores", dijo. Otra prioridad para la CUT-A es una mayor y más efectiva participación de los trabajadores dentro de las organizaciones gremiales y políticas. "En este sentido, muchos de los que estamos en la actividad sindical vamos a trabajar a favor de la candidatura de Lugo porque consideramos que se podrán estructurar programas que realmente contemplen los intereses de los trabajadores", apunta.

Otro punto que será encarado por la CUT-A será la consolidación de esta central a nivel nacional e internacional. Bernardo Rojas recuerda que este año se unirán la Central Mundial de Trabajadores (CMT) y Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), lo que de seguro repercutirá también en el ámbito gremial nacional. Por su parte, Miguel Zayas, secretario general de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), señala que el panorama se presenta bastante negro para los trabajadores. "Mientras sigan estas mismas autoridades, son pocas las posibilidades de mejorar que tienen los obreros de nuestro país." Aclara que también buscarán la unidad.

Molestos por la decisión de un juez que otorgó un recurso de amparo al propietario de unas 232 hectáreas de soja, campesinos de la calle Boquerón e indígenas de la comunidad Ka'aty Mirî, ubicada a unos 15 kilómetros de la ciudad de Capiibary (San Pedro), anuncian una movilización. El sojero brasileño extendió el cultivo de soja hasta el borde de la misma ruta y a escasos 20 metros de las viviendas de los pobladores. Los afectados aseguran que el colono ignoró disposiciones ambientales al respecto. Los campesinos argumentan que ya no pueden comer tranquilos a causa de la terrible contaminación provocada por la fumigación de los cultivos de soja, pertenecientes al brasileño Amauri Foester. Según expresan, el citado empresario sojero fue beneficiado con un recurso de amparo concedido por el juez de primera instancia de Curuguaty (Canindeyú), Silvio Flores. De acuerdo a los pobladores, el magistrado concedió la acción judicial ignorando la realidad atravesada por la comunidad y desconociendo la verdadera situación de las plantaciones. Los labriegos señalan que afrontan una difícil situación a raíz de que sus casas están ubicadas a escasos 20 metros de las plantaciones. Por su parte, Foester manifiesta que antes de iniciar la siembra llegó a un acuerdo con los pobladores. En este sentido, dice que los ahora denunciantes se comprometieron a plantar caña de azúcar como franja de protección.

Un grupo de quince familias de la parcialidad indígena mbya está abandonado en medio de un monte, cerca del Museo Científico Moisés Bertoni, en el municipio de Presidente Franco (Alto Paraná). Los nativos, en su mayoría niños, están pasando hambre y otras necesidades. Fueron traídos de la zona de Curuguaty (Canindeyú), hace más de un mes. Los aborígenes derribaron algunos árboles e instalaron sus pequeñas chozas construidas con ramas de plantas y polietileno (hule negro). Están en medio de un pequeño monte, al costado de uno de los caminos que conducen al Museo Científico Moisés Bertoni. En dicha zona ya existen otras familias de nativos desde hace años. Cada familia tiene entre cuatro a siete integrantes, en su mayoría menores, que deambulan por el monte en busca de frutas silvestres, y en medio de los sojales. El pequeño monte donde se instalaron corresponde a una propiedad privada perteneciente a una persona de apellido Giménez. Esta ubicada a unos 40 kilómetros de Ciudad del Este y a 35 kilómetros de Pdte.

Franco (Alto Paraná). Uno de los nativos, señala que se vieron obligados a instalarse en la zona porque en la comunidad a la que pertenecen ya no tienen qué comer. En el lugar donde están actualmente también pasan hambre. Viven de la limosna de los pocos turistas que llegan al museo. Muchos de los ancianos están enfermos y no cuentan con atención médica alguna. La situación empeora atendiendo las frecuentes lluvias que se registran en la región. En la municipalidad de Pte. Franco no tienen conocimiento de la presencia de los nativos en el monte.

Otro grupo de indígenas proveniente de los departamentos de Caaguazú y Canindeyú está instalado en un baldío ubicado al costado de la Terminal de Omnibus, en el barrio Obrero, de Ciudad del Este (Alto Paraná). Los nativos sobreviven en medio de la más completa indigencia, en un ambiente totalmente insalubre. No cuentan con servicio de agua potable y sus necesidades fisiológicas las realizan en un yuyal del mismo predio. Para poder comer, los menores salen a pedir limosna o se rebuscan entre los desechos de la Feria Permanente de Productos que está instalada cerca del lugar. Muchos de ellos caen en la delincuencia, atendiendo que deben robar para poder comer. Otros se drogan con cola de zapatero. Mientras, varias de las niñas se prostituyen en la zona cercana al mercado de abasto municipal. Los nativos viven en “chozas” construidas con cartones y plásticos. La Municipalidad de Ciudad del Este, en más de una ocasión trasladó a todas las familias a sus comunidades, pero después de algunos días regresaron. La Gobernación del Alto Paraná y el Instituto del Indígena (INDI) no asisten a los aborígenes. Tampoco la Fiscalía de la Niñez y de la Adolescencia y el Juzgado del Menor de la localidad se inmutan ante la situación en que se desenvuelven los menores. Los nativos argumentan que se trasladaron a Ciudad del Este para no morir de hambre en sus comunidades. Indican que si son asistidos por el Gobierno Nacional no estarían en esta zona pasando todo tipo de humillaciones para poder conseguir un pedazo de pan.

Lunes 7

Dirigentes sindicales de la granja avícola “La Blanca”, ubicada en la ciudad de Capiatá (Central), denuncian la negligencia de la empresa por la falta de condiciones de seguridad para el desempeño laboral en la fábrica y la desidia en la verificación del funcionamiento de las máquinas, tras la trágica muerte de Jorge Limprich, empleado de la empresa. Informan que ya hubo un antecedente similar en la fábrica, aunque no hubo derivación fatal. Los dirigentes sindicales de granja avícola “La Blanca”, encabezados por Felicia Ortiz Aranda, reclaman condiciones de seguridad en el trabajo. “Es la segunda vez que ocurre esto. En la anterior ocasión, las cuchillas agarraron a un compañero y le dañaron el cuero cabelludo”, asevera Felicia, secretaria general del gremio. Roque Areco, otro dirigente sindical, afirma que “existe una negligencia a falta de seguimiento del funcionamiento de las máquinas. Hay responsabilidad de la empresa, con complicidad del Estado, que no toma cartas en el asunto”. “Ellos contratan comodines, a quienes les pagan 30 mil guaraníes por día y no tienen seguro social”, concluye.

Unas 40 familias de indígenas de la comunidad de Laguna Negra, distrito de Mcal. Estigarribia (Boquerón), desean recuperar su tierra ubicada a unos 200 kilómetros del centro urbano, sin embargo, el proceso se dilata. El Instituto Paraguayo del Indígena

(INDI) aún no les concede el permiso correspondiente para ubicarse nuevamente en el inmueble de unas 10 mil hectáreas que tiempo atrás les pertenecía, según explica Luis Fernández Pesa, de la aldea Timoteo de Laguna Negra. En el año 2002 presentaron el pedido al INDI para repoblar esa tierra, pero hasta la fecha los indígenas pertenecientes a la parcialidad guaraní occidental no tienen una respuesta a la nota presentada a la institución indigenista gubernamental. "Después de la Guerra del Chaco, nuestros padres estuvieron en esa comunidad llamada Lomas, pero tuvieron que abandonarla tiempo después y ahora queremos recuperarlas", manifestó Fernández. Con el crecimiento poblacional es imprescindible buscar otras tierras para que los hijos puedan hacer su vida, pues la comunidad donde viven, Timoteo, ya no promete prosperidad. El terreno ancestral está ubicado a unos 25 kilómetros antes de llegar a Infante Rivarola, frontera con Bolivia y de acuerdo a los interesados en repoblarlo, es una tierra que promete mucha abundancia.

El ingeniero Eduardo Buongermini, despedido por la Esso Standard Paraguay SA en el año 2002, debe ser reincorporado a su puesto de trabajo, según lo confirma la resolución del juez en lo Laboral de Asunción, del Quinto Turno, Tadeo Zarratea. Sin embargo, la resolución fue nuevamente apelada por la empresa, a pesar de las anteriores resoluciones favorables al asalariado. El caso Buongermini, es seguido muy de cerca por el sector sindical organizado debido a que se pone en duda la conquista gremial de la estabilidad laboral. Esta establece que una vez cumplidos los 10 años de permanencia en una misma empresa, el trabajador adquiere la estabilidad en su puesto de trabajo. Los abogados de la empresa Esso argumentan que no es necesario probar ninguna incompatibilidad y que si el empleador no quiere continuar más la relación con un empleado, puede despedir al asalariado sin causa demostrativa. También, en los últimos días de diciembre del año pasado, se aprobó el pago de los salarios caídos correspondientes al año 2006 para el ingeniero Buongermini. Este dejó de percibir sus haberes durante todo el año mencionado. Alejandro Conti, gerente general de la Esso en Paraguay, aseguró en varias oportunidades que cumple las decisiones de la Justicia; sin embargo, se evidencian dos hechos que lo contradicen. Por un lado, la Esso dejó de pagar a Buongermini y por otro lado, no permite el reintegro, apelando a incidentes ante el Tribunal de Justicia. Hay que recordar que la multinacional se encuentra con intenciones de abandonar la región.

La impotencia ante los reiterados casos de asaltos y homicidios que no son esclarecidos por la Justicia ni por la Policía, en la ciudad de Hernandarias (Alto Paraná), lleva a un centenar de pobladores, nucleados en la Asociación de Víctimas de la Injusticia, a manifestarse frente a la Fiscalía de Hernandarias, exigiendo la destitución de los fiscales Troadio Galeano y Haydée Barboza, a quienes acusan de corruptos. La movilización coincide con el inicio de una intervención decretada por el Ministerio Público a la unidad fiscal local, tarea a cargo del fiscal Jorge Lebedich, quien anuncia que los resultados los remitirá esta semana al fiscal adjunto en la región, Eber Ovelar.

Dora Ramírez, hermana de Lilian Ramírez, una joven de 22 años que fue asesinada el 23 de diciembre pasado en Hernandarias, cuando dos asaltantes le robaron su celular en plena avenida principal, a cuerdas de la comisaría de la ciudad, asegura que la violenta muerte de su hermana y la inacción de la fiscal Haydée Barboza ante las denuncias, fue la gota que colmó el vaso para producir un levantamiento popular. "A mi hermana la asesinaron para robarle su celular cuando se dirigía a un cyber, para comunicarse con mi

otra hermana que está en España. Su cuerpo estuvo dos horas tendido en el suelo, cuando por fin llegó el fiscal Troadio Galeano, porque la fiscal Haydée Barboza, quien estaba de turno, jamás apareció", relata. Los abogados Hans Otto Kroeger, Amelio Sisco Godoy, Carmen Ferreira, Ángel Ritillo Ferreira, Emilce Balbuena, Alberto Ayala, Derlis Benítez, Ángela Celeste Rojas Herrero, representantes de la Asociación de Víctimas de la Injusticia, presentan a Lebedich una nota con un listado de las irregularidades supuestamente cometidas por los fiscales de Hernandarias. Durante la reunión, también acusan a jueces y policías locales de estar complicados en hechos de corrupción y de apañar a los criminales, paralizando o encubriendo la investigación de los delitos. Remigia Herrera, madre de Cinthia Carolina Rojas Herrera, fallecida en el 2005 acusa al fiscal Troadio Galeano de "corrupto". Según la madre, Cinthia Carolina fue asesinada supuestamente por su marido, quien también la maltrataba. El caso fue caratulado como suicidio, cuando que los estudios forenses señalaron lo contrario.

Martes 8

Pobladores de la compañía Ybypé, Cuarta Línea del distrito de Lima (San Pedro), se encuentran en pie de guerra ante la permanente fumigación de los sojales por parte de brasileños, quienes incluso los intimida, para vender sus propiedades. Los vecinos desde el lunes se encuentran frente a los cultivos impidiendo el rociado, porque, según las denuncias, existen varias personas, y especialmente niños, con graves problemas de salud causados por los agrotóxicos utilizados por los extranjeros. Según Gregorio Silva, uno de los afectados, los brasileños no respetan ninguna ley ambiental, cultivan desde el borde de la calle sin contar con ninguna cobertura, como exige la ley. Además fumigan a cualquier hora del día, no importándoles si hay o no viento. "Decidimos ya no permitir la fumigación de los cultivos y presentamos al Juzgado de Santa Rosa del Aguaray una nota solicitando al juez César Domínguez que revea el recurso de amparo otorgado a los propietarios. Si esto no se soluciona, aquí puede haber graves enfrentamientos", indica Silva. El lunes llegaron al lugar más de 50 cascos azules para resguardar la fumigación, "pero nos plantamos todos y gracias a eso no se realizó. Muchas familias tuvieron que abandonar sus viviendas corriendo del veneno. No puede ser que en nuestro propio país los extranjeros, que además son ilegales, nos echen de nuestras tierras", indica indignado el poblador que vive en el lugar desde hace 30 años. La mayoría de los brasileños que cultivan soja en la zona de San Pedro proceden de Santa Rita, Alto Paraná, donde al no tener suficientes tierras en esa zona vienen a instalarse en este lugar. Los pobladores denuncian que el modus operandi de los mismos es comprar un lote agrícola, que es de 10 hectáreas, donde inmediatamente cultivan soja; luego la del vecino y del siguiente, y así de a poco completan centenares de hectáreas. Si algunos vecinos se resisten a vender sus tierras, son incluso amenazados, como ocurrió con Odilón Sanguina. Éste denunció que una noche fue atropellado por seis brasileños fuertemente armados, de quienes milagrosamente escapó, y sus cuatro hijos menores quedaron asustados. "Por más amenaza que reciba, no abandonaré mi vivienda, que compré con tanto sacrificio", menciona el poblador. El problema de la gente con la fumigación de los sojales se viene agudizando en los últimos días debido a que está en plena época de sembrar algunas parcelas y otras ya en crecimiento, ocasión en que deben ser fumigadas contra plagas, ya sean insectos o yuyos. El juez de Santa Rosa del Aguaray, César Domínguez, tuvo que rever la orden de resguardo otorgado a los

propietarios del terreno ubicado en Lima y por la cual el lunes la gente estuvo a punto de enfrentarse con la Policía. El intendente de Lima, Julio César Franco, señala que él no está en contra de los productores brasileños, pero que ellos, como cualquier ciudadano paraguayo, deben respetar lo que establece la ley. "Los pobladores tienen su razón, ellos no están en desacuerdo con que trabajen los colonos extranjeros, pero así también se le debe respetar el derecho a la vida, garantizado en la Constitución Nacional", indica el jefe comunal. Por otro lado, critica la forma en que los productores están fumigando ahora y que "es sumamente riesgoso para la salud de la población". Asimismo, informa que él mismo presentó una denuncia ante la Fiscalía por "exposición de riesgos comunes a las personas" para preservar los derechos de los ciudadanos y que la Fiscalía ya está investigando el hecho. Por su parte, el juez César Domínguez, de Santa Rosa del Aguaray, señala que el Juzgado a su cargo, como medida de urgencia, otorgó el permiso para la fumigación solicitado por el propietario de las tierras, pero que el recurso de amparo en sí estaba en estudio. "La comisión vecinal también presentó un pedido de suspensión de la fumigación. Ese tema en las próximas horas se estaría definiendo", indica el letrado, que recibe la nota de los vecinos. Los cultivos de soja llegan al límite de las propiedades vecinas, cuando la ley establece una franja de seguridad de por lo menos 100 metros.

Martes 8

Una unidad de la empresa Ciudad Universitaria SRL, permisionaria de la Línea 45, fue totalmente consumida por el fuego y otra en forma parcial, esta madrugada. Los directivos afirman que el siniestro es intencional, producto del enfrentamiento que vienen teniendo, desde hace algún tiempo los empresarios que explotan la Línea 45 de transporte con los de la empresa La Sanlorenzana, concesionaria de la Línea 56 y ahora 45, debido a una disputa por los itinerarios que cubren. La Línea 45 perdió el año pasado su itinerario porque adeuda al Banco Nacional de Fomento 20 millones de dólares; además no reunía los requisitos exigidos por la Secretaría del Transporte del Área Metropolitana (SETAMA), que concesionó a La Sanlorenzana, pero el 31 de diciembre la Línea 45 consiguió una medida judicial para continuar operando. Este grave incidente es el resultado de una seguidilla de problemas que desde hace varias semanas se están registrando entre estas empresas, y que antes ya había tenido hechos de rotura de parabrisas por parte de desconocidos. El incendio se produce en la parada de la empresa ubicada en el barrio Florida, de Ñemby (Central).

Miércoles 9

El 21 de diciembre pasado, un grupo comandado por el intendente de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro), Ceferino Zena Duarte, y protegido por la Policía del lugar, desalojó sin orden judicial y con violencia a los ocupantes de varias casillas comerciales ubicadas al costado de la ruta N° 3, Gral. Aquino, según el activista de derechos humanos, Prof. Luis Alfonso Resck. El Prof. Resck, junto a dirigentes de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), afirma que denunciará al gobierno paraguayo internacionalmente por este caso que deja sin fuentes de trabajo a más de 20 familias de la localidad. El titular de la Comisión Nacional por los Derechos Humanos

(CONADEH) apunta que “el hecho en sí es criminoso y condenable” y agrega que agrava la situación el hecho de que el procedimiento no estaba enmarcado en lo jurídico por carecer de orden judicial. “Tenemos que denunciar el atrevimiento de este intendente que se abroga facultades que no las tiene. Hablamos con la viceministra del Trabajo, el viceministro de Justicia y con el ministro del Interior y el fiscal general, a quienes presentamos estas denuncias de cómo en el interior se atropellan los derechos humanos, pero hasta ahora nada han hecho”, apunta Resck. La abogada de Conadeh, Raquel Talavera, señala que las autoridades comunales incluso utilizaron un tractor con el que intimidaron a los casilleros, destruyeron varias casillas y pusieron en peligro a sus ocupantes.

Unas 30 familias de San Pedro de Ycuamandyyú (San Pedro), se mantienen firmes en ocupar el predio de unas 100 hectáreas, donde se encuentra el aeropuerto construido en el año 1998 por el gobierno de Juan Carlos Wasmosy. La obra demandó una inversión de 11 millones de guaraníes y ahora se convertirá en chacra. Los labriegos cada vez se sienten más dueños del aeropuerto y ya están repartiéndose la tierra. Están decididos a convertir el predio en campos de cultivo de rubros agrícolas de consumo. “No construiremos viviendas, pero cada familia poseerá aquí sus chacras”, afirman los ocupantes.

Venancio Alfonzo, presidente de la comisión de sintierras, deja en claro que en el lugar no levantarán ranchos. “Instalaremos chacras porque las familias ocupantes no poseen tierras para cultivar y las 3 hectáreas para cada una será de gran valor para las familias”, expresa. Añade que son conscientes de que la terminal aérea alguna vez funcionará como tal. “Nosotros no estamos en contra, pero es injusto que mientras numerosas familias no tienen un pedazo de suelo para cultivar, aquí sin embargo existen tierras ociosas que están siendo utilizadas para otros fines, sostiene Alfonzo. En la zona se mantienen unas 60 personas quienes están limpiando las isletas para después iniciar las siembras. Para cada ocupando prevén unas 3 hectáreas, pero no afectarán lo que corresponde a la pista o al edificio administrativo. La denuncia para el desalojo de los campesinos, presentada hace un par de semanas por el Ing. Enrique Bieber, de la empresa que construyó las obras, no arrojó ninguna novedad hasta la fecha, el único efecto que produjo es que los ocupantes dejaron de instalarse en el edificio.

Ocho campesinos son expulsados y luego detenidos en Villa Ygatimí (Canindeyú) Ocupaban el inmueble de 4.629 hectáreas conocida como la finca 470, propiedad de la Secretaría del Ambiente (SEAM). Desde hace años, indígenas de la etnia aché vienen ocupando la referida propiedad ubicada en el área de amortiguamiento de la reserva de la biósfera del Mbaracayú. La comitiva fiscal-policial constata que los ocupantes se instalaron en tres precarios campamentos instigados presuntamente por un dirigente campesino de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesina (MCNOC). La fiscalía Villamayor dispone la aprehensión de los campesinos identificados como: Arnaldo Román (23), Ignacio Velázquez (35), Plutarco Godoy (25), Julián Velázquez (34), Miguel Angel Acosta (38), Jorge Rodas (21), Sergio Cabrera (19) y Alicio Samudio Cabrera (26), todos vecinos del distrito de Yasy Cañy (Canindeyú). Los presuntos sintierras no se consideran invasores y aseguran haber pagado G. 3 millones cada uno al dirigente de MCNOC, Crispín Cabrera (45), quien no se encuentra en el momento del procedimiento fiscal. Ante la falta de defensores

públicos disponibles, los detenidos se abstienen de prestar declaración indagatoria; empero, la fiscalía interviniente decide imputar a los mismos por el delito de invasión de inmueble ajeno. Ante esta situación quedan recluidos en la Comisaría 5ª de Curuguaty, a disposición del Ministerio Público. La finca 470 se encuentra ocupada por 45 familias de la etnia aché como parte del convenio del proyecto de adjudicación definitiva a favor de los nativos de la comunidad de Kuetuvy, distante unos 50 kilómetros al sureste del distrito de Curuguaty (Canindeyú). Por otra parte, los abogados Eduardo Bernal y Rosalino Vega obtuvieron una prohibición de no innovar para garantizar el cumplimiento del convenio de los indígenas con la Seam.

Jueves 10

Nuevamente se reaviva el conflicto entre manifestantes apostados en la Plaza de la Paz y la Comuna de Ciudad del Este (Alto Paraná), luego de que un incidente terminara en un enfrentamiento cuerpo a cuerpo entre funcionarios y ex sindicalistas municipales. El hecho ocurre en la media mañana y dura algunos minutos, hasta la intervención de las fuerzas policiales que separa a las partes. Solo se reportan dos heridos y algunos contusos que no revisten gravedad. Todo se origina cuando Nelson Galeano y dos personas más del grupo de manifestantes intentan presentar una nota dirigida a la intendenta Sandra McLeod, momento en que son sorprendidos por funcionarios de seguridad dirigidos por Carlos Florenciáñez (jefe del área) que proceden a expulsarlos de la institución. Galeano, acompañado de Nery Rojas y Ramón Valdez, todos ex funcionarios municipales, también son sacados a empujones ante la negativa de abandonar la sede comunal. Una vez afuera y en la calle, se suman los otros manifestantes que están a metros de portón de acceso de la institución, en la Plaza de la Paz, que cruzan la avenida para defender a sus compañeros. Es en ese momento cuando se produce el caos, otro grupo de funcionarios municipales sale del interior del edificio comunal a la calle produciéndose una pelea cuerpo a cuerpo. Nelson Galeano, confirma que presentará una querrela criminal contra Florenciáñez y otros funcionarios municipales. Por su parte, Carlos Florenciáñez, señala que Galeano, tiene una prohibición judicial de acercarse a la Municipalidad en un radio de 200 metros y que la Policía no hace cumplir. "Nosotros le invitamos a retirarse de la institución, pero se resiste y le sacamos a la fuerza", admite. Unos 30 manifestantes permanecen frente al portón de acceso a la Municipalidad impidiendo el acceso de vehículos y personas, mientras un fuerte dispositivo policial, conformado por cascos azules, acompaña de cerca la protesta. Solo después de la constitución del fiscal Humberto Rosseti, los manifestantes acuerdan en retirarse del lugar y volver a la Plaza de la Paz en donde están instalados desde el 12 de noviembre del año pasado.

El movimiento Tekojoja denuncia la detención del campesino Nicolás González, por la Policía en la localidad de Tekojoja, distrito de Vaquería (Caaguazú). Alega que esta detención es una muestra de la persecución del "gobierno humanista actual y los sojeros" contra los que reclaman sus derechos.

En un comunicado el dirigente campesino Jorge Galeano explica que "Nicolás fue detenido sin haber estado en el terreno, sino en la casa de su tío. Promueve judicialmente una reparación dado los daños sufridos", contra el brasileño Ademir Opperman,. Nicolás fue baleado durante un desalojo en junio del 2005, ocasión en que

fueron ejecutados Angel Cristaldo (20) y Leoncio Torres (49), por Opperman y su grupo, según Galeano.

Partidarios del Partido País Solidario, se manifiestan frente a la sede del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), en Asunción, contra el presidente del mismo, Rafael Dendia. El grupo de manifestantes liderado por el senador Carlos Filizzola, acusa a dos miembros del Tribunal de estar preparando fraude para las elecciones generales del próximo 20 de abril. "Han despedido a funcionarios de la oposición, han cambiado a presidentes de tribunales electorales, están preparando un fraude", afirma el senador Filizzola. "No vamos a permitir que se haga fraude", afirma que uno de los principales implicados en la presunta trampa electoral es el ministro Dendia junto al colorado Juan Manuel Morales. "Duarte Frutos está tratando de imponer su candidatura", asegura Filizzola, quien insta a sus seguidores, miembros de otros partidos políticos y la ciudadanía en general, a mantenerse atentos sobre las actividades que realiza el TSJE.

Pobladores de la compañía Yacarey, de Piribebuy (Cordillera), se manifiestan contra propietarios de una fábrica de miel y caña de la comunidad, que arroja los desechos (guarapo) directamente a un arroyo de la zona. La fábrica pertenecería al Ing. Luis Yure Junis, residente en la capital. El local funciona en la zona desde hace unos 10 años. Inicialmente la fábrica benefició a la comunidad por la mano de obra que ocupa, como lo hace hasta ahora. Sin embargo, desde hace cerca de cinco años, el vecindario comenzó a sufrir los efectos de los desechos contaminantes que arroja la planta industrial en un precario reservorio ubicado cerca de la ruta que une la ciudad con la Ruta N° 2. El depósito de vinaza no solo despiden un fétido olor, sino que los propietarios de la empresa mandaron cavar una "canaleta de desagüe" que va directamente al arroyo Yacarey. Los efectos de la contaminación del citado cauce hídrico se nota a simple vista, pero según dijeron los vecinos, un estudio realizado por el Servicio Nacional de Salud Ambiental (Senasa) hace un tiempo arrojó "negativo" de contaminantes dicho arroyo. Los lugareños sospechan que hubo "arreglo" en el tema. Bernardo Ortega Lugo, poblador de la zona afectada, solicita a las autoridades de la Secretaría del Ambiente (Seam) que intervengan en el tema lo antes posible. Indica que no tienen confianza en otras instituciones que trabajan en el mismo tema porque "nunca vieron desechos contaminantes, pero siempre salen gordos de la fábrica". Refiere que ya no recurren a las autoridades municipales porque son incapaces de solucionar el tema.

Autoridades municipales de Capiibary (San Pedro), acompañados de representantes del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal (Senave) y de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy) comprueban un atentado contra el ambiente en esta zona. Luego de reunirse con los pobladores, las autoridades locales y del Senave constatan la veracidad de la denuncia formulada por los indígenas de la comunidad Ka'aty Mirí, del mismo distrito. La comitiva integra el ingeniero Basilio Santacruz, director de agroquímicos y el abogado Hugo Alcaraz, asesor jurídico del Senave respectivamente. Igualmente, participan del operativo Juan Cuenca Castillo, intendente local; profesor Bernardo Peralta, presidente de la Junta Municipal local, y los concejales municipales Verónica Invernizzi y Lucio González. Tras inspeccionar las 232 hectáreas de soja, ubicadas en las calles Boquerón y Tajy Karê, de Capiibary (San Pedro), lograron constatar que las plantaciones pertenecientes al colono brasileño

Amauri Foester fueron cultivadas ignorando las normas ambientales que exigen la instalación de franjas de protección en áreas ocupadas por poblados y recursos hídricos. Durante el recorrido, la comitiva pudo comprobar que las referidas plantaciones fueron sembradas a escasos 20 metros de un local escolar, la escuela “San Francisco”, situada en la comunidad indígena Ka’aty Mirí, distante unos 20 kilómetros del casco céntrico de Capiibary. El ingeniero Santacruz señala que los cultivos aparentemente fueron hechos sin un previo estudio técnico y omitiendo las normas ambientales que establecen la instalación de “murallas vivas” de protección en una distancia de cincuenta metros. “Acá amerita una intervención, nosotros vamos a levantar todos los datos y después de elevar un informe vamos a notificar al dueño para que cumpla con lo que establece la ley”, indicó el profesional.

Viernes 11

El secretario general del Sindicato de Trabajadores del Ministerio del Interior (SITRAMINT), José Ramón Bogado, denuncia intimidaciones y persecución en el órgano estatal. El motivo sería la mala asignación de los recursos realizada por el propio titular de la cartera Libio Florentín, quien habría redistribuido el presupuesto ya asignado por el Congreso Nacional. Bogado, afirma que el Parlamento estableció incrementos y recategorizaciones a decenas de funcionarios, pero que el mismo Libio Florentín, en compañía de Raúl Barboza, había deshecho el presupuesto a su antojo, para beneficiar a sus seguidores y “castigar” a quienes no comulgaron con el oficialismo colorado, para las elecciones internas del 16 de diciembre de 2007. “Con esto se denigra nuestro trabajo, porque nosotros hicimos todos los contactos para tener estos incrementos. Ningún ministro se preocupó nunca por nuestro sueldo”, expresa José Bogado. Recurrirán a la justicia para esclarecer el hecho.

El Touring y Automóvil Club Paraguayo (Tacy) cuenta con una denuncia formal ante el Viceministerio del Trabajo, por la falta de cobro de los beneficios sociales por despido injustificado. La acusación fue presentada por el empleado Pedro Heriberto Rolón. Según Rolón, que se desempeñaba en la firma como personal de auxilio mecánico, la asociación lo despidió de manera injustificada por ser activista de los derechos sindicales y por haber organizado meses atrás una manifestación en reclamo a la reposición de otros trabajadores despedidos. Agrega que lo inculparon por el robo de un aparato celular a una socia del Tacy durante un servicio y que la acusación fue apoyada por otra funcionaria del lugar. El trabajador exige su reintegración o el cobro total de sus indemnizaciones por los tres años de labor. Anuncia que querellará tanto a la socia del Touring que lo acusó como a su compañera.

Un grupo de padres de familia se manifiesta en la plaza “Pedro Juan Caballero” de esta ciudad (Amambay), a fin de exigir que las autoridades tomen cartas en el asunto, en un caso de violación de varios menores registrados en los últimos meses. El acusado por este delito está identificado como Eleuterio Insfrán, padrastro de los menores, integrante de un conocido grupo musical de esta ciudad. Según la concubina del músico, su compañero sentimental había violado a sus cinco hijos menores, de 10, 8, 6, 5 y 3 años, todos varones, que la misma tuvo con un compañero anterior. La mujer, cuyos datos se mantienen en reserva, indica que desconfió del hecho pero nunca denunció, hasta que

uno de los menores abusados contó de lo que sucedía a otro familiar que denunció el hecho a la fiscalía. El pasado lunes, los menores fueron escuchados por la fiscalía Blanca Alonso, quien dispuso un estudio psicológico a cargo de una profesional del Poder Judicial. Según las declaraciones de los menores, Eleuterio Insfrán, quien huyó de la zona, llegaba ebrio a la casa en horas de la madrugada y abusaba de ellos.

Sábado 12

Sojeros brasileños y campesinos de la colonia Ybypé del distrito de Lima (San Pedro) firman un acuerdo. Los sojeros prometen cumplir estrictamente las exigencias legales. Por su parte, el intendente, Ing. Julio Franco, asume la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento del convenio.

De esta manera termina el conflicto entre los brasileños que se dedican a la producción de soja y los pobladores de la mencionada colonia. Los primeros han incurrido en una serie de transgresiones de las disposiciones legales que establecen normas para la utilización de agroquímicos y los labriegos reaccionaron con manifestaciones e impidieron realizar trabajos de fumigación de las plantaciones y fueron denunciados en la fiscalía de Santa Rosa del Aguaray por la exposición al peligro de personas comunes. Después de varias manifestaciones y con la intervención del jefe comunal de Lima, Ing. Julio Franco, y de funcionarios técnicos de la Secretaría del Ambiente (Sean) y del Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave) llegan a un final feliz para ambos sectores. Los sojeros admiten los errores y se comprometen a adecuar sus actividades productivas a las normas ambientales vigentes. El documento de acuerdo firmado entre sojeros, campesinos y el titular del ejecutivo comunal contempla los siguientes puntos: dejar sin pulverización una franja de 10 metros de los cultivos actuales que lindan con las calles de la comunidad y realizar reforestación de una franja de 5 metros. Para los próximos periodos se comprometen en prever la franja de protección a 50 metros de las vías públicas y de 100 metros de zonas pobladas. Asimismo los sojeros brasileños asumen la responsabilidad de respetar los horarios de fumigación considerando siempre las condiciones climáticas. Los horarios acordados son, de 07:00 a 10:00 y de 16:00 a 19:00. Tampoco podrán quemar los envases de agroquímicos o arrojarlos en el lugar y deben emplear únicamente productos químicos con franja verde y amarilla. La municipalidad local por medio de su titular se compromete a designar un personal técnico que tendrá a su cargo la permanente fiscalización de los trabajos para garantizar el estricto cumplimiento de los compromisos. Los campesinos quedan conformes con la salida del conflicto y los productores sojeros señalan que a partir de ahora mantendrán una estrecha relación con la comunidad y de manera especial con la municipalidad local.

Pobladores de diferentes compañías del distrito de 25 de Diciembre (San Pedro), tratan de reunirse con el intendente local para reclamarle más acciones. Los pobladores llegan al local de la municipalidad, pero el intendente no se hizo encontrar. Indican que tenían información que el jefe de la comuna, Alberto Galeano (PLRA), supuestamente estaría malversando dinero de la institución. Los pobladores exigen mayor celeridad en la ejecución de las obras pendientes como construcción de puentes, arreglos de caminos y limpieza de los tramos vecinales. Atilio Alvarez, poblador de la compañía San Miguel, señala que la gente quiere progreso en la zona. “Con más razón en un pueblo pequeño y

con poco recurso económico se debe usar adecuadamente toda la plata que se recauda y no invertir en cosas sin valor dejando atrás las necesidades reales de la población”, indica. Reitera que en los papeles hay mucha obra, sin embargo en la realidad no se ve nada. “Solamente pedimos al intendente que cumpla su rol de autoridad y que se haga encontrar a su gente. No sabemos por qué anda muy escondido, por eso vienen estos cuestionamientos”, agrega Alvarez. Por su parte, el concejal Anselmo Borja (ANR) manifiesta que la ciudadanía tiene todo el derecho de conocer lo que ocurre en su distrito.

Domingo 13

Dos grupos de campesinos de Chino Cue (Alto Paraná) se disputan el derecho de ocupación de las tierras y con el fin de buscar una salida, autoridades y pobladores del lugar solicitaron la mediación del senador José Nicolás Morínigo, presidente de la Comisión de Crisis Campesina del Senado, quien estuvo presente en el lugar. En la reunión realizada, el miembro de la Junta Departamental Germán Cantero, propuso unir los objetivos de ambas comunidades y encontrar una solución rápida y viable, mientras que el senador Morínigo manifiesta que se debe llegar a una solución política, a un acuerdo, manteniendo la unidad, para lograr el objetivo, que es el derecho legítimo a la tenencia de la tierra. En la reunión están presentes el gobernador, Miguel Angel Fernández; el presidente de la Junta Departamental, Luis Morís, y miembros de la misma, autoridades policiales y militares de la región. El líder de la comunidad Tres María, integrada por 120 familias, Lorenzo Vergara solicita el apoyo constante de las autoridades para conseguir la tierra propia. A su vez, la señora Graciela Melgarejo expresa que el Proyecto de Ley, por el que se les concede esa tierra, cuenta con media sanción, luego de cuatro años de lucha. Manifiesta encontrarse en una situación de inseguridad permanente a causa del conflicto con la otra comunidad denominada “Base 10” cuyos miembros alegan el mismo derecho y la amenazan constantemente, amparados por protección de la Fiscalía del lugar.

Empleados de la curtiembre Pasex de Piquete Cué, Asunción, exigen el cobro integral del aguinaldo correspondiente al año 2007, luego de que la patronal haya realizado el pago completo solo a un grupo mientras el resto recibió el 50%. La manipulación de cueros es una labor insalubre al utilizar productos químicos. Trabajadores de Pasex denuncian no contar con seguro en IPS. La situación se agrava teniendo en cuenta que al 10 de enero último, la firma arrastraba un atraso en materia de salarios de cuatro quincenas (dos meses). Recuerdan que en el 2006 se había planteado una situación similar cuando los administradores de la curtiembre pretendieron pagar en cuatro fracciones el aguinaldo, a cuya intención se opuso un grupo de 23 empleados que, posteriormente, fueron despedidos por supuesto abandono de trabajo. Estos trabajadores, entre los cuales se encuentran obreros de hasta 13 años de antigüedad, judicializaron la medida y esperan que muy pronto puedan cobrar el dinero que les corresponde. Según la denuncia, desde hace dos años no cuentan con seguro médico IPS, a pesar de que la empresa mensualmente realiza el descuento correspondiente a aporte obrero (9%) sobre salario. Lamentan la falta de conciencia de la empresa para prescindir de un servicio de vital importancia para los empleados, teniendo en cuenta

que estos realizan una tarea insalubre al utilizar productos químicos en la manipulación de cueros.

Por otro lado, dicen que a pesar de la actividad normal en la fábrica ubicada en la ribera del río Paraguay en Piquete Cue, los obreros trabajan con intermitencias (pausas) por disposición de la administración para pagar menos al personal. Esta medida exige físicamente en forma extraordinaria a los trabajadores, ya que con plantel reducido deben mantener el ritmo normal de manipulación de cueros. La patronal argumenta que tiene autorización del Ministerio de Justicia y Trabajo para el efecto. El director laboral del Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT), Dr. Alberto Osorio, manifiesta que desde el momento que el aguinaldo no es pagado hasta el 31 de diciembre, de hecho una empresa ya está en mora con su personal.

El Sindicato de Trabajadores de la Empresa Loma Pytá, Línea 44, reclama la reposición de 15 trabajadores despedidos en el período licitatorio de tres meses en que la empresa seguirá trabajando. Los choferes fueron cesados por denunciar el incumplimiento de las leyes laborales. Alejandro Duarte, Alfredo Denguez, José Bogado y Hugo Arrúa denuncian la inacción del Estado para hacer cumplir un recurso de amparo a favor de los trabajadores. Duarte, secretario general del sindicato, explica que con estos despidos los propietarios quieren desentenderse de su obligación de indemnizar a los choferes, y para evitar cualquier remate, se procedió a vaciar la empresa que está en quiebra y en licitación. Este proceso durará 90 días y la intención de los trabajadores es volver a ocupar sus puestos en este período para recuperar sus derechos laborales. El sindicalista lamenta la desidia del Viceministerio del Trabajo y de la Secretaría de Transporte Metropolitana y de Asunción (Setama), que siempre fueron informados de las irregularidades que cometían los empresarios, pero nunca salieron a favor de los trabajadores. “Actualmente, otros 30 trabajadores están en huelga y contratan sustitutos. Se descuenta IPS de los sueldos pero no pagan a la previsual. No se cumplen las 8 horas de trabajo, tampoco hay bonificación familiar ni hubo aguinaldo”, menciona como otras violaciones del Código Laboral. Los responsables de esta empresa son Ireneo Fariña, Nelson Godoy, Antonio Peña y Eduardo Florentín. Por su parte, dirigentes de varias comisiones vecinales de barrios como Zaragoza y La Unión, de Roque Alonso, urbanizaciones en la que esta línea tiene su terminal, aseguran que el servicio ofrecido por “Loma Pytá” es pésimo y caótico. Entre los reclamos de los pasajeros está la circulación de colectivos chatarras, frecuencias reguladas que rondan la hora, las cuales se acentúan los fines de semana.

Estos reclamos ya fueron hechos a las autoridades mediante la reunión de más de 700 firmas. Esta situación, junto a la deuda con el BNF, desencadenó la cancelación.

Obreros sindicalizados de Acepar denuncian que nada ha mejorado en esta industria siderúrgica, en cuanto a seguridad para sus trabajadores o en relación con las violaciones de los derechos laborales. Según los afectados, los accidentes por falta de equipamiento y despidos arbitrarios incluso se han incrementado. Los denunciantes indican que la situación se debe a que la patronal no ha respetado los acuerdos al que llegaron con los empleados para levantar una huelga ni ha cumplido con una resolución ministerial que la obliga a pagar a sus empleados una bonificación por insalubridad. Nicolás Caballero, secretario general del Sindicato de Trabajadores Asociados de Acepar (SITRASA), indica que la mala administración de la empresa, así como la falta de inversión en su infraestructura no solo afecta ya al sector obrero, sino también a la

producción metalúrgica. Por esto vaticina que la industria constructora pronto se vería resentida ante la situación. Caballero informa que, actualmente, Aceros del Paraguay es presidida por el ex intendente capitalino, Enrique Riera Escudero, quien fue catalogado de “títere” del cuestionado empresario argentino Sergio Taselli, líder del consorcio que maneja Acepar. “Acabamos de salir de una polémica huelga y no queremos ser vistos como los primeros incidentadores o como los que no quieren trabajar, con otra medida de fuerza”, señala el sindicalista, cuya organización realizó el miércoles pasado otra manifestación frente a la planta ubicada en Villa Hayes. Puntualiza que de noviembre a diciembre se dieron más de 20 despidos a obreros con estabilidad y que desde el levantamiento de la huelga más de 50 obreros sufrieron accidentes que pudieron haberse evitado con el equipamiento de seguridad necesario.

Lunes 14

El establecimiento Agroganadera Itapé fue nuevamente ocupado por pobladores vecinos que días atrás habían sido desalojados por efectivos de la Policía Nacional y cascos azules. Se trata del mismo grupo que había ingresado anteriormente en la estancia, ubicada en la jurisdicción del distrito de Itapé (Guairá), según la fiscal Perla Cáceres de Battaglia, cuya unidad recibió la denuncia pertinente sobre lo ocurrido el domingo pasado. De acuerdo a los datos proporcionados por la representante del Ministerio Público, unas 70 personas se encuentran ocupando nuevamente el terreno perteneciente a la empresa Empedril. Cáceres de Battaglia explica que han enviado la solicitud correspondiente a la comandancia de la Policía Nacional pidiendo el envío de efectivos pertenecientes a los cascos azules. Indica que estará interviniendo con el acompañamiento de los efectivos de la Policía Nacional, una vez que se cuente con la cantidad necesaria de los mismos y el envío de las fuerzas antimotines. Recuerda que en la intervención anterior se había dispuesto la detención de siete personas, de las cuales solamente dos pudieron ser aprehendidas, mientras las cinco restantes se encuentran prófugas. En diciembre pasado fueron invadidos dos lugares de la Agroganadera Itapé, en las jurisdicciones de los distritos de Itapé y Borja, respectivamente. Mientras los ocupantes de la zona de Borja abandonaron el lugar pacíficamente tras conversar con los propietarios de las tierras, los ocupantes de la jurisdicción de Itapé debieron ser desalojados por efectivos de la Policía con intervención fiscal. Ahora, se espera el envío de los cascos azules para llevar adelante la intervención de desalojo.

La Contraloría General de la República (CGR) soporta más de 100 demandas laborales por despido injustificado, originadas en su mayoría durante la administración del ex contralor Francisco Javier Galiano, del Partido Liberal Radical Auténtico. Pese a que la institución cuenta con más de 18 abogados nombrados, todos los casos fueron derivados a estudios jurídicos externos de abogados “amigos”. Las casi 100 demandas laborales, por despido injustificado, entabladas contra la CGR se transforman en una verdadera industria del juicio. Sugestivamente más de 35 de ellas ya están resueltas en contra de la institución de control. De momento, los juicios perdidos representan una sangría para los contribuyentes de aproximadamente 6.000 millones de guaraníes, entre indemnizaciones y honorarios profesionales. Aún así habría que destacar que en caso de que la CGR pierda los más de 100 juicios entablados, la suma total a abonar a los accionantes, además de los intereses a abonar en cada caso a partir de la sentencia de

primera instancia (y que ronda los 2,5 % mensual como mínimo) y las costas judiciales de ambas partes, podría significar más de la mitad del presupuesto anual designado a este máximo organismo de control. Lo llamativo en este caso es que pese a que en la institución existe un departamento jurídico con más de 18 profesionales abogados nombrados, para estos juicios, donde hay más de un millón de dólares en juego, fueron contratados “amigos” abogados externos sin intermediar un concurso previo para requerir los servicios de estos “bufetes” privados. Uno de los abogados de la plantilla de profesionales de la CGR explica: “Nosotros trabajamos por un sueldo, mientras que los colegas privados cobran honorarios profesionales y la diferencia así es muy grande”. Ello explicaría, además, el porqué de la cadena de apelaciones e incidentes –con la supuesta esperanza de revertir los resultados– en los casos que ya se perdieron en primera instancia, pero que en la realidad estas maniobras solo contribuyen a inflar los honorarios y aumentar desmesuradamente los montos a abonar por la parte perdidosa en todos estos conceptos.

Usuarios de la Línea 43, San Gerardo SRL, de la compañía Rojas Cañada de Capiatá (Central) bloquean el ramal que conduce a dicha compañía en reclamo a que la empresa dé un mejor servicio de transporte y vuelva a circular en la zona. La firma dice que no cubre el tramo por el mal estado del empedrado. Los incidentes se producen en las primeras horas, cuando unas 150 familias bloquean la calle Rojas Cañada, que empalma las rutas I “Mcal López” y II “Mcal. Estigarribia” a la altura del km 21 de esta última. Esta situación genera malestar entre los pasajeros de la línea 43 (ex 77), quienes se forman en grupos e intentan “despejar” la arteria, lo que deriva en peleas entre ambos sectores. La manifestación es a raíz del pésimo servicio de transporte público que pobladores de esta zona vienen padeciendo desde hace tiempo. Los manifestantes en su mayoría eran de la Compañía 8, fracción Santa Catalina de J. Augusto Saldívar (Central), quienes son los más afectados por esta situación. De acuerdo a lo señalado por Angélica Ramírez, una de las afectadas, desde hace seis meses que no tienen servicio de colectivo que llegue hasta la citada fracción, distante unos 8 km de la ruta II sobre Rojas Cañada. “Todos los colectivos de San Gerardo (línea 43, ex 77) llegan solamente hasta el Colegio Stella Maris, de donde tenemos que caminar más de dos kilómetros para llegar hasta nuestras casas, esto es un abuso”, expresa Angélica. Por su parte, Jorge Velilla, gerente de San Gerardo SRL, se presenta en el lugar y promete que las unidades de su empresa volverán a usufructuar el itinerario pedido por los usuarios, pero a cuenta de que las autoridades ayuden a mejorar las vías de acceso al lugar. Agrega que la pésima situación de la calle Rojas Cañada obliga a que los choferes no puedan llegar hasta la Compañía 8. Sin embargo, este argumento fue muy cuestionado por los vecinos, quienes aseguran que un ómnibus de la citada firma llega hasta el lugar todas las madrugadas para llevar pasajeros. “Acá hay estudiantes, trabajadores y somos todos gente humilde que necesitamos de medios de transporte para movilizarnos”, finalizan.

La huelga de hambre iniciada por varios trabajadores de la ex oficina de Inspectoría de la Municipalidad de Asunción llega a su fin, tras el acuerdo de reintegrar a todos los empleados contratados con más de 10 años de antigüedad. Así también se acuerda que los empleados nombrados y que alguna vez pertenecieron a esta sección serían reintegrados en diferentes departamentos. Respecto al anuncio de huelga emitido por los trabajadores recolectores de residuos y barrenderos, estos acuerdan no iniciar la medida

a cambio de mejoras en sus funciones. En este punto, la Comuna se compromete a comprar cuatro camiones recolectores, otros tres vehículos y la adquisición de 106 contenedores nuevos para los barrenderos. La huelga de hambre de los funcionarios de la desaparecida sección de Inspectoría se inició el pasado 12 de este mes, cuando la intendenta capitalina extinguió la Dirección de Inspectoría General por irregularidades en su administración. Varios de sus empleados contratados fueron despedidos y el resto pasó a depender del departamento de Recursos Humanos. Varios sindicatos y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) reaccionaron tras estos hechos.

Martes 15

El dirigente campesino Rafael Vera es detenido en el local del Indert como consecuencia de una pelea entre dos grupos que ocurrió el 4 de enero pasado en el asentamiento 15 de Agosto de Atyrá (Cordillera). El postulante al Senado de la Alianza Patriótica Socialista (APS) y dirigente del Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), Belarmino Balbuena, denuncia que el hecho consiste en una trampa del titular del Indert, Erico Ibáñez, porque los campesinos, entre ellos Vera, estaban en la dependencia pública para una audiencia, que fue postergándose hasta que llega un grupo de policías y se lleva a Vera. Balbuena señala que están muy alarmados porque el detenido está convaleciente de una herida sufrida en el cuello durante el enfrentamiento de principios de mes y que no querían que se repita el caso de Mario Britos, quien en el 2002, baleado y paralizado, fue llevado de Emergencias Médicas a la comisaría séptima y luego murió. En la comisaría tercera, Vera habla con la prensa antes de ser trasladado al departamento judicial de la policía –tiene orden de detención preventiva del fiscal Marcelo Canigliaro– y acusa a Ibáñez de imponer un administrador del asentamiento 15 de agosto, lo que generó el conflicto. Dijo que el ingeniero Oscar Rodríguez fue el designado y que éste tiene el apoyo de seccioneros, entre ellos Ana Lugo, comadre del presidente Nicanor Duarte Frutos, y un grupo de motoqueiros, según sus expresiones. Asegura que este sector los atropelló y allí comenzó una batalla campal que produjo varios heridos. El tiene una cicatriz en el cuello de 14 puntos. Pide que se solucione el conflicto porque tiene a 7 hijos que mantener. Consultado sobre el caso, el presidente del INDERT, Erico Ibáñez, dice que él recién a la tarde se entera de lo sucedido con Vera. Refiere que el sector adversario de Vera se percata de su presencia y avisa a la policía. Ibáñez dice que por los datos que tiene, Vera no aceptó el nombramiento en asamblea de otro presidente de la comisión vecinal y revela que los integrantes del otro sector lo están queriendo sacar del asentamiento por peligroso. Vera había baleado a dos personas, resalta Ibáñez. El Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), denuncia el hecho en un comunicado y acusa al gobierno de persecución a los dirigentes sociales y lo responsabiliza ante cualquier hecho de violencia que pudiera ocurrir contra Vera.

Unos 80 simpatizantes del Movimiento Vanguardia Colorada, se manifiestan frente a la casa del presidente del Tribunal Electoral del Partido Colorado, Oscar Germán Latorre, ubicado en el barrio Carmelitas de Asunción. Los activistas, que portan distintas pancartas alusivas a la destitución de Latorre, gritan consignas como “que se vaya”, “ladrón”, “nos robaste”, entre otros calificativos. También lanzan mangos, tomates, huevos y piedras, destrozando algunas ventanas y focos de la fachada principal de la casa. Entre los carteles se pudo notar a Blanca Ovelar, candidata a presidente por el

oficialismo colorado, con la insignia de “Sra. Fraude”; a Juan Carlos Galaverna, Senador colorado, como “Sr. Fraude” y a Oscar Latorre como “Ladrón”. A la par de los improperios, se escucha la famosa canción de “se va Nicanor”, en alusión al presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos. El precandidato a diputado por Asunción de Vanguardia Colorada, Arnaldo Samaniego indica que no se va a permitir una vez más que se viole la voluntad del pueblo colorado y dejar que triunfe el fraude en estas internas. “No vamos a permitir un robo más dentro del Partido Colorado y vamos a defender la manifestación popular”, asegura Samaniego. Consultado sobre la violencia de los simpatizantes, explica que los mismos solo tenían tomates y huevos, y que no le constaban los lanzamientos de piedras a la residencia de Latorre. Asevera que los huevos y tomates tirados podrán ser limpiados, pero un robo más al electorado paraguayo dejará heridas profundas y dividirá cada vez más a la sociedad ya fragmentada.

Unos 100 militantes del Partido por el Movimiento al Socialismo (P-MAS), realizan una manifestación en la calle 25 de Mayo de Asunción. Los manifestantes, llegan hasta la esquina de la sede del Partido Colorado, pero son bloqueados por efectivos policiales y cascos azules. Con consignas como: “Que viajen ellos” y “ahí están los que roban la nación”, los pemasistas cortan la esquina de 25 de Mayo y Tacuary, “para reclamar justicia y reivindicar el grito del pueblo que quiere volver de España”, señala Camilo Soares, líder del partido. En ese mismo lugar, simpatizantes del oficialismo colorado también se encuentran reclamando la proclamación de Blanca Ovelar. Los operadores seccionaleros Adolfo Trote y Richard Gómez, incluso amenazan a los manifestantes, diciendo que saben quiénes son y dónde viven. Varios automovilistas y transeúntes se acoplan a la marcha. La campaña “Que viajen ellos”, que se encuentra en su segunda etapa, ya trascendió las fronteras, puesto que se están enviando afiches y calcomanías a compatriotas que se encuentran en España y en Argentina. Incluso, el movimiento español Izquierda Unida pidió autorización para realizar los afiches en Europa y distribuirlos allí.

Vecinos del barrio San Antonio, de la ciudad de Presidente Franco (Alto Paraná), realizan una manifestación de repudio contra la instalación de una antena en la zona. La protesta se realiza en los alrededores del predio donde está ubicada la antena. Los niños portan carteles donde repudian la contaminación del ambiente por las radiaciones que supuestamente emiten las antenas. “Queremos un ambiente sano para vivir”, “la tecnología no es segura”, “decimos sí a la vida y no a la antena”; “basta de muertes”, rezan los carteles. Una de las manifestantes, Rufina Martínez, justifica la medida de fuerza diciendo que los pobladores son pobres y ninguna autoridad se anima a frenar la elevación de la antena. Menciona que acudieron a la Municipalidad de Presidente Franco solicitando ayuda, pero el intendente Miguel Medina, les habría respondido que no puede hacer nada. Guardias de una empresa privada, fuertemente armados, resguardan los trabajos. La antena pertenece a una empresa de telefonía móvil (Telefónica Celular del Paraguay SA). Los vecinos manifiestan que estos hombres incluso amenazan con “meter bala” a aquellas personas, incluyendo niños, que intenten acercarse al artefacto. En la municipalidad de Pte. Franco informan que rechazaron la instalación de la antena.

Funcionarios de la municipalidad de San Ignacio (Misiones), deciden declararse en

huelga durante 30 días en reclamo de una serie de reivindicaciones al intendente Amado Aquino (ANR). Artemio Alvarez, sindicalista, informa que los funcionarios que cumplan servicios imprescindibles no tomarán parte de la medida de protesta para que la ciudadanía no sea la afectada. El sindicalista afirma que el primer pedido es la reposición en sus puestos de trabajo de 4 funcionarios despedidos injustamente. Otra exigencia es la reposición a sus lugares originarios de trabajo de personales trasladados a otras áreas, así como el respeto del contrato colectivo firmado y las leyes laborales. Agrega que la huelga fue decidida en una asamblea extraordinaria y que el intendente no acudió a una reunión tripartita. Por su parte, Aquino manifiesta que volvió a contratar a los 4 funcionarios despedidos y tiene las puertas abiertas para hablar con el sindicato.

Unos 10 choferes de la empresa “Piribebuy SA”, de la ciudad de Piribebuy (Cordillera), cansados de la explotación a la que son sometidos por sus patrones, están en huelga desde hace 45 días frente a la Terminal de Omnibus de esta ciudad. Los conductores que cubren el itinerario local por la Ruta 2, hasta la capital y algunas compañías denuncian que con “suerte” llegan a ganar G 25.000 “por redondo” y son obligados a trabajar diariamente más de 16 horas. La referida suma ganan si por cada viaje de ida y vuelta recaudan más de G 428.000, que son imputados como “gastos” de la empresa. Caso contrario, deben firmar un pagaré a la orden, que luego le son descontados de sus salarios. La medida de fuerza se inició el 29 de noviembre, porque la patronal llegó a descontar del aguinaldo de los choferes las “deudas” que firmaron por pagarés, algo totalmente irregular, acorde al Código Laboral. El mismo día del inicio de la medida de fuerza, los afectados comunicaron el hecho al Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT), instancia que reconoció la huelga el 19 de diciembre pasado.

Pobladores del asentamiento Toro Pirú ubicado en Guayaybí, San Pedro, mantienen una disputa desde el año pasado con una productora de soja que cultiva desde el linde de sus viviendas a pesar de un compromiso de respetar la ley ambiental. Desde el año pasado, los pobladores mantienen una fuerte disputa con la empresa Dekalpar, que arrendó la propiedad de la familia Zavala para el cultivo de la oleaginosa. Los lotes de los lugareños lindan con el cultivo, por lo que empezaron a aparecer problemas de salud, que posteriormente a través de los diagnósticos se pudo determinar como una de sus causas la utilización de agrotóxicos. Félix Ramón Ayala, de 24 años, falleció el 15 de enero del año pasado. Su padre indica: "Es muy triste lo que nos pasó porque el doctor nos confirmó que la causa de la muerte fue el veneno". Los vecinos habían firmado un acuerdo con el representante de la empresa Dekalpar y la mediación del intendente de entonces José Ledesma. La empresa se comprometió a respetar las leyes ambientales, pero de nuevo cultivó cerca de las casas. Los vecinos se encuentran divididos porque la empresa ofreció rastronear 1 hectárea de su chacra a cada poblador. Para el efecto fue contratada una vecina de nombre Carmen, que debió recabar los datos de quienes aceptaban la oferta y colectó 40 firmas, que fueron utilizadas por la empresa para presentar en la Municipalidad como un acuerdo para seguir trabajando, pero ahora los firmantes señalan que fueron engañados. José Ledesma, ex intendente de Guayaybí, señala que Dekalpar no cumplió con el acuerdo en el que él medió. "Es una lástima que se juegue de esta manera con la gente y hasta se creó una división en el lugar, propiciada por esta empresa que solamente piensa en ganar dinero sin importarle la salud de los pobladores. Hablé con ellos y me dijeron que fueron engañados por esta

señora Carmen, quien fue utilizada por los sojeros. Existen varios afectados e incluso se presentó un recurso de amparo en contra de la fumigación, pero todo está paralizado", indica Ledesma.

Más de 30 familias del asentamiento Villa San Roque, en el barrio Arroyo Porá, del distrito de Cambyretá (Itapúa), están en pie de guerra ante el posible cultivo de soja en unas 20 hectáreas de tierra, que en sus alrededores tiene casas y escuelas. Los pobladores argumentan que los productos químicos que se utilizan para fumigar la soja y otros cultivos traerán consecuencias en la salud de las personas del lugar. Ante esta situación se quejan de la inacción de la Secretaría del Ambiente (Seam), cuyos responsables prometieron visitar el lugar para constatar la denuncia, pero hasta el momento no hubo respuesta al pedido de la comisión vecinal. La propiedad es de Clemente Zayas, quien a su vez arrendó las 20 hectáreas a otras personas, que se dedican a cultivar soja, trigo y sorgo. "Nuestra inquietud es que sabemos deben ser fumigadas las 20 hectáreas que están en medio del asentamiento", destaca Ramón Lezcano, de la comisión vecinal. Los vecinos también denuncian que la persona a cargo de la propiedad actúa con mucha prepotencia. Los pobladores están en reunión permanente para ver qué medidas tomar, mientras las autoridades municipales muestran una total indiferencia hasta el momento.

Una superficie boscosa que se encuentra en el núcleo de la zona sur del Patrimonio Natural y Cultural Ayoreo Totobiegosode, en el Alto Paraguay, está en peligro debido a una licencia ambiental otorgada por la Secretaría Ambiental a la empresa Yaguareté Porã SA, propiedad de brasileños sobre la Finca 13.122 que forma parte de las tierras reclamadas por los Ayoreos. Pojoajú, que es una asociación de ONGs del Paraguay, con otros entes de derechos humanos y ambientales, presentaron el 22 de diciembre al contralor general de la República, Octavio Augusto Airaldí, un pedido de auditoría sobre la resolución de la Secretaría del Ambiente que otorgó la licencia. Fue elevada también una nota al Poder Ejecutivo solicitándose se arbitren las medidas correspondientes para la revocatoria de esta licencia. Las organizaciones manifiestan que el permiso fue otorgado a pesar de estar pendiente de resolución una acción de inconstitucionalidad promovida ante la Corte Suprema de Justicia contra determinaciones que decidieron levantar medidas cautelares de prohibición de innovar sobre la finca 13.122. Los planteamientos realizados indican que dicha superficie forma parte de la Reserva de Biósfera, Chaco paraguayo (Categoría MaB de la UNESCO, 2005) y que la importancia de su conservación fue registrada en el Plan de Ordenamiento Ambiental Territorial de Alto Paraguay.

Miércoles 16

Humberto Rosetti, fiscal de Ciudad del Este, ordena la detención preventiva de los dirigentes sindicales Rogelio Núñez y Nelson Galeano, porque supuestamente causaron desmanes durante una movilización frente a la Municipalidad local, semanas atrás. Ambos sindicalistas se encuentran imputados por el supuesto hecho punible de perturbación de la paz pública. Los antecedentes del caso refieren que el pasado 9 de enero, tras una incidentada manifestación realizada en el predio de la Comuna local, por supuestos integrantes del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Ciudad del

Este (Sitramuce), encabezados por Núñez y Galeano, los mismos fueron denunciados por la seguridad de la Comuna. La denuncia fue promovida por el jefe de seguridad de la institución comunal, capitán Carlos Florenciáñez. El representante del Ministerio Público ofició a la Policía Nacional para dar cumplimiento a la orden de detención, que lleva el número 36 de fecha 15 de enero. Según la orden, una vez aprehendidos, los encausados deberán guardar reclusión en la Jefatura de Policía del Alto Paraná, a disposición del Juzgado Penal de turno. Los ex empleados comunales, 320 en total, reclaman su reposición en el cargo y salarios caídos, en base a un fallo de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), que las autoridades municipales no cumple.

El presidente Nicanor Duarte Frutos es escrachado por adherentes del P-MAS durante un acto de inauguración de mejoras en la plaza Teniente Fariña de Caacupé (Cordillera). La ceremonia es organizada como despedida del gobernador del departamento de Cordillera, Julio Quiñóñez, quien renuncia al cargo para postularse a un cargo electivo. El acto que se desarrolla con normalidad y con buena cantidad de gente, en pleno discurso del presidente, unos 15 militantes del partido de izquierda con pancartas de la campaña “Que se vayan ellos”, intentan acercarse al Presidente. “Que se vaya Nicanor, que se vaya Nicanor”, gritan los manifestantes, mientras la concurrencia mira atónita y los efectivos de seguridad corren para intentar impedir que el grupo siguiera avanzando. Agentes policiales a cachiporrazos desalojan de la plaza a los jóvenes. Intervienen además algunos hombres con chalecos de seguridad privada y hasta funcionarios de la Gobernación, quienes reparten patadas y golpes de puño. Los manifestantes fueron reducidos por la Policía, y unos minutos después se retiran escoltados por los uniformados. Los funcionarios de la Gobernación que participan de la golpiza son identificados luego como José Fois, Hernán Rojas y Francisco Galeano. Ante las versiones de que militantes del P-MAS intentarían pegar los afiches por las murallas de Mburuvicha Róga (residencia presidencial), la Policía dispuso un cordón policial a la residencia sobre el frente que da a la avenida Mariscal López.

La patronal y los choferes sindicalizados de la empresa de transporte “Loma Pyta SA”, que explota la línea 44, acuerdan levantar la huelga que mantenía en paro a un importante número de conductores y resentía el servicio desde hace más de dos meses. Luego de la mediación de la Secretaría del Transporte del Area Metropolitana (Setama), se acuerda que las partes sigan trabajando bajo el régimen del citado ente regulador. “Loma Pyta SA” se compromete a facilitar las transferencias y los pagos a los trabajadores afectados. Por su parte, los choferes se comprometen a levantar todas las medidas judiciales contra la empresa y sus directivos. Dicha firma explota el servicio regular entre la ciudad de Mariano Roque Alonso (Central) y Asunción, así como el ramal de la extinta línea 42.

Campesinos del asentamiento Primero de Mayo, ubicado en la localidad de Natalio 75, distrito de Tomás Romero Pereira (Itapúa), denuncian haber sido víctimas de un desalojo sin orden judicial y la destrucción de sus viviendas. La acción habría sido propiciada, por Rogelio Hampel, propietario del predio que ocupan desde el año 2002. El dueño del predio, según los labriegos, actuó con apoyo del Grupo de Operaciones Especiales (GOE) de la policía y el fiscal de María Auxiliadora, Alfredo Báez Pedotti. El sitio en conflicto está ubicado en una compañía conocida como Natalio Km. 75, a unos 150 km. al norte de Encarnación (Itapúa). El hecho se registró el pasado 21 de

diciembre, según las denuncias formuladas por los campesinos. Una comitiva integrada por la Comisión de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy), la Junta Departamental de Itapúa y el intendente de Tomás Romero Pereira, César Villalba, se traslada al lugar y constata la destrucción de las viviendas y enseres de los labriegos. Las personas sindicadas como responsables de los actos vandálicos son Rogelio David Hampel y Adolfo Pereira González, ambos propietarios del predio. Según la asesora de Codehupy, contra las mencionadas personas será presentada una denuncia formal. Por su parte, el fiscal del crimen de María Auxiliadora, Alfredo Báez Pedotti, niega que se haya producido un desalojo violento en el lugar. Durante una sesión extraordinaria realizada y de la que participan el fiscal del crimen que entiende en el caso, Alfredo Báez Pedotti, representantes del asentamiento afectado, el intendente de Tomás Romero Pereira, César Villalba, y los abogados Marcela Zub y Ever Velázquez, de la Codehupy, se resuelve integrar un ámbito especial de negociaciones, independiente al proceso legal abierto. El objetivo es que el acuerdo del 2002, entre campesinos y propietarios, se reanude.

Jueves 17

Unos 200 seguidores del ex vicepresidente Castiglioni, cierran la ruta VII, de Ciudad de Este (Alto Paraná), a la altura del kilómetro 30, en protesta a repentinos controles y detenciones de ómnibus por parte de agentes de la Dirección Nacional de Transporte (Dinatrán). Los vehículos se dirigen a Asunción y transportan a manifestantes para la "marcha contra el fraude". Las detenciones de los ómnibus constituyen actos de represalia y buscan impedir la participación de los pasajeros en la marcha de protesta, denuncian los castiglionistas. Según los fiscales de tránsito que impiden la circulación de los ómnibus, los rodados detenidos no tienen autorización para circular fuera de Ciudad de Este. La marcha "contra el fraude, el atraco y la ilegalidad" se inicia a las 18:00 horas en la Plaza de la Democracia.

A gritos de "Justicia para Iván", familiares, amigos y compañeros del Colegio Iberoamericano del joven Iván Andrés Martínez (17), asesinado en la ciudad veraniega de San Bernardino (Cordillera), marchan desde el templo Perpetuo Socorro hasta la Plaza Italia de Asunción. Entre llantos, las personas participantes piden el fin de la violencia en las calles del país. Héctor Martínez, encabeza la marcha por el crimen de su hijo. Tras una misa celebrada en el templo del Perpetuo Socorro, ubicada en las calles Tacuary y 4ª Proyectada de la capital, alrededor de 300 personas marchan hasta la Plaza Italia, en la zona céntrica de Asunción. Frente a ese espacio público se encuentra el Colegio Iberoamericano, donde el joven Iván Martínez debía cursar este año el tercero de la Media. Durante el trayecto, antes de llegar a la Plaza Italia, las personas que marchan, entre ellas familiares, amigos y compañeros de colegio de la víctima, gritan en varias ocasiones "Justicia para Iván", frase que también se observa en algunos carteles y pasacalles.

Los choferes sindicalizados de la empresa de transporte "Loma Pyta SA", que explota el itinerario de la línea 44, aclaran que la huelga que iniciaron hace más de dos meses sigue en vigencia.

Indican que las tratativas a las que llegaron con la patronal, que fueron difundidas por la Secretaría del Transporte del Area Metropolitana (Setama), solo consistía en un “preacuerdo”. “Estos puntos serán cumplidos por los conductores cuando los empleadores cumplan con su parte, el plazo es de 8 días”, explica el secretario general del sindicato de choferes, Alejandro Duarte. La promocionada medida de fuerza se inició con el despido de 15 líderes sindicales, según denuncias, para que la empresa no les pague sus indemnizaciones correspondientes a sus años de servicios. Dicha empresa, cuyos responsables son Ireneo Fariña, Nelson Godoy, Antonio Peña y Eduardo Florentín, se encuentra actualmente cancelada por el ente regulador del transporte por las deudas que mantiene con el BNF y su tramo debe ser llevado a una licitación pública. Este proceso durará 90 días y la intención de los trabajadores es volver a ocupar sus puestos en este período para recuperar sus derechos laborales y ser reabsorbidos por la empresa que pase a cubrir el tramo.

Un grupo de 60 familias de la comunidad de San Francisco, Kurusu de Hierro, distrito de Horqueta (Concepción) mantienen una lucha contra la fumigación que realiza un ciudadano extranjero, contra el cual incluso existe orden de captura. El brasileño Nabort Both, dueño de la estancia Santa Herminia, con orden de captura por delitos ambientales, sigue fumigando su plantación de soja, pese a una prohibición judicial. Los pobladores se hallan desesperados porque no encuentran salida y muchos piensan en abandonar la comunidad. El extranjero fue denunciado por los vecinos de San Francisco, por contaminación ambiental, y después de un largo proceso el juez Gustavo Chilavert resolvió suspender la fumigación hasta tanto concluya la investigación fiscal. No obstante, el dueño del cultivo siguió con sus tareas, desacatando la orden judicial, según los afectados y las constataciones hechas en la víspera. El colono brasileño tiene un inmueble de 3.700 hectáreas en la zona, distante a unos 70 kilómetros de Horqueta, y la mayor parte de las tierras las utiliza en producción de soja. La fumigación de sus cultivos es el problema que movió a las 60 familias de la comunidad a iniciar una denuncia a la Fiscalía del Ambiente, a cargo de Richard Alarcón. Éste inició la investigación y constató la veracidad de la denuncia, y solicitó la suspensión del trabajo. Sin embargo, el brasileño incumplió el pedido fiscal. Por ese motivo lo imputó y pasó la carpeta al Juzgado de Horqueta, a cargo del juez Gustavo Chilavert, quien prohibió la fumigación hasta tanto concluya la investigación. El fiscal también decretó la detención del ciudadano brasileño, cosa que hasta el momento no fue concretada. Sin embargo, el miércoles de noche, el trabajo de fumigación prosiguió hasta el jueves, a las 10.30 horas, aproximadamente, momento en que se percatan de la presencia periodística en el lugar. Incluso, el mismo Both, prófugo de la Justicia, se hallaba en una camioneta observando el trabajo de un tractor fumigador, ante la mirada impotente de los pobladores. Pero también desaparece entre su sojal cuando se percata de la presencia de periodistas

"Nosotros tenemos varios problemas. Mueren nuestras gallinas, chanchos y terneros, y nos enfermamos todos, a consecuencia de la fumigación", dice Judina Alderete. Por su parte, Remigia Silva, indica que las plantaciones frutales como naranjo y mandarina se van secando y la pequeña empresa de producción de leche que tienen las mujeres se va acabando. "Acá no podemos protestar ni hacer nada; por haber ingresado a su propiedad a sacar nuestros animales ahora estamos 22 imputados" indica. Demetrio Alvarenga, otro poblador de la zona, sostiene que Both está amparado por las autoridades, porque la Policía de Paso Tuyá y Asote'y de Horqueta, no se anima a aprehenderlo. "No tenemos

respuesta positiva de nuestras autoridades y parece que la única solución es abandonar nuestra comunidad", sostiene. La abogada Rossana Rojas, asistente de la Fiscalía Ambiental a cargo de Richard Alarcón, explica que la orden de detención contra Nabort Both fue emitida hace rato y que solo hace falta su cumplimiento de parte de las instituciones pertinentes.

Viernes 18

Vecinos del barrio Los Naranjos de Ñemby (Central), denuncian a la empresa Chemtec S.A. una fábrica de productos agroquímicos ubicada en la zona, por los daños que genera en los pobladores y el ambiente. Hasta el momento se han formado cinco comisiones vecinales en la zona que buscan la clausura y el posterior traslado de la fábrica a una zona industrial, ya que actualmente la empresa está situada frente a una escuela, San Pedro y San Pablo y en una zona poblada. "En uno de los puntos del cuestionario básico de la Seam (Secretaría del ambiente) para la habilitación de una fábrica a 500 metros a la redonda no pueden haber asentamientos humanos. Ellos no hicieron cumplir eso. ¿Qué pasó con ese requisito fundamental?", se pregunta Céspedes, presidente de la comisión vecinal Vida Sana. Agrega que los vecinos tienen problemas en la piel, irritación en los ojos y problemas respiratorios, ya que, según Céspedes, la empresa fumiga sus productos en su campo experimental, que actualmente se encuentran ampliando. "La gente está siendo tratada como ratas de laboratorio, por nosotros están experimentando sus productos. A la noche se puede observar claramente un polvillo, además de estar soportando un fuerte olor, que no permite estar en el patio o en la vereda tomando tereré o conversando con su familia", añade. Por su parte, el dueño de la empresa, Óscar Pesagno, afirma que todo esto se trata de una persecución familiar, ya que, según explica, una de las integrantes de una de las comisiones vecinales tiene un tema personal con la empresa desde que le echaron de la fábrica a un pariente suyo. Aclara además, que la empresa había puesto el año pasado a disposición de los vecinos un médico del Sanatorio Samaritano para que se hicieran chequeos, pero sólo fueron a consultar tres. "Acá no hay emanaciones de ningún tipo, olor de ningún tipo, no sale fuera de este predio absolutamente nada. Acá no se fumiga. Usamos solo productos orgánicos. Trabajamos con total responsabilidad, no hay peligro para nadie. El problema es que la gente no quiere entender. No saben cómo hacer para demostrar lo indemostrable", señala Pessagno. David Alvarenga, director general de Control de Calidad Ambiental de la Seam, explica que están conformando un comité interinstitucional que estudie exclusivamente este tema. "No tenemos aún ningún documento que nos avale científicamente lo que está pasando con algunas personas que viven en los alrededores de la fábrica, por contaminación. Hemos solicitado al Ministerio de Salud, que integre esta comisión. También lo harán todos los sectores involucrados", dice. Por su parte, la fiscalía del ambiente Bernarda Álvarez informa que tras una investigación de tres años no se encontró ningún hecho punible contra el medio ambiente.

Pobladores de varios barrios de la ciudad de Coronel Oviedo, en Caaguazú, se

encuentran en pie de guerra contra los propietarios de criaderos de pollos que violan las leyes ambientales vigentes. Los afectados señalan que esta es la última vez que van a permitir que se traigan los pollitos a los criaderos y que posteriormente ellos tomarán medidas más drásticas. Juan Céspedes, un poblador de la compañía Plácido de Coronel Oviedo, expresa que están cansados de tener que soportar los malos olores que emanan de las granjas donde crían los pollos. "Hicimos denuncias en el Departamento de Salubridad e Higiene de la Municipalidad, los inspectores van a verificar pero nunca toman ninguna medida de solución", señala. Días atrás, una comitiva municipal y de la Seam realizó visitas a algunas de las granjas donde crían aves y llevó a cabo inspecciones. El fiscal Alejandrino Rodríguez sostiene que hay que constatar si todos ellos poseen las licencias de estudio de impacto ambiental que son expedidas por la Seam.

Sábado 19

Técnicos del Departamento de Control de Insumos, de la Dirección de Agroquímicos del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (Senave), intervienen la finca del brasileño Navor Both, ubicada en Curuzú de Hierro, distrito de Horqueta (Concepción), para dar cumplimiento a la Ley 123/91 y las reglamentaciones del decreto 2048/04, respectivamente. En la oportunidad constatan que el brasileño no cumple con las reglamentaciones del citado decreto por no colocar barreras vivas de protección en sus cultivos de soja para resguardar de posibles efectos a los pobladores. Los habitantes del lugar desde el 2006 vienen denunciando que las permanentes fumigaciones les producen enfermedades estomacales, de la piel, de la vista y otras dolencias. Los técnicos del Senave, Ing. Agr. Cristian Marecos y Juan Montiel, ubican en el citado establecimiento al brasileño identificado como Nelson Pablo Both, hermano de Navor Both con orden de detención de parte del juez penal de garantías de esta ciudad, Edgar Chilavert, firmada el pasado 9 de diciembre a pedido del fiscal de medio ambiente de Concepción, Richard Alarcón, por no cumplir con leyes ambientales. Los representantes del Senave, en ausencia de Navor, le manifiestan al hermano que se encuentra en falta con las disposiciones del decreto citado más arriba en su artículo 13. La reglamentación señala que en caso de cultivos colindantes a caminos vecinales poblados, objeto de aplicación de plaguicidas, se deberá contar con barreras vivas de protección con un follaje denso de cinco metros de ancho y como mínimo dos metros de altura para evitar posible contaminación a terceros. Finalmente, le hacen firmar un acta de compromiso de que cumplirá las normas vigentes.

Pobladores de la ciudad de Paraguarí (Paraguarí) se declaran en “alerta permanente” ante la posible destitución del jefe de la comisaría primera de la localidad, Crio. Princ. Blas Sisinio Ramírez. Es durante la manifestación realizada frente a la jefatura departamental de Policía. Los manifestantes defienden la tarea que lleva adelante el comisario Ramírez al frente de la unidad policial desde hace más de un año. Sostienen que mediante la buena labor del uniformado se ha podido desarticular una red de distribución de marihuana que operaba en la comunidad. Refieren, además, que el abigeato y los “golpes” callejeros disminuyeron por el buen trabajo que realizan el jefe policial y sus subalternos. Para la gente, Ramírez se encuentra a un paso de ser destituido del cargo porque algunos agentes bajo su orden robaron últimamente tres armas de guerra de la unidad policial. Los manifestantes afirman que “agentes

corruptos, en connivencia con conocidos delincuentes comunes” de la ciudad, son responsables de la sustracción. Señalan que el único fin es frenar la tarea que lleva a cabo el uniformado, con el acompañamiento de la mayoría de sus subalternos, contra la delincuencia organizada de la zona. Presumen que habría un “pacto” entre policías y delincuentes organizados en torno a este caso. Los ciudadanos también expresan su apoyo al jefe de la Policía Departamental, Crio. Princ. Nicolás Sanabria. Advierten que no permitirán que “los delincuentes particulares y uniformados” trunquen la tarea de los dos oficiales de policías, oriundos de esta ciudad.

Lunes 21

Un centenar de manifestantes trata de ocupar el edificio de la Intendencia municipal de Ciudad del Este (Alto Paraná), y es impedido por una fuerte dotación policial. Alegan que por el hecho de haber ganado las internas del Partido Colorado Blanca Ovelar, les correspondía a ellos la administración municipal y exigen la renuncia de la intendida Sandra McLeod por ser esposa del ex intendente Javier Zacarías Irún y una de las dirigentes de la disidencia republicana. La movilización se inicia cerca de las 19:30 y participan de la misma ex funcionarios municipales apostados cerca del edificio municipal. Primeramente realizan una marcha por la avenida Pioneros del Este, lo que paraliza por completo el tránsito en la zona céntrica de la capital altoparanaense. Luego se ubican frente al edificio de la Intendencia iniciando un verdadero bombardeo con petardos al predio comunal. Luego queman un muñeco que simbolizaba la figura del ex intendente Javier Zacarías Irún, contra quien lanzan todo tipo de epítetos y palabras irreproducibles. Todo esto ocurre ante la atenta mirada de un numeroso contingente de efectivos del grupo especial de operaciones de la Policía Nacional.

Martes 22

La empresa Laminadora Arroyo Porã SA, ubicada en el distrito de Mbutuy (Caaguazú), deja en la calle a 35 empleados con antigüedades de entre 5 a 18 años. Desde hace un mes, los desempleados se encuentran frente al acceso reclamando la reincorporación, ya que consideran este hecho una persecución sindical. El pasado 17 de diciembre, la empresa presentó un pedido de cierre temporal al Ministerio de Justicia y Trabajo, en Coronel Oviedo (Caaguazú), donde el director Gilberto Amado Soto, sin más trámites concedió el pedido, dejando sin trabajo a 60 empleados; sin embargo, después de tres días comenzó a reincorporar a los menos antiguos y a los no sindicalizados junto a varios nuevos empleados. Teodoro Colmán, con 18 años de servicio, explica que trabajan entre 11 y 12 horas diarias en total insalubridad y nadie gana ni siquiera el sueldo mínimo, "nos descuentan IPS, pero deben millones a la institución por lo que no podemos utilizar el servicio, queremos que las autoridades del Ministerio de Justicia y Trabajo intervengan", afirma. La empresa en conflicto viene trabajando en la zona desde hace alrededor de 25 años en la producción de láminas de madera. Para el efecto utilizan todo tipo de materia prima existente en la región. Los afectados además denuncian a las autoridades de la zona por una supuesta complicidad con los denunciados. Indican que la mayoría de ellas estarían recibiendo un plus económico

para no investigar las denuncias que presentan los trabajadores. En ese sentido, señalan que el mismo director del Ministerio de Justicia y Trabajo de la ciudad de Coronel Oviedo, Gilberto Amado Soto, hace lo imposible para que los afectados no logren sus objetivos.

Jueves 24

Pobladores del distrito de Alto Verá, Itapúa, integrantes de la Asamblea Popular del Pueblo, protestan frente a la sede de la Séptima Región Sanitaria, ubicada en Encarnación, para reclamar 5 rubros de enfermería, uno para médico, la reapertura de los puestos de salud en las compañías Mbatoví, Tarumá y Cuatro Bocas, además del cuadro básico de medicamentos y equipamientos. Amenazan con sitiar la sede de la Región Sanitaria la próxima semana, si no hay solución a sus pedidos que datan de 6 años atrás. Los manifestantes argumentan que ya están cansados de la situación y que van a llegar a sitiar la Séptima Región Sanitaria, si es que el ministro de Salud no toma medidas urgentes para solucionar los problemas. "Queremos que la ciudadanía sepa la difícil situación que estamos atravesando", señala el dirigente Milciades Brítez. El distrito de Alto Verá cuenta con unos 14.000 habitantes, con un solo Puesto de Salud en el casco urbano. Un médico contratado solamente asiste tres veces por semana de 7 a 13 y una enfermera con salario de 200.000 guaraníes, ya no quiere ir a trabajar.

El conflicto entre productores sojeros y los pobladores de Leopoldo Perrier, San Cristóbal (Alto Paraná) continúa. La Dra. Graciela Gamarra, directora de Vigilancia de Enfermedades no Transmisibles del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, señala que "la falta de cumplimiento de las normativas vigentes y abuso con plaguicidas es lamentable en esta comunidad", Es durante una reunión con pobladores de la localidad. Los vecinos denuncian que las prácticas abusivas de la fumigación siguen produciendo malestares en niños y adultos. La profesional señala que ojalá las normativas puedan tener fuerza de ley porque siendo simples normativas, su difusión se hace difícil y su cumplimiento más. "Vemos una comunidad consciente, pacífica, preocupada por su salud y que todavía confían en sus autoridades sanitarias", subraya. Los pobladores además denuncian que la práctica de las fumigaciones, sin la existencia de barrera vegetal, sin el aviso previo y, sobre todo, sin respetar horario alguno siguen vigentes en esta comunidad. Aseguran que afectan gravemente la salud de niños mayores y animales. Ni siquiera pájaro queda en esta zona coinciden en señalar. Refieren que no pueden dar a sus hijos frutas y verduras para consumir debido al problema de la toxicidad de los agroquímicos utilizados y que afectan sus huertas y frutales. Al mismo tiempo manifiestan que existe un permanente clima de zozobra debido a actos de amedrentamientos, amenazas, tanto de los colonos, los propietarios que arriendan sus tierras, como de las autoridades. Antonio Fariña, de la localidad de San Miguel, informa que el pasado miércoles, una parcela a escasos 30 metros de su vivienda, fue fumigada y que un poco después sus hijos sufrieron dolores de cabeza y vómitos.

Miembros de la Corriente Sindical Clasista (CSC) y de la Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay (OTEP) de Caaguazú están en vigilia desde el pasado martes a la tarde para evitar la realización de trabajos de construcción de un

estacionamiento en el local del IPS. El consejo de la previsual cedió a Retail SA, de la cadena Stock, 1.640 metros cuadrados de terreno del IPS en alquiler por 10 años para el usufructo de estacionamiento. "Consideramos un atropello al derecho de los asegurados. Nosotros habíamos presentado un plan de ampliación de este hospital que cuenta ahora con mas de 20.000 asegurados y la decisión de alquilar parte del patio para estacionamiento e inclusive el derribo de árboles y parte de la estructura edilicia echa por tierra todo ese proyecto a favor de los asegurados de esta zona del país", sostiene Carlos Vera, secretario de la OTEP en Caaguazú. El licenciado Christian Mendoza, gerente del futuro local del Stock, a ser habilitado el 7 de febrero, cree "que el hecho de habilitar un estacionamiento no perjudicará a nadie, es más el Stock en Caaguazú brindará empleos a 120 personas directamente y a más de 250 indirectamente, sin contar con el trabajo que se dará a los agricultores de la zona con la compra de productos frutihortícolas".

Desde las 9 de la mañana hasta pasada las 14, centenares de personas pertenecientes a las organizaciones "Movimiento de Desarrollo Social, Comunitarios, Tierra y Vivienda" (Mdesco) y Coordinadora Sin Techo San Miguel, se manifiestan frente al local de la Secretaría de Acción Social (SAS). Los manifestaron llegan hasta este lugar para expresar su oposición a que la ONG Tekoverá sea la encargada de la construcción de 106 viviendas en el departamento Central. Argumentan que esta entidad se pasó haciendo proselitismo político a favor del presidente Nicanor Duarte y que tiene en su haber unas 660 viviendas por construir, lo que imposibilitará cumplir con el cronograma de construcción establecido. Ernesto Miranda y Pruciano Sánchez, representantes de las organizaciones citadas, también afirman que ellos no participaron nunca del proceso de licitación y que todo "fue cocinado" entre unos pocos. Anuncian que volverán el lunes a manifestarse pero esta vez vendrán unas 2000 personas y pedirán también la destitución de la directora de la SAS, Judith Andrasko. Por su parte, el arquitecto Jorge Díaz de Bedoya, de la SAS, señala que Pruciano Sánchez estuvo presente durante el proceso de definición de la entidad adjudicada para la construcción de las casas. "El fue el que propuso el asentamiento donde se debería comenzar la construcción", señala. Agrega que el tema de fondo es que la ONG Tekovera pagará a los obreros de la construcción por el trabajo y ya no lo harán los sin techo, como anteriormente ocurría, circunstancia en que podían hacer algunos negociados para su propio beneficio.

Viernes 25

Pobladores de Curuzú de Hierro, distrito de Horqueta (Concepción), denuncian que el brasileño Navor Both, nuevamente ordenó la fumigación de sus cultivos de soja, que se encuentran frente a la comunidad. De esta manera, el sojero incumplió el acta firmada durante una intervención de funcionarios del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (Senave). Los afectados indican que tres máquinas fumigadoras realizaron dicho trabajo en unas 1.200 hectáreas del cultivo desde las 13.00 hasta las 20:00 el jueves próximo pasado. En el acta de compromiso firmada el pasado viernes 18 de enero, Both se comprometió a no utilizar plaguicidas en los sojales que se encuentran frente a dicha comunidad. Asimismo, a limpiar una franja de cincuenta metros de distancia del camino colindante que se encuentra frente al poblado. También aceptó la colocación de barreras vivas de protección, que consiste en la plantación de especies

vegetales de follaje denso, con un ancho de cinco metros y como mínimo dos metros de altura para evitar la contaminación que perjudique a los vecinos. En la intervención realizada por técnicos del Departamento de Control de Insumos de la Dirección de agroquímicos del Senave, Ing. Agr. Cristian Marecos y Juan Montiel, constatan que el brasileño no cumple con el artículo 13 del decreto 2048/04 y la Ley 123/91 al fumigar los sojales sin contar con las barreras vivas de protección para los pobladores. Los efectos de los agroquímicos les producen enfermedades estomacales, de la piel, de la vista y otras dolencias, según denuncian. Juan Cristaldo señala que con la actitud del brasileño Pablo Both y la intervención del Senave, se demuestra que las autoridades nacionales no tienen poder para detener a los extranjeros que en nuestro país hacen lo que quieren. Comenta que con el viento sur registrado el jueves pasado en horas de la tarde, los agroquímicos nuevamente afectaron a los habitantes del lugar, quienes lamentan la poca influencia del Senave para evitar estos abusos.

Vecinos del barrio Los Naranjos de Ñemby (Central), se manifiestan y cierran por varias horas una calzada del Acceso Sur, para exigir la clausura de la planta de agroquímicos Chemtec, instalada en la zona. La medida de protesta comienza frente a la referida industria y luego los moradores marchan por la avenida Manuel Ortiz Guerrero, hasta el mencionado Acceso y proceden a bloquear un tramo por más de dos horas. “Los vecinos exigimos el cierre y el traslado de la planta Chemtec de nuestra comunidad porque ya existe mucha gente enferma y ya no podemos permitir que otra gente siga muriendo a causa de esta empresa que lo único que ha hecho hasta hoy día es contaminar nuestra comunidad”, expresa Estela Villalba, vecina. Agrega que actualmente los planos de la planta se encuentran en estudio en la Junta Municipal y debido a la crisis generada con la renuncia del intendente Blas Lanzoni (PLRA), aún no se pudo definir y la fábrica sigue trabajando en la zona. Los lugareños aseguran que Chemtec contamina el ambiente y mata hasta las plantas que se encuentran en la zona y que además muchos lugareños, especialmente los niños padecen problemas de la piel y de respiración. Agregan además que muchos pobladores con tal de resguardar sus vidas optaron en abandonar sus casas y mudarse a otros sitios, debido a que las autoridades no hacen caso a los reclamos de los vecinos. Meses atrás se produjo una fuga en la planta y generó un fuerte olor nauseabundo que arrasó varias cuadras y produjo el desmayo de unas 10 personas y que tuvieron que ser hospitalizadas, según denuncian. Mientras que los propietarios de la firma manifestaron en varias ocasiones de que no contaminan el medio ambiente y que cuentan con todas las documentaciones de la Secretaría del Medio Ambiente (Seam), que los habilita a trabajar en la zona, que se encuentra superpoblada.

Domingo 27

Distintos tipos de amedrentamientos, enfermedades en niños y adultos, la falta de respeto a las normas de protección a las personas y, sobre todo, la falta de protección de sus autoridades denuncian los pobladores de la colonia, Leopoldo Perrier, distrito de San Alberto (Alto Paraná). Los concejales Albérico Romero (ANR) y Darío Giménez (Unace) informan que cuando volvían de una sesión de la Junta Municipal, en compañía del concejal Andrés Barrios (PLRA), son rebasados por un camión volquete a toda velocidad. Luego el vehículo realiza una frenada brusca ante el pequeño automóvil

como para que se incrustara en la parte trasera. Afirman también que durante la noche, personas sospechosas rondan las viviendas de los dirigentes del grupo de familias que exige el cumplimiento de las normas ambientales.

Lunes 28

El gobernador electo del Partido Patria Querida (PPQ), Samuel Gómez, de la gobernación de Cordillera, quien reemplaza en el cargo a Julio Antonio Quiñónez (ANR), destituye a cinco secretarios departamentales, argumentando que son cargos de confianza. Los destituidos reclaman que se les entreguen sus respectivas resoluciones de destitución. Los funcionarios destituidos son: Graciela Agüero, de Educación; Modesto Testi, de Salud; Virginia Duarte, de Obras Públicas; Néstor Villalba, de Finanzas; Daniel Saucedo, de Gabinete; Oscar Ortega, de Planificación, y Luis Raidán, de Ambiente y Turismo, así como el secretario general Anastacio Bobadilla. Los funcionarios despedidos también cuestionan la elección de Gómez, puesto que habría resultado ganador por mayoría simple en la Junta Departamental, mientras que la ley 426/94 exige mayoría absoluta para la designación del nuevo gobernador. Gómez deberá completar el periodo de Quiñónez, quien renunció al cargo para postularse a una banca en el Senado por el Partido Colorado. Por su parte, Samuel Gómez, subraya que siempre hubo dificultad en la administración de la gobernación y que las personas que tenían mayor beneficio eran las que respondían al gobernador saliente Julio Quiñónez.

Desde las 10:00 horas hasta las 19:00, integrantes de organizaciones de sintechos cierran la calle Presidente Franco, en el microcentro de Asunción, entre O'Leary y Ayolas, en protesta contra las autoridades de la Secretaría de Acción Social (SAS). La medida genera un gran embotellamiento.

Los manifestantes, pertenecientes a dos grupos: la Coordinadora San Miguel y el Movimiento de Desarrollo Social Comunitario Tierra y Vivienda (Mdesco) marchan desde la Plaza Italia hasta la SAS, donde permanecen durante todo el día, a fin de solicitar, entre otras cosas, la destitución inmediata de la ministra de Acción Social "por ineptitud de sus funciones hacia el sector sintechos", según explica un comunicado de los manifestantes. Así también reclaman el incumplimiento de la construcción de las viviendas populares con la donación de China-Taiwán del periodo 2007, la compra de los asentamientos del presupuesto 2007-2008 a través del Programa de Regularización Amplio del Territorio Nacional, salud para todas las familias de asentamientos, educación gratuita y trabajo para todas las familias de los asentamientos, entre otros reclamos. El dirigente del Mdesco, Pulciano Sánchez, explica que entre noviembre y diciembre tenía que haberse realizado la construcción de viviendas, pero hasta el momento no lo hicieron. "En febrero nuestras casas tenían que haber estado en su última etapa de construcción, pero hasta hoy no se ha hecho nada", explica Sánchez. Por su parte, Marilyn González, señala que varias veces hablaron con Judith Andraschko y ésta les respondía: "Ya se van a construir". Los sin techos solicitan hablar con la autoridad, pero ésta no les recibe a sus representantes. Es por ello que los dirigentes emiten una carta al presidente de la República, a fin de que él pueda atender sus reclamos. El arquitecto Jorge Díaz de Bedoya, coordinador de construcción de viviendas de la Secretaría de Acción Social, explica que los sintechos se oponen a que la ONG Tekovera sea la encargada de la construcción de 106 viviendas en el Departamento

Central. "Esa ONG ganó la licitación para la construcción de viviendas. Los sintechos se oponen a que la ONG les haga las obras, ya que en el asentamiento 6 de Abril, de San Lorenzo, según ellos, fue muy lenta la construcción. Pero fue así porque los encargados de pagar a los obreros recortaban el dinero. Entonces ahora no dejan que se construya en sus asentamientos", señaló Díaz de Bedoya. Añade que las obras tenían que haber comenzado ya el 2 de enero y concluir el 28 de febrero, pero los sintechos se oponen a comenzar la construcción. "En febrero se cumple el plazo de construcciones, y si no se hacen, toda la plata va a Hacienda y las casas quedarán como ruinas", aclara.

Nuevos despidos se producen en la Gobernación de Cordillera, que ahora está a cargo de Samuel Gómez, del partido Patria Querida (PPQ), quien reemplaza al colorado Antonio Quiñónez. Los funcionarios despedidos son: Tomás Britos Quiñónez, chofer de la Gobernación, y Estela Coronel, asistente de la secretaria de Salud. A Salvador Camelli le dieron la opción de pensar qué hacer. "Nos echan a todos por el simple hecho de ser colorados, y como el actual gobernador Gómez subió gracias a los liberales tiene que hacer lo que ellos digan", son las palabras de Britos Quiñónez, al conocer su destitución. Los afectados afirman tener el apoyo de sus compañeros y de los campesinos del asentamiento Coronillo Isla Guasu, que se hacen presente frente a la Gobernación para protestar por la destitución de los nueve secretarios departamentales. El gobernador, por su parte, menciona que dialogó con los funcionarios y les invitó a trabajar por el bien de Cordillera y que él no iba a realizar ninguna clase de persecución política contra los empleados. "Desde el día que me nombraron gobernador, ellos no reconocen mi autoridad. Ayer no trabajaron, solo se pasaron armando reuniones en los pasillos", expresa. También manifiesta que cuando hay un cambio en una institución, esa nueva situación necesariamente genera varios cambios.

Miércoles 30

Líderes de las comunidades indígenas Enxet viajan a la sede de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) en Costa Rica, para denunciar al Paraguay por haber incumplido su sentencia de indemnizaciones para con ellos. Estos fallos internacionales establecían que el Estado paraguayo violó, entre otros puntos, las garantías judiciales, el derecho a la protección judicial, a la propiedad y a la vida de las comunidades indígenas Yakye Axa y Sawhoyamaxa, según los artículos consagrados en la Convención Americana sobre los Derechos Humanos. Algunas de las medidas impuestas al Estado establecían, en cada caso, la creación de un fondo destinado exclusivamente a la adquisición de tierras a entregarse a los miembros de las comunidades. Durante la sesión para revisar las sentencias de la CIDH que se hará el próximo lunes en la ciudad de San José capital de Costa Rica, se presentarán los líderes Carlos Marecos y Esteban López para denunciar esta situación, según informa la Ong. TierraViva. La comunidad enxet Sawhoyamaxa hace 12 años vive al costado de la ruta chaqueña Rafael Franco, y recibió apenas el 2% (US\$ 5.385 de US\$ 380.000) de la indemnización a la que fue condenado el Estado por los daños y perjuicios a unas 80 familias dictadas en el 2005. La comunidad de Yakye Axa se encuentra en el kilómetro 90 de la ruta Pozo Colorado-Concepción. Son unas 50 familias que viven en precarias casas a la vera de la ruta. La indemnización impuesta en el 2006 fue de 50.000 dólares. Cabe mencionar que en el caso de la comunidad Yakye Axa, la CIDH estableció un plazo máximo de tres años

para la restitución de tierras a los indígenas. “Este periodo de tiempo establecido por el Tribunal se cumple en julio de este año, pero hasta el momento el Estado paraguayo no cuenta con los fondos disponibles para adquirir las tierras a ser entregadas a los indígenas de Yakye Axa”, denuncia Tierra Viva entre otras irregularidades. Asimismo, el Paraguay debía suministrar a los indígenas los bienes y servicios básicos necesarios para su subsistencia mientras se encuentren sin tierras e implementar un programa y un fondo de desarrollo comunitario. “Una de las falencias principales del Estado fue la insuficiente e inadecuada asistencia médica que recibieron en los últimos dos años, esto a pesar de lo establecido en las sentencias internacionales”, lamentan los líderes. Delegados del Estado paraguayo también participarán de esta sesión, durante la cual los jueces de la Corte escucharán los testimonios de los líderes Enxet y analizarán la documentación sobre el cumplimiento de ambas sentencias.

Jóvenes del Partido Patria Querida (PPQ) depositan en forma simbólica bolsas de basura frente a la Municipalidad de Asunción. Protestan por el “pésimo” servicio de recolección, emulando a Evanhy de Gallegos, actual intendenta de Asunción, que realizó algo similar hace 16 años cuando era una ciudadana más. Los jóvenes, luego de depositar en forma simbólica las bolsas de basura frente a la Comuna, comienzan a cantar la canción “Patria Querida”. En la mañana del 18 de febrero de 1992, la entonces periodista Evanhy de Gallegos, en un acto de protesta, depositó cuatro bolsas llenas de desechos entre los rosales del Palacete Municipal. De esta forma demostró su malestar por el mal servicio de recolección que brindaba el municipio, dirigido en aquella época por el intendente Carlos Filizzola. La comunicadora incluso instó a los asuncenos a emular el hecho. Casi 16 años después, un grupo de veinte jóvenes, encabezados por el candidato a diputado de capital por PPQ, Carlos Cabezudo, decide repetir la singular protesta, con la particularidad de que Evanhy es la actual intendenta y la responsable de mantener limpia la ciudad. Los manifestantes dejan algunas bolsas negras, cargadas con papel diario, y algunos afiches del Partido Colorado, en la vereda del edificio comunal. Luego cantan la canción “Patria Querida” y se retiran del sitio. El acto pacífico dura solo unos minutos. “Los ciudadanos deben levantar su voz de protesta cuando las cosas no se hacen bien. Esto nos enseñó la misma Evanhy hace años atrás. Justamente el plan basura 0 que prometió durante su campaña es una mentira. Jamás lo cumplió. Los contribuyentes están hartos del engaño de sus autoridades”, dice Cabezudo.

Los ex sindicalistas de la comuna y operadores del movimiento oficialista colorado, Nelson Galeano y Rogelio Núñez Arzamendia, luego de 15 días de haberse ordenado su detención se presentan y se dan por detenidos ante el Ministerio Público. Ambos son remitidos a la sede policial e ingresan directamente al despacho del jefe de Policía, comisario Wenceslao Recalde, y permanecen en los pasillos. La orden de detención fue ordenada por el fiscal Humberto Javier Rosetti, quien informa que imputará a ambos, quienes no pueden ser beneficiados con la medida sustitutiva a la prisión debido a que ya tienen frondosos antecedentes. La detención de los dos operadores políticos y ex sindicalistas fue ordenada luego de que trataron de ingresar al edificio de la Intendencia Municipal, escondidos en medio de otras personas. Cuando fueron descubiertos, se inició una verdadera guerra campal en el predio comunal entre los trabajadores y los ex funcionarios. Los ex funcionarios igualmente ya soportan un proceso que se les inició tras haberse encontrado un arsenal de bombas caseras, en el campamento que montaron en la Plaza Paz del Chaco frente a la sede comunal. Los dos

ex sindicalistas son acusados por hechos punibles a la perturbación de la paz pública e incitación a cometer hechos punibles. Núñez en declaraciones a medios radiales exige que la comuna les abone una indemnización de unos G. 50.000 millones, un pago supuestamente dispuesto por la Corte Suprema.

Desde el lunes pasado varios funcionarios de la Gobernación de la Cordillera están manifestados, rechazando las resoluciones de cambios de titulares de las diferentes secretarías de la institución departamental, firmadas por el nuevo gobernador Samuel Gómez, del Partido Patria Querida (PPQ).

Gómez reemplaza a Julio Antonio Quiñónez, quien renunció al cargo para pugnar por una senaduría. Los funcionarios que fueron relevados no aceptan tal determinación, y alegan que Samuel Gómez está usurpando el cargo.

GLOSARIO DE SIGLAS

SETAMA	Secretaría de Transporte del Área Metropolitana de Asunción
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo y de la Tierra
PPQ	Partido Patria Querida
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
FEP	Federación de Educadores del Paraguay
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
IPFSA	Industria Paraguaya Frigorífica SA
CUT	Central Unitaria de Trabajadores
CUT-A	Central Unitaria de Trabajadores - Auténtica
CMT	Central Mundial de Trabajadores
CIOSL	Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
CNT	Central Nacional de Trabajadores
CONADEH	Comisión Nacional por los Derechos Humanos
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesina.
SENASA	Servicio Nacional de Salud Ambiental
SEAM	Secretaría del Ambiente
SITRAMINT	Sindicato de Trabajadores del Ministerio del Interior
TACPY	Touring y Automóvil Club Paraguayo
PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico
ANR	Asociación Nacional Republicana
IPS	Instituto de Previsión Social,
MJT	Ministerio de Justicia y Trabajo
BNT	Banco Nacional de Trabajadores
SITRASA	Sindicato de Trabajadores Asociados de Acepar
CGR	Contraloría General de la República
APS	Alianza Patriótica Socialista
MCP	Movimiento Campesino Paraguayo
P-MAS	Partido por el Movimiento al Socialismo
SITRAMUCE	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Ciudad del Este
CSJ	Corte Suprema de Justicia.
CODEHUPY	Comisión de Derechos Humanos del Paraguay

DINATRAN	Dirección Nacional de Transporte
CSC	Corriente Sindical Clasista
OTEP	Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay
MDESCO	Movimiento de Desarrollo Social, Comunitarios, Tierra y
Vivienda" y	
SAS	Secretaría de Acción Social.
PUNACE	Partido Unión Nacional de Ciudadanos Éticos
CIDH	Corte Interamericana de los Derechos Humanos

Paraguay

Cronología del conflicto social

Febrero 2008

Viernes 1

Un total de 86 funcionarios fueron despedidos de la Fundación Tesãi, administradora del Hospital del Area 2 de Ciudad del Este (Alto Paraná) dependiente de la Itaipú Binacional. Esto ocurrió tras la asunción del nuevo director general paraguayo de la entidad, el abogado Ramón Romero Roa, declarado “amigo” del presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos. Entre los afectados se encuentra una mujer embarazada de nombre Sandra López, quien se desempeñaba en la policlínica Pa’i Coronel, además de funcionarios que tienen contratos por tiempo indefinido, según manifiesta Aldo Snead, vicepresidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). En contrapartida, los leales a Romero Roa comienzan a escalar posiciones en la fundación como es el caso de Zunilda Jara de Rolón, quien es la nueva gerente ejecutiva de la institución. Los gremios anuncian una sesión extraordinaria para el martes próximo, a las 18:30, para analizar la situación y definir las medidas a tomar. Los afectados son principalmente del área de enfermería y administración, conforme a los datos. La mayoría fue contratada por recomendaciones políticas, durante la campaña previa a las elecciones internas del Partido Colorado. La licenciada Zunilda Jara de Rolón, actual gerente ejecutiva de la fundación, manifiesta que los contratos del personal vencieron el 31 de diciembre del año pasado. Alega que las dimisiones forman parte de un plan para evitar el desequilibrio financiero de la entidad. Anuncia una solución equitativa para ambas partes analizando caso por caso la situación laboral de los despedidos. Los empleados de la Fundación Tesãi habían realizado una huelga el año pasado, que fue declarada por tiempo indefinido, exigiendo la firma de un acuerdo que les asegure su permanencia en la institución. Dicho acuerdo fue violado. En esa oportunidad, salió a relucir el supuesto quiebre financiero de la entidad, que era utilizado como trampolín electoral del oficialismo colorado. Los despedidos ni siquiera cobraron sus haberes de enero, pese a que estuvieron trabajando hasta el miércoles 30 de enero pasado. “Nos hicieron trabajar gratis”, manifiestan algunas de las despedidas que exigían hablar con la Lic. Jara, el jueves pasado.

Técnicos del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave) proceden a notificar a productores de soja de la colonia Leopoldo Perrier, del distrito de San Cristóbal (Alto Paraná) que si no cumplen las normas relacionadas a la fumigación en las proximidades de los asentamientos humanos e instituciones educativas, serán sancionados. Algunos productores aceptan con relativa tranquilidad la notificación hecha por los técnicos del Senave, mientras otros se muestran alterados y emiten palabras ofensivas contra los funcionarios, la prensa y los denunciantes. Los ingenieros Christian Marecos y Juan Montiel realizan un recorrido en la colonia para verificar si los productores cumplen o no la Ley 123, sobre la franja de protección a caminos vecinales y la resolución 485, que determina la franja de cien metros de instituciones educativas y cursos de agua. Proceden a realizar las mediciones correspondientes a los espacios donde no pueden ser realizadas las fumigaciones. Posteriormente, entregan las actas de notificaciones correspondientes a los propietarios de los cultivos que infringen la ley. Las instituciones encontradas con cultivos en sus proximidades son las escuelas

de las comunidades San Miguel y San José. En esta última localidad, Crispulo Peralta no acepta firmar la notificación y se queja porque “se persigue a los trabajadores”. Agrega que si esta situación sigue, dejarán sus fincas para dedicarse a la delincuencia. Culpa de todo al concejal municipal de San Cristóbal, Darío Giménez. También lanzan epítetos ofensivos contra los hombres de prensa. Los funcionarios del Senave explican que en caso de que las notificaciones sean incumplidas, realizarán la denuncia pertinente ante la Fiscalía del Ambiente.

Sábado 2

Las víctimas y familiares de los fallecidos en el siniestro del Ycuá Bolaños cuestionan duramente la sentencia a los directivos del supermercado y manifiestan con llantos, gritos y cánticos su indignación. Marchan desde el parque Carlos Antonio López, donde están concentrados, hasta el memorial ubicado en Artigas y Santísima Trinidad. Sin violencia pero con furia reaccionan al conocer la sentencia dictada contra Juan Pío Paiva, (12 años) su hijo Víctor Daniel Paiva (10 años) y el guardia Daniel Areco (5 años ya compurgada). Los afectados se concentran sobre la avenida Carlos Antonio López, a tres cuadras del Palacio de Justicia, en el barrio Dr. Francia (ex Sajonia) de Asunción. En ese lugar, uno de los canales de televisión instala dos pantallas gigantes, a través de las cuales observan el desarrollo de la lectura de la sentencia, que acompañan con aplausos, cánticos y gritos, según el contenido del documento. En ese mismo sitio instalan 400 sillas blancas que llevan pegados en el respaldero de cada una de ellas fotografía de las víctimas del Ycuá Bolaños. Cuando el tribunal empieza a leer la parte resolutive de la condena, los y las víctimas, alrededor de 1.000 personas se toman de la mano y observan atentamente la pantalla. Al conocerse el resultado del fallo, muchos se toman de la cabeza, otros se miran y la mayoría de las mujeres manifiestan su desaprobación con llantos y gritos. Sin embargo, la situación no se desborda mediante la rápida intervención de uno de los dirigentes de las organizaciones que nuclean a los afectados, quien manifiesta a través de un micrófono que al menos se logra caratular el caso como “homicidio doloso”. Inmediatamente las víctimas y familiares del caso Ycuá Bolaños salen a marchar rumbo al siniestrado centro comercial, convertido en memorial y ubicado en el barrio Trinidad. Cruzan por el microcentro de la capital y son acompañadas por varios pelotones de la Policía, que solo se encargan de dirigir el tránsito y no se producen incidentes. En el ex Ycuá Bolaños V, donde la comitiva llega cerca de las 15:30, los afectados queman muñecos alusivos a los Paiva. Roberto Almirón, dirigente de una de las organizaciones de familiares de víctimas del Ycuá, señala tras conocer la sentencia que la apelación es la primera medida que tomarán. “Vamos a sentarnos a analizar, porque cinco días por cada fallecido y herido es poco, cinco días es lo que vale la vida en este país”, señala al referirse a la proporción del fallo con los 400 muertos y 350 heridos.

Pobladores de las compañías Zayas e Itá Potrero de Yaguarón (Paraguari) se manifiestan frente a la Municipalidad local con el fin de solicitar el cese inmediato de las obras que ejecutan inversionistas privados para posibles criaderos de pollos. Los lugareños asocian a las gallinerías con focos de contaminación del ambiente e invasión de moscas y dicen que no permitirán la apertura de dichas instalaciones. Autoridades municipales prometen apoyar la inquietud de los vecinos. La manifestación pacífica se

inicia frente a la sede de la Comuna pasada las 09:00. Cerca de las 10:00, el intendente Cecilio Arzamendía (PLRA) sale de su despacho y conversa con la comitiva. Promete “devolver la tranquilidad” a lugareños de ambos poblados. En la compañía Itá Potrero, una inversión privada bajo la denominación de ONE SA, cuyo principal directivo sería el israelí Gabriel Abrahan Cohan, está construyendo una gallinería. El sitio se encuentra rodeado de población, cauces hídricos y muy cerca de instituciones educativas de la comunidad. La empresa solicita la aprobación del plano a la Junta Municipal, que sería rechazada después de la medida de fuerza. En la compañía Peguajhó, otra instalación similar perteneciente a la empresa “Pollos Don Juan” paró en setiembre del año pasado, ante la protesta de los lugareños. Otro foco de contaminación ambiental se encuentra en la compañía Cerro Guy del mismo distrito. Allí funciona un criadero porcino, cuyo pestilente olor toma todo el vecindario, el barrio San José y parte del microcentro de la ciudad. Pese a no contar con ningún permiso municipal, la explotación porcina sigue sin ser “molestada” por las autoridades.

Durante el curso realizado en la ciudad de Caacupé (Cordillera), la Policía detiene ilegalmente a seis activistas del Partido Movimiento por el Socialismo (P-MAS), “por orden superior” por distribuir materiales de la campaña “Que viajen ellos”, en alusión a Nicanor Duarte Frutos, Calé Galaverna y Blanca Ovelar. Alberto Amarilla, uno de los jóvenes detenidos cuenta que no solo lo retienen por unas horas, sino que el jefe de Policía, comisario Prisciliano Martínez, amenaza a los que no son oriundos de Caacupé, que no aparezcan más por el lugar. “Nosotros le preguntamos por qué nos apresan y en ningún momento nos da la razón, más que ‘orden superior’ ”, remarca Héctor Vera, otro de los detenidos. La policía requisa todos los materiales, “boletos” de ida a Madrid para los tres citados (Frutos, Galaverna y Ovelar), más “pasaportes” con sus rostros. El Partido Movimiento al Socialismo denunciará la serie de persecuciones: golpiza de sus militantes, apresamiento ilegal, un militante detenido en Lambaré. Según Ignacio González, hasta la línea aérea Iberia les amenaza por usar en el boleto de pasaje su logo.

Domingo 3

Con una marcha por calles del microcentro de Asunción, alrededor de 250 manifestantes residentes colombianos en Paraguay se suman a la campaña mundial contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Seguido por sus compatriotas residentes, el embajador de Colombia en Asunción, Mauricio González, encabeza la marcha en los alrededores de la Plaza de la Democracia. La manifestación y marcha en Asunción tiene por finalidad comunicar al mundo que Colombia no es guerrilla sino un país de paz quebrantada por un grupo guerrillero que quiere imponer su ley de violencia, sostiene el embajador colombiano. "No más secuestros, libertad sin condiciones", "FARC=Terroristas", "FARC Asesinos", rezan algunos de los carteles que portan los manifestantes con camisetas blancas, en señal de paz. De esa forma, Asunción se convierte en una de las 163 ciudades del mundo donde se marcha contra las FARC.

Lunes 4

Integrantes del Movimiento Tekojoja, de la ciudad de Pedro Juan Caballero (Amambay), cierran por una hora media calzada de la Ruta V, Gral Bernardino Caballero, como advertencia al oficialismo si pretende impugnar la candidatura de Fernando Lugo. La medida de fuerza es acompañada con un acto que se hizo en el Km. 1 de la Ruta V a la entrada a esta ciudad, donde unos 50 participantes se manifiestan. En un documento que da a conocer la cúpula del movimiento, hace referencias a las expresiones del presidente del Instituto Nacional de Desarrollo y de Tierra (Indert) Erico Ibáñez, quien había expresado que no permitirá que los campesinos desestabilización del país, en alusión a las expresiones de dirigentes de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC) quienes habían advertido que si el gobierno llega a cometer fraude contra la candidatura de Fernando Lugo, ellos apelarían a movilizaciones y cierres de rutas en todo el país. A propósito mencionan que algunas organizaciones se expresan contra las supuestas amenazas de violencia “buscando deslegitimar el apoyo popular a Lugo y crear las condiciones para reprimir en caso de que se den las movilizaciones”. En el documento sostienen que las verdaderas amenazas de violencia las ejerce el mismo Gobierno.

El secretario de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), Luis Aguayo, califica de retardatario y autoritario al titular del Indert, Ing. Erico Ibáñez, por sus declaraciones sobre la movilización campesina en caso de impugnación a Fernando Lugo. El dirigente manifiesta que “esta clase de opiniones retardatarias y de tinte autoritario son los que no permiten que se desarrolle una democracia con participación dentro de la sociedad”. Ibáñez declaró que bajo su administración “no permitirá que los campesinos desafien al Gobierno creando una desestabilización al país”. A raíz de las declaraciones de Ibáñez, la MCNOC emite un comunicado en que manifiesta que los anuncios de movilizaciones en todo el país no son una amenaza, como afirma el titular del Indert, sino una “posición política firme y coherente a nuestros principios democráticos en defensa del espacio conquistado por el pueblo y por todos los patriotas”.

Martes 5

Al grito de “que la suba la paguen ellos” y portando carteles en repudio a los empresarios, calificándolos de “mafiosos”, jóvenes adherentes al Movimiento al Socialismo (P-MAS) se manifiestan frente al local de la Secretaría del Transporte del Asunción y el Area Metropolitana (SETAMA), exigiendo la reducción inmediata del precio de pasaje. El grupo conformado por unos 150 manifestantes, en medio de gran bullicio y la entrega de volantes a los vecinos, se desplazan hasta el local del ente regulador del transporte. Durante la manifestación, encabezada por la concejala capitalina Rocío Casco, la edil cuestiona duramente al actual interventor del ente Tadeo Rojas, “puesto que fueron necesarias menos de 12 horas para concretar la suba, respondiendo solícitamente a las peticiones de la patronal del transporte” y por amparar “el círculo vicioso” que dicha institución debería paliar.

Campesinos del asentamiento San Sebastián rechazan una oferta realizada por los propietarios de origen brasileño Ademir, Roberto y Josías Rickli, de ocupar unas 1.500 hectáreas de tierras en Tava'i, departamento de Caazapá, en reemplazo de unas 3.000 hectáreas que reclaman actualmente en el distrito de San Rafael. Durante una reunión que mantenida con el procurador general adjunto, Enrique Snead, los campesinos del asentamiento San Sebastián dan a conocer su decisión adoptada en asamblea. Afirman que rechazan la oferta de los terratenientes, y continúan con el proceso legal para desalojar a los extranjeros de las cerca de 3.000 hectáreas que ocupan desde la década del 70. Los campesinos sostienen que el título del predio, en poder de los brasileños, tiene nulidad de origen. La oferta de la familia Rickli, mediante nota remitida a la Procuraduría semanas atrás, busca poner fin a un largo conflicto que tienen con los campesinos sin tierra. Quieren donar al Estado paraguayo unas 1.600 hectáreas en el distrito de Tava'i, en el vecino departamento de Caazapá, para ser distribuidas entre los campesinos. El objetivo es que los labriegos desistan de sus reclamos sobre las tierras que poseen en una zona que abarca los distritos de San Rafael del Paraná y Carlos Antonio López, en el departamento de Itapúa. Una de las pruebas de la irregularidad de origen es la Resolución número 2.169 del consejo del IBR, de fecha cinco de diciembre de 1973, donde adjudica en venta una fracción de tierras fiscales al ciudadano brasileño Roberto Rickli. Este posteriormente volvió a parcelar las tierras entre sus familiares. Por su parte, los brasileños plantearon un recurso de falta de acción y prescripción por extemporaneidad contra la iniciativa de la Procuraduría, situación que debe resolverse en el juzgado del 11° turno, a cargo del juez Hugo Garcete.

Miércoles 6

El intendente de la Municipalidad de Eusebio Ayala (Cordillera), Néstor Fabián Delgadillo Díaz, es denunciado formalmente ante el Viceministerio del Trabajo y Seguridad Social por un despido injustificado en dicha comuna. Según el afectado, Gregorio Lezcano, quien se desempeñaba como chofer recolector, el ejecutivo comunal que responde al oficialismo está tomando represalias contra los funcionarios que colaboraron en la campaña del Movimiento Vanguardia Colorada, al igual que otros empleados de dicha comuna que también fueron despedidos por los mismos motivos. Agrava la situación, que el denunciante es un funcionario nombrado desde hace seis años y carece de sumario administrativo alguno en su contra, obligatorio para rescindir de sus labores según lo establece la Secretaría de la Función Pública. El trabajador agrega que la administración tampoco pretende otorgarle el monto total en indemnizaciones por su despido otorgándole solo una parte de la misma, motivo por el cual exige la cifra completa.

Pobladores de Itajuru del distrito de San Juan Bautista (Misiones), realizan una manifestación al costado de la Ruta I Mariscal López, en el kilómetro 186. Protestan por la falta de respuestas del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), institución que prometió la excavación de un segundo pozo artesiano a fin de dotar a la comunidad de agua potable. Según el presidente de la Junta de Saneamiento local, Agustín González, SENASA tiene un compromiso con los usuarios de Itajuru de realizar la excavación de otro pozo para completar el proyecto. Asegura que más de 200 familias están sin agua en este verano.

Jueves 7

Unas 4.000 personas integradas por trabajadores del volante con el apoyo de productores y autoridades municipales de diferentes municipios del Alto Paraná, bloquean la supercarretera de Itaipú, que une Ciudad del Este (Alto Paraná) con Saltos del Guairá (Canindeyú), por más de cinco horas. La medida es en protesta por la inminente instalación de dos puestos de peaje en dicho tramo vial. El intendente de Santa Fe del Paraná, Joaquín López (Unace), señala que su municipio sería el más afectado por el cobro del peaje por parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). El jefe comunal está de acuerdo con la medida de fuerza para que se revea la determinación. Por su parte, el intendente de San Alberto, Antonio de Souza Maia (ANR), dice que no está de acuerdo con el cierre de la supercarretera, pero que sí está contra el cobro del peaje, atendiendo a que todos los sectores de la población que están al Norte del Alto Paraná serían afectados negativamente. En el MOPC, informan que el cobro del peaje tiene como objetivo obtener recursos para realizar el mantenimiento de la carretera. La misma fue construida por la Itaipú, pero desde su habilitación hace más de 15 años no se realiza mantenimiento y la señalización es pésima. El titular de la cartera, Roberto González, se traslada a Ciudad del Este para reunirse con los intendentes del Alto Paraná, en la sede de la Asociación de Municipales del Alto Paraná (Amualpa). Fueron los propios jefes comunales quienes pidieron la reunión con el secretario de Estado para tratar el tema del cobro del peaje.

Viernes 8

Un grupo de aproximadamente 40 estudiantes, del quinto año de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, piden suspender el examen de Derecho Romano, previsto para la fecha. Argumentan que el profesor Hugo Estigarribia, quien también es candidato a diputado por el Partido Colorado, se presenta a tomar examen cuando lo desea, y no considera que los estudiantes trabajan y tienen otras responsabilidades. Los alumnos exigen, además, que otro docente les tome el examen. El representante de los alumnos, Emilio Acevedo, indica que la evaluación debía hacerse el 4 del corriente, pero el docente no se presentó por ser su cumpleaños, y durante toda la semana les hizo ir en vano. “Estamos cansados de que no respeten los derechos del estudiantado. Aquí hay gente que trabaja y no está a la disposición del profesor”, manifiesta el estudiante. Minutos más tarde, el docente, en compañía del profesor César Coll, comienza a llamar lista y aproximadamente 8 estudiantes pasan a rendir. Los demás quedan afuera esperando una solución. Los alumnos manifiestan que constantemente tienen problemas con Estigarribia y se quejan de su mal carácter. Las personas que no acceden a rendir, podrían perder el año en caso de no llegar a un acuerdo con el profesor.

Campeños sin tierra del asentamiento 13 de Mayo son desalojados por la policía del interior de un predio de 842 hectáreas perteneciente a la familia Cano Ortiz, en el lugar conocido como Km. 63, del distrito de Tomás Romero Pereira (Itapúa). Unas 20 mujeres y 27 niños, son llevados hasta la comisaría de María Auxiliadora y liberados cuatro horas después. El sitio de conflicto está ubicado a unos 150 kilómetros al norte de Encarnación. De acuerdo a lo señalado por una de las mujeres que ocupaba el asentamiento, Teodora Benítez, alrededor de las siete de la mañana irrumpen en el sitio

efectivos de la Policía Nacional, entre ellos agentes del Grupo de Operaciones Especiales (GEO), acompañados de los fiscales Alfredo Báez y Daniel Vergara, ambos de María Auxiliadora (Itapúa), quienes los obligan a desalojar el lugar. “En todo momento nos amenazan que si nos resistimos nos van a golpear y después que nos traen quedan en el lugar para derribar y quemar nuestras casas, 37 en total”, agrega. Tras ser liberados, el grupo se refugia en el local del Comité de Productores y Vendedores Artesanales (COPAAR). Daniel Duarte, dirigente de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), califica el desalojo como ilegal y atentatorio de los derechos humanos, porque en el sitio existe una comisión reconocida formalmente por las autoridades del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de Tierra (Indert). La organización campesina también aclara que dichas tierras fue ocupada hace ya cinco años por 52 familias y denunciada como malhabida ante la Procuraduría General de la República, ya que el supuesto propietario el Dr. Amado Cano Ortiz, fue ex médico del dictador Alfredo Stroessner. Raúl Cano Ortiz, uno de los propietarios, sostiene que el título de propiedad es legal y que los campesinos son unos invasores.

Lunes 10

Campesinos de la zona de Guayaybí, departamento de San Pedro, se manifiestan en el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert) para pedir que se les compre tierras. El ingeniero Daniel Cardozo, nuevo titular del ente agrario, afirma que no se dejará llevar por las presiones de demandantes de tierra que pudieran aparecer, porque el plan de trabajo institucional lo aplicarán en base a los procedimientos establecidos en la ley. Los campesinos llegan hasta la institución con pancartas, solicitando la compra de una propiedad de 788 hectáreas perteneciente a Enrique Sarubbi, quien –según se mencionó– curiosamente ya elevó su carta oferta a la institución. El titular del ente agrario se compromete a reunir un informe detallado de las condiciones del inmueble para luego seguir estudiando la posibilidad de compra. En representación de la citada comisión vecinal, Diosnel Trinidad, señala que es necesario encontrar una salida a la situación que se presenta porque el grupo se encuentra desde hace tres años exigiendo una propiedad.

Miles de estudiantes universitarios protestan en la ciudad de Pedro Juan Caballero (Amambay) por la inseguridad reinante en el dicho Departamento, principalmente por el vil asesinato de la joven estudiante María Lizza Servín Araújo (21), quien fue acribillada a tiros cuando se dirigía a su domicilio tras culminar una jornada de clases en la Universidad Católica de esta capital departamental. En la multitudinaria manifestación participan autoridades del municipio de Capitán Bado y de otras localidades del departamento del Amambay. Todos se adhieren al acto de repudio en contra de los principales gobernantes del país, quienes se muestran indiferentes ante la ola de asesinatos que sacuden a los pobladores badeños y pedrojuaninos. Los números estadísticas señalan que un total de 13 personas fueron asesinadas en menos de cinco días en ambas ciudades amambaienses. Los universitarios denuncian la total ausencia del Estado en este departamento y exigen a las autoridades nacionales a que cumplan con sus obligaciones de brindar seguridad a los habitantes de este departamento.

Cientos de maestros pertenecientes a la Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay (OTEP) se manifiestan en reclamo de ejecución plena del presupuesto que fue aprobado para este año. Los trabajadores solicitan sueldo para los “ad honorem”, inversión en infraestructura, además de la gratuidad de la salud materno-infantil. Docentes de los departamentos de Central, Caazapá, Canindeyú, San Pedro, Concepción, Caaguazú, Guairá e Itapúa se congregan en la Plaza Uruguaya, de Asunción desde donde marchan hasta el Ministerio de Educación. Posteriormente, los manifestantes se trasladan hasta el Ministerio de Hacienda para hacer llegar sus reclamos de ejecución presupuestaria. La cartera del Estado se compromete a enviar un informe respecto a las razones por las que se recortaron el presupuesto para salud y educación. Hacienda afirma que los mismos fueron los menos afectados con las disminuciones de fondo. Se consigue asimismo el inicio de un proceso para pagar a los profesores que no poseen sueldo. Se comenzará con los educadores de Central para posteriormente extenderse a los demás departamentos, según las situaciones que se presenten. En la ocasión algunos maestros denuncian que son presionados para trabajar por el oficialismo, si desean obtener rubro. La marcha es acompañada por adherentes a la Federación Nacional Campesina (FNC), que acercan su apoyo como padres de algunos alumnos. Igualmente están presentes integrantes de la Corriente Sindical Clasista (CSC) y el Movimiento Popular Revolucionario Paraguay Pyahurâ (MPRPP). La OTEP anuncia que seguirán pendientes de los compromisos que asumidos por las autoridades con los trabajadores de la educación.

Afiliados a la MCNOC realizan una manifestación por el centro de Asunción. Luis Aguayo, principal dirigente de la entidad, expresa que exigen al Estado la entrega de unas 5.000 hectáreas de tierra para el período 2008-2009. Además, piden el fin de la persecución a dirigentes, por parte de la Policía y la Fiscalía. Aguayo agrega que la marcha pretende repudiar la “criminalización de la lucha social” y también exigir tierras y asistencia para nuevos y viejos asentamientos. Explica que dirigentes de varias organizaciones afiliadas a la MCNOC son permanentemente perseguidos por el Estado, a través de desalojos y apresamientos. Posteriormente, los manifestantes paran frente a la sede de la Fiscalía. En este lugar repudian los procedimientos de funcionarios del Ministerio Público. El dirigente campesino indica que la actuación de los fiscales “se encuadra en un esquema de amedrentamiento a luchadores sociales”. Afirma que estas instituciones promueven el terrorismo de Estado y quedan impunes. La tercera parada se hizo frente a la sede del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (Indert). A esta institución exigen la distribución de 5.000 hectáreas para este y el próximo año. Además de esto, exigen atención a asentamientos que desde hace años están abandonados, en varias partes del país. Asimismo, piden resultados de una investigación sobre tierras malhabidas. Recuerda que la MCNOC presentó denuncias a la Presidencia, al Congreso, a la Fiscalía y a la Contraloría, que nunca fueron investigadas.

Martes 11

Afirmando que portan un pasaje aéreo de ida a España para Nicanor Duarte Frutos, presidente de la República, dirigentes del Partido por el Movimiento al Socialismo (P-MAS), intentan llegar hasta el Palacio de López para entregarle el ticket de vuelo. En el marco de la campaña “Que viajen ellos”, unas 80 personas simpatizantes del P-MAS,

con Camilo Soares, su principal dirigente y el diputado Rafael Filizzola al frente, llegan hasta Benjamín Constant y O’Leary, sitio desde donde no pueden avanzar, pues la Policía Nacional impide el desplazamiento de los manifestantes hacia la casa de gobierno. Soares exige ser recibido por Duarte Frutos quien se encuentra en su despacho oficial, sin embargo no son recibidos. El Jefe de Estado les resta importancia.

La Federación Nacional Campesina (FNC) reconoce que la ayuda del Estado a los pequeños productores con dinero en efectivo mal acostumbra e induce a la mendicidad, razón por la cual propone la creación de un sistema de seguro agrícola para ese sector, según expresa su secretario general, Odilón Espínola. El dirigente señala que las ayudas económicas del Estado como el subsidio para pequeños productores en caso de pérdidas por motivos climáticos o ataque de plagas, incluso los certificados agronómicos, son solo medidas paliativas que no dan solución definitiva. Agrega que el acceso al crédito con bajos intereses es una deuda pendiente del Gobierno con el pequeño productor. En otro orden, Espínola señala que solicita al titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), ingeniero agrónomo Alfredo Molinas, su arbitraje para que el pequeño productor reciba en esta cosecha textil G. 2.500 por kilogramo de fibra, como mínimo. Indica que una cifra inferior a la señalada constituiría una cotización injusta por parte de los empresarios. Según Espínola, el algodón sigue siendo el rubro más importante para el pequeño productor, razón por la cual el MAG no debe descuidar a los agricultores que lo cultivan. El dirigente campesino menciona también que la próxima semana volverá a reunirse con el secretario de Estado de Agricultura para establecer cuántos transportes requerirán los adherentes de sus organización para el flete gratuito que según él es “una conquista de la FNC tras el marzo paraguayo”.

La pobreza en el Paraguay aumentó del 38% al 42%. El dato fue ocultado por el gobierno de Nicanor Duarte Frutos bajo el argumento de problemas técnicos. La oficina de la FAO en nuestro país revela la información el año pasado, pero aparentemente fue presionada para desdecirse. El dato relacionado con la pobreza fue obtenido a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) 2006, realizada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), dependiente de la misma Presidencia de la República. El año pasado el Gobierno había dado a conocer solo los resultados en materia de empleo y decidió ocultar la información relacionada con la pobreza y la miseria a fin de no perjudicar la campaña interna del Partido Colorado. Los resultados de la encuesta revelan que en el 2006 el total de pobres representaba el 42% de la población, frente al 38,2% al que llegó en el 2005. Eso significa que el año antepasado existían más de 2.500.000 paraguayos en la pobreza. El informe refiere que la cantidad de personas que viven en la miseria también registró un considerable incremento, teniendo en cuenta que en el 2005 el número de pobres extremos representaba el 15,5% de la población del país; sin embargo, para el 2006 este grupo aumentó al 21% (1.262.000 personas). Cuando Nicanor Duarte Frutos asumió el gobierno en el 2003, el 41,4% de la población estaba en la pobreza. Para en 2006 este grupo se incrementó al 42%.

Miércoles 12

Con gritos de “queremos solución”, más de 300 personas de de organizaciones de “Sin Techos” se manifiestan frente a la sede de la Secretaría de Acción Social (SAS) en reclamo por la baja calidad de los materiales de construcción de sus viviendas. Cristina de Arévalos, del Barrio San Miguel de San Lorenzo (Central), manifiesta su repudio a las autoridades que no cumplen con lo acordado. Recalca que ellos también tienen derecho a una vivienda digna. Los manifestantes consiguen ingresar al local de la SAS para dialogar con sus autoridades. La ministra Judith Andrawsko acepta mantener una conversación con los dirigentes, quienes la critican diciendo: “Es más fácil hablar con el presidente (Nicanor Duarte) que con su ministra”. La manifestación de "Sin Techos" genera un caos vehicular en el centro, ya que los dirigentes bloquean el tránsito sobre la calle Presidente Franco.

Pobladores de Laurety bloquean la ruta que une San Lorenzo y Luque (Central). Unas 500 personas exigen que sean vacunados todos los vecinos de la zona. Los manifestantes reclaman la presencia del ministro de Salud, Oscar Martínez Doldán. Funcionarios de la cartera inician una jornada de inmunización, pero el operativo se ve desbordado ante la presencia masiva de ciudadanos que buscan desesperadamente ser vacunados. Los manifestantes señalan que esperaron por más de tres horas ser inmunizados. Los funcionarios del Ministerio de Salud resuelven iniciar en Laurety de San Lorenzo, una vacunación casa por casa, considerando la masiva presencia de vecinos de esta región, de otras zonas de San Lorenzo e incluso de ciudades vecinas. A la protesta se suman dirigentes de San Lorenzo del Movimiento Tekojó, que impulsa la candidatura presidencial del ex obispo de San Pedro, Fernando Lugo.

Unos 60 funcionarios de la Terminal de Omnibus de Asunción se manifiestan fuera de la estación. Si la administración y la Intendencia capitalina no responden a los reclamos de los obreros de dicha estación, los funcionarios no descartan la posibilidad de llevar una huelga en plena Semana Santa. Según indican los funcionarios, la manifestación se realiza por el incumplimiento del acuerdo pactado para levantar una huelga de funcionarios programada para diciembre último, que finalmente no fue llevada a cabo. Los gremialistas indican que hasta la fecha no gozan del aumento salarial del 10% que les prometieron los administradores de la comuna capitalina, que varios trabajadores fueron despedidos y decenas de obreros se encuentran trabajando bajo la firma de “contratos basura”, avasallando el documento contractual vigente. Finalmente se conforma una tripartita para la negociación entre trabajadores y la patronal.

Con el pedido de “basta de injusticia”, unos 10 funcionarios de la municipalidad de la ciudad de Villa Hayes (Pte Hayes), agremiados en uno de los sindicatos de trabajadores, Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Villa Hayes (Sitramuvih), inician una huelga. El reclamo es por el no respeto al contrato colectivo por parte del intendente, Dr. Gustavo Basilio Núñez (ANR), por el retraso en el pago de salarios y la millonaria deuda de la comuna con la Caja de Jubilaciones del Personal Municipal, entre otras cosas. Por su parte, el jefe comunal desmiente todas las acusaciones emitidas por el sindicato.

Jueves 13

Unos 40 vecinos del barrio Laurelty volvieron a cerrar la ruta San Lorenzo-Luque. Exigen que funcionarios del Ministerio de Salud realice una vacunación generalizada en la zona. Los ciudadanos cortan el tránsito, utilizando troncos y cubiertas, mientras que los policías tratan de que no se interrumpa el tránsito vehicular, utilizando desvíos por calles alternativas. Por su parte, funcionarios de blanco mantienen el plan oficial que consiste en inmunizar a los vecinos que viven en las cercanías de la casa en donde vivía un joven que falleció como consecuencia de la fiebre amarilla. La zona de cobertura se limita a 5 cuadras de esta vivienda. Los manifestantes critican a las autoridades del Ministerio de Salud.

Funcionarios de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) denuncian situación caótica en la institución por disminución del salario vigente. Dan a conocer que a principios de este mes, los responsables de recursos humanos presentaron el contrato de trabajo en el cual se consignó una modificación en el salario de este año, que se redujo de 1.219.795 a tan solo 800.000 guaraníes. Los mismos expresan que las autoridades toman como motivo la reducción del presupuesto nacional, pero al mismo tiempo en la entidad se dio a conocer públicamente la suba de salario a 70 funcionarios por sus méritos, en un porcentaje que va desde 36 hasta 40 por ciento. Afirman que el caso ya está en instancias judiciales debido a que va contra el Código Laboral, que indica la nulidad de pleno derecho, de toda cláusula contractual que establezca un salario inferior al mínimo legal.

Sintechos de diversos asentamientos vuelven a cerrar las calles del micro centro capitalino. Los manifestantes retornan hasta la sede de la Secretaría de Acción Social (SAS). Reclaman que la titular de la citada cartera, Judith Andraschko, reciba su denuncia contra la ONG Tekovera, a la que atribuyen la construcción de viviendas con materiales de mala calidad, según afirma el dirigente Cándido Valenzuela. El dirigente sintecho declara que los fondos destinados a las construcciones fueron desviados a la campaña política de Blanca Ovelar gracias a la SAS y a la cuestionada ONG. La manifestación se inicia a temprana hora en el lugar donde pasaron la noche varios manifestantes, quienes se habían encadenado e iniciado una huelga de hambre.

Vecinos de la Compañía Guazú Corá de la ciudad de Villeta se manifiestan frente a la Municipalidad para exigir el traslado del vertedero de basura de la zona. Los manifestantes acusan de mentirosos e ineptos al jefe comunal, Carlos Hugo Rojas (colorado oficialista), y a los ediles de la institución. Señalan que prometieron hacer cumplir la ordenanza que prohíbe el ingreso de desechos sólidos al municipio provenientes de otros distritos y el traslado del vertedero privado de la empresa El Farol, pero no lo cumplieron. El jefe comunal, Carlos Rojas, señala que nada puede hacer contra un amparo judicial. Asimismo, acusa a los políticos del Partido País Solidario (PPS) de oportunistas, que aprovechan el problema para sacar provecho electoral.

Viernes 15

Dirigentes de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FNTS) se manifiestan frente al Ministerio de Salud, criticando la inacción de las autoridades sanitarias para prevenir el brote de fiebre amarilla y reclamar la descontratación de personal de blanco en varios hospitales. La sindicalista Carmen Alonso señala que, desde el año pasado, ellos venían recibiendo denuncias de casos de fiebre amarilla que eran atendidos en el Instituto de Medicina Tropical. Igualmente, lamenta que en medio de esta epidemia, funcionarios de blanco hayan sido descontratados de los hospitales Barrio Obrero, del Cáncer y Zeballos Cue, todos de Asunción. También señala que tres trabajadoras del Hospital de Zeballos Cue fueron trasladadas por cuestiones políticas.

Los pobladores de Laurely proceden a bloquear nuevamente la ruta que une esta ciudad con San Lorenzo, exigiendo la vacunación masiva en la zona, ante la amenaza de que la enfermedad se propague con más fuerza entre los vecinos. Piden incluso la renuncia del ministro de Salud, Dr. Oscar Martínez Doldán. Mientras, nuevos casos sospechosos se presentan en el lugar, donde ya falleció el joven Raúl Osorio, a consecuencia de esta epidemia. Uno de los casos sería el de un menor de 11 años. El infante se encuentra en el “bloqueo” de ruta, participando de la manifestación, luego el niño se descompensa y empieza a vomitar. Por su parte, el Dr. Alfredo Ramos, director de la XI región sanitaria, explica que se cuenta con unas 6.000 dosis para vacunar a los lugareños. Menciona que se inmunizaron a cerca de 8.000 personas hasta el momento y que la meta es llegar a todas las casas de la zona.

Un grupo de 500 sintechos ocupa terrenos privados de la zona urbana de Ciudad del Este. Las firmas afectadas por la ocupación son Inmobiliaria del Este, inmobiliaria Mario R. Kostianosky, La Loteadora y Propar Inmobiliaria, entre otros. El asesor jurídico de la Asociación de Propietarios de Empresas Loteadoras (APEL), Raúl Antola denuncia verbalmente ante la representante del Ministerio Público que tienen datos de que la ocupación fue instigada desde una radio, la FM 107.1, que es la radio Suprema, propiedad del ex diputado liberal Zárate. El gerente de Inmobiliaria del Este, Fermín Olmedo, denuncia que los sintechos ocupan en forma clandestina la finca N° 828, propiedad de Marcial Albornoz Ortiz, que está siendo administrada por la firma. Los directivos de la empresa inmobiliaria se reúnen con la intendenta Sandra McLeod (ANR), quien condena la ocupación ilegal de las propiedades privadas.

Brasileños que cuentan con unas 1.200 hectáreas de cultivos de soja, de nuevo fumigan sus plantaciones en la zona de la compañía Cruzú de Hierro, del distrito de Horqueta (Concepción). La denuncia es realizada por pobladores del lugar que está ubicado a 40 kilómetros de esta ciudad. Con dicho trabajo, Navor Both, propietario de los cultivos, incumple con la prohibición del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave), que intervino la citada finca el 18 de enero pasado. En dicha ocasión ordenaron la plantación de árboles para una muralla viva que proteja a la población de los efectos de los plaguicidas para cumplir con el artículo 13 del decreto 2046/2004. Demetrio Alvarenga, poblador, expresa que la fumigación se realiza antes del desarrollo de la barrera viva de protección que debe alcanzar una altura de dos metros. Indica que nuevamente los agroquímicos afectan a los habitantes de dicha localidad, causando problemas cutáneos y dolencias estomacales. Navor tiene una orden de detención en su

contra, del juez Gustavo Chilavert a pedido del fiscal del medio ambiente de Concepción Richard Alarcón, por no cumplir con las disposiciones de protección. Supuestamente está prófugo.

Sábado 16

Miles de personas llegan desde distintos puntos de la ciudad de San Lorenzo hasta el Hospital Distrital de Calle'i (Central), con la intención de vacunarse. Sin embargo, poco después del medio día ya no quedan vacunas y se inicia una manifestación frente al bloque B de la institución. Posteriormente, las personas se agrupan y espontáneamente deciden cerrar la ruta Gabriel Pellón, que pasa frente al Hospital, para después dirigirse hasta la avenida Mcal. López, donde causan tremendos problemas con los bloqueos intermitentes a los automovilistas. El pánico se ha apoderado de los vecinos de Laurely, tanto de San Lorenzo como de Luque, tras el deceso de María Elena Mendoza, posible víctima de fiebre amarilla.

Una enardecida multitud compuesta por unas cien personas bloquea las entradas al Ministerio de Salud, en protesta por la decisión de los funcionarios encargados de la vacunación contra la fiebre amarilla de suspender la inmunización. La actitud de los funcionarios molesta a la gente que se congrega durante varias horas frente a la sede de la citada cartera del Estado para recibir sus dosis, que comienza a protestar en forma airada. Algunos manifestantes señalan que hay personas que vienen desde el interior del país para inmunizarse y que les son cerradas las puertas porque la gente encargada de la vacuna está cansada. Agregan que supuestamente es emergencia nacional y tendría que ser rotatorio las 24 horas de vacunación. El abogado Eduardo Burgstaller, en representación de los manifestantes, responsabiliza al Gobierno de Nicanor Duarte Frutos. “Si existen las vacunas es el momento que tienen que venir los voluntarios y vacunar a todos los que se quieren”, alega el abogado.

Domingo 17

Vecinos del barrio Maka'i de la ciudad de Luque (Central) realizan un cierre de la avenida que une Luque con San Lorenzo. La medida de fuerza es tomada porque los vacunadores del Hospital Regional debían realizar la tarea a partir de las 07:00, sin embargo no lo hacen. La directora del Hospital, Dra. Mirtha Noemí Villalba, manifiesta que no se realiza la vacunación desde esa hora porque los personales de blanco también deben descansar. La desorganización, el caos y el enojo de la gente hace que interviniera en el hecho el fiscal Blas Imas, con la colaboración de los militares que también se encuentran en el lugar realizando la vacunación.

Unas 15 personas despedidas del frigorífico Carpe Diem, inician una protesta contra la empresa y exigen la reposición de 70 trabajadores, según sus reivindicaciones. Emilio Lezcano, uno de los obreros afectados, asegura que sus lugares ya fueron cubiertos por brasileños, “quienes ingresaron ilegalmente al país”, sostiene. Sin embargo, existe una comunicación de la empresa, del 15 de febrero último, que “por razones de instalación de un compresor para cartón freezer” se dispuso la disminución del personal, pero que

gradualmente volverán a reintegrarse todos. Los afectados sostienen que ya están fuera de la empresa y con la medida de protesta exigen sus reposiciones. Asimismo, reclaman el derecho social (seguro de IPS) para los 70 “despedidos”, pero en forma muy especial a algunas embarazadas. En el tercer punto piden la igualdad de salarios y mismas condiciones de trabajo. Por último, en el cuarto punto dicen “no más persecuciones”. Los afectados señalan que pedirán la intervención del Ministerio de Justicia y Trabajo.

La población de Ybytymi (Paraguari) repudia con una manifestación pacífica el crimen del hacendado Willi Paul Basedau, registrado el pasado 8 de este mes. Realizan duros cuestionamientos al mismo gobierno y resaltan la personalidad del fallecido, considerado como un gran benefactor de la zona. Al término de una celebración eucarística en su memoria, el intendente local Herminio David Cuéllar, pide disculpas a la familia por este crimen que enlutó y conmovió a toda la población. Por otro lado, exige el esclarecimiento íntegro y esfuerzo para frenar las andanzas de los delincuentes. Cabe destacar que los investigadores ya demoraron a una decena de personas en torno a este caso, pero siguen sin hallar pistas certeras de lo ocurrido y mucho menos lograron dar con los culpables del crimen.

Lunes 18

La asesoría jurídica de Acepar SA desmiente los términos de una denuncia hecha por el empleado de la empresa, Fermín Díaz, quien sostiene que los directivos del ente estarían incumpliendo el contrato colectivo de condiciones de trabajo firmado con los trabajadores, en relación con el retiro. El empleado de la ex acería estatal, Fermín Díaz, próximo a jubilarse en el Instituto de Previsión Social (IPS), manifiesta que los directivos se estarían negando a pagar una suerte de compensación a los que se van retirando. Sobre el particular, la asesora jurídica externa de la firma, abogada Zully Almirón, explica que las manifestaciones del empleado “contienen verdades a medias o, lo que es lo mismo, no contienen la verdad. Añade que el Art. 21 del mencionado contrato colectivo concede un beneficio económico a todos los trabajadores que después de haber trabajado diez años para la empresa se acogen al derecho de la jubilación, y hayan comunicado su renuncia y decisión dentro de un plazo de 90 días. Añadió que por cada mes de atraso se van perdiendo el 30% de los derechos otorgados por el contrato. Por otra parte, manifiesta que Acepar niega categóricamente que haya dejado de cumplir exigencias relativas a la insalubridad impuestas por las autoridades pertinentes.

La sede de la Esso Standard Paraguay nuevamente fue escenario de una manifestación organizada por diversos sindicatos y federaciones obreras, en la que repudian a la firma por considerar que mediante chicanerías jurídicas intenta eliminar la estabilidad laboral de los 10 años. Los manifestantes se trasladan posteriormente hasta la sede del Palacio de Justicia. En ambos lugares, los sindicalistas acusan al juez de la Corte Suprema José Altamirano, de haber favorecido a la Esso Standard Paraguay en una demanda entablada en su contra por el ingeniero Eduardo Buongermini, por despido. El profesional ganó en todas las instancias, pero sorpresivamente la sala constitucional del máximo tribunal, integrada además por Víctor Núñez y Antonio Fretes, falló en contra y prácticamente derogó la estabilidad laboral prevista en la ley. Eduardo Arce, de la Mesa Coordinadora Sindical (MCS), explica que tras la campaña de repudio, el expediente retornó al

jugado laboral del magistrado Tadeo Zarratea, favoreciendo al empleado. No obstante, la multinacional nuevamente presentó una acción de inconstitucionalidad. Agrega que actualmente todo apunta a que la Esso se retire del país dejando esta jurisprudencia, motivo por el cual exigen celeridad en el proceso. Este juicio es seguido muy de cerca por diversas organizaciones sindicales, tanto nacionales como internacionales, ya que la cuestionada resolución sentó una jurisprudencia que transgrede el Código Laboral Paraguayo y lo consideran como el más serio ataque a los derechos laborales en los últimos tiempos.

La huelga de choferes de la empresa de transporte “San José SA”, administrada por Gualberto Yegros y que explota la línea 24 de Limpio a Asunción, sigue sin definirse en el Ministerio de Justicia y Trabajo. La medida de fuerza, de llevarse a cabo, podría dejar sin servicio a miles de usuarios del área metropolitana. Los conductores sindicalizados encabezados por Pastor Jara reclaman que no cuentan con “trabajo efectivo”, ya que la línea 24, que se encuentra cancelada por la Secretaría del Transporte Metropolitano (Setama), opera con buses que pertenecen a terceros y que estos emplean a su vez a sus propios choferes, dejándolos sin labores.

Funcionarios de la Municipalidad de Fernando de la Mora bloquean la ruta N° 2 Mcal. Estigarribia, en protesta por la supuesta politización de las jornadas de vacunación contra la fiebre amarilla que realiza el Hospital Regional de la ciudad. Pedro Brítez, secretario general de los funcionarios municipales de Fernando de la Mora, acusa directamente al director Mosqueira de privilegiar a sus correligionarios colorados durante la vacunación casa por casa que se realizó días atrás.

Unas 50 personas de la ciudad de San Lorenzo y Capiatá (Central) realizan cortes de rutas para manifestarse, luego de que los hospitales distritales de ambas ciudades quedaran sin las vacunas contra la fiebre amarilla. Piden que el horario de atención se extienda un par de horas más, ya que los funcionarios atienden hasta las 15:00. El pánico se apodera de gran parte de la población sanlorenzana, sobre todo después de la muerte de Oscar Daniel Toledo, aparentemente a causa de la enfermedad. El caso de Toledo se suma al de Raúl Osorio y de María Elena Mendoza, del barrio Laurety de San Lorenzo. Muchas personas que recurren a este nosocomio denuncian que se privilegia a amigos o “correligionarios” colorados, quienes no necesitan formar las filas para ser vacunados, aseguran. Asimismo, varios puestos de vacunación que son habilitados sufren la falta de jeringas, lo que retrasa el trabajo. En cuanto a Capiatá, el hospital de esta ciudad se ve rebasada por la cantidad de gente que acude en masa para vacunarse. Algunas personas, cansadas de tanto esperar, recurren al bloqueo intermitente de la ruta II “Mcal. Estigarribia”, para protestar por la mala atención y sobre todo por la falta de vacunas, lo que deja a varias personas sin poder ser inmunizadas. Por otro lado, pobladores del barrio Laurety de San Lorenzo hicieron llegar a la fiscalía del ambiente una nota pidiendo la intervención de una laguna artificial que se creó en el lugar, con la intención de eliminar posibles focos de infección.

Martes 19

La Federación Nacional Campesina (FNC) denuncia el abandono e incumplimiento de compromisos básicos con varios asentamientos rurales por parte del Poder Ejecutivo. El líder de la Federación, Odilón Espínola, distribuye a la prensa una carpeta en la que se mencionan 11 asentamientos en los que el Poder Ejecutivo se comprometió en diversos documentos a establecer caminos de todo tiempo, sistemas de alimentación de energía eléctrica y de provisión de agua potable, escuelas, centros de salud, entre otros aspectos básicos que no fueron cumplidos. Añade que muchos pequeños productores no pueden sacar sus cosechas a los mercados por falta de caminos y tampoco cuentan con centros de salud o escuelas en las cercanías. Por su parte, el representante de la Comisión de Crisis del Congreso, senador José Nicolás Morínigo, indica que el abandono e incumplimiento de promesas para con los asentamientos rurales no es nuevo, sino que viene de mucho tiempo atrás. El senador aprovecha para instar a los campesinos a ser bien conscientes a la hora de dar su voto en las próximas elecciones generales, porque es una oportunidad para cambiar a las personas del Ejecutivo para hacer funcionar el sistema de gobierno para el desarrollo rural, con enfoque social.

Vecinos de Villa Elisa (Central) bloquean el Acceso Sur, donde queman vehículos y llantas para protestar por la falta de vacunas contra la fiebre amarilla. El clima empeora cuando la Policía trata de intervenir y los manifestantes invaden la comisaría local. El incidente se inicia cuando los funcionarios del Centro de Salud de Villa Elisa notifican a los cientos de pobladores que desde la madrugada forman fila para recibir su dosis contra la enfermedad, que se acaba el stock de vacunas enviadas por el Ministerio de Salud Pública. Es entonces que una sicosis colectiva se apodera de la gente que reacciona con indignación y comienza a protestar contra el Gobierno por la desorganización ante una situación de emergencia nacional.

Cegados por la ira y el estupor ante la falta de vacunas contra la fiebre amarilla, los vecinos se congregan en el cruce “Tres Bocas” del Acceso Sur, en el límite con San Lorenzo, donde cierran el paso de los vehículos con quema de cubiertas y camionetas destartadas. La manifestación es alentada por adherentes del partido “Movimiento al Socialismo” (P-Mas), que reparten panfletos, donde responsabilizan al Gobierno de la situación imperante. El ambiente se caldea cuando los efectivos de la Comisaría 11ª Central de Arroyo Seco de Villa Elisa (Central), encabezados por el jefe de la unidad policial, el comisario Alcides Benítez, tratan de impedir que los manifestantes prosigan con la quema de llantas. El jefe policial detiene a un niño que trae una cubierta para quemar, momento en que se aproxima una mujer que le abofetea al agente. El uniformado reacciona contra la mujer, lo que provoca la indignación de los manifestantes que forcejean con el policía y le quitan su insignia y portanombre. El comisario Benítez tiene que correr a refugiarse a la comisaría, ubicada a metros del lugar, pero es perseguido por la enardecida multitud que quiere tomar la sede policial por la fuerza. Agentes de otras dependencias acuden al llamado de auxilio y la situación vuelve a la calma.

Unas 1.500 personas que buscan inmunizarse contra la fiebre amarilla cierran la Ruta 1 “Mcal. Francisco Solano López” a la altura del Km. 26 de la localidad de J. Augusto Saldívar (Central). Al conocer la noticia de que ya no existía vacunas para la

correspondiente inmunización los presentes deciden cerrar la ruta y quemar cubiertas. Las personas responsabilizan al presidente de la república, Nicanor Duarte Frutos, de la situación. Indican que cada muerte que se registra es por su culpa, ya que mantiene un sistema de salud obsoleto e inservible.

Unos 40 pobladores de la colonia La Victoria, de Yasy Cañy (Canindeyú) sufre una intoxicación masiva al consumir agua presumiblemente contaminada con agroquímicos. Todos presentan fuertes dolores estomacales, diarreas y vómitos. Los enfermos bebían de tres pozos de agua cercanos a cultivos de soja. Una mujer y un menor son internados con los mismos síntomas en el hospital distrital de Curuguaty (Canindeyú), mientras los demás aguardan resultados laboratoriales del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSP y BS). Según la doctora Graciela Gamarra, directora del centro de vigilancia sanitaria, del MSP y BS, los estudios laboratoriales dieron “positivo” en un menor que luego de 15 días de internación fue dado de alta tras comprobarse su recuperación. La fiscal ambiental Nimia Avalos constata que los cultivos de soja a cargo de brasileños llegan hasta escasos 20 metros de las viviendas de los lugareños, lo que aumenta la sospecha de que las aguas de los tres pozos que abastecen el vital líquido habrían sido contaminadas con la última fumigación con productos agroquímicos. Anuncia que oficiará a las instituciones públicas y privadas vinculadas con la producción y control de agroquímicos para determinar las causas de la posible intoxicación masiva.

Vecinos del asentamiento Táva Jopói, de Yasy Cañy (Canindeyú) integrados por unas 70 familias, realizan una manifestación frente a la comuna local con el objetivo de forzar la construcción de un pozo artesiano. El intendente municipal local, Reginaldo Vera Recalde (PLRA), destinará apenas G. 8 millones, de los 53 millones que se requieren para habilitar el sistema de suministro de agua potable a la comunidad. Sin embargo, promete canalizar ante las autoridades departamentales la solución del problema. Antonio Melgarejo, uno de los dirigentes de la comunidad, expresa que el sistema de agua corriente (con un pozo artesiano) no satisface la necesidad de las 70 familias y menos para las instituciones públicas, como la escuela y el puesto de salud de la comunidad. Por su parte, el jefe comunal remarca que por el escaso presupuesto (unos G. 900 millones, incluidos royalties), resulta imposible solventar el proyecto. “Es más, jurisdiccionalmente, el asentamiento corresponde al distrito de Curuguaty (Canindeyú), cuyas autoridades municipales deben acompañar el pedido de la población”, fundamenta. Los manifestantes advierten que no regresarán a sus casas sin respuestas. Apuntan que desde enero del año pasado, la Gobernación de Canindeyú cajoneó el pedido, debido que los futuros usuarios no cuentan con el respaldo de políticos oficialistas de la jurisdicción.

Miércoles 20

Pedro Acuña, ganadero de la colonia Jejuí, del distrito de Chore (San Pedro), denuncia ante la fiscalía de San Estanislao, la ocupación de su propiedad de 1.600 hectáreas por un grupo de 160 campesinos. Los sintierras pertenecen a la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), quienes ya habían ocupado la misma propiedad en el 2004. Los sintierras aseguran que en lugar existe una buena

cantidad de excedente fiscal. “Para mí no existe tal excedente y prueba de ello es que estamos pagando normalmente los impuestos correspondientes por las 1.600 hectáreas, pero si ellos insisten deben demostrar con una mensura”, sostiene el ganadero.

Choferes afiliados al Sindicato de Trabajadores de la empresa de Transporte “San José SA”, firma administrada por Gualberto Yegros que explota el itinerario de la Línea 24 entre Limpio y Asunción, inician una huelga de 30 días. Según los conductores, la huelga se da porque “San José” no les brinda trabajo efectivo ya que el 90% de la flota de la firma pertenece a propietarios tercerizados. Estos utilizan a sus propios choferes y los dejan sin trabajo puesto que no perciben un salario mensual como lo establecen las leyes. La Comisión Interinstitucional del Transporte Público de Pasajeros integrada por el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT), la Secretaría del Transporte del Area Metropolitana (Setama) y el Instituto de Previsión Social (IPS), prometen realizar fiscalizaciones para prevenir que trabajadores no registrados intenten romper la huelga. “Con los colectivos y choferes tercerizados que tiene la empresa se puede dar cobertura total, pero como todos los trabajadores registrados van a estar en huelga, no puede haber servicio”, vaticina.

En el Hospital de Caacupé (Cordillera), a tempranas horas la gente se llega al lugar para solicitar ser vacunadas contra la fiebre amarilla. La directora del mencionado centro, Dra. Doricel Ferreira, señala que las personas reclaman a toda costa que se les apliquen las vacunas, pero como se dispone de tan solo 100 unidades, en un abrir y cerrar de ojos se terminan. Ante tal situación, la gente empieza a gritar y a pedir vacunas. Posteriormente, se traslada hasta el local de la Tercera Región Sanitaria para manifestarse y pedir vacunas. Al no hallarse al director regional en su oficina, las personas salen a la calle y cierran la ruta Mariscal Estigarribia. En Caacupé se tiene reconfirmado un caso de dengue en una mujer del barrio San Miguel.

Jueves 21

Una movilización de protesta contra “la deplorable situación” en que se viene desarrollando la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) realizan miembros del Sindicato de Trabajadores de la Ande (Sitrande) entidad gremial que nuclea a los trabajadores de la empresa estatal de electricidad. La inquietud expresa el deterioro del servicio de la energía. La jornada de protesta se realiza frente a las oficinas de la avenida Boggiani. En la ocasión los distintos oradores responsabilizan de la situación a los actuales administradores de la estatal y a las autoridades del Gobierno. Divulga también un comunicado en el que reclama la búsqueda de una solución urgente a los inconvenientes causados por las deficiencias en el servicio eléctrico. Expresa asimismo que la ANDE atraviesa innumerables inconvenientes en el sector técnico comercial y administrativo, por falta y mala administración de materiales e insumos, tales como, transformadores, conductores, medidores de energía, aisladores, fusibles de MT y BT, herrajes, papeles, tonner, etc., materiales solicitados y no proveídos regularmente a las unidades operativas para el cumplimiento de sus funciones. La situación de mala calidad del servicio, así como los daños y perjuicios que sufren ANDE y sus clientes “es responsabilidad” de los administradores de la empresa y del gobierno, agrega. Finalmente, los trabajadores organizados en Sitrande, deslindan la

responsabilidades en esas negligencias y expresan que seguirán denunciando los hechos que atentan contra el prestigio de la empresa.

Integrantes de varios sectores sociales y políticos de Lambaré (Central), se manifiestan frente al juzgado local y la municipalidad, para exigir el enjuiciamiento del juez de garantías Hugo Camé y la cárcel para el ex intendente Juan Martínez (ANR). La medida de protesta se inicia frente al juzgado local, donde los manifestantes piden a gritos el enjuiciamiento del magistrado Hugo Camé, quien en diciembre pasado declaró la prejudicialidad del caso Martínez (colorado nicanorista), quien ejerció la intendencia durante el período 2001-2006. También exigen la cárcel para el ex jefe comunal, que “debe devolver todo lo robado”. El diputado de Patria Querida Carlos Soler, quien acompaña a los manifestantes, junto a algunos pobladores ingresa a la secretaría del cuestionado juez, con intención de conocer los avances del proceso, pero es informado que Camé no se encuentra en su despacho. “Realmente la ciudadanía está indignada, porque evidentemente están buscando blanquear al ex intendente Juan Martínez, pero que sepa el juez y que sepan todos de que nosotros no vamos a descansar hasta que se haga justicia, porque aquí existió un daño patrimonial muy grande, cerca de 3 mil millones de guaraníes”, expresa Soler. Agrega que la justicia actúa en forma complaciente con Martínez, debido a su condición de oficialista y por ser cuñado del actual jefe comunal, Roberto Cárdenas (ANR). El juez Camé manifiesta que el caso se encuentra en la Cámara de Apelaciones, debido a que el fiscal Arnaldo Giuzzio apeló la medida impuesta por el magistrado, sobre la prejudicialidad del proceso. “En estos momentos yo no tengo nada que ver. El caso se encuentra en la Cámara de Apelaciones y es esta la que tiene que decir qué curso debe tomar la causa. Lastimosamente, la fiscalía actúa siempre a última hora y no investiga a profundidad”, señala. Aclara que Martínez soporta un embargo superior a G. 1.200 millones, y que, además, siguen vigentes las medidas cautelares, como la prohibición de salir del país, que el mismo había violado el mes pasado.

Al menos 20 focos de ocupaciones a inmuebles privados existen en Ciudad del Este y Pte Franco (Alto Paraná). Esta situación crea un ambiente de inseguridad en la zona ante la inacción del Ministerio Público y la Policía Nacional. La intendenta, Sandra McLeod (ANR), reitera que la fiscalía debe actuar ante el problema que se presenta en la zona. Cada vez son más los focos de invasiones en la capital del Alto Paraná. Los supuestos sintierra son alentados por políticos para realizar este tipo de acciones. Conforme a los datos, son al menos 20 los focos de ocupaciones ilegales que existen en la región. Todo esto ocurre ante la tremenda desidia del Ministerio Público. Los fiscales Fátima Burró y Humberto Rosetti fueron los designados para investigar los hechos. Sin embargo, hasta el momento casi nada hicieron. Los directivos de las empresas loteadoras critican duramente además al fiscal delegado, Eber Ovelar, por no tomar medidas sobre esta situación de zozobra que existe en la zona. La intendenta de Ciudad del Este, Sandra McLeod (ANR), reitera su desacuerdo con las invasiones y exige a la fiscalía actuar ante esta situación. Dice que la comuna defiende el respeto a la propiedad privada que está garantizado por la Constitución Nacional y otras leyes nacionales. La serie de ocupaciones ilegales está siendo incentivada por el ex diputado liberal Waldemar Zárate, quien actualmente es candidato a gobernador del Alto Paraná por el movimiento Esperanza de Renovación Social (Eres). El otro presunto instigador es Marcial Chaparro, quien encabeza la lista de aspirantes a diputados, y el abogado

Ramón Argüello, quien está al frente de los candidatos al Parlasur. Los mencionados, igualmente, dicen que apoyan la candidatura de Lino Oviedo a la presidencia de la República. Los supuestos cabecillas argumentan que las tierras que están siendo ocupadas son de propiedad municipal y por consiguiente pueden ser invadidas. Las ocupaciones se iniciaron el pasado 14 de febrero en la zona del km 5,500, entre los barrios María Auxiliadora y Che La Reina de Ciudad del Este. Pero actualmente esta situación se extiende a otros barrios de la capital del Alto Paraná.

El grupo de 160 campesinos autodenominados “sintierra”, que ocupa una propiedad de 200 hectáreas que forma parte de una extensión de 1.600 hectáreas, ubicada en la colonia Jejuí, distrito de Choré (San Pedro) sostienen que no abandonarán el inmueble. Los ocupantes insisten que en la propiedad de Pedro Acuña existe un excedente. Lorenzo Giménez, dirigente de la Mesa Coordinadora de Organizaciones Campesinas (MCNOC), afirma que las tierras ocupadas corresponden a un excedente que linda con la propiedad de Pedro Acuña, quien presuntamente se apoderó del inmueble sin realizar las gestiones correspondientes. Giménez expresa que Acuña no puede acusar a nadie de invasión ya que “él se adueñó” de una cantidad de hectáreas sin tener ni un derecho. Agrega que Acuña trafica con rollos y que, además, instaló varios hornos para fabricar carbón vegetal dentro de la propiedad, que están operando continuamente, sin ningún control de las autoridades. “Ya hemos decidido permanecer en el sitio y de aquí no salimos hasta que logremos nuestro objetivo. No importan las consecuencias de esta acción”, enfatiza el dirigente. Acuña, por su parte, manifiesta que el grupo es el mismo que ya había invadido el mismo inmueble en el año 2004. Asegura que no existe excedente de tierra alguno, prueba de ello es que está actualizado con el pago de sus impuestos por las 1.600 hectáreas. “Si ellos insisten, deben demostrar lo que sostienen con una mensura”, indica. Por su parte, el fiscal Julián Camacho, quien tiene a su cargo la investigación del caso, dice que agotará todas las instancias para dictar una orden de desalojo.

Viernes 22

Un centenar de funcionarios municipales, agrupados en el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Asunción (SITRAMA), realiza una marcha de protesta contra la Intendencia. La institución no provee los elementos necesarios para realizar un trabajo efectivo en la ciudad denuncian los dirigentes sindicales. “Hasta el 31 de enero tenía tiempo el ejecutivo municipal para entregar los insumos y herramientas necesarios para que los compañeros realicen en forma su trabajo. Una vez más no cumplieron con su palabra”, lamenta Mirtha Arias, secretaria general de SITRAMA. Agrega que los obreros de la Planta Asfáltica del municipio están trabajando sin las maquinarias adecuadas para realizar los bacheos. “Para paliar la deficiencia contrataron a la empresa López Comercial, para realizar los arreglos de calles incluidos la mano de obra. Mientras, en la Comuna los obreros no hacen nada”, manifiesta Arias. Por su parte, la directora de Área Urbana, Arq. Ana Dávalos, desmiente que el municipio contrate a empresas privadas para trabajos de bacheo.

Diez colectivos de la Línea 23 fueron atacados, supuestamente por sindicalistas de la cancelada Línea 24, San José, Limpio. Rompen parabrisas, que hieren a varios

pasajeros. En la empresa operan dos grupos, uno de ellos está en huelga. El grave hecho se registra a plena luz del día, cuando los colectivos recorren su itinerario e ingresan a la ciudad de Limpio (Central). No es la primera vez que la Línea 23 sufre atentados de esta naturaleza. César Ruiz Díaz, gerente del Centro de Empresas del Transporte de Pasajeros del Área Metropolitana (CETRAPAM), califica el hecho como un “atentado terrorista” de sindicalistas, que lo único que buscan es evitar que los pasajeros lleguen a destino. El empresario explica que la Línea 24 fue cancelada, pero funciona con medidas cautelares. Ruiz Díaz explica que la Línea 23 también ganó los itinerarios internos de la vecina ciudad, pero no puede cubrir debido a los inadaptados que destruyen las unidades. Al referirse a los incidentes, explica que los atentados se registran a la mañana, a plena luz del día. Los acusados utilizan honditas para destruir los parabrisas traseros que son los más costosos. En los incidentes, varios pasajeros resultan heridos y son derivados al centro de salud de Limpio. La Línea 24 actualmente está cancelada por la Setama, pero aún opera por medidas judiciales que no hacen otra cosa que poner en riesgo la integridad de los pasajeros. El empresario asegura que la pérdida es millonaria. “Estos sindicalistas delincuentes deben ser apresados y pagar los daños que hacen a la empresa y a los pasajeros”, señala ofuscado. Pide a la Policía mayor garantía para trabajar en la zona.

Un "Día de la mujer con las mujeres" se cumple en la fecha en la Plaza de los Héroes de la ciudad de Asunción. Se trata de una jornada en la que la ministra de la Mujer y todos los funcionarios de la Secretaría a su cargo reciben las inquietudes y demandas. Pero al mismo tiempo ofrecen los servicios que las abogadas, trabajadoras sociales y psicólogas atienden. El objetivo de esta actividad, que comienza con una caminata desde la Secretaría de la Mujer hasta la plaza, es estar más cerca de la ciudadanía. El Día de la Mujer Paraguaya se conmemora el domingo 24 de febrero.

Unas 1.000 personas, representantes de varios sectores de la población de Curuguaty, departamento de Canindeyú, se manifiestan para reclamar el fin de la inseguridad en el distrito. Los asesinatos por encargo de grupos mafiosos de la frontera causan zozobra a los habitantes de la ciudad. Familiares de víctimas de los asesinatos registrados en los últimos meses, marchan cargando una cruz para exigir el fin a la inseguridad en Curuguaty. Reclaman protección a la vida de más de 60 mil habitantes de la comunidad. Mucha expresión de dolor se observa en las personas que perdieron a sus seres queridos. Con el lema “Caminar hacia la vida sin mal”, se realiza la marcha de repudio exigiendo a las autoridades locales y departamentales que implementen acciones para poner fin a la inseguridad. Los manifestantes gritan “basta ya de inseguridad”, que no solo aterroriza sino que corre a los inversionistas y desprestigia a la ciudadanía curuguayense. “Es hora de exigir la paz, la tranquilidad familiar y que las autoridades cumplan con su rol tanto preventivo como investigativo dando castigo como lo exige la justicia”, refiere una carta dirigida a las autoridades locales y departamentales, firmada por referentes de distintos sectores de la comunidad. La marcha es propiciada por la parroquia local y sectores sociales, aglutinando a los más de 10 barrios del distrito, cuyos habitantes, munidos de pancartas, banderas blancas y velas encendidas reclaman “justicia y paz para la población”. Un improvisado escenario se monta en la esquina de la avenida 14 de Mayo y Carlos Antonio López, a metros del penúltimo crimen perpetrado por sicarios al servicio de la mafia instalada en esta ciudad. Los

organizadores se solidarizaron con familiares de una veintena de víctimas de la inseguridad registradas desde hace cinco años atrás. En ese sentido, recuerdan los asesinatos más cruentos perpetrados contra Eusebio Gavilán, Darío Miranda, Julio Capdevila, Miguel Angel Casco Valdovinos, Roberto Portillo, Juan Alberto Barreto Villalba y los ciudadanos brasileños Juliano Lázaro Alves, Cristiano Pessoa Coelho. Estos dos últimos fueron asesinados en pleno centro de esta ciudad, a manos de sicarios pagados por grupos mafiosos. Curiosamente, las autoridades municipales, del Ministerio Público y Juzgado no asisten a la marcha, que concluye con un acto litúrgico a cargo del cura párroco Lucio Godoy, en la explanada de la parroquia San Isidro Labrador, del centro de esta ciudad. Solo policías destacados en la zona acompañaron la marcha en los dos frentes. Todos los casos están siendo investigados por la fiscalía local, que poco o nada puede avanzar ya que los autores de los terribles asesinatos son desconocidos.

Unas 150 personas se manifiestan frente a la Municipalidad de 25 de Diciembre, San Pedro, y solicitan la intervención de la administración del intendente Juan Alberto Galeano, del Partido Liberal. Piden que se hagan presentes la Contraloría General y la Fiscalía Anticorrupción. Los manifestantes denuncian que el intendente tiene una pésima gestión, además de no realizar casi ninguna obra en la comunidad. El licenciado Julio César Álvarez, de la Contraloría Ciudadana de 25 de Diciembre, manifiesta que existen muchos puntos que el intendente debe aclarar a la ciudadanía. "Casi no se hicieron las obras en la comunidad, las calles y los caminos vecinales están totalmente destruidos y se tienen puentes caídos por todos lados. Queremos saber en qué se utilizó parte del recurso de la Municipalidad", indica. Según sostiene, desaparecieron 400 millones de guaraníes correspondientes a royalties, "nadie sabe dónde fueron a parar. No pedimos la renuncia del intendente, solo pedimos que aclare a la ciudadanía dónde va a parar el dinero", señala Álvarez. Por su parte, Alberto Galeano resta importancia a la manifestación señalando que todo es por una cuestión política y que no iba a dejarse manipular.

En recordación por el Día de la Mujer paraguaya, que se celebra el 26 de febrero, mujeres de San Pedro, Central, Paraguari, Caaguazú, Canindeyú, Concepción, Itapúa y Guairá se manifiestan en contra del recorte del presupuesto 2008 de salud. Militantes pertenecientes al Movimiento Popular Revolucionario Paraguay Pyahura (MPRPP), la Secretaría de la Mujer de la Federación Nacional Campesina (FNC) y el Equipo Mujer de la Corriente Sindical Clasista (CSC), exigen la ejecución del presupuesto de salud, para poder combatir las muertes maternas e infantiles, así como también la falta de medicamentos, infraestructura e insumos. "Mujeres pobres y organizadas venimos luchando año tras año por la conquista de una política de Estado que garantice la atención y cobertura institucional a la salud de mujeres, niños y niñas pobres", manifiestan en la nota presentada. En la carta, solicitan al Ministro de Hacienda que el presupuesto de Salud ejercicio fiscal 2008 sea ejecutado "íntegramente de manera a beneficiar a la mayoría de las mujeres pobres de nuestro país", señalan. Para Dora Flecha, una de las dirigentes del MPRPP, "es muy fácil en el Día de la Mujer depositar ofrendas florales, y hacer actos por un solo día. Para nosotras, la lucha, el debate y la participación activa de las compañeras es lo que va ir dando salida a los problemas de la mujer. Porque para nosotras, la muerte materna es violencia, es violencia que miles de

mujeres no puedan leer, o que nuestras mujeres se van del país a España en busca de trabajo, para nosotras eso es violencia, y de eso queremos debatir en la plaza. La idea es mostrar la verdadera situación de la salud paraguaya en esta coyuntura electoral. Porque estas realidades no son debatidas por ninguno de los candidatos a futuro presidente de la República, ni tampoco están dentro de sus promesas de cómo darán salida a esta problemática, y por eso nosotras estamos de acuerdo con el voto protesta”, finaliza Dora Flecha.

Sábado 23

Tres candidatos de la Alianza Patriótica Socialista (APS), lista 33, son detenidos e imputados ayer en María Auxiliadora, Itapúa, luego de visitar un asentamiento campesino en litigio judicial y están a punto de pasar a prisión a pedido del fiscal Daniel Vergara, de dicha localidad. La acusación es por invasión de propiedad, cargo que también afecta a dos campesinos. Los detenidos son derivados a la comisaría primera de Encarnación (Itapúa) y podrían pasar a la penitenciaría regional. Entre los detenidos figuran Juan de Dios Acosta Mena, candidato número dos de la Alianza Socialista para el Senado (encabezada por el líder campesino Belarmino Balbuena) y secretario general del Partido de la Unidad Popular. Este es liberado por ser mayor de 70 años, pero se da por detenido para quedar con sus compañeros. Los otros dos candidatos detenidos son Antonio Gayoso, dirigente de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC) y candidato a diputado por Itapúa, y Pablo Martínez Jara, candidato número 1 de la Junta Departamental del departamento Central. De acuerdo con Martínez, son detenidos cuando vuelven del hospital de María Auxiliadora donde es llevado Antonia Irigoitia, a quien la encuentran muy enferma tras los golpes recibidos durante el desalojo de la semana pasada. Antonia fue detenida junto con los otros dos campesinos (Ireneo Vega y José Rogelio Benítez), durante el desalojo, pero luego fue liberada por ser madre de dos menores. Los dirigentes de la Alianza Socialista estaban de campaña proselitista por el departamento de Itapúa, según confirma Belarmino Balbuena. Los detenidos son llevados a la comisaría de María Auxiliadora y tras la declaración son imputados por el fiscal. La demanda por invasión de propiedad la lleva adelante Raúl Cano Richiardi, un ex alto funcionario de gobierno, hijo de María Victoria Richiardi Vda. de Cano, la portadora oficial del título de propiedad en cuestión. Con Nicanor Duarte Frutos, se procesó a más de dos mil campesinos y al parecer recrudescerá el clima de represión en el campo, donde las fuerzas sociales presentan por primera vez candidaturas, señalan.

Domingo 24

Ocupantes ilegales de una propiedad ubicada dentro de los límites del Área de Recursos Manejados del Ybytyruzú, protegida por ley, realizan cultivos irregulares en la zona denominada “Naturaleza pura”, en el distrito de Independencia (Guairá). En el área de amortiguamiento del área de reserva del Ybytyruzú, los ocupantes también construyen precarios ranchos. La propiedad pertenece al doctor Fernando Rocholl, y está protegida por la Ley 352/94. El hecho irregular fue constatado por fiscalizadores de la Secretaría

del Ambiente (SEAM), mediante una providencia de la jueza Lucila Echauri, de Villarrica. Los ocupantes ilegales del inmueble de Rocholl, de 1.000 hectáreas, en su mayoría no viven en el lugar, indican los intervinientes. Añaden que utilizan el lugar para cultivar en forma irregular, sin licencia ambiental, pese a la existencia de una orden judicial de no innovar. Según datos, los ocupantes de la parcela utilizan los cultivos como pantalla para la tala furtiva de la madera de la reserva “Naturaleza pura”. La resolución de la jueza Lucila Echauri fue apelada por los abogados de los ocupantes.

Lunes 25

Adherentes del movimiento político Tekojoja protestan frente al Ministerio del Interior en Asunción, solicitando justicia para el dirigente político Geraldino Rotela, asesinado el pasado sábado 23 de febrero, en Caazapá. La manifestación cuenta además con simpatizantes de la Alianza Patriótica Socialista y el Partido por la Unidad Popular, congregando aproximadamente a 60 personas, que afirman que el crimen fue de tinte político. A la voz de “muerte nunca más” los distintos movimientos que apoyan la candidatura de Fernando Lugo reclaman al Poder Ejecutivo que se aclare el caso del asesinato de Geraldino Rotela, quien fue adherente del Movimiento Popular Tekojoja. Los manifestantes colocan un ataúd en la entrada del Ministerio del Interior, ubicado en la esquina de las calles Chile y Manduvirá, con carteles que vinculan la muerte a una persecución del Gobierno. Guillermina Kanonnikoff, secretaria general de Tekojoja, manifiesta que con esta movilización también piden mayor seguridad para toda la ciudadanía.

El juez penal de garantías, Juan Bogarín Fatecha, de Encarnación (Itapúa), otorga medidas sustitutivas a la prisión a los cuatro dirigentes campesinos detenidos el sábado último, por presunta invasión de propiedad en el distrito de Tomás Romero Pereira (Itapúa). Antonio Gayoso, candidato a senador suplente por la Alianza Patriótica Socialista (APS); Pablo Martínez Jara, candidato a la Junta Departamental de Central por la misma agrupación, Ireneo Vega, y José Rogelio Benítez recuperan su libertad bajo caución de la abogada Rosa Avalos. Los dirigentes campesinos y candidatos a cargos electivos para las elecciones generales de abril próximo fueron detenidos el sábado en horas de la tarde cuando acudieron a observar las condiciones en que se encuentran unas familias en el asentamiento de “sintierras” 13 de Mayo, en el interior de la propiedad de la familia Cano Ricciardi, ubicada en cercanías a la ciudad de María Auxiliadora, distrito de Tomás Romero Pereira, unos 160 kilómetros al noreste de Encarnación (Itapúa). También fueron detenidos e imputados por invasión el candidato a senador por APS Juan de Dios Acosta Mena, y la campesina Antonia Irigoitia.

Campesinos de la Organización Campesina de Misiones (OCM) y de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), inician una movilización en la ciudad de San Juan Bautista (Misiones), en reclamo de una serie de reivindicaciones en materia de educación, salud, obras públicas y agricultura. Mario Talavera, dirigente de la OCM explica que la movilización es también en apoyo a los dirigentes Gayozo, Martínez y Acosta Mena, encarcelados injustamente en la cárcel regional de Encarnación. La manifestación se realiza dentro del local de la Coordinación Departamental de Educación. Luego, al mediodía marchan por la calle

Mons. Rojas hasta la Gobernación de Misiones, donde solicitan hablar con el Gobernador Carlos Afara, del Partido Colorado.

Ocupantes del asentamiento Porvenir, del barrio Mbocayaty de Ñemby (Central), se manifiestan frente a la fiscalía local para repudiar al ex dirigente de los sintechos, Ernesto Miranda. Según los manifestantes, Miranda, quien dirige a varios grupos en una coordinadora, denominada San Miguel, habría malversado más G. 140 millones el año pasado. Critican además al fiscal, Augusto Salas, quien el viernes pasado imputó a siete dirigentes del asentamiento por lesión grave y daños. Los ocupantes refieren que el cuestionado ex dirigente vendía los terrenos a los futuros ocupantes y el valor promedio de cada lote es de un millón de guaraníes y además cobraba G. 5.000 mensuales para la elaboración de carnet. Afirman que también eran multados si faltaban a alguna reunión convocada por Miranda. Además eran amenazados de ser expulsados del asentamiento si no cumplen con las exigencias del ex dirigente. Actualmente, existen dos comisiones en el asentamiento, una liderada por Rubén Darío Velázquez y la otra por Miranda. El pasado miércoles, ambos grupos se enfrentaron a golpes y el hecho arrojó un total de siete detenidos, entre ellos Velázquez y algunos heridos. Por su parte, Miranda niega todas las acusaciones y asegura que todo se trata de una cuestión política liderada por la misma ministra de la Secretaría de Acción Social (SAS), Judith Andraschko, por haberse negado a trabajar por la candidatura oficialista, Blanca Ovelar. “Esta es una campaña política en mi contra y lidera gente que trabaja con el oficialismo del Partido Colorado. Este es el precio que estoy pagando por no haber trabajado por la candidatura de Blanca Ovelar”, comenta Miranda.

Pobladores de Curuzú de Hierro, que se encuentra a 42 kilómetros de Horqueta (Concepción), amenazan con invadir unas 600 hectáreas de la propiedad del colono brasileño Navor Both, quien cultiva en el lugar unas 1.200 hectáreas de soja sin respetar las leyes ambientales. La advertencia es realizada con presencia del intendente Jorge Centurión (PLRA) y el vicario general de la diócesis de Concepción. Mons. Pablo Cáceres. Los habitantes del lugar denuncian ante las autoridades presentes en el encuentro, que el extranjero sigue fumigando sin respetar la prohibición del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (Senave), que intervino los cultivos el 18 de enero pasado. Para el encuentro, convocan al fiscal de medio ambiente de la jurisdicción, Richard Alarcón, al gobernador de Concepción José Giménez y el jefe departamental de la Policía Nacional, Crío. Ppal. Alcides Medina, quienes no asisten, actitud cuestionada por los pobladores. Una vez más, solicitan la detención de Both, quien tiene una orden de captura liberada por el juez penal de garantías de Horqueta, Abog. Gustavo Chilavert. Demetrio Alvarenga, líder de los labriegos, afirma que ingresarán a dichas tierras porque el Gobierno de Nicanor Duarte Frutos tiene recursos para adquirir las 600 hectáreas que desean. Por otra parte, califica de mentiroso al técnico del Departamento de Control de Insumos de la Dirección de Agroquímicos del Senave, Ing. Agr. Cristian Marecos, por manifestar a través de algunos medios de comunicación que Both ya puede aplicar los plaguicidas porque realizó la limpieza de su terreno en una extensión de cincuenta metros del camino colindante al poblado. Mons. Cáceres, expresa que no pueden exponer vidas humanas para buscar dinero. Agrega que debería desaparecer el cultivo de soja de este lugar, ya que las denominadas barreras vivas de protección no cumplirán con su objetivo. El intendente Centurión promete que presionará a las autoridades judiciales y policiales para que hagan cumplir

las leyes ambientales.

Martes 26

Unos 500 afiliados a las centrales obreras llegan frente al Ministerio de Hacienda y exigen un reajuste salarial del 20% y el control de precios de la canasta familiar al ministro de Hacienda, César Barreto. Los sindicalistas sostienen que el salario actual es “de hambre”. Las centrales obreras reúnen a sus adherentes en una manifestación en reclamo de que el gobierno controle los precios de unos 40 productos que integran la canasta familiar así como un reajuste salarial del 20%. Dirigentes de las centrales obreras aducen que la pérdida histórica del poder adquisitivo supera el 25% frente a la inflación. El último aumento del precio del gasoil generó una escalada en la suba de precios de los productos de primera necesidad en deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores. “Los trabajadores somos los que soportamos esta inflación que está arrastrando nuestro país, un país prácticamente sin gobierno por la politiquería”, declara el presidente de la CUT Jorge Alvarenga. El sindicalista advierte tanto al presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos, como al titular de Hacienda Barreto y al de Justicia y Trabajo Derlis Osorio a tomar en serio el reclamo del sector obrero y agrega que antes del 20 de abril se declararía una huelga general. A su turno, Miguel Zayas, dirigente de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), cuestiona duramente a Duarte Frutos. “Se pasa repartiendo cargos mientras su pueblo pasa hambre”. Las centrales obreras se manifiestan frente a Hacienda ya que rechazan que su reclamo de aumento salarial sea derivado a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAM), por ser esta una entidad dependiente de los informes que registra el BCP. En cuanto al control de precios, exigen que se forme una mesa de diálogo junto al Ministerio de Industria y Comercio (MIC) con las casas de comercios y supermercados para abaratar los artículos de primera necesidad. Los dirigentes de las centrales obreras de la CUT, la CUT-A, la CNT y la CGT se habían entrevistado semanas atrás con el titular, el ministro Derlis Osorio, para mediar en este reclamo ante el Gobierno; no obstante, no tuvieron respuestas tras esta gestión. Los manifestantes no son recibidos por autoridad alguna y la institución es fuertemente custodiada por las fuerzas del orden. Tras los discursos los manifestantes se retiran.

Unos 20 choferes de la Línea 24, “San José”, no adheridos a la huelga en reclamo de trabajo efectivo a los conductores sindicalizados, se manifiestan frente al corralón de la Secretaría del Transporte del Área Metropolitana (Setama) en Fernando de la Mora, para evitar que los fiscalizadores de la entidad salieran del lugar y siguieran realizando los trabajos de incautación de las unidades de la línea 24. Hasta la fecha, la Setama, en fiscalizaciones conjuntas con el Ministerio de Justicia y Trabajo y el IPS, en el marco de las inspecciones de trabajadores sustitutos por la huelga, sacó de circulación 10 colectivos. Carlos Alonso, director de transporte de la Setama, explica que la Línea 24 se encuentra cancelada, pero funciona con medidas cautelares. En la misma empresa existen dos grupos empresariales que quieren trabajar al margen de la ley, pero los trabajadores de uno de ellos optaron por la huelga. No obstante, Alonso indica que los problemas gremiales de “San José” no competen a la institución. Por su parte, Graciela Azcona, directora de la Comisión Interinstitucional del Transporte del Ministerio del Trabajo, indica que hoy podría levantarse la huelga en una tripartita laboral.

Un grupo de alumnos de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) se manifiesta para exigir que la actual conducción del Centro de Estudiantes, liderado por Damián Cornet, convoque a una asamblea lo antes posible. Acusan que dicha organización estudiantil realiza proselitismo en favor del oficialismo colorado. Cornet, perteneciente al Movimiento Unión y Renovación de Agronomía Forestal y Ecología (Murafe), se encuentra al frente del Centro desde el 2006. En abril del año pasado se debió realizar la asamblea general, pero según denuncian los manifestantes, Cornet y su grupo dilatan la realización de este acto porque temen perder el puesto. Los manifestantes señalan que los del Murafe recurrieron a cambios del estatuto estudiantil para poder mantenerse en el poder. Dicen que se reunieron muchas veces con Cornet para llegar a una solución, pero sin resultado positivo. Muchos acusan directamente que el movimiento que ocupa actualmente la presidencia es manejada por operadores del oficialismo colorado, que sirven de “base” en época de proselitismo. Cornet se defiende diciendo que la asamblea no se realiza porque existe un conflicto judicial que involucra a dos candidatos. Añade que no se podrá realizar ninguna elección hasta que se solucione una cuestión judicial en la que están involucrados dos alumnos.

Unas 50 familias lideradas por Ricarda Duarte, dirigente del Consejo de Desarrollo Comunitario (CODECO) y conocida operadora del nicanorismo, ocupan una propiedad de 8 hectáreas, situada en el Km. 8 Monday, distrito de Pte. Franco (Alto Paraná). Los ocupantes, la mayoría niños y mujeres, se encuentran acampados bajo precarias carpas y se observan grandes banderas paraguayas izadas a la entrada del lugar. El inmueble ocupado pertenece a la empresa Edivisa SA, según la denuncia presentada por el abogado Fernando Canillas, ante la Fiscalía Zonal de esta ciudad. La investigación está a cargo del fiscal Marcelino González, quien convoca a Duarte, supuesta cabecilla de los invasores, para una declaración indagatoria para el próximo viernes. Las familias reciben la promesa de sus dirigentes de que las tierras son municipales y que el Gobierno se encargaría de construirles para sus viviendas. El representante de la Fiscalía ya había solicitado a los ocupantes para que presenten los documentos que supuestamente demuestran que la finca es municipal, pero hasta la fecha no arriman las pruebas. Ricarda Duarte y otros caudillos políticos, que aún no fueron identificados, serían las personas que en base a promesas agrupan a familias humildes para ocupar la propiedad de la empresa. Una vez identificados los dirigentes serán imputadas por el Ministerio Público, según los investigadores. Los abogados de la Asociación de Propietarios de Empresas Loteadoras, exigen al fiscal general adjunto celeridad en la intervención en el caso de invasión masiva de inmuebles registrados en loteamientos de los barrios María Auxiliadora y Che La Reina de Ciudad del Este (Alto Paraná). El abogado Raúl Antola afirma que la Fiscalía ya tiene varias denuncias y no actúa para controlar el flagelo que está causando zozobra en el sector. Antola afirma que todas las inmobiliarias tienen sus títulos de propiedad, documento exigido por la municipalidad para autorizar los loteamientos. Añade que se debe garantizar la propiedad privada y evitar el caos que está originado la invasión a terrenos vendidos a más de 1.500 personas por las inmobiliarias.

Pobladores de Kuruzú de Hierro, distrito de Horqueta, piden al brasileño Navor Both la entrega de 600 hectáreas de su propiedad a los sintierra de la zona para terminar con el

conflicto ocasionado por la soja. En una nueva reunión realizada ante la presencia del fiscal ambiental Richard Alarcón, los pobladores explican a un representante legal de la estancia Santa Herminia, propiedad del brasileño, que la única salida es que entregue pacíficamente las 600 hectáreas que están ubicadas frente a la población de San Francisco. Incluso le dan tiempo para cosechar todo su producto de este año y luego proceda a entregar a los 150 sintierras que están censados en la zona, caso contrario, ellos actuarán de otra forma, es decir, ocuparán la propiedad. "Nos mantenemos en nuestra postura asumida en la primera reunión. Si la empresa tiene intención de solucionar el problema que entregue las 600 hectáreas que es la franja cultivada que afecta a nuestra población", indica el dirigente Juan Cristaldo. El representante de la empresa escucha el pedido de los campesinos y lo hará llegar a la patronal, mientras el fiscal Richard Alarcón reitera que volverá a imputar al brasileño por no ajustarse a las disposiciones judiciales, que le prohíben fumigar el sojal hasta tanto haya una barrera que impida afectar a la población.

Miércoles 27

El fiscal de turno de San Estanislao, abogado Julián Camacho, ordena el desalojo de unos doscientos campesinos que ocupan una propiedad de 1.800 hectáreas, ubicada en la localidad de Jejuí, jurisdicción de Choré (San Pedro), perteneciente al ciudadano Pedro Acuña, quien denunció la semana pasada la invasión de sus tierras por personas desconocidas. Los sintierras, al percatarse de la situación rápidamente abandonan el lugar y se instalan en un terreno cercano a la propiedad en conflicto, dejando de esta manera a los intervinientes sin la posibilidad de realizar ninguna otra acción para cumplir con el objetivo. En el terreno solamente son encontradas varias herramientas como machetes, palas, foisas, hachas y un total de siete ranchos construidos por los campesinos, pero sin ocupantes, inmediatamente los intervinientes proceden a la destrucción de los mismos y del retiro de elementos decomisados en el lugar. Lorenzo Jiménez, integrante de la Mesa Coordinadora de Organizaciones Campesinas (MCNOC), y dirigente de los sintierras, habla sobre el hecho ocurrido: "La fracción que nosotros estamos ocupando es un excedente fiscal, solo que el señor Acuña se apoderó en forma indebida de varias hectáreas y ahora nos quieren sacar a la fuerza, algo imposible de aceptar", señala Jiménez.

Jueves 28

La huelga de choferes en la empresa de transporte "San José" Limpio, que explota la Línea 24, sigue sin definirse, motivo por el cual continuarán durante el resto de la semana las retenciones de rodados que operan con conductores sustitutos. La Setama, por su parte, en el marco de dicha medida de fuerza, ha confiscado varias unidades irregulares y en deplorable estado. La reunión tripartita entre la patronal y los choferes huelguistas resulta infructuosa y queda en cuarto intermedio hasta el próximo lunes, ante la ausencia del accionista principal de la firma, Gualberto Yegros. La medida de fuerza se inició hace una semana en repudio a la falta de trabajo efectivo para los sindicalizados, ya que los conductores "hacen banquillo" todo el día debido a que la empresa circula con buses alquilados, denuncian. Graciela Azcona, directora de la

Comisión Interinstitucional del Transporte del Ministerio del Trabajo. Anuncia que continuarán las fiscalizaciones a los rodados en conjunto con funcionarios de la Secretaría del Transporte del Area Metropolitana (Setama) e inspectores del Instituto de Previsión Social (IPS). Hasta la fecha, desde el inicio de huelga, en uno de los grupos que operan en la referida firma, cerca de una docena de buses ha sido llevado al corralón de la Setama, con lo que se ve afectado el servicio que utilizan miles de pasajeros entre Limpio y Asunción. Funcionarios de la Setama, manifiestan la imposibilidad de que los vehículos incautados, muchos de ellos en deplorables condiciones, sean liberados con una reducción en sus multas, ya que los casos son reincidentes. Indican también que la Línea 24 se encuentra cancelada, pero funciona con medidas cautelares del juez Juvencio Torres. En la misma empresa existen dos grupos empresariales que quieren trabajar al margen de la ley, pero los trabajadores de uno de ellos optó por la huelga.

Un grupo de víctimas del incendio del supermercado Ycuá Bolaños (1 de agosto de 2004) intentan llegar al Palacio de Gobierno para dialogar con el presidente Nicanor Duarte Frutos. Un grupo de policías antimotines (cascos azules) forman una barrera que les impide llegar a la sede del gobierno. Bersabé Meza, de la coordinadora de víctimas de la tragedia, explica: “Queríamos acompañar a nuestras amigas, madres sufridas, esposas, viudas, para hablar con el presidente. Queríamos decirle que falló con nosotros”, subraya. Relata además que las mujeres desean preguntarle por qué no declaró en el juicio en el que fueron condenadas cuatro personas (Juan Pío Paiva, a 12 años de cárcel, su hijo Víctor Daniel, a 10 años, el guardia Daniel Areco, a 5 años, y el accionista Humberto Casaccia, a 2 años y 6 meses). La mujer dice que el mandatario, al no prestar testimonio, “abandonó a su pueblo”. Le iban a decir también que es un mentiroso. Indica que funcionarios del Palacio de Gobierno se acercan al grupo y dicen que harían las gestiones para que las mujeres se reúnan con el mandatario. Sin embargo, Meza aclara que después de unos minutos, los colaboradores de Nicanor comunican que el presidente se encuentra reunido con dirigentes políticos y que no está disponible. “Es más importante la política que la necesidad del pueblo. Las madres fueron lastimadas en su corazón y su dolor”, indica la dirigente. Luego del intento fallido de dialogar con Duarte Frutos, las víctimas del siniestro se concentran frente al Panteón de los Héroes, sobre calle Palma. El grupo bloquea por varios minutos la circulación sobre esta calle céntrica.

Viernes 29

Un grupo de aproximadamente veinte personas, entre padres y docentes del colegio “Dr. José Berges”, del barrio Sajonia de Asunción, se manifiesta frente a la institución (Río de la Plata y Tte Rodi), por el cierre de un espacio educativo tradicional por causas que para la comunidad educativa no se justifican. En abril del año pasado, la ministra de Educación de entonces Blanca Ovelar firmó la clausura del colegio y la dejó sentada en una resolución ministerial argumentando que contaba con muy pocos alumnos. La diputada de Patria Querida Olga Ferreira, quien además pertenece a la comisión de Derechos Humanos del Parlamento, acompaña la manifestación y sostiene que convocaría a la ministra de Educación María Ester Jiménez y a la ex ministra y actual candidata a presidenta por el partido Colorado, Blanca Ovelar, a que den explicaciones

al respecto. Comenta además que esto responde a amenazas previas de amedrentamiento, de los dirigentes del Partido Colorado. “Es un tema político, un castigo para este barrio”, expresa López. “Desafío a Blanca Ovelar a que venga a dar explicaciones cuando promete educación para todos”, señala. Los funcionarios y padres reclaman que la institución fue clausurada teniendo a 87 alumnos matriculados, y que los rubros de secretaria, jefe de estudios y bibliotecaria fueron derivados a otras instituciones como el Colegio Ysaty y la coordinación de Supervisión, al Colegio Fernando de la Mora de Asunción. De acuerdo a lo que dice la resolución, el funcionamiento del colegio no se justifica debido a la escasa cantidad de alumnos que se matriculan allí desde hace algunos años.

Las manifestaciones contra el intendente de la ciudad de Mariano Roque Alonso (Central), Juan Walberto Zárate (ANR), se extienden ahora a los barrios. En el barrio Nuestra Señora de la Asunción, los vecinos se levantan para pedirle al jefe comunal que renuncie o “que deje de robar”. El motivo principal del “levantamiento” de este barrio es por el incumplimiento de la resolución de la Junta Municipal, que exige la suspensión de la construcción de un motel en la zona, en las cercanías de una escuela y una capilla. Este emprendimiento continua en forma acelerada, en abierta violación de la Carta Orgánica Municipal y la Ley 294, de estudio de impacto ambiental. La Secretaría del Ambiente (Seam) asegura que no ha otorgado la licencia ambiental para realizar la obra. Los manifestantes, que le piden a Zárate su renuncia, cambian de estrategia. Por ahora no se reúnen en forma permanente frente a la comuna, sino realizan marchas por las calles de la ciudad. Anuncian otras manifestaciones en los barrios. La protesta que se realiza forma parte de los reclamos.

Glosario de Siglas

CUT	Central Unitaria de Trabajadores
SENAVE	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico
P-MAS	Partido Movimiento por el Socialismo
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas
SETAM	Secretaría del Transporte del Asunción y el Area Metropolitana
SENASA	Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
PUNACE	Partido Unión Nacional de Ciudadanos Eticos
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
GEO	Grupo de Operaciones Especiales
COOPAR	Comité de Productores y Vendedores Artesanales
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de Tierra
FNC	Federación Nacional Campesina
CSC	Corriente Sindical Clasista
MPRPP	Movimiento Popular Revolucionario Paraguay Pyahurá
OTEP	Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguayas
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
EPH	Encuesta Permanente de Hogares
DGEEC	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

SAS	Secretaría de Acción Social
SITRAMUVIH	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Villa Hayes
ANR	Asociación Nacional Republicana
ANNP	Administración Nacional de Navegación y Puertos
FNTS	Federación Nacional de Trabajadores de la Salud
IPS	Instituto de Previsión Social
MCS	Mesa Coordinadora Sindical
MSP-BS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
MJT	Ministerio de Justicia y Trabajo
ANDE	Administración Nacional de Electricidad
SITRANDE	Sindicato de Trabajadores de la Ande
SITRAMA	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Asunción
CETRAPAM	Centro de Empresas del Transporte de Pasajeros del Area Metropolitana
APS	Alianza Patriótica Socialista
SEAM	Secretaria del Ambiente
OCM	Organización Campesina de Misiones
CUT-A	Central Unitaria de Trabajadores Auténtica
CNT	Central Nacional de Trabajadores
CGT	Central General de Trabajadores
UNA	Universidad Nacional de Asunción
MURAFE	Movimiento Unión y Renovación de Agronomía Forestal y Ecología
CODECO	Consejo de Desarrollo Comunitario

Paraguay

Cronología del conflicto social

Marzo de 2008

Domingo 2

Unos 200 adherentes del Movimiento Popular Tekojoja, con batucadas, zancos y un enorme muñeco del presidenciable Fernando Lugo, marchan por las calles céntricas de Asunción para exigir el fin de la injusticia en la hidroeléctrica de Itaipú y reclamar la soberanía paraguaya ante el Brasil. La movilización es en el marco de la clausura del seminario internacional sobre soberanía e integración, organizado por la nucleación política, que duró dos días y que contó con expertos paraguayos y extranjeros sobre el tema. Una parte de la declaración final del evento expresa: “La integración debe basarse en la recuperación integral de nuestra soberanía; es decir, soberanía territorial, política, económica, alimentaria, energética y cultural... Una auténtica integración no será posible con la recuperación de la soberanía sobre las hidroeléctricas y sin la solución de los problemas originados en la venta indiscriminada de tierra a extranjeros”. Uno de los organizadores, Ricardo Canese, afirma que una integración latinoamericana, fraterna y solidaria puede vencer a los modelos aliancistas como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), los Tratados de Libre Comercio (TLC) y otros. El candidato a vicepresidente de la República, por la Alianza Patriótica para el Cambio, Federico Franco, manifiesta que hay que negociar con Lula da Silva y con Cristina Kirchner como socios y no como esclavos, como se viene dando. En la marcha por la soberanía también es recordado el dirigente de Tekojoja, Geraldino Rotela, asesinado la semana pasada en Caazapá. Una simpatizante porta un ramo de flores que es depositado en la Plaza de los Héroes. Entre los manifestantes se encuentran los conferencistas Julio José Chiavenatto, de Brasil; María Paz Boedo, de Chile; Víctor de Gennaro y Fernando Cardozo, de Argentina; Daniel Martínez y Pablo Alvarez, de Uruguay, además de legisladores de Bolivia y Venezuela.

Suman más de mil las personas que reclaman la renuncia del intendente municipal de la ciudad de Mariano Roque Alonso (Central), Juan Walberto Zárate, de la Asociación Nacional Republicana (ANR). La movilización de los pobladores contra el intendente ya lleva varios días. El domingo pasado hubo destrozos en el edificio de la municipalidad, razón por la cual fue reforzada la custodia del edificio por parte de la Policía Nacional. Por temor a la represión, desde el martes pasado, los manifestantes cambiaron de estrategia, realizando una marcha por la ciudad, portando carteles alusivos al jefe comunal, responsable del estado calamitoso en que se encuentra la ciudad. Le piden que “deje de robar”, que no se burle más del pueblo y que se vaya ante la justicia a responder por las denuncias y querellas que tiene. Los pobladores anuncian que seguirán con las protestas hasta lograr la renuncia del intendente. “Todos se suman espontáneamente”, sostuvo el concejal Hugo Cañete (ANR). Agrega que la única alternativa de solución en este conflicto es la salida del intendente. Mientras tanto, Juan Walberto Zárate asegura que no renunciará. Insiste en que está haciendo bien su trabajo.

Campesinos sin tierra que fueron desalojados de un inmueble de 1610 hectáreas de la firma La Solución SA, propiedad de la familia Acuña, ubicada en la colonia Jejuí,

distrito de Choré (San Pedro), nuevamente intentan ingresar al terreno, pero la policía les impide. Los sin tierras creen que existe una importante cantidad de tierras consideradas excedentes fiscales. Afirman que decidieron ocupar el predio para forzar una expropiación. Los campesinos sin tierras, que se encuentran en el lugar, son integrantes de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC). Estos campesinos fueron denunciados la semana anterior por los propietarios de la tierra recientemente ocupada. Luego abandonaron el predio y se instalaron en una zona cercana a la propiedad en espera de un momento adecuado para intentar la reocupación del terreno. El viernes a la tarde, cuando estaban reacomodando el campamento en un sitio colindante a la propiedad, un grupo de uniformados que custodiaba la zona ingresó en forma sorpresiva al lugar con la intención de aprehender a algunos dirigentes que poseen orden de capturas, pero no pudieron lograr su objetivo ya que los mismos se retiraron rápidamente del terreno. Justino Velázquez, dirigente de la organización campesina, manifiesta que insistirán hasta conseguir la meta marcada con sus compañeros. El principal objetivo es ubicar en el lugar a unas 200 familias sin tierra. Indica que resistirán a cualquier ataque, pero no abandonarán la lucha. “Tenemos la certeza de que la tierra reclamada pertenece a un excedente fiscal que fue alambreado por esta gente, apoderándose de la totalidad de las parcelas que estamos reclamando. Es por eso que nuestra lucha no pensamos abandonar fácilmente“, enfatiza Velázquez. Pedro Acuña Franco, uno de los accionistas de la empresa, por su parte, manifiesta que nadie puede dudar de la legitimidad de los documentos existentes que tienen. Incluso exhibe títulos originales donde se especifican claramente a los verdaderos dueños de la tierra reclamada. Los dueños de los establecimientos ganaderos están en zozobra ante el resurgimiento de las ocupaciones de las propiedades privadas en el segundo departamento. Indican que la inseguridad es tremenda, ya que los mismos políticos de la zona estarían acompañando las ocupaciones, con la intención de ganar algunos votos en las elecciones próximas.

El avance del cultivo de la soja en el departamento de San Pedro está desplazando a la población rural. Los agricultores prefieren vender sus tierras a los productores de la oleaginosa y conformar organizaciones sin tierra. Vecinos de la Calle Santa Rosa de la Colonia San Vicente, distrito de Gral. Resquín (San Pedro) reaccionan contra la fuerte incursión de sojales en la comunidad. En esta calle son varias las familias que vendieron sus tierras y se trasladaron a las periferias de las ciudades. Al final terminan conformando nuevas organizaciones de sintierras. “Somos los desalojados por el dinero”, sostienen Esteban Barrios y Basilia Vargas, vecinos del lugar. Las ofertas a los pobladores por sus lotes son irresistibles para la gran mayoría. Casi siempre terminan aceptando la propuesta de 2 millones de guaraníes por cada hectárea de su propiedad señala Barrios, presidente de la comisión vecinal de la Calle Santa Rosa, en donde residen unas 100 familias. Comenta que uno de los vecinos, Rogelio Ríos, está comprando tierras de los pobladores y cada vez agranda más su dominio dejando varias casas abandonadas que se convierten en áreas de cultivo de soja. En este lugar anteriormente fue construida una casa, y actualmente servirá para cultivar soja. “Lo lamentable es que no considera las normas legales vigentes que regulan esta actividad, como por ejemplo el manejo de agroquímicos y las barreras vivas en zonas pobladas”, expresa el lugareño. Los colonos temen incluso por la inhabilitación de la escuela de la comunidad, porque cada año salen más familias de la zona y esto hace que disminuya considerablemente la cantidad de alumnos. La zona se caracteriza por la alta producción

de ka'a he'ê, piña y mandioca, rubros orgánicos muy exigentes, de ahí la preocupación de los pobladores por la fuerte incursión de sojeros, quienes utilizan potentes agroquímicos. Exigen la presencia de fiscales del medio ambiente y de técnicos del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) para fiscalizar las actividades. Silvio Ayala, de la Agroganadera Aguaray SA, que tiene gran extensión de cultivo de soja, señala que la empresa cumple con todas las normativas ambientales y que están abiertos a la fiscalización.

Martes 4

Unos 100 médicos y prestadores de servicios, contratados por la Fundación Tesãi, administrada en parte por la Itaipú Binacional, nucleados al Sindicato de Trabajadores de la Salud, están en huelga. La medida de fuerza es adoptada a raíz del supuesto incumplimiento de un acuerdo firmado entre los directivos de la gerencia del hospital y los afectados. En el Hospital del Área 2 y la Policlínica Pa'í Coronel se paralizan las atenciones de consultorios. Solamente funcionan las salas de urgencias de ambas instituciones en todas sus modalidades. "El acuerdo, que fue firmado en noviembre pasado, contempla una reforma en los aranceles de servicios a los funcionarios de la Itaipú, aranceles sociales, cobertura médica para los profesionales y sus familias, reorganización dentro del hospital y la provisión de todos los insumos necesarios", explicó Lourdes Ayala, secretaria general del sindicato. "Lo que pedimos es sumamente necesario, tanto para nosotros como para la institución, que incluso no cuenta con todos los elementos necesarios para su buen funcionamiento", refiere. Manifiesta que ese acuerdo es ignorado por la nueva gerencia de la fundación y que aún no tienen respuestas de la doctora Zunilda Jara, representante de la institución. La huelga será por tiempo indefinido, mientras no haya cumplimiento del acta existente. La profesional señala que ya usaron todas las estrategias y ahora seguirán en huelga.

Unos 200 campesinos, pertenecientes a la Organización Campesina de Misiones (OCM), inician una manifestación frente al local de la fiscalía de San Ignacio (Misiones), para protestar contra una supuesta persecución policial y fiscal a los labriegos. La medida es apoyada por grupos de campesinos de varios asentamientos de la zona, en especial de 29 de Octubre, Arapyzandú, Martín Rolón, Guayakí, entre otros, quienes, por sobre todo denuncian el estado de abandono por parte del Gobierno nacional. Según los dirigentes, la protesta es por tiempo indefinido, ya que existen muchos temas acuciantes que afectan a las familias campesinas en los asentamientos de Misiones. La denuncia más fuerte es el pedido del cese de una supuesta persecución policial y fiscal contra pobladores del asentamiento 29 de Octubre, con asiento en la localidad de Santa María. Según la denuncia, en las últimas semanas se realizó una serie de intervenciones en busca de supuestos abigeos, acciones alentadas por grandes ganaderos del lugar. Los fiscales de San Ignacio acusados por los campesinos son Alder Ferreira y Hugo Marcelo Pérez, ambos de la unidad 1 y 2 del Ministerio Público respectivo. Igualmente, los campesinos manifiestan que las autoridades no "accionaron" contra la utilización de agrotóxicos en un sojal que se encuentra en las cercanías del asentamiento Martín Rolón, de San Ignacio Misiones. "Acá no se respetó la barrera, ni la franja preventiva que debe dejarse como protección a los pobladores cercanos al cultivo de soja", explica en un momento Mario Talavera. Según manifiesta, los

labriegos habían presentado una formal denuncia el año pasado, pero hasta el momento, poco o nada se avanzó en el tema por lo que la manifestación continuará. El senador José Nicolás Morínigo llega acompañado por representantes de otras instituciones del Estado. En la ocasión, se reúne con los labriegos, tomando las denuncias realizadas a través de esta manifestación.

Cerca de 30 sintechos son detenidos en predios de una conocida empresa inmobiliaria que opera en Ciudad del Este. El procedimiento lo encabeza la fiscal Graciela Ortiz y otros tres representantes del Ministerio Público, acompañados por una fuerte dotación policial de orden y seguridad, antimotines y montada. No se producen incidentes, a excepción de algunos hostigamientos con honditas a los obreros que destruyen las precarias construcciones. El procedimiento de restitución de inmueble se lleva a cabo en el barrio Che La Reina y Don Bosco de esta ciudad. Los detenidos serán imputados por invasión de inmuebles y enviados a la Penitenciaría Regional local, por haber sido sorprendidos en flagrancia en la propiedad privada, según confirman los fiscales intervinientes. La mayoría de los ocupantes clandestinos abandonan sus precarias construcciones, que son destruidas. Los que aún quedan en el lugar, son apresados. La causa se inició por denuncias realizadas ante el Ministerio Público de las masivas ocupaciones en loteamientos de varias inmobiliarias, que produce un tenso ambiente de inseguridad y caos en el sector, acorde a las denuncias.

Jueves 6

Unos 50 indígenas, entre ellos numerosos niños y niñas, acampan en la vereda del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), en reclamo de chapas y postes para sus viviendas. Los nativos provienen de una propiedad ubicada en el barrio Molino de Luque (Central). Los indígenas se dedican a la mendicancia en las esquinas, pero según dicen, cuando regresan a la propiedad que ocupan, no tienen un lugar donde guarecerse de las inclemencias del tiempo. Máximo Ayala, uno de los dirigentes, indica que hace tiempo están gestionando las chapas, pero el INDI no les hace caso. Por su parte, Salustiano Mendoza apunta que la propiedad que ocupan tiene 40 por 35 metros, no tiene dueño y puede ser un lugar apropiado para alojar a quienes vienen a la capital para gestionar una parcela de tierra. En su caso, dijo que hace ocho años está en la capital gestionando una porción de tierra para retornar al campo. Según los registros del INDI, este nativo ya accedió a la propiedad, pero por conflictos internos la abandonó y ahora quiere otra tierra para asentarse con otros indígenas que viven en las calles. Los indígenas colocan sus colchones en las veredas y aseguran que estarán allí hasta que el INDI acceda a sus pedidos. Por su parte, el administrador del ente, Amado Alvarenga, apunta que tienen previsto enviar a la comunidad 40 chapas, pero se debe controlar el envío porque muchas veces no llegan la totalidad. Adelanta que proveerán también víveres.

Más de doscientas personas, alumnos, docentes de la escuela Juana María de Lara, del colegio Inmaculada Concepción y pobladores en general de Potrero Guayakí, distrito de Caaguazú (Caaguazú) manifiestan su preocupación ante la fiscalía local y los miembros de la administración municipal por la oleada de robo de ganados, domiciliarios y en una escuela que azota hace varios meses a la compañía distante a unos 20 kilómetros del

casco urbano de la ciudad de Caaguazú. Los pobladores expresan que ya no pueden seguir con la inseguridad acuciante. Insisten en que las autoridades deben de observar el hecho con rapidez porque las condiciones empeoran cada día. En menos de dos meses más de veinte vacunos desaparecieron del sector perjudicando a numerosas familias. La escuela Juana María de Lara también fue visitada por los malvivientes, quienes se alzaron con una computadora y dos equipos de sonido pertenecientes a la institución educativa. Por este hecho fueron detenidos por efectivos de la comisaría de la zona dos personajes conocidos, Desiderio Ibarra y Eugenio Belotto, quienes cuentan con antecedentes por robo. Los vecinos afirman que ambos son los responsables de los actos delictivos en la compañía. Los pobladores solicitan la urgente intervención de la justicia, principalmente del Ministerio Público y de las autoridades, para que los hechos no queden impunes y se prosiga con la investigación, castigando a los responsables.

Viernes 7

Un grupo de jóvenes del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) realizan una marcha desde el Panteón Nacional de los Héroes hasta las cercanías del Palacio de Gobierno, para reclamar un trato justo de parte del Brasil y la Argentina en el manejo de las binacionales Itaipú y Yacyretá. Bajo el lema “Itaipú y Yacyretá son nuestras”, los manifestantes caminan entonando estribillos en contra del presidente Nicanor Duarte Frutos y a favor de la dupla de la Alianza Patriótica, Fernando Lugo y Federico Franco. Los manifestantes no pueden llegar hasta la sede gubernativa porque son impedidos por los cascos azules. Allí queman un muñeco que representa a Nicanor y luego se retiran.

Vecinos de los barrios Obrero, Santa Ana, San Felipe y San Cayetano de Asunción, se congregan para discutir sobre el mal servicio de transporte que ofrece la línea 45 “La Sanlorenzana”, gerenciada por Lendy Peña, que reemplaza a la anterior compañía “Ciudad Universitaria”. Los vecinos exigen a la Secretaría de Transporte del Área Metropolitana (SETAMA) una solución inmediata o habilitar otra línea en el itinerario. Los vecinos, que se congregan sobre Antequera y 25 Proyectada, denuncian que desde hace un mes, la firma Ciudad Universitaria SRL dejó de cubrir su trayecto por los citados barrios ya que “La Sanlorenzana” fue adjudicada con el itinerario. Los usuarios están preocupados ya que un importante sector de la población trabaja en comercios ubicados sobre la avda. Eusebio Ayala y San Lorenzo, así como se interesa en el asunto el gran número de universitarios que acude al campus de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Ninfa Agüero, vecina de barrio Obrero, indica que los pobladores de las zonas más internas deben caminar hasta 15 cuadras para poder abordar otras líneas. Acota que la situación se agrava, ya que la zona es insegura desde el anochecer y teme futuras desgracias ya que está próximo el inicio de clases. “Ya juntamos firmas y se las enviamos a la SETAMA, pero parece que ahí está la traba, parece que Ciudad Universitaria no le quiere ceder su itinerario, pero esa firma ya no circula hace prácticamente un mes”, comenta Agüero. Para la SETAMA, la Línea 45 es cubierta normalmente por “La San Lorenzana”. Carlos Alonso, jefe de transporte, asegura que realizan fiscalizaciones en la zona constantemente y que en realidad la reunión fue orquestada por conductores de la cancelada “Ciudad Universitaria” que viven en la zona.

Campesinos que fueron desalojados en dos oportunidades del establecimiento ganadero La Solución SA, propiedad de la familia Acuña, ubicada en el distrito de Choré (San Pedro), nuevamente ingresan al lugar. Anuncian que desde el lunes procederían a parcelar las tierras para ser entregadas a los ocupantes. La propiedad ocupada por los campesinos sintierra de la MCNOC, cuenta con una extensión de 1.610 hectáreas, donde se dedican netamente a la ganadería, según los propietarios. Los ocupantes consideran que existen varios excedentes fiscales dentro de la propiedad. Afirman que no piensan abandonar de ninguna manera la lucha hasta tanto consigan un pedazo de tierra en el lugar, situación que motiva el ingreso masivo de los sintierra dentro del establecimiento. Carlos Villalba, uno de los ocupantes, manifiesta que ellos no saldrán del terreno y que dentro de poco el lugar se convertirá en una colonia agrícola con todas las comodidades necesarias. “Estamos conscientes de que la única manera de conseguir tierras es realizar ocupaciones en zonas improductivas, por eso decidimos ingresar aquí hasta lograr nuestra meta”, expresa Villalba. Por su parte, los propietarios aseguran tener documentos respaldatorios sobre la legitimidad de la propiedad requerida por los campesinos, que seguramente harán valer en los estrados judiciales para solicitar otro pedido de desalojo de la propiedad invadida.

Vecinos del asentamiento La Amistad, de Mariano Roque Alonso, junto con un grupo de funcionarios municipales, realizan una manifestación frente al local municipal a favor del intendente Walberto Zárate. Entre otras cosas exigen tranquilidad para realizar sus labores diarias debido a que el otro grupo -que inició la manifestación contra el intendente- se mantiene frente al local municipal en la Seccional Colorada. En el inicio del acto, el intendente se reúne con los manifestantes en medio de aplausos y expresiones como “Zárate no se va”. Margarita Silva, una funcionaria municipal, expresa su malestar por la falta de garantías para trabajar. “Estamos cansados de que no nos dejen trabajar tranquilos”. La funcionaria lanza calificativos positivos hacia la gestión del intendente y ratifica su apoyo incondicional. Por su parte, Aurora Cáceres, vecina del asentamiento La Amistad, asegura que no van a permitir que “unos corruptos” se hagan cargo del municipio. En tanto, el intendente Zárate agradece el apoyo y afirma que continuará trabajando por la ciudad, la que le fue entregada “muy maltratada” por administraciones anteriores.

Un grupo de agentes fiscales que investiga la ocupación de inmuebles en los barrios Che la Reina, Don Bosco y María Auxiliadora, de Ciudad del Este (Alto Paraná), imputa por invasión de inmueble a unos 36 supuestos sintechos, de los cuales 34 fueron detenidos el miércoles pasado y enviados a prisión. Dos imputados están en rebeldía. Entre los imputados no está uno de los cabecillas, el ex diputado liberal y actual candidato a gobernador por Alto Paraná, Waldemar Zárate. Se trata de quienes invadieron dos fraccionamientos de una inmobiliaria, cuyos directivos realizaron la denuncia penal. La investigación del caso está a cargo de los fiscales Graciela Ortiz, Arminda Rivas, Horacio Bisso y María de Fátima Burró, designados por resolución del fiscal general adjunto, Eber Ovelar. No obstante, aún existen otros grupos de supuestos sintechos que invadieron inmuebles reclamados por otras inmobiliarias que integran la Asociación de Propietarios de Empresas Loteadoras (APEL), ubicados en el mismo sector. Del grupo de 36 imputados, 34 están ya recluidos en la Penitenciaría Regional local.

Domingo 9

Vecinos del barrio Cándida Achucarro de Ñemby (Central), hartos de soportar el polvo y ruido que generan los camiones transportadores de granos (soja), además de la inacción de autoridades y los propios empresarios, cierran por varias horas la calle Virgen del Rosario, que conduce a la empresa Concret Mix. Unos 200 camiones ingresan a la zona todos los días. Con piedras y postes de karanda'y, los pobladores del barrio Cándida Achucarro bloquean la referida vía en señal de protesta en contra de los responsables del depósito Concret Mix. La firma es propiedad de José Bogarín, y no estaría cumpliendo con el riego de la calle para evitar que se levante el polvo. “Estamos cansados de consumir el polvo que generan los camiones. Además los niños ya tienen problemas de la piel y no vamos a permitir más el ingreso de estos si los empresarios y la municipalidad no solucionan este problema”, expresa en forma categórica Viviano López, presidente de la comisión de vecinos. Comenta además que en el mes de mayo, del año pasado se firmó un convenio con los empresarios, la comuna y los vecinos para la construcción de empedrados, pero nadie cumplió. Los vecinos coinciden en señalar que el problema se da durante las 24 horas y que ni siquiera pueden sentarse en el patio de sus casas y mucho menos comer, por el polvo que arrasa sus casas. Otro de los problemas que generan los rodados es la constante vibración del terreno. Esto ya empieza a producir grietas en las paredes de las casas, además del ruido molesto. “El polvo es durante todo el día y ni siquiera podemos lavar las ropas, porque no tenemos dónde tender por este problema. Esperamos una intervención de la municipalidad, para poner fin a este martirio de los vecinos”, expresa Juliana Escurra. El responsable de la carga que llega al mencionado depósito, Ramón Martínez, gerente de Archer Daniels Midland (ADM), llega hasta el lugar con la idea de persuadir a los ofuscados vecinos, pero es imposible, por lo que ordena el retiro de los camiones del lugar y dirigirse hasta el otro silo ubicado en el barrio Antigua Imagen. Igualmente, llega hasta la zona el jefe de planta de Concret Mix, Lic. Cristóbal Barrios, quien tras un largo diálogo con los vecinos suspende el ingreso de los camiones en la referida planta, con el compromiso de reiniciar la tarea al día siguiente, previo riego del lugar.

Unos 150 funcionarios de la comuna de Mariano Roque Alonso (Central), bloquearon el pasado viernes la calle Boquerón por casi una hora, a favor del intendente Juan Walberto Zárate (ANR). Según el jefe comunal, la gente se manifestó “en forma espontánea”, pero él mismo encabezó la movilización en plena hora de trabajo. La movilización, denominada “contraprotesta”, tuvo como objetivo contrarrestar las manifestaciones diarias que realizan grupos de ciudadanos en contra de la administración de Zárate. Los funcionarios de la comuna impidieron la circulación vehicular en el tramo entre Nanawa y Vallivián. Muchas banderas coloradas se vieron en la manifestación. El concejal Hugo Cañete (ANR) expresa que se trató de un mitin partidario. “En cambio, nosotros estamos acompañando la causa de toda una comunidad, en la que están todos los partidos”, indica. El propio intendente promueve el bloqueo de la calle, “la única que todavía es transitable en nuestra ciudad”, subraya.

Lunes 10

Unos 70 campesinos del departamento de San Pedro se manifiestan en el local de

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), en reclamo de unas 788 has. de terreno para ubicar a unas 500 personas. Los 70 campesinos pertenecen a la Comisión Vecinal San Isidro Labrador, ubicada en el distrito de Guajaybi, del departamento de San Pedro. Los mismos llegan a Asunción y se instalan en la plaza Uruguay. Esta mañana, los “sin tierra” llegan hasta el local del INDERT reclamando la compra de unas 788 has., pertenientes a Enrique Sarubbi, quien puso un precio de 6.000.000 de guaraníes por cada hectárea. El presidente de la comisión vecinal, Diosnel Trinidad, se reúne con el titular del INDERT, Héctor Daniel Cardozo, quien expresa que no se dejará llevar por las presiones de demandantes de tierra que pudieran aparecer, porque el plan de trabajo institucional lo aplicarán en base a los procedimientos establecidos en la ley, pero, acuerdan que primeramente representantes de la estatal irán en los próximos días a observar las tierras para estudiar la oferta. Diosnel Trinidad expresa que es necesario encontrar una salida a la situación que se presenta porque el grupo se encuentra desde hace tres años exigiendo una propiedad. “Este es un pedido de hace varios años en donde tenemos niños sin asistencia médica y tampoco asisten a la escuela y estamos al costado de la ruta”, sostiene el dirigente campesino. Por otra parte, unos 190 funcionarios del INDERT inician una huelga pidiendo que sean recontratados, ya que por una cuestión de sobrepoblación se decidió desvincularlos. El INDERT actualmente cuenta con aproximadamente 500 trabajadores.

Afiliados a la MCNOC realizan una manifestación por el centro de Asunción. Luis Aguayo, principal dirigente de la entidad, señala que exigen al Estado la entrega de unas 5.000 hectáreas de tierra para el período 2008-2009. Además, piden el fin de la persecución de dirigentes, por parte de la Policía y la Fiscalía. Los adherentes de la MCNOC se concentran en la Plaza Italia. Desde allí comienzan una marcha que pasa frente al Ministerio del Interior. Los manifestantes bloquean por varios minutos la calle Chile. Luis Aguayo, secretario general de la MCNOC, expresa que la manifestación pretende repudiar la “criminalización de la lucha social” y también exigir tierras y asistencia para nuevos y viejos asentamientos. Explica que dirigentes de varias organizaciones afiliadas a la MCNOC son permanentemente perseguidos por el Estado, que practica desalojos y apresamientos. “El ministro del Interior (Libio Florentín) es uno de los responsables por la persecución y torturas”, subraya. Posteriormente, la manifestación hace un alto frente a la sede de la Fiscalía. En este lugar, repudian los procedimientos de funcionarios del Ministerio Público. Aguayo dice que la actuación de los fiscales “se encuadra en un esquema de amedrentamiento a luchadores sociales”. Afirma que estas instituciones promueven el terrorismo de Estado y quedan impunes. La tercera parada la realizan frente a la sede del INDERT. A esta institución exigen la distribución de 5.000 hectáreas para este y el próximo año. Además de esto, exigen atención a asentamientos que desde hace años están abandonados, en varias partes del país. Asimismo, piden resultados de una investigación sobre tierras malhabidas. Recuerda que la MCNOC presentó denuncias a la Presidencia, al Congreso, a la Fiscalía y a la Contraloría, que nunca fueron investigadas. A las autoridades del INDERT también piden ayuda para la Escuela de Capiibary y ayuda para Indígenas de Caaguazú. Por otro lado, una nueva mesa de trabajo queda establecida entre el INDERT y la MCNOC, tras la firma de un acuerdo que tiene como bases la compra de tierras y legalización de asentamientos, detección de tierras fiscales y el fortalecimiento del arraigo de las colonias. Los puntos principales del acuerdo como el arraigo, incluyen el desarrollo e industrialización de productos primarios, acceso al crédito, provisión de los

medios de labranza y asistencia socio-productiva y técnica para la producción, además de infraestructuras (agua, camino, escuelas, puesto de salud y electrificación). Para la legalización se priorizarán aquellos asentamientos de hecho en concordancia con las leyes, mediante mecanismos administrativos o legales requeridos. Con relación a la obtención de tierras se pretende posibilitar la entrega de los excedentes fiscales comprobados legalmente, mediante mensuras judiciales. La movilización continuará. Harán concentraciones frente al Ministerio de Hacienda, para pedir a sus autoridades detalles sobre el presupuesto que destinará el Estado este año a la reforma agraria. También se manifestarán frente al local del Ministerio de Agricultura y Ganadería. En este caso exigirán detalles sobre la propuesta para el desarrollo agrario del gobierno.

Miles de estudiantes universitarios protestan en la ciudad de Pedro Juan Caballero (Amambay), por la inseguridad reinante, principalmente por el asesinato de la joven estudiante María Lizza Servín Araújo (21), quien fue acibillada a tiros el viernes a la noche, cuando se dirigía a su domicilio tras culminar una jornada de clases en la Universidad Católica de esta capital departamental, donde cursaba el tercer año de la carrera de Ciencias Contables. Esa noche, dos ladrones intentaron robarle la motocicleta en la que se desplazaba. Uno de ellos quiso detenerla efectuando disparos con un revólver calibre 38 milímetros. Dos proyectiles impactaron en el cuerpo y pusieron fin a la joven vida de la estudiante. De la multitudinaria manifestación participan igualmente las autoridades del municipio de Capitán Bado y de otras localidades del departamento del Amambay. Todos se adhieren al acto de repudio en contra de los principales gobernantes del país, quienes se muestran indiferentes ante la ola de asesinatos que sacudieron últimamente a los pobladores badeños y pedrojuaninos. Los números estadísticos señalan que un total de 13 personas fueron asesinadas en menos de cinco días en ambas ciudades amambaienses. Los universitarios denuncian la total ausencia del Estado en este departamento y exigen a las autoridades nacionales que cumplan con sus obligaciones de brindar seguridad a los habitantes de este departamento. Uno de los oradores recuerda indignado lo que había expresado el ministro del Interior, Libio Florentín, en su última visita al departamento, quien en la ocasión había dicho que la población debe hacer “hasta polladas” para recaudar y ayudar con combustibles a la Policía. La mayor violencia se instaló en Capitán Bado, donde en menos de una semana se registraron tres masacres en las que murió una docena de personas, entre ellas el presidente de la Junta Municipal, Epifanio Palacios.

Martes 11

Cerca de 500 maestros adheridos a la Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay (OTEP) se manifiestan frente al Ministerio de Educación y luego frente al Ministerio de Hacienda para denunciar la situación de los docentes que trabajan gratis y la situación de pobreza que se vive en las escuelas. Participan de la movilización docentes de Central, Canindeyú, Guairá, Itapúa, Concepción y San Pedro. Los mismos reclaman la ejecución plena del presupuesto destinado a la educación para este año. La movilización también estaba integrada por miembros de la Federación Nacional Campesina (FNC), la Corriente Sindical Clasista (CSC) y el Movimiento Popular Revolucionario Paraguay Pyahurã (MPRPP), quienes exigen además la gratuidad de la salud maternoinfantil, como también una mayor inversión en la infraestructura de

hospitales. “Lo que hace esta gente es comprar dos computadoras, en lugar de traer más médicos. Así dicen que nos dieron más presupuesto, mientras que las madres paraguayas continúan muriendo por no tener acceso a un seguro médico ni a atención médica”, manifiesta la dirigente sindical Dora Flecha, de Paraguay Pyahurã. La concentración se inicia a temprana hora en la plaza Uruguaya. Posteriormente, los manifestantes se desplazan hasta el Ministerio de Educación –fuertemente custodiado por cascos azules– donde su principal dirigente, Gabriel Espínola, se reúne con la ministra María Ester Jiménez, para manifestarle los reclamos de los adherentes a la OTEP. Luego de aguardar por 30 minutos, los docentes marchan hasta el Ministerio de Hacienda, donde su dirigente se reúne con el jefe de la cartera, César Barreto. De acuerdo a lo manifestado por Espínola, la ministra promete que a fines de marzo se producirán algunas adjudicaciones de rubros docentes. Esto significa que los beneficiados serán nombrados y comenzarán a cobrar un salario, luego de que el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) los seleccione de acuerdo a los requisitos establecidos, como cantidad de alumnos mínima, antigüedad en el ejercicio y otros. El dirigente sindical señala, además, que últimamente han registrado algunas irregularidades respecto al manejo de los rubros. Espínola indica también que pese a la disposición del MEC, a las escuelas todavía no llegan los kits escolares y en muchos casos ni siquiera el vaso de leche. La provisión de la merienda escolar es responsabilidad de la cartera educativa en la capital del país y de las gobernaciones en cada departamento del país. De acuerdo con el Ministerio de Educación, la distribución de los kits escolares ya se ha iniciado, pero el proceso es lento y los materiales todavía no llegan a las aulas, que es donde los alumnos los necesitan para trabajar. El vaso de leche también se atrasó, porque todavía no se realizó la licitación para adquirir los insumos. Para el 9 de abril, los docentes ad honorem y las organizaciones sociales planean movilizarse a nivel nacional frente a las gobernaciones. Espínola indica que si bien aguardarán mayores datos para esa fecha, la movilización es inminente.

Sindicalistas de la firma Granja Avícola La Blanca SA se manifiestan ante el juzgado de la ciudad de San Lorenzo (Central), para exigir la inmediata resolución de dos demandas promovidas en contra de la patronal. El caso está a cargo de la jueza en lo laboral de esta ciudad, Blanca Rojas de Brítez. Los obreros reclaman la reposición del incremento salarial del 1% a partir de los cinco años de antigüedad, tal como establece el contrato colectivo. Este beneficio fue derogado en el 2006, con el consentimiento de las autoridades sindicales de esa época.

Miércoles 12

Los sindicatos del Ministerio de Hacienda reclaman durante una manifestación la salida del viceministro de Administración Financiera, Miguel Gómez, y del director de Presupuesto, Manuel Acosta. Los dirigentes acusan a estas autoridades, junto a otros ocho funcionarios de la Dirección de Presupuesto, por pretender recortar los aumentos salariales que fueron otorgados al personal en enero pasado. La guerra interna salarial se generó a partir de una nota enviada por ocho funcionarios de la Dirección de Presupuesto al ministro César Barreto, en la cual pedían una reconsideración de las recategorizaciones, argumentando que uno de los cargos recibió por encima del tope legal. A esto se sumó la distribución anónima de unos panfletos en donde se criticaba el

cobro por parte de algunos funcionarios, de horas extras de entre G. 1.400.000 a 3.100.000 mensuales. Ante esta situación los sindicatos responden con la manifestación y señalan que en la Dirección de Presupuesto los empleados cobran entre 27.000.000 a 30.000.000 guaraníes como remuneración adicional, por lo que consideran injusto que estos pretendan modificar los incrementos establecidos por ley para los que ganan menos.

Las organizaciones de “sintechos” festejan el rechazo por parte del Senado del proyecto de ley que plantea la creación de la Secretaría Nacional de la Vivienda y Hábitat (SENAVITAT). Los manifestantes, unas 20 organizaciones que reclamaban participación en la elaboración del documento, afirman que presentarán una nueva propuesta en las próximas semanas. El proyecto de ley que crea la SENAVITAT es rechazado por 22 a 10 en la Cámara de Senadores. Los “sintechos” reclaman que no se les hizo participar en la elaboración del documento y que la iniciativa es un intento de blanquear la inoperancia del Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI). Cientos de “sintechos” se reúnen frente al Congreso para presionar y lograr el rechazo del proyecto. Los manifestantes afirman que el mismo, que tenía media sanción en la Cámara de Diputados, es inconstitucional, ya que no hicieron participar a todas las organizaciones sociales que luchan por el derecho a la tierra y la vivienda. La movilización obliga al personal de seguridad -cascos azules y policías- a cerrar la calle El Paraguay Independiente por unos instantes, para detener el avance de los manifestantes.

Jueves 13

Trabajadores despedidos del supermercado Gran Vía de Ciudad del Este (Alto Paraná), vuelven a realizar la distribución de volantes, en la vía pública, en sus alrededores, donde el día 12 fueron golpeados dos jóvenes y otro herido de bala; dos de ellos fueron obligados a permanecer boca abajo, en el piso, por espacio de 2 horas. Los volantes, contenían reclamos justos de ex-funcionarios, familiares y víctimas de abuso laboral, por parte de los dueños de la empresa Gran Vía. Los trabajadores expresan que tal como el caso Ykua Bolaños, aquí también se quemaron y se siguen quemando las personas, encerradas en la cocina hasta con la salida de emergencia llaveada. Hace unos días, un funcionario de una sucursal del Barrio Remansito, perdió la mano en la carnicería; inmediatamente fue despedido sin ningún tipo de reparación ni indemnización por el riesgo que corrió. ¿Estos son los derechos democráticos y constitucionales? ¿Este es el país de las libertades públicas? El volante contiene frases como: “queremos justicia”; “reintegración inmediata de los obreros despedidos injustamente”; “control de caja por las cajeras y no por los dueños que las acusan de robo”; “no más chicles de vuelta, el excedente se lo embolsan los empresarios”; “comida en buen estado y no lo que sobra del patio de comida”. “Esperamos que la población apoye nuestra lucha y la de todos los obreros/as que estamos en pie de guerra contra la explotación, la humillación y las agresiones que sufrimos cada día por parte de los empresarios inescrupulosos, que se llenan los bolsillos con el sudor nuestro”, termina el volante.

Implementos agrícolas y un galpón de la estancia “Santa Herminia” de Nabor Both (brasileño) amanecen totalmente quemados. El dueño acusa a líderes campesinos de una colonia cercana, con quienes mantiene un conflicto por la contaminación que producen

los sojales. Los denunciados niegan ser autores del hecho. En la colonia Curuzu de Hierro, distrito de Horqueta (Concepción), desconocidos queman un galpón de 25 por 30 metros de dimensión, donde se encuentran dos tractores agrícolas, un camión de la marca Volvo, modelo 370, además de una máquina cosechadora y otra plantadora. La denuncia es realizada por Pablo Nelson Both, hermano de Navor, propietario de unas 3.700 hectáreas de tierra con 1.200 hectáreas de cultivos de soja. Los autores dejaron en el lugar un boletín con el siguiente mensaje: “Ejército del Pueblo Paraguayo, Comando Germán Aguayo. Tierra a los campesinos paraguayos. Quienes matan al pueblo con agrotóxicos pagarán de esta manera”. Los brasileños acusan, entre otros, a Demetrio Alvarenga, Juan Cristaldo, docente de la escuela del lugar y una persona de apellido Riquelme. Consultado Alvarenga, uno de los líderes de la comunidad, expresa que en ningún momento ellos cometen el hecho denunciado. Para él, la acusación es producto de las denuncias que en más de una ocasión realizaron por ser víctimas de la pulverización de los sojales que les causa enfermedades estomacales, respiratorias y oculares. Sostiene que los autores del hecho podrían ser los mismos brasileños para imputarlos por oponerse a la fumigación. Dice que la quema y la denuncia correspondiente podría ser una estrategia para evitar una reunión prevista para mañana sábado 15 de marzo, debido al pedido de tierras que realizaron a las autoridades. En ese sentido recuerda que durante la presencia del fiscal del medio ambiente, abogado Richard Alarcón, a finales de febrero, programaron una reunión con los brasileños para mañana sábado con el objetivo de lograr un arreglo amistoso. Babor explica que la pérdida alcanzan unos 400 mil dólares considerando el precio de los tractores y el depósito donde tenía semillas y fertilizantes, a más de las maquinarias.

Más de mil quinientas personas de diferentes asentamientos marchan desde la Plaza de los Héroes hasta frente del Instituto de Previsión Social en la ciudad de Coronel Oviedo (Caaguazú), cerrando la ruta internacional N° 7, Gaspar Rodríguez de Francia, por intervalo de veinte minutos. La manifestación se realiza contra la ley de creación de la Secretaría Nacional para la Vivienda. La medida de presión se levanta cuando son informados del rechazo de la ley que habla de la creación de la SENAVITAT, estudiada en la Cámara Alta. Según Iván Portillo, representante de los sintechos de la zona, la ley fue aprobada arbitrariamente en la Cámara de Diputados, con la intención evidente de pretender absorber al CONAVI de la misma forma que lo hicieron con IPVU años atrás. “Esta vez la ciudadanía organizada ya no permitirá que sectores interesados en chupar la sangre del pueblo logren beneficiarse de lo que por derecho nos pertenece”, resalta Portillo. Explica que no están en contra de la creación del nuevo ministerio o secretaría, pero esta debe crearse con la participación del sector afectado, en este caso los asentamientos, no decidirse entre cuatro paredes como siempre quieren hacerlo, subraya. Comenta igualmente que se ha dado un plazo de treinta días para la presentación de un nuevo proyecto de ley, que será elaborada de acuerdo a los intereses de la clase necesitada. Para este proyecto tendrán participación los diferentes líderes de todo el país.

Más de 700 manifestantes sintechos de unas 18 organizaciones de Ciudad del Este y Presidente Franco cierran la ruta internacional número 7 a la altura del kilómetro 10, en forma intermitente, en protesta contra la creación de la SENAVIT, alegando que con el nuevo organismo no accederán a sus propias viviendas. Por su parte, en Concepción, dos organizaciones de sintechos se adhieren a la medida de fuerza ejercida a nivel

nacional en protesta contra la creación de la nueva ley de viviendas. Los sin techos cierran la ruta Cnel. Rafael Franco durante varias horas en forma intermitente.

Un grupo de sintierras de la localidad de Itakyry (Alto Paraná), pide la intervención del fiscal general adjunto Eber Ovelar para frenar los “abusos” cometidos en su contra por un asistente fiscal. Los afectados por la situación emiten un comunicado al respecto. Supuestamente, el asistente fiscal Edgar Figueredo, investigado por extorsión en otro caso, mandó quemar una vivienda en el sector denominado Tres Marías, de Chino Cue, distrito de Itakyry. Los antecedentes revelan que en el lugar existen grupos antagónicos de sintierras manejados por políticos de diferentes sectores, que tratan de quitar réditos. En ese contexto, el asistente fiscal ya fue denunciado ante el Ministerio Público por agresión durante un allanamiento para detener a la dirigente Graciela Melgarejo. Esta vez, presuntamente se constituye en el sector denominado Tres Marías, base 2, donde informa que supuestamente las tierras iban a ser vendidas a otras personas que no ocupan el lugar. Luego supuestamente procede a contratar a un motosierrista para derribar una casa ocupada por Juana Martínez, que después es quemada. El documento firmado por Carlos Fernández, líder del asentamiento, revela que cuando una abogada verificó en la Fiscalía, confirmó que no había causa formada al respecto. Figueredo cumple funciones en la unidad fiscal a cargo del fiscal Julio César Yegros. Este informa a los afectados que no comisionó para ninguna diligencia al funcionario de la Fiscalía. Fernández pide que el fiscal general adjunto designe un agente que pueda investigar al funcionario del Ministerio Público, nuevamente salpicado por las denuncias de abuso de poder y atentado.

Más de 110 familias ubicadas en el asentamiento 1° de Mayo del distrito de María Auxiliadora, a unos 160 kilómetros de Encarnación (Itapúa), denuncian la inducción al voto para la lista 1 (ANR) a través de humildes niños. Los afectados son alumnos de una escuela ubicada en el lugar. Aproximadamente, 100 niños reciben un modesto kit escolar cuyo costo no pasa los 2.000 guaraníes. El equipo consta de un cuaderno de 20 hojas, en el que está pegada una calcomanía que dice "Todos somos lista 1". Los dirigentes, en repudio a la inducción al voto, se reúnen frente a la escuela y queman allí todas las bolsitas que llegan dentro de un cartón. Ellos manifiestan que no serán comprados por útiles. "Ante este acto pedimos la renuncia de la ministra de Educación (María Ester Jiménez), porque no tiene capacidad, no hace caso a nuestros pedidos y como regalo nos envía un kit que no sirve para nada, pidiendo que votemos por la lista 1", destaca Héctor Suárez, presidente de la comisión de padres de la escuela.

Viernes 14

Unos cien pobladores que responden al oficialismo del Partido Colorado, adherentes del asesinado intendente de Aba'i (Caazapá), Andrés López, impiden la entrada de los concejales, quienes pretenden realizar una sesión extraordinaria para elegir un intendente interino. El presidente del ente deliberativo, Augusto Martínez (colorado disidente), señala que los manifestantes llavean la entrada a la institución comunal. Agrega que la sesión se suspende “por falta de garantías”. Martínez explica que en compañía de la jueza de Paz de Aba'i, Teresa Barrios, y el secretario de la Junta consiguen ingresar al local comunal para labrar un acta. Dejan constancia del motivo de

la suspensión de la sesión. El objetivo de los manifestantes, además de exigir justicia por la muerte de López, era impedir que un edil de la línea disidente tome el cargo de intendente interino. El intendente López Acosta falleció a consecuencia de las graves heridas que acusó tras ser atacado a tiros el pasado martes 4 de marzo, en la compañía San Rafael, del mismo distrito. Estuvo internado siete días en Emergencias Médicas hasta que pereció el 11 de marzo.

Sábado 15

Vecinos del barrio Villa Amelia de San Lorenzo (Central), se manifiestan en contra de la destrucción la única plaza con que cuenta la zona, debido a que apareció un supuesto dueño que intenta construir su casa en el lugar. Los pobladores cuentan con documentos donde se demuestra que una empresa loteadora donó esos terrenos a la municipalidad local para destinarlo a espacio público. “Es el único lugar de esparcimiento que tenemos, sobre todo los niños; por eso no vamos a permitir que nos dejen sin un espacio público que, aparte de eso, está totalmente en regla, y nos quieren quitar en forma arbitraria”, comenta Luis Agüero, presidente de la comisión vecinal “Julia María”, que trabaja por mantener la plaza. Según los antecedentes, este predio, de unos siete lotes, fue transferido por la Inmobiliaria SADI a la municipalidad de San Lorenzo el 16 de junio de 1981 para utilizarlo como espacio público y fue reconocido por la propia comuna, a través de su resolución N° 51 de ese año. En 1987, durante la época stronista, el intendente sanlorenzano de ese entonces, Alberto Sánchez Benítez, autorizó la venta de este inmueble a Petrona Amarilla, en abril de ese año. Un mes después, esta mujer transfirió el terreno a María Luisa Sánchez de Sosa, hija del mencionado ex jefe comunal. Ya en setiembre del 2007, Sánchez de Sosa vendió el predio (donde ya funcionaba la plaza desde el 81) a Eulogio Ovidio Garrido.

Domingo 16

Seguidores del intendente nicanorista de Yabebyry (Misiones), Numan Arrechea, suspendido en sus funciones, sitian el local municipal buscando forzar la salida de la intendenta interina, Yolanda González (ANR), y el retorno de aquel. El político nicanorista está cumpliendo una orden judicial emanada del tribunal de apelación de San Juan, que le prohíbe el ingreso al edificio municipal debido a que fue imputado por el fiscal Arnaldo Giuzzio por presunta lesión de confianza. El agente fiscal sostiene que hay un faltante de G. 2.000 millones. El intendente, igualmente, no puede ejercer el cargo porque tiene una condena de 2 años y 6 meses de cárcel por un hecho de abigeato. La medida fue ratificada por el tribunal de apelación que también resolvió levantar la medida sustitutiva de la cual gozaba. Hasta ahora, el tribunal de sentencia presidido por el abogado Nicasio Ortega no hizo cumplir lo resuelto por apelación.

Más de 80 miembros de la parcialidad Mbya Guarani, provenientes del departamento de San Pedro, se encuentran hace una semana apostados en el predio de la Catedral de Cnel. Oviedo (Caaguazú). Afirman que permanecerán en el lugar hasta encontrar los recursos suficientes para trasladarse a Asunción. Indican que quieren llegar hasta Asunción para protestar y exigir cumplimiento de proyectos al INDI, institución que,

según explican, ha incumplido con su función, especialmente en lo que se refiere a asistencia a las comunidades. Otros representantes de organizaciones indígenas del departamento de Caaguazú se unirán al reclamo y acompañarán a los pueblos del norte para exigir el cumplimiento de las promesas del Gobierno. Los indígenas sobreviven gracias a la ayuda de la ciudadanía, que les provee los insumos para preparar sus alimentos. En verdad, lo hacen en precarias condiciones. Según Samuel Barreto, representante de la Organización por la Lucha de la Tierra Indígena (OLTI), desde el 2006 se tienen elaborados proyectos para el mejoramiento del nivel de vida de los aborígenes, pero en ningún momento fueron realizados por los estamentos correspondientes. Asegura que las esporádicas asistencias del INDI fueron por las reiteradas peticiones que realizaron los líderes, no por voluntad ni por cumplir con su responsabilidad. Asimismo, afirma que están cansados de tener que mendigar por los derechos que les corresponden. Con respecto a las tierras otorgadas a algunas comunidades, resalta que son improductivas y que fueron compradas para acallar la boca. Además, las familias son tiradas a su suerte sin respaldo para que puedan hacer crecer y desarrollar comunidades prósperas. “La idea es llegar dentro de esta semana a la capital para exigir beneficios y presentar otros proyectos”, concluye Barreto.

La propiedad perteneciente a la empresa ganadera La Solución SA de la familia Acuña, situada en la colonia Jejuí, B° Ovetense, distrito de Choré (San Pedro), sigue siendo ocupada por unos 250 campesinos integrantes de la MCNOC, y no se avizora una salida rápida al conflicto. El establecimiento cuenta con 1.610 hectáreas, y linda con varias otras propiedades que también podrían sufrir la misma suerte que este, si no se llega a un acuerdo. Los ocupantes ya fueron desalojados del lugar en dos oportunidades en menos de un mes, pero al parecer están decididos a no abandonar el sitio hasta lograr que todos sean adjudicados.

Martes 18

Obreros de la empresa “Metalúrgica Vera SRL”, ubicada sobre la calle Brasil N° 1061 casi Nicanor Ríos, del barrio Lote Guasu, de San Lorenzo (Central), es escenario de una manifestación en repudio a supuestas irregularidades laborales cometidas contra varios empleados sindicalizados. Según la Central Nacional de Trabajadores (CNT), a la que está afiliada dicha organización gremial, la empresa mantiene desocupados a los dirigentes de un sindicato recientemente conformado para combatir los abusos laborales a los que dicen son sometidos constantemente. El hecho se registra frente a la citada industria, perteneciente a Gabriel Vera. En el lugar, los sindicalistas reclaman que, pese a los convenios internacionales que el gobierno ratificó con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la libertad sindical, en la práctica estos no son cumplidos en nuestro país.

Sin tierras invaden un inmueble rural de 280 hectáreas, perteneciente a Sonia Gaona, ubicado en la compañía Angelita de San Pedro del Ykuamandyu (San Pedro), en la ribera del río Jejuí. Los ocupantes talan los árboles con valor comercial y también comenzaron a cultivar en la propiedad. Varios vecinos del lugar están procesados por la ocupación del inmueble privado, pero pese a ello no cesan los atropellos. Los sin tierras pretenden apropiarse de dichas tierras y recurren a acciones ilícitas para obligar a la

dueña a vender su propiedad. Sonia Gaona comenta que hace algunos años, ante el interés de una comisión vecinal de apropiarse de dichas tierras, presentó una carta oferta al INDERT. El ente agrario había comisionado a técnicos al lugar para la inspección de la finca. Sin embargo, los funcionarios dictaminaron que no era apta para la agricultura, con lo que se desechó la posibilidad de la negociación con el Estado. Al no ser adecuada para el cultivo, no está sujeta a la reforma agraria o a la expropiación. No obstante, la carta oferta quedó en el INDERT por algunos años hasta que finalmente fue retirada por la dueña.

Un grupo de supuestos sintechos invade en la noche tres lotes de la fracción El Pinal 2, de la inmobiliaria Mario R. Kostianovski, ubicado en el barrio Che La Reina, de Ciudad del Este (Alto Paraná). Esta ocupación es una más de las tantas que ya hubo desde comienzos de este año, instigadas por el ex diputado Waldemar Zárate, del PLRA, el abogado Ramón Argüello y otros supuestos activistas sociales, de acuerdo con las denuncias del abogado Raúl Antola, representante legal de la APEL. El inmueble ocupado está siendo pagado por clientes de la firma, pero los sin techos se burlan de los propietarios, diciéndoles que no van a conseguir el desalojo hasta las elecciones, ya que ellos prometieron sus votos a cambio de ocupar las tierras, según revelan los afectados. La fiscal Graciela Ortiz afirma que la capacidad operativa del Ministerio Público se limita a disponer a la Policía para identificar y detener a los ocupantes, pero eso está trabado por la supuesta falta de personal, informada por el jefe de Policía, crio. ppal. Wenceslao Recalde.

Domingo 23

Los dirigentes del grupo que se opone a la fumigación masiva de las parcelas de cultivo en la colonia Leopoldo Perrier, distrito de San Alberto (Alto Paraná) soportan órdenes de captura. Uno de ellos, el concejal Albérico Romero, ya fue capturado tras un allanamiento a su vivienda, pero luego fue liberado bajo fianza. Tomás Zayas, dirigente de la Asociación de Agricultores del Alto Paraná (ASAGRAPA) y candidato a senador por el Partido de los Trabajadores, también con orden de captura, afirma que se trata de una persecución política. Por otro lado, el profesor Darío Ramón Giménez (concejal municipal de Unace), la profesora Adelaida Giménez, el profesor Cristino Giménez y Roberto Giménez, también están con órdenes de captura. Todos son hermanos y líderes del grupo que pide a las instituciones pertinentes el control efectivo de las fumigaciones masivas, realizadas en la zona por los productores de soja. Los cuatro fueron acusados de tentativa de homicidio, frustración del trabajo y asociación ilícita para delinquir.

Martes 25

Unos 15 funcionarios de la “Metalúrgica Vera”, ubicado en el barrio Lote Guazú de San Lorenzo (Central), se encuentran desde la semana pasada acampando frente a la empresa, debido a que fueron despedidos supuestamente por haber formado un sindicato, según afirman. La patronal por su parte sostiene una supuesta desconfianza a los obreros. Bernardino Ayala, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Metalúrgica Vera, creado el 02 de marzo pasado, menciona que luego de la

formalización de esta nucleación, la patronal decidió despedir a los 18 integrantes de la comisión directiva. Afirma que los empleados decidieron hacer el sindicato ante la serie de irregularidades laborales que soportaban; la metalúrgica no ofrece vacaciones, seguro social, bonificación familiar, aguinaldo ni viáticos a sus funcionarios, además no existe pagos por horas extras de trabajo. “No podíamos ir al baño en horario de trabajo porque nos descontaban de nuestro sueldo, que en muy poco caso llegaba al mínimo legal vigente”, asegura el obrero indignado. “La mayoría no cobrábamos ni el salario mínimo” agrega Ayala. Para el próximo 1 de abril está marcada la segunda audiencia en el Ministerio de Justicia y Trabajo, entre la patronal y los sindicalistas. Por su parte, Gabriel Vera, propietario de la metalúrgica, menciona que fueron despedidos 10 personas porque ya no confían en el trabajo de estos empleados. Expresa que están en una etapa de reestructuración de la empresa, y que ese fue otro motivo. Además, niega las acusaciones de los empleados. El empresario reitera que no tiene intención alguna de recontractar a los trabajadores y desafía a cerrar su empresa si las leyes laborales exigen al mismo reponer en sus puestos a los sindicalizados. “Ellos tienen una forma de trabajar que a mí no me agrada, y si la ley me obliga a tener que recontractarlos, voy a tener que cerrar mi empresa porque no voy a contar más con esta gente”, enfatiza Vera. Ya el martes pasado se realizó la primera manifestación contra la patronal de la firma en la que los dirigentes de la CNT, a la que está afiliada dicha organización gremial, reclamaron que, pese a los convenios internacionales que el gobierno ratificó con la OIT, sobre la libertad sindical, en la práctica estos no son cumplidos en nuestro país.

Miércoles 26

Unos 15.000 campesinos adherentes a la FNC realizan una edición más de la tradicional marcha nacional en el marco de la décimo quinta manifestación de protesta de labriegos contra la falta de una política de Estado para los productores rurales. “Ñamomba’e haguã chokokue ry’ái” (dar valor al sudor del campesino) es el lema de la marcha referida, que busca reivindicar la lucha por la reforma agraria, la producción nacional y contra el electoralismo, según señalan dirigentes de la FNC. Los agricultores reiteran que el gobierno actual no los representa y por ende instan a la población a votar en blanco en las próximas elecciones. La 15ª Marcha Nacional Campesina se realiza sin ningún tipo de incidente, aunque afecta el tránsito del microcentro de Asunción en horas de la mañana. Arranca en el ex Seminario Metropolitano y se desarrolla por Kubischetk, Eusebio Ayala, General Aquino, Azara, Independencia Nacional y El Paraguay Independiente. Los labriegos intentan hacer llegar sus propuestas y reclamos al presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos, pero son frenados sobre la calle 14 de Mayo por los policías y cascos azules, que se presentan con un carro hidrante. Los campesinos se trasladan a la plaza ubicada frente al Congreso Nacional, donde continúan con la movilización hasta horas cercanas al mediodía. Odilón Espínola, secretario general de la FNC, manifiesta que el gobierno del presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos, no representa al pueblo paraguayo y critica la negativa del mandatario de recibir el documento donde presentan algunos datos sobre la realidad de la gente del campo y proponen opciones para mejorarla. Insta a las personas a votar en blanco en las próximas elecciones del 20 de abril. “Nosotros no somos antielectoralistas ni estamos en contra del voto. El voto es un instrumento para profundizar la democracia si es que se abre un debate político para que participe el pueblo”. “Ningún candidato se

fue a debatir con el pueblo un solo programa para defenderlo. Entonces el pueblo no defiende si dentro de los programas no están sus ideas”, enfatiza. En el marco de la 15ª Marcha del Campesinado Pobre, los labriegos advierten que volverán a ocupar las propiedades privadas a causa de la falta de respuestas del gobierno a las necesidades del sector. “Esa es una posición histórica de la FNC: que si no hay salida a los problemas graves del campesinado pobre, la única garantía para que pueda haber conquista de la tierra es la lucha”, afirma Odilón Espínola. Añade que el 90% de los asentamientos en nuestro país son resultado de la lucha, represión y muerte de campesinos, y así fueron conquistando las tierras. A la movilización de los campesinos se suman unos 500 obreros trabajadores de la educación, funcionarios públicos y de distintos sectores laborales. Eduardo Ojeda, de la CSC, expresa que “una vez más estamos apoyando la marcha de los campesinos; estamos de acuerdo con su propuesta y con su repudio”. Añade que no solo se están planteando inquietudes, sino que se presenta un programa serio, que no beneficiará a un sector, sino que modificará el modelo económico, “que todos los compatriotas necesitan”. “Consideramos que las mismas penurias que ellos tienen (los campesinos), la falta de educación, el aislamiento, el aplastamiento por parte de las autoridades también son las inquietudes de los trabajadores”, sostiene. Cabe señalar que también apoya la marcha una delegación de 15 argentinos de la Corriente Clasista y Combativa (CCC). A su turno, Eladio Flecha, secretario general del MPRPP, subraya: “El campesinado vino decidido con una propuesta concreta de desarrollo para el país, que fue discutida en todos los departamentos del país antes de ser presentada”. Aunque este gobierno se encuentra en sus últimas semanas de mandato, la propuesta debe ser realizada, continúa, porque se trata de un plan a largo plazo y es necesario que se lo tome como política de Estado. “Los hombres pasan, pero las instituciones quedan y por eso vamos a dejar al Poder Ejecutivo nuestro planteamiento”, expresa. Las mujeres campesinas también hacen escuchar su voz de protesta contra las injustas condiciones en que viven y la falta de medidas estatales que intenten cambiarlas. Odilón Espínola, secretario general de la FNC, califica de exitosa la movilización y agrega que continuarán con las luchas para hacer valer el esfuerzo del campesinado y llevar a la práctica la reforma agraria. Anuncia cierre de rutas y otras medidas de fuerza, a la vez de reiterar que únicamente a través de las manifestaciones el pueblo conseguirá un mejor nivel de vida. El presidente Duarte Frutos realizó declaraciones sobre la movilización y manifiesta que “si hay un Gobierno que más se empeñó para reivindicar las luchas campesinas también es este, es el primer gobierno que está terminando su mandato con una compra da aproximadamente 200 mil hectáreas a campesinos con mecanismo de arraigo, con caminos, con escuelas, con 500 viviendas, pero falta mucho más”, asegura. Ante la reiteración del pedido de reforma agraria argumenta la falta de un proceso de industrialización en el Paraguay y que se explica por las limitaciones históricas y estructurales. Agrega que el país es uno de los que sufren la mayor desintegración física interna. “No tenemos ruta de todo tiempo que conecte a los pueblos para hacer comercio, mi gobierno está terminando en 5 años con 1.500 kilómetros de ruta asfaltada, 80% de lo que los gobiernos anteriores hicieron en 40 años”, se jacta.

Dirigentes de organizaciones de “Sin Techos” y campesinos se manifiestan en las calles Mariscal López y Bernardino Caballero, en Asunción. La protesta se lleva a cabo a menos de tres cuadras de la residencia oficial del gobierno, conocida como Mburuvichá Róga. El objetivo es llegar hasta Mburuvichá Róga, pero una barrera policial integrada

por al menos 100 “cascos azules”, logra impedir el avance de los manifestantes. Los dirigentes afirman que logran el primer objetivo de la movilización, que era llegar hasta el sitio, en el cual el año pasado fueron reprimidos violentamente. Esperan cumplir el segundo objetivo, que es pedir al presidente Nicanor Duarte Frutos que los fondos destinados a la construcción de viviendas y compra de tierras no se politicen. El campesino Luis Aguayo, quien acompaña a los “Sin Techos”, explica que organizaciones que no están alineadas con el oficialismo colorado están siendo marginadas de los programas para construcción de viviendas. “La lucha social siempre fue pacífica, la violencia siempre viene del aparato represor”, manifiesta Aguayo, secretario general de la MCNOC. Indica que su organización espera formar una gran coordinadora integrada por labriegos y “sin techos” para exigir al gobierno que los fondos sociales sean utilizados en forma equitativa. Aguayo señala que la idea es formar una “gran alianza” para defender los intereses de los más necesitados. Denuncia que la Secretaría de Acción Social (SAS) da prioridad a las personas que apoyan la chapa presidencial colorada integrada por Blanca Ovelar y Carlos Santacruz. El presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos, se reúne con los “sin techos” y promete destinar la mayor parte del Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) a la construcción de viviendas. Los manifestantes se retiran satisfechos luego de que el presidente Nicanor Duarte se comprometiera a construir viviendas para todas las organizaciones de “sin techos” destinando para ello la mayor parte de lo que le corresponde a Paraguay del FOCEM. La demanda de los sin techos son los siguientes: 1- Rechazar del proyecto de ley que crea la SENAVITAT. 2- Derogar el decreto N° 11.849, en la cual se le faculta a la Secretaría de Acción Social a dictar resoluciones que, según ellos, excluyen a las organizaciones sociales, del Programa de Regularización de Asentamientos. 3- Incluir en los Programas de Regularización de Asentamientos las siguientes organizaciones sociales: Coordinadora de Sin Techo San Miguel (CSTSM), Coordinadora para Asentamientos Espontáneos (CAES), Centro de Apoyo y Educación Popular (CAEP). 4- 3.000 viviendas dignas para las familias de indigentes de la mesa coordinadora de los “sin techos”, provenientes de la FOCEM, y las donaciones de Taiwán. 5- Transparentar los fondos sociales destinados a las viviendas populares provenientes de la FOCEM y las donaciones de Taiwán. 6- Cesar la persecución a las organizaciones y dirigentes sociales.

Padres y alumnos del Colegio Nacional Santa Teresita del Niño Jesús de Asunción, se manifiestan frente a la institución, porque según informaciones extraoficiales, Pablo Rivarola, ex director de la Escuela Juan Pedro Escalada ha sido designado director de la institución. Los manifestantes reclaman que no ha habido concurso ni comunicación oficial. En este momento, la dirección de la institución se encuentra a cargo del Lic. Luis Molinas. Los padres se oponen a que Rivarola ocupe el cargo, porque alegan que en su anterior gestión fue sumariado. Los docentes apoyan la medida de fuerza y aseguran que prefieren que el nuevo director sea elegido entre los que componen la comunidad educativa. “Sospechamos que este señor tiene vínculos con la política”, indica Jorge Frutos. Según Wilma Colmán, madre de una alumna, los alumnos no ingresarán a clases hasta que se solucione el conflicto.

Unos 600 campesinos, de 19 distritos, integrantes de la Coordinadora Interdistrital de San Pedro, marchan desde el casco urbano de Guayaybí (San Pedro), hasta la calle 6.000, frente al local de la empresa Cargill. Exigen que las autoridades nacionales

ordenen la suspensión de cultivos de soja, de lo contrario anuncian represalias contra los sojeros. Durante la movilización se escuchan diferentes acusaciones en contra de los sojeros brasileños. San Pedro, es el departamento más afectado por la invasión descontrolada de extranjeros en el territorio. Felipe Martínez, agricultor del distrito de Gral. Resquín, manifiesta que ya realizaron varias manifestaciones contra el sistema de cultivo y tratamiento utilizados por los brasileños. “Estas gentes hacen lo que quieren en nuestra tierra. Nadie les molesta y mucho menos les exigen respetar las leyes ambientales”. “Por causa de esta gente y de la inacción de los gobernantes, muchos compatriotas ya decidieron abandonar el país”, expresa. Los manifestantes lanzan una advertencia clara a los sojeros: “Pueden retirarse tranquilamente de nuestro país antes de que perdamos la paciencia. Le daremos un poco de tiempo pero si no obedecen nosotros mismos estaremos haciendo el desalojo”, expresa uno de los oradores durante la movilización, que concluye con una concentración frente a la empresa Cargill, ubicada en la calle 6.000 de Guayaybí. “Ya no vamos aceptar el atropello de nadie. Así les estamos avisando, como personas que somos, que deben retornar a su país y dejarnos trabajar tranquilos. Ustedes nos están molestando desde hace tiempo y es mejor que se vayan antes de que ocurran cosas peores, que es algo que no queremos”, expresa otro de los tantos oradores de la movilización. Ernesto Benítez, oriundo de la colonia Tava Guaraní, de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro), califica de irresponsables a los representantes de varias instituciones que tienen a su cargo hacer cumplir las leyes ambientales, en especial las referentes a la utilización de agroquímicos. Puntualiza que el reclamo del sector campesino es totalmente comprensible. “Nos sentimos dañados en nuestros derechos por el atropello desmedido de los brasileños. Vienen a actuar como en su propia casa provocando graves perjuicios al sector más desprotegido por las autoridades nacionales”, expresa. Argumenta su sospecha al indicar que cuando un campesino paraguayo pide ayuda para cultivar su chacra, normalmente tropieza con diferentes dificultades, en especial legales. Sin embargo, los extranjeros tienen todo tipo de privilegios y nadie les molesta. Benítez señala que se debe frenar el uso indiscriminado de agrotóxicos en los sojales. También la masiva deforestación de los bosques, que causa pérdidas multimillonarias al departamento en materia de ecología y, además, perjudica gravemente la salud de la población.

Jueves 27

Unos 30 minutos después que personal de la Municipalidad de la ciudad de Fernando de la Mora (Central) retirara los afiches colocados en columneras sobre la ruta 2, con propaganda del candidato de la ANR a gobernador de Central, José María Ibañez, unos 50 jóvenes colorados ingresan abruptamente hasta la antesala y oficina del jefe de Gabinete del intendente Aníbal Franco (PLRA), ocasionan algunos destrozos y agreden a dos personas que estaban en el lugar. “Todos eran jóvenes que estaban muy alterados y reclamaban por el retiro de la propaganda electoral que se hizo porque no estaba adecuada a la ordenanza municipal. No hubo forma de explicarles en forma pacífica de lo que estaba aconteciendo”, relata el jefe de Gabinete, que junto con otros dos funcionarios y dos personas que aguardan entrevistarse con el intendente están en el lugar. El apoderado del Partido Colorado en Central, abogado Guillermo Casco, que recibe la denuncia de sus correligionarios, llega al lugar y constata la denuncia. Informa que denunciará al fiscal electoral de Central el secuestro de la propaganda electoral,

porque la medida invocada por la comuna no hace mención al retiro de la publicidad electoral.

Sábado 29

Docentes, padres y alumnos de la escuela N° 1.703 San Ignacio de Loyola de la colonia Excombatiente (Calle 12), de Horqueta (Concepción), cierran el tránsito de la ruta V “Gral. Bernardino Caballero” desde el jueves último. Reclaman al Ministerio de Educación y Cultura (MEC) el nombramiento del director de la institución a través del llamado al concurso de méritos y aptitudes. Los pobladores del lugar bloquearon la ruta el viernes por segundo día consecutivo y tampoco envían a sus hijos a la escuela desde el lunes 24 de marzo. Informan además que el cierre del tránsito, que es habilitado cada dos horas, aumentará por más tiempo desde el lunes 31 de marzo próximo si no obtienen una respuesta positiva del ministerio. El encargado de despacho de la escuela, el prof. Félix Coronel, señala que el lunes pasado se inició el paro y el jueves el cierre de la ruta, medida de fuerza a la que retornarán el lunes si las autoridades no brindan una respuesta favorable al pedido por escrito. En representación de los padres, Cecilio Galeano señala que la institución del lugar no cuenta con dirección desde mayo del 2007, debido a la jubilación del director, prof. Lino Andrés Duarte. Apunta que la comunidad educativa desde hace dos meses viene solicitando el nombramiento del director, sin respuesta hasta ahora.

Vecinos de la compañía Kumbarity de Villeta (Central) cierran en forma intermitente la ruta que conduce a la ciudad, a la altura del desvío a Alberdi (Ñeembucú). Protestan por la utilización de un predio en la zona como vertedero de basura, por la empresa El Farol, propiedad de Adelaida Cañete. Los pobladores se congregan desde las 09:00 en el referido acceso y aguardan la presencia de las autoridades municipales, pero solo el concejal del Partido Encuentro Nacional, Luis Verón, llega hasta la zona, además del diputado por País Solidario, Lino Agüero. “Cada semana vamos a realizar el cierre de ruta e iremos radicalizando las protestas, hasta que nuestros reclamos sean escuchados”, dicen los vecinos. La medida de protesta se desarrolla con total normalidad, hasta que aparece en el lugar un camión de la empresa El Farol e intenta pasar a la fuerza. Este hecho enerva los ánimos de los lugareños, pero interviene a tiempo la Policía y no pasa a mayores. Gregorio Gómez, vecino y coordinador del grupo, cuestiona el poco interés demostrado por el intendente, Carlos Hugo Rojas, colorado nicanorista, que prometió una solución definitiva al conflicto, ya en diciembre pasado, pero hasta ahora solo son meras promesas. El concejal Verón cuestiona al jefe comunal y asegura que existe una ordenanza que prohíbe el ingreso de basura de otros distritos y que el titular de la comuna no hace cumplir. Por su lado, la propietaria de la empresa recolectora asegura que cuenta con una orden judicial que autoriza el ingreso de los camiones con desechos de varios distritos de Central y que ésta orden está por encima de la ordenanza municipal.

Domingo 30

La FNC denuncia a guardias ciudadanas por atropello. Las organizaciones denominadas

guardias ciudadanas o también conocidas como “comisiones garrote” son fuerzas totalmente represivas e irregulares que se fueron perfeccionando en coordinación con fuerzas represivas del Estado, como el Ministerio Público y la Policía Nacional, según opina Marcial Gómez, secretario general adjunto de la FNC. Advierte que dichas “comisiones” no tienen autoridad ni legitimidad para realizar una defensa de la fiscal Lilian Ruiz de San Pedro. Recuerda que dichas “guardias” han sido denunciadas en reiteradas oportunidades y por diferentes organizaciones sociales por realizar allanamientos arbitrarios, tortura e incluso asesinatos. Resalta que la FNC se opuso desde el inicio al funcionamiento de estos grupos, a los cuales califica como “comisión garrote”. Gómez, señala que en este contexto, “la fiscal Ruiz siempre ha actuado principalmente en contra de las organizaciones campesinas, en especial de la FNC, y ha avalado los procedimientos irregulares y los delitos cometidos por estas comisiones garrote”. El dirigente explica que Ruiz pretende presentarse frente a la opinión pública como una defensora de la gente, “pero todos sus procedimientos van totalmente en contra de los derechos de la mayoría de la población, sólo actúa en favor de propietarios de tierras y agroexportadores”, señala.

Campesinos sin tierras, pertenecientes a la MCNOC, siguen instalados en la propiedad del establecimiento La Solución S.A. La propiedad pertenece a la familia Acuña y está ubicada en la colonia Jejuí, B° Ovetense, distrito de Choré (San Pedro). La propiedad ocupada tiene una extensión de 1.610 hectáreas y fue ocupada por unos 250 campesinos. Fueron desalojados en dos ocasiones, pero volvieron a ingresar en el terreno donde siguen hasta la fecha y cada día van aumentando la cantidad de ocupantes. Lorenzo Jiménez, dirigente de la zona, manifiesta que no piensan retroceder ni un metro del terreno en conflicto hasta conseguir la meta deseada. “Los compañeros están decididos a no abandonar esta lucha que venimos impulsando desde hace varios meses y si no logramos el objetivo en un corto plazo seguiremos hasta el final”, expresa. Señala que tienen mucha esperanza de conseguir la tierra, pero todo depende de la voluntad de las autoridades encargadas de administrar estos conflictos en nuestro país, especialmente, el INDERT. Asegura que en el lugar existirían excedentes que pueden ser distribuidos a los campesinos que no cuentan con pedazo de tierra, para mantener a sus respectivas familias que se arriesgan en este tipo de actos con el fin de conseguir un lugar donde cultivar, agrega. El fiscal del caso, abogado Julián Camacho, manifiesta que esta gente ya fue desalojada y en cualquier momento puede repetirse el desalojo.

Glosario de siglas

ADM	Archer Daniels Midland
ALCA	Area de Libre Comercio de las Américas
ANR	Asociación Nacional Republicana
APEL	Asociación de Propietarios de Empresas Loteadoras
ASAGRAPA	Asociación de Agricultores del Alto Paraná
CAEP	Centro de Apoyo y Educación Popular
CAES	Coordinadora para Asentamientos Espontáneos
CCC	Corriente Clasista y Combativa
CNT	Central Nacional de Trabajadores

CONAVI	Consejo Nacional de la Vivienda
CSC	Corriente Sindical Clasista
CSTSM	Coordinadora de Sin Techo San Miguel
FNC	Federación Nacional Campesina
FOCEM	Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MPRPP	Movimiento Popular Revolucionario Paraguay Pyahurã
OCM	Organización Campesina de Misiones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLTI	Organización por la Lucha de la Tierra Indígena
OTEP	Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay
PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico
SAS	Secretaría de Acción Social
SENAVE	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
SENAVITAT	Secretaría Nacional de la Vivienda y Hábitat
SETAMA	Secretaría de Transporte del Área Metropolitana
TLC	Tratados de Libre Comercio
UNA	Universidad Nacional de Asunción

Paraguay

Cronología del conflicto social

Abril de 2008

Martes 1

Unos 3 mil Sin Techos se manifiestan a metros de la residencia oficial del presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos. Los manifestantes exigen hablar con el presidente, quien había firmado un acuerdo con otras organizaciones de sin techos que también protestaron para acceder a los beneficios sociales del gobierno. Los manifestantes realizan cortes intermitentes en algunas vías de ingreso a la ciudad de Asunción, lo que provoca incidentes con los automovilistas. Un vehículo atropella al grupo de Sin Techos y se lleva por delante a una mujer que forma parte de la protesta llevándola varios metros sobre el capó del automóvil. Los compañeros de la mujer reaccionan y casi linchan al conductor y su acompañante. Uniformados intervienen y evitan que el conductor sea agredido. Sin embargo, los manifestantes atacan con patadas y pedradas el vehículo. Posteriormente, los principales dirigentes de la entidad dialogan con la ministra de la Secretaría de Acción Social (SAS), Judith Andraschko, que en principio se niega a recibirlos. La funcionaria accede luego de la intervención de Rogelio Benítez, jefe de campaña del Partido Colorado para los comicios generales del 20 de este mes. Los Sin Techos se retiran de la avenida Mcal. Mariscal López luego de que la ministra de Acción Social, Judith Andraschko, prometiera más viviendas para los manifestantes, además de una entrevista con el presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos, que sería la próxima semana.

Miércoles 2

Agentes antimotines de la Policía Nacional cierran el paso a una decena de madres y abuelas de víctimas del Ycuá Bolaños que se dirigen hasta el Palacio de Gobierno para manifestarse y plantear reclamos al presidente Nicanor Duarte Frutos. "La ley del marchódromo permite manifestarse hasta a 49 personas frente al Palacio de Gobierno y aquí están unas pocas indefensas abuelas y madres", se queja Liz Torres, coordinadora de víctimas del Ycuá Bolaños, quien acompaña a las manifestantes. Portando fotografías de sus familiares muertos durante la tragedia, las mujeres manifestantes dicen que desean expresar sus reclamos de justicia al presidente Duarte Frutos. Igualmente pretenden solicitar al mandatario explicaciones del porqué se rechazó la ley de solidaridad a las víctimas y esclarecer dónde fueron a parar los 900 mil dólares que iban a ser destinados a los sobrevivientes y familiares. También solicitan al presidente de la República si asistirá o no al juicio contra Bernardo Ismachowicz, arquitecto del siniestrado centro comercial Ycuá Bolaños. Las manifestantes señalan que Nicanor fue notificado en septiembre y noviembre del año pasado y en el mes de enero del corriente para prestar declaración, sin embargo nunca se presentó.

Jueves 3

Dirigentes de la Asociación de Propietarios de Estaciones de Servicios y Afines (APESA), filial Alto Paraná, encabezan una manifestación de un grupo de 50 personas

aproximadamente que se oponen a la construcción de una estación de servicios en el km 11,5 de la ruta VII. Los manifestantes amenazan con quemar todos los equipos de la empresa Ocho A SA, responsable de la construcción. Los dirigentes de la APESA a través de medios locales manifiestan su apoyo a la movilización. No aceptan la construcción de la estación de servicio en ese sitio de la Ruta VII, pues consideran que será una competencia a los demás asociados.

Sin techos, provenientes de diferentes localidades del Departamento Central y de la Cordillera, cierran la avenida Mariscal López, provocando la congestión vehicular en el microcentro capitalino. Los manifestantes exigen que el presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos, cumpla con los compromisos asumidos días anteriores en relación a la aprobación de presupuesto para construcción de viviendas. Los manifestantes intentan llegar hasta el Palacio de Gobierno, para entrevistarse con el mandatario, quien no se encuentra en ese momento, según informan los voceros. También participa de esta movilización la organización denominada Base para el Desarrollo Social (BADESA), que se hace presente con cientos de asociados de diferentes asentamientos de Luque, San Lorenzo, Ñemby, Fernando de la Mora, San Antonio y otras localidades de la zona central. La manifestación aunque no es reprimida por la fuerza policial registra algunos problemas como el ocasionado a un vehículo al cual le rompen el parabrisas. Finalmente los manifestantes resuelven levantar la movilización y el cierre de calles. Volverán para mantener una reunión con las autoridades de la SAS para concretar el acuerdo alcanzado. Cabe recordar que el acta firmada entre Nicanor y los representantes de las 6 organizaciones que conforman la mesa comprometía al mandatario a acelerar los trámites para la construcción de unas 3 mil viviendas a través de los Fondos Estructurales del MERCOSUR (FOCEM). También estipulaba la distribución equitativa de los hogares y la no represión injusta a los líderes de las organizaciones.

Unos 100 manifestantes de la Corriente Sindical Clasista (CSC) y obreros de la industria avícola La Blanca (Pollos Pechugón) se manifiestan frente al domicilio de la jueza Blanca Rojas de Brítez, para repudiar una resolución de la magistrada que benefició a la patronal de la citada industria avícola en un juicio promovido por el sindicato de trabajadores de la empresa, en reclamo del cumplimiento de un artículo del contrato colectivo de trabajo. Este artículo otorgaba el 1% más de salario para cada trabajador con más de 5 años de labor y de manera progresiva. Según los denunciantes, la dirigencia sindical anterior acordó entregar este beneficio a la patronal en detrimento de los obreros. El caso llevaba casi un año en la justicia. Para Eduardo Ojeda, secretario general de la CSC, la pérdida del artículo 61 en el contrato colectivo es una acción apañada por la dirigencia de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), quienes conformaron un sindicato paralelo. Tras el mitin con batucadas en el lugar, los sindicalistas se retiran del lugar.

Viernes 4

Dos detenidos y 6 motocicletas incautadas es el resultado de un desalojo realizado por medio centenar de efectivos policiales a los ocupantes de la propiedad La Solución SA, en la colonia Jejuí, distrito de Choré, en San Pedro. Los fiscales Julián Camacho y Rosa Talavera ingresan a la propiedad donde se encontraban 250 familias bajo precarios ranchos desde hace un mes y en pleno cultivo. Sin embargo, los ocupantes ya estaban

fuera del terreno, alertados por la presencia policial. La comitiva procede a allanar la vivienda y detener a Benito Caballero, cuya propiedad linda con el establecimiento ocupado, utilizado por los ocupantes como camino para ingresar a la fracción ajena. Los sin tierra se encuentran en pleno cultivo de productos de autoconsumo, mientras realizaban gestiones en el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), para concretar la compra de una parte del terreno y la entrega de 400 has de excedente, que según los mismos, existen en el lugar. Reclaman 1.300 has para las 250 familias. Por su parte, el líder Narciso Martínez anuncia que volverán a ingresar. “Esta propiedad la vamos a convertir en un asentamiento, ya que este Gobierno lo único que sabe hacer es utilizar la fuerza represiva en contra de humildes campesinos que no tienen un pedazo de tierra para cultivar”, señala Martínez. En tanto que la fiscalía Rosa Talavera indica que se hizo cumplir una orden de desalojo y que los propietarios presentaron los documentos correspondientes de la propiedad.

Unos 200 docentes marchan por la Ruta N° II Mcal. Estigarribia, bloqueando por varios minutos una calzada, en la ciudad de Fernando de la Mora (Central). Fue un “preaviso” de lo que harán el próximo 10 de abril, fecha en que los maestros pretenden realizar una gran manifestación contra la aprobación de la Ley 2.345 de reforma y sostenibilidad de la Caja Fiscal y la politización de nombramientos en el Ministerio de Educación y Cultura, según declaraciones de los organizadores. Los docentes que participan de una jornada de capacitación en el municipio local, aprovechan una pausa de la jornada para salir a la calle y bloquear una de las calzadas de la Ruta N° II por espacio de 15 minutos aproximadamente, lo que fue suficiente para causar tremendos problemas en el tráfico. Los sindicalistas rechazan los casos de nombramientos directos realizados en el Ministerio de Educación y Cultura (MEC). En ese sentido, los docentes recuerdan la situación de Leticia Román, sobrina de la actual candidata colorada Blanca Ovelar, que a pesar de contar con 19 años, trabaja con el rubro de bachiller docente en la Escuela REPSA 2 de esta ciudad, donde su madre es directora. Igualmente, otra de las preocupaciones que presentan los sindicalistas es la situación del Colegio Nacional Fernando de la Mora, que piden sea intervenido por el consejo directivo.

Pobladores de la 2ª compañía Yataity de Pilar, Departamento de Ñeembucú, protestan por el enripiado del camino vecinal asegurando que contamina el ambiente y plantean su adoquinado como solución al problema. Como primera medida cierran simbólicamente el camino, tras la intervención del Ministerio Público y de la Policía, los vecinos levantan el cierre con el compromiso de abrir un diálogo con las autoridades locales y departamentales. Durante la reunión con el gobernador Juan Carlos Bottino, los vecinos no aceptan la propuesta presentada por el ejecutivo departamental. El planteamiento de Bottino consiste en el riego diario del enripiado que tiene una extensión de 1.150 metros y solicitar la reprogramación presupuestaria para el posterior adoquinado, en un plazo incierto. Ahora queremos solución, el gobernador es responsable, bajo su gobierno se cometió este atropello a nuestra comunidad. No aceptamos esta propuesta”, señala Cristina Velazco, en nombre de la comisión vecinal. Adelanta que continuarán los cierres al tránsito vehicular. “No estamos contentos con el trabajo, porque dificulta nuestro vivir diario. Se violaron las leyes y ordenanzas municipales al no solicitarse el permiso de la Intendencia. Hay una polución ambiental que afecta a la salud de la gente con irritaciones de la piel y de los ojos, dificultades respiratorias. Además falta un camino alternativo para los peatones y ciclistas”, señala la vocera. Por su parte, el gobernador Bottino asegura que el presupuesto fue impuesto desde el Congreso, ya que no estaba incluido en el proyecto inicial.

Sábado 5

La feligresía católica de Misiones y Ñeembucú realiza una procesión del silencio y una misa concelebrada de desagravio y reparación moral y espiritual por los daños causados a la comunidad cristiana, por el incendio provocado en el templo parroquial, de la ciudad de Villa Florida, Misiones. El acto de desagravio se realiza con la procesión del silencio por las principales calles de Florida y la misa concelebrada, oficiada frente al templo, donde tuvieron lugar los hechos vandálicos. Participan fieles y sacerdotes de diferentes localidades de la diócesis de San Juan Bautista. Monseñor Melanio Medina, pide perdón por los hechos vandálicos, por la quema del altar, el sagrario y la sacristía, ocurridos en la madrugada del Viernes Santo. Pide perdón también por el o los autores, quienes maquinaron “esta diabólica idea” de profanación y acto sacrílego al templo, a Jesucristo y a los fieles católicos. Por su parte, el gobernador de Misiones, Carlos Afara de la Asociación Nacional Republicana (ANR), entrega un cheque de 7.550.000 guaraníes para reparar los daños ocasionados en el altar, la sacristía y los enseres.

Domingo 6

Un grupo de 250 campesinos sin tierras ocupan por cuarta vez el establecimiento ganadero denominado la Solución SA, de 1.610 has, propiedad de la familia Acuña, en la colonia Jejuí, distrito de Choré (San Pedro). Los campesinos nucleados en la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), que ya fueron desalojados en 3 oportunidades, vuelven a ingresar en el inmueble. Los uniformados que ejecutaron el desalojo de los campesinos sin tierras 3 días atrás, procedieron a la quema de los precarios ranchos instalados en el sitio. La fiscal Talavera expresó en aquella ocasión que actuaron acorde a la ley, cumpliendo una resolución judicial para la realización del procedimiento. Durante el desalojo fueron detenidos Eleno Lugo y Benito Caballero, mayores de edad, también se incautaron 7 motocicletas, que estaban estacionadas en las cercanías del inmueble. Los detenidos fueron trasladados a la comisaría de San Estanislao, San Pedro, al igual que las motocicletas y otros elementos recogidos del terreno. La ocupación del inmueble se inició hace un mes. Algunos dirigentes de los sin tierras están muy molestos por la detención de sus compañeros. Manifiestan que están dispuestos a luchar hasta conseguir la expropiación de las tierras, razón por la cual vuelven a ocupar.

Lunes 7

Adherentes al Consejo Nacional de Organizaciones Populares y Movimiento Sin Techo (CONOP-MST) se manifiestan frente al MEC en reclamo del pago a unos 80 docentes que trabajan ad honorem en los asentamientos de los Sin Techos. Aproximadamente 200 Sin Techos exigen sueldo para los docentes de los asentamientos a la ministra de Educación, María Esther Jiménez. El MEC no acepta cubrir todo el reclamo. Los manifestantes, provenientes de distintos puntos del departamento Central, logran de la ministra de Educación, María Ester Jiménez, un compromiso de que se concederán rubros a 16 docentes. Jorge Delvalle, miembro del CONOP-MST, expresa durante la protesta que están cansados de las promesas del ministerio de Educación y agrega que

hay educadores que vienen reclamando el rubro hace cinco años. Por otra parte, el dirigente denuncia que uno de los “cascos azules” maltrata a un niño durante la protesta por no retirarse de una calle. El fenómeno de los docentes sin rubro se extiende a lo largo de todo el país. Según la Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay (OTEP), hay en el país más de mil maestros de la educación escolar básica que trabajan gratis, sin recibir una remuneración del Estado. Además existen otros 8 mil del tercer ciclo de la Educación Escolar Básica (EEB) y de la Educación Media que trabajan al menos unas horas a la semana sin remuneración. Esta situación no se ha podido regularizar con los años.

Un grupo de 100 indígenas que acampa frente al Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) rechaza el reasentamiento en San Pedro porque se niega a llevar a los niños. “Nosotros queremos las 150 hectáreas que nos ofreció el INDI en Gral. Resquín, departamento de San Pedro, pero los niños y las mujeres aún deben quedarse porque van a pasar hambre en una propiedad que no produce nada”, señala el indígena Salustiano Mendoza. Los nativos actualmente pasan el día en la vereda del INDI y del Hospital Militar. Están bajo carpas, cocinan en las veredas, y hacen sus necesidades fisiológicas en los alrededores. Para el presidente del INDI, Augusto Fogel, el grupo de Mendoza solo quiere que sus niños y mujeres mendiguen en las calles. Agrega que le presentaron una solución: se buscó y se consiguió una propiedad de 150 hectáreas, aceptaron ir al lugar, pero ahora se niegan reasentarse porque no quieren llevar a sus niños. Al respecto, Mendoza sostiene que los nativos están pasando una difícil situación y comprenden esa preocupación, pero anuncian que no se retirarán hasta que el INDI les dé la solución.

Pobladores de la ciudad de Villa del Rosario, departamento de San Pedro, se manifiestan frente al Instituto de Previsión Social (IPS) local para exigir la destitución del director del referido nosocomio, Dr. Mario Raúl Enciso, por considerar que el mismo había incurrido en presuntas negligencias médicas y omisión de auxilio. El galeno está imputado por tres casos de muertes ocurridos en su administración. El Dr. Enciso también se desempeña como jefe del centro de salud. El reclamo de los habitantes de esta ciudad se viene repitiendo a menudo, pero las máximas autoridades de la previsional no han dado respuestas. “Este señor no merece seguir trabajando como médico porque no tiene consideración hacia nadie. A él no le interesa la vida de la gente, solamente sus intereses particulares. Está causando mucho perjuicio a toda una población”, argumenta Luis Carlos Galeano, poblador de la zona. Agrega que su padre murió desangrado camino a Santaní, porque el Dr. Enciso se negó a atenderlo. Señala que “es una lástima que personas de esta clase sigan teniendo privilegios para hacer lo que quieren con los más desposeídos y están amparados por políticos de turno y que solamente sirven para estas cosas”, señala. Por su parte el Dr. Enciso califica a la manifestación como una cuestión política. “Estas personas están siendo utilizadas por personas que no comparten mi trabajo y quieren sacar rédito político para sus conveniencias. Yo siempre he hecho bien mi labor. De lo que ellos me acusan no tengo nada que ver y por eso estoy tranquilo”, se defiende el galeno.

Martes 8

Al menos 6 mil docentes de los departamentos de Canindeyú, Caaguazú, Caazapá, San Pedro, Concepción e Itapúa se movilizan ante las gobernaciones para presentar un

diagnóstico de las necesidades educativas de cada región. En el interior del país, los docentes cumplen la jornada de protesta realizando debates, volanteadas, exposiciones de fotos y realizando ollas populares. En Central, los educadores se concentran en el colegio España de San Lorenzo, que es la sede de la Coordinación de Supervisión. En el lugar se reúnen con los encargados de educación de la Gobernación y de la merienda escolar departamental, para entregarles un listado de necesidades por escuelas de cada localidad. Entre las necesidades más notorias figuran la construcción de aulas, la provisión del kit y la merienda escolar, rubros para docentes, mobiliarios, servicio de agua potable y electricidad, sanitarios y materiales didácticos. La jornada de protesta es convocada por la OTEP, que exige la correcta ejecución presupuestaria.

Obreros sindicalizados de la industria “Metalúrgica Vera”, del barrio Lote Guazú de San Lorenzo (Central), inician una huelga de 30 días en reclamo a la reposición de una quincena de trabajadores despedidos por haberse sindicalizado. La referida industria, que pertenece a Gabriel Vera, es duramente cuestionada por no ofrecer vacaciones, seguro social, bonificación familiar, aguinaldo ni viáticos a sus funcionarios ni pagos por horas extras de trabajo. Ante esta situación se conformó un sindicato pero la patronal despidió a los directivos de la organización aparentemente por esta razón. Los trabajadores se encuentran encarpados desde hace varias semanas frente a la metalúrgica.

Unas 30 personas ingresaron el pasado 26 de marzo a una propiedad de 20 has en la zona de Remansito, distrito de Villa Hayes (Pdte. Hayes). Fueron denunciadas por Angelina Martínez Bin por el supuesto hecho de atropello y violación de domicilio. Sin embargo, no presentó documento alguno para justificar la titularidad del inmueble. El inmueble perteneció a la desaparecida Compañía Paraguaya de la Carne (COPACAR), y ha quedado al Ministerio de Defensa Nacional y, por ende, al Estado paraguayo. Parte de las más de 10 mil has fue desafectada en la década de 1990 a favor de los ocupantes de la zona de Remansito. Otra parte está ocupada por una unidad militar (Marina) y el 25 de enero de 2002, el Poder Ejecutivo, por Decreto N° 16.250, dispuso la desafectación de otra parcela a favor del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), para que con el INDERT proceda a la planificación de un nuevo asentamiento y una granja comunitaria. Este último documento es el que utilizaron los miembros de la Asociación Chaqueña de Comunidades Sin Tierra (ACHACOSTI) para ingresar al sitio. “Esto es nuestro”, declara ante el Ministerio Público uno de los dirigentes, Vidal Servín Frutos. Sin embargo, en la propiedad se encuentra una quinta, con una casa, plantaciones y criaderos de animales.

Miércoles 9

Mujeres campesinas e indígenas de la MCNOC marchan hasta la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), para reclamar una vez más, mayor asistencia sanitaria a mujeres y niños que viven en total abandono en distintas comunidades y asentamientos del país. Las mismas sostienen que es acuciante la situación de la salud pública en nuestro país y, por otro lado, la realidad que viven las mujeres y niños en las comunidades campesinas e indígenas, pues mueren 240 mujeres madres en el parto y puerperio. Resalta, asimismo, que 10 niños menores de 5 años mueren al día y al año quedan 1.200 huérfanos por año. Miryan Duarte, una de las dirigentes campesinas, manifiesta que rechazan igualmente la partidización de la salud

pública y exigen una reforma de la salud, con énfasis principal en medicina preventiva, y la democratización del acceso a medicamentos gratis. “La recuperación de la dignidad del profesional médico y paramédico, cuyo currículum principal debe ser la capacidad y la idoneidad”, resalta también el documento entregado al ministro de Salud, Oscar Martínez. Las mujeres piden el nombramiento de profesionales, principalmente licenciadas en enfermería, para los asentamientos campesinos e indígenas, y un equipo móvil de salud con medicamentos. Por su parte, el ministro Martínez nuevamente promete cumplir con los reclamos de las campesinas.

Dirigentes de la OTEP y de la Federación Nacional Campesina (FNC) hacen un llamado a la ciudadanía para que el 20 de abril ejerzan el “voto protesta”, votando en blanco en las diferentes candidaturas. Un nutrido grupo de campesinos/as y educadores/as se manifiesta frente a la explanada de la Gobernación de Itapúa. Con el voto protesta rechazamos las mentiras y los incumplimientos en materia de salud y educación de este gobierno, señala Milciades Brítez, dirigente regional de la OTEP. Brítez aclara que esto no es abstencionismo, sino que se insta a la gente a acudir a las urnas, pero en señal de protesta votar en blanco, para demostrar el repudio ciudadano por los incumplimientos del gobierno. El gobierno habla de que aumenta el presupuesto para salud y educación, y en números parece mucho, pero nunca ejecutan todo el presupuesto, apenas si gastan el 60% de lo que tienen disponible en estos rubros, señala. Acusa al gobierno departamental de ser cómplice con el gobierno nacional en las mentiras a la gente.

La Federación de Educadores del Paraguay (FEP) se encuentra impulsando la modificación de la ley 2.345 de la Reforma y Sustentabilidad de la Caja Fiscal. Dicha ley sostiene que el salario que perciben los jubilados debe ser menor que el de los que se encuentran en servicio. Mediante la modificación buscan equiparar el salario de los jubilados del magisterio y de la función pública con el de los que se encuentran en servicio activo.

Jueves 10

Miles de estudiantes se congregan frente a la Catedral Metropolitana de Asunción, donde realizan una jornada de oración para pedir mejores condiciones de salud, educación, trabajo y que las próximas elecciones generales se desarrollen en un ambiente armónico y sin fraude. La jornada reflexiva lleva como lema “Oramos juntos por la Patria Soñada” y es organizada por la Conferencia de Religiosos de Paraguay (CONFEPAR). Los estudiantes pertenecen a colegios religiosos de la capital. Piden el cese de los secuestros, la inseguridad, los fraudes en las elecciones y la migración de paraguayos al exterior, según explica Natalia Cuevas, ex alumna salesiana. Además ruegan por un Gobierno comprometido con el pueblo, con el mejoramiento de la salud y la educación de la ciudadanía.

Unos mil estudiantes del sector terciario realizan una ruidosa marcha en el micro centro capitalino para presionar la aprobación del proyecto de ley del boleto estudiantil universitario, que está siendo estudiado en la Cámara de Diputados. En medio de la manifestación los dirigentes anuncian que el estudio de dicha propuesta se posterga por 30 días. “Esto nos va servir para poder organizarnos mejor”, afirma Milciades Flecha, de la Corriente Estudiantil por la Participación Democrática (CEPD). “Pero no aceptamos que esto se siga dilatando. Hace dos años que venimos luchando por los 120

mil estudiantes terciarios”, agrega. Los estudiantes afirman que el proyecto de ley no sale por cuestiones políticas, debido a que los empresarios del transporte serían los que frenan la aprobación del boleto estudiantil. Repudian además que solo una de las 3 comisiones parlamentarias que estudiaban el proyecto presentó su informe ante la plenaria.

Campesinos y campesinas, en su mayoría mujeres, pertenecientes a la MCNOC, se manifiestan en reclamo de mayor atención del Gobierno a las necesidades educativas en el sector rural. La lista de reivindicaciones presentada por Rafael Aguayo y Pablo Ojeda, dirigentes de la mesa, menciona 6 puntos: La despartidización de las instituciones educativas, una reforma educativa basada en valores propios y universales, la dignificación del profesional docente, un plan de emergencia educativa para liquidar el analfabetismo, el rescate de la soberanía en la elaboración de planes y programas y el apoyo en la ciencia como base del desarrollo integral. Entre los reclamos se destaca el de rubros para los educadores que trabajan sin sueldo en las escuelas públicas ubicadas en los asentamientos. De acuerdo con la OTEP, en el primero y segundo ciclos de la educación escolar básica hay unos mil docentes que trabajan gratis. Y en el tercer ciclo y la educación media hay otros 8 mil educadores que trabajan gratis al menos unas horas.

Un grupo de estudiantes del Colegio Nacional Defensores del Chaco, de la localidad de San Juan Nepomuceno, Caazapá, se manifiesta frente a la fiscalía zonal de esta ciudad. Reclama el cese de la violencia estudiantil en la institución educativa. En el mismo lugar se realizaba una audiencia de conciliación entre alumnas y sus padres involucrados en una golpiza que se registró en el patio del mencionado colegio. El incidente se habría registrado en el patio trasero de la institución escolar y resultó víctima de golpes de puños, arañazos y patadas la alumna de segundo año Liz Adriana Mereles Brizuela. Mientras que las agresoras fueron identificadas, mediante filmación realizada por otra alumna con un teléfono móvil, Elba Susana Domínguez Ríos y Liz María Rolón Franco. El grupo de estudiantes apostado frente a la sede fiscal porta pancartas con leyendas pidiendo justicia para la compañera golpeada y el cese de la violencia estudiantil, entre otros pedidos. El director del Colegio Defensores del Chaco, Carlos Antonio Sosa Morel, consultado sobre la falta de castigo a las responsables de la golpiza contra la estudiante de segundo año, dijo que el MEC prohíbe las suspensiones o expulsión de alumnos. Indica además que las partes llegaron a un acuerdo conciliatorio en la fiscalía de San Juan Nepomuceno.

Alrededor de 20 choferes de la empresa de transporte San José (Línea 24) están apostados frente a la Municipalidad de la ciudad de Limpio (Central) para pedir al intendente que no se deje avasallar por la Secretaría del Transporte Metropolitana (SETAMA). Simón Ramírez, uno de los manifestantes, explica que la SETAMA autorizó a la empresa de Transporte y Turismo Lambaré (TTL), Línea 23, que cubra todos los itinerarios de San José, porque ésta no reúne las condiciones para ser habilitada. Sin embargo, esta última tiene la autorización de la Municipalidad para seguir trabajando. El intendente, Ing. Optaciano Gómez (PLRA), aclara que él no puede prohibir a la Línea 24 que siga trabajando, “porque la ciudadanía se me va venir encima. Está realizando un servicio valioso, ingresando a sitios muy aislados”, enfatiza.

Estafados por el Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) realizan en Itapúa Poty, Itapúa, una manifestación frente al local del ente para exigir justicia y celeridad en el

proceso judicial que investiga el caso. Los agricultores no pueden acceder a más créditos porque figuran como deudores en la referida entidad estatal. La situación afecta a 39 productores de este distrito, pero en similar situación estarían alrededor de 200, sumados a los afectados de los distritos de Alto Vera y Edelira, del mismo Departamento. El monto de dinero con que se habrían alzado en esta localidad es superior a los 200 millones de guaraníes, y con los tres distritos suman unos 500 millones que los funcionarios retiraron en forma ilegal a nombre de los pequeños agricultores. El caso guarda relación con una supuesta estafa cometida por funcionarios del CAH destacados en el lugar, en el año 1995. Mediante la falsificación de firmas de clientes, los funcionarios gestionaron nuevos préstamos o ampliaciones de préstamos ya existentes, a espaldas de los beneficiarios. Los agricultores cuyos datos fueron empleados para las operaciones fraudulentas figuran como morosos, lo que les inhibe de obtener nuevos créditos. El caso es investigado por la fiscalía Liliana Galeano. Están procesados el ex jefe de la sucursal del CAH en Itapúa Poty, Antonio Ramón Riveros, y los funcionarios Ramón Benítez, Isabelino Franco, Fausto Melgarejo y Juan Orrego Matto. “Riveros está prófugo de la justicia (se fugó a España), mientras que los otros procesados se pasean orondamente por las ciudades donde perpetraron los ilícitos”, se quejan los campesinos. “Queremos justicia para todos los compañeros estafados”, sostiene Casimiro Núñez, uno de los agricultores afectados. Según Núñez en los distritos de Edelira y Alto Vera existen numerosos agricultores en la misma situación y que requieren una solución.

Domingo 13

Unas 2 mil personas intentan llegar hasta el Palacio de Gobierno, pese a que se sabía que el presidente de la República no se encontraba en su despacho. El gran despliegue de las fuerzas está integrado por efectivos de la Policía Nacional, los cascos azules, carros hidrantes y la Policía Montada. La manifestación es reprimida por los efectivos policiales que desencadenan una serie de incidentes, dejando como saldo 15 heridos y 54 detenidos, quienes finalmente recuperan su libertad. Unos 600 manifestantes inician el bloqueo de las principales calles del microcentro capitalino. La medida de fuerza se realiza debido a que el presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos, no da muestras de recibir a los dirigentes del grupo. La Mesa Coordinadora de los Sin Techo, integrada por cuatro organizaciones, reclama el incumplimiento de un acta de acuerdo firmada por el presidente de la República, el pasado 27 de marzo. En aquella ocasión, la Mesa Coordinadora ya se había manifestado en las inmediaciones de Mburuvicha Róga (Casa presidencial), y sus dirigentes fueron recibidos por el presidente de la República, en la residencia oficial. La dirigencia de sintechos reclama el cumplimiento de 5 puntos del acta firmada por Duarte Frutos en aquella jornada. Entre otros puntos, piden la inclusión de las 4 organizaciones en el programa de regularización de asentamientos del territorio nacional; la negociación de 7.500.000 dólares para la construcción de 3 mil viviendas; y la derogación del Decreto 11.849 que faculta a la SAS a excluir del programa de regularización de asentamientos a las organizaciones que no están de acuerdo a las líneas de Judith Andraschko. "Yo creo que es un acto de desesperación de parte de Nicanor Duarte Frutos, porque en vez de acercarse y llamar a los dirigentes a conversar, él nos ofrece palos, nos mandó a su aparato represivo. Yo creo que la gente se da cuenta de que este Gobierno ya no tiene más nada que ofrecerle al pueblo. Seríamos muy estúpidos de volverle a votar a esta gente", afirma el dirigente Gilberto Cáceres. Luego de la represión, los sin techos se repliegan en la Plaza Italia del micro

centro de la capital y advierten que si el presidente Nicanor Duarte no les recibe, los manifestantes tomarán medidas más drásticas, como cierre de calles.

Unos 100 vecinos realizan una manifestación frente a la Fiscalía de Curuguaty (Canindeyú), pidiendo que se devuelvan los equipos de una radio comunitaria que fueron decomisados en un procedimiento que se llevó a cabo el pasado 11 de abril. Una comitiva integrada por funcionarios del Ministerio Público y la Policía desmanteló la radio comunitaria Progreso (101.1 FM), que funcionaba en la localidad de Yby Pytá, en Curuguaty. Los responsables de la emisora denunciaron ese día que el diputado colorado oficialista Julio Colmán estaba detrás de la denuncia que se hizo al Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), ya que el legislador posee una radio comercial y 2 comunitarias. El fiscal de Curuguaty, Leonardo Cáceres, quien ordenó la semana pasada la intervención, pide una tregua a los manifestantes. Promete ponerse en contacto con el presidente de Conatel, Carmelo Ruggilo, para ver una posible salida legal a este caso. El funcionario judicial explica que si en 24 hs no recibe una respuesta, él determinará si corresponde o no entregar de nuevo los equipos a los administradores de la radio. Los responsables iniciaron los trámites legales, obtuvieron un permiso municipal, pero después los trámites fueron interrumpidos. Los pobladores de Yby Pytá tienen previsto realizar una asamblea para decidir si aceptan la información que les dio el fiscal y si continúa la protesta.

Unas 70 familias de campesinos sin tierras son desalojadas por segunda vez de la propiedad de la Colonia Neufeld, ubicada en la zona denominada Franco Cue, jurisdicción de San Juan Nepomuceno (Caazapá). Durante el procedimiento encabezado por el fiscal penal de esta ciudad, Vidal Francia Zaracho, y la asistente fiscal Karina Ecurra, con apoyo de efectivos policiales del departamento de Caazapá, solamente se encuentran unas 10 a 15 personas incluyendo mujeres y criaturas. Varios ocupantes retiran su carpa después de llegar a un acuerdo con el fiscal interviniente. El agente fiscal informa a los ocupantes que el terreno pretendido por ellos tiene título de propiedad y por tanto se arriesgan a ser detenidos por invasión de inmueble ajeno. Los ocupantes, a través de uno de sus dirigentes, Marino Ramírez, explica a los interventores que necesitan de un lugar para trabajar la tierra y que inclusive los responsables de la Colonia Neufeld, donde se están asentando inmigrantes alemanes, le ofrecieron trabajo a 40 mil por día, pero ese dinero es muy poco si no tienen cultivo para ayudar a la familia. La propiedad ocupada tiene una extensión de 3.500 has. Los campesinos sin tierra aseguran que en el lugar hay más de 700 has de excedentes. Finalmente deciden abandonar el lugar con la condición de que se realice una mensura administrativa de parte de perito agrimensores de INDERT.

Lunes 14

Dos topadoras son quemadas en la propiedad de Ulises Teixeira, sojero, quien en diciembre del año pasado adquirió una importante finca en la colonia Santa Bárbara, San Pedro, y que pertenecía a Juan Walberto Carduz. Según los datos un grupo integrado por unos 50 campesinos armados ingresan a la zona, desarman a 2 policías quienes custodian el establecimiento, después proceden a incinerar las maquinarias. Miembros del mismo grupo habrían protagonizado un asalto y robo a mano armada en la vía pública de la colonia Jaguarete Forest, San Pedro, despojando a un funcionario del INDERT una camioneta. Víctor Morales, conocido activista campesino, surge como

principal sospechoso de ser quien dirige el ataque. Los responsables serían del asentamiento Agüerito, comunidad que limita con la propiedad afectada y se sindicó como principal responsable del hecho a Víctor Morales, un conocido campesino de Agüerito.

Unas 100 personas se manifiestan frente a la sede del Ministerio Público en Curuguaty, Canindeyú, para exigir la captura de 3 delincuentes que están acusados de perpetrar un homicidio ocurrido el pasado jueves 10. Los manifestantes pertenecen a la colonia Maracaná, en esta misma región del país, en donde se realizó el ataque. El conductor de una motocicleta murió y su acompañante sobrevivió. Los pobladores de Maracaná exigen que el fiscal de Curuguaty, Leonardo Cáceres, emita una orden de captura para procesar y castigar a estos sujetos. El sobreviviente del ataque compareció ante el Ministerio Público. Esto es aprovechado por los vecinos de la colonia para realizar una jornada de protesta con el propósito de esclarecer el caso.

Martes 15

Dirigentes Sin Techo se concentran nuevamente en las inmediaciones del Palacio de Gobierno, en donde el lunes fueron reprimidos por la policía. En esta oportunidad, los representantes esperan que algún funcionario de la sede gubernamental se acerque a ellos para solicitar una audiencia con el presidente Nicanor Duarte Frutos, para este viernes. Amenazan con que si el mandatario no los recibe, harán denuncias sobre desvío de fondos. El dirigente Gilberto Cáceres señala que “el presidente debería abrir el diálogo y no ordenar la represión. Exigimos que cumpla el compromiso asumido con nosotros para la distribución de unas 3 mil viviendas”. Agrega, además, que el Estado, a través de su SAS, tiene recursos suficientes para ampliar sus programas sociales. Según el dirigente, el gobierno cuenta aún con 7.500.000 de dólares del FOCEM. Recuerda, asimismo, que los países del bloque otorgaron a Paraguay un total de 15 millones de dólares, que el gobierno decidió utilizar en la construcción de viviendas populares y compra de tierras para nuevos asentamientos. Por otro lado, Cáceres manifiesta que esperan que el presidente Duarte Frutos les explique como se utilizaron los 11 millones de dólares que la SAS manejó el año pasado, dentro de su programa para las organizaciones de Sin Techo y explica que su gremio no fue beneficiado con estos proyectos. Sostiene, finalmente, que si el presidente Duarte Frutos no concede la audiencia, esta organización de Sin Techo conformará una delegación de 40 personas que viajará a Montevideo para denunciar el manejo irregular de fondos del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) al Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR) que funciona en la capital uruguaya, a la vez que afirma que pedirán que los responsables de estos manejos turbios vayan al Buen Pastor (cárcel de mujeres) o a la Penitenciaría Nacional de Tacumbú (para hombres). Por otro lado, el dirigente dice que su organización no se prestará al juego del Partido Colorado, que exige votos a cambio de casas y dice que “somos independientes, no defendemos banderas políticas” y que “nuestro compromiso es con nuestra organización social y no vamos a prestarnos a las prebendas”.

Docentes y alumnos del colegio nacional “Concepción Leyes de Chávez” realizan protestas y bloquean la ruta frente a la institución para exigir la destitución del actual director de la misma, Dr. Carlos Ortiz, a quien acusan de haber golpeado a un alumno, identificado como Gustavo Bobadilla. Los docentes, la mayoría afiliados a la Unión

Nacional de Educadores del Paraguay (UNE), se reúnen con los profesores de esta casa de estudios, mientras los alumnos mantienen el bloqueo. Los profesores aseguran que el caso de Bobadilla no es la primera anomalía que se presenta. Por su parte, Ortiz afirma que tomará las medidas que sean necesarias para aclarar el caso de Bobadilla.

Unos 15 funcionarios de la Metalúrgica Vera, ubicada en el barrio Lote Guasu de la ciudad de San Lorenzo, continúan con la manifestación iniciada hace un mes contra la patronal, luego de que hayan sido despedidos por haber formalizado un sindicato. Comienzan con una huelga frente mismo al local. Representantes del Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT) y de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) se presentan en la metalúrgica para dialogar con los directivos de la firma, con el objeto de llegar a un acuerdo y poder reinsertar a estos trabajadores. Bernardino Ayala, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Metalúrgica Vera, creado el 2 de marzo pasado, expresa que se ha llegado a un acuerdo para realizar una próxima reunión entre el propietario, Guillermo Vera, y los funcionarios despedidos, todos miembros del sindicato. Sin embargo, Ayala aclara que la huelga se mantendrá frente a la metalúrgica y de acuerdo al resultado que tenga la reunión decidirán si levantan o no la medida de fuerza. Por su parte, Guillermo Vera, propietario de la empresa, señala en su oportunidad que los despidos se dieron debido a una reestructuración de personal y no por la formación del sindicato. Asegura que ya perdió su confianza hacia estos trabajadores, ya que tienen una forma de trabajar que no agrada a la patronal.

Miércoles 16

Unas 120 familias siguen apostadas en un predio ubicado en el barrio Universo de la ciudad de Mariano Roque Alonso (Central), que, según documentos arrimados ante el agente fiscal José Ovelar, pertenece a la empresa Río de Oro SA. El doctor Marcial Estanislao Valiente realiza la denuncia, en representación de la firma referida y presenta el título de propiedad del inmueble, que tiene una superficie de 2 has, aproximadamente. Sin embargo, Elvia Brítez Ramírez, miembro de la “comisión La Esperanza”, responsable de la ocupación, sostiene que la firma Río de Oro ya no existe y que el propio intendente Juan Walberto Zárate (ANR) les dijo que ingresaran a la propiedad, a la vez que revela que “gracias a él nosotros supimos la situación de este terreno”. Otros dirigentes en cambio niegan haber ingresado al predio a cambio de beneficios políticos por parte del intendente local Walberto Zárate y aseguran no tener la intención de “mendigar” al titular municipal. El dirigente Samuel Leguizamón afirma “no tenemos nada que ver con Zárate porque él es intratable no le interesa conversar con la gente. Acá no representamos a ningún partido político sino a una necesidad social”. En la Fiscalía se informa que se reunirán todas las documentaciones requeridas para impulsar el desalojo. Los ocupantes aseguran que si se les muestra el título de propiedad, se van a retirar. Hace 5 años, una semana antes de las elecciones generales, hubo otra ocupación similar en el barrio San Blas de la misma ciudad, también liderada por Zárate. La propiedad ocupada por los sin techos es supuestamente por instigación del jefe comunal Juan Walberto Zárate. Ante representantes de la Fiscalía, dicen que la propia municipalidad se encargó de limpiar el inmueble para su ocupación.

Jueves 17

Dirigentes de la Mesa Coordinadora de Sin Techos se reúnen con el presidente paraguayo Nicanor Duarte Frutos. El mandatario recibe a una delegación de personas que se movilizan a pocos metros de la residencia oficial del mandatario. Esta vez consiguen dialogar con el presidente, a quien le piden transparencia para la compra de tierras y construcción de viviendas, así como la distribución equitativa de recursos de FOCEM. Las exigencias se centran en el cumplimiento del acuerdo firmado entre el mandatario y los “Sin Techos”, en el que Duarte Frutos se comprometió a volver a incluir a la Coordinadora de Sin Techos de San Miguel -una de las organizaciones en protesta- en el programa de viviendas populares. Se solicita también el esclarecimiento de unos 11 millones de dólares utilizados el año pasado y la distribución equitativa de unos 5 millones de dólares provenientes de una donación de Taiwán. Anteriormente, los dirigentes quisieron llegar hasta el Palacio de Gobierno para negociar con el mandatario, pero fueron reprimidos por la policía. El dirigente de los sin techos, Gilberto Cáceres, señala que este año, el gobierno paraguayo recibió 20 millones de dólares, pero que la organización a la que representa no fue incluida en los programas sociales, y afirma que “pedimos transparencia y no recibimos ninguna vivienda, no sabemos por qué”. Cáceres igualmente pide el cese de la persecución a los dirigentes y denuncia que varios líderes son citados por la Fiscalía como medida de amedrentamiento.

Estudiantes de la facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) se manifiestan nuevamente durante la sesión del Consejo Directivo de esta institución en protesta porque los consejeros deciden mantener el cobro por los exámenes parciales recuperatorios, resolución que no agrada a los alumnos, quienes se declaran en huelga indefinida. La reunión del consejo directivo es transmitida en vivo y en directo a través de una pantalla gigante para que los estudiantes observen lo que sucede en la reunión. Esto se debe a que en la reunión el estudiantado exigió que dicha sesión sea a puertas abiertas. El punto más cuestionado por los alumnos es la resolución adoptada por el consejo de cobrar G. 25 mil por cada examen parcial de recuperación, que anteriormente era gratis. Los consejeros alegan que dicha determinación hará que los alumnos sean más responsables y no estén pendientes de estos exámenes para recuperar o mejorar sus notas. Sin embargo, los estudiantes aseguran que deben recurrir a los exámenes recuperatorios debido a que muchas veces la enseñanza es mediocre.

Viernes 18

A 48 horas de las elecciones generales, el presidente Nicanor Duarte Frutos acepta cumplir todas las exigencias de los sin techos que fueron reprimidos el 14 de abril pasado. Unos 400 sin techos vuelven a marchar hasta las inmediaciones de Mburuvicha Róga. Los representantes de las referidas organizaciones niegan algún tipo de condicionamiento proselitista a cambio del acuerdo. No obstante, el titular del Ejecutivo se compromete a distribuir equitativamente unas 3 mil viviendas entre las organizaciones que integran la Mesa Coordinadora de Sin techos, entre otros puntos, según afirma el dirigente Gilberto Cáceres, luego de dialogar con el mandatario. Cáceres agrega que luego de las elecciones se reunirán nuevamente con el mandatario para estudiar la utilización de unos 7.500.000 de dólares provenientes del MERCOSUR y unos 5 millones de dólares de una donación de Taiwán para la construcción de hogares. Otra de las promesas presidenciales es la inmediata inclusión de 5 organizaciones sociales en un programa de regularización de asentamientos. Así

también la inclusión de la coordinadora de asentamientos sin techos San Miguel, que preside Ernesto Miranda. Además, Cáceres da por hecho también la derogación del Decreto 11.849 que facultaba a la ministra de Acción Social, Judith Andrashko, a excluir a las organizaciones que no compartían su línea.

En medio de acciones de protesta de estudiantes de la UNA y la Universidad Católica de Asunción (UCA), y críticas a la propuesta del senador Juan Manuel Marcos, se realiza la audiencia pública sobre la criticada normativa. Varios cuestionamientos al proyecto de ley de universidad y a las modificaciones que el senador Juan Manuel Marcos pretende introducir se presentan en el marco de una audiencia pública. Los estudiantes de la UCA y de la UNA, que representan a 16 movimientos y centros de estudiantes, se presentan en el salón auditorio portando pelotas y carteles en contra de la audiencia pública convocada por el senador Marcos, que preside la Comisión de Educación de la Cámara Alta. Los carteles expresan que la audiencia no significa participación en la definición del proyecto de ley que regirá la educación superior, principal punto cuestionado por todos los sectores que participan del debate. Por su parte, el senador acusa a los jóvenes de tener la intención de provocar incidentes para llamar la atención de la prensa y amenaza con desalojarlos del recinto, alegando que el reglamento indica que no se pueden hacer manifestaciones dentro del Congreso. Los jóvenes reclaman la actitud del legislador y su derecho constitucional a la manifestación pacífica. El segundo momento álgido se vive cuando un representante de los estudiantes se encuentra planteando la postura del sector y en cuya adhesión los demás compañeros se pusieron de pie. Marcos ordena a la policía desalojarlos mientras los estudiantes a viva voz critican a Marcos calificándolo de autoritario. Superado este incidente se presentan los planteamientos llevados por las representaciones de varios sectores que mayoritariamente coinciden en rechazar aspectos de los proyectos de ley, pedir que se abra el debate público y que los legisladores no se precipiten en el tratamiento de la normativa. Tras el pedido generalizado, el senador Marcos y la senadora Ana María de Acha, que presiden la sesión, acuerdan realizar todas las audiencias necesarias para sacar un proyecto de ley consensuado.

Domingo 20

Miles de personas con banderas paraguayas y enseñas de los diferentes partidos políticos festejan por las calles de Asunción para celebrar el triunfo del ex obispo Fernando Lugo en las elecciones generales. Al grito de "Paraguay, Paraguay", "Lugo presidente", "el cambio llegó", numerosos jóvenes se manifiestan en el microcentro de la capital paraguaya. La euforia de millares de paraguayos desborda el microcentro de Asunción. Un par de horas después de cerrarse las urnas, comienza el festejo frente al Panteón de los Héroes, sitio fijado para la alegría con asistencia del presidente electo Fernando Lugo y el vice, Federico Franco. El lugar resulta pequeño para tanta cantidad de gente que llega incesante, ya sea en vehículos o a pie, agitando sus banderas, gritando y tocando su bocina o petardos. La celebración opositora tiene lugar en el Panteón de los Héroes: lugar en que se había festejado la caída de la dictadura stronista el 3 de febrero de 1989 y anoche se celebra la derrota del Partido Colorado después de 61 años de gobierno, y se da por iniciada la etapa democrática en el país. La alegría crece mientras esperan a Lugo. Finalmente, el mandatario electo aparece en medio del griterío generalizado y señala que el pueblo ha sido el protagonista del cambio y el

héroe así como en 1.811, a la vez que afirma que “el único patrón que tenemos es el pueblo”.

Lunes 21

Indígenas mbya de la comunidad Puentesita pertenecientes a la Organización de Lucha por la Tierra Indígena (OLTI) se manifiestan frente a la Catedral de Coronel Oviedo, Caaguazú. Los mismos reclaman la construcción de viviendas. El mismo grupo de nativos llegó a Asunción el año pasado y estuvo por varios meses en la plaza Uruguaya, de donde se retiró luego de firmar un acuerdo que establecía la edificación de las casas y el aseguramiento de 12 mil hectáreas de tierra para nativos que aún no tienen comunidad. Por su parte, el presidente del INDI, Augusto Fogel, dice que la edificación depende del CONAVI, que está a la espera de un aporte del gobierno de Taiwán. Según Fogel el INDI desea que los nativos también tengan acceso a la vivienda propia, pero la construcción de las mismas tiene su trámite. En cuanto a la compra de tierra, que también reclaman los aborígenes, sostiene que el INDI responde en la medida de sus posibilidades y afirma que se comprarán las tierras de acuerdo al presupuesto; además se verá la posibilidad de reasentar a otros nativos porque en algunas partes de la región oriental se tienen grandes extensiones de tierra, donde prácticamente no hay indígenas. Asegura, además, que es conveniente poblar estas tierras, de lo contrario siempre serán ambicionadas por los campesinos, que están a la pesca de ocupar los territorios ociosos.

Unas 150 personas, colorados leales al ex vicepresidente Luis Castiglioni y liberales, se reúnen para avanzar sobre la Municipalidad de Arroyos y Esteros con el propósito de exigir al intendente Desiderio Bello que deje su cargo. Mientras que otro grupo de aproximadamente 300 personas, leales al jefe comunal espera a los manifestantes frente a la sede de la Intendencia. El intendente Bello, que pertenece al oficialismo colorado, asegura que los manifestantes quieren copar la Municipalidad. Agrega que se trata de un grupo de liberales y colorados que votaron por la oposición en los comicios generales del domingo. El intendente se defiende diciendo que “mi administración está cien por ciento y sostiene que es la única municipalidad que tiene recursos intactos y que no falta absolutamente nada”. Añade que esto disgusta a 2 familias de la ciudad, los Alfonso y los Ovelar, a quienes califica de “delincuentes”. Por su parte, la policía despliega un dispositivo de seguridad para evitar enfrentamientos.

Martes 22

Los estudiantes de la carrera de Ingeniería de la UNA resuelven levantar la medida de fuerza que venían llevando adelante luego de haber llegado a acuerdos con el consejo directivo de la mencionada facultad. El representante estudiantil Johan Riveros comenta que los aranceles son eliminados, se logran becas para los profesores auxiliares que trabajan sin cobrar; por otra parte, se consigue que muchos profesores cobren sus asignaciones que eran de varios meses atrasados. Anuncian, además, que el calendario académico será extendido por una semana más, ya que ese fue el tiempo de duración de la huelga, con el objetivo de no perder las clases y los exámenes. Durante la manifestación de los futuros ingenieros, también se acoplan profesores y personal administrativo, quienes plantean problemas propios de cada sector, como ser bajos salarios y condiciones laborales inestables. Los estudiantes debaten y aclaran cada uno

de los puntos planteados y finalmente resolvieron levantar la huelga e iniciar conversaciones con las autoridades de la facultad.

Los pobladores de Arroyos y Esteros, departamento de Cordillera, se manifiestan frente al local de la Municipalidad pidiendo la renuncia del intendente Ignacio Desiderio Bello, mientras que otro grupo de manifestantes se mantiene dispuesto a defenderlo. El grupo contrario al intendente está encabezado por Gustavo Alfonso (yerno del intendente) y Juan José Tescari, quienes acompañados de jóvenes con pancartas, batucadas que hacen explotar petardos, solicitan al jefe comunal que abandone el cargo, argumentando que en 3 oportunidades fue rechazado el balance de su administración. Por su parte, el intendente municipal, Ignacio Desiderio Bello, se defiende diciendo que el problema se genera en unos 2 mil millones de guaraníes que la Municipalidad dispone actualmente. Asimismo, Bello afirma que "esa es la cuestión, y la principal interesada en asumir mi cargo es la actual presidenta de la Junta Municipal, LÍlian Díaz de Ovelar, de la ANR, quien sin mostrar la cara estaría azuzando a los cabecillas de esta manifestación para que lleve adelante la protesta hasta conseguir el objetivo". El jefe comunal señala que no les va a dar el gusto de apoderarse de esa multimillonaria suma de dinero que cuenta en la actualidad la Municipalidad y que no le va a hacer correr este "puchito" de gente encabezado por Gustavo Alfonso, "bandido y ladrón de vehículos con frondosos prontuarios delictivos en el ámbito judicial y policial". En cuanto a la acusación de que varios de sus balances fueron rechazados por la Contraloría, asegura que corresponde a la administración del intendente anterior, Denis Lichi, y que él está dispuesto a enfrentar una intervención. Por su parte, Juan José Tescari niega que el hecho tenga carácter político y que todo se debe a "la mala administración. Ya queremos que nuestra Municipalidad sea saneada, limpiada y por eso pedimos la renuncia de este señor", señala Tescari. El intendente asegura que el grupo estaría respondiendo a Fernando Lugo, y que Gustavo Alfonso estaría trabajando con "los liberales que buscan el dinero disponible".

Jueves 24

Unos 15 ocupantes de loteamiento de Ciudad del Este, Alto Paraná, son detenidos por la fiscalía tras ser hallados in fraganti talando árboles de la propiedad denominada El Pinar, ubicada a la altura del Km. 4.500 de esta ciudad. Los detenidos serían imputados por delitos contra el ambiente porque no poseen autorización de las instituciones pertinentes para talar los árboles, que son la Secretaría del Ambiente (SEAM) o la oficina del medio ambiente de la Municipalidad local. Los agentes del Grupo Especial de Operaciones (GEO) efectúan hasta disparos intimidatorios al aire para dominar a los ocupantes del inmueble que intentan huir. Incluso proceden a golpear a algunos durante el cateo. Los responsables serían parte del grupo de sin techos, que integran la Comisión Villa Juliana, que hace 2 meses comenzó una ocupación masiva de los loteamientos perteneciente a la firma Sur Inmobiliaria. Como medida preventiva, los 15 son derivados a la cárcel regional de Ciudad del Este. El ex diputado Waldemar Zárate, quien en las últimas elecciones generales se postuló para gobernador del Alto Paraná es sindicado como instigador de las invasiones. El político, junto a otros activistas es imputado por invasión de inmueble.

Educadores y campesinos del distrito de Alto Verá, Itapúa, se manifiestan frente a la fiscalía zonal de Hohenau, en contra de la supuesta inacción y desinterés de la fiscal

Olga Wilma Araújo ante la ola de inseguridad y temor en que viven los pobladores. Según refieren los manifestantes, el 10 de abril pasado, 3 sujetos tomaron como rehenes a 3 docentes, a quienes despojaron de dinero, enseres personales, electrodomésticos y una motocicleta. El asalto se produjo en el interior de la vivienda ocupada por las víctimas.

Padres de familia y alumnos de la escuela Vicente Ignacio Amarilla, de la compañía Cerro Pinto, de la ciudad de Carepegua, Paraguari, se manifiestan en contra del supuesto nombramiento directo del profesor Widilfo Carballo para ocupar el cargo vacante de director en dicha institución. La presidenta de la comisión cooperadora escolar, Graciela Ortiz de Franco, argumenta que Carballo consiguió su traslado a través del ex candidato a vicepresidente de la República, Carlos María Santacruz. Asegura que los padres de familia consideran el hecho como una falta de respeto a la profesora Francisca Avalos de Recalde, designada encargada de despacho hasta tanto se realice el llamado a concurso. Por su parte, Carballo aclara que él mismo renunció a su cargo de docente en la escuela Pacheco, para desempeñarse como maestro de grado en la institución en cuestión, no como director.

Viernes 25

Universitarios adheridos a la CEPD se manifiestan en reclamo a que la Cámara de Diputados “dictamine y no sigan dilatando” el tratamiento del anteproyecto de Ley del Boleto Estudiantil para la Educación Superior. Unos 300 universitarios exigen que 2 comisiones de la Cámara de Diputados saquen dictámenes favorables al proyecto de ley del medio pasaje. El pasado 10 de abril se aplazó por 30 días el estudio del Boleto Universitario con la justificación de que necesitaba un mejor estudio. Los estudiantes repudian el hecho que las comisiones de Educación y Asuntos Económicos, de la Cámara de Diputados, hasta la fecha no hayan expedido sus dictámenes de recomendación sobre el proyecto y exigen que no se siga dilatando su tratamiento. Milciades Flecha, coordinador adjunto de la CEPD, anuncia que la manifestación es el inicio de una serie de acciones que estarán llevando a cabo, en diversas facultades, hasta que se apruebe la Ley que reglamenta el descuento del 50% en la tarifa del transporte público. Los alumnos instan a los estudiantes de cursos secundarios a adherirse al reclamo por el medio pasaje en la próxima marcha.

Sábado 26

Basta de corrupción policial piden cerca de 700 trabajadores de la zona céntrica de Ciudad del Este, Alto Paraná. El millonario robo a la tienda Monalisa, una de las firmas más conocidas de América del Sur, afecta en forma negativa la imagen de Ciudad del Este y del Paraguay. Esto lo confirman empresarios de la zona quienes indican que el ambiente de inseguridad que se sentía aquí pasó las fronteras y muchos inversionistas quienes pensaban venir ya lo están pensando 2 veces. Existen fuertes versiones de que agentes policiales están involucrados en el robo. Pero este no es el único caso. En las últimas semanas se registraron otros hechos similares donde los agentes policiales aparecen como “sospechosos”, de dar protección a los delincuentes. Hasta el momento existen algunos sospechosos, pero nada del botín robado. Deslinda Martínez de Núñez, empleada de Monalisa, dice que actualmente todos aparecen como sospechosos en la

firma, y que el ambiente es terrible. El ex intendente de Ciudad del Este, Javier Zacarías Irún, señala que los delincuentes robaron la tranquilidad de la población y el puesto de trabajo de centenas de paraguayos”. Uno de los principales directivos de la firma, Chariff Hammoud, señala que están totalmente impotentes sobre esta situación. Asegura que el daño que se está produciendo a la imagen del país es terrible y no hay reacción. El director de la cuarta zona policial, comisario Enriquez Argaña, dice que alguien facilitó el robo. Mientras el comisario Wenceslao Recalde afirma que tienen algunas pistas, pero aún no saben quiénes son los responsables del atraco.

Con la denuncia de 7 homicidios en el sector, así como unos 120 campesinos tras la caída de Stroessner y el permanente incumplimiento de las leyes laborales, los periodistas del país recuerdan su día con un acto frente al monolito de Santiago Leguizamón, asesinado en la ciudad de Pedro Juan Caballero (Amambay) en el año 1991. Conmemorando el 163° aniversario de la aparición del primer periódico del país, “El Paraguay independiente”, fecha que coincide con el asesinato del periodista Santiago Leguizamón y la muerte del escritor Augusto Roa Bastos, los comunicadores insisten en que el nuevo gobierno debe cumplir sus promesas electorales. El Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP) reclama el cumplimiento del respeto de las leyes laborales así como el cese de los contratos llamados “basura” que se contraponen al Código Laboral y el fin de las evasiones de los aportes obrero patronales de los medios de comunicación en complicidad con el IPS. Así también exigen el mejoramiento de las condiciones de trabajo, la democratización de los medios de prensa y los ataques a las radios comunitarias. Los trabajadores de la prensa, pese a sus compromisos laborales, se congregan en un breve acto frente al monolito erigido en honor a Leguizamón, quien el 26 de abril de 1991 fue abatido a balazos por sicarios del narcotráfico. “Que nadie se engañe al pensar que la transformación de modelo actual será fácil. Mejorar nuestras condiciones de trabajo, democratizar la comunicación, frenar los ataques a las radios comunitarias, disminuir las amenazas a los periodistas serán solo posibles en la medida en que nuestra organización sea fuerte y esté movilizad”, señala un comunicado de la organización.

Alumnos, docentes y padres de familia de la escuela “Carlos Villar”, ubicada en la compañía oriental de Yhú Rugua de la ciudad de San Estanislao, San Pedro, se manifiestan frente a la supervisión de esta ciudad. Exigen la destitución del actual supervisor educativo, licenciado Násser Duré. Los manifestantes, con pancartas y banderas, repudian la supuesta actitud del supervisor y exigen que sea destituido de su cargo lo antes posible. El titular de la institución es acusado de haber acosado sexualmente a la directora de la citada escuela, profesora Alicia Recalde. Los manifestantes repudian la supuesta actitud del supervisor y mediante la medida de fuerza solicitan que sea investigado por las autoridades locales, para que de esa forma se pueda conocer la veracidad de la denuncia. Aseguran que de comprobarse su responsabilidad en el hecho denunciado, exigirán que sea expulsado definitivamente de la educación. Luego de congregarse en la plaza General Bernardino Caballero, de este casco céntrico, los alumnos, padres y docentes marchan hasta la supervisión local, donde presentaron una nota de repudio contra el administrador de la supervisión. Posteriormente, se trasladan hasta la fiscalía local y allí formulan una denuncia por supuesto hecho de “acoso sexual“, sindicando como supuesto autor al nombrado titular de la supervisión. Exigen a las autoridades competentes que se aclare la denuncia contra el docente. Sin embargo, paralelamente a la medida de fuerza organizada por la comunidad educativa, se presentan sendas denuncias ante el Ministerio Público. Por un

lado, la directora asegura que desde tiempo atrás viene soportando el acoso permanente del supervisor. Este último, por su parte, bajo patrocinio de su abogado, promueve una querrela contra Recalde, a la que acusa de supuesta difamación y calumnia. Násser sostiene que la denuncia esgrimida por la educadora es falsa, que formaría parte de una persecución política, cuyo objetivo es buscar su destitución del cargo para poder colocar a otra persona en su lugar.

Unas 200 personas entre niños y adultos de 6 comunidades indígenas marchan hasta la municipalidad de Paso Yobai, Guairá, en donde expresan sus inquietudes al intendente Sindulfo Díaz. La marcha se realiza con motivo del Día del Indígena que se celebra el 19 de abril, pero la inclemencia del tiempo lo impidió ese día. Exigen el cese a la discriminación, caminos a cada comunidad, electricidad, mecanización de sus parcelas, entre otras, pero lo que más piden es que se los considere como cualquier ciudadano común. “Nosotros somos iguales que ustedes”, señala el cacique Arcadio Mendoza. “Queremos que cuando nos acercamos a cualquier autoridad nos dé un trato igualitario. Sentimos mucho esa discriminación; hoy nos concentramos para mostrar nuestra manera de ser, nuestro arte, nuestros trabajos manuales, por sobre todas las cosas somos pacíficos”, recalca. Por su parte, el intendente promete ayuda dentro de las posibilidades de la institución e interceder donde corresponda para conseguir sobre todo los caminos a cada comunidad. En el distrito de Paso Yobái se concentra la mayor cantidad de indígenas de la parcialidad mbya, 2 mil personas en 1.700 has de tierra propia, distribuidas en 6 asentamientos.

Graves incidentes se registraron el pasado jueves 24 de abril entre huelguistas y funcionarios de la Metalúrgica Vera, ubicada en la ciudad de San Lorenzo (Central). Un sindicalista que participaba de la medida de fuerza resultó herido y tuvo que ser trasladado hasta un centro asistencial, mientras que inspectores del Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT) también fueron maltratados. Los obreros de la Metalúrgica Vera de San Lorenzo siguen con su huelga. Los hechos comenzaron cuando hasta la metalúrgica llegaron técnicos de la Sección de Inspección y Vigilancia del MJT, quienes tenían que seleccionar los obreros que debían ingresar a trabajar. En ese sentido, explicaron que solo aquellos que figuran dentro de la nómina del ministerio podrían ingresar, tal como establece la ley, lo que enojó bastante a los directivos de la empresa. La licenciada Luz Portillo, una de las inspectoras del Ministerio de Justicia, se mostró sorprendida por la violenta reacción que tuvieron el propietario de la Metalúrgica, Gabriel Vera, sus familiares y algunos guardias de seguridad de la empresa. La funcionaria afirma que no respetaron su trabajo y que además sus compañeros fueron agredidos verbalmente por Vera y los demás. La patronal se mantiene firme en su postura de no volver a contratar a todos los miembros del sindicato. Por su parte, los empleados de la firma que fueron despedidos luego de formar el sindicato de la metalúrgica, acompañados de otros grupos sindicales del país, aseguran que los guardias de seguridad y los propietarios de la firma dispersaron la manifestación con armas cortantes (cuchillo).

Martes 29

Familiares y víctimas del incendio del supermercado Ycuá Bolaños se manifiestan frente a la casa de Juan Pío Paiva, principal accionista de la cadena que fue condenado a 12 años de prisión. El grupo exige que el empresario sea derivado a la Penitenciaría

Nacional de Tacumbú. El 1 de mayo, Recordarán 3 años y 9 meses del incendio del supermercado número 5 de la cadena Ycuá Bolaños de Asunción. En la tragedia murieron 400 personas y quedaron con serias heridas cerca de 500. Liz Torres, de la Coordinadora de Víctimas, explica que la manifestación pretende repudiar al Poder Judicial, al que califica de benevolente con las personas que tienen dinero como Paiva. Recuerda que este empresario fue condenado a 12 años de prisión por la tragedia, pero sin embargo permanece en su residencia. Una docena de efectivos antimotines y “cascos azules” forman un dispositivo para evitar que los manifestantes se acerquen al local. También se destinan al lugar otros 10 efectivos de la Comisaría Séptima Metropolitana. Liz Torres reitera que los Paiva ordenaron el cierre de las puertas del supermercado para proteger las cajas registradoras, mientras cientos de personas morían o intentaban escapar de las llamas. Afirma que la Policía hace eso mismo al defender el local en el que vive el empresario. Un tribunal determinó, en primera instancia, que Juan Pío Paiva debe permanecer en prisión por 12 años, por ser uno de los responsables de la tragedia. Víctor Daniel Paiva, hijo de este empresario, fue condenado a 10 años de cárcel. El guardia Daniel Areco, acusado de cumplir la orden de cerrar las puertas del local, fue condenado a 5 años de cárcel. El accionista Humberto Casaccia debe permanecer preso por 2 años y 6 meses. “Estamos protestando contra el sistema judicial benevolente y complaciente. Hay una condena, pero sin embargo los procesados continúan en libertad”, se queja Liz Torres.

Miércoles 30

Un amargo Día del Trabajador pasará un grupo de 69 funcionarios contratados de Registros Públicos, ya que hace 4 meses no cobra sus salarios, quienes además no se les renovaron el contrato. Los mismos realizan una sentada para reclamar el pago atrasado, pero la Corte no se pronuncia. “Ya no tenemos comida que llevar a nuestras casas”, se quejan. Elizabeth Caballero, sindicalista de la Dirección General de Registros Públicos, relata que buscaron hablar con sus superiores para zanjar el problema de los 69 compañeros, pero que no obtuvieron respuestas por parte de ellos, indica la gremialista. “Queremos saber por qué este inconveniente solo afecta a los empleados de los Registros Públicos cuando que los demás contratados, de otros sectores, no tienen este problema”, cuestiona. Caballero también refirió que a pesar de que la Asesoría Jurídica del Poder Judicial, por medio de un dictamen recomendó el pago a los compañeros, aun así no se procede al desembolso. El sueldo básico de los contratados no llega al mínimo legal vigente de 1.341.000 guaraníes, ya que los contratados apenas cobran unos 1.200.000 guaraníes, según la sindicalista. “Aparte de estar en un lugar insalubre, tenemos que festejar el Día del Trabajador sin dinero. En estas condiciones, con compañeros que no tienen nada que llevar a sus casas. ¡Es lamentable!”, señala Caballero. La dirigente anuncia que a partir de ahora estarán en vigilia hasta que tengan una respuesta de parte de los administradores.

Campesinos ingresan a una propiedad de unas 350 has que pertenece a Silvio Vargas. La tierra está ubicada en el departamento de Misiones. El productor señala que líderes campesinos ingresaron al inmueble y se niegan a salir. Espera que la Fiscalía local ordene el desalojo. Según Vargas, cerca de 80 personas se encuentran dentro del inmueble. Señala que esa parte de la propiedad está arrendada a un colono brasileño que planta soja, girasol, maíz y otros. Sostiene que dos personas dijeron estar al frente del grupo: Elvio Caballero y Héctor Soto. El propietario espera que el Fiscal de Misiones

intervenga y solicite a la Policía el desalojo. Afirma que los campesinos ocuparon el inmueble, aparentemente, sabiendo que a fin de mes vence el contrato del productor que arrienda el campo. Los ocupantes por su parte sostienen que ocupan la propiedad porque las autoridades no toman en cuenta las denuncias realizadas por los pobladores sobre la utilización irracional de agrotóxicos que contamina la comunidad.

Glosario de siglas

ACHACOSTI	Asociación Chaqueña de Comunidades Sin Tierra
ANR	Asociación Nacional Republicana
APESA	Asociación de Propietarios de Estaciones de Servicios y Afines
BADESA	Base para el Desarrollo Social
CAH	Crédito Agrícola de Habilitación
CEPD	Corriente Estudiantil por la Participación Democrática
CNT	Central Nacional de Trabajadores
CONATEL	Consejo Nacional de Telecomunicaciones
CONFERPAR	Conferencia de Religiosos de Paraguay
CONOP-MST	Consejo Nacional de Organizaciones Populares y Movimiento Sin Techo
COPACAR	Compañía Paraguaya de la Carne
CSC	Corriente Sindical Clasista
CUT	Central Unitaria de Trabajadores
EEB	Educación Escolar Básica
FEP	Federación de Educadores del Paraguay
FNC	Federación Nacional Campesina
FOCEM	Fondos Estructurales del MERCOSUR
GEO	Grupo Especial de Operaciones
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INDI	Instituto Paraguayo Indígena
IPS	Instituto de Previsión Social
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MJT	Ministerio de Justicia y Trabajo
MSPyBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
OLTI	Organización de Lucha por la Tierra Indígena
OTEP	Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay
PARLASUR	Parlamento del MERCOSUR
PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico
SAS	Secretaría de Acción Social
SEAM	Secretaría del Ambiente
SETAMA	Secretaría del Transporte Metropolitana
SPP	Sindicato de Periodistas Paraguayos
TTL	Transporte y Turismo Lambaré
UCA	Universidad Católica de Asunción
UNA	Universidad Nacional de Asunción
UNE	Unión Nacional de Educadores



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R***



Integrantes	Juan
Diarios	<i>E</i>
Otras fuentes	Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce

Paraguay

Cronología del conflicto social

Mayo de 2008

Jueves 1

Integrantes de la Coordinadora de Centrales Sindicales organiza una concentración en recordación del 1° de mayo, Día Internacional de los Trabajadores. Los trabajadores reclaman al presidente electo, Fernando Lugo, garantías para acceder a un sueldo justo, un IPS que sirva a los trabajadores y planes de reactivación económica para generar trabajo y vencer el hambre. Por su parte, el futuro titular del Ejecutivo señala que privilegiará a los más pobres y terminará con la exclusión en el Paraguay. Unas mil personas abarrotan el salón de actos del Colegio Cristo Rey de Asunción, que es utilizado a raíz de la inclemencia del tiempo, inicialmente la jornada debía realizarse frente al Panteón de los Héroes. El encuentro se desarrolla en un ambiente festivo y la gran atracción fue sin dudas la presencia del presidente electo, quien al arribar al local es ovacionado. El sindicalista Jorge Alvarenga, de la Central Unitaria de Trabajadores, indica que los trabajadores fueron los protagonistas del cambio el pasado 20 de abril, por lo que exhorta a los presentes a acompañar a Lugo. Asimismo pide al presidente electo los mejores hombres en la administración y no el amiguismo. El dirigente sindical exige, además, la renuncia de los miembros de la Corte Suprema de Justicia, por perseguir a los trabajadores, quienes muchas veces mueren en los prolongados juicios. Otro de los oradores, Bernardo Rojas, de la Cientos de sintechos protestan frente a la Secretaría de Acción Social (SAS) reclamando unas 60 viviendas que la institución prometió construir hace 3 meses. Los manifestantes amenazan con huelga de hambre y crucifixiones si sus peticiones no son atendidas. Por su parte, Lugo se dirige a los trabajadores señalando: “Recojo en la mente y en el corazón los reclamos de los líderes sindicales”. Seguidamente, insta a todos a construir un Paraguay diferente “Terminó la exclusión, la persecución y el acceso a los puestos con afiliaciones”, indica con mucha vehemencia. Finalmente, señala que el nuevo Paraguay está naciendo y que su compromiso es engrandecerlo. Unas mil personas participaron de esta conmemoración.

Pese a la inclemencia del tiempo, la Corriente Sindical Clasista (CSC) realiza su tradicional ofrenda floral por el Día Internacional de los Trabajadores, congregando a cerca de 700 afiliados en una jornada de reclamos y protestas laborales frente al Panteón de los Héroes. “Estamos muy expectantes del gobierno que va a venir. Vamos a ver cómo se comporta y cómo se conforma el gabinete, que es lo más importante”, expresa Ermo Rodríguez, coordinador general de la organización. El gremialista señala que las exigencias a Fernando Lugo serán los mismos históricos reclamos hechos a los sucesivos gobiernos colorados. “Queremos empleo, evitar la migración, evitar que haya mano de obra desocupada y que esas 132 mil personas que al año están en condiciones de trabajar accedan a un puesto de trabajo”, expresa el dirigente. El acto principal consiste en la oratoria de los dirigentes gremiales de cada sector, entre ellos el del campesinado paraguayo y el de las mujeres trabajadoras. Rodríguez reconoce que la organización no espera cambios radicales “de la noche a la mañana” en cuanto al cumplimiento de las leyes laborales. No obstante, indica que las políticas iniciales serán de suma importancia y demostrarán el tipo de gobierno que ofrecerá Lugo. Agrega que el nuevo gobierno deberá desarrollar la industria para la regeneración de fuentes de

trabajo. El dirigente añade que otro de los principales objetivos de la clase obrera debe ser la obtención de un seguro social que garantice el acceso de los trabajadores a la salud y la jubilación. Finalmente, resalta la presencia del movimiento obrero dentro de la coyuntura social actual. A la convocatoria de la CSC, se adhieren trabajadores de Asunción, Central, Pilar, Caaguazú, Canindeyú, San Pedro y Caazapá.

Unas 80 familias de sintierras de la Organización Campesina de Misiones, que forman parte de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), ocupan desde una propiedad de 353 has pertenecientes al ganadero Silvio Vargas, ubicada a unos 15 kms de San Ignacio, Misiones, en las cercanías del asentamiento Martín Rolón. Las tierras están arrendadas actualmente a un productor de origen brasileño llamado Neuri Marton.

Los dirigentes de la ocupación, entre ellos, Elvio Caballero, indican que uno de los motivos principales es que el productor brasileño utiliza agroquímicos y no respeta a las familias asentadas alrededor de la propiedad. En el lugar existen plantaciones de soja, girasol y maíz. Ante esta ocupación, el dueño de la fracción Vargas dialoga con los ocupantes, con acompañamiento policial.

Los dirigentes aseguran que desean el terreno para ampliar el asentamiento Martín Rolón y, de paso, evitar que el productor siga envenenando el lugar. Vargas asegura que Marton "levantará su cosecha de maíz y otros productos, y en el mes de agosto ya se retirará del lugar". Sin embargo, es tajante en que pese a estar abierto al diálogo, él "no quiere vender" la propiedad. Los campesinos anuncian que en asamblea decidirán si se retiran o no para entablar una conversación con el dueño de la tierra.

Viernes 2

Campesinos abandonan una propiedad que ocuparon en Misiones. Tras una negociación con el propietario, la Policía y la Fiscalía, unos 70 labriegos salen del inmueble en forma pacífica. Luego de la denuncia del propietario, Silvio Vargas hijo, el fiscal de la zona, Alder Ferreira, toma intervención en el caso y establece un plazo de 24 hs, que se ya se cumplió. La propiedad es abandonada tras una negociación en la que intervino el funcionario del Ministerio Público, el dueño, la Policía y los líderes de los labriegos. Los ocupantes resuelven dejar el inmueble tras un acuerdo que consiste en instalar una mesa de diálogo en la que intervendrá también el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT). El lote ocupado tiene un total de 350 has y está ubicado a unos 15 kms de esta ciudad de San Ignacio. Los campesinos quieren que el Estado expropie parte de la propiedad de la familia Vargas. La misma está arrendada a un brasileño identificado como Neuri Johan Ruhoff quien siembra soja, maíz y girasol en la parcela. El inmueble de los Vargas en la zona tiene alrededor de 6 mil has. El brasileño que arrienda el campo manifiesta que hace 5 años trabaja en el lugar y que también alquila otros campos en Misiones. Indica que los campesinos le acusan de manejos de agroquímicos, pero que la Secretaría del Ambiente le autorizó a continuar trabajando.

Domingo 4

Olga Rojas, funcionaria de la Subsecretaría de Tributación inicia una huelga de hambre para presionar la firma de un contrato colectivo de trabajo con el Ministerio de Hacienda. Los sindicalistas indican que la firma de un contrato colectivo no fue una promesa electoral, sino como parte de un acuerdo logrado para desactivar la huelga realizada en junio del año pasado. Sin embargo, la suscripción del convenio y el aumento del 10% otorgado fue una promesa realizada por Nicanor Duarte Frutos como parte del inicio de su campaña política para las elecciones generales del pasado 20 de abril. Los sindicatos insistirán ante el ministro interino de Hacienda, Miguel Gómez, para que se cumpla la promesa de Duarte Frutos. Gómez interina el cargo tras la renuncia de César Barreto, luego de negarse a firmar el contrato de trabajo.

Unos 50 docentes del Colegio Nacional, Mariscal López de la ciudad Altos, departamento de la Cordillera, se declaran en huelga por no estar de acuerdo con la designación de la nueva directora Adelaida Chaparro por parte del Ministerio de Educación y Cultura. Según los docentes declarados en huelga, la nueva directora no reúne los requisitos académicos ni se presentó para concursar el cargo y su nombramiento tuvo un trasfondo político. Los docentes reaccionan en forma inmediata y, salen a las calles a protestar airadamente ante las autoridades del Ministerio de Educación. A causa del paro alrededor de 700 alumnos quedan sin clase.

Lunes 5

Unas 200 personas se encuentran bajo carpas en una finca de aproximadamente 500 hectáreas, propiedad del sojero brasileño Tranquilo Favero, en el distrito de Tacuatí, Dpto. de San Pedro. Los sin tierras ya inician trabajos de cultivo de rubros agrícolas y aseguran que instalarán un asentamiento en el lugar. Claudio Sosa, presidente de la comisión vecinal, señala que ya no permitirán que se cultive más soja, por un lado los brasileños generaron mucha intranquilidad a la población por sus conductas y por otro lado, el uso de agroquímicos es una verdadera amenaza a la salud, sostiene. Los antecedentes de la lucha por esta tierra data del mes de noviembre del año pasado cuando los dirigentes de la referida comisión vecinal presentaron un expediente de solicitud al INDERT, entonces aparentemente el dueño estaba con intenciones de negociar su propiedad con el Estado paraguayo. Después esta parcela fue cedida a Nerys Persch, ciudadano brasileño, productor de soja quien ocupó el sitio durante unos 4 años cedido por Favero. Persch fue asesinado en marzo de este año en la misma zona y posteriormente también fue ultimado el hijo mayor de Nerys. Después de estos episodios la finca quedó abandonada y actualmente unos agentes policiales custodian el lugar, pero ante esta situación y algunos rumores de venta a otro sojero brasileño, los vecinos se adelantaron y decidieron ocupar la propiedad. El dueño del inmueble radicó la denuncia sobre la ocupación en la fiscalía de Santa Rosa del Aguaray y se aguarda alguna medida al respecto.

Dirigentes de la Organización Campesina de Misiones (OCM), nucleada en la MCNOC, cierran la Ruta Nº 1, cerca de la ciudad de Misiones exigiendo que continúe el proyecto Ñemity (Siembra), financiado por la binacional Yacyretá. El plan había sido utilizado por Nicanor Duarte Frutos, como ejemplo de “ayuda al sector agrícola” en Misiones. Mario Talavera, dirigente de la OCM, señala que gracias a Ñemity muchas familias tienen algo que comer en los asentamientos campesinos. “Queremos que el proyecto continúe y que el nuevo gobierno lo apoye y no nos recorten los beneficios”, indica

Talavera. Sostiene, además, que hasta ahora el actual gobernador Carlos Afara de la Asociación Nacional Republicana (ANR) y el electo el 20 de abril, Víctor Pereira del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), no han explicado si este proyecto financiado por la hidroeléctrica Yacyretá continuará. El dirigente campesino sale al paso de rumores que dan cuenta sobre un presunto financiamiento de la manifestación por dirigentes colorados. Asegura que dicho sector rural protestó siempre que fue necesario y que la culpa de todos los males lo tienen los partidos tradicionales; Colorado y Liberal.

Un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional de Asunción, del Instituto Superior de Educación (ISE) y de la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF), cierran la avenida Eusebio Ayala, en reclamo de la pronta aprobación de la Ley del Boleto Universitario. Los estudiantes exigen que las comisiones de Educación y de Asuntos Económicos de la Cámara de Diputados dictaminen urgentemente sobre el Proyecto de Ley del Boleto Estudiantil para la Educación Superior, para su estudio el 13 de mayo en plenaria. El caos vehicular que se produce desata el nerviosismo de varios conductores que incluso amagaron con atropellar a los jóvenes. Los estudiantes amenazan que los cierres de rutas -que por ahora son de escasa duración y de forma intermitente- se intensificarán hasta llegar a cierres definitivos, si el estudio se sigue dilatando. El dirigente estudiantil, Milciades Flecha asegura que la crisis social y económica "imposibilita en gran medida que los estudiantes universitarios puedan culminar sus estudios teniendo como consecuencia directa una alta tasa de deserción, fundamentalmente por factores económicos". Sostiene que alrededor del 98% de los estudiantes se desplazan usufructuando el transporte público y para el efecto algunos pagan 2 pasajes y en otros casos hasta cuatro o cinco. Según Flecha, en caso de emitirse la ley, unos 100 mil estudiantes serán beneficiados en todo el país.

Martes 6

Unas 200 personas se manifiestan frente al local del Ministerio Público de San Juan Nepomuceno, Caazapá, para solicitar la aclaración de varios delitos que se cometieron en el distrito de Aba'í. Los pobladores solicitan que sean investigados a los verdaderos responsables del homicidio contra el intendente Andrés López de Aba'í, que ocurrió hace 2 meses atrás. Exigen que se le liberen a los pobladores que están detenidos, Deny y Luis Alberto Romero Balmori, quienes cuentan con cuartadas que demuestran que no son los asesinos. Igualmente, los manifestantes solicitan castigo a los que cometieron delitos económicos en la municipalidad de Aba'í, en la causa está procesado Hugo Marcelo López. También piden la aclaración del homicidio del funcionario municipal Alcides Arzamendia. El fiscal Vera, a quien los manifestantes calificaron de "corrupto e inepto" se ausentó de la fiscalía. Posteriormente los manifestantes se trasladan hasta el juzgado, pero la magistrada, Maribel Duarte, también abandona presurosa la oficina judicial, según informan testigos del hecho.

Cerca de un centenar de obreros de la aceitera Adesa de la ciudad de Coronel Oviedo, Caaguazú, realizan una protesta para denunciar a la patronal de presionar para despedir a los operarios antiguos. Afirman que contratan a nuevas personas bajo la figura de "prestación de servicios", según un documento presentado al Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT) de esta comunidad. El Secretario General de Sintradesa, Juan Escurra, explica que la firma realiza esta maniobra para dejar de pagar al Instituto de Previsión Social (IPS), bonificación familiar y otras conquistas laborales legales con el objetivo de reducir costos. Señala que existen miles de formas para reducir los costos, pero no en

contra del personal ni mucho menos violando leyes laborales vigentes en nuestro país. Los huelguistas manifiestan que las presiones son permanentes y que la meta de la patronal es cansar a los obreros antiguos e inmediatamente renuncien a sus antigüedades. Luego, firmar el nuevo contrato de prestación de servicios, donde la empresa se desobligará de pagar seguro social, vacaciones, incluso, el contrato aclara que la firma solo podrá tolerar 3 días de enfermedad, y que después la empresa dispondrá de una medida contra esa persona. Por su parte, la empresa no tiene ninguna versión al respecto.

Unos 300 productores de yerba mate, nucleados en la Asociación de Productores del Nordeste (APN), juntamente con otras asociaciones de la región de Itapúa y Alto Paraná, se manifiestan para exigir al Gobierno que de 500 guaraníes el kg de la hoja verde en finca cueste mil guaraníes. La medida es por tiempo indefinido y exigen la presencia de autoridades para negociar con ellos. Caso contrario, continuarán con el cierre intermitente de la ruta que realizan sobre la ruta VI a la altura del cruce Kimex. El ingreso de productos de contrabando por el Puente Internacional Encarnación-Posadas es uno de los puntos criticados por los productores, ya que con la presencia de mercaderías extranjeras la producción local se queda sin mercado. Según los yerbateros, la situación es insostenible y viven en la miseria por los bajos precios hasta hoy vigentes. Los manifestantes también quemaron unos 500 kgs de yerba mate sobre la capa asfáltica en protesta por la situación.

Viernes 9

Músicos de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) y bailarines del Ballet Nacional se manifiestan nuevamente en Asunción esperando una respuesta del gobierno, que hace meses no paga sueldos. Los músicos salen a una céntrica calle capitalina a tocar sus instrumentos. Unos 144 funcionarios de la OSN esperan cobrar los salarios adeudados desde hace 4 meses. A ellos se suman los integrantes del Ballet Nacional. Los contratados de esta institución cobraron por última vez en diciembre del año pasado. El maestro Florentín Giménez manifiesta que las autoridades del gobierno con quienes conversaron sobre el tema prometieron que se resolvería el asunto. Sin embargo, hasta hoy no recibieron sus salarios. Giménez indica que el caso de los artistas que trabajan para el Estado “es dramático”. Afirmar que las manifestaciones que se repiten durante la semana no lograron que los gobernantes de turno se den por aludidos. “Considero que esta es una historia trágica. La gente ya no siente nada por la Patria. Mostrar esto en el mundo es una ofrenda grande que se hace en contra de la Patria”, señala. Por su parte, Gloria Oviedo, directora del Ballet Nacional, manifiesta que los bailarines siguen trabajando por su compromiso artístico. “Nuestras obras siguen llevando gente al teatro, se siguen haciendo talleres gratuitos para colegios carenciados. Es hora de que el gobierno dignifique nuestra labor”, indica. Pide al nuevo gobierno que asumirá el 15 de agosto que tomen medidas para evitar que profesionales sigan trabajando sin cobrar.

Campesinos del asentamiento Ñu Pyahu, de la compañía Potrerito, departamento de Paraguari se oponen al ingreso de un ciudadano brasileño de nombre Jaime Ramos a una propiedad de 2.665 has. Varios campesinos se colocan cerca de la ex propiedad de Filipo Trinidad para impedir el ingreso del nuevo dueño, un ciudadano brasileño. El colono adquirió recientemente el predio de Filipo Trinidad, uno de los supuestos vaciadores del Banco Nacional de los Trabajadores. El grupo de Ñu Pyahu está

compuesto por unas 70 familias afiliadas a la MCNOC. Reclaman su tierra propia desde hace 8 años. Los campesinos argumentan que la medida obedece al celo por el medio ambiente, presumiendo que el brasileño realizaría cultivos mecanizados de soja en el lugar. Por otro lado, señalan que el grupo viene reclamando unas 300 has que Filipo nunca explotó. Ramos se constituyó en el lugar primeramente el domingo 4 de mayo pasado, pero no pudo ingresar debido a la férrea postura de los campesinos. El jueves 8 regresa nuevamente al lugar y en presencia de las autoridades comunales se compromete a despojarse de unas 300 has y asegura que no se dedicará a la producción de soja. Finalmente acuerdan una reunión en presencia de las autoridades del INDERT. Por de pronto las familias permanecen vigilando el acceso.

Sábado 10

Comisiones vecinales de diferentes organizaciones del departamento de San Pedro ocupan 5 propiedades. Con este hecho se concreta las declaraciones hechas por dirigentes campesinos quienes advierten que ocuparían propiedades improductivas y sojales de brasileños que se encuentran en medio de las comunidades, se concretarían 21 ocupaciones más. En la Colonia General Díaz, 501 has son ocupadas, donde los labriegos estaban trabajando en la plantación de mandioca, banana y piña. La propiedad pertenece al Grupo Favero. Unas 70 familias del lugar reclaman la compra de esas tierras que se encuentran en medio de 4 comunidades y donde la constante fumigación del sojal afecta a los pobladores y a 2 escuelas del lugar. Desde noviembre del año 2003 vienen realizando gestiones en el INDERT pero sus trámites están paralizados por lo que la ocupación es una manera de presión para agilizar dichas gestiones, aseguran. La otra propiedad ocupada es del establecimiento Jejuí de la familia Ramírez Russo, allí 50 familias reclaman 400 has de tierras en la zona de Curupayty. Se encuentran acampando en el terreno y comienzan con la limpieza para cultivar rubros de autoconsumo. En la propiedad de Gustavo García, en calle Ovetense, distrito de Choré, 80 familias pertenecientes a la MCNOC, ocupan una propiedad de mil has. Los ocupantes alegan que en el lugar existe excedente fiscal por lo que solicitan la urgente realización de una mensura judicial; las otras 2 propiedades ocupadas son de Silvio Amarilla en colonia Liberación todos del distrito de Choré. Pobladores cercanos a las ocupaciones, principalmente de sojales brindan apoyo a sus compañeros incluso, acompañan la lucha y permanecen con los labriegos en las carpas. Señalan que la fumigación indiscriminada de los cultivos por parte de brasileños afecta a toda la comunidad y la lucha debe ser mutua contra ellos.

Domingo 11

Miembros de la OSN se manifiestan frente a la sede del Poder Judicial para exigir al juez Hugo Morán que ordene al Ministerio de Hacienda el desembolso de 4 meses de salarios. Los músicos protestan hace más de una semana porque el gobierno del presidente Nicanor Duarte Frutos no autoriza el desembolso de unos 1.200 millones de guaraníes para que se paguen salarios de 4 meses. La OSN está integrada por 112 artistas y 18 funcionarios administrativos. Cabe recordar que los funcionarios de la orquesta presentaron un recurso de amparo para que se paguen los sueldos. El juez Hugo Morán, quien tiene a su cargo el reclamo, pidió un informe al Ministerio de

Hacienda sobre este caso. Acompañan a los músicos varios miembros del Ballet Nacional, que tampoco perciben sus sueldos. Los bailarines cobraron por última vez en diciembre del año pasado. Dirigentes aclaran que en el caso del Ballet Nacional los que no cobran son menos. Señalan que se trata de 7 artistas contratados, que tienen 5 ó 6 años de antigüedad laboral.

Lunes 12

El primer enfrentamiento a tiros entre campesinos sin tierras y custodios de propiedades se registra en Choré, distrito de San Pedro. El fuego cruzado dura unos minutos y sin víctimas, pero la tensión se instala en esa zona del país con una serie de ocupaciones de establecimientos que se han dado en los últimos días. Los líderes campesinos anuncian que ingresarán a otras propiedades y exigen respuestas al gobierno de Nicanor. Campesinos pertenecientes a la MCNOC ocupan una propiedad de Carlos van Humbeck, ubicada en la colonia Jejuí, barrio Ovetense, distrito de Choré, y colindante con La Solución SA, de los Acuña. Unos 150 labriegos se prestan a entrar en el establecimiento de los Acuña, cuando se escuchan varios disparos intimidatorios de los custodios de la estancia, lo que es respondido inmediatamente por algunos campesinos. Los sin tierras rápidamente se movilizan y avanzan hacia el lugar de donde provienen los tiros, convirtiéndose el sitio en un pequeño campo de batalla que dura alrededor de 5 minutos. Momentos después, llegan al lugar el fiscal Julián Camacho, de Santaní, y un grupo de policías para tratar de mediar en el conflicto. Pedro Acuña (h), uno de los propietarios de la estancia de unas 1.610 has y unos mil vacunos, expresa que lastimosamente se llega al enfrentamiento, pero solo para resguardar la propiedad, según sus afirmaciones. Agrega que en el sitio mantienen un grupo de custodios contratados por la misma familia y que normalmente es acompañado por policías que también colaboran al resguardo de la propiedad del ingreso de invasores. Los campesinos también ingresan a otros inmuebles ubicados en el distrito de Choré, entre ellos, Lazos y Guaraní, de la colonia Felicidad, Agroganadera Jejuí, en la colonia del mismo nombre, de Emilio Ramírez Russo, y en la propiedad de Mercedes Ramírez, todos ubicados en los alrededores. La lucha por estas tierras data del año 2004. En aquella oportunidad sus principales dirigentes fueron detenidos y encarcelados por lo que la lucha terminó sin lograrse el objetivo. Este año conformaron una nueva comisión vecinal y tienen censados a 80 sin tierras, y comenzaron sus trámites en el INDERT. Ya fueron desalojados en 2 oportunidades, sin embargo, aseguran que si no realizan ocupaciones como medida de presión sus expedientes quedan paralizados en los cajones de la institución encargada de la Reforma Agraria. En esta misma situación se encuentran unas 30 comisiones vecinales que al parecer ahora están preparadas para ocupar esos inmuebles. Los labriegos anuncian que seguirán con las ocupaciones, lo que ahondará más el conflicto en San Pedro. Mientras, el ministro del Interior dice que el problema ya le corresponde resolver a Fernando Lugo. Son 9 las propiedades ocupadas en el departamento de San Pedro y una veintena están amenazadas. Las ocupadas son: Agroganadera Jejuí, de Emilio Ramírez Russo, en Jejuí, por 70 familias; Mbocayaty de Jejuí, de Mercedes de Ramírez, 40 familias en 500 has; Carlos María Van Humbeck y la familia Acuña, 80 familias en 400 y 1.600 has En Choré, del grupo Favero, 501 has en Colonia Gral. Díaz, 70 familias independientes. En Santa Rosa del Aguarahy; Los Lazos y Guaraní de Colonia Felicidad de Chore con 1.500 has 50 y 60 familias de MCNOC; propiedad de 500 has de Kemni Malhiez, en Cruce Liberación, de Choré, 80 familias de la MCNOC, y la Estancia Santa Virginia en Tacuati, por un grupo de 70 sin tierras.

Unos 10 integrantes del asentamiento Esperanza 3, de Mariano Roque Alonso (Central), son detenidos luego de ser denunciados por Walberto Zárate, intendente municipal, por supuesta invasión de unos 8 mil mtrs de terreno municipal. Zárate asegura que la ocupación se realiza en forma ilegal, debido a que no existe ninguna conversación previa con el Municipio. "Nunca se acercaron a hablar con nosotros y son personas que se aprovechan de los que no tienen un techo donde vivir y cobran para invadir terrenos", denuncia Zárate. Además, cuestiona la participación de la defensora del Pueblo, María Inés García, a quien califica de instigadora y contra la que también presentará denuncia. Milciades Agüero, uno de los dirigentes, señala que el intendente es el enemigo del pueblo, por la persecución, que -según Agüero- realiza desde hace un tiempo. Además denuncia que la ocupación la realiza la arenera que funciona a metros del sitio, de manera ilegal. Esto es desmentido por Zárate, quien aclara que la arenera cuenta con el permiso correspondiente para operar. En el lugar se encuentran asentadas 60 familias, hace 3 semanas.

Martes 13

Las organizaciones de sin techo, que responden al dirigente Felipe Cabrera, celebran la postergación en Diputados del proyecto de ley que crea la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT). Los sin techos llegan en gran número para exigir la postergación del estudio del proyecto de ley que crea la Senavitat y se muestran contentos de lograr el objetivo. Los mismos llegan a capital y se ubican frente al Congreso, desde donde siguen el tratamiento del proyecto de ley. Lugo marchan por el centro en la hora pico, movilización que genera la indignación de los automovilistas por la larga columna que se desplazaba por las calles entorpeciendo el tránsito, aunque esta vez no cierran las esquinas. Felipe Cabrera, del Consejo Nacional de Organizaciones Populares y Movimientos Sin techos, califica como un logro la postergación del estudio. "No tenemos cuestionamientos de fondo, sino de forma. Algunos artículos deben ser modificados para asegurar la participación", remarca y agrega que en la normativa presentada se quiso crear un nuevo Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), que beneficiaría solo a los empresarios de la construcción. Considera que la participación de las organizaciones permitirá que pobres tengan voz. Cabrera explica que la Senavitat debe implementar un programa de Estado que regule la política habitacional en el país, eso quiere decir que no solo los sectores organizados pueden acceder a la vivienda, sino también aquellos que no podrán pagar por una vivienda. El dirigente señala que sería genial que todos tengan trabajo y puedan pagar por la vivienda, pero están las mujeres ancianas y solteras u otras personas que ya no pueden trabajar, quienes también necesitan vivienda y no deben ser olvidadas. Según Cabrera, hay un déficit habitacional para 400 mil familias a nivel nacional. Finalmente invita a todos los sin techos a estar atentos para regresar el 5 de junio a la plaza del Congreso, esta vez para imponer en la ley la participación en la política habitacional. El líder anuncia además la creación de una mesa de diálogo para consensuar ideas y sacar una ley que responda al deseo de los sin techos.

Estudiantes de universidades públicas y privadas se unen para hacer un reclamo común: boleto de medio pasaje en las unidades de transporte público. Los mismos realizan una marcha por el microcentro de Asunción hasta el Congreso con el objetivo de exigir a la Cámara de Diputados que se trate y se apruebe la ley del boleto para la Educación Superior. Sin embargo, este pedido no tiene eco favorable, porque los diputados en votación mayoritaria deciden el no tratamiento inmediato del tema. Algunos de los

reclamos son: Mayor y mejor acceso a la educación, priorizando el arancel cero y el boleto universitario, sancionando el proyecto de ley “Del boleto de la educación. Otra de las demandas es derogar, de inmediato, la Ley N° 2529/06 (conocida como la ley “Marcos”, en alusión al senador Juan Manuel Marcos), que habilita la creación de universidades con dictamen no vinculante del Consejo de Universidades, y contrarrestar así “la arbitraria e indiscriminada apertura de universidades”.

Miércoles 14

Bailarines del Ballet Nacional solicitan al presidente electo, Fernando Lugo, la regularización de algunos salarios retrasados. Piden al ex obispo dignificar la profesión artística y no olvidarse de la cultura. A su salida de la Catedral Metropolitana, Fernando Lugo es abordado por un grupo de bailarines que reclamaban el pago de sueldos de algunos integrantes del Ballet Nacional. Los manifestantes le solicitan hacer valer más la profesión de los bailarines. Agregan que desean que los próximos gobernantes no se queden sólo en palabras cuando se trata de cultura. Por su parte Lugo promete hacerse cargo de la situación luego asumir el cargo el 15 de agosto próximo.

Un grupo de 40 indígenas ingresa a una propiedad que pertenece a Alberto Soljancic, ex presidente de la Asociación Rural del Paraguay (ARP). El fiscal de San Pedro, Víctor Paredes, ordena la detención de 10 nativos, que estaban dentro del inmueble. Paredes constata el hecho denunciado por Soljancic y ordena la detención de 10 personas. El funcionario judicial indica que era un grupo de 40 personas, mientras que el propietario habla de 70. Los ocupantes salen pacíficamente. Los detenidos son derivados a Santa Rosa del Aguaray, donde serán puestos a disposición del Juzgado. Afirma que posteriormente serán liberados, pero con la condición de que no vuelvan a ocupar el predio. Entre los detenidos hay 2 líderes que encabezaron la ocupación. El fiscal relata que en el lugar ocupado se encontraban también niños, mujeres y madres. Las otras 30 personas son conducidas hasta sus domicilios, a pocos kilómetros de la estancia, añade. Por último, afirma que los ocupantes aprovechan el momento coyuntural para ingresar pero aclara que se hará cumplir la ley para proteger la propiedad privada. Por su parte, Juan Carlos Altieri, titular de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), afirma que la inestabilidad que vive el país se debe a un “vacío de poder” que enfrenta Paraguay, considerando que en estos momentos un gobierno se retira y otro ingresará el 15 de agosto.

En una sola propiedad ingresa el tercer grupo de sin tierras, levantando de inmediato un campamento dentro de las tierras de la Agroganadera Jejuí, de la colonia Jejuí, en el distrito de Choré. Los campesinos miembros de la MCNOC endurecen su postura dentro de las propiedades ya ocupadas e incluso cargan con más familias, con el objetivo de forzar una negociación entre los propietarios y el INDERT. Unas 70 familias que totalizan 350 personas ocupan otro lugar de la misma propiedad cortando alambradas e instalan sus carpas en plena pastura, aunque en el lugar no existen animales vacunos. La finca cuenta con 1.400 has y su propietario no está interesado en venderla, además es el tercer grupo de campesinos que ocupa la misma propiedad y solicitan la entrega de mil has para ser distribuidas entre los censados. A pesar de que ya existen 9 propiedades efectivamente ocupadas, hasta el momento no hay ninguna orden de desalojo dictada por algún juez. Sin embargo, el juez de Santa Rosa del Aguaray, César Domínguez, dispone la protección de parte de la Policía a aquellas fincas, cuyos propietarios presentaron recursos de amparo. Domínguez asegura que la Fiscalía aún no

ha presentado el pedido de desalojo porque primero tratan de que los ocupantes salgan de forma pacífica.

Jueves 15

Campesinos de la Coordinadora de Lucha por la Defensa de la Soberanía, de San Pedro declaran guerra a los sojeros brasileños. Durante el desfile de recordación de la independencia queman la bandera brasileña y acusan al presidente del Brasil, Lula da Silva, de “seudosocialista y traidor”. Soberanía o muerte, es la consigna que se hizo escuchar con fuerza en todo momento durante el acto que denominan como el inicio de la “segunda independencia del Paraguay”. En una carta abierta al mandatario del Brasil, los manifestantes exigen la salida de todos los brasileños indocumentados que se encuentran en el Paraguay y el retiro de las máquinas de los montes. “Si esto no se cumple, se pondrá en marcha el plan de recuperación de nuestra soberanía territorial”, expresan. El dirigente Elvio Benítez, responsabiliza del criminal desmonte que vienen ejecutando en el departamento de San Pedro a los productores brasileños, con la más absoluta impunidad. Los Teixeira y Paeksol hacen lo que quieren con nuestras tierras y meten en sus bolsillos a los policías, fiscales y jueces”, señala el dirigente de Tava Guaraní. En 5 años de gobierno, Nicanor Duarte Frutos liquidó el país porque junto a políticos traidores entregaron nuestra patria a los agro exportadores criminales y narcotraficantes, mientras que miles de paraguayos e indígenas quedan desamparados y son excluidos como paraguayos que salen del país en busca de una vida digna que aquí se les niega”, manifiesta Benítez. Añade que si el gobierno de Lula desatiende estas exigencias y el Presidente paraguayo continúa de brazos cruzados, el pueblo ejercerá el poder y restaurará la soberanía territorial al Paraguay. Por su parte, José Ledesma, electo gobernador de San Pedro, quien asumirá sus funciones en el mes de agosto próximo, manifiesta que el cambio en el Paraguay no será solo de hombres por hombres. “El cambio será real e integral para bien de todos los paraguayos”, sostiene, y añade que la situación que se plantea hoy en este departamento es de exclusiva responsabilidad del actual gobierno.

Un grupo de 50 familias de la compañía López Salinas, del distrito de Santa Rosa del Aguaray, se encuentran en el lindero de la propiedad que pertenece a Gregorio Nicolás Saiz Franco, de 1.200 has. Según los campesinos existirían en el lugar 528 has de excedente fiscal. Los ocupantes comienzan a limpiar el lugar para cultivar en una parte de la finca. Antolín Armoa, uno de los dirigentes, señala que ellos se mantendrán en el lugar porque solicitan la realización de una mensura judicial. “Desde hace 2 años que venimos solicitando y el INDERT nos miente”, indica. El líder asegura que existen excedentes y que además estas tierras son improductivas. Esta ocupación forma parte de las acciones anunciadas por los sin tierras cuando hablaron de tomar los sojales brasileños. En San Pedro se registran hasta el momento una decena de ocupaciones concretadas en el transcurso de una semana. Las ya ocupadas son: la Agroganadera Jejuí, de Emilio Ramírez Russo, con 70 y 90 familias; en la propiedad de Mercedes de Ramírez están 40 familias, mientras que en las tierras de Carlos María Van Humbeck y de la familia Acuña en Calle Ovetense están 80 familias de la MCNOC, todas están ubicadas en el distrito de Choré. En el distrito de Santa Rosa del Aguaray están ocupadas 501 hectáreas del grupo Favero por parte de 70 familias independientes. Además en Los Lazos y Guaraní de Colonia Felicidad de Choré hay 50 y 60 familias, respectivamente. En las tierras de Kemni Malhiez, también del distrito citado

anteriormente, están 80 familias y en la Estancia Santa Virginia en Tacuatí se encuentra un grupo de 70 sin tierras.

Viernes 16

Unos 150 campesinos de la MCNOC ingresan en la finca de 500 has arrendada por el brasileño Gabriel Camilho Frassao, de unas 500 hectáreas, ubicada en la colonia Tapiracuãí Loma, a unos 30 kilómetros de la ciudad de Capiibary, San Pedro. Los ocupantes exigen la expropiación de las 500 has de dicho inmueble, arrendado por Frassao, que actualmente cuenta con un recurso de amparo otorgado por el juez de Primera Instancia de Curuguaty, Silvio Flores Mendoza. El establecimiento linda con otras 2 fincas manejadas por las familias Park y Kim, de origen coreano, las cuales también serían ocupadas. El dirigente Cándido Caballero, responsabilizó de la situación al presidente Nicanor Duarte Frutos, que “se había comprometido a ejecutar una reforma integral y a la entrega de tierras para los campesinos que no cuentan con lotes”, según expresa Caballero. Igualmente expresa que el objetivo final es “la expulsión de los colonos brasileños que contaminan el lugar, pero que también quieren un pedazo de tierra. Aclara que “no es para presionar al Gobierno electo, sino para demostrar la deuda pendiente todavía con el sector campesino”.

Vecinos de distintos barrios de la ciudad de Encarnación, en Itapúa, inician protestas en 3 frentes contra la Entidad Binacional Yaciretá (EBY) y por los atropellos de las empresas contratistas que trabajan en la zona. La medida de fuerza consiste en el cierre de las calles y en la quema de cubiertas, por tiempo indefinido. Los caminos en mal estado, servicio de agua potable y energía eléctrica sufren constantemente cortes, a los que se suman la polvareda de todo el día. Estos son sólo algunos de los problemas que soportan las familias, a más de ser acorraladas por las aguas y que piden sean solucionados. Las familias no dejarán que las obras continúen hasta que las autoridades solucionen los problemas. Se estima que más de 200 familias están sin ayuda, mientras la EBY realiza soluciones parches, según los propios vecinos. Varios ediles municipales de Encarnación se solidarizan con los manifestantes. La concejala Élide Bartonchello señala que hay una cantidad inmensa de afectados que todavía no están recibiendo respuestas a sus problemas. "La Entidad tiene la obligación de solucionar todos los inconvenientes para continuar con las obras. En una parte de la autorización que la Municipalidad le dio a la EBY, dice que la zona debe estar totalmente despejada, pero contrariamente hay familias en zonas de obras". Con respecto a la situación, el ingeniero Eduardo Báez Parzajuk, de la Binacional Yacyretá, manifiesta que van a conversar con el intendente, porque a nadie le conviene que paren las obras.

Domingo 18

Los campesinos pertenecientes a la MCNOC continúan realizando ocupaciones en diversas zonas del departamento. La más reciente se encuentra situada en el lugar denominado Tapiracuai Loma, distrito de Capiibary, y es arrendada por un colono brasileño de nombre Gabriel Camilho Frassao. Otro grupo de campesinos ingresan al predio de la Agroganadera Jejuí. Los sin tierras dicen que seguirán las ocupaciones, si no hay respuestas rápidas del gobierno a los reclamos. Otras ocupaciones se producen en la zona de Choré, uno en un predio de pequeña dimensión presumiblemente de

Carlos Van Humbeck, localizado en la colonia Jejuí B° Ovetense, colindante a las tierras de la familia Acuña y García, que también están amenazadas de ser invadidas por los labriegos, según manifestación de los mismos. Al mismo tiempo, ocuparon la Agrogranadera Jejuí, de Emilio Ramírez Russo; mientras que la finca perteneciente a Mercedes Ramírez sigue sin ser desalojada.

Unos 150 campesinos, integrantes de la MCNOC, de la colonia Ara Pyahu, distrito de Capiibar, San Pedro, detienen a un ciudadano brasilero que estaba echando árboles con una topadora presumiblemente para sembrar soja en una reserva municipal. El concejal de Capiibary, Lucio González (PLRA), manifiesta que el extranjero no tenía documentos para proceder de esa manera en el terreno, afirma también que es un terreno municipal utilizado como reserva. Finalmente el extranjero accede a la petición y se retira pacíficamente del lugar.

Unos 300 campesinos ocupan una propiedad en Misiones que pertenece a Silvio Vargas. Tras ocupar el predio, los campesinos instalan carpas y preparan sus ollas para el almuerzo del mediodía. Entre tanto, integrantes de unas 90 familias de labriegos ocupan un predio de 900 has, perteneciente a la Fuerza Aérea en el departamento de Itapúa.

Lunes 19

Periodistas de diversos medios de informativos de Asunción realizan una manifestación de protesta frente a la sede de la Alianza Patriótica para el Cambio (APC). Los trabajadores de prensa reclaman una mejor ubicación de la sala de prensa para hablar con mayor facilidad con las personas que se entrevistan con el presidente electo Fernando Lugo.

Campesinos sin tierras del asentamiento 30 de Julio, ubicado en Tomás Romero Pereira, Itapúa, ocupan un predio de más de 1.500 has que serían de la firma agrogranadera Edén Esperanza, propiedad de Graciano Pereira. Los ocupantes de la propiedad afirman que las tierras son un excedente fiscal, y que por lo tanto deben ser distribuidas entre las 200 familias que integran la comisión vecinal. Según el dirigente Lucio Pereira, hace 5 años que esta finca fue denunciada como excedente fiscal ante el INDERT, y que eso se pudo probar durante una mensura judicial que detectó un excedente fiscal de 1.573 has. Pereira habla de una orden judicial que obligaba al INDERT a inscribir ese excedente como de su propiedad y no fue cumplida. El líder campesino asegura que el actual propietario de Edén Esperanza inscribe a su nombre, utilizando títulos que corresponden a parcelas de tierra de otros lugares y no al predio donde está instalado el grupo de campesinos, quienes se ubican al borde de un cultivo de maíz, donde también existe una pista de aterrizaje empleada por la firma agrogranadera.

Un grupo de 200 campesinos, aproximadamente, de la MCNOC, ingresan a una reserva forestal de 500 has, ubicada en la colonia Ara Pyahu, distrito de Capiibary, San Pedro. Los labriegos toman de rehén a un grupo de peones, entre ellos a un brasileño que se encontraba en el lugar desarrollando tareas de limpieza con una topadora. Luego son liberados y expulsados de la reserva. Los campesinos son acompañados por los concejales Lucio González y Verónica Invernizzi, representantes de la Coordinadora de Sectores Populares (CSP) de la comuna de Capiibary. El procedimiento se realiza mediante una denuncia presentada por los mismos lugareños a las autoridades locales, quienes mencionaron que un grupo de personas desconocidas estaban haciendo trabajo

de limpieza y desmonte en la reserva. Ya en el sitio, los intervinientes intentan dialogar con algún encargado de los trabajos, pero nadie da detalles de la situación, incluso ni sabían quiénes les contrataron para las tareas que estaban desarrollando. Todo el operativo vecinal se hace sin la presencia de la policía. Los operarios son expulsados con la advertencia de que no debían volver a ingresar en la reserva, pues correrían la misma suerte. Lucio González, concejal municipal de Capiibary, señala que no existen documentos presentados por ningún propietario de que se haya solicitado estudio de impacto ambiental. "Nosotros tenemos una resolución municipal que exige que si un propietario quiere echar montes o cultivar soja en una dimensión mayor de 10 has debe pasar por la Municipalidad", asegura.

Alrededor de 130 sin techos se manifiestan frente a la sede del Viceministerio de Educación y cierran calles del microcentro capitalino. Los manifestantes reclaman la habilitación de escuelas en asentamientos del interior del país, en localidades como las localidades de Arroyos y Esteros, Atyrá, Ypané y Eusebio Ayala. También reclaman rubros o salarios para los maestros de las escuelas habilitadas en los asentamientos.

Indígenas apostados frente al Instituto Nacional del Indígena (INDI) piden víveres y anuncian que retornarán a Caaguazú donde serán reasentados en la comunidad Yhovoy. Los nativos llegaron a la capital para reclamar la compra de 200 hectáreas en el quinto departamento, pero cuando se les informó que el pedido era imposible porque varios de ellos ya accedieron a la tierra, se quedaron a la espera de obtener víveres y retornar al campo. El grupo de nativos es liderado por Máximo Arce, quien manifiesta que en el campo existe mucha miseria y si no ayudan a los indígenas, cada día, llegarán más y más a la capital. Arce considera que el Gobierno debe replantear la asistencia a los indígenas, porque si no les ayuda en el campo, a arar y cultivar la tierra, no tienen otra alternativa que abandonar su comunidad para llegar a la ciudad. Agrega además que la contaminación de los recursos naturales como los arroyos también obliga a los nativos a dejar sus tierras. En ese sentido, señala que la invasión de la agricultura mecanizada desplaza a los nativos por el uso indiscriminado de los agrotóxicos.

Alrededor de 60 campesinos que habían ocupado una propiedad privada en la localidad de Misiones, abandonan el predio ante una orden judicial de desalojo. La medida se produce en forma pacífica y los ocupantes se retiran del predio perteneciente al señor Silvio Vargas. La orden judicial de desalojo es firmada por un juez de la jurisdicción y el abandono del terreno es verificado por un representante del Ministerio Público.

Alrededor de 400 docentes que trabajan sin sueldo oficial (ad honórem) marchan en Asunción para reclamar la distribución de rubros disponibles. Se trata de educadores de San Pedro, Canindeyú, Caaguazú, Caazapá, Central, Itapúa, Guairá y Concepción, que llevan entre 3 y 5 años trabajando en esta condición. En su mayoría son profesores que enseñan del primero al sexto grado y otro grupo más reducido de catedráticos del 3er ciclo (7° al 9° grados) y la secundaria. Con esta movilización los educadores esperan confirmar sus nombres en la nómina de docentes que accederán a uno de los 806 rubros que ahora están en cargos de dirección de escuelas y que fueron liberados en el marco de una recategorización salarial.

Martes 20

Unos 90 campesinos del asentamiento 30 de Julio del departamento de Itapúa, son remitidos a la penitenciaría regional por orden del fiscal zonal de María Auxiliadora, Daniel Vergara. Los campesinos se entregan sin resistencia al verse rodeados por un gran número de efectivos del Grupo de Operaciones Especiales (GOE). El representante del Ministerio Público argumenta la flagrancia del delito de invasión para ordenar la aprehensión de los ocupantes de un sector que reclaman como excedente fiscal, pero que estaría titulado a nombre de la empresa agroganadera Edén Esperanza, propiedad de Graciano Pereira. De los 90 detenidos, 2 son mujeres y 2 son menores de edad. Los detenidos, quienes llevan 4 años reclamando un predio de 1.573 has, señalan que el terreno es un excedente fiscal, pero que por desidia y corrupción en el INDERT se impidió la titulación del terreno a favor del organismo estatal, para su posterior distribución entre familias sin tierra. Responsabilizan de la situación al presidente del Indert, Erico Ibáñez, y al abogado de la institución, Angel Villalba, de vender la lucha campesina y negociar la titulación de las tierras a favor de la empresa agroganadera. Los detenidos expresan que están tranquilos porque sostienen que su lucha es legítima, y exigen que el Estado paraguayo revise las condiciones en que se realizó el trámite de titulación de las tierras. Las 1.573 has reclamadas por los campesinos forman parte de una superficie total de 2.518 has, pero en la que se detectó un excedente fiscal mediante tareas de mensura efectuadas en el lugar por parte de las autoridades. Los propietarios de la empresa agroganadera sostienen, por su parte, que son los legítimos y verdaderos propietarios de las tierras y califican a los campesinos de oportunistas.

Sesameros organizados en el Centro de Productores Horqueteños (CEPROHOR) deciden instalarse en el local de la empresa Agrobiológico SA, ya que no reciben el pago de 352 millones de guaraníes por la compra de 39 mil kg de sésamo, que la empresa se comprometió a pagarles. Los labriegos se mantienen frente al local de la empresa acopiadora de sésamo en la ciudad de Horqueta, departamento de Concepción. Incluso tienen como rehén al secretario de la citada empresa, Luciano Riveros, y aseguran que no le permitirán salir del lugar hasta que reciban su pago. El administrador de la empresa, Luis Pujol, señala que el pago para los labriegos está totalmente finiquitado a través de una financiera y asegura que está disponible. En principio, Pujol señala que no pagarán los 13 millones de guaraníes en concepto de compensación, que exigen los labriegos. Sin embargo, posteriormente, informa que se cumpliría con el total de la deuda si los labriegos se retiran del depósito de acopio. Por su parte, los productores manifiestan que no se retirarán de allí hasta que la empresa cumpla definitivamente con ellos, debido a que no creen en su promesa. Por su parte, el administrador dice que la financiera es la que desde ahora en más se encargará de entregarles el monto reclamado, porque la empresa ya realizó los trámites correspondientes para el efecto.

Alrededor de 150 campesinos dejan nuevamente la propiedad del ganadero Silvio Vargas, en el distrito de San Ignacio, en Misiones, ante un inminente desalojo con fuerzas policiales. Luego de varios minutos de estar frente a frente, los 150 campesinos -varios de ellos niños y adolescentes- e igual cantidad de fuerzas policiales antimotines y efectivos policiales de la zona, los dirigentes optan por salir por su cuenta. Se trata de una propiedad de 450 has arrendada a un colono de origen brasileño. Los ocupantes exigen al dueño que acceda a la venta de sus tierras para ampliar el asentamiento Martín Rolón, que se encuentra al costado. La acción es encabezada por el fiscal de Misiones, Alder Ferreira, y el jefe de la Policía local, Miguel Cardozo. "Es una tomadura de pelo", dice el fiscal Alder Ferreira. "No estamos para llegar a acuerdos, sino hacer cumplir las

leyes, y eso es lo que vamos a hacer", señala al aclarar que preparará las imputaciones contra 20 de los ocupantes.

Unos 100 pobladores de Tercera Línea, Ybype de Lima, departamento de San Pedro, ocupan la finca de 100 has de Ademir Méndez, un brasileño que se dedica al cultivo de soja y que está comprando lotes agrícolas de los lugareños. Los ocupantes adelantan esta acción ante la información de que el brasileño desde la víspera comenzaría con los trabajos de preparación de terreno para el cultivo de la oleaginosa. "Esta ocupación no estaba prevista para este día pero como supimos que desde hoy iban a trabajar decidimos entrar para impedir que cultive soja en este lugar", indica Antonio Cabrera, uno de los dirigentes. Según sostuvo, es un vecindario y existen centenares de niños, muchos de ellos con problemas de salud a causa de la fumigación masiva de los brasileños. "Hay una determinación tomada por los 800 compañeros de que ocuparemos alrededor de 60 propiedades de brasileños que cultivan soja en el distrito de Lima. El próximo 30 de mayo tenemos una última asamblea y después ya las ocupaciones, si algún brasileño trata de iniciar trabajo, será expulsado por los pobladores", asegura. Para los campesinos es la única manera de frenar lo que ellos consideran una "invasión de brasileños" y porque la Justicia favorece solo a los adinerados, por lo que "nos queda solo defendernos nosotros mismos y así lo haremos", señala Antonio Cabrera, dirigente del grupo de los sin tierra.

Unas 150 familias están bajo carpas en Toro Pirú del distrito de Guayaybí, San Pedro. Allí pretenden ocupar una propiedad de 8 mil has de TZ, propiedad de Luis Zavala, arrendada a la empresa Dekalpar para el cultivo de soja y que mantiene un largo conflicto con los vecinos del lugar por lo que consideran la ocupación para solucionar el problema.

Casi 300 casilleros protestan la avenida internacional Rodríguez de Francia en el centro de la ciudad de Pedro Juan Caballero, Amambay, en protesta por el intento de desalojo de algunos de sus miembros. La municipalidad local lleva distribuyendo notificaciones a aquellos locales de ventas que están ocupando como los estacionamientos y otros que no reúnen los requisitos estipulados en una ordenanza municipal que prohíbe la presencia de puestos que están construidos con material cocido.

Lidio Stum, líder de la asociación de vendedores, señala que no pueden dejar de lado a trabajadores de su grupo teniendo en cuenta que no se tiene otra opción para ganar el sustento de la familia y "no vamos a dejar que la actual administración municipal viole nuestro derecho porque existen compañeros que ya están trabajando por más de 30 años en su lugar y ya tiene su derecho correspondiente que se tiene que respetar", asegura. El casillero añade que permanecen en esos lugares porque "no tenemos otra opción, no hay política de empleo en el país. Además, nosotros estamos al día con nuestros impuestos como cualquier otro comercio de la ciudad de Pedro Juan Caballero". El juez de Faltas de la Municipalidad de Pedro Juan, abogado Donato González, manifiesta que las notificaciones afectan solamente a 25 casillas que no reúnen los requisitos exigidos a través de la ordenanza Municipal que prohíbe fijar estos lugares de ventas en estacionamientos.

Miércoles 21

El movimiento Tekojoja cierra un tramo de Eusebio Ayala, a la altura del Tribunal Superior de Justicia Electoral, en defensa de la banca por Central ganada en las elecciones por Aida Robles, la dirigente de Clínicas. Según los cómputos oficiales, Aida Robles obtuvo los votos necesarios para ocupar la banca número 19 de la Cámara de Diputados por el departamento Central. Pero el Partido Colorado pidió la revisión del cómputo alegando una carga indebida y sostiene que la banca favorece a Francisco Fariña, dirigente de Fernando de la Mora por el castigionismo. Aida Robles está acompañada por sus compañeros y compañeras del hospital de Clínicas y dirigentes de base del departamento Central. Tekojoja recusa a los miembros del tribunal en este asunto pero aún no hay una decisión sobre el tema. Por su parte, Rafael Dendia, también miembro del Tribunal Supremo de Justicia Electoral (TSJE), pide a los de Tekojoja que dejen de incidentar para que se pueda proclamar las candidaturas.

Jóvenes universitarios se movilizan por la avenida Eusebio Ayala reclamando la aprobación por parte del Congreso del proyecto que propone el medio pasaje para el nivel terciario. Milciades Flecha, dirigente de la Corriente Estudiantil por la Participación Democrática (CEPD), anuncia que seguirán con las movilizaciones. La Cámara de Diputados tiene previsto estudiar el proyecto del boleto universitario. El tema, que fue pospuesto varias veces, estaría como primer orden del día.

Indígenas ava guaraní salen por primera vez de sus comunidades para exigir a la fiscalía de San Alberto, Alto Paraná, el desalojo de 200 familias campesinas que invadieron su territorio de 4.500 has ubicado en Itakyry. Las autoridades no pueden accionar por falta de efectivos policiales. Portando carteles en los que critican la inacción de los fiscales Julio César Yegros y Rafael Ojeda, y con sus ritos ancestrales, unos 250 nativos marchan por el centro de la ciudad para exigir el inmediato desalojo de decenas de familias campesinas que invadieron su territorio, y que ahora se encuentra devastado a consecuencia de la tala masiva de los rollos. Los afectados explican que desde 1980 están en la zona de Itakyry y conforman 4 comunidades en 4.500 has y no reciben ninguna protección de las autoridades judiciales. “Antes vivíamos en la zona de la represa de Itaipú, luego nos tiraron en este lugar. Reclamamos en aquella época unas 15 mil has, pero solo nos dieron 4.500 has, que desde octubre pasado están siendo invadidas por los sin tierras”, sostienen. Por su parte el fiscal le manifiesta que ha emitido una orden de aprehensión contra los usurpadores y que en cualquier momento estarán en la zona para ejecutar la acción. Sin embargo, el dirigente campesino Antonio Franco explica que las tierras que ocupan serían fiscales. Los indígenas anuncian que acamparán frente a la comandancia de la Policía Nacional de Alto Paraná para exigir el desalojo.

Unos 40 campesinos atacan un campo en donde se procedía a la siembra de trigo. Los labriegos destruyen un camión que se encontraba en el lugar, robaron un tractor y balearon una sembradora. Policías intercambiaron disparos. No se producen muertos ni heridos. El grupo integrado por unas 40 personas, ingresan al predio y comienzan a disparar. Efectivos de la Policía que se encuentran en el lugar, a raíz de conflictos anteriores, intentan detener a los invasores. Los uniformados intercambian disparos con los labriegos. Según testigos, los campesinos pretendían quemar el tractor, que es abandonado debido a la intervención de los policías. Los campesinos pertenecen al asentamiento 1 de Marzo, que linda con la propiedad de la familia Plate.

Un grupo de 15 familias sin tierras ingresan en una propiedad perteneciente a la empresa Estipal, en la zona de Tavapy I, del distrito de Santa Rosa del Monday, ubicada

al sur de Ciudad del Este. La denuncia es radicada por el administrador de la empresa, Luciano Aquino Marín, ante la unidad fiscal de Santa Rita, a cargo del abogado Luis Giménez, quien se constituye en el lugar a verificar la denuncia. La propiedad pertenece a Óscar Mersán. La dirigencia de la Asociación de Agricultores del Alto Paraná (ASAGRAPA) así como los del Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), integrante de la MCNOC, desconocen a los autores de la ocupación. "No descartamos ocupaciones de propiedades que fueron distribuidas a militares durante la dictadura de Alfredo Stroessner. Nosotros no le llamamos invasión, utilizamos el término de ocupación en por lo menos 5 puntos en el norte del departamento", indica el dirigente José Bobadilla del MCP.

Unos 90 campesinos imputados por invasión de inmuebles privados -después de permanecer por 24 hs en la Penitenciaría Regional de Cambyretã- son convocados por el juez Penal de Garantías de la Tercera Circunscripción Judicial de Itapúa, Juan Carlos Bogarín Fatecha. En reunión con los campesinos -en presencia de una defensora- se procede al estudio de los antecedentes judiciales de cada uno y se tendrá conocimiento de la medida impuesta para los labriegos por la ocupación de la propiedad de Graciano Pereira. La abogada Rosa Ávalos, quien representa a los campesinos en este caso, presenta un recurso de hábeas corpus a favor de sus defendidos; la resolución queda a cargo del juez Juan Carlos Bogarín.

Jueves 22

Una protesta, encabezada por la propia directora de la escuela Niño Jesús de esta ciudad, Mercedes Gómez, irrumpe en la Supervisión Administrativa para pedir que no siga el presunto traslado masivo de rubros de docentes de esa institución. Gómez, acompañada de padres y alumnos, realiza una ruidosa manifestación frente a la municipalidad local, donde funciona la supervisión. El reclamo más ferviente es la permanencia en la institución de la vicedirectora Catalina González Rodríguez. Después, con la presencia de agentes del Orden Público, los alumnos y padres retornan a la calle. La directora y el representante del gremio de educadores Manfredo Martínez conversan con la supervisora. Con la promesa de la atención al reclamo, se levanta la medida de protesta.

Alrededor de 400 has, un terreno fiscal que el INDERT se encontraba loteando, en la ciudad de Ayolas, Misiones son ocupadas por unas 15 familias sin tierras. En el inmueble, ubicado en Corateí, a 13 kms de Ayolas, vivían unas 11 familias que fueron favorecidas por el INDERT.

Pobladores de la ciudad de Ybytymi , mediante una manifestación, logran que la Junta Municipal dejara sin efecto una resolución que daba luz verde a un hombre para apoderarse de 23 has de propiedad, en el casco urbano del distrito. Los lugareños entran a la sesión de la Junta Municipal. Finalmente los ediles resuelven revocar la resolución por la cual se aprueba el loteamiento del barrio Sagrado Corazón de Jesús de Ybytymi, que incluye el templo, la comisaría, el centro de salud, el camposanto y un club.

Dos grupos conformados por labriegos ingresan a la propiedad donde se cultivan 200 has de trigo y a balazos destruyeron un camión y un tractor pertenecientes a los arrendatarios. Aproximadamente 50 campesinos fuertemente armados atacan a balazos a 2 ciudadanos brasileños y a 2 policías que se encuentran trabajando en el predio de la

Empresa Pezeta SA, en Pirapey 75, distrito de Edelira, a unos 150 kms de Encarnación, en Itapúa. Un camión es destruido como consecuencia de los impactos de bala; además, un tractor con sembradora es secuestrado y abandonado en un sector de la propiedad, con daños en las ruedas. Los colonos brasileños lamentan la situación y manifiestan haber salvado sus vidas de milagro, ante el ataque de los campesinos. En esta zona están en litigio 1.020 has, propiedad de la empresa Pezeta SA, firma conformada por empresarios paraguayos que tienen arrendada una parte a Rogelio Zwintes, que está cultivando 200 as de trigo.

Los 86 campesinos del asentamiento 30 de Julio, Valle Porã, distrito de Tomás Romero Pereira, que habían sido demorados por ingresar a las tierras de Graciano Pereira, son liberados ayer por orden del juez de Garantías, Juan Carlos Bogarín Fatecha. El juez encuentra irregularidades en el procedimiento del fiscal Rodrigo Daniel Vergara, quien ordena en su momento el traslado de los campesinos a la Penitenciaría Regional sin haber realizado los pasos para la detención de los sin tierra. Los campesinos dicen que van a accionar contra el fiscal Vergara, pues ellos creen que él se equivocó al detenerlos. Anunciaron que volverán a entrar a la propiedad.

Viernes 23

El ataque perpetrado por campesinos contra 2 policías y 2 colonos brasileños -en el predio de la empresa Pezeta SA, en Pirapey 75, -distrito de Edelira a 150 kms de Encarnación, Itapúa- significó el pico más alto de la lucha por la tierra en el departamento. Sin embargo, los dirigentes del asentamiento 1° de Marzo destacan que ellos no son responsables de la agresión y argumentan que el hecho fue algo montado por los propios colonos y propietarios de la empresa Pezeta S.A. Uno de los dirigentes del asentamiento, Marciano Morínigo, argumenta además que las 1.020 has les corresponden porque los dueños de la empresa los desalojaron años atrás del lugar y se apropiaron de las tierras."Ellos prepararon el ataque a propósito para separarnos del lugar. No somos responsables de lo que hicieron ellos porque esto es el trabajo de siempre. Desmentimos sus declaraciones sobre nuestra culpa", asegura Morínigo."Nosotros no fuimos los que atacamos a los colonos ni a los policías. Creemos que van a hacer otras cosas más graves, porque son cobardes", afirma el dirigente. La ocupación de las tierras se realizó en el año 2000 con el reconocimiento del INDERT y según Morínigo 5 años después llegó Juan Plate Ferreira y cometió un atropello cuando destruyó 92 casas, más de 30 pozos de aguas."Está claro que fue un atropello lo que hizo el señor Juan Plate al desalojar de unas tierras que ni siquiera estaban a su nombre. Teníamos 700 has de cultivo de diferentes rubros: soja, algodón, maíz, productos de autoconsumo en general", manifiesta. Luego del ingreso de los labriegos a la propiedad donde a balazos destruyeron un camión y un tractor pertenecientes a los arrendatarios, las fuerzas policiales refuerzan la custodia con el objetivo de brindar mayor seguridad a los colonos brasileños e iniciar la búsqueda de los supuestos responsables de los ataques con arma de fuego. En el asentamiento 1° de Marzo de Pirapey 75, distrito de Edelira, están 145 familias distribuidas en 140 has en una propiedad comprada por el INDERT al Banco Sudameris. La cantidad de tierra es insuficiente de acuerdo a las familias y por ello los campesinos reclaman las 1.020 has como suyas porque mucho antes de la llegada de Pezeta S.A. ya ocuparon el lugar. Sin embargo, los directivos de la empresa argumentan que la propiedad les corresponde porque compraron con todas las documentaciones y los campesinos se empecinan con las tierras y no les dejan trabajar.

Sábado 24

Un total de once campesinos sin tierra son desalojados de una propiedad privada en la Colonia Fortuna Guazú, ubicada a unos 25 kms de la ciudad de Pedro Juan Caballero. Tras el desalojo son demorados por orden del fiscal interviniente, Julián Rodríguez, 7 ocupantes que se negaron a abandonar la propiedad. Las 2 propiedades, una de 364 has y la otra de 74 has, pertenecen a Irma González Rodríguez, quien presentó la denuncia correspondiente. Ante esta situación, el agente fiscal Julián Rodríguez, acompañado por agentes de la Policía Nacional, llega al lugar conversa con los ocupantes a quienes informa sobre la ilegalidad de sus acciones. Ante esta situación 4 de los ocupantes deciden abandonar el sitio, sin embargo, los otros 7 ocupantes se niegan a hacerlo por lo que son detenidos y trasladados hasta la fiscalía de esta ciudad.

Lunes 26

Los funcionarios aduaneros de valoración del aeropuerto Guaraní, departamento de Alto Paraná, abandonan masivamente sus puestos de trabajo tras determinarse el traslado del cuestionado administrador, Jesús Segovia. Debido a esta medida, están retenidos allí más de 150 mil kgs de mercaderías que llegaron a la terminal aérea. Conforme a los datos, se detecta que estaban siendo liberadas cargas en forma irregular a favor de un despachante de apellido Benítez, y esto habría sido el detonante para el traslado del administrador, lo que no le gustó a los otros funcionarios, quienes dejan sus puestos y se van hasta Asunción para hablar con la titular de la Dirección Nacional de Aduanas, Margarita Díaz de Vivar. Existe una queja generalizada de parte de los despachantes e importadores ante la actitud de los aduaneros. Esto debido a que no están pudiendo liberar sus cargas y esto significa millonarias pérdidas.

Los indígenas de la parcialidad ava guaraní, quienes están acampados en un sector del Parque Municipal “Alejo García” cierran sorpresivamente el paso de vehículos sobre la avenida general Bernardino Caballero para volver a exigir a la Policía la detención de los sin tierra, que desde hace 8 meses ocupan sus tierras en Minga Porã, a unos 145 kms de la capital del Alto Paraná. Los mismos afirman que no volverán a dichas tierras hasta que la Policía eche a los invasores. Durante la movilización los nativos exhiben sus armas de guerra que son el arco y la flecha, dando a entender que ellos ya están en guerra por la tenencia de la tierra. La Policía tiene en su poder un oficio firmado por el agente fiscal Julio César Yegros, en el cual dispone que se haga la detención de los ocupantes precarios. No existe orden judicial de desalojo, que sería un obstáculo legal para que los agentes realicen el procedimiento.

Martes 27

Funcionarios de la Presidencia de la República se manifiestan en las cercanías de la sede gubernativa y reclaman el cumplimiento del contrato colectivo. Los manifestantes

también piden la intervención de la Contraloría General de la República para conocer el destino de fondos destinados a bonificaciones de los empleados de la Casa de Gobierno. La manifestación es organizada por el Sindicato de Funcionarios de la Presidencia de la República (SINFUPRE), cuyos dirigentes aseguran que desean se aclare el destino de multimillonarios fondos destinados a salarios y otros beneficios. Los funcionarios del Palacio de Gobierno comentan haber solicitado al contralor Octavio Airaldi, la realización de una auditoría de gestión en la administración de la sede gubernativa. También señalan haber solicitado el control de la ejecución y de la liquidación de los presupuestos, como también el examen de las cuentas, fondos e inventarios durante el presente periodo de gobierno.

Los operadores y presidentes de seccionales contratados por la Itaipú Binacional, durante la campaña proselitista pasada, inician una medida de fuerza. Los mismos queman neumáticos viejos y detonan potentes petardos en el acceso principal a la usina en Hernandarias. Ramón Ramírez, conocido operador de la ANR, uno de los dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la Itaipú, conformado por los colorados, manifiesta que ellos están reclamando algo justo y que existe una tremenda discriminación en la binacional y que por ello están realizando la medida de fuerza. Los seccionaleros inician la huelga ante el inminente despido del cual serán víctimas, atendiendo a que están como contratados y son admitidos solamente por cuestiones políticas. Conforme a los datos son al menos 350 los contratados en forma irregular, quienes conforman el nuevo sindicato. Una parte fue contratada por Víctor Bernal y la otra por el actual director paraguay, Ramón Romero Roa.

Un grupo de sin tierras oriundo del distrito de Juan Emilio O’Leary, Alto Paraná ocupa un inmueble de unas 3 mil hectáreas presumiblemente perteneciente a Ronaldo Dal Ponte, quien residiría en el Brasil. Los campesinos afirman que echaron del lugar a unos 15 “traficantes de madera”, todos brasileños, que estaban cortando hasta arbustos. El inmueble invadido está ubicado en el lugar denominado San Miguelito, de este distrito, situado a unos 130 kms de Ciudad del Este. Los labriegos que ocupan la propiedad son de la comisión vecinal Sin tierra de O’Leary y están nucleados en la MCNOC y la Organización de la Lucha por la Tierra (OLT). En el lugar están acampadas 40 personas aproximadamente, pero pretenden ubicar en el inmueble a unas 100 familias, todas ellas oriundas de la localidad de O’Leary, según su versión. La propiedad es arrendada en parte a algunos colonos brasileños, pero la zona boscosa está totalmente depredada, según los propios sin tierras. Afirman que sorprendieron a unos 15 talando árboles de escasos centímetros de diámetro.

Cientos de sin techos protestan frente a la SAS reclamando unas 60 viviendas que la institución prometió construir hace 3 meses. Los manifestantes amenazan con huelga de hambre y crucifixiones si sus peticiones no son atendidas. Posteriormente los Sin Techo finalizan la manifestación luego de que la SAS prometiera la construcción de unas 50 viviendas para el mes de junio. Los dirigentes sociales afirman que estarán expectantes y de no cumplirse con este nuevo acuerdo, amenazan con más movilizaciones. Cándido Valenzuela, líder de la Federación Nacional de Organizaciones Hábitat, manifiesta que se llega a ese acuerdo teniendo en cuenta que hay otras organizaciones que también reclaman la construcción de las casas. El dirigente afirma que esperarán hasta el 15 junio a que inicien las obras, de lo contrario recurrirán a otras medidas de fuerza como la crucifixión y el encadenamiento frente a la Secretaría de Acción Social.

En cumplimiento de una orden de no innovar, dispuesta por el juez en lo Civil de Santa Rita, Rafal Jacobo, se procede al desalojo de unas 30 familias instaladas frente a las tierras pertenecientes a la empresa Espigal SA, ubicada a 13 kms de la ruta VI a la altura de Tavapy I, distrito de Santa Rosa del Monday, a unos 60 kms al sur de Ciudad del Este. La comitiva es encabezada por el fiscal Luis Giménez y un grupo de uniformados del GOE dirigido por el propio jefe de Policía del Alto Paraná, comisario Virgilio Escobar.

Claro Antonio Báez, uno de los afectados por el desalojo, de rodillas rompe en llanto y realiza una oración en la que, según manifiesta, pide a Dios que se termine con las injusticias en el país. El gesto, que se produce en medio del procedimiento, llamó la atención. "Tengo 33 años y solo quiero un pedazo de tierra donde trabajar y vivir dignamente y para lograrlo daré hasta mi vida", manifiesta al tiempo de señalar que en Paraguay no existe una justicia social, donde unos pocos tienen todo y el resto tiene que sobrevivir en la más absoluta pobreza, tanto en el campo como en las grandes ciudades. La disposición judicial ordena el despeje, en un radio de 300 mts, de la propiedad de más de mil has. La denuncia fue radicada por el administrador de la empresa, Luciano Aquino Marín, ante la Unidad Fiscal de Santa Rita. La propiedad pertenece a Óscar Mersán Galli.

Miércoles 28

Centenares de estudiantes universitarios se manifiestan en el microcentro de Asunción para exigir a la Cámara de Diputados que sea tratado el proyecto sobre el "Boleto Universitario", hecho que quedó descartado por la falta de quórum en la Cámara Baja. Los estudiantes dicen que no se harán responsables de los posibles incidentes. El presidente de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional, Sebastián Coronel señala que los estudiantes no se harán responsables de los posibles desmanes en las calles. Los universitarios cierran algunas calles del microcentro, llegan hasta la Junta de Gobierno para realizar un escrache y anuncian el inicio de una huelga en los próximos días. En Diputados debían realizarse 2 sesiones, una extraordinaria y otra ordinaria, ambas sesiones son levantadas por falta de quórum de los legisladores.

Campesinos sin tierras abandonan las tierras de los indígenas ava guaraní para evitar ser detenidos por la Policía. La propiedad indígena fue ocupada en diciembre del año pasado y recién en la fecha el agente fiscal de San Alberto, Julio Cesar Yegros, se constituye en la propiedad de unas 4.500 has, acompañado por abogados del Instituto Nacional del Indígena, funcionarios de la Fiscalía de Derechos Humanos y una dotación de medio centenar de agentes policiales para desalojar a los ocupantes. Sin embargo, los sin tierras abandonan el lugar antes que llegue la comitiva. Las ocupaciones afectan a las comunidades de Yukyry, Ko'êju, Ygarytymi y Yporã Poty, de acuerdo con la denuncia de los nativos. La intervención fue en Yukyry. El agente fiscal dispone la destrucción del horno y la quema de los precarios ranchos instalados por los traficantes de madera. En total son incinerados 6 ranchos, que estaban desocupados en el momento de la intervención fiscal y policial. En la investigación fiscal están imputadas 15 personas que en enero pasado fueron sorprendidas en el momento en que estaban talando árboles en el lugar.

En la localidad de Nueva Esperanza, departamento de Canindeyú, un grupo de 100 personas ingresan a la propiedad de José Onorio Pigozo. Luego, con la llegada de la

comitiva fiscal y policial, las personas se retiran al costado del camino, donde acamparán buscando un diálogo con el propietario para la compra de la finca. El fiscal interviniente en la causa, abogado Ramón Trinidad Zelaya, comenta que no hubo signos de violencia y los ocupantes se retiraron tranquilamente de la propiedad, tras las explicaciones brindadas por el representante del Ministerio Público.

Jueves 29

Sin techos que ocupan varios terrenos de empresas inmobiliarias en Ciudad del Este pretenden que el juez César Nider Centurión ordene el cese de las intervenciones de la Fiscalía y la Policía. Es a través de un recurso de amparo constitucional que no pudo ser sustanciado. Frente al Tribunal los mismos realizan una ruidosa manifestación para presionar que se cumple la medida judicial planteada por los sin techos. La intención es evitar que los agentes fiscales restituyan los inmuebles y detengan a los ocupantes clandestinos, valiéndose de una orden judicial. Las empresas Inmobiliaria del Este, La Loteadora, Sur Inmobiliaria, Mario. R. Kostianovski y Probar, son algunas de las afectadas por ocupaciones en los barrios Che La Reina, María Auxiliadora y Don Bosco, acorde a las denuncias. La Fiscalía ya realizó varias intervenciones, pero aun así todos los inmuebles que no estaban ocupando los clientes de las empresas volvieron a ser invadidas. La audiencia para la sustanciación del recurso de amparo es suspendida debido a la ausencia del abogado defensor de los sintierras, José Gill López.

Jueves 29

Campesinos que fueron desalojados de la propiedad de un hombre identificado como Claudes Jules Grandjean se manifiestan bloqueando el camino que une Luz Bella con Nueva Durango. Los labriegos reclaman un inmueble de casi 3.500 has, en donde se instaló el asentamiento conocido como “Suizo Cue”. Los manifestantes bloquean el tránsito utilizando una barricada formada por ramas de árboles y cubiertas que posteriormente fueron quemadas. Los cascos azules de la Policía se hacen presentes en el lugar para desbaratar el bloqueo. Los policías atropellan realizando disparos de escopeta cargadas con balines de goma. Uno de los proyectiles hiere a una mujer identificada como Simona Méndez, de 45 años de edad, madre de 9 hijos. La campesina sufre una herida en el labio inferior. Los campesinos son desalojados del inmueble, por orden del juez Carlos Goiburú. El propietario de la tierra inició en el año 2006 un juicio para expulsar a los ocupantes. Los labriegos abandonan el lugar, pero se instalaron en el lindero del establecimiento. Los campesinos continúan manifestándose sobre el camino. La Policía espera instrucciones. Los labriegos anuncian la presencia en el lugar del gobernador electo de San Pedro, José “Pakova” Ledesma. El futuro jefe departamental tiene relación con estos labriegos, ya que muchos de ellos se dedican al cultivo de piñas y bananas. Además, muchos de los ocupantes provienen de la localidad sanpedrana de Luz Bella. La tierra de Claudes Jules Grandjean es desocupada por una orden judicial. Sin embargo, hace un par de días el INDERT emitió una resolución declarando el inmueble como de “interés social y sujeto a expropiación”. El propietario, fortalecido con la orden judicial, ordena el envío de topadoras y otros equipos para iniciar trabajos en la parte que dejaron los ocupantes. Sin embargo, los manifestantes amenazan con quemar las máquinas que se dirigen al lugar. Los campesinos instalan una barrera, hecha de madera y alambre, para impedir el ingreso de las topadoras.

Veinte campesinos que ocuparon la Estancia San Solano, de 25 mil has, de Tito Real, ubicado en el distrito de Yegros, son detenidos durante un procedimiento que fue ejecutado por agentes policiales y fiscales de Caazapá. Según el fiscal interviniente, los delitos son invasión a la propiedad privada y abigeato, debido a que los campesinos faenaron un animal de la estancia de Holder Kennedy, colindante de la estancia invadida. Los sin tierras se encuentran detenidos en la comisaría primera de Caazapá a disposición de la fiscalía interviniente y los mismos habrían ingresado en la mencionada propiedad el día de ayer e inmediatamente fueron desalojados y detenidos.

Otro caso de ocupación de inmueble es reportado en la zona norte del Alto Paraná por parte de 50 campesinos sin tierras. Se trata del lote 16, de 300 has de reserva de montes, ubicado en la Colonia Villa Celeste, propiedad de la empresa Compañía Agrícola Itakyry SA, (CAISA).

La denuncia es radicada ante la Comisaría 12 de Ytakyry, por Virgilio Centurión Vera, quien se presenta como el administrador de la empresa afectada. Los ocupantes se encuentran bajo precarias carpas y no responden a ninguna organización de la zona. El distrito de Ytakyry concentra la mayor cantidad de reservas de bosques del Alto Paraná y en los últimos años también se multiplicaron las fábricas clandestinas de carbón.

Un dirigente de la OCM, Ignacio Vázquez Guirland, es detenido por "invasión de inmueble", mientras otras 12 personas, de las 17 imputadas, están con orden de captura. Los líderes son procesados en el marco de una investigación fiscal tras la ocupación de una propiedad de 350 has, perteneciente al ganadero Silvio Vargas, que se encuentra en el distrito de San Ignacio, en Misiones. Los sin tierras habían ocupado en 3 ocasiones esta propiedad, exigiendo su compra para ampliar el asentamiento Martín Rolón y de esta forma terminar con la fumigación de cultivos de soja, girasol y maíz que, según los campesinos, realiza el arrendatario de la propiedad, un colono de origen brasileño.

Un grupo de 80 productores de arroz del distrito de Santa María, Misiones, ingresan a una propiedad de 1.500 has perteneciente al también productor de arroz Antonio Terabayashi. El hecho se registra en la compañía San Fernando, donde los pequeños productores aducen que la citada tierra es un remanente fiscal.

Unos 40 labriegos sin tierras ingresan a un campo comunal de cerca de mil has, ubicado en la comunidad de Cerrito Totorá, distrito de Horqueta, distante a 70 km de Concepción. La comisión que administra el predio sostiene que la Justicia debe definir el pleito. Los agricultores solicitan unas 500 has del campo comunal, especialmente la parte boscosa, para producir la tierra. Consideran que son tierras improductivas y que del terreno comunal se aprovecha solo un grupo ínfimo de vecinos para cría de ganado y producción de carbón vegetal. "Nosotros decidimos ocupar estas tierras, porque necesitamos para trabajar y además siempre pertenecieron a nuestros padres y abuelos", indica Eligio Areco, presidente de la Comisión María Auxiliadora. Destaca que ya no saldrán del lugar y que esperarán las gestiones judiciales porque ya recibieron la visita del fiscal ambiental de Concepción. Agrega que la intención es utilizar las tierras para la agricultura y la ganadería. Víctor Cabañas, de la comisión pro campo comunal, manifiesta que no es justo el ingreso de los campesinos, porque la propiedad es administrada desde hace varios años.

Viernes 30

Un grupo de padres de familia está apostado frente al portón principal de la Escuela de Área 911, José Antonio Yegros, de la compañía Cerro Frente, a unos 5 kms de esta ciudad. El objetivo sería evitar el ingreso del profesor Bernabé Paredes. El docente hasta hace 2 años ejercía la dirección de la escuela de área de referencia, con 3 instituciones asociadas, hasta que fue trasladado por supuestas irregularidades. Según Paredes, la supervisora administrativa de Quiindy, Nidia Cáceres de Peralta, ordenó su reposición debido a que el sumario practicado por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) no encuentra culpabilidad alguna en sus gestiones. El grupo “opositor”, como medida de protesta, coloca candados en el portón principal de la institución, por lo que las clases quedan suspendidas. A pedido de Paredes, se constituye en el lugar la asistente fiscal Alba Jara, quien habilita el acceso para que se normalicen las actividades para los 152 alumnos. No obstante, el grupo de padres continúa en el portón impidiendo el ingreso del docente, quien asegura que solicitará un recurso de amparo. Por su parte, el vicepresidente de la Asociación, Eleuterio Olazar, insiste que Paredes en su momento había cometido una serie de irregularidades, por lo que el 80% de los padres están en desacuerdo con su reingreso a la institución.

Sábado 31

Dos religiosas y 9 indígenas son retenidos con armas de fuego por campesinos en Santa Lucía, Alto Paraná, como derivación de un conflicto de tierras. Las monjas Ángela Balbuena y Mirian Saucedo, y 9 indígenas de la parcialidad Ava Guaraní son emboscados por un grupo de aproximadamente 30 campesinos armados con escopetas y pistolas, en el camino de acceso a asentamientos nativos de la colonia Santa Lucía, unos 160 kms al norte de Ciudad del Este. Las 2 religiosas y los nativos regresaban a bordo de una camioneta, luego de una visita realizada a los asentamientos nativos Yukyry, Yaryty Mirî, Iporâ Poty y Koêju, cuando se encontraron con un tronco caído que cerraba totalmente el camino y se vieron obligados a detener el vehículo. La religiosa Angela Balbuena realiza un minucioso relato ya en horas de la noche, desde el puesto policial de Santa Lucía, donde estaban siendo socorridas luego de haber sido rescatadas por los policías Martín Espínola y Crispulo Duarte, de la turba que las mantuvieron secuestradas durante más de media hora. "Los que nos secuestraron pertenecen al mismo grupo de campesinos que estuvieron invadieron las tierras de los indígenas desde hace 8 meses, y que fueron desalojados el miércoles pasado por la Fiscalía. Ellos amenazaron que iban a tomar revancha, y al parecer quisieron vengarse con nosotros", relata la hermana Ángela. Afortunadamente, uno de los indígenas que se mantuvieron distantes del grupo pudo escapar y acude hasta el puesto policial de Santa Lucía, a dar aviso de lo que estaba sucediendo. Inmediatamente, los 2 policías a cargo se dirigen hasta el sitio con sus armas e intiman a los campesinos a que liberen a sus rehenes. Los agentes trasladan a las 2 religiosas y a los nativos hasta el local policial, donde les ofrecen asistencia y labran un acta de denuncia. El conflicto en Santa Lucía se inició hace unos 8 meses, cuando un grupo de aproximadamente 200 campesinos autodenominados "sinttierras" ocuparon una propiedad de 4.500 has adquiridas por el INDI a favor de los nativos ava guaraní.

Glosario de Siglas

ANR	Asociación Nacional Republicana
APC	Alianza Patriótica para el Cambio
APN	Asociación de Productores del Nordeste
ARP	Asociación Rural del Paraguay
ASAGRAPA	Asociación de Agricultores del Alto Paraná
CAISA	Compañía Agrícola Itakyry SA
CEPD	Corriente Estudiantil por la Participación Democrática
CEPROHOR	Centro de Productores Horquetenses
CONAVI	Consejo Nacional de la Vivienda
CSC	Corriente Sindical Clasista
CSP	Coordinadora de Sectores Populares
EBY	Entidad Binacional Yaciretá
ENEF	Escuela Nacional de Educación Física
GOE	Grupo de Operaciones Especiales
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
IPS	Instituto de Previsión Social
ISE	Instituto Superior de Educación
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas
MCP	Movimiento Campesino Paraguayo
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MJT	Ministerio de Justicia y Trabajo
OCM	Organización Campesina de Misiones
OLT	Organización de Lucha por la Tierra
OSN	Orquesta Sinfónica Nacional
PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico
SAS	Secretaría de Acción Social
SENAVITAT	Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
SINFUPRE	Sindicato de Funcionarios de la Presidencia de la República
TSJE	Tribunal Superior de Justicia Electoral
UGP	Unión de Gremios de la Producción



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R***



Integrantes Juan

Diarios E

Otras fuentes Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Carlos Sandoval

Paraguay

Cronología del conflicto social

Junio de 2008

Domingo 1

Los indígenas de la parcialidad ava guaraní se arman para vigilar sus tierras y evitar que los campesinos ingresen nuevamente a la propiedad, tras el incidente registrado en la colonia Santa Lucía, departamento de Alto Paraná. Aparte de las armas tradicionales, como garrote pintado, los nativos también poseen armas de fuego. El único camino de acceso que permite entrar y salir a las comunidades indígenas Avá Guaraní de Yukyry, Yaryty Mirí, Iporã Poty y Ko'êju, de Alto Paraná, permanece bloqueado por el mismo grupo de campesinos que tomaron como rehenes por más de media hora a 2 monjas, una estudiante belga y 9 indígenas, según denuncias del cacique Rafael Recalde. Los indígenas se preparan para proteger la propiedad, mientras esperan la intervención de las autoridades policiales y de la Fiscalía.

Dos nuevas ocupaciones se registran en el departamento de Concepción. Unas 650 familias integrantes de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC) ingresan a 2 estancias del distrito de Horqueta. Con esto se completan las 24 ocupaciones que se había propuesto la organización como medida de protesta por la falta de tierra y la contaminación por agrotóxicos. Unas 200 familias ingresan a la estancia Santa Herminia, perteneciente al brasileño Navor Both, La propiedad de 1.600 has se ubica en la localidad de Curuzú de Hierro, de la ciudad de Horqueta. Igualmente, otras 450 familias ocupan la estancia Santa Silvia, de Horqueta, perteneciente al empresario ganadero paraguayo Jorge Carpenchioli. Luis Aguayo, líder de la MCNOC, anuncia que los ocupantes resistirán en el lugar el máximo tiempo posible. La Mesa Coordinadora agrupa a 14 mil pequeños productores, 11 mil sin tierras y mil familias indígenas, según Aguayo.

Lunes 2

La Industria Nacional del Cemento (INC) despide a 200 funcionarios que ingresaron a la institución gracias a recomendación de políticos del Partido Colorado. El propio titular de la industria cementera, Luis Carlos Gamarra Velázquez, admite la desvinculación del personal a su cargo y que los afectados estuvieron en la INC por encargo de dirigentes de la Asociación Nacional Republicana (ANR), ya que, según él, en la administración pública "nadie entra por méritos propios". A fin de zanjar la crisis interna y buscar la unidad de la ANR, el presidente Nicanor Duarte Frutos despide al ex presidente de la INC, José Vinader, para designar en su lugar al actual titular de la institución, hermano de Julio Gamarra, ex candidato a la diputación por Central por el castigionismo. La INC cuenta actualmente con mil funcionarios, de los cuales 800 personas forman parte del grupo de funcionarios nombrados y 200 a los contratados. El vínculo laboral de estos últimos con la industria fenece el próximo 31 de agosto.

Martes 3

La Policía desaloja una propiedad que se encuentra en la colonia Mburucuyá de Canindeyú. El inmueble se encuentra en litigio judicial entre los propietarios y el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP). El inmueble, de unas mil has, está a nombre de Gerónimo Artemio Sanabria Abente y Elisa Abente de Sanabria. Sin embargo, el MCP denuncia que existe un excedente fiscal de 444 has. Unos 25 campesinos quedan detenidos a disposición del Ministerio Público. Según los documentos, el MCP presentó un recurso ante el entonces Instituto de Bienestar Rural (IBR), hoy Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), exigiendo la realización de una mensura judicial. El juez Hugo Becker –sentencia definitiva 808 mediante– aprobó el recurso a favor de los sin tierras, rechazando la oposición de la familia propietaria de 2 fincas que se considera con derecho de reclamar el excedente fiscal. Los propietarios de las referidas fincas, plantearon la nulidad de la sentencia ante la Cámara de Apelaciones integrada por los magistrados Carmelo A. Castiglioni, Linneo Insfrán y Fremiort Ortiz Pierpaoli, quienes, a su vez, anularon la sentencia definitiva 808 del juzgado inferior. Asimismo, los magistrados desestimaron el juicio de mensura, cuya nueva acción será promovida por ambas partes.

Estudiantes de la Coordinadora por el Boleto Universitario realizan bloqueos intermitentes en el tránsito frente al campus de la Universidad Nacional de Asunción. Los jóvenes exigen la aprobación del medio pasaje para la educación superior, pero sin subsidiar a los transportistas. El estudiante Sebastián Coronel, aplica que la posición de la nucleación es contraria a la de la Corriente Estudiantil para la Participación Democrática (CEPD), que acepta que Itaipú subsidie el medio pasaje para los universitarios. “No estamos de acuerdo con la liberación de los 20 millones de dólares para el sector empresarial. Los transportistas deben aclarar antes sus cuentas con el Estado. Que paguen la deuda que tienen con el Banco Nacional de Fomento (BNF)”, expresa Coronel. El líder pide además que se pongan en condiciones los buses y que se cumpla el contrato laboral con los conductores.

Miércoles 4

Docentes de la Federación de Educadores del Paraguay (FEP) inician una huelga en reclamo por un aumento en los haberes que perciben los jubilados. Los gremialistas anuncian que avanzarán con la protesta por tiempo indefinido, si la Cámara de Senadores no estudia la modificación de la ley 2.345, que regula el sistema de jubilación. Los docentes piden la modificación de la mencionada ley en varios de sus artículos, de manera que los jubilados cobren el mismo monto que los trabajadores activos. Igualmente se pide un tratamiento especial con los maestros discapacitados o que se encuentren trabajando con niños en igual condición. Se estima que entre 3 mil y 5 mil maestros se sumarán a la medida de fuerza.

Organizaciones de Sin Techo continúan en estado de movilización permanente. El grupo, formado por miles de manifestantes bloquea bocacalles del micro centro capitalino hecho que genera la furia de automovilistas. Los mismos se concentran frente al Congreso, para exigir el rechazo de 2 proyectos de ley, el que crea la Secretaría de la Vivienda y otro que da nacimiento a un Fondo para la Vivienda Social. El sector

reclama que las propuestas se presentaron al Congreso sin participación de las nucleaciones. Mientras tanto, estudiantes universitarios abandonan las plazas ubicadas frente al Congreso cuando los diputados aprobaron en general el proyecto que establece el medio pasaje para la educación terciaria. Los docentes, por su parte, todavía esperan el estudio de otro proyecto que permitirá reducir los aportes jubilatorios de docentes retirados.

Policías antimotines y campesinos se enfrentan a balazos. Unos 700 labriegos ocupan la propiedad de Jorge Campercholi, en una localidad ubicada a 15 kms de Horqueta, en Concepción. Los uniformados proceden en cumplir una orden de desalojo. En el sitio se encuentran apostados cerca de 100 efectivos antimotines de la Policía, que reaccionan ante los ocupantes quienes disparan con armas de fuego. Durante el operativo resultan heridos varios policías y campesinos. Finalmente los campesinos abandonan el inmueble, pero se ubicaron a unos mil metros de la propiedad, pero amenazan con volver a ingresar. Las personas que reclaman la tierra dicen que la propiedad tiene unas 7 mil has. Jorge Campercholi asegura que posee unas 3 mil has aproximadamente.

Autoridades policiales y del Ministerio Público dan cumplimiento a una orden judicial que ordena el desalojo de unas 60 familias instaladas hace un mes en una propiedad privada perteneciente a la Inmobiliaria Mario R. Kostianovsky de Ciudad del Este, Alto Paraná. Los afectados lamentan el episodio y afirman que fueron engañados por otras personas. "Nosotros llegamos hasta aquí porque nos dijeron que el terreno era municipal y que luego nos otorgarían el título", expresa Javier Sánchez, uno de los desalojados, quien afirma que se quedaron allí en la calle porque no tienen a dónde ir. Los sin techos proceden a juntar sus pertenencias y retirarlas de las viviendas, algunas de madera y otras de materiales, que son derrumbadas con poderosas máquinas contratadas para el trabajo por la misma inmobiliaria. Niños y mujeres se lamentan en el momento en que grandes tractores demuelen sus pequeños hogares. El lugar tiene como 20 has, de las cuales unas 15 manzanas son las ocupadas por los sin techos. Estas tierras se ocuparon a partir de setiembre del año pasado cuando se inscribió la finca 66 por orden judicial por un error que luego fue corregido.

Jueves 5

Víctimas de la tragedia de Ycuá Bolaños repudian la desintegración parcial de la Cámara de Apelaciones. Llegan a forcejeos con policías y cascos azules en su intento por ingresar al Palacio de Justicia, pero no lo consiguen. El sorteo por voto en discordia que dejó a solo 2 miembros de la Cámara, Arnaldo Martínez Prieto y Miriam Peña, y excluyó a Manuel Silvio Rodríguez, es tomado como una dilación más en la causa para los familiares y sobrevivientes del incendio del 1 de agosto de 2004. Ofuscados, alrededor de 30 personas intentan ingresar al Palacio de Justicia pero no lo consiguen, pese a forcejeos con policías y cascos azules, quienes llegan cuando con un carbón de cocina rompen uno de los ventanales de la sede judicial. Liz Torres, de la Coordinadora de Víctimas de la tragedia, hace de portavoz ante el ministro de Corte, Sindulfo Blanco. "Sabemos bien por la experiencia que cuando esto acontece, se suele dar una cadena de inhibiciones, venimos a pedir que se resuelva con celeridad, porque pasaron 4 meses para que ellos estudien el expediente y lo único que nos demuestran ahora es una debilidad judicial y una cobardía tremenda para juzgar y lo que hacen es crear más caos

jurídico del que ya hay”, señala. En otro punto, manifiesta que “hay 900 mil dólares, más de 36 mil millones de guaraníes, que le pedimos en 4 oportunidades al presidente de esta Corte (Víctor Núñez) que diga dónde está y no sabemos hasta ahora. Sospechamos que puede ser para la compraventa de este resultado”, refiere. Torres hace hincapié en que buscan seriedad y celeridad en la causa.

Miembros de la FEP se concentran frente al Congreso esperando que los diputados traten sobre tablas un proyecto que permita equiparar los haberes que perciben los jubilados con los de los activos, y que estos estén sujetos a recategorizaciones anuales, de acuerdo a la tasa de interés declarada por el Banco Central. La propuesta no es analizada en la sesión. Sin embargo, diputados anuncian que estudiarán el documento en la sesión extraordinaria. Carlos Parodi, vicepresidente de la FEP, afirma que dirigentes de la FEP integrarán brigadas para solicitar apoyo de todos los docentes afiliados al gremio y para que estén presentes ese día frente al Congreso. Explica que los maestros del Colegio Nacional de la Capital y otras instituciones ya prometieron su presencia. Unos 16 mil maestros se encuentran en huelga para exigir una respuesta del Congreso. El pedido de los docentes solo se podrá lograr con la modificación de la Ley 2.345, de Reforma de la Caja Fiscal. La normativa dice que los haberes que perciben los jubilados deben ser menores a los de los docentes activos. Buscan, además, modificar el régimen de jubilación de los docentes que trabajan con niños o jóvenes especiales, para que se jubilen con el sistema anterior a la ley, es decir, un año menos de servicio por cada hijo.

Unas 300 familias de sin techos, que están ubicadas en los asentamientos urbanos de Ybycuí y Carapeguá cierran en forma intermitente la Ruta I, Mcal. Francisco Solano López, a la altura del km 84,5 de la ciudad de Carapeguá (Paraguarí). La medida adoptada es en rechazo del proyecto de creación de la Secretaría Nacional de la Vivienda que está en estudio en el Parlamento y en repudio por la no aprobación de unos 71 millones de dólares que tenía previsto donar a nuestro país el Gobierno de Taiwán. Ever Rodríguez, dirigente del asentamiento Nueva Esperanza de Carapeguá, manifiesta que unas 200 familias fueron beneficiadas con el nuevo fraccionamiento ubicado en los barrios Virgen del Carmen y San Francisco de Carapeguá. Añade que ahora se encuentran aguardando que se apruebe la construcción de viviendas gratis para las familias de escasos recursos en la referida zona.

Unas 2.500 personas, pertenecientes a diferentes grupos de organizaciones de sin techos, agremiados a la Confederación Intergremial de Organizaciones Populares (CIOP), marchan desde la Plaza de los Héroes de la ciudad de Coronel Oviedo (Caaguazú), hasta el kilómetro 131, lugar donde cierran la ruta internacional número II, Mcal. Estigarribia. La medida de presión es tomada a raíz del estudio de la ley que pretende crear el Fondo de la Vivienda, analizada nuevamente por la cámara baja. Ivan Portillo, dirigente, sostiene que no permitirán por ningún motivo que nuevamente los poderosos empresarios tomen ventaja de la necesidad del pueblo, buscando apoderarse de derechos que legítimamente corresponde a la clase popular. Además, señala que para la presentación de la ley nunca se recurrió a la dirigencia popular, por lo que se asegura, una vez más, que la misma estaría plagada de puntos que solo beneficiarían a los grandes empresarios, a quienes responsabiliza de la pobreza existente en el país.

Trabajadores de Puerto Fénix y vecinos del barrio San Ramón de Mariano Roque Alonso (Central), agreden y corren a huevazos a un grupo de funcionarios de la Municipalidad local, que intentan cerrar temporalmente la empresa. El abogado Javier

Pirovano (asesor jurídico) y Jorge González (asesor económico) se constituyen en portavoz del intendente, Walberto Zárate de la ANR y dialogan con los directores del puerto, Ing. Julio Martínez e Ing. Francisco Griñó. Los enviados de Zárate explican que, de acuerdo a la Ley 294/93, de Estudio de Impacto Ambiental, la empresa debe presentar a la Comuna la copia autenticada de las documentaciones sobre su licencia ambiental. Al respecto, el Ing. Martínez asegura que todos los papeles fueron presentados a la Comuna. Sin embargo, Walberto Zárate, invocando la Ley 1294/87, Orgánica Municipal, firma la resolución N° 595/08, “por la cual se inhabilita en forma temporal” (por 60 días) la empresa. En ese momento se produce la reacción de los operadores, estibadores y vecinos del puerto. Los asesores comunales son agredidos y expulsados del lugar. Por otra parte, llegan 3 concejales municipales hasta el sitio, entre los cuales se encuentra el presidente de la Junta Municipal, Carlos Galeano. El mismo revela que la institución legislativa no tiene conocimiento de la acción tomada por el intendente.

Estudiantes universitarios marchan hasta las adyacencias del Congreso para pedir la aprobación del boleto estudiantil para el sector que se trata en la Cámara de Diputados. La Cámara Baja aprueba en general el proyecto de Ley de Boleto Estudiantil que habilita el pago del medio pasaje para 150 mil universitarios y alumnos de la educación superior. Para los estudiantes del sector terciario la aprobación es una victoria a medias ya que temen que nuevamente se dilate el estudio en la comisión de presupuesto de dicha Cámara.

Viernes 6

Cerca de 600 campesinos de la MCNOC que fueron desalojados por la Policía Nacional de la estancia Santa Silvia del distrito de Hoqueta del departamento de Concepción continúan en las inmediaciones y amenazan con regresar en cualquier momento. El dirigente de la MCNOC, Casildo López, manifiesta que el grupo desalojado se encuentra a pocos kms del establecimiento y sus integrantes decidieron contraatacar con mayor fuerza y organización hasta conseguir las tierras que reclaman. La MCNOC emite un comunicado que da por hecho que la estancia Santa Silvia será un asentamiento que les pertenecerá. “Tierra o Muerte, venceremos”, expresa el volante. El material califica de criminal a la acción de desalojo ejercido por la Policía.

Un grupo de campesinos sin tierras, pertenecientes a la MCNOC, acampa frente al establecimiento Lucero SA, que posee unas 2.500 has de reserva forestal, amenazando que invadirán en cualquier momento el establecimiento que está ubicado en la compañía San Miguel del distrito de Unión, departamento de San Pedro. Ante la inminente represión de estas personas, que están acampadas en la cercanía del establecimiento, llega hasta la zona el gobernador electo del departamento, José Ledesma, en compañía de la fiscal Lilian Ruiz, para tratar de apaciguar los ánimos y evitar cualquier tipo de enfrentamiento entre policías y campesinos. La comitiva finalmente logra acordar con los labriegos que se encuentran en el sitio; estos se comprometen a no ingresar en el terreno hasta que se logre un eventual acuerdo con los propietarios. Los campesinos señalan que la condición para permanecer fuera del terreno es que paren los trabajos de desmonte que están realizando actualmente dentro del terreno. Por su parte, el gobernador electo señala que es hora de pacificar los ánimos y aguardar que los

campesinos respeten la propiedad privada para empezar a buscar una solución al problema que tiene en zozobra al departamento.

Un grupo de veinte familias indígenas de la parcialidad mbya guaraní se instalan en el predio de la Catedral de la ciudad de Coronel Oviedo (Caaguazú) para pedir asistencia al Estado. Benito Martínez, líder del grupo, señala que después de la gran movilización de nativos realizada el año pasado en Asunción, se firmó un acuerdo multisectorial, mediante el cual el Instituto Nacional del Indígena (INDI) se comprometió en comprar tierras en abril o mayo de este año. Se cumplió el plazo establecido, pero hasta ahora el INDI no concreta ninguna compra, pese a las constantes y reiteradas peticiones, resalta Benito Martínez. Actualmente ya no existe lugar donde puedan ir, por lo que estarán en el predio de la Catedral. Afirman que se quedarán hasta que las autoridades les den una solución. Martínez agrega que están cansados de deambular por los pasillos de las instituciones sin lograr respuesta. “La esperanza es ahora el gobierno de Lugo; con este gobierno ya nada podemos lograr. No hicieron nada en todo este tiempo y no harán nada en estos pocos meses que les quedan”, manifiesta el dirigente indígena.

Sábado 7

La tensión aumenta en el departamento de San Pedro, con las amenazas de los campesinos de ocupar las propiedades privadas. Aunque no entraron o fueron desalojados de algunos predios, están ubicados actualmente en alrededor de 30 linderos. Unas 200 familias censadas como sin tierras de Nueva Germania siguen bajo carpas frente a la propiedad del doctor Sergio Jiménez en Nueva Germania. El titular de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), Regional San Pedro, Dr. Silfrido Baungarten, propone la conformación de una comisión intersectorial para iniciar los trabajos de verificación de la tenencia de tierras en el departamento de San Pedro. Por su parte, José Ledezma, gobernador electo de San Pedro insta a los campesinos en la colonia San Vicente de General Resquín a no recurrir a la violencia. La lucha es legítima, pero debe ser sin violencia, y quedan muy pocos para cumplir el largo sueño: seremos poder y entonces tendremos las herramientas en nuestras manos para ordenar este verdadero caos que es actualmente el país, manifiesta Ledesma.

Nueve familias de la etnia aché de la colonia Takua Poty de Curuguaty (Canindeyú) están en pie de guerra, pues temen ser desalojados de un inmueble de 500 has perteneciente a familias ava guaraní. Un convenio de ocupación de la mitad del inmueble genera un conflicto. Los líderes de la parcialidad ava guaraní aseguran que el acuerdo de ocupación feneció. Sin embargo, los aché se resisten a abandonar el inmueble alegando que invirtieron más de 25 mil dólares en proyectos productivos financiados con recursos de organizaciones no gubernamentales. Los ava guaraní, liderados por Isacio Benítez, comienzan la limpieza dentro del inmueble de las 250 has ocupado por los aché, quienes munidos con arcos y flechas impiden el avance de los trabajos. El líder nativo Isacio Benítez, argumenta que los aché no pueden seguir asentados en la propiedad, debido que el convenio de ocupación firmado hace 8 años, ya no está vigente. Asegura que los aché utilizan grandes extensiones de tierras de las inmediaciones de la reserva del Mbaracayú, y resulta injusto que sigan ocupando tierras que pertenecen legítimamente a los ava guaraní.

Unos mil campesinos de la zona de Itakyry (Alto Paraná) cierran la supercarretera Itaipú a la altura del kilómetro 12 como medida de protesta ante la restricción de exportar carbón vegetal. Los labriegos explican que deben seguir produciendo carbón al menos por un año más hasta que cambien de rubro, además piden la legalización del asentamiento Chino Cue de Itakyry, ante las amenazas constantes de desalojo. Según los campesinos, unas 180 familias quedarán sin sustento si dejan de fabricar carbón. Los manifestantes esperan conversar con las autoridades que le puedan ofrecer una solución al problema social que está provocando la restricción judicial dictada por un juez de Asunción, Luís Becker. Cabe recordar que el magistrado prohibió la exportación del carbón, ante la indiscriminada tala de los bosques de nuestro país que está provocando un grave problema de deforestación, por una acción de la Secretaría del Medio Ambiente (SEAM). El dirigente Concepción Barrios, afirma que necesitan una solución al problema de tierras existente en el lugar porque la propiedad de 4.500 has que fue supuestamente expropiada por el gobierno todavía no se pagó y eso genera amenazas de desalojo constantes.

La Gobernación de Boquerón despide a 30 personas y descuenta 200 mil guaraníes a unos 50 funcionarios contratados, para cumplir con el plan financiero hasta el 15 de agosto. Esta medida genera malestar y enojo de los afectados. La Junta Comunal de vecinos y la comisión de Salud de la comunidad Villa Choferes del Chaco, donde existe un hospital departamental, repudian y rechazan el descuento salarial a funcionarios de blanco del nosocomio. En una nota dirigida al gobernador, califican el descuento salarial de 200 mil guaraníes de ilegal y solicitan la devolución del dinero en su totalidad. El gobernador David Sawatzky señala que el descuento salarial no solamente afecta al personal de blanco, sino a todos los contratados, unas 50 personas. Además serán descontratadas unas 30 personas para fines de junio y otros renunciaron voluntariamente, del total de 137 funcionarios que tiene la gobernación. En cuanto al personal de blanco, señala que los protegió durante todos los años y que en esta ocasión solo les afecta el descuento no la descontratación. Manifiesta que cada vez hay menos dinero para contratados, porque aparentemente con esto el gobierno central busca reducir el funcionariado estatal.

Lunes 9

Dirigentes de la FEP y de organizaciones de sin techo se concentran frente al Congreso para seguir las plenarios en las cámaras de Diputados y Senadores. Estos sectores esperan respuestas a reclamos que tienen que ver con la política habitacional y con la modificación de un régimen jubilatorio. Los sin techo marchan en 2 grupos, hacia el Congreso. Este sector espera el rechazo del proyecto que crea la Secretaría de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT). La propuesta será tratada en la sesión de la Cámara de Diputados. En la sesión pasada, los legisladores no pudieron llegar a la votación, ya que la plenaria se quedó sin quórum.

Con una serie de movilizaciones que incluyen un corte de ruta en Misiones, una marcha en Asunción en el marco de la prosecución de la huelga, los docentes afiliados a la FEP, reclaman nuevamente la aprobación de las modificaciones de la Ley de Jubilación que permitirá a docentes jubilados aportar menos que los activos para el régimen jubilatorio. Este gremio realiza una huelga de un mes, para presionar al Poder Legislativo. En los

distritos de Caazapá, Maciel y Moisés Bertoni, del departamento de Caazapá, las actividades educativas están paralizadas, un total de 800 docentes en esas localidades acompañan la protesta de la FEP. La protesta vuelve a generar un caos en el tránsito de Asunción.

Unos 2 mil campesinos de la MCNOC sin tierra se reúnen en Capiibary, en el departamento de San Pedro. El líder Luis Aguayo, afirma que se trata de un “calentamiento”. Indica que el encuentro servirá para definir nuevas estrategias de lucha con el propósito de presionar al gobierno. Aguayo, secretario general de la organización, señala que los labriegos se reúnen para hacer un análisis sobre la reforma agraria. No descarta que este encuentro planifique nuevas ocupaciones de tierra, aunque afirma que la reunión servirá como un “calentamiento” para nuevas acciones. Este gremio de campesinos había resuelto establecer una tregua para esperar que asuma el gobierno de Fernando Lugo, que tomará el poder el 15 de agosto. La MCNOC apunta su lucha a la actual administración del Estado, a la que acusa de no haber podido dar respuesta a los reclamos del campo. Por su parte, gremios de productores exigen al gobierno que no se acepten las ocupaciones. Instan a fiscales y funcionarios judiciales a cumplir con lo que dispone la Ley, que garantiza la propiedad privada.

Martes 10

Unos 40 enfermos renales protestan en el Hospital Nacional de Itauguá (Central) reclamando que no se suspendan los servicios de diálisis durante el mantenimiento de una planta de filtro de agua, necesaria para los tratamientos. Los directivos del nosocomio aseguran que nunca se habló de suspender las actividades durante el tiempo que duren los trabajos técnicos. La medida de protesta finaliza luego de que la Dra. Antonia Benítez Rivas, directora del Hospital de Itauguá, explicara a los enfermos renales que los tratamientos de diálisis continuarán. La profesional afirma que se tergiversó la información de lo que verdaderamente ocurre. Asegura que la empresa encargada de la mencionada labor proveyó de elementos alternativos para realizar el filtrado del líquido a ser utilizado en las máquinas de diálisis. Sin embargo, reconoce que a partir de esto, los aparatos trabajan más lentamente y por ende los pacientes sólo pueden ser dializados una a 2 veces por semana, cuando lo recomendable es 3 en promedio. Actualmente el Hospital de Itauguá se encuentra rebasado debido a que atiende 110 pacientes cuando su capacidad es de 70, agrega la profesional.

Pobladores y docentes del asentamiento Tierra Prometida de Nueva Germania (San Pedro), ocupan por varias horas el predio de la supervisión pedagógica de educación de la ciudad de Nueva Germania. La medida es en reclamo de rubros para docentes del mencionado lugar. Los manifestantes están disconformes con el manejo de la educación en esta zona, especialmente en lo que se refiere a la distribución de rubros. Aquí no sirven los títulos, la capacitación y los cursos de actualización, solo es cuestión de saber aplaudir y acomodarse con los políticos de turno para acceder a los cargos, manifiesta la profesora Marta Oporto. La medida es levantada tras una reunión entre manifestantes y el supervisor administrativo de San Pedro, Lic. Richart Brítez, quien promete plantear el reclamo a las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

Un grupo de 17 funcionarios despedidos de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones (COPACO), de Ciudad del Este (Alto Paraná), se manifiestan al costado de la

institución para exigir su reincorporación. Los funcionarios contratados que fueron desvinculados del ente estatal realizan la denuncia en la Oficina Regional del Trabajo. Se realiza una audiencia conciliatoria entre los trabajadores, directivos de COPACO y el fiscalizador del Trabajo, pero no hubo acuerdo, por lo que se fijó un cuarto intermedio. Los gremialistas tienen previsto realizar una caminata desde las inmediaciones de la oficina regional de COPACO hasta la sede de la Oficina Regional del Trabajo. Los afectados cuentan con el apoyo del Sindicato de Trabajadores de Telecomunicaciones del Paraguay (SITRATELPA), de los miembros del Sindicato de Conductores y Servicios del Alto Paraná, y otros gremios de entidades privadas. Los funcionarios despedidos anuncian que recurrirán a una huelga de hambre si no logran un acuerdo favorable en audiencia conciliatoria.

Con una explosión de júbilo los maestros festejan la decisión de la Cámara de Senadores, que en sesión extraordinaria da su visto bueno al proyecto por el cual se modifica y amplía la ley de Reforma y Sostenibilidad de la Caja Fiscal, Sistema de Jubilaciones y Pensiones del sector público. Los docentes pasivos y activos llegan hasta las plazas del Parlamento para presionar por el tratamiento de la propuesta, en el marco de una marcha por calles del microcentro capitalino y de una huelga que desde el jueves afecta a varias instituciones educativas del país. Si bien el proyecto fue aprobado con algunas modificaciones y remitido a la Cámara de Diputados, los docentes agremiados a la FEP resuelven levantar la medida de fuerza e iniciar visitas a los diputados para explicar el alcance de la ley. Entre los logros obtenidos por los docentes mediante la modificación que tiene media sanción se detalla que todos los beneficios que paga la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda se actualizarán anualmente, de oficio, por dicho ministerio.

La movilización de los sintechos vuelve a causar caos en Asunción. El grupo que protesta contra la aprobación del proyecto de la Secretaría Nacional de la Vivienda cierran varias calles, ocasionando embotellamientos y encontronazos con los conductores que buscaban de alguna manera traspasar los puntos de cierre. Los manifestantes esta vez solamente cierran 4 calles y no como el caso anterior cuando cortaron el tránsito en el microcentro capitalino. Sobre el proyecto de ley en cuestión, Samuel Flores, síndico del Consejo Nacional de Movimientos Populares Sin Techo (CNMP-ST), señala que es un proyecto que utiliza las mismas herramientas que el Consejo Nacional para la Vivienda (CONAVI) y deja sin ningún tipo de participación a las comisiones barriales. También en ciudades como Coronel Oviedo y Caaguazú (Caaguazú), miles de sin techos cortan las principales rutas hasta que el proyecto es rechazado por la Cámara de Diputados.

Un nuevo enfrentamiento armado se produce entre campesinos sin tierra y la Policía, que deja 2 labriegos y un suboficial heridos. El hecho se produce en los alrededores del asentamiento 1° de Marzo de Pirapey 75, distrito de Edelira, Itapúa, en el terreno de la empresa Pezeta SA. Existen 2 versiones sobre lo ocurrido nuevamente en la zona de Edelira, en la propiedad de Pezeta SA, pretendida por un grupo de familias. La primera tiene que ver con el relato de los policías, quienes dicen que reciben el ataque cuando hacen un recorrido por la propiedad de la empresa, y un grupo numeroso de campesinos comienzan a disparar hacia ellos. Inclusive mencionan que la patrullera de la comisaría de Las Mercedes recibe varios impactos de bala. La versión contrapuesta señala que los campesinos vienen de trabajar y que son atacados por policías y matones de la empresa

Pezeta SA, cuando pasan por unos arbustos. Según Demetrio Domínguez, dirigente de 1° de Marzo, es "lamentable que estas personas actúen contra nosotros. Los compañeros mientras caminan a orillas de la propiedad de la empresa reciben el ataque. Hay civiles y policías armados que actúan y lo tomamos como un atentado", manifiesta. La situación en la zona se torna cada vez más crítica, ya que los campesinos no están dispuestos a ceder en la lucha por la tierra y los uniformados en compañía de los guardias de la empresa defenderán las tierras hasta las últimas consecuencias. La tierra de la empresa Pezeta SA, de unas 1.020 has, lindante con el asentamiento 1° de Marzo, es pretendida por 143 familias. El litigio por la tierra en la zona viene de hace varios años y registra varios casos de desalojos. Los desalojados de la estancia Santa Silvia, exigen abrir una mesa de diálogo. De lo contrario, harán nuevas ocupaciones.

Miércoles 11

Alrededor de 30 familiares de 6 paraguayos procesados y presos en Argentina por el secuestro y asesinato de Cecilia Cubas se manifiestan frente a la embajada de Argentina de Asunción. Los manifestantes piden el rechazo del pedido de extradición planteado por la justicia paraguaya. Según los manifestantes los detenidos en Argentina son prisioneros políticos, quienes distribuyen boletines explicativos sobre la campaña iniciada a favor de Agustín Acosta, Roque Rodríguez, Basiliano Cardozo, Aristides Vera, Simeón Bordón y Gustavo Lezcano. Entre las personas que participan de la movilización también se encuentran dirigentes de partidos y movimientos políticos de izquierda. Los 6 paraguayos permanecen detenidos en el penal de máxima seguridad de Marcos Paz, en Argentina, donde se encuentran sujetos a un pedido de extradición dictado por un tribunal local. Los familiares sostienen que los paraguayos detenidos en Argentina son dirigentes campesinos, la mayoría de ellos militantes del Partido Patria Libre (PPL) y que el pedido de extradición debe ser rechazado.

Viernes 13

Los sin techos de Salto del Guairá (Canindeyu), que dicen no pertenecer a ninguna organización, manifiestan que el lado paraguayo del refugio de Mbaracayú (Canindeyu) tiene una franja de protección de unas 80 has que la Itaipú se apropió ilegalmente. La pretensión de los sin techos es ocupar dicha franja y adherirla a la zona urbana. Referentes de los ocupantes aseguran que permanecerán al costado del camino hasta reunir suficiente fuerza para ingresar a la propiedad. Existiría un amparo constitucional promovido con antelación por la asesoría jurídica de la Itaipú, con lo que se truncó la primera tentativa de ingreso. La Policía resguarda el sitio, mientras que los sin techos aumentan sus carpas a lo largo de 5 kms de la propiedad hasta la frontera seca. La ciudad de Salto del Guairá está ubicada en una propiedad privada que perteneció a la colonizadora Salto del Guairá, responsable por el loteamiento y venta de las tierras. El alto costo de los terrenos y el reducido espacio entre 2 ríos y la frontera seca producen la masiva ocupación de los terrenos privados. Actualmente, de la totalidad de la zona urbana, 70% de los terrenos son fruto de sucesivas ocupaciones.

Domingo 15

Grupos de sin tierras de la Organización Campesina de Misiones (OCM), asociada a la MCNOC, ocupan simultáneamente 3 propiedades en el Departamento de Misiones. En la finca del ganadero Silvio Vargas, ubicada en el distrito de San Ignacio (Misiones), actualmente arrendada a un brasileño productor de girasol, ingresan por cuarta vez. La propiedad cuenta con unas 235 has. En el lugar se encuentran unos 60 campesinos, quienes empiezan a instalar sus carpas al costado del cultivo de girasol. La otra ocupación se da en la compañía Itacurubí, distrito de Santa María. Es en una fracción de 1.500 has, perteneciente al productor de arroz de nacionalidad japonesa Antonio Terabajashi, donde 90 campesinos ingresan y exigen la expropiación. Las tierras son solicitadas para ampliar el asentamiento campesino 29 de Octubre. La tercera ocupación se produce en la compañía San Antonio Parakau, también de Santa María, donde unos 170 campesinos ocupan la propiedad de Víctor Zaputovich y piden su adquisición para el asentamiento de unas 150 familias. Los campesinos exigen al INDERT una solución inmediata al reclamo que vienen realizando en cuanto a la adquisición de más propiedades para la extensión de asentamientos campesinos que ya se encuentran instalados en la zona. Señalan que no saldrán del lugar mientras las promesas no se cumplan.

Lunes 16

Funcionarios penitenciarios de guardia nocturna, pertenecientes a 3 sindicatos que nuclean a la mayoría de los trabajadores del sector, se manifiestan frente al Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT). Los guardiacárceles sindicalizados amenazan ir a una huelga si el MJT, no firma un contrato colectivo de trabajo, recontrae a los funcionarios cesados en los últimos meses y obtengan otros beneficios laborales. Los líderes gremiales señalan que varios puntos del acuerdo al que llegaron en noviembre del 2007 para levantar una huelga de 3 días fueron incumplidos por la cartera de Justicia y dan tiempo hasta el viernes para la firma de un contrato colectivo de condiciones de trabajo. De lo contrario, iniciarían un paro de actividades y posteriormente declararían la huelga en la Dirección del Trabajo. La huelga de guardiacárceles del año pasado causó un gran caos en el sistema. Familiares de reos no pueden visitar a sus parientes y varios menores aprovechan para escapar de sus centros correccionales.

Martes 17

Los funcionarios de diversas dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), inician una serie de medidas de fuerza para exigir que se firme un contrato colectivo que mantendrá algunos beneficios a los empleados de esa cartera. La primera acción es el cierre parcial de la ruta Mcal. Estigarribia a la altura del kilómetro 10,5 por algunos minutos. Dirigentes sindicales del sector anuncian que realizarán más cortes de rutas si las autoridades, entre ellas el presidente Nicanor Duarte Frutos, no les brindan una explicación acerca del porqué no entra en vigencia aún el contrato que debe ser autorizado por el Ejecutivo y aprobado por el ministro de Agricultura. Con esta medida los funcionarios públicos repudian la supuesta inacción del titular del MAG, Alfredo Molinas, para la firma del contrato colectivo de trabajo. “Lo que estamos pidiendo no es

un regalo, es un derecho”, asegura el ingeniero Rubén Bogado, dirigente del Sindicato de Funcionarios de la Dirección de Extensión Agraria (SIFUDEA). Bogado señala que mediante el contrato que exigen, pretenden acceder a mejores condiciones laborales y asegurar la estabilidad en sus puestos de trabajo para poder servir mejor al pueblo.

Unos 600 productores, transportadores y exportadores de carbón bloquean la ruta 10 en el departamento de Canindeyú en protesta por una medida judicial que prohíbe la exportación del producto al Brasil. Los manifestantes aseguran que continuarán con la medida hasta que se revoque la decisión del juez Hugo Bécquer. Esta medida judicial habría sido solicitada por representantes de Aceros del Paraguay (ACEPAR) y empresarios que exportan a Argentina y Europa. Los mismos desean asegurar la provisión del carbón a ACEPAR y a los mercados mencionados. Sin embargo, los productores prefieren vender carbón directamente a los acopiadores brasileños, ya que ofrecen mejor precio. Los manifestantes aseguran que los bloqueos en la ruta 10 continuarán en forma intermitente hasta que vuelvan a habilitar la exportación al Brasil.

Miércoles 18

Un saldo parcial de 8 efectivos policiales heridos, al igual que unos 15 manifestantes es el saldo de un enfrentamiento entre sin techos y las fuerzas del orden. Los desmanes se inician cuando la Cámara de Baja queda sin quórum para tratar el proyecto que crea el Fondo Nacional de la Vivienda Social (FONAVIS). Los efectivos de las fuerzas del orden son alcanzados por piedras, balines y petardos arrojados por los manifestantes en la zona del Congreso Nacional. Los sin techos también tienen heridos en sus filas producto de la represión de las fuerzas del orden. Los manifestantes mantienen bloqueadas algunas calles aledañas al Congreso Nacional organizados en pequeños piquetes por cuadra. Advierten que no dejarán el lugar hasta que la Cámara de Diputados rechace del proyecto que crea el FONAVIS que debe ser analizado en la fecha.

Los universitarios aseguran que no descansarán hasta que se apruebe el medio pasaje para el nivel educativo superior. Al finalizar la movilización frente al Congreso, Milciades Flecha, líder de la CEPD, asegura que esperarán el estudio del proyecto por parte de los próximos parlamentarios. El proyecto que propone la implementación del medio pasaje para los universitarios fue aprobado en forma general hace unas semanas por la Cámara Baja y derivado a la Comisión de Presupuesto para su estudio detallado sobre la viabilidad en cuanto a la financiación.

Unas 35 familias indígenas ava guaraní acampan frente al INDI, en reclamo de tierras en la zona de Presidente Franco (Alto Paraná). Los nativos estaban viviendo en las proximidades del río Paraná y fueron desplazados por brasileños que están convirtiendo la zona en sojales. Los nativos señalan que la persecución se ha incrementado y ya no tienen lugar donde vivir. Los nativos anuncian que realizarán los primeros trámites para conseguir la porción en la que puedan instalar su comunidad. Los ava guaraní, originarios del Alto Paraná, aseguran estar sufriendo la persecución de brasileños que quieren convertir su territorio en campos de cultivos. Un ciudadano brasileño de nombre Alair Alfonso expulsó a los nativos de la comunidad Loma Tayy. Destruyeron sus

casas, se apoderaron de sus animales y los cargaron en un vehículo que los arrojó frente al INDI, donde están a la espera de un recurso de amparo para retornar a su comunidad. Alrededor de mil camiones de carga de productores y carboneros bloquean la Ruta X Las Residentas en protesta a un fallo judicial que prohíbe la exportación de carbón. El bloqueo se realiza ante una convocatoria de la Asociación de Carboneros de la zona, ubicada entre los departamentos de San Pedro y Canindeyú. Los manifestantes comenzaron una medida de fuerza para exigir que se derogue una resolución firmada por el juez Hugo Becker, de Asunción, que prohíbe la exportación de carbón. Además, piden al Ministerio de Industria y Comercio (MIC) que anule una disposición que señala que el carbón debe ser transportado en bolsas de cartón y ya no en bolsas de arpillera. La Ruta 10 es muy transitada y une las localidades de Santaní (San Pedro) con Saltos del Guairá (Canindeyú). Quienes protagonizan el cierre aún no reciben ninguna respuesta a sus reclamos.

Jueves 19

El ministro de Agricultura y Ganadería, Alfredo Molinas, firma el Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo que reclaman los funcionarios de MAG. De esta manera, los funcionarios de dicha cartera logran sus reclamos, después de realizar varias movilizaciones para presionar la mencionada demanda. El documento es aprobado por la Secretaría de la Función Pública.

Sin techos vuelven a paralizar el tránsito capitalino. El caos vehicular sobrepasa a la policía de tránsito y a las fuerzas del orden. La movilización es en repudio a un proyecto de ley en estudio en Diputados. Buses y automóviles se envuelven en el caos que produce el bloqueo realizado por los grupos de sin techos. El dirigente Blas Vera, manifiesta que rechazan la propuesta parlamentaria, ya que el plan de creación del fondo habitacional solo beneficiaría a sectores privilegiados de la población y no a las clases más carenciadas y populares. Los manifestantes son reprimidos por la policía. Unos 8 policías y 4 sintechos es el saldo de heridos que deja este enfrentamiento cuando la sesión de la cámara baja queda sin quórum. Los roces se inician en la parte trasera del Centro Cultural del Cabildo, cuando efectivos de las fuerzas policiales despejan un camino alternativo de escape para los parlamentarios. Por su parte, Cándido Mora, vocero de los manifestantes, señala que hay por lo menos 15 heridos en sus filas, en su mayoría víctimas de balas de goma y de bastonazos.

Los carboneros que protestan por la prohibición de exportar el rubro al Brasil anuncian que abandonarán la medida de fuerza de cierres de la ruta X Las Residentas que unen San Estanislao (San Pedro) con Saltos del Guairá (Canindeyú). Los mismos prometen reforestación de áreas dañadas por la producción de carbón vegetal. La medida de fuerza llevada a cabo por carboneros consiste en bloquear la ruta X, de manera intermitente durante varios días. El levantamiento de la medida está previsto con la visita del gobernador electo de Canindeyú, Herminio Dávalos, al lugar con las documentaciones que revocan la prohibición de exportar carbón al Brasil. Queda aún por definir la posibilidad de que las exportaciones se realicen con bolsas de arpillera y no de cartón como se exige actualmente porque este último material encarece el costo y debe ser absorbido por los productores. La Asociación de Carboneros de Canindeyú se compromete a conseguir plantines de árboles por medio de Itaipú para reforestar las

áreas deforestadas para hacer carbón. La promesa es que cada productor deberá reforestar media o una hectárea de áreas dañadas por la producción de carbón vegetal. Importantes rutas del interior del país son cerradas por integrantes de organizaciones de sin techos, a fin de presionar para la no aprobación del proyecto de ley que crea la Fonavis (Fondo Nacional de la Vivienda Social). Es así que a la altura del kilómetro 42 de la ruta 2, jurisdicción de Ypacaraí (Central), un grupo numeroso de sin techos de varias localidades de la Cordillera (Tobatí, Atyrá, Caacupé, Arroyos y Esteros, Altos, Eusebio Ayala y San Bernardino) cortan la ruta en forma intermitente. Por otro lado, los sin techos de las zonas de Coronel Oviedo y Caaguazú (Caaguazú), bloquean nuevamente las rutas 2, Mcal. Estigarribia, 7, Gaspar Rodríguez de Francia y 8, Eugenio A. Garay, en varias oportunidades (rotonda de Coronel Oviedo, intersección de las 3 rutas). En Coronel Oviedo, más de mil manifestantes marchan desde la plaza de los Héroes hasta el kilómetro 128, ruta 2, donde cierran la carretera en forma intermitente. En Caaguazú, alrededor de 500 sin techos bloquean la ruta internacional número 7, en varias oportunidades. Los conductores de los vehículos solicitan intervención al Ministerio Público y reclaman su derecho a la libre circulación.

Viernes 20

Campesinos nucleados en la MCNOC del departamento de San Pedro, continúan acampados en los linderos de varios establecimientos agropecuarios y deciden ocupar 2 predios, donde se instalaron desde hace 3 meses, en reclamo de una tierra propia. Una de estas propiedades es la Agroganadera Jejui, de 1.600 has, propiedad de Emilio Ramírez Ruso, ubicada en la colonia del mismo nombre en el distrito de Choré; mientras que la otra es de 400 has, también situada en la zona. La información que se maneja es que existirían otras ocupaciones en sectores diferentes, pero que no son divulgadas por los dirigentes por temor a un posible desalojo. Por su parte, el dirigente Lorenzo Jiménez manifiesta que su gente está cansada de esperar bajo carpas las decisiones que puedan surgir por parte del Gobierno. “Hicimos todo lo posible para no llegar a esta instancia pero los compañeros decidieron ingresar en algunos lugares para forzar de esta manera una salida más rápida al conflicto”, señala. A esta altura, ya es difícil apaciguar los ánimos, hay muchos inconvenientes en los campamentos, especialmente en el ámbito de la salud y cuando se presenta este tipo de problemas siempre repercuten en algún lado, y eso es lo que en estos momentos está exigiendo a los compañeros para tomar esta decisión”, añade Jiménez.

Unos 350 productores agremiados a la Federación Nacional Campesina (FNC), que se encontraban en el predio del INDERT en la ciudad de Caaguazú, deciden levantar la medida de protesta, que fue tomada por el incumplimiento del acuerdo firmado por el INDERT, Administración Nacional de Electricidad (ANDE) y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en el año 2006 y ratificado en el 2007. Los labriegos aseguran que volverán a las calles si no se cumple con el compromiso. En el documento se aclaraba el compromiso de estas instituciones para la extensión eléctrica en 4 asentamientos, en el departamento de Caaguazú. Además, se acuerda asistir y mejorar los caminos que llevan a las distintas comunidades, donde se encuentran los asentamientos de la FNC. Con esta nueva promesa, los productores vuelven a sus hogares, donde esperarán se inicie las mejoras. Por su parte, Adrián Vázquez, secretario departamental de la FNC, anuncia que dentro de un mes se volverán a reunir con los

líderes de cada asentamiento, para conocer el grado de progreso de los trabajos, amenazando con volver a ocupar la institución.

Docentes de las diferentes instituciones educativas de la localidad de Carmelo Peralta (Alto Paraguay) se encuentran en huelga. Protestan por el abandono de las autoridades del MEC. Fátima Duarte, docente del Colegio Nacional Marcial Ramírez de dicha localidad, sostiene que tanto la Coordinadora de Supervisiones Lic. Zully Dich de Reyes, como el Supervisor Administrativo Virgilio Benítez y la Supervisora Pedagógica Mercedes Riveros, nunca los visita. Por esta razón numerosos problemas educativos están sin poder resolverse en especial lo que se refiere a temas de nombramientos docentes. La docente argumenta que Reyes hace más de 2 años que no visita el departamento y en forma totalmente irregular vive en el departamento de Presidente Hayes, pero fija residencia el Puerto Pinasco. En relación con el supervisor Benítez, a pesar de residir en Fuerte Olimpo, tampoco visita las comunidades educativas, según las denuncias de los docentes.

A 4 asciende el número de terrenos ocupados por campesinos organizados de Misiones. El último se lleva adelante en la compañía Itacurubí, distrito de Santa María. Es un terreno de 300 has, correspondiente a un campo comunal que el Estado había vendido a Eduarda viuda de Vanni, y que los vecinos vienen reclamando hace varios años. Se concreta así la cuarta ocupación de terreno en Misiones tras la reanudación de las medidas desde el pasado domingo 15 de junio. A los ingresos en las propiedades de Silvio Vargas en San Ignacio, Antonio Terabajashi, y Víctor Zaputovich, en el distrito de Santa María, se suma el terreno de 300 has de Vanni. Esta es ocupada por vecinos, quienes vienen gestionando y reclamando la devolución de este terreno comunal que -según las versiones- había sido vendido por el entonces IBR, actualmente INDERT. Las ocupaciones son realizadas por campesinos pertenecientes a la OCM, afiliada a la MCNOC. La ocupación más conflictiva es la realizada en la propiedad de la ganadera Ka'a Kora, situada en la compañía San Antonio, de Santa María, donde los ocupantes obstaculizan el ingreso de tractores del productor y dueño de la tierra Antonio Terabajashi. Se trata de un terreno bajo, utilizado para el cultivo de arroz, de unas 1.500 has. Los labriegos ya comienzan a labrar la tierra con sus tractores.

Domingo 22

Después de una semana de total paralización de las actividades educativas en la localidad de Carmelo Peralta (Alto Paraguay), distante a 700 kms de la capital del país, nuevamente los niños y jóvenes vuelven a las aulas de las distintas instituciones educativas. Los docentes de la zona realizaron una medida de presión, que duró una semana, para reclamar atención a las autoridades del MEC, en especial de la supervisora pedagógica zonal, Mercedes Riveros, con oficina en esta localidad. Los/as educadores/as denuncian que dicha funcionaria reside la mayor parte del año en la capital del país. La citada profesora reconoce su error, sin embargo, acusa a varios de sus colegas de caer en el mismo desacierto, es decir, de viajar constantemente a Asunción, dejando abandonados a sus alumnos. Varios padres de familia apoyan la decisión de los docentes, mientras para otro grupo la huelga no se justifica, puesto que al final los únicos perjudicados son 450 niños y jóvenes que se ven afectados por la pérdida de clases. Virgilio Benítez, supervisor administrativo del departamento,

promete elevar todos los antecedentes del problema a las instancias correspondientes del MEC.

Lunes 24

Unos 10 manifestantes de 4 organizaciones sin techo se declaran en huelga y otros 5 inician encadenamientos pidiendo el rechazo del proyecto de Ley que propone la creación del FONAVIS. La medida se extenderá inicialmente hasta el día en que los parlamentarios podrían estudiar el planteamiento. Los dirigentes anuncian que la gran masa de los sin techo regresará a sus asentamientos, pero un grupo permanecerá frente al Congreso Nacional. Los sin techo levantan la movilización que realizan frente al Ministerio de Hacienda, donde se trasladan luego de conversar con autoridades de la Secretaría de Acción Social (SAS). Piden que se destraben algunas carpetas de proyectos de compra de tierra presentados meses atrás. Por su parte, Rodrigo Lezcano, jefe de proyectos de la entidad, se compromete a acelerar los trámites y remitir los documentos al Ministerio de Hacienda, de manera de liberar unos 24 mil millones de guaraníes para regularización de asentamientos. Los manifestantes también exigen que el gobierno entrante destine unos 200 mil millones de guaraníes a la construcción de unas 50 mil viviendas.

Dos grupos de campesinos se disputan el derecho de posesión de unas 250 has donadas al INDERT en el asentamiento A. J. Vierci, ubicado en el distrito de General Resquín (San Pedro). Cabe recordar que el asentamiento fue creado hace unos 8 años con unas 40 familias ubicadas en un área de 103 has que fueron detectadas como excedente fiscal. Pero no poseían tierras para cultivar y lucharon para conseguir otras 250 has lindantes. Consiguieron sus objetivos el año pasado y fue transferida la finca a la organización Teko Pyahu (Nueva Vida). Unas 4 familias asentadas en el lugar abandonaron el asentamiento por disconformidad ante la implementación del modelo asociativo y el alquiler de las 250 has a productores brasileños para el cultivo de soja, maíz y girasol. Los disidentes salieron de la comunidad, fueron a formar otro grupo de sin tierras y ocuparon parte de las 250 has, que pretenden ser adjudicadas en forma definitiva. Faustina Ortiz es una de las ocupantes, pero denuncia constantes persecuciones de los dirigentes del asentamiento A. J. Vierci. “Atropellaron nuestra casa portando armas blancas como machete, cuchillo y arma de fuego”, destaca la afectada. Los dirigentes de la asociación Teko Pyahu también presentan en la fiscalía de Santa Rosa una denuncia en contra del grupo de Faustina Ortiz y solicitan seguridad para comenzar a preparar el suelo.

Unas 30 familias sin techos ocupan la fracción Boquerón, del barrio Caaguazú de la ciudad de Ñemby (Central) Las parcelas de tierra, en su mayoría, ya fueron vendidas y ahora los propietarios deben iniciar un juicio para el desalojo. Los ocupantes comienzan a construir precarias chozas de hule y anuncian que ocuparán una plaza del mencionado barrio. En ese sentido, los moradores aseguran que defenderán el espacio público. Los antiguos pobladores comentan que son presionados a unirse a los ocupantes para evitar ser desalojados del lugar.

Un total de 8 campesinos son detenidos en la ocupación de la propiedad perteneciente al ganadero Silvio Vargas, de San Ignacio, Misiones, tras el procedimiento de desalojo.

Antes de la llegada de la comitiva policial, los ocupantes, unos 60 campesinos, abandonan la propiedad y se instalan frente a una escuela y otras casas del asentamiento Martín Rolón. Al no encontrar a los ocupantes, la comitiva se retira y queda en el lugar un grupo de efectivos policiales. En ese momento se produce un incidente entre los campesinos y el grupo policial. Los campesinos acusan al arrendatario de la propiedad, Neumi Ruvhol, brasileño, de disparar contra las personas con una escopeta desde el interior de la propiedad, hiriendo a los 2 jóvenes. En tanto que el comisario Sindulfo Martínez asegura que los ocupantes intentan reingresar en la propiedad; que incluso buscan despojarle de su arma reglamentaria y tomarlo de rehén. Esto obliga a que la comitiva de Hugo Pérez volviera al lugar y así se produce la detención de los 8 campesinos. El fiscal Hugo Marcelo Pérez niega que los menores hayan sido heridos con arma de fuego. Las familias del asentamiento Martín Rolón sostienen que se produce abuso policial en el procedimiento realizado en la propiedad de Silvio Vargas.

En otro procedimiento fiscal en la zona de Santa María (Misiones), los ocupantes abandonan pacíficamente la propiedad de Víctor Zaputovich Ocampos. En este lugar unos 100 campesinos, acuerdan abandonar el lugar.

Varios manifestantes sin techo permanecen encadenados y realizan una huelga de hambre frente a la sede del Congreso Nacional. Los encadenados y huelguistas exigen el rechazo del proyecto de ley en la Cámara de Diputados, que crea el FONAVIS. Los manifestantes que realizan la huelga de hambre y permanecen encadenados dicen que se mantendrán en el sitio hasta conseguir que los diputados rechacen el referido proyecto de legislación. Felipe Cabrera, uno de los líderes de los sin techo, expresa que el mencionado proyecto de ley fue cocinado por el CONAVI para excluir en los programas de construcción de viviendas a las personas más humildes.

Miércoles 25

Una mujer que integra una de las organizaciones de sin techo es crucificada en una de las plazas ubicadas frente al Congreso. Con esta medida pretende presionar a los diputados que sesionen y rechacen el proyecto que crea el FONAVIS. Por su parte, los legisladores deciden suspender la sesión. Tras esta determinación de los parlamentarios, los miembros de las organizaciones de sin techo abandonan el centro de Asunción y vuelven a sus asentamientos. El proyecto deberá ser tratado por el próximo Congreso, que asume sus funciones el 1 de julio. Los sin techos rechazan el FONAVIS porque consideran que establece disposiciones incumplibles por parte de personas pobres. La propuesta indica que los fondos para construcción de viviendas serán otorgados a personas que trabajan, que ganan el sueldo mínimo y que aportan al Instituto de Previsión Social (IPS).

Campesinos acampados en el lindero de la finca de Teresio López, de la localidad de Santa Rosa del Aguary (San Pedro) denuncian supuestos disparos intimidatorios por parte de civiles. Los sin tierras acampados en el borde de un establecimiento ganadero cercano al asentamiento Pedro Jiménez del mismo distrito, denuncian que recibieron disparos intimidatorios y sus carpas fueron quemadas por parte de peones enmascarados de una estancia que posee una reserva apetecida por los mismos. En contrapartida, los sin tierras consiguen armas y máscaras para responder a eventuales ataques. Por su

parte, Néstor Romero, capataz del establecimiento, niega categóricamente el hecho y manifiesta que se trata de una estrategia de los mismos ocupantes de las carpas, quienes lo hacen con el objetivo de involucrar al dueño de la finca Teresio López. Los campesinos afirman que tras ser atropellados por unos 12 civiles armados llamaron a los policías de Santa Rosa del Aguaray, pero no tuvieron respuestas. Al día siguiente llega al lugar una comitiva fiscal-policial encabezada por el abogado Víctor Joel Paredes, quien ante las denuncias de los campesinos verifica un retiro en donde se encuentran varios civiles sindicados como los responsables del ataque. En el patio trasero de la vivienda el fiscal interviniente halla 2 armas de fuego que pertenecerían a los peones. Respecto a la propiedad, según los sin tierras, 3 ganaderos de la zona poseen documentos de pagos por dichas tierras realizados al INDERT.

Unas 150 personas del distrito de Nueva Germania (San Pedro) cierran el portón de acceso al establecimiento del Dr. Sergio Jiménez, ubicado a escasos metros de la zona urbana. Se trata de miembros de la comisión vecinal de sin tierras 14 de Mayo, quienes desde unos meses se instalaron frente a la propiedad que tiene una extensión superior a las 2 mil has y que posee un recurso de amparo constitucional. El dirigente Artemio Alcaraz manifiesta que decidieron forzar un poco más el accionar porque las gestiones por la vía pacífica no tienen respuestas. Agrega que ya en varias ocasiones pidieron la mensura judicial de las fincas que es propiedad del mencionado agroproductor. “Estamos seguros de que existen excedentes de tierras y además estamos en contra de la producción sojera”, afirma. Asegura que no aceptarán que se cultive soja en la zona, porque les están envenenando y matando la tierra. El grupo de sin tierras está apostado frente al portón, lugar donde también ubicaron varios troncos de maderas para evitar así ser atropellados con algún tipo de vehículos.

Treinta y cinco familias indígenas ava guaraní y mbya siguen acampadas frente al INDI a la espera de tierra. Los nativos están bajo carpas con sus niños. El ente que atiende a los aborígenes afirma que está gestionando el terreno, propiedad de una empresa que estaría dispuesta a facilitar solo 100 has y no las 520 que solicitan los naturales en la zona de Presidente Franco, departamento de Alto Paraná. Por su parte, los nativos aseguran que seguirán acampados en el lugar hasta que las autoridades les provean la tierra que reclaman. Los nativos son de 3 comunidades: Yoyvy Miri, 8 de Diciembre y Puerto Giménez, todos del distrito de Pte. Franco.

En el distrito de Itakyry (Alto Paraná) se procede al desalojo de 2 grupos de campesinos sin tierra. El primer operativo se establece en el lugar conocido como “Chino’i”. El mismo es propiedad de la firma Agropecuaria Produza, que tiene una dimensión de 500 has. El fiscal interviniente, Julio César Yegros, ordena la destrucción de las precarias casas edificadas en el lugar. Al momento de la intervención fiscal los ocupantes no se encuentran presentes. Hace 6 meses se había realizado un procedimiento similar, en el cual fueron expulsados los sin tierras. El segundo operativo se produce en el lugar conocido como “Palanca Llovía” en el mismo distrito. Se trata de un inmueble de 300 hs, propiedad de Eligio Vargas Mendoza. En este lugar son encontradas solo 7 personas (la mayoría mujeres), mientras los demás sin tierra se dieron a la fuga, al observar el arribo de la comitiva. Los ocupantes son intimados a abandonar la propiedad privada por el juez penal de garantías Ismael Vera Villalba.

Organizaciones campesinas de varios distritos de Concepción, principalmente de Horqueta, se encuentran en estado de vigilancia para impedir que propietarios de estancias depreden los recursos forestales. Para ello, montan grupos de vigilancia para evitar que los ganaderos y los productores mecanizados destruyan recursos naturales. El dirigente Casildo López, indica que una de las propiedades bajo observación, en la que se registra constantemente tareas de deforestación, es la del Ing. Jorge Camperchioli. Afirma además que las comunidades aledañas al establecimiento, están muy furiosas. Denuncia que los propietarios de esta tierra forman parte de un grupo de productores que destruyen los recursos naturales y se benefician con esto. Asegura que los grupos de vigilancia no permitirán que se toquen más árboles. López indica que el problema de la deforestación requiere de una solución rápida.

Jueves 26

Un grupo de campesinos ingresa a la estancia Santa Silvia, ubicada entre las compañías Alfonso Cue y Capitán Giménez, a unos 20 kms de Horqueta (Concepción), propiedad del ingeniero Jorge Camperchioli. Incendian un tractor de la marca FBT y dañan las ruedas de otro. Toman de rehenes a 6 personas. Según Ricardo Gamarra, uno de los tractoristas, por lo menos 40 campesinos sin tierras con armas de fuego en mano llegan al lugar y les toman de rehén a los 6 obreros que están en ese sector trabajando. Luego de sacarles sus pertenencias, les conducen por un camino, mientras proceden a incendiar uno de los tractores y apoderarse de las herramientas de rigor. Por su parte, José Domingo Jiménez, otro tractorista, relata que los campesinos explotan las ruedas de su tractor y se llevan varios objetos, prohibiéndoles que vuelvan a ingresar a las tierras que ellos consideran suyas. Al enterarse de lo acontecido, el Ing. Agr. Jorge Camperchioli, propietario de la referida estancia, denuncia el hecho a la comisaría tercera de Horqueta e inmediatamente acude al lugar una comitiva policial, encabezada por el jefe de la citada comisaría el Com. Princ. Ricardo Chaparro. El arrendatario anuncia que presentará una querrela criminal por robo agravado, invasión de propiedad, homicidio en grado de tentativa contra Pablo Ortiz, sindicado como el líder del asalto.

La constatación de una ocupación acaba en un tiroteo y quema de precarias viviendas en Triunfo 63, distrito de María Auxiliadora, en Itapúa, donde una comitiva fiscal y policial se constituye en la propiedad de la familia Cano Ricciardi, para verificar la existencia de campesinos sin tierra. Al llegar al lugar, los intervinientes son recibidos con disparos de armas de fuego de diversos calibres. La propiedad tiene 842 has, de las cuales el 59% es reserva forestal y en un 41% se realizan cultivos de soja y trigo. Hace más de 6 años que estas tierras están ocupadas por 62 familias que se adjudican la propiedad, conformando el asentamiento 13 de Mayo, que responde a la MCNOC. Se presume que unos 10 campesinos estaban fuertemente armados, listos para hacer frente a los uniformados en un procedimiento que los campesinos califican como un atropello. Después de algunos intercambios de disparos, los intervinientes lanzan gases lacrimógenos hacia los arbustos, intentando forzar la salida de los labriegos, que están ocultos entre los árboles y malezas del lugar. Pero no se produjo ninguna detención. Después del cese de los disparos, los uniformados en compañía de los asistentes fiscales y el dueño de la propiedad, Raúl Cano, proceden a la quema de unas 15 precarias casas del asentamiento 13 de Mayo. Entre las 62 familias existen unas 40 personas que tienen orden de captura.

Unos 150 choferes de camiones transportadores de granos de la empresa Dreyfus se pliegan a la medida de protesta de sus compañeros de San Antonio (Central), unos 300 en total. En solidaridad, se niegan a descargar en el puerto de Angostura de esta localidad. Los 300 camioneros se encuentran estacionados en el distrito de San Antonio desde hace 2 semanas. Exigen el pago de 2 millones de guaraníes para cada uno en concepto de estadía. Las cargas pertenecen a la firma ADM y se niegan a descargar en el puerto de Concret-Mix. El representante de la firma ADM, Ramón Martínez, comenta que el caso ya fue judicializado debido a que la manifestación de camioneros está causando millonarias pérdidas a la empresa.

Unos 40 médicos del Hospital Los Ángeles de la Fundación Tesãi de Ciudad del Este, (Alto Paraná), inician una huelga por tiempo indefinido. La medida de fuerza es adoptada debido al recorte de salarios de los médicos y la falta de insumos que soporta el centro asistencial desde hace 2 meses. El problema se inició hace más de 2 meses con el recorte de insumos para el centro asistencial y ahora se agudiza con el recorte de sueldo de los médicos de hasta un 55%. El doctor Alfredo González manifiesta que ya conversaron 3 veces con los directivos de la fundación, pero que nada se pudo acordar. "Agotamos todas las instancias de diálogos y ellos no quieren acceder a nuestros pedidos que son justos porque estamos pagando el plato roto que no nos corresponde", señala. Sostiene que los médicos dijeron que incluso aceptarían un recorte de 20% en sus salarios para seguir trabajando y también proponen recorte en rubro de alimentación para el equipo con el fin de paliar la situación.

Sábado 28

Un grupo de 120 campesinos, aproximadamente, destruye parcelas de maíz y girasol en chacras de productores brasileños en el distrito de Lima, San Pedro. Los labriegos, integrantes de la organización "Por la defensa de la soberanía", con machetes y palos arremeten contra los cultivos. Los labriegos amenazan con destruir cerca de 200 has de dichos cultivos de la zona, establecidos en los inmuebles de otros 17 colonos, que desde hace unos 6 años comenzaron a asentarse en la zona. "Estas tierras deben ser nuevamente de los agricultores paraguayos", señalan los manifestantes, quienes con palos y machetes arrasaron con las chacras. Los campesinos afirman que es una medida para recuperar numerosas fincas agrícolas entregadas por el INDERT, que actualmente se encuentran en poder de sojeros brasileños. El dirigente Antonio Cabrera señala que el pueblo campesino está ayudando y apoyará de esta manera al gobierno de Fernando Lugo en la recuperación, no solo de tierra sino también de la soberanía nacional. Según Cabrera, en este distrito existen más de 25 pequeñas fincas agrícolas en manos de brasileños. "Esta semana comenzamos el plan de recuperación; destruiremos todas las chacras, a menos que el gobierno de Duarte Frutos inicie de inmediato el proceso de recuperación", advierte. Por su parte, el edil municipal de Lima, Elvio Romero del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), señala que los brasileños violan todas las leyes ambientales de nuestro país. No respetan las instituciones, pero lo más grave es que quienes venden sus lotes agrícolas se convierten en sin tierras.

Domingo 29

Unos 17 campesinos son imputados por los fiscales de San Ignacio, Misiones, por invasión de inmuebles, resistencia y tentativa de secuestro. Ocho de ellos actualmente permanecen arrestados en la cárcel regional de Abraham Cue, en San Juan Bautista, todos son integrantes de la MCNOC. Los dueños de las tierras exigen mano dura, mientras los labriegos sostienen que los latifundistas usan como garrote al aparato judicial, criminalizando la lucha social. Mario Talavera, dirigente de la MCNOC, señala que la propiedad de Vargas, que linda con el asentamiento Martín Rolón, fue ocupada no porque sea un latifundio sino debido a que su dueño utiliza potentes agrotóxicos que con el viento son llevados hacia una escuela que se encuentra en el asentamiento. “Ya hubo casos de intoxicación, hace años denunciábamos esto, pero la fiscalía no hace nada. Los productos tóxicos son utilizados hasta el borde de la alambrada, ni siquiera se respeta la franja de seguridad”, asegura. Gladys Rolón, defensora del pueblo de San Ignacio, expresa que está acompañando a los campesinos y señala que tiene datos acerca de la actitud de algunos efectivos policiales que apuntaron con sus armas de fuego a los campesinos, cuando estos se disponían a retirarse pacíficamente. Agrega que no se ajusta a derecho que los brasileños hagan intervenciones como policías.

Lunes 30

El conflicto que enfrenta a camioneros transportadores de soja y a la multinacional ADM Paraguay SAECA, se traslada de la ciudad de San Antonio (Central) hasta Asunción, donde los trabajadores acuden para presentar una demanda de indemnización de daños y perjuicios contra la citada empresa. Al mando de 15 camiones de gran porte, un grupo de demandantes acompaña la presentación con una serie de bocinazos que por varios minutos interrumpe la actividad diaria en varios sectores del Palacio de Justicia. La acción, presentada por el abogado Rubén Melgarejo Lanzoni pide un resarcimiento de 2.750.000 guaraníes por día para cada camionero, en concepto de daño emergente, lucro cesante y daño moral. Asimismo, el magistrado debe expedirse primeramente sobre la viabilidad de una medida cautelar planteada, consistente en el depósito de los granos de soja en la sede del Puerto Concret Mix, para lo cual el juzgado deberá intimar a la firma para la inmediata recepción de los mismos. La presentación refiere que desde el 19 de junio pasado numerosos camioneros están varados en la zona de San Antonio, en la intemperie, en espera de poder descargar los granos que transportan, debido a que la firma ADM alega falta de barcasas.

Un grupo de alumnos, miembros del Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Católica (CEFUC), toman en la madrugada de hoy el edificio central de dicha institución, para pedir el desnombramiento del nuevo rector, José Antonio Moreno Ruffinelli y la anulación de los actuales estatutos. Los estudiantes reciben golpes de los guardias al intentar ingresar. El CEFUC considera al nuevo rector como un ex activista de la dictadura del Gral. Alfredo Stroessner y reclaman más participación de estudiantes y profesores en la elección de autoridades. Por otro lado, la Asociación de Estudiantes de la Universidad Católica de Asunción (UCA) -Centros de Estudiantes de otras facultades-, manifiesta su apoyo al nombramiento de Moreno Ruffinelli al frente de la institución. Rodrigo Rojas, vicepresidente del CEFUC, comenta que a las 4 de la mañana cuando intentan tomar las vías de acceso a la facultad

de Filosofía reciben cachiporrazos en la cabeza y la espalda de parte de los guardias del predio, pertenecientes a una empresa privada. Ese momento es filmado por los alumnos. Agrega que 5 de sus compañeros resultan heridos y son trasladados a Emergencias Médicas y que las represiones finalizan cuando llegan al lugar las cámaras de algunos canales de televisión. Los estudiantes anuncian que la medida se extenderá hasta que Moreno Ruffinelli abandone definitivamente el cargo.

Un total de 65 ocupantes de tierras son detenidos por agentes policiales en un campo situado entre las localidades norteñas de Capitán Giménez y Alfonso Cué, a 25 kms al este de Horqueta (Concepción). La masiva detención se realiza tras una sorpresiva intervención de policías antidisturbios, conocidos como cascos azules y agentes investigadores que individualizaron a los ocupantes. Las detenciones de los campesinos se producen ante órdenes judiciales dictadas por autoridades tribunalicias del departamento de Concepción ante acciones promovidas contra los ahora detenidos, acusados de perpetrar varios delitos. De acuerdo a la información, la policía ingresó con mucha agresividad, propinando golpes físicos y amenazas psicológicas, igualmente se denunció el hurto de herramientas de trabajo, dinero en efectivo, aparatos celulares y otros bienes de los campesinos.

En la localidad de Capiibary (San Pedro), es privado de su libertad, Víctor Rodríguez, dirigente campesino perteneciente a la Organización de Lucha por la Tierra (OLT). El mismo recibió además golpes probablemente de una organización civil denominada “comisión de seguridad ciudadana” creada por el gobierno, supuestamente para proteger a los ciudadanos y ciudadanas. El caso es denunciado en la fiscalía de Capiibary.

Glosario de Siglas

ACEPAR	Aceros del Paraguay
ANDE	Administración Nacional de Electrificación
ANR	Asociación Nacional Republicana
ARP	Asociación Rural del Paraguay
BNF	Banco Nacional de Fomento
CEFUC	Centro de Estudiantes de la Universidad Católica
CEPD	Corriente Estudiantil para la Participación Democrática
CIOP	Confederación Inter Gremial de Organizaciones Populares
CNMP-ST	Consejo Nacional de Movimientos Populares Sin Techo
CONAVI	Consejo Nacional de la Vivienda
CONOP	Consejo Nacional de Organizaciones Populares
COPACO	Compañía Paraguaya de Comunicaciones
FEP	Federación de Educadores del Paraguay
FNC	Federación Nacional Campesina
FONAVIS	Fondo Nacional de la Vivienda Social
IBR	Instituto de Bienestar Rural
INC	Industria Nacional del Cemento
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

INDI	Instituto Nacional del Indígena
IPS	Instituto de Previsión Social
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas Industria
MCP	Movimiento Campesino Paraguayo
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MIC	Ministerio de Industria y Comercio
MJT	Ministerio de Justicia y Trabajo
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
OCM	Organización Campesina de Misiones
OLT	Organización de Lucha por la Tierra
PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico
PPL	Partido Patria Libre
SAS	Secretaría de Acción Social
SEAM	Secretaría del Medio Ambiente
SENAVITAT	Secretaría de la Vivienda y el Hábitat
SIFUDEA	Sindicato de Funcionarios de la Dirección de Extensión Agraria
SITRATELPA	Sindicato de Telecomunicaciones del Paraguay
UCA	Universidad Católica de Asunción



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Carlos Sandoval

Paraguay

Cronología del conflicto social

Julio de 2008

Lunes 1

Con un enérgico pedido de transformación de la estructura agraria, la Federación Nacional Campesina (FNC) realiza actividades que incluyen debates, volantes y marchas de mujeres campesinas, celebrando sus 16 años de vida institucional, según informan sus dirigentes. El presidente de la FNC, Odilón Espínola, señala que la primera medida que quieren realizar es instalar un debate en la sociedad paraguaya sobre la necesidad de que se realice una verdadera reforma agraria que no implica solamente la distribución de tierras. “La primera medida es el debate con la sociedad, porque no solamente es la distribución de la tierra, nosotros pensamos que debemos partir desde ese punto, pero dentro del desarrollo nacional que significa la producción. El estado tiene que tener una política de transformación de la estructura agraria”, menciona Espínola. También señala que la reforma agraria no solamente va a beneficiar al campesinado, sino al país. “Es un tema que abrirá el desarrollo en el sector productivo, es importante generar industrias para terminar con la desocupación y la subocupación que hay en nuestra patria”, afirma el líder campesino. La semana de festejos se inicia con volantes frente a diversas instituciones públicas como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de Tierra (INDERT). “Hacemos esta actividad cuestionando principalmente el tema de la “sojización”, el latifundio, la especulación financiera, que tienen consecuencias muy negativas en nuestro país, por ejemplo la migración del campo a la ciudad, migración al exterior, diariamente mueren 9 niños a consecuencia de esta política, también la contaminación de nuestro medio ambiente y principalmente los arroyos”, dice el labriego.

Campesinos del asentamiento Martín Rolón de San Ignacio se manifiestan frente al Palacio de Justicia de esta localidad. El titular de la Organización Campesina de Misiones (OCM), Héctor Soto, indica que la movilización es para que se ordene la libertad de los 25 dirigentes imputados, de los cuales 10 fueron detenidos en la cárcel regional de Abraham Cue, en San Juan Bautista (Misiones) por ocupación de tierra en la estancia de Silvio Vargas. También señala que los 25 dirigentes imputados por la fiscalía de San Ignacio, 10 ya fueron detenidos. Añadió que 15 se presentaron ante el juzgado a cargo del abogado Miguel Angel Mendoza.

Pobladores de los municipios de San Alberto y Minga Porã, Alto Paraná, paralizan sus actividades para manifestarse en contra de lo que consideran un estado de zozobra y miedo al que están sumergidos ante el conflicto por la tenencia de tierras que existe en esta parte del Alto Paraná. La empresa Ysry Agroganadera reclama como suyas cerca de 4.500 hectáreas de tierras, que abarcan gran parte de los mencionados municipios. En la citada superficie territorial viven y producen miles de familias brasiguayas y campesinos paraguayos. Toda esta tierra fue expropiada y después vendida por el ex Instituto de Bienestar Rural (IBR) a los actuales ocupantes, quienes pagaron por los títulos de los inmuebles. Ahora, los dueños de la empresa Ysry Agroganadera se presentan como legítimos propietarios de las tierras y exigen que los ocupantes les

paguen por ellas, o en todo caso, las desocupen. “Es un ambiente de terror lo que están viviendo las familias. Por eso decidimos realizar esta manifestación”, señala el sacerdote católico Santiago Duthanakhudy, párroco de la ciudad de San Alberto.

Dirigentes estudiantiles de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica de Asunción (UCA) mantienen cerrados los accesos a la casa de estudios, en protesta por el nombramiento como rector de Antonio Moreno Ruffinelli. La sede central de la UCA permanece cerrada como medida de protesta de un sector del estudiantado, que se opone al nombramiento del nuevo rector. Momentos de tensión se viven en la sede debido a que los dirigentes estudiantiles de la Facultad de Filosofía cierran los accesos principales a la universidad, impidiendo el desarrollo de las clases y el ingreso de los propios funcionarios. La medida de los alumnos responde a su disconformidad con el nombramiento de José Antonio Moreno Ruffinelli como rector de la universidad, por parte de la Conferencia Episcopal Paraguaya (CEP) y la aprobación de un estatuto universitario meses atrás, al que consideran autoritario y excluyente de cualquier tipo de participación del estudiantado y los docentes en la toma de decisiones en la casa de estudios. En respuesta, los guardias reaccionan y agreden a los estudiantes físicamente con golpes de puño y cachiporra, y dos estudiantes resultan fuertemente golpeados. Los estudiantes sostienen que no cederán hasta que la CEP se pronuncie. José Antonio Moreno Ruffinelli es acusado por los estudiantes de ser impulsor de la ley 209 “De defensa de la democracia”, en tiempos de dictadura. Los estudiantes de Filosofía, a quienes también se han adherido alumnos de otras carreras y facultades, señalan que el nombramiento de Moreno Ruffinelli es un claro síntoma del modelo autoritario que sigue la universidad. La Asociación de Docentes de la Facultad de Filosofía de la UCA emite un comunicado en el que manifiestan su repudio a la agresión sufrida por los estudiantes y también se pronuncian en contra del estatuto aprobado hace algunos meses.

Docentes de escuelas de Itá, Mariano Roque Alonso, Limpio y Ñemby, Central, reclaman ante el Ministerio de Educación la provisión de mobiliarios, infraestructura, textos y otros insumos. Gabriel Espínola, de la Organización de Trabajadores de la Educación (OTEP) señala que al menos 300 docentes de varias localidades se manifiestan frente al MEC, ante la acuciante situación de algunas escuelas. La necesidad de materiales educativos, kits escolares para los niños, construcción de aulas y servicios educativos afecta a gran parte de las escuelas.

Alrededor de 500 cañicultores de las zonas de Mauricio José Troche, departamento del Guairá, y otras localidades del departamento de Caaguazú, cierran el cruce internacional de Coronel Oviedo, pidiendo que la planta procesadora de alcohol de Troche entre a funcionar en forma inmediata. Existen varias promesas incumplidas por el ingeniero Alejandro Takahasi, presidente de Petroleos Paraguayos (PETROPAR), por lo que los afectados se desplazan en alrededor de 70 camiones de carga, muchos de ellos cargados con caña de azúcar recién cosechada, desde la localidad guaireña de Troche hasta la ciudad de Coronel Oviedo, donde bloquean totalmente la rotonda por el lapso de una hora, durante un acto de repudio contra Takahasi y el gobierno de Nicanor Duarte Frutos. El ingenio alcoholero fue inaugurado en junio del 2007 por el presidente Nicanor Duarte Frutos y funcionó cerca de 6 meses, pero luego paró por fallas técnicas en la maquinaria moledora de caña de azúcar. Cientos de pequeños productores tuvieron millonarias pérdidas el año pasado porque la planta no adquirió la materia prima de los

cañicultores. Más de 4 mil has de caña se perdieron en esa zona el año pasado. "El argumento esgrimido por el titular de la alcoholera estatal fue que los repuestos de las máquinas molidoras quedaron varados en la aduana de Foz de Yguazú, Brasil, pero no explica el motivo; creemos que no hubo voluntad suficiente de su parte para echar a andar la fábrica", afirma José López, agricultor, quien tuvo una pérdida de 5 has de caña el año pasado. Durante el cierre, ningún ómnibus ingresa ni sale de la terminal que se encuentra a solo metros del cruce internacional que está ocupado por los cañicultores. En el trayecto a la capital departamental se forman largas filas de vehículos, cuyos conductores se muestran ofuscados por no poder circular libremente por la carretera aunque algunos apoyan la medida de los productores.

Una comitiva fiscal policial allana la vivienda de Benito Caballero en la calle Ovetense, de Choré, en el departamento de San Pedro, y detiene a 4 campesinos que se encuentran en la carpa frente a la propiedad de Carlos María Van Humbeck. El objetivo es apresar a una veintena de campesinos con orden de captura y que se encuentran en el campamento. Aparentemente estos son alertados del operativo y abandonan el lugar antes de la llegada de la comitiva. Además de la orden de captura que tienen varios de los sintierras también existe una denuncia por coacción presentada por Van Humbeck y Fernando García. Supuestamente los empleados ya no pueden trabajar en las tierras que pretenden los labriegos porque constantemente se realizan disparos con armas de fuego.

Martes 2

Unos 400 campesinos sin tierra reingresan a la estancia Santa Herminia en el distrito de Horqueta, Concepción, aprovechando que agentes policiales abandonaron el lugar el 26 de junio pasado. Los sin tierra queman la vivienda de la estancia y un puente. Los campesinos habían sido desalojados de dicha propiedad cuando intervinieron agentes de la Policía Nacional para cumplir con la orden de desalojo firmada por el juez penal de Garantías Julio Areco, y montaron un campamento en las inmediaciones de la citada propiedad de 3.500 has, pertenecientes a Tang En Lin (coreano) y Newton Marín Salvatti (brasileño). Uno de los dirigentes campesinos, identificado como Demetrio Alvarenga, señala que fueron los agentes policiales quienes quemaron la vivienda y un puente interno de la estancia; sin embargo, los propietarios afirman que fueron los campesinos.

Cañicultores del área de influencia de la planta alcoholera de Petropar, en Mauricio J. Troche, Guairá, resuelven en asamblea bloquear por tiempo indefinido, la Ruta VII si la fábrica de la petrolera estatal no funciona, como ya debió hacerlo hace un año. En dicha planta se había invertido más de 8 millones de dólares para la ampliación y modernización de la fábrica, que ya debió entregarse en mayo del año pasado. Sin embargo, el plazo de entrega fue retrasándose desde entonces, hasta llegar a finales de 2007, en que entró a operar sólo por un breve lapso. En cuanto a la zafra 2008, también ya debió arrancar en mayo último, pero hasta ahora la misma no pudo concretarse.

Miembros de la organización Paraguay Pyahura (Para un nuevo Paraguay), que nuclea a varias organizaciones que luchan por los derechos de la mujer, se reúnen en la Plaza Uruguaya de Asunción para reivindicar un decreto, promulgado hace un año, que establece la atención médica gratuita para las embarazadas y los recién nacidos. Los

manifestantes aseguran que denunciarán el total incumplimiento del decreto 10.540 por el cual se dispone la gratuidad de la atención a embarazadas y recién nacidos en todos los establecimientos asistenciales dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS). Además, reclamarán que el presupuesto en salud sea establecido de acuerdo a las necesidades de la mayoría y no acorde a la recaudación del estado. Dora Flecha, dirigente de Paraguay Pyahura anuncia que presentarán al Ministerio un documento en el que exponen las carencias en materia de salud materna infantil que se viven hoy en todo el país y que deben ser contempladas por la secretaría de estado a la hora de establecer el presupuesto 2009. Entre los déficits mencionan la falta de ambulancias, de profesionales capacitados, de medicamentos y equipamientos para atender a las embarazadas.

Más de un centenar de docentes del departamento Central se manifiestan frente al Ministerio de Educación y Cultura (MEC), para reclamar la provisión de insumos básicos como tizas o elementos de limpieza. Dicen que se las ingenian para trabajar en la precariedad, pero reclaman que el Estado cumpla con su función. Los docentes son convocados por la OTEP. Representantes de unas 50 instituciones educativas, con las copias de las cartas de pedido de atención en mano, reclaman que el Estado cumpla con las garantías mínimas para el desarrollo de las clases. Reina Ortiz, profesora de educación musical, manifiesta que la situación es crítica en varias instituciones educativas debido a la absoluta precariedad en la que se desarrollan las actividades. “Faltan aulas, falta mobiliario, falta útiles y los docentes no pueden cobrar los beneficios”, señala. Según Gabriel Espínola, líder de esta organización, es hora de que el gobierno asuma que no solamente debe hacer promesas electorales y que tiene que garantizar las cuestiones elementales.

Decenas de camiones de carga de gran tonelaje bloquean la Ruta 2 Mariscal Estigarribia, jurisdicción de Ypacarai (Central), e impiden el tránsito de todo vehículo. Con la medida, los camioneros reclaman mejoras salariales y aumento en el pago de fletes. El cierre se realiza en el kilómetro 42 de la citada vía. Los rodados que cierran la vía son transportadores de granos, principalmente soja, y sus responsables exigen la presencia de autoridades del Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT) para establecer mecanismos que ayuden a materializar sus reclamos.

Unas 20 familias que ocupan un inmueble de 185 hectáreas ubicado en Curuguaty, Canindeyú, abandonan la propiedad para evitar un desalojo ordenado por la fiscal Fani Villamayor. Los sin tierras prometen que se mantendrán en sus precarios campamentos, fuera del predio. Los campesinos ocuparon la propiedad el 23 de junio de este año. El inmueble pertenece a los hermanos Juan Angel y Jorge Bóveda, quienes denuncian la destrucción de alambradas de unos 1.200 metros. Por su parte, los líderes campesinos sostienen que los hermanos Bóveda poseen títulos apócrifos.

Vendedores informales de Ciudad del Este, Alto Paraná, se manifiestan y exigen una explicación sobre el retraso de las obras de construcción de casillas. Dora Leguizamón, relata que hace 20 años está trabajando sobre la avenida Monseñor Rodríguez, y pide a las autoridades municipales acelerar el proceso de construcción e instalación de las nuevas casillas. Por su parte, la Municipalidad de Ciudad del Este, al plantearse el retraso de la ejecución de las obras por parte de la Itaipú Binacional y al desconocer el perfil de la nueva directiva que asumirá a partir del 15 de agosto en la entidad, decide

incluirla dentro del presupuesto 2008. El trabajo es parte del proyecto de ordenamiento en su tercera etapa, emprendida por la Municipalidad local desde el año 2005. En la primera y segunda etapa fueron derribadas 3 grandes galerías y reubicados más de mil trabajadores informales.

Jueves 3

Campesinos realizan una marcha por las principales calles de la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, en reclamo de la libertad del dirigente Rosalino López, quien fue imputado por retención ilegal al comisario Sindulfo Martínez, jefe de comisaría de San Ignacio, Misiones. Los campesinos son miembros de la OCM y la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC). Los manifestantes piden la completa libertad de 24 dirigentes quienes fueron detenidos en la cárcel regional de Abraham Cue por ocupación de propiedad privada, en la causa “supuesto hecho punible contra el ámbito de vida y la intimidad de las personas, invasión de inmueble ajeno”, específicamente la propiedad del ganadero Silvio Vargas. De los 24 detenidos, continúa en prisión Rosalino López, imputado por tomar como rehén al comisario Martínez, en un operativo fiscal policial realizado en el asentamiento campesino Martín Rolón de San Ignacio. Esta versión es desmentida por el presidente de la OCM, Héctor López, quien señala que es imposible que un campesino tome como rehén a un jefe policial quien tiene a su cargo gran número de uniformados incluida la fuerza de antimotines.

Estudiantes montan guardia dentro de la sede central de la UCA. Afuera, otro grupo atiende las requisitorias. Las actividades están suspendidas. El Premio Nobel de la Paz y titular de la Cátedra Cultura para la Paz y Derechos Humanos de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Adolfo Pérez Esquivel, conjuntamente con la directora ejecutiva del Observatorio por la Paz y docente de la Facultad de Derecho de la UBA, Sonia Winer, remiten una carta al titular de la CEP, Mons. Ignacio Gogorza, en la cual manifiestan su apoyo al repudio de personas ligadas a la dictadura stronista y piden la destitución del nombrado rector José Antonio Moreno R. Esquivel afirma que “en mi carácter de premio Nobel de la Paz y de titular de la cátedra Cultura para la Paz y Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, así como de miembro Consultivo del Observatorio por la Paz, nos adherimos en solidaridad a los estudiantes de la Universidad Católica”. Agrega, además, que “la designación de Moreno Ruffinelli como rector de la UCA es intolerable en los tiempos de cambios que vive el país y que nosotros también apoyamos. Personas como estas, que fueron responsables de sostener a la dictadura que tanto costó al pueblo paraguayo derrumbar, deberían estar sometidas al rigor de la justicia, tal como los casos que han tenido lugar en otros países del Cono Sur”. También el director del Programa Latinoamericano de Educación a Distancia (PLED), Dr. Atilio A. Boron, remite una carta al titular de la CEP, Mons. Gogorza, lamentando los acontecimientos en la UCA por motivos de designación de un hombre de la dictadura stronista, y pide “el desnombramiento de José Antonio Moreno Ruffinelli como Rector de la UCA”.

Continúan los bloqueos de rutas que realizan los trabajadores del volante para exigir el cumplimiento del decreto reglamentario de la Ley 1.828 que establece el monto mínimo de paga a los camioneros. Los manifestantes anuncian que los bloqueos se multiplicarán en las rutas del país si los choferes no reciben la visita de las autoridades o

representantes de los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Ministerio del Interior (MI) y MJT. Alrededor de 200 camiones transportadores de soja y otros productos siguen parados en fila a ambos costados del kilómetro 42 al 43 de la ruta 2, Mcal. Estigarribia, jurisdicción de Ypacaraí (Central). Los camioneros nucleados en la Asociación de Transportistas de Itapúa (ATI) también realizan el cierre de media calzada en diferentes puntos del Departamento.

Campeños sin tierras dejan el campamento montado al costado del inmueble de la estancia Santa Silvia, propiedad del ingeniero Jorge Camperchioli en el distrito de Horqueta, Concepción, y se ubican en un oratorio en la comunidad denominada Calle 6, distante unos mil metros de las tierras reivindicadas. Según Casildo López, dirigente de los sin tierras, deciden abandonar el campamento porque la Policía actuó con excesiva fuerza y brusquedad y tiene la intención de matar a los líderes. "Salimos del lugar y acampamos en un oratorio porque ya no existe garantía para los compañeros", indica. Argumenta que él y varios de los imputados decidieron refugiarse en la clandestinidad, pues no existe ninguna garantía para acceder a algunas medidas sustitutivas. Por su parte, el comisario Ricardo Chaparro, jefe de la Policía de Horqueta, sostiene que ya cuenta con la orden de detención de 65 campesinos que fueron identificados días pasados en la confusa intervención realizada en el campamento. La Policía aún no abandona la estancia Santa Silvia, porque también desconfía que el abandono del campamento pueda ser una estrategia de los campesinos.

Jueves 4

Los camioneros que protestan por un incremento en el precio del flete resuelven suspender el anunciado viaje a Asunción, en donde pretendían tirar sus cargas de granos de soja frente al Congreso. Los dirigentes esperan un contacto telefónico con agroexportadores. Sin embargo, analizan la posibilidad de ocupar la capital o cerrar las fronteras. Angel Zaracho, transportista de Itapúa, afirma que la medida de fuerza sobre varias rutas del país se mantiene. Anuncia que si no se produce el contacto y no hay respuestas, los camioneros podrían resolver sitiar Asunción con unos 4 mil vehículos. Muchos conductores que están de acuerdo con la reivindicación expresan su malestar por no poder viajar. Varios vehículos están estacionados en Ypacaraí desde hace días.

Estudiantes de la UCA mantienen su protesta frente al rectorado de la institución en rechazo a la designación en este cargo del dirigente político José Antonio Moreno Ruffinelli. Los universitarios organizan un festival artístico. Indican que permanecerán en el lugar hasta que renuncie el nuevo rector. Federico Velázquez, estudiante de la carrera de Ingeniería Electrónica de la Católica, asegura que la protesta en contra de Moreno Ruffinelli continúa firme y sostiene que el grupo de estudiantes recibe apoyo de jóvenes del interior, maestros y padres, así como de las sedes de la universidad en Encarnación, Caaguazú y Ciudad del Este. Más tarde, los jóvenes que mantienen ocupada la sede de la UCA en el centro de la capital paraguaya, realizan un festival musical y presentaciones de teatro.

Unos 150 estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional del Este, Alto Paraná, se unen al reclamo de 25 médicos residentes de la Fundación Tesãi, administrada por la

Itaipú Binacional para exigir la renovación de sus contratos, porque ese fue el pacto realizado por el anterior director de la entidad Víctor Bernal y por el presidente Nicanor Duarte Frutos. Los más afectados son 11 residentes que aún no son admitidos en el nuevo contrato y están trabajando desde hace más de 3 meses sin percibir salarios, señala el doctor Arturo Portillo, representante de médicos en residencia. El convenio entre la Unión Nacional de Educadores (UNE) y la Fundación Tesãi se firmó durante la administración del anterior director de la Itaipú, Víctor Bernal. "El contrato siempre fue por tres años, pero renovable anualmente y ahora los nuevos directivos de la institución no están queriendo cumplir el pacto", indica Portillo. Según las conversaciones que los afectados mantuvieron con los directivos, los contratos no podrán ser renovados por falta de rubros, ya que la institución aún atraviesa por un momento crítico por la millonaria deuda que acumuló.

Sábado 5

Centenares de camiones transportadores de granos permanecen estacionados sobre la Ruta 2 Mariscal Estigarribia y sus conductores continúan exigiendo a las empresas transnacionales el pago de 300 guaraníes la tonelada por cada kilómetro. El reclamo planteado por los camioneros representa el 30% de aumento, según declaraciones formuladas por Angel Zaracho, uno de los camioneros.

Los estudiantes que mantienen ocupada la céntrica sede de la institución deciden mantener sitiado el local central de la UCA hasta que el Dr. José Antonio Moreno Rufinelli renuncie. Los jóvenes y docentes se oponen al nombramiento de Moreno Rufinelli porque el mismo fue hecho sin la participación de representantes de profesores ni alumnos. A esto se suman los antecedentes de Moreno Rufinelli como ex activo militante y defensor del régimen stronista.

Vecinos del barrio Nuestra Señora de la Asunción de la ciudad de Mariano Roque Alonso, Central, se manifiestan frente a un nuevo motel para denunciar la abierta violación de 2 ordenanzas municipales para la construcción del local. La empresa BHV Group ejecutó el emprendimiento con autorización de la intendencia municipal y la Junta. Sin embargo, a principio de 2008, la corporación legislativa se percató que existen 2 ordenanzas que prohíben la construcción de un motel en la referida zona. Ante esa circunstancia, las resoluciones dictadas para dar luz verde a esa construcción fueron anuladas. El abogado de la empresa BHV Group, Sergio Recalde, asegura que todo se hizo dentro del marco de la legalidad y califica de inconstitucional y arbitraria la actuación de la Junta.

El dirigente de la Asociación de Transportadores de Soja del Paraguay, Carlos Carnivella Tótil, advierte que si la falta de respuesta a sus reclamos continúa, están dispuestos a desabastecer al país en reclamo del cumplimiento del decreto número 1828 que establece precios para el flete de mercaderías y en este caso para el transporte de soja. "Los camioneros no solamente transportamos soja sino que también verduras, combustibles, frutas, leche e infinidad de productos que son llevados a todo el país", explica. Con esta medida pretenden demostrar a la ciudadanía que también tienen el mando de la economía de todo un país sobre ruedas. También en Arroyo Porá, distrito

de Cambyterá sobre ruta 6, Itapúa, existe otro piquete de camioneros. En este lugar los vehículos están apostados en 2 filas, una de ellas sobre la media calzada.

Domingo 6

Los camioneros deciden desbloquear las rutas luego de que el presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos, emitiera un decreto accediendo al pedido de los transportistas de elevar el precio del flete. Carlos Carnibella, líder de la Coordinadora de Transportistas y Camioneros (CORTRACAM), está conforme por el decreto 12.440, que establece un precio mínimo al flete de G. 350 por Tn./Km. Afirma que decidieron levantar la medida de fuerza en todo el país luego de llegar a un acuerdo con las autoridades estatales. El camionero aclara sin embargo que el resultado no es lo que esperaban, pero que constituye un salvoconducto para el gremio.

Seis funcionarios penitenciarios, 3 hombres y 3 mujeres, inician una huelga de hambre frente a la sede del MJT, ubicada en Rodríguez de Francia y Estados Unidos, en Asunción. Los empleados estatales exigen la firma de un contrato colectivo de condiciones de trabajo, la regularización de la provisión de alimentos a reclusorios y un incremento salarial. Anuncian que iniciarán un paro general si no reciben respuestas positivas de parte de las autoridades de la institución. Por su parte, el ministro Derlis Osorio asegura que el Estado no está en condiciones de otorgar el pedido. “Estamos muy interesados en firmar un contrato colectivo, solamente que no queremos apartarnos de la ley”, afirma. El ministro señala que existe una ley, la número 508, que establece el régimen laboral de estos funcionarios. Añade que la legislación “nos limita en las cuestiones presupuestarias”. Según Osorio, la cartera a su cargo necesitará de una ampliación presupuestaria de al menos 20 mil millones de guaraníes para cumplir con las exigencias de los manifestantes.

Una representación teatral de cómo se reprimía durante la época de la dictadura es la actividad que realiza los estudiantes de la UCA, que se encuentran manifestándose contra la designación de José Antonio Moreno Ruffinelli como rector de esta casa de estudios. El acto se realiza frente a la Catedral, a la hora de la salida de la misa. Muchos de los fieles manifiestan su apoyo a los estudiantes. Dos son los movimientos de estudiantes que reivindican el concepto de memoria para impedir el olvido y la impunidad. Alumnos de Filosofía de la Católica y del cuarto año de la carrera Sociología de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), desde hace varios días, realizan actividades y acciones contra "estos profesores escombros" como son acusados Moreno Ruffinelli y Manfredo Ramírez Russo, actual director de la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas de la Facultad de Derecho, UNA. Ambos son señalados de haber cumplido importantes acciones en el sostenimiento de la dictadura y en los procesos represivos contra las organizaciones que luchaban por instaurar un régimen democrático, hoy siguen ocupando espacios dentro del ámbito educativo. El primero fue un parlamentario desde 1968 hasta la caída de la dictadura; Manfredo Ramírez, interventor del Colegio Cristo Rey en enero de 1976, hecho que puso fin a la experiencia abierta y democrática que reinaba en dicha institución. Con apoyo de distintas organizaciones de derechos humanos, de movimientos y centros de estudiantes de otras universidades, de profesores de distintas casas de estudios y, sobre todo, el apoyo de la ciudadanía democrática, los estudiantes de estas 2 facultades se encuentran

reivindicando "aspectos que son fundamentales para la construcción de una sociedad democrática", según señala el profesor Jorge Lara Castro.

Lunes 7

Los camioneros graneleros apostados sobre la ruta Mcal. Estigarribia, en la zona de Ypacaraí, levantan el bloqueo de la arteria luego de que el Gobierno fijara la suma de G. 350 la Tn/km como precio mínimo de referencia de flete, lo que representaba uno de los principales reclamos del sector. Los transportistas festejan la medida y anuncian estar atentos para que esta se cumpla. Los camioneros abandonan la medida de fuerza después de que Carlos Carnibella, uno de sus principales dirigentes, entregara a los demás dirigentes una copia del Decreto N° 12440, firmada por el presidente de la República Nicanor Duarte Frutos, con que se deroga el decreto por el cual se dejaba sin efecto la resolución N° 1.828 del 25 de febrero de 2004, que establecía un precio mínimo de referencia en concepto de flete. El nuevo decreto, además, fija como precio mínimo la suma de 350 guaraníes la tn por cada kilómetro, además de otros beneficios. Las arduas negociaciones se iniciaron el miércoles pasado, cuando los transportistas llamaban por todos los medios a una reunión tripartita con las empresas agroexportadoras y el gobierno. Sin embargo, las multinacionales nunca se presentaron a estas reuniones, lo que generó en los manifestantes mayor indignación y firmeza en mantenerse con el bloqueo. El pasado domingo, una comitiva del MJT, encabezada por el propio ministro de esta cartera, Derlis Osorio, visitó a los conductores y se llegó a un principio de acuerdo entre las partes. Ayer, gracias a un pedido efectuado por la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN) al MOPC, se pudo lograr que el Ejecutivo firme el decreto con los beneficios para los conductores. El bloqueo de la Ruta II comenzó el pasado martes, cuando unos 700 camiones transportadores de granos de soja se estacionaron a los costados de la citada arteria, a la altura del Km. 43, en la compañía Pedrozo de esta ciudad, en señal de protesta por la falta de pago en concepto de flete por parte de las empresas agroexportadoras multinacionales. Esa misma noche, uno de los conductores, Miguel Cáceres, murió al ser atropellado por un automóvil cuando estaba apostado a la vera de la ruta. Debido a esta situación, los transportistas decidieron iniciar un bloqueo intermitente, que duró hasta la noche de ayer, ocasionando serias dificultades para diferentes sectores de la producción del país. Cuando la medida fue levantada anoche, se produjo un verdadero caos en el tránsito sobre gran parte de la Ruta II, principalmente en el trayecto entre Ypacaraí y Caacupé.

Viernes 11

Actualmente, más de 300 carpas improvisadas son instaladas en los alrededores del poligonal envolvente del refugio biológico Mbaracayú, Amambay, propiedad de la Itaipú Binacional. Las instalaciones pertenecen a sin techos que pretenden ocupar una franja de 72 has que supuestamente está fuera de los límites de la propiedad de la binacional. Los Sin techos empezaron a establecerse en el lugar el pasado 5 de junio, con un grupo de aproximadamente 50 personas. Sin embargo, en poco más de un mes se multiplicaron en más de 300. El nuevo grupo, que sería el tercero, está compuesta por obreros que trabajan en la construcción de un shopping cerca de la frontera. En su

mayoría, vinieron de otros puntos del país, pero ya no quieren volver a sus valles porque la situación económica en esta ciudad es mucho más favorable, según indican.

Sábado 12

Organizaciones campesinas afiliadas a la FNC inician una resistencia a la “sojización y fumigaciones de los cultivos en el departamento de Caaguazú. Adrián Vázquez, secretario departamental, señala que debido al actual modelo agroexportador, el país va empobreciéndose cada día más. Sostiene que el cultivo de soja no deja rédito al país, sino empobrece las tierras y deja sin fuente de trabajo a centenares de agricultores. Agrega que los labriegos fueron engañados por los grandes latifundistas extranjeros, que compraron sus tierras y los contrataron como peones. Vázquez añade que a consecuencia de la “sojización” las comunidades han quedado vacías, debido al éxodo de los campesinos a las ciudades. El líder campesino también apunta que desde el inicio del cultivo masivo de la soja se produjo una irracional destrucción de bosques, de los recursos hídricos y de la fauna que atenta contra la salud de miles de personas con el uso de los agroquímicos.

Domingo 13

Solamente una propiedad continúa ocupada por campesinos de la MCNOC. Se trata de la propiedad de 1.500 hectáreas del arrocero Antonio Terabayashi, en la compañía Ka'a Kora, distrito de Santa María, Misiones. El pasado 15 de junio los labriegos ocuparon cuatro inmuebles, entre ellos el del arrocero. Luego de las intervenciones de la Fiscalía, los ocupantes salieron. Sin embargo, vuelven a ocupar el inmueble de Antonio Terabayashi. Se trata de 30 familias que ingresan a las 1.500 has y corren a tres tractoristas que estaban realizando la preparación de suelo para el cultivo de arroz. Un cuarto tractorista y su acompañante son retenidos durante más de 30 minutos por los labriegos, quienes palo en mano rodean a las dos personas que se encuentran en la máquina. Feliciano Martínez, dirigente de los ocupantes, señala que se llega a un acuerdo con Terabayashi y que este no debía iniciar ningún trabajo dentro de su propiedad hasta tanto se llegue a una negociación con el INDERT. Martínez afirma que el arrocero estaba en tratativas para la venta de su inmueble al Estado que a su vez luego iba a entregar las tierras a los actuales ocupantes. “Como Terabayashi incumplió, reocupamos el terreno”, señala.

Lunes 14

Representantes del grupo de campesinos que fueron desalojados de las tierras del ingeniero Jorge Camperchioli en el distrito de Horqueta, departamento de Concepción, denuncian que varios de sus compañeros y compañeras fueron torturados por agentes policiales encabezados por el comisario Ricardo Chaparro, luego de que salieran de las tierras que habían ocupado. La denuncia es presentada ante la Comandancia de la Policía Nacional y el Congreso, acompañados por los representantes del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ). El hecho se habría producido en el campamento de los campesinos y pobladores de la Calle 6, en la propiedad de la familia Lezcano, colindante con la de

Camperchioli, el pasado 1 de julio, previa llegada de la fiscalía Dora Irrazábal, en el marco de un supuesto allanamiento, sin mostrar ninguna orden. Según los denunciantes, Alejandro Ramos, Irma Lezcano y Teófila Martínez, los efectivos policiales, que en total serían más de 300, actuaron con violencia extrema, cuando una familia completa fue torturada. Se trata de Domingo Lezcano, su señora y una de sus hijas. Posterior a esta acción se dirigieron al campamento donde estaban los campesinos. Una vez en el lugar, sin explicación alguna, abrieron fuego contra ellos y les obligaron a ponerse cuerpo a tierra con las manos en la nuca. Los denunciantes también explican que varios policías orinaron a los campesinos que se encontraban en el suelo. Además, los dirigentes campesinos piden la libertad de los 75 compañeros que están detenidos en Concepción.

Martes 15

Médicos agremiados a la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud se manifiestan frente a la sede del Ministerio de Salud, para reclamar qué destino tuvo el dinero descontado a los profesionales de sus salarios, por llegar tarde a sus labores correspondientes. “Rechazamos categóricamente el tiempo (más de un año después) y la forma (5 meses de descuento aplicados de una sola vez) de descuento a más de 4 mil funcionarios del Ministerio de Salud”, dice parte del comunicado de los gremialistas que son recibidos por el ministro de Salud Pública, doctor Oscar Martínez. Cuestionan, además, la falta de mecanismos de control. En la reunión mantenida con el ministro Martínez, este promete que por ahora se detendrán los descuentos por este mes. En ese sentido, señala que habrá una reunión de directores de hospitales y de jefes de recursos humanos para ver la posibilidad de estudiar caso por caso.

Unas 150 familias de sin techos del asentamiento 19 de Julio de la ciudad de Limpio, Central, se manifiestan frente a la fiscalía local para pedir que el Gobierno compre el predio de 16 has que ocupan, tal como prometiera el presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos. La manifestación obedece a que supuestamente la fiscalía local había emplazado a los ocupantes del lugar a abandonar el predio porque de lo contrario serían desalojados por la fuerza pública. Sin embargo, la fiscalía Rosa Nilda Heinroth aclara que solo se les exigió a presentarse ante el Ministerio Público porque existe una denuncia de invasión.

Miércoles 16

Varias familias que ocupan terrenos de inmobiliarias y particulares en el barrio Che la Reina de Ciudad del Este, Alto Paraná, son desalojadas durante un operativo judicial. Al principio los sin techos intentan resistirse, quemando cubiertas en los principales accesos al asentamiento, pero desisten al ser rebasados en cantidad por los efectivos policiales. En el lugar es aprehendido Javier Sanabria Báez, quien se desnuda frente a la comitiva, como forma de protesta. Los desalojos se realizan por orden del juez en lo civil Daniel Colmán, y los jueces de garantías César Nider Centurión y Norma Gamarra, respectivamente. Las precarias viviendas de madera y techo de fibrocemento son desmanteladas. También una cuadrilla de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) destruye conexiones que utilizan los ocupantes. Por otro lado, una menor de 13

años, que acampa sola bajo una precaria carpa es puesta a cargo de la Consejería de la Niñez y de la Adolescencia (CODENI), de esta ciudad, por disposición de la fiscalía Fátima Burró. También es detenida una mujer de nombre Aurelia Duarte, de 52 años.

Jueves 17

Labriegos nucleados en la MCNOC que se encuentran acampando frente al establecimiento El Progreso, de 890 has, propiedad de los colonos brasileños Aldo Haverrot y Valdir Naukamp, ubicada en la localidad de Tajy Karê, del distrito de Capiibary, San Pedro, impiden a los empleados reponer unos 300 mts de alambradas. El lindero fue destruido supuestamente por los campesinos, según la denuncia de los dueños. Los labriegos en una cantidad aproximada de 150 rodean a los empleados y allí los guardias privados realizan disparos intimidatorios y casi se produce un enfrentamiento entre ambos grupos. Ante esta situación, el agente fiscal de la ciudad de Capiibary, abogado Alcides Corvalán Ocampo, acompañado por efectivos policiales se constituye en el lugar, donde el representante del Ministerio Público constata que las alambradas son destruidas. Los campesinos reclaman las 890 has que los brasileños usan para cultivar soja. Están decididos a ocupar el terreno, frente al cual se encuentran acampados hace 3 meses. El líder, Pedro Martínez, asegura que si los guardias siguen provocándoles van a reaccionar. "Estamos haciendo las gestiones para ganar este terreno que no tiene título y si los sicarios nos atacan no nos vamos a quedar de brazos cruzados", expresa.

Colonos y productores de Naranjal, Alto Paraná, realizan un tractorazo sobre la Ruta Internacional que une a Asunción con la capital del Alto Paraná. Los productores se manifiestan de esa forma en protesta contra presuntas maniobras judiciales que favorecen a las multinacionales Bunge Alimentos S.A. y la Ceval Internacional Limited, procesadora de frutos agrícolas. En las presuntas maniobras judiciales que perjudican a los productores, estaría involucrado el ministro de la Corte, Víctor Núñez, según indican las denuncias. Las firmas demandantes son beneficiadas con resoluciones judiciales dictadas por el juez del 5º turno, Daniel Colmán, quien dispone la ejecución hipotecaria de las empresas que pertenecen a los productores que ahora realizan el tractorazo.

Una veintena de productores agrícolas de Escobar, Paraguari, impiden la toma de posesión de un inmueble en litigio. En principio los labriegos aceptan abandonar la propiedad que reclaman hace 20 años, pero después impiden que sea alambrado. Cuando los agricultores observan que una parcela recientemente arada y cultivada con maíz fue ocupada por el personal con la intención de levantar allí un rancho, los antiguos ocupantes del terreno reaccionan e ingresan a sacar todas las maderas y chapas de metal que son bajadas en el lugar. Entonces, el oficial de justicia a cargo pide a los agentes de la comisaría local que intervengan en el tema, pero el oficial encargado del grupo, Pedro Valdez, señala a Galeano que la orden judicial manda no destruir cultivos existentes. Previamente, el agente había estado verificando que en el terreno había semillas de maíz germinando. La entrega de la finca a su dueño tampoco pudo cumplirse porque en ese momento los labriegos ya exigían el cumplimiento del mandato judicial. Se trata de 3 fincas contiguas, de 92 has en total, todas ellas bajo litigio judicial, de acuerdo con los antecedentes.

Unos 25 campesinos son desalojados de una propiedad privada ubicada en la compañía Cerrito, de la ciudad de Mbuyapey, Paraguarí. El inmueble pertenece a Claudio Rodrigo Mármol Acosta, cuñado del ministro de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) Antonio Fretes, según los datos. Los supuestos ocupantes pertenecen al asentamiento Yvyporã Rekávo, de la Organización Nacional Campesina (ONAC), MCNOC y el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP). El grupo, en octubre del año pasado, fue adjudicado con 2.297 has, que fueron adquiridas de la Embotelladora Paraguaya por el INDERT. Durante el operativo son destruidos los precarios ranchos instalados por los ocupantes. La intervención fiscal-policial obedece a una denuncia presentada por el ganadero Claudio Rodrigo Mármol Acosta, quien alega que los campesinos usurparon 200 has de su propiedad. Sin embargo, los desalojados expresan que las parcelas forman parte del inmueble adquirido por el INDERT y aseguran que Mármol Acosta intenta adueñarse de esas tierras.

Viernes 18

La comunidad indígena Vy'apave (con alegría), compuesta por más de 100 familias, evita que autoridades judiciales y funcionarios del INDERT, realicen una mensura judicial en una propiedad de 600 has que tienen en la zona de Azotey, distrito de Horqueta, Concepción. Los líderes indígenas Raimundo y Cristino Arce denuncian que el pedido de tierras fue realizado por una comisión vecinal denominada "Santo Rey" para supuestos campesinos sin tierra. Afirman que el INDERT promovió una acción judicial para identificar un supuesto excedente fiscal en la propiedad de la comunidad. Los ancestrales recibieron dichas tierras con los títulos correspondientes en 1989 y fueron adquiridas por la Asociación Indigenista del Paraguay (AIP), en 1975. Por otra parte, el Poder Ejecutivo, a través el decreto 27.690 del 5 de abril de 1988, otorgó a la comunidad el reconocimiento de la personería jurídica.

Una propiedad de 2.700 has es ocupada por unos 200 campesinos de la MCNOC. La propiedad es del establecimiento TZ en Toro Pirú, del distrito de Guayaybi, San Pedro. Los ocupantes señalan que tomaron la determinación de ingresar al terreno para llamar la atención de las autoridades nacionales, en especial de los responsables del sector ambiental. En ese sentido, los colonos manifiestan que desde hace tiempo están siendo avasallados en sus derechos de vivir en un ambiente sano, ya que los productores de soja que alquilan las parcelas realizan masivas fumigaciones con agroquímicos. Dos has del maizal son cortadas con machetes por los ocupantes, mientras llegan los efectivos policiales de la zona. La propiedad cuenta con amparo constitucional del Juzgado Penal de Garantías de San Estanislao, San Pedro, a cargo del abogado Narciso Ferreira. Los manifestantes sostienen, además, que varios pobladores sufrieron intoxicaciones a consecuencia de la inhalación constante de los productos químicos que son utilizados para tratar los sojales. Los campesinos señalan que ellos no quieren enfrentarse con los efectivos policiales pero tampoco dejarán de luchar por algo que consideran legítimo. "La fumigación que realizan es desesperante y no vamos a permitir que sigan haciendo esto, el dueño de esta propiedad alquila a brasileños para el cultivo de soja y fumigan a cualquier hora, esta lucha ya la llevamos desde hace cuatro años", explican.

Los choferes graneleros apostados al costado de la ruta N° 2, Mcal. Estigarribia, en la ciudad de Ypacaraí, Central, anuncian que tomarán una medida de fuerza extrema si

las autoridades no modifican el decreto que debe establecer una sanción a las empresas agroexportadoras que no cumplan con la ley que fija el pago del precio del flete. De acuerdo con las expresiones del representante del gremio de los choferes graneleros, Carlos Carnibella, este paro voluntario es realizado debido a que las empresas agroexportadoras ADM Paraguay SAECA y Cargill SRL no están dispuestas a cumplir con el decreto firmado por el presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos, porque –según afirman– no tiene ninguna validez, ya que dentro de poco tiempo asumirá otra autoridad. Agrega que, sin embargo, están muy agradecidos con las autoridades salientes por haber firmado este decreto, por lo que están con muchas expectativas, ya que el ministro de Justicia y Trabajo, juntamente con los viceministros de Hacienda, de Industria y Comercio, Ganadería y Salud están realizando un estudio minucioso para fijar la sanción correspondiente a los que incumplen este decreto que beneficia a los trabajadores graneleros.

Sábado 19

Un total de 6 campesinos son aprehendidos por supuesto daño al medio ambiente; 2 de ellos son imputados por el fiscal de Ybycuí, Paraguarí, Alfredo Ramos Manzur. Los detenidos hablan de malos procedimientos por injerencias políticas. Los dirigentes campesinos de la MCNOC detenidos en la comisaría 16ª de Ybycuí, son identificados como Sindulfo Gregorio Brítez Samudio, paraguayo, soltero, de 33 años, y Alejandro Olazar, casado, de 62 años, ambos domiciliados en el asentamiento Caaguay Poty, de la compañía Loma Guasu, de Mbuyapey, Paraguarí. Fueron imputados por el fiscal Alfredo Ramos Manzur y a la vez acusados por un supuesto hecho punible contra las bases naturales a la vida humana y perjuicio a la reserva natural. Brítez y Olazar son detenidos cuando, supuestamente, estaban por alzar rollos de madera del referido asentamiento en un camión transportador de ganados, en compañía de otras 4 personas que luego son liberadas tras una comparecencia ante el fiscal Ramos Manzur. Según Sindulfo Brítez, también involucrado en la venta de tierras de un asentamiento, quien continúa detenido en la comisaría de Ybycuí, ellos son privados de su libertad en forma arbitraria sin orden judicial de por medio. Asegura que el procedimiento es liderado por Derlis Fanego, estudiante de derecho que se desempeña como auxiliar de la fiscalía de Ybycuí, y 4 uniformados de la comisaría de Mbuyapey. Afirma que lo aprehendieron cuando pretendían alzar metros de madera y no rollos, perteneciente a Olazar y alega que la persecución en su contra está orquestada por el intendente colorado local José Dolores Sánchez y el presidente de la seccional Mariano López.

Campesinos agremiados en la FNC, del asentamiento Águila Negra, distrito de Repatriación, Caaguazú, hace 3 meses están acampados alrededor de los cultivos de soja y trigo pertenecientes al colono menonita Francisco Friesen. El objetivo, según manifiestan, es impedir que se prosiga con la fumigación de los campos. Los labriegos están decididos a permanecer en el lugar hasta que los propietarios dejen de cultivar soja. Porfirio González, líder campesino, señala que la comunidad se encuentra en medio de amplios cultivos de trigo y soja, perteneciente a colonos menonitas y desde años atrás la población sufre en carne propia las secuelas de los agrotóxicos utilizados en los cultivos. González indica que a los empresarios no les importa el daño, ni la situación de la población, “Solo miran sus intereses, mientras que nosotros no podemos vivir por la constante intoxicación”, puntualiza. La postura adoptada por los pobladores

de Águila Negra es contundente, no permitirán el ingreso de tractores, ni otras maquinarias para la fumigación y plantearan al gobierno entrante, que las tierras del colono sea destinada a las 68 familias sin tierras de la zona.

Domingo 20

Trabajadores aglutinados en el sindicato de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP) se manifiestan frente a la sede de la Alianza Patriótica para el Cambio (APC), donde el presidente Fernando Lugo tiene su oficina, y reclaman cambios radicales en la institución. Los sindicalistas piden al gobierno electo "desmontar la maquinaria mafiosa" que funciona dentro de la ESSAP. Con carteles que contienen frases y expresiones sobre reclamos para realizar cambios en el ente distribuidor de agua, trabajadores de la institución piden que el gobierno de Fernando Lugo designe a "técnicos idóneos y honestos" al frente de la ESSAP. Los trabajadores sindicalizados de la empresa afirman que existen dictámenes de la Contraloría General de la República que demuestran la existencia de irregularidades administrativas en la institución.

Lunes 21

Los ocupantes del asentamiento Martín Rolón, de San Ignacio, Misiones, permanecen en un conflicto constante por la distribución de agua potable. La construcción del tanque y la red de distribución en disputa es realizada por una Organización No Gubernamental (ONG) italiana. La pelea ya deriva en varias acciones judiciales. En el último episodio, un grupo de familias recurre a un juez para la instalación de un nuevo registro de electricidad en la planta de agua. La administración de este pozo queda a cargo de la Cooperativa Martín Rolón Limitada, institución que viene funcionando dentro del asentamiento. Un grupo -que ya recibe el servicio- asegura que el tanque de 30 mil lts y el motor de 3 hp no alcanzan para seguir ampliando la red de agua potable a las viviendas que se encuentran en una zona alta. Por estas razones, había cerrado el paso del agua, lo que deriva en una denuncia ante la Fiscalía y la imputación de unos 3 dirigentes campesinos. En cambio, los dirigentes de la Cooperativa local aseguran que del agua no se puede privar a ninguna persona, por lo que debe ampliarse el servicio.

Martes 22

Camioneros de la zona de Caaguazú cierran la ruta VII "Gaspar Rodríguez de Francia", en el Km 170, para exigir al gobierno el pago de G. 350 Ton/Km. El bloqueo de los camioneros es en forma intermitente y abren el paso a los vehículos cada una hora. Este hecho causa malestar y enojo a los pasajeros de los ómnibus que quedan varados en la zona y a los conductores de vehículos que se sienten perjudicados por la medida. Se producen reiteradas protestas contra el cierre y muchos denuncian la inacción del gobierno nacional para solucionar este permanente cierre de las rutas en todo el país. Varias personas que son afectadas por la medida de fuerza de los camioneros señalan que dicho paro de los transportistas está cayendo pesado a la población, por el enorme daño económico que generan al país.

Vecinos del barrio San Luis y del asentamiento Don Artemio Rojas de la localidad de San Nepomuceno, Caazapá, impiden el ingreso de animales al matadero municipal. La medida de fuerza se lleva a cabo porque los pobladores están cansados de promesas incumplidas. Denuncian que el lugar de sacrificio genera contaminación ambiental. Los pobladores se manifiestan frente al portón de acceso del matadero para impedir el ingreso de hacienda que debe ser faenada. Los vecinos informan que la medida de fuerza es en forma indefinida y recién será levantada cuando la intendencia cambie de lugar el matadero municipal. Además de los delitos ambientales y la violación del código sanitario, en el lugar se estaría faenando animales robados, según los vecinos. Igualmente, los vecinos impiden a un carnicero el ingreso en el matadero de un animal ya muerto que pertenece a Apolinar Galván, quien dice que el bovino se desnucó y por esa razón pretendía faenarlo. El fiscal Vidal Francia Zaracho, se constituye en el domicilio de Galván, en compañía de un veterinario y un inspector, para determinar la causa de la muerte del animal.

Miembros de la Asociación de Víctimas del Dengue se manifiestan frente al Ministerio de MSPyBS, para exigir la declaración de emergencia nacional por el elevado número de casos de meningitis, que hasta ayer sumaban 165, 31 de ellos fatales. La representante de la organización Olga de Fernández recuerda que tanto la epidemia del dengue como la de fiebre amarilla pudieron haberse prevenido. No obstante, el dengue tiene un saldo de 17 muertos y la fiebre amarilla de 10 decesos. "Las epidemias no han sido la única muestra de ineficacia. Los distintos centros de salud sufren graves falencias y necesidades, ausencias de camas y falta de médicos", expresa la dirigente. Los manifestantes plantean que el ministro Óscar Martínez y sus predecesores son responsables de la situación actual y no lo dejarán salir por la puerta grande.

Miércoles 23

Miles de manifestantes Sin techos marchan hasta el Ministerio de Hacienda para solicitar que se liberen fondos para la creación de viviendas populares. Felipe Cabrera, líder de los manifestantes, será recibido por las autoridades de la cartera de Estado. También llegan hasta la Secretaría de Acción Social (SAS). Luego que en la Cámara de Diputados se ratifica la creación del Fondo Nacional de la Vivienda Social (FONAVIS) los manifestantes marchan hasta la sede del Ministerio de Hacienda para pedir una ampliación presupuestaria para la SAS y de esta manera comprar más tierras y construir viviendas para los Sin techos. Los líderes piden a las actuales autoridades una mesa de diálogo con los nuevos presidentes de entes estatales de tal manera a coordinar los trabajos.

Gran parte de los camioneros que realizan paros con cortes intermitentes en varias rutas del país levantan la medida tras recibir una carta de compromiso de parte de algunas empresas agroexportadoras. Sin embargo, unos 15 trabajadores del grupo apostado en la Ruta II, a la altura del desvío a San Bernardino, Cordillera, se muestran insatisfechos con el documento, por lo que siguen aferrados a mantener la medida de fuerza. El dirigente principal del sector Carlos Carnibella informa a los manifestantes que lograron que las empresas ADM Paraguay SAECA y Cargill paguen el monto mínimo de 350 guaraníes por tonelada por cada kilómetro, y por ello autorizan el despeje de las rutas en las ciudades de Ypacaraí (Central), Arroyos y Esteros (Cordillera), Caaguazú

(Caaguazú), San José de los Arroyos (Caaguazú), Km 30, Juan E. O’Leary (Alto Paraná), Villarrica (Guairá) y Hernandarias (Alto Paraná). Sin embargo, otro grupo de manifestantes instalados en la misma zona se opone al levantamiento del paro, como también expresan su desconfianza y desacuerdo con respecto al documento enviado por dichas agroexportadoras, ya que no especifica desde qué lugar hasta qué lugar corresponde cada tarifa que recibirán, por lo que también comentan su preocupación, alegando que las firmas las pudo haber hecho cualquier persona. “Quién nos garantiza a nosotros que cuando surja un cambio de asesores jurídicos en estas empresas seguirán vigentes estos montos”, señala Alberto Acosta, otro manifestante. Tras lo estipulado, 2 agroexportadoras no acatan el decreto afirmando que no tiene ninguna validez, debido a que dentro de poco tiempo asumirá otro presidente. Es por esa razón que los conductores sojeros nuevamente vuelven a realizar el paro, para que modifiquen el decreto estableciendo la sanción que recibirán las empresas que no cumplen con lo estipulado. Mientras, los choferes que están en desacuerdo seguirán varados en el lugar hasta que se cree un nuevo gremio que luche realmente por las necesidades de los trabajadores del rubro, asegura Acosta.

Unos 22 choferes de la empresa “GM de Transporte y Turismo”, que explota el itinerario de la Línea 54, realizan una huelga en reclamo del cumplimiento de varios puntos del Código Laboral: 8 hs de trabajo, pago del seguro social del Instituto de Previsión Social (IPS) y el cese de las persecuciones sindicales de que dicen ser víctimas. A esto se suma la cancelación de 8 colectivos de la referida empresa por la Secretaría del Transporte del Área Metropolitana (SETAMA), por operar con conductores que no se encuentran registrados en el Viceministerio de Trabajo y Seguridad Social. Esta situación afecta de manera considerable a los usuarios de la mencionada empresa. Por su parte, Alberto Antunez, dirigente de otro sindicato de la misma empresa, señala que solo 6 trabajadores del otro gremio se encuentran en huelga y aclara que se ven imposibilitados de llevar el pan a sus hogares debido a que la SETAMA “no les deja trabajar”. Pese a ello el grupo reconoce que no ganan el salario mínimo ni están registrados ante el Estado, sin embargo declaran que solo quieren trabajar.

Alrededor de 300 manifestantes Sin techo realizan bloqueos intermitentes sobre la Ruta 2 Mariscal Estigarribia, a la altura del kilómetro 47, jurisdicción de la Compañía Pedrozo de Ypacarai, Cordillera. Cada 15 minutos los manifestantes bloquean totalmente la Ruta 2 y después vuelven a abrir media calzada. Los Sin techo realizan el corte de la vía en repudio al proyecto de ley que crea el denominado FONAVI. Según los manifestantes este organismo excluirá a los verdaderos pobres de los proyectos de vivienda.

Alrededor de 40 personas, portando pancartas y pasacalles expresan su desacuerdo con la medida adoptada por la Municipalidad de San Lorenzo, Central, que habilita a un parque de diversiones a instalarse en la plaza Marcelina Insfrán, como parte de los festejos patronales que se tendrán con motivo del aniversario de esta ciudad, a celebrarse el próximo 10 de agosto. De acuerdo a los datos brindados por los miembros de la Comisión “Barrio San Pedro”, la Municipalidad habría acordado arrendarles la plaza a un parque de diversión denominado “San Antonio”, que habría pagado entre 47 a 50 millones de guaraníes por la utilización de la plaza. Sin embargo, esta versión no pudo ser confirmada por ninguno de ellos, ya que aseguran que en la comuna se

negaron a ofrecerles detalles del contrato. El principal problema que afecta a los vecinos con la puesta del parque de diversión es la inseguridad, además del desagradable olor que expide toda la zona, ya que los empleados no cuentan con baño, alegan. Los vecinos aseguran que los negocios de la zona están en zozobra cuando está la romería, principalmente por la inseguridad.

Jueves 24

Nuevamente los Sin techos de la ciudad de Coronel Oviedo, Caaguazú, cierran la Ruta II Mcal. Estigarribia, a la altura del kilómetro 128, zona denominada Espinillo, debido al estudio de la creación del FONAVIS. Unos 500 representantes de diferentes asentamientos están presentes en el cierre. En esta oportunidad, los manifestantes están armados con palos, a diferencia de otras movilizaciones. Una vez conocidos los resultados, los dirigentes levantan la medida y afirman que la lucha recién se inicia, atendiendo a que los nuevos representantes de la Cámara Baja aprobaron la creación del FONAVIS. Merardo Villamayor, coordinador de uno de los asentamientos, sostiene que la decisión tomada por los nuevos diputados es un verdadero atropello a la solicitud del pueblo, un enfrentamiento directo con la clase humilde y necesitada. Villamayor recalca que con la resolución de diputados se da comienzo a un caos social grave, que es encabezado por el mismo gobierno.

Caos y desesperación provoca el cierre de una hora de la Ruta 7, a la altura del Km 10 de Ciudad del Este, Alto Paraná, por parte de los Sin techos. Estos rechazan la creación del FONAVIS que finalmente es ratificada por la Cámara de Diputados. El bloqueo de ruta ocasiona una fila de casi 3 Km. Las quejas de los automovilistas son cada vez más vehementes. Algunos hasta amenazan con atropellar la barrera impuesta por los casi mil manifestantes, ocupantes de los diversos asentamientos de los distritos de Ciudad del Este, Presidente Franco, Minga Guazú y Hernandarias, todos del Alto Paraná

Viernes 25

Docentes adheridos a la OTEP exigen en la Asesoría Jurídica del MEC, la destitución formal del supervisor Nazer Duré, de la localidad de Santaní. El mismo está acusado por la directora Alicia Recalde, de haberla acosado sexualmente e incluso intentado abusar de ella. Actualmente pesa sobre Nazer un sumario administrativo, luego de que hace días, padres y docentes de la localidad tomaran la supervisión como medida de protesta. Si bien los padres continúan en el lugar, los ánimos se han calmado porque las autoridades ministeriales se muestran dispuestas a prestarle atención al caso. La denuncia es radicada a principio de este año, pero en aquel entonces no fue tomada en cuenta. Según indican los docentes, enfurecido con el sumario, Nazer emprende una campaña de descrédito contra la docente afectada, mandando a pegar afiches por la ciudad, en los que la trata de “prostituta”. Por su parte el cuestionado supervisor se defiende diciendo que la mujer le acusa motivada por fines políticos.

Unos campesinos secuestran el tractor de un productor de arroz, en la zona de Ka´a Corá, distante a unos 10 Km de Santa María, en Misiones. El hecho es protagonizado por un grupo de 20 campesinos de la OCM, quienes mantienen un conflicto con el dueño de los 3 tractores retenidos, el ciudadano oriental Hirokatsu Terabajashi,

productor de arroz. Los tractores son retenidos cuando realizaban labores agrícolas en una propiedad de 1.500 has, pertenecientes al japonés, pero que los labriegos reclaman su expropiación argumentando que la propiedad se halla en remate por una deuda con el Estado paraguayo.

Domingo 27

Unos 200 funcionarios de las distintas penitenciarías del país realizan una manifestación y anuncian un paro general a nivel nacional si la Secretaría de la Función Pública no homologa sus contratos colectivos. Los trabajadores reclaman el pago de horas extras, viáticos y el mejoramiento de otras condiciones de trabajo. Resaltan que, dependiendo de lo que les plantee el titular de la Secretaría de la Función Pública, Carlos Miguel Goiburú, va a haber un “estallido social”. La Secretaría de la Función Pública debe analizar y homologar varias propuestas de contratos colectivos que fueron firmados entre funcionarios y las instituciones.

Vecinos del barrio Ysaty de Lambaré, Central, con apoyo de representantes de la municipalidad local y la Policía, logran frenar la ocupación de una reserva natural ubicada junto al arroyo Ferreira de esa ciudad. Los vecinos del barrio piden a los ocupantes que desalojen el terreno. José Santacruz, quien trabajaba el terreno con otras 4 personas, señala que Darío Ferreira (cuyos demás datos se desconocen) les manda realizar los trabajos y que la municipalidad está al tanto. Por su parte la concejala María Carissimo y un abogado de la Municipalidad de Lambaré se presentan en el lugar y se oponen a la ocupación.

Unos 100 padres de alumnos toman como rehenes a 4 docentes que enseñan en la escuela agrícola Santa Lucía. La institución está ubicada en la colonia Kamba Rembe, ubicada entre General Resquín y Lima, San Pedro. Piden que la institución sea administrada por la comunidad. Los padres argumentan que adoptan esta disposición cansados de las promesas de autoridades del MEC, que prometieron que la administración de la escuela agrícola iba a ser cedida a la comunidad. La institución está mantenida por la ONG Fe y Alegría. Los padres piden la presencia en el lugar de autoridades de la cartera de educación para discutir el asunto.

Lunes 28

Alrededor de un centenar de médicos de diferentes hospitales del departamento Central, pertenecientes a la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FNTS), se manifiestan frente a la sede del MSPyBS y piden que paren los masivos despidos de galenos. Los despidos se registran mediante las descontrataciones sorpresivas en los centros sanitarios públicos, indican los manifestantes al señalar que esperaban ser recibidos por el ministro de Salud, Dr. Oscar Martínez Doldán, para manifestar inquietudes. Antes de realizar las destituciones de médicos o enfermeras de los hospitales, las autoridades sanitarias deben realizar una evaluación, según los trabajadores de blanco.

Campesinos de la Comisión Cinco Estrellas, afiliados a la MCNOC, ocupan el establecimiento GP de Graciano Pereira, ubicado en el distrito de Juan León Mallorquín, Alto Paraná. La finca de 2.100 has perteneció al fallecido Gral. Galo Longino Escobar. Unos 50 labriegos ingresan en el inmueble e instalan sus carpas en la propiedad. Los dirigentes indican que no pretenden destruir los cultivos. Erasmo González, líder del grupo, señala que existe un excedente fiscal de 72 has, que supuestamente se comprobó mediante una mensura judicial. Afirma que esta medida es la continuación de una lucha que se inició hace 8 años. El objetivo es recuperar las tierras malhabidas por el fallecido general stonista Galo Escobar. Los campesinos que integran la comisión Cinco Estrellas aseguran que las tierras que pretenden son malhabidas. La mencionada comisión inicia los reclamos de la tierra en el año 2000. En 2 ocasiones fueron desalojados en forma pacífica, pero el 11 de diciembre de 2005 resultaron reprimidos violentamente por efectivos antimotines de la Policía Nacional. El 19 de octubre de 2006, siendo ya propietario Graciano Pereira, los labriegos son invitados por funcionarios del INDERT a conversar con el nuevo dueño, pero inesperadamente surgen del interior de la finca numerosos contingentes de antimotines que proceden a la detención de los campesinos, quienes fueron remitidos a la cárcel regional. En aquella oportunidad, Graciano Pereira negó que existiera excedente fiscal en la finca y aseguró que el título es totalmente legal. En ese entonces había conseguido un recurso de amparo contra eventuales ocupaciones.

Martes 29

Tras una infructuosa reunión en la Secretaría de la Función Pública, guardiacárceles de todo el país anuncian la realización de una huelga en reclamo a la homologación de un cuestionado contrato colectivo de trabajo. El dirigente gremial Vicente Ruiz Díaz, indica al término de una reunión con el titular de la Función Pública, Carlos Miguel Goiburú, que el citado secretario de Estado dictaminó en contra de varios artículos que protegen a los funcionarios contratados, entre otras reivindicaciones laborales. Agrega que la situación no puede evitarse pues las negociaciones resultan infructuosas desde hace 4 meses. Los guardiacárceles, que en su gran mayoría se encuentran subcontratados, sostienen que desempeñan sus funciones en lamentables condiciones laborales, cargados de irregularidades como la inseguridad de cobro mensual, en turnos de más de 12 hs, sin beneficios sociales ni el seguro del IPS. Así también, reclaman bonos por insalubridad laboral, subsidios familiares y la creación de más cargos. La Secretaría de la Función Pública remitió recientemente al MJT, cartera estatal de la que dependen los guardiacárceles, dictámenes que hacen fuertes observaciones sobre el contrato colectivo laboral que pretenden los funcionarios. El secretario de Estado puntualiza artículos que implican invasión en el área de administración del MJT, así como fuertes compromisos sociales y económicos a los funcionarios contratados, a los 5 años de labor.

Los pobladores de La Pastora, Caaguazú, se unen en rechazo a un proyecto de cultivo de soja y posible utilización de agroquímicos, que según dicen, se efectuará en la propiedad de la familia Campos Riera. Desde hace días mantienen cerrado el acceso principal a la estancia como medida de protesta. Docentes y alumnos de distintas instituciones educativas de la zona dejan sus clases para adherirse a la medida. Carlos Campos, propietario de la estancia La Emiliana, se mantiene firme en su postura y

afirma que no desistirá en la idea del cultivo mecanizado porque, según él, no existe posibilidad de daño al ecosistema. Campos asegura que basa esta aseveración en estudios ambientales.

Miércoles 30

Distribuidores de materiales de construcción se manifiestan frente a la planta de la Industria Nacional del Cemento (INC) en Villeta, Central. Los comerciantes resuelven no bloquear los portones de la sede, pero tampoco retirar el producto. Piden que el presidente Luis Carlos Gamarra renuncie o sea destituido. Los distribuidores y depositeros resuelven no entrar a la planta de Villeta para retirar cemento, como medida de presión. La disposición es acatada por unos 200 distribuidores y comerciantes de este producto. Francisca Leguizamón, distribuidora de cemento de Central, señala que de un tiempo a esta parte están siendo manoseados, por el titular de la institución y su equipo. “Nos piden coimas, retrasan nuestras entregas. Nosotros compramos el producto al contado. Una carga de 540 bolsas cuesta como 20 millones de guaraníes. Muy poca gente tiene ese dinero. Los pequeños y medianos reclamamos lo justo, que es el derecho al trabajo”, indica. Señala que esta medida pretende que Luis Carlos Gamarra deje el puesto. La protesta es organizada por la Asociación de Distribuidores de Central, pero respaldada por comerciantes agremiados e individuales de Alto Paraná, Coronel Oviedo (Caaguazú), Villarrica (Guairá), Misiones, Santaní (San Pedro), José Domingo Ocampos y Caaguazú (Caaguazú), Encarnación (Itapúa), Paraguari y Asunción. Los pequeños y medianos distribuidores afirman que la institución prioriza a los comerciantes grandes y deja de lado a los pequeños y medianos. Las autoridades de la institución prometen entregar 2 mil bolsas diarias a los pequeños depositeros, luego de una primera manifestación. Ahora la protesta se realizará en forma indefinida, según Francisca Leguizamón.

Unos 900 miembros del MCP acampan en las inmediaciones de la estancia Don Emilio, en la zona denominada Karagutataymi, a unos 10 Km de la ciudad de Coronel Oviedo (Caaguazú). Según dirigentes, la intención es presionar para hacer cumplir los compromisos que asumió el Gobierno, que había prometido la compra de unas 6.500 hectáreas para los integrantes del MCP. El líder Pablo Ojeda, afirma que hace 4 años que la organización solicitó el estudio de las tierras pertenecientes a la familia Balansá Sarubbi y que hasta hoy no se han dado respuestas. Ojeda menciona que la indiferencia del Gobierno es debido a que la familia goza de grandes influencias políticas y sobre todo de gran poder económico. “El apellido Balansá tiene mucha deuda con el pueblo paraguayo y consideramos que parte de estas extensiones de tierras es legalmente del campesinado pobre”, resalta Ojeda.

Jueves 31

Mientras el presidente de la INC, Luis Carlos Gamarra, no renuncie a su cargo, los distribuidores continuarán manifestándose frente a la planta de Villeta, asegura el presidente de la Asociación de Distribuidores de Cemento y Materiales de Construcción de Central (ADICEMAC), Daniel Leiva. En total, más de 100 camiones y unos 150

vendedores de material de construcción se suman a la medida. Ningún distribuidor retira cemento, apoyando la medida de protesta en contra de Luis Carlos Gamarra.

Ocupantes de la reserva privada Ypetí, de 13 mil has, ubicada en el distrito de Aba'i, departamento de Caazapá, se niegan a abandonar la propiedad. Según los datos, actualmente unas 500 personas están dentro de la reserva natural privada, propiedad de la Sociedad Agrícola Golondrina SA, que pertenece a la Sociedad Espíritu Santo de capital portugués, que cuenta con 24 mil has de tierra en la zona de Santa Teresa del distrito de Aba'i, de las cuales la reserva natural es de 13 mil has, y el resto de la propiedad está siendo explotado para agricultura y ganadería.

Unos grupo de 35 funcionarios del Crédito Agrícola de Habilidadación (CAH) protesta frente al local de la Fiscalía de Delitos Económicos, contra el saliente titular del esa entidad bancaria, ingeniero agrónomo Gerardo Rojas. El secretario general del sindicato de funcionario del CAH, Virgilio Santacruz, señala que presentaron la denuncia formal contra el ingeniero agrónomo Gerardo Rojas ante la Contraloría General de la República. Piden que se investigue el supuesto pago indebido de retiros voluntarios de algunos directivos, por ser juez y parte en el tema. Por otra parte, otro grupo de funcionarios se manifiesta frente al local de la sede central, en Asunción. Dicha manifestación es para exigir a Rojas que inicie los pagos de sueldo y no recategorice según capricho del sindicato.

Pobladores de la compañía Guazú Corá de Villera, Central, cierran el acceso a la citada ciudad en forma intermitente, para exigir el cierre definitivo del vertedero de basura instalado en la zona por la empresa El Farol, propiedad de Adelaida Cañete. Los lugareños van radicalizando la medida de protesta debido a que la empresa El Farol sigue tirando los desechos recolectados en el lugar, mediante un amparo judicial. La airada protesta es contra el ingreso diario de más de 50 camiones recolectores que descargan en el área, causando un impacto ambiental no solo en el suelo sino en el aire y en las aguas subterráneas, según denuncias. La municipalidad local cuenta con una ordenanza que prohíbe el ingreso de basura de otros distritos. Contra esta medida municipal fue presentado el amparo mencionado que beneficia a la empresa recolectora de basura de varios municipios del departamento Central. Los manifestantes anuncian que seguirán con este tipo de medida de fuerza hasta lograr que se les garanticen sus derechos de vivir en un ambiente sano, conforme establece la misma Constitución.

Glosario de Siglas

ADICEMAC	Asociación de Distribuidores de Cemento y Materiales de Construcción de Central
AIP	Asociación Indigenista del Paraguay
APC	Alianza Patriótica para el Cambio
ATI	Asociación de Transportistas de Itapúa
CAH	Crédito Agrícola de Habilidadación
CEP	Conferencia Episcopal Paraguaya
CODENI	Consejería de la Niñez y de la Adolescencia

CORTRACAM	Coordinadora de Transportistas y Camioneros
CSJ	Corte Suprema de Justicia
DINATRA	Dirección Nacional de Transporte
ESSAP	Servicios Sanitarios del Paraguay
FETRAT	Federación de Trabajadores del Transporte
FNC	Federación Nacional Campesina
FNTS	Federación Nacional de Trabajadores de la Salud
FONAVIS	Fondo Nacional de la Vivienda Social
IBR	Instituto de Bienestar Rural
INC	Industria Nacional del Cemento
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de Tierra
IPS	Instituto de Previsión Social
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas
MCP	Movimiento Campesino Paraguayo
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MI	Ministerio del Interior
MIC	Ministerio de Industria y Comercio
MJT	Ministerio de Justicia y Trabajo
MOPC	Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones
MSPyBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
OCM	Organización Campesina de Misiones
ONAC	Organización Nacional Campesina
ONG	Organización No Gubernamental
OTEP	Organización de Trabajadores de la Educación
PETROPAR	Petróleos Paraguayos
PLED	Programa Latinoamericano de Educación a Distancia
SAS	Secretaría de Acción Social
SERPAJ	Servicio Paz y Justicia
SETAMA	Secretaría del Transporte del Área Metropolitana
UBA	Universidad de Buenos Aires
UC	Universidad Católica
UNA	Universidad Nacional de Asunción
UNE	Unión Nacional de Educadores



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Carlos Sandoval

Paraguay

Cronología del conflicto social

Agosto de 2008

Viernes 1

Alrededor de 40 representantes de los comerciantes de cemento continúan apostados en el patio de la central de la Industria Nacional del Cemento (INC) en Asunción, esperando que el ministro hable con el presidente Nicanor Duarte Frutos. Los integrantes de la Asociación de Distribuidores de Cemento y Materiales para la Construcción de la zona central accedieron a conformar una lista para la entrega de cemento en conjunto con el funcionario de la INC, el arquitecto Ricarndo Maidana. Sin embargo indican que “ni una bolsa de cemento entrará o saldrá” de la institución hasta que Gamarra se aparte de su cargo. Los manifestantes dicen que la entidad maneja una lista de privilegiados y que no atienden las necesidades de los pequeños y medianos comerciantes. Sobre todo piden transparencia en la administración de la institución.

Con estribillos de “Cuatrocientos muertos, eso no se olvida, no queda impune”, niños huérfanos, viudas y deudos de fallecidos durante la tragedia del 1 de agosto de 2004 se concentran en la explanada de las ruinas del supermercado, situada en la esquina de las avenidas Artigas y Santísima Trinidad, de Asunción. Con la lectura de los nombres de los casi 400 muertos en el siniestro, los familiares ofrendaron un ramo de flores en el portón de salida del súper siniestrado. La serie de actividades de recordación tiene su acto central con manifiestos, adhesiones de números artísticos y recordaciones. En todo momento, resaltan la importancia de que se haga justicia en el Paraguay y se deje de lado la impunidad para mitigar en parte el dolor de los cientos de familias que perdieron a sus seres queridos en el siniestro. El momento más emotivo se vive a las 11.20 hs, denominada “hora del dolor”, porque recuerda el inicio de las explosiones de fuego en el interior del centro comercial el 1 de agosto de 2004. El presidente electo, Fernando Lugo, comparte con los niños huérfanos y familiares de los difuntos el acto central. Los bomberos hacen sonar las sirenas de sus carros, y los presentes reunidos en el lugar ofrendan flores en el portón principal de entrada del súper siniestrado, testimoniando el pedido de justicia para los muertos.

Sábado 2

Una colorida marcha que convoca a homosexuales, lesbianas, prostitutas, travestis y transexuales se realiza por el microcentro de Asunción como forma de protesta contra la discriminación sexual y la homofobia, de las que son objetos de parte de un sector de la sociedad. Reclaman el respeto a su dignidad como seres humanos y una mayor concientización para la prevención del VIH, el virus que contrae el sida. El motivo principal de la marcha es concientizar a la población sobre “los problemas que acarrear el machismo y la homofobia”, aparte de la “desidia” de las autoridades en la campaña de lucha contra la propagación del VIH. Los y las manifestantes reclaman además, la aprobación de las uniones de personas del mismo sexo y el fin de la discriminación laboral por orientación sexual, entre otras cosas.

Un grupo de personas encabezado por el intendente de la ciudad de Fuerte Olimpo (Boquerón), el colorado Diego Gallagher, se manifiesta frente a la sede del municipio en repudio a los nombramientos realizados por el gobernador electo Justo Fernández (colorado) en la conformación de su futuro gabinete. Según los manifestantes, el gobernador nuevamente piensa realizar la vieja práctica al nombrar a personas que no son del departamento y que viven en la capital del país. Los manifestantes esperan que el gobernador revea su postura y amenazan con impedir que jure el próximo 15 de agosto. El gobernador electo lamenta lo acontecido, y niega categóricamente la injerencia dentro de su gobierno del diputado José Chamorro, del Partido Colorado.

Domingo 3

Unas 20 personas que se manifiestan impidiendo el tránsito de camiones recolectores de residuos en el vertedero de Villeta (Central), son brutalmente reprimidas por efectivos antimotines. Hay 7 manifestantes heridos, uno de ellos podría perder la visión en un ojo a causa de un balón de goma. Los manifestantes se encuentran acostados en el pavimento para impedir que los camiones recolectores de basura lleguen con los residuos al vertedero de la ciudad. En un momento llegan los efectivos conocidos como “casco azules” junto a la fiscalía de la zona Mirta Rivas, y comienza la represión “sin mediar palabras” con balines de goma y golpes, según informan los pobladores. Por su parte el comisario Rogelio Cardozo, afirma que también 4 efectivos policiales se encuentran heridos y son derivados al policlínico Rigoberto Caballero.

Unos 50 camiones bloquean de forma definitiva los carriles de la ruta Acceso Sur a la altura del desvío Ypané (Central). Los manifestantes piden la destitución o renuncia de Luis Carlos Gamarra actualmente al frente de la INC. La medida está causando estragos en el tráfico de la zona, donde se observan largas filas de vehículos que no pueden avanzar. El cierre de ruta con camiones de gran porte es implementado por la Asociación de Distribuidores de Cemento y Materiales para la Construcción y afines, además de la Asociación de Camioneros del Paraguay. Los distribuidores exigen la destitución o la renuncia del titular de la INC, Luis Carlos Gamarra, a quien acusan de manipular los cupos de distribución del cemento. Gamarra asegura que no renunciará.

Lunes 4

Indígenas de distintas parcialidades se congregan frente al local de la Alianza Patriótica para el Cambio (APC) en protesta por la designación de Margarita Mbywangi, de la parcialidad Ache Guayaki, como futura titular del Instituto Nacional del Indígena (INDI). Los nativos amenazan con extender la manifestación hasta que el presidente electo, Fernando Lugo, revea el nombramiento. La nativa recientemente nombrada como futura titular del ente está procesada por invasión de tierra, cultivo de marihuana y tráfico de madera, según Leonardo Flores, líder del grupo. “Ella no puede asumir así, porque nos juzgarían de que también somos violadores de la ley”, expresa el líder guarayo, quien reclama una persona de mayor representatividad. Los indígenas exigen dialogar con Fernando Lugo para plantearle la candidatura de Francisco Ramírez como titular del INDI. Los indígenas amenazan con permanecer en movilización hasta que sus reclamos sean escuchados.

Gancheros agremiados en 3 asociaciones cierran el acceso al vertedero de Cateura, Asunción, para exigir comercializar los residuos que son reciclados sin intermediarios. La medida hace que se resienta el sistema de recolección de basuras en algunos barrios de Asunción. Los recicladores piden que se rescinda el convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Municipalidad de Asunción y el Centro de Estudios para el Ecodesarrollo – ALTER VIDA (conocido como Proyecto Procicla) y que se desarrolla en el Vertedero Cateura. El convenio facilita al Proyecto Procicla la comercialización de los materiales a ser reciclados que son recolectados en el mencionado lugar, los gancheros piden comercializar por sí mismos dichos elementos.

Cascos azules reprimen con brutalidad a pobladores de Villeta, en el desvío a Guyrafi. Diez personas resultan heridas con balas de goma, y golpes. La manifestación es contra el vertedero de basura de la firma “El Farol”. Los afectados indican que la fiscal Mirtha Rivas Paniagua, en forma prepotente, ordenó la represión de la policía pese a que la manifestación se realiza en forma pacífica. Los efectivos policiales cumplen la orden y golpean con brutalidad hasta a embarazadas, según la denuncia. Edgar Marín, quien tiene una profunda herida en la cabeza, denuncia que la policía utilizó primero gases lacrimógenos para luego arremeter salvajemente contra los lugareños. Muchos intentan refugiarse en las casas más cercanas, pero igual son perseguidos y baleados. Los pobladores afirman que seguirán con la lucha y que denunciarán el hecho ante la Comisión de Derechos Humanos del Congreso. El referido vertedero funciona mediante una orden judicial, también con autorización de la Secretaría del Medio Ambiente (SEAM), en una zona densamente poblada, violando las leyes que prohíbe vertederos en una zona poblada.

Veintidós familias indígenas mbya se encuentran acampadas frente al INDI en reclamo de tierra. Los nativos solicitan 289 has en la zona de San Joaquín, departamento de Caaguazú. De acuerdo a los trámites que realiza el ente, el inmueble será adquirido a un costo de 4 millones de guaraníes por cada hectárea y el desembolso solo depende del Ministerio de Hacienda. La propiedad pertenece a Severo Ríos y es reivindicada por la comunidad Yoyvy, conformada por aborígenes de la etnia mbya guaraní. Los aborígenes ocupan la vereda del Hospital Militar, donde instalan sus carpas. Estos nativos forman parte del grupo que el año pasado se manifestó en la plaza Uruguay y con quienes se acordó la reubicación en la propiedad que el INDI debía de adquirir en el departamento de Caaguazú. Eduardo Domínguez, uno de sus líderes, asegura que no retornarán a Caaguazú mientras que el INDI no les compre las tierras que reclaman. Agrega que existe el acuerdo con el propietario y se deben agilizar los trámites para el pago de manera que los indígenas retornen para trabajar la tierra.

Un centenar de docentes cierran en forma parcial la Ruta N° 1 internacional Mariscal Francisco Solano López, en el kilómetro 84, de la ciudad de Carapeguá (Paraguarí) y amenazan con bloquearla totalmente. Los educadores protestan contra una disposición del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) que obliga a los maestros a participar de un nuevo concurso para ser nombrados en sus cargos. Según los maestros manifestantes, los educadores nombrados ya poseen "derecho adquirido" y no pueden ser obligados a participar de un nuevo concurso para seguir en sus cargos.

Martes 5

Cerca de 400 funcionarios de diversos entes del Estado se manifiestan frente a la Secretaría de la Función Pública, a la que reclaman la homologación inmediata de los contratos colectivos de condiciones de trabajo que fueron firmados entre sindicatos y autoridades de reparticiones públicas. Julio López, dirigente de la Mesa Coordinadora Sindical, señala que este es el inicio de una serie de medidas y movilizaciones. Anuncia que funcionarios penitenciarios de todo el país inician una huelga, a la que se podrían sumar los empleados del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y otras instituciones. Respecto al nuevo gobierno, el dirigente señala que esta movilización pretende advertir a los funcionarios públicos sobre anuncios que se realizaron por representantes de la nueva administración.

Miércoles 6

Guardiacárceles de penitenciarías del país inician una huelga por 30 días. La decisión es anunciada tras una reunión en la que el gobierno intentó desactivar la medida. Los funcionarios exigen la homologación del contrato colectivo de condiciones de trabajo que ya firmaron los sindicatos con autoridades del Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT). La Secretaría de la Función Pública objetó estos documentos. Tras el fracaso de las negociaciones, los sindicalistas señalan que la medida de fuerza se extenderá a 15 penitenciarías, 2 centros de niños y 2 centros penitenciarios de menores de edad. Los guardiacárceles acusan a los representantes de la Secretaría de la Función Pública de seguir las instrucciones de las autoridades del nuevo gobierno que tomará el poder el 15 de este mes. Acusan a la futura ministra de la institución, Lilian Soto, de ordenar que no se firmen los documentos. Los empleados exigen que todos los guardiacárceles ganen el salario mínimo, cobren horas extras y bonificaciones por trabajar los sábados, domingos y feriados. Además piden bonificaciones por trabajos fuera de la institución, entre otros.

Integrantes de la Liga de Amas de Casa del Paraguay se encuentran frente al Congreso Nacional reclamando el estudio y aprobación del proyecto de ley que plantea otorgar una pensión a las trabajadoras. Las mujeres aseguran que presionarán a los legisladores hasta que sean escuchadas. El proyecto de ley en cuestión se encuentra en la Cámara de Diputados. Las amas de casa esperan que las mujeres mayores de 60 años cobren medio salario mínimo, mientras que las menores aporten al Estado para cobrar una jubilación de un salario mínimo. Estudiantes universitarios también marchan hasta el Congreso. Este sector espera la aprobación de un proyecto que plantea la creación del boleto universitario, que consiste en la exoneración del medio pasaje en el transporte público. El proyecto que piden los estudiantes se encuentra en la Cámara de Diputados. La propuesta tuvo aprobación en general a principios de junio. Ahora debe estudiarse punto por punto. La traba del documento obra en la forma de financiación ya que los empresarios exigen un subsidio estatal. Los estudiantes no quieren que el costo del medio pasaje se recargue en la ciudadanía. Tampoco aceptan que el Estado condone la deuda que los empresarios del transporte tienen con el Banco de Fomento.

Más de 60 campesinos sin tierra ingresan a una propiedad de 800 has en el distrito de San Rafael del Paraná, en el Departamento de Itapúa. Las tierras están ubicadas en el Km 19, del distrito de San Rafael del Paraná, propiedad de Rubén Luis Franz

Dienstmann. Los representantes del Ministerio Público anuncian una investigación de la ocupación, con un probable desalojo de las familias que están en la propiedad privada. El propietario de las tierras reclama a las autoridades que intervengan para desalojar a los ocupantes, porque con la ocupación no puede trabajar en el cultivo de rubros de la temporada. Por su parte, los dirigentes campesinos señalan que no van a salir de las tierras, aunque eso implique un enfrentamiento con las fuerzas policiales. Según ellos, es una tierra improductiva. Los ocupantes se mantienen en asamblea permanente para decidir qué acciones tomar ante una probable represión y posterior desalojo, por el requerimiento del propietario a la Fiscalía de la zona.

Jueves 7

Una comitiva fiscal policial encabezada por el fiscal Miguel Angel Rojas, detiene a 13 ocupantes de una de las propiedades situadas en la localidad de Guarita, distante unos 10 Km del casco urbano de la ciudad de Capitán Bado (Amambay). El inmueble es del brasileño Azor Carlos Silva de Araújo. Los detenidos son derivados a la penitenciaría de Pedro Juan Caballero (Amambay). Los propietarios de las tierras, tanto paraguayos como brasileños, exigen a las autoridades municipales y al fiscal Juan Carlos Blanco, que se brinde la seguridad necesaria, ya que son productivas y tituladas.

Dos efectivos policiales y un campesino resultan con lesiones tras protagonizar un violento enfrentamiento en el inmueble de 350 has del ganadero Silvio Vargas (h). Unas 30 familias, pertenecientes a la Mesa Coordinadora de Organizaciones Campesinas (MCNOC), ocupan por quinta vez la propiedad ubicada en la compañía Kahe Kue, del distrito de San Ignacio, Misiones. Tres tractoristas se disponen a realizar la preparación de suelo para el cultivo de pastura en el predio ocupado, pero el grupo de ocupantes impide la labor. Dos efectivos policiales, destinados a la protección de los tractoristas, se enfrentan con los campesinos que portan garrotes. Ambos uniformados resultan con lesiones, al igual que Marcelino Velázquez, uno de los ocupantes de la propiedad.

Unos 200 campesinos de 7 asentamientos se manifiestan frente al local del Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), del distrito de San Pedro del Paraná (Itapúa). Denuncian que el organismo estatal incumplió programas. Según Sergio Mercado, uno de los dirigentes de la Organización de Lucha por la Tierra (OLT), el INDERT incumplió numerosos proyectos destinados a lograr el arraigo de los campesinos en los asentamientos. En ese sentido menciona planes de construcción de sistemas de agua potable, escuelas, caminos y puentes. En algunos casos se construyeron pozos de agua, pero no hay sistema de distribución, ni tanque. Por su parte, el gerente de Desarrollo Rural del organismo estatal, Ing. Natalicio Talavera, admite que el ente regulador incumplió los programas previstos, debido a la falta de recursos.

Viernes 8

Paseros y fiscalizadores del programa Umbral se enfrentan a orillas del río Paraguay, en el puerto de Itá Enramada (Asunción), tras la pretensión de las autoridades de decomisar mercaderías ingresadas ilegalmente al país desde la Argentina. La Policía intenta intervenir, pero los propietarios de los productos amenazan con quemarlos vivos, y

derramaron combustible en el sitio. Aparentemente, el personal del programa de lucha contra el contrabando realizaba un monitoreo con helicóptero, vía terrestre y por agua, cuando divisa una embarcación procedente de la ciudad de Clorinda (Argentina) con destino al puerto de Itá Enramada de nuestro país. En el sitio, una mujer, propietaria de una parte de las mercaderías, se resiste al operativo policial e incluso derrama combustible (nafta) en el lugar, con lo que amenaza con quemar a los uniformados y a funcionarios del puerto y de la Aduana, según los datos suministrados. Cuando la Policía llega al sitio, los funcionarios del programa Umbral ya se habían retirado en una embarcación.

Un grupo perteneciente al Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) acampa en las inmediaciones de las tierras pertenecientes a Jaran SA, lugar conocido como colonia Nicolás Bo. Está ubicada a unos 22 Km del casco urbano del distrito de Carayao (Caaguazú). El campamento es el segundo instalado dentro del departamento por miembros de esta organización, que exigen al gobierno la compra de los inmuebles. El secretario general del MCP, Pablo Ojeda, anuncia que aún faltan 2 campamentos que se instalarán en diferentes distritos. La información que poseen los sin tierras es que existirían unas 7.500 has excedentes en el lugar, de un total de 17 mil has. Según el dirigente Daniel Cabrera, la medida de fuerza es justa, debido a que el Gobierno no ha cumplido con la promesa de tierra hecha a los miembros del MCP. Cabrera ratifica que permanecerán en el lugar hasta que exista una solución definitiva al problema de tierras.

Cerca de 500 colonos y labriegos cierran con tractores y camiones la Supercarretera de Itaipú a la altura del cruce San Alberto (Alto Paraná), ubicada a la entrada al centro urbano de esta localidad. La acción es en protesta contra el INDERT, que otorgó 4.500 has de la superficie del distrito a la empresa Syryha SA Agropecuaria, propiedad de un francés. Los manifestantes anuncian que el cierre será definitivo si las autoridades no ofrecen una solución al conflicto. Más de 300 familias de los 2 distritos están afectadas por una mensura judicial solicitada por la firma Syryha SA Agropecuaria. El problema radica en que las tierras están habitadas y explotadas por inmigrantes brasileños, que hoy ya tienen hijos y nietos paraguayos, que también tienen sus recibos y sus títulos de propiedad otorgados por el INDERT. La jueza en lo civil de Salto del Guairá, Silvia Cuevas, debía iniciar la mensura judicial a un kilómetro del lugar de la manifestación, pero dicha diligencia fue suspendida debido a la manifestación.

Un grupo de 200 personas ocupa una propiedad de 520 has ubicada en la compañía Caazapamí, jurisdicción del distrito de Tava'i, en el departamento de Caazapá. El terreno en cuestión es propiedad de Miled Gustavo Giralá Velázquez, domiciliado en la ciudad de Villarrica y el predio es donde se encuentra el local de un hospital perteneciente a la fundación alemana "Georg Ludwig Rex Roth". Según los datos, cuando la fundación mencionada decidió abandonar el proyecto del hospital, le ofrecieron al gobierno las instalaciones, pero el Estado paraguay no demostró interés en el ofrecimiento y el predio fue vendido -con los edificios- a Miled Gustavo Giralá Velázquez, quien denunció la ocupación a la fiscalía de esta ciudad. Según Evelio Ramón Giménez, coordinador de Organizaciones Sociales y Populares de Tava'i, la ocupación a la propiedad tiene como objetivo la expropiación. Giménez señala que el distrito de Tava'i está muy descuidado en lo que respecta a la salud. Por ese motivo llevan adelante la medida de fuerza para exigir al gobierno la recuperación del hospital que perteneció a la fundación alemana y que se construyó para atender a los humildes

de la región. Según el dirigente campesino, unos 500 pobladores ocupan el lugar, pero no se encuentran en forma permanente. El asistente fiscal de la Unidad Uno del Ministerio Público de esta localidad, Alexis Franco, verifica la ocupación del inmueble ajeno y los ocupantes se niegan a abandonar el predio.

La jueza Silvia Cuevas ordena el retiro inmediato de los sintechos que ocupan el borde de la reserva biológica Mbaracayú de Salto del Guairá (Pedro Juan Caballero). Esto desata la reacción de los ocupantes que solicitan que la jueza se aparte del caso. Cédula de notificación mediante los dirigentes sociales son advertidos sobre la orden judicial para abandonar la acera del refugio donde acampan hace 2 meses. Aseguran que 80 ha de la reserva no pertenecen a la Itaipú y reclaman que se expropie a favor de las familias sin vivienda.

Sábado 9

El propietario de tierras ubicadas en el barrio ovetense de Choré, departamento de San Pedro, denuncia que un grupo de campesinos, que serían de la MCNOC, ingresan a su propiedad e incendian por completo un retiro de la estancia. Piden protección a las autoridades. La denuncia es realizada por Carlos Van Humbeeck, quien afirma que las amenazas de invasión a sus tierras se producen desde el mes de abril. Los campesinos habrían ingresado al lugar quemando por completo un retiro de 6 x 6 mts que estaba en el lugar. La casa incendiada estaba ubicada frente a un campamento permanente de los agricultores que utilizan un lote del campesino Benito Caballero para resguardarse, informa el ganadero. Van Humbeeck afirma que los líderes del lugar son Justino Velázquez, Leoncio Gonzáles, Litino Pino Ojeda y Lorenzo Giménez, todos de la MCNOC.

Domingo 10

Centenares de trabajadores y funcionarios del MOPC se manifiestan frente a la sede de la mencionada secretaría de Estado, en reclamo de la firma de un contrato colectivo por parte de la Secretaría de la Función Pública. Posteriormente se trasladan hasta la sede de la Secretaría de la Función Pública para hacer oír sus reclamos.

Unos 200 campesinos ingresan al establecimiento La Reina, ubicado a pocos kilómetros de la ciudad de San Estanislao (San Pedro), en donde actualmente se realizan actividades agrícolas. Las tierras pertenecen a Peter Kennedy. Los labriegos reaccionan cuando un empleado de la empresa que arrienda la tierra comienza a derribar árboles con una topadora. La Policía llega al lugar, ya que los responsables del establecimiento denuncian que se había producido el secuestro del empleado. Los sin tierra son integrantes de la MCNOC y reclaman la propiedad desde hace varios años. Están instalados frente al inmueble exigiendo la expropiación. Hace un par de años, los campesinos ingresaron al inmueble, pero fueron desalojados.

Lunes 11

Unas 3 mil personas se concentran frente al Departamento de Obras Complementarias (DOC) de la entidad ubicada en la ciudad de Encarnación (Itapúa) y aseguran que permanecerán en el sitio hasta obtener una respuesta a sus reclamos. La protesta se inicia debido a que la binacional suspendió el pago de la séptima cuota de 500 mil guaraníes, de un total de 24, que mensualmente es entregada a familias consideradas vulnerables y de escasos recursos ubicadas dentro de la zona de afectación de la represa. De acuerdo a lo señalado por Osvaldo Sánchez, uno de los afectados, existen unas 3.894 familias que reciben el aporte económico, quienes hasta ahora tienen cobradas 6 de las 24 cuotas acordadas. La EBY tiene un compromiso firmado, y esté quien esté en el Gobierno, tiene que cumplir, nos quieren tomar por tontos, afirma el activista social frente a una multitud concentrada frente a las oficinas del DOC.

Más de 300 campesinos nucleados en el Consejo de Desarrollo Rural de Agricultores Mingueros (CODRAMI), cierran la Ruta VII por más de una hora a la altura del Km. 24, en el distrito de Minga Guazú (Alto Paraná). Afirman que se declaran en asamblea permanente en todo el país para reivindicar tierra, asistencia social y educación. Los campesinos del CODRAMI reivindican la revisión del Tratado de la Itaipú, la asistencia social gratuita del Gobierno y más tierras para sus asociados, según el dirigente local, Antonio Martínez. Señala que el cierre de rutas será en forma progresiva y aleatoria, en diferentes departamentos, de los 8 departamentos del país, donde tienen asociados.

Un grupo de 30 campesinos están instalados en la entrada de una propiedad privada ubicado a 110 Km al sur del departamento del Alto Paraná, en el distrito de Santa Rosa, para controlar la entrada y salida de las personas. No permiten que desconocidos ingresen al sitio a trabajar y retienen varias maquinarias. La propiedad pertenece a la empresa Espigal SA, que es dueña de unas 1.300 has. Los propietarios del inmueble denuncian que 10 personas estaban como rehenes en manos de campesinos que quieren ocupar esas tierras. Una comitiva integrada por fiscales y policías se constituye en el lugar y comprueba que no había rehenes pero que las maquinarias estaban retenidas por algunos campesinos que posteriormente liberan.

Gumercindo Galeano, del sindicato que agrupa a las organizaciones de gancheros de Cateura, anuncia que las puertas del vertedero serán cerradas como medida de protesta. "Ningún camión recolector de basura podrá descargar desechos en el lugar", afirma Galeano. Con esta medida se busca que las autoridades de la Municipalidad de Asunción levanten la prohibición del ingreso de basura del área metropolitana al vertedero, impuesta mediante resolución municipal. Además, los gancheros piden que las autoridades intervengan la recicladora de la zona, denominada Procicla. "Procicla prometió que iba a beneficiar a 100 personas, pero en los últimos tres años solo 30 personas trabajan en el lugar, por eso pedimos la intervención", señala el dirigente.

Miércoles 12

Docentes jubilados reclaman al ministro interino de Hacienda, Miguel Gómez, la reglamentación de la ley que concede a los ex funcionarios un reajuste en sus haberes. La manifestación encabezada por Corina Falcón se instala frente al edificio del

Ministerio de Hacienda para insistir que el gobierno saliente cumpla con el sector. Falcón afirma que la legislación que modifica la Ley N° 2345 de Reforma de la Caja Fiscal ya fue promulgada, pero resta que Hacienda reglamente la nueva disposición. Según había señalado el ministro interino, este ajuste de incluirse en el proyecto de presupuesto general para el año próximo representará un costo de 140 mil millones de guaraníes. Gómez señaló en su oportunidad que estudiarán para definir qué aspecto de la ley será incluido en el proyecto de presupuesto 2009.

Un centenar de sin techos ingresa a la propiedad ocupada por la División de Infantería, en las inmediaciones de Puente Remanso (Villa Hayes). El grupo primero intenta ocupar el predio de IPS pero no puede y opta por trasladarse al Chaco. La movilización y la ocupación del inmueble es encabezada por el conocido dirigente de campesinos Marcelino Corazón Medina y el líder de los sin techos Gilberto Cáceres. Los dirigentes mencionados hablan de que la tierra es improductiva “y porque es del Estado, es del pueblo y vamos a quedarnos aquí, porque es nuestro”, sostiene Corazón Medina. En tanto Gilberto Cáceres asegura que “el local está abandonado y solo se utiliza como aguantadero, como refugio de delincuentes, como tránsito del contrabando y hasta como desarmadero de vehículos robados”.

Unos 3 mil docentes de Central agremiados en la Unión Nacional de Educadores (UNE) se concentran en la Plaza de la Democracia. Los mismos exigen a las autoridades un aumento del 15 % en sus haberes, el nombramiento directo y sin concurso de oposición de unos 32 mil maestros interinos y el pago de subsidios del IPS por maternidad, los cuales fueron suspendidos en el 2001. Los maestros sostienen que una vez más el salario de los maestros continúa siendo bajo en relación al costo de vida.

Miércoles 13

Alrededor de 50 alumnos de la Universidad Católica de Asunción (UCA) son reprimidos por guardias de seguridad privada de la institución educativa, al pretender ingresar al local, que se encuentra cerrado como parte del sistema de seguridad por la asunción de Fernando Lugo. Los estudiantes pretenden mantener la ocupación de una de las oficinas como medida para exigir participación en la toma de decisiones. Cecilia Vuyk, presidenta del Centro de Estudiantes, señala que la institución emitió una resolución de cierre de la universidad, con suspensión de clases, “utilizando el tema de la asunción (de Fernando Lugo a la presidencia) para aislar la universidad en este momento”, indica la joven.

Jueves 14

Más de 150 construcciones precarias fueron desmanteladas y conexiones clandestinas del tendido eléctrico de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) desactivados, por disposición de un grupo de fiscales penales, en el barrio Che La Reina de Ciudad del Este (Alto Paraná). Se trata del segundo desalojo practicado en el lugar por disposición del juez en lo civil y comercial Carlos Balmaceda, en el marco de una acción civil planteada por representantes legales de Inmobiliaria del Este. Los sin techos abandonan el inmueble, luego de quemar cubiertas usadas en una barricada con la que

intentan frenar a los intervinientes. Cerca de 150 agentes antimotines y de la Montada acompañan a los representantes del Ministerio Público, para evitar desbordes.

Unos 400 docentes adheridos a la UNE se manifiestan en la plaza Juan E. O’Leary reclamando un reajuste salarial del 15%, el nombramiento inmediato de 32 mil docentes interinos y subsidios de IPS por enfermedad y maternidad. De acuerdo con el secretario general del sindicato, la movilización responde al interés de los docentes de hacer conocer a la ciudadanía y al gobierno entrante las necesidades del magisterio. “Es responsabilidad del Estado el hecho de que tantos docentes estén figurando como interinos, por no haber llamado a concurso en su momento”, señala Benítez sobre uno de los puntos.

Miembros de la Corriente Sindical Clasista (CSC) realizan una manifestación y reparten volantes frente al Hospital Central del IPS, en reclamo de mejor atención para los asegurados. “En los últimos tiempos ha decaído bastante el servicio en los estudios laboratoriales, en la asistencia de los médicos, en la falta de profesionales, en la situación de urgencia”, manifiesta Eduardo Ojeda, dirigente sindical. La jornada de protesta se realiza paralelamente en otros departamentos del país como San Pedro, Caaguazú, Canindeyú, Itapúa, Concepción y Guairá; según comenta Ojeda. Durante la manifestación, varios asegurados se acercan a realizar sus quejas en un micrófono. “Estamos tratando de involucrar a los asegurados en forma directa en su denuncia, habilitándoles este espacio”, afirma el dirigente de la CSC.

Campesinos ingresan a un establecimiento en la colonia Jejui, departamento de San Pedro, y se enfrentan con armas de fuego a las fuerzas policiales que acuden al lugar. Uno de los ocupantes resulta herido y es trasladado a Emergencias médicas. Otros 20 son detenidos y guardan reclusión en la comisaría 8° de San Estanislao (San Pedro). El conflicto se produce en una propiedad perteneciente al estanciero Carlos Van Humbeck en el barrio Ovetense de la Colonia Jejui.

Cerca de 400 personas ingresan en la propiedad de la familia Maggi Rolón, ubicada en la colonia Jejuí (San Pedro), y se instalan en una carpa. Los campesinos aseguran que se trata de predios fiscales y piden que no se malinterprete esta acción, diciendo que no son invasores de tierras. “Invasores son los que se adueñan de algo que no es suyo”, sostienen.

Viernes 15

Unos 200 sin tierra ocupan el establecimiento agrícola ganadero “Juanita” y la estancia “Siete Palmas”, en la zona de Curuguaty (Canindeyú). Ambas tienen en total unas 5 mil has. Los inmuebles pertenecen a Juana Vázquez y Timoteo Rojas, respectivamente. Los ocupantes se instalan en precarios campamentos dentro de la propiedad, ubicada a 12 Km camino a la colonia Nueva Durango (Canindeyú). Los campesinos aseguran que en los lotes existen excedentes fiscales. La dueña del establecimiento “Juanita” asegura que mediante una mensura judicial se constató un faltante de 443 has con relación al título original. Los dueños anuncian que exigirán de las autoridades judiciales la inmediata expulsión de los ocupantes.

Un grupo de colonos de la localidad de Santa Rosa del Monday (Alto Paraná) nucleados en la Asociación de Productores y Comerciantes (APROCOM) se manifiesta ante las amenazas de invasión de una zona boscosa, por parte de un grupo de sin tierras. Indígenas de la parcialidad aché guayakí que habitan el sector, también están en pie de guerra contra los campesinos, según el abogado Alfredo Romero. El inmueble amenazado es de unas 1.600 has perteneciente a la firma Progreso SA, de las cuales 700 has corresponden a un bosque que, además del proyecto de captación de carbón, sirve de hábitat a unas 80 familias indígenas de la parcialidad aché guayakí. Los productores realizan una caravana desde la plaza central de esta localidad hasta la propiedad, en cuya cabecera acampan cerca de 300 sin tierras. Unos 150 campesinos prometen no ingresar a las tierras, ya que según ellos, tienen la esperanza de que se verifique el título de las tierras. Aseguran que las tierras serán expropiadas.

Domingo 17

Unos 120 indígenas acampados frente al INDI, en reclamo de tierra, esperan que el presidente Fernando Lugo, agilice los trámites para acceder a un territorio en Caaguazú. La compra del inmueble solo depende del desembolso de Hacienda, según los nativos. Los nativos llegaron hace 18 días. Pertenecen a la etnia mbya guaraní y reclaman la compra de 289 has en la jurisdicción de San Joaquín, departamento de Caaguazú. Los nativos aseguran que continuarán frente al INDI hasta que consigan la tierra. Mientras tanto, los aborígenes duermen bajo precarias carpas de hule.

Al menos 200 campesinos sin tierras ingresan en el establecimiento ganadero del empresario Enrique Barrail, ubicado en la colonia Ara Pyahu, en el distrito de Capiibary (San Pedro). Una comitiva fiscal-policial interviene quemando los precarios ranchos que los labriegos instalaron en la estancia. La propiedad cuenta con 3 mil has. Según los datos, los labriegos están nucleados en la MCNOC.

Lunes 18

Al menos 5 inmuebles son ocupados en el departamento de Alto Paraná. Los campesinos están acampados en la cabecera de las tierras que quieren ocupar. “Nosotros estamos dispuestos a establecer una mesa de diálogo con el Gobierno y los dueños de las tierras, pero hasta el momento no sabemos cuál es la postura del nuevo gobierno con relación a las tierras”, señala Bernardino Fernández, uno de los dirigentes. En el caso de Los Cedrales, la ocupación se registró en unas 32 mil has pertenecientes a la firma IVP, cuyo dueño es un alemán, pero que está arrendada a productores brasiguayos en la colonia San Isidro, de acuerdo con los datos. El establecimiento lleva la denominación Agrosol. Los sin tierras forman una columna de precarias carpas de casi 4 Km en el trigal, al costado del camino vecinal, mientras que el resto se instala en el borde del inmueble. En el mismo distrito, unas mil familias ingresan a las tierras de Blas N. Riquelme, mientras que otro grupo cierra el acceso a la finca 1.927 y 1.980, perteneciente a Adrián Abel Ranzuglia, que también es ocupada.

Un grupo de campesinos de MCNOC ingresa a una estancia, en la colonia Ara Pyahu, distrito de Capiibary (San Pedro), y destruye una casa de madera que era utilizada como

retiro del inmueble. El grupo de la MCNOC está acampado hace unos 3 meses en el lindero de la propiedad en conflicto, que era usufructuado por el Ing. Barrail, como verdadero dueño, pero así como están las cosas el terreno sería parte de la colonia Ara Pyahu, de acuerdo con datos proporcionados por los mismos campesinos. El retiro se encuentra instalado en un predio de 17 has, colindante al terreno en conflicto. Por su parte, Barrail reconoce que esa parte del terreno no le pertenece.

Un grupo de reclusos de la penitenciaría de la ciudad de Coronel Oviedo (Caaguazú) deciden no consumir agua ni otro líquido como una medida de protesta en contra de las autoridades judiciales, quienes aparentemente brindan poca importancia a la situación de las personas que se encuentran privadas de libertad. Los presidiarios iniciaron hace 15 días una huelga de hambre por la misma situación. Los huelguistas solicitan que algún ministro de la Corte tome carta en el asunto y los visite con el fin de que ellos mismos puedan explicar la situación en que se encuentran sus procesos y sus condenas. Uno de los internos en huelga se encuentra aquejado de tuberculosis y se niega a ser tratado y seguir su tratamiento.

Un grupo de campesinos, que no responden a ningún grupo de las organizaciones tradicionales, retiene a 4 ciudadanos brasileños con su tractor y una topadora cuando desmontan en un establecimiento de la Colonia Amistad, distrito de Guayaibi (San Pedro). Los pequeños productores llaman a las autoridades para que tomen medidas a favor del medio ambiente.

Trabajadores del matadero municipal de Encarnación (Itapúa), inician una medida de protesta por la decisión de la administración comunal de cerrar la unidad. La medida es adoptada tras un allanamiento efectuado en el lugar por la fiscalía del crimen, Liliana Galeano, ante denuncias de violaciones de normas ambientales que se estaban cometiendo. Según lo manifestado por Juan Rolón, encargado del grupo de trabajadores -17 en total-, esta situación les deja sin fuente laboral, de ahí la medida de protesta para que las autoridades municipales resuelvan el problema, o caso contrario indemnicen a todos los operarios, que en su gran mayoría superan los 25 años de antigüedad.

Martes 19

Unos 100 campesinos pertenecientes a la OLT retienen a 5 peones, con sus respectivas máquinas, en un establecimiento agrícola donde trabajaban en el desmonte y limpieza, probablemente para cultivar soja. La propiedad, de unas 700 has, está ubicada en la colonia Amistad del distrito de Capiibary (San Pedro) y pertenece al brasileño Jaime Zorzetto, en tanto que las topadoras son de Giovanni Vittorello, de la misma nacionalidad. Jacinto Duarte, dirigente campesino, justifica el accionar de su grupo con la defensa ambiental “ante la deforestación masiva que vienen realizando los grandes productores en esta región del país”. Luego llegan hasta el lugar el fiscal del Ambiente de Caaguazú y San Pedro, Alejandrino Rodríguez, y la fiscalía Lilian Ruiz, de Santaní, acompañados por efectivos policiales, y logran que las máquinas retenidas fueran entregadas al encargado del establecimiento.

Unos 60 estudiantes de Ingeniería Forestal de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y miembros del Colegio de Graduados forestales bloquean la Ruta II “Mcal.

Estigarribia”, frente al campus, en la ciudad de San Lorenzo (Central). La medida es en protesta contra la designación del Ing. Agr. Luis Torales Kennedy, como nuevo titular del Instituto Forestal Nacional (INFONA). Los manifestantes afirman que nuevamente el sector forestal está siendo marginado por el nuevo gobierno. “Nos sentimos sorprendidos y agraviados con este ilegal nombramiento. Nuevamente el sector forestal está dirigido por un agrónomo, sin especialización en el sector, habiendo como 200 ó 300 ingenieros forestales capacitados para ocupar este cargo” expresa el Ing. forestal Derlis Galeano, docente de la Facultad de Ingeniería y vicepresidente del Colegio de Graduados en Ciencias Forestales del Paraguay (CGCFP).

Una marcha de repudio contra los fiscales Leonardo Cáceres y Fani Noemí Villamayor y del juez de Garantía Silvio Flores Mendoza se realiza en la ciudad de Curuguaty (Canindeyú). Los representantes del Poder Judicial están cuestionados por familiares de víctimas de asesinatos no esclarecidos en los últimos años en Curuguaty y localidades aledañas. Una comisión interinstitucional de Seguridad y la Vida, presidida por el sacerdote Lucio Godoy, cura párroco de Curuguaty, pide el traslado de la agente del Ministerio Público y la remoción del magistrado. La movilización arranca del predio de la Iglesia San Isidro Labrador. El lema de la protesta es “Caminar hacia la vida sin mal”. Los manifestantes exigen un “basta ya” a los constantes abusos e injusticias que se producen en esta localidad de Canindeyú.

Alrededor de 700 personas son desalojadas de las tierras pertenecientes a la empresa Agro Sol e IVP, que juntos tienen alrededor de 31 mil has de tierras en el distrito de Los Cedrales, ubicado a unos 50 Km de Ciudad del Este, al sur de Alto Paraná. El procedimiento está a cargo del fiscal de Presidente Franco, Troadio Galeano, y una dotación de alrededor de 200 efectivos del Grupo Especial de Operaciones y de la montada. Dentro de la propiedad fueron ubicados 6 asentamientos. Al principio los sin tierras se niegan a acatar la orden judicial alegando el amparo del Gobierno de Fernando Lugo. Entre gritos e insultos reciben al representante fiscal, pero se calman luego de que la Policía se instala en el lugar.

Unas 500 carpas de sin techos están hace más de 2 meses, en la acera, lado paraguayo de la reserva Mbaracayú (Amambay) en la frontera con Brasil, administrada por la Itaipú. Obreros enviados por el Poder Judicial entran a un sector de la fracción a delimitar 1 hectárea y veinte metros de las 83 has reclamadas por los sin techos. Los dirigentes llaman a sus adherentes e impiden el ingreso de los trabajadores, amenazando con ocupar totalmente la fracción si siguen las tareas de amojonamiento y alambrada.

Miércoles 20

Unos 70 manifestantes exigen la inmediata liberación de Marcos David Zorrilla Argüello (18 años) y Gustavo Adalberto Noguera Martínez (19), quienes se encuentran detenidos en la comisaría metropolitana 19. Ambos están sindicados como los supuestos autores de un hurto agravado ocurrido en el barrio Jara de Asunción, concretamente sobre la calle Concordia, en las inmediaciones de la Universidad Americana, donde resultó víctima una funcionaria del Poder Judicial identificada como Silvia Beatriz López Safi, a quien le robaron 2 maletines, en una de las cuales se encontraba una computadora portátil. Los vecinos consideran que Zorrilla y Noguera están injustamente

detenidos y que nada tienen que ver con el hecho punible. Manifiestan igualmente que en torno al caso hubo prepotencia y abuso de autoridad de parte de la afectada, quien es una de las asistentes de cátedra de la ministra de la Corte Alicia Pucheta.

Profesores de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la UCA están en paro general. Reivindican 5 puntos que a criterio de los mismos es para reencauzar y democratizar la institución, entre los que figura la instalación de una mesa de diálogo para la revisión de los nuevos estatutos. Según la asamblea el paro no será levantado si las autoridades de la universidad no se avienen a estas exigencias.

Jueves 21

Unos 300 trabajadores informales (paseros) cierran por aproximadamente 2 horas el paso al puente internacional “San Roque González” que une Encarnación (Itapúa) con la ciudad argentina de Posadas. Piden que se cobre impuesto por las mercaderías ingresadas al país y que se levante la medida de frenar la introducción de productos desde el vecino país. El hecho que desencadena la medida de fuerza es el nombramiento de un nuevo administrador en la aduana de la zona. Los paseros exigen que se vuelva a utilizar el sistema conocido como “pacotillas” donde se cobra un impuesto por el valor de la mercadería ingresada al país. Se estima que unas 1.500 familias de Encarnación y alrededores viven del “contrabando hormiga”, o en pequeña escala.

Viernes 22

Los ocupantes de la estancia San Felipe, ex Santa Inés, que linda con el Parque Nacional San Rafael (Itapúa), no dejan que nadie ingrese a la propiedad. Se encuentran apostados en el portón de entrada ubicado sobre el río Tebicuary. La denuncia es presentada por el presidente de la Agroganadera San Felipe SA, Juan Benito Parra Rojas, en la oficina de la SEAM. La propiedad se encuentra dentro de los límites del área del Parque Nacional San Rafael en el distrito de Alto Verá, departamento de Itapúa; sin embargo, su acceso principal es por la colonia Kavaju Kangue, jurisdicción de San Juan Nepomuceno (Caazapá).

Representantes comunales de los 10 distritos del departamento de Caaguazú, se reúnen para conformar la Coordinadora de Lucha contra la sojización. Además, plantean la creación de un proyecto de ley que busque salvaguardar el medio ambiente. Esta organización es encabezada por autoridades de La Pastora, que hace 40 días mantienen una medida de presión, con cierre de rutas contra los propietarios de la estancia La Emiliana. Según los pobladores, los responsables de la estancia intentan cultivar soja en el lugar, hecho que no será permitido en ningún sentido. Los pobladores de La Pastora son apoyados por representantes de los demás municipios, por el representante de los derechos humanos, Martín Almada y otras autoridades nacionales y departamentales.

Vecinos del barrio Barcequillo de la ciudad de San Lorenzo (Central) se manifiestan en contra de una resolución municipal que aprueba la construcción de un futuro motel en la zona, donde actualmente ya están instalados varios locales de encuentro en apenas 2

cuadras, según las quejas de los pobladores. Lamentan que mientras en el barrio hacen falta espacios públicos, el municipio se dedica a llenar la zona con moteles.

Los 66 sin tierras de Horqueta (Concepción) logran su libertad por el caso de ocupación de propiedad ajena y resistencia a la autoridad. No obstante, amenazan que si no se inician, en un plazo de 2 meses, gestiones para la compra de tierras volverán a ocuparlas. Los 66 campesinos fueron desalojados del inmueble de la estancia Santa Silvia, propiedad del ingeniero Jorge Camperchioli, se presentaron ante el Juzgado de Horqueta y luego de las gestiones de su asesor jurídico llegan a obtener la libertad condicional, con varias medidas, tales como la prohibición de salida del país, prohibición de acercarse al inmueble de Camperchioli, acudir una vez al mes para la firma correspondiente y concurrir a cada llamado del juzgado. Dichos campesinos estuvieron prófugos de la Justicia durante unos meses, esperaron el cambio de gobierno y luego se presentaron a la Justicia. Hasta el momento solo está detenido Pablo Ortiz, sobre quien pesan 3 causas: invasión, resistencia y robo agravado en la estancia Santa Silvia.

Sábado 23

Propietarios del establecimiento agrícola ganadero “Juanita” y la hacienda “Siete Palmas” exigen la expulsión de más de 200 campesinos sin tierras que ocupan las 5.086 has del predio. El nuevo agente fiscal Miguel Angel Rojas sostiene que los presuntos ocupantes serán desalojados. El establecimiento “Juanita” pertenece a Juana Vázquez Alvarenga, mientras que la hacienda “Siete Palmas” a Timoteo Rojas, respectivamente. Los presuntos ocupantes se instalan en precarios campamentos dentro de la propiedad, ubicada a 12 Km. camino a la colonia Nueva Durango (Canindeyú). Aunque el nuevo gobierno de Fernando Lugo requirió la suspensión de las invasiones de inmuebles, unos 200 sin tierras provenientes de la colonia Mandu’ara (Yasy Cañy) se instalan en precarios campamentos dentro de las referidas propiedades.

Alrededor de cien simpatizantes del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) se manifiestan frente al MEC. Los manifestantes reclaman el nombramiento de la señora Oilda Ortega Vera, como viceministra de la mencionada secretaría de Estado. Según los manifestantes, la señora Oilda Ortega Vera había sido nominada para ocupar la titularidad del Viceministerio de Educación, pero fue reemplazada por otra persona sin ninguna comunicación previa.

Tres internos de la penitenciaría regional de San Pedro realizan una huelga de hambre para exigir celeridad en sus procesos. Se trata de Gabriel Cabrera (25 años de edad), Miguel González (23) y Mauro Cabrera (20). Según los afectados, el abogado escasamente aparece por la penitenciaría regional. Estoy hace 28 meses y nunca siquiera fui citado ante el juez, expresa Gabriel Cabrera, imputado por un supuesto homicidio en Santa Rosa del Aguaray. Los internos manifiestan que mantendrán la medida de fuerza hasta conseguir el objetivo que se proponen.

Lunes 25

Dirigentes de organizaciones de sin techo realizan una medida de fuerza frente a la sede del Poder Judicial, en el barrio Sajonia de Asunción. Los manifestantes exigen una renovación total de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y de la Fiscalía General del Estado. Afirman que los funcionarios judiciales nunca hicieron nada para que se respeten los derechos humanos de los sin techo. “No vamos a cambiar nuestro país si la justicia no cambiamos, si la Corte no cambiamos, si no cambiamos al fiscal general del Estado que tanta corrupción ya hizo y responde más bien a los traficantes y terratenientes”, señala el dirigente Marcelino Corazón Medina. Los sin techo anuncian que iniciarán una huelga de hambre y movilizaciones.

Un grupo de campesinos que pretenden ocupar 2 fincas de la firma Morombí S.A., propiedad del ex senador colorado Blas N. Riquelme, es desalojado durante un procedimiento encabezado por el fiscal del crimen Miguel Angel Rojas, acompañado de 100 efectivos policiales. Las autoridades comunican que durante el procedimiento se detienen a 7 campesinos sin tierra que son sorprendidos en momentos de construir un precario puente sobre el río Piratí, que divide los departamentos de Canindeyú y Alto Paraná. Los labriegos forman parte de un grupo de aproximadamente 500 familias, provenientes de los 2 departamentos mencionados, que desde hace varias semanas ingresan a las áreas boscosas de la propiedad donde comienzan a realizar trabajos de limpieza para su posterior utilización en la siembra.

Docentes de 8 instituciones pertenecientes al convenio MEC-Entidad Binacional Yacyretá (EBY) de Encarnación y Cambyretá (Itapúa) se declaran en huelga por la falta de pago de sus respectivos salarios. El MEC, a través del convenio con la EBY, les adeuda 3 meses de sueldo. Ante esta situación, los docentes se niegan a seguir dictando clases hasta tanto se normalice el pago de sus salarios. Entre los que se declaran en huelga están los docentes, secretarías e incluso limpiadoras, que a través de un convenio firmado hace más de 4 años fueron contratados para cumplir funciones en distintas instituciones educativas de la zona. El promedio de salario de cada maestro es de 1 millón 200 mil guaraníes.

Martes 26

Sin tierras se instalan en una propiedad ubicada a la entrada de San Bernardino (Central). Los mismos ocupan una franja a lo largo de la ruta e instalan una precaria choza resguardada con plástico negro. Igualmente, colocan un mástil con la bandera paraguaya. Los ocupantes señalan que tienen permiso del dueño para instalarse en la propiedad. Aseguran que el propietario de la tierra les dijo que iniciará las negociaciones para vender el predio a la entidad que nuclea a estas personas sin tierra.

Unas 100 familias campesinas que habían ingresado a la propiedad del colono Aldo Maier, son desalojadas por una comitiva liderada por las fiscalas Haydeé Barboza y Zunilda Martínez, de Hernandarias (Alto Paraná). El hecho se produce en la zona de Puerto Indio, a 140 Km al norte de Ciudad del Este (Alto Paraná). "Nosotros solo estamos defendiendo la soberanía nacional, porque esta es una zona de frontera y estamos totalmente rodeados de colonos brasileños, que se han adueñado de nuestra

tierras y nos contaminan con productos agrotóxicos, enfermando a nuestra gente", señala uno de los voceros campesinos. Alfirio Díaz, un labriego oriundo de Ybycuí (Paraguarí). "Estoy aquí porque no tengo tierra, no tengo dónde cultivar para alimentar a mi familia. Aquí los paraguayos humildes estamos abandonados, olvidados. Los jueces y policías solo hacen caso a los brasileños", reclama. Luego de un largo diálogo, los campesinos aceptan levantar sus campamentos y replegarse unos 200 mts hasta fuera de la propiedad, a la espera de una respuesta del gobierno a sus demandas de tierra propia. "Aceptamos salir, pero queremos que se investiguen nuestras denuncias sobre el uso de agrotóxicos y la destrucción de nacientes de agua por parte de los colonos brasileños", enfatizan.

Miércoles 27

Unos 60 campesinos de la zona de Pindo de Yasy Cañy (Canindeyú) impiden con palos el inicio de la siembra de soja por parte de brasileños, en una propiedad que totaliza 123 has. Los brasileños denuncian que los lugareños invaden los 2 inmuebles para presuntamente evitar el desarrollo de cultivos de la oleaginosa, que fueron autorizados por la SEAM. Los vecinos muñidos con palos y machetes están instalados en un "campamento de resistencia" al costado del camino para evitar que los brasileños Beno Rodrigues Nunes y Wagner Miruzzi inicien cultivos de soja en las 2 propiedades, de 19 y 104 has, respectivamente. Los campesinos sostienen que los arroyos Pindo y Kure kua, a más de un pozo artesiano que provee de agua corriente, serían contaminados con las fumigaciones de las áreas de cultivos de soja que vienen planificando los colonos brasileños.

Campesinos abandonan una propiedad de unas 5 mil has que ocuparon hace 2 semanas. El inmueble está ubicado en la localidad de San Blas (ex Ko'eti), a unos 15 Km de Curuguaty (Canindeyú). Policías que llegan al sitio para un procedimiento de desalojo descubren que los labriegos abandonaron el sitio y desmontaron los precarios campamentos que habían construido. Los campesinos ocuparon la tierra y comenzaron a realizar trabajos de limpieza para cultivar rubros de autoconsumo. Los dueños del inmueble pidieron el desalojo argumentando que la propiedad está sujeta a un Plan de Manejo Forestal, Plan de Uso de la tierra y posee una Licencia Ambiental vigente.

El representante del Consejo Nacional de Organizaciones Populares (CONOP), Anastacio Benítez, asegura que la ocupación de una propiedad de 8 has, ubicada en la compañía Pedrozo, a unos 800 mts del desvío de San Bernardino, es totalmente legal. El propietario del inmueble, José Rojas González, autorizó la ocupación con el propósito de vender al Estado el predio por la suma de G. 130 millones. Por su parte, José Rojas González, dueño de la propiedad, asevera que los presuntos sin techos ya habían invadido el inmueble en una ocasión anterior. Ante esa situación acordó con el dirigente, Benítez, que hasta setiembre podrán estar dentro del lote. Si en ese lapso no se confirma la venta, deben salir del lugar pacíficamente.

En protesta contra la violencia que se emplea durante los desalojos de ocupantes de tierra, los miembros de la Coordinadora Departamental de Campesinos Sin Tierra, procedentes de distritos del norte y sur del Alto Paraná, marchan por las calles céntricas de Ciudad del Este (Alto Paraná). Los campesinos sin tierra denuncian que fueron

desalojados en varias ocasiones por ocupar propiedades privadas. Protestan principalmente contra la Policía y agentes de la Fiscalía, por efectuar procedimientos violentos durante los desalojos. Los reclamos de los dirigentes apuntan además hacia los colonos brasileños, quienes con armas de grueso calibre presuntamente amedrentan a los dirigentes del sector, según denuncian los afectados.

Jueves 28

Un grupo de sin tierras ocupa una finca de 43 has que fue denunciada como vendida por un abogado del INDERT a otra persona, la que radicó la denuncia en mayo de este año. El grupo de sin tierras es de la Organización Oñondivepa, del asentamiento Ex Mezquita, ubicada en la compañía Naranjaty (San Pedro). Esta finca, según denuncia que obra en la fiscalía de esta ciudad, fue adquirida por José Adorno, quien pagó al abogado Nelson Mercado la suma G. 55 millones. Los sin tierras ocupantes de la finca señalan que ellos sólo están recuperando las tierras que les pertenecen en derecho y afirman que están decididos a permanecer en el lugar, estimando que el INDERT decidirá a favor de ellos, según Silvio Sanabria. Además, acusan a José Adorno de ser manipulado por los ganaderos para destruir la imagen de la asociación que lidera desde hace unos 18 años.

Unos 300 campesinos, miembros de la OLT, ocupan una propiedad de 800 has, arrendada por el brasileño Celso Ferreira, ubicada en la calle Boquerón del distrito de Capiibary (San Pedro). Los mismos amenazan con quemar los tractores del establecimiento, ante la falta de respuestas por parte de las autoridades gubernamentales, para atender las denuncias realizadas acerca de la deforestación masiva de bosques dentro del citado inmueble. Exigen al propio arrendatario de la finca la suspensión inmediata de todos los trabajos de mecanización y limpieza para cultivos desarrollados dentro de la propiedad de unas 2 mil has, perteneciente al colono brasileño Osmar Troyler, quien actualmente está siendo procesado por la fiscalía por delitos contra el medio ambiente, según informa el fiscal de esta ciudad, Alcides Corvalán.

Domingo 31

Familiares de víctimas del Ycua Bolaños concentrados frente al Palacio de Justicia reclaman la presencia del presidente Fernando Lugo en el lugar, y algunas de las madres de los fallecidos en la tragedia amenazan con destruir el edificio judicial. Los manifestantes expresan su repudio a los magistrados del tribunal de apelaciones que anulaban la sentencia condenatoria de los Paiva, dueños del supermercado incendiado. El presidente Fernando Lugo prometió cambio y justicia en Paraguay, pero con el fallo absolutorio para los principales acusados del desastre que dejó 400 muertos, no existe ningún cambio, coinciden en señalar, María Teresa González, Carmen Rivarola y Estela Roa, familiares de víctimas del 1 de agosto del 2004. "Estamos indignadas, reclamamos justicia, venimos acá y nos golpean, esto no puede ser", señala Estela Roa, al exigir la presencia del presidente Fernando Lugo, en el lugar. El trato que recibe un joven manifestante por parte de las fuerzas del orden genera la indignación de varios testigos y dirigentes de organizaciones de víctimas del Ycua Bolaños. Los mismos convocan a

una concentración de protesta frente a la principal sede del Poder Judicial paraguayo. Entre tanto, decenas de agentes policiales rodean el edificio judicial. Por su parte, manifestantes sin techos se suman a los familiares de víctimas del Ycua Bolaños para protestar contra el fallo que anuló la condena de los principales acusados de la tragedia que dejó 400 muertos. Representantes de ambos grupos coinciden en señalar que deben renunciar o ser removidos todos los ministros de la CSJ.

Glosario de Siglas

ANDE	Administración Nacional de Electricidad
APC	Alianza Patriótica para el Cambio
APROCOM	Asociación de Productores y Comerciantes
CGCFP	Colegio de Graduados en Ciencias Forestales del Paraguay
CODRAMI	Consejo de Desarrollo Rural de Agricultores Mingueros
CONOP	Consejo Nacional de Organizaciones Populares
CSC	Corriente Sindical Clasista
CSJ	Corte Suprema de Justicia
DOC	Departamento de Obras Complementarias
EBY	Entidad Binacional Yacyrretã
INC	Industria Nacional del Cemento
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de Tierra
INDI	Instituto Nacional del Indígena
INFONA	Instituto Forestal Nacional
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas
MCP	Movimiento Campesino Paraguayo
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MJT	Ministerio de Justicia y Trabajo
MOPC	Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones
OLT	Organización de Lucha por la Tierra
PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico
SEAM	Secretaría del Medio Ambiente
UCA	Universidad Católica de Asunción
UNA	Universidad Nacional de Asunción
UNE	Unión Nacional de Educadores



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Carlos Sandoval

Paraguay

Cronología del conflicto social

Septiembre de 2008

Martes 2

Sobrevivientes y familiares de víctimas del Ycua Bolaños se concentran frente al Panteón Nacional de los Héroes para repudiar a los miembros del tribunal de apelaciones que anularon las condenas a los principales acusados por la calamidad. Los afectados por la tragedia del Ycua Bolaños expresan su especial repulsa hacia el camarista Arnaldo Martínez Prieto porque, según afirman, no se apartó del expediente del caso pese a existir causales de inhabilitación.

Unos 200 gancheros (recicladores), miembros de varias organizaciones, bloquean el acceso al vertedero Cateura, principal depósito de basuras de Asunción y varias ciudades vecinas a la capital paraguaya. Mónica Matto, dirigente del sector, señala que los gancheros exigen que las autoridades del gobierno organicen un plan para garantizar trabajo a estas personas. La mujer indica que las familias que dependen de Cateura necesitan tener la seguridad de que continuarán trabajando una vez que se clausure este vertedero. Matto asegura que los gancheros no trabajan desde hace tres meses. Señala que existen negociaciones con empresas privadas de reciclaje, pero que todavía no hay acuerdos al respecto.

Indígenas de la comunidad Mondaymí de Caaguazú, siguen acampando frente al Instituto Nacional del Indígena (INDI). Los mismos llegaron hace más de un mes para reclamar la compra de una propiedad de 283 hectáreas en la zona de San Joaquín (Caaguazú), pero, hasta ahora, no se concreta la compra por los trámites burocráticos. A ellos se suman los aborígenes, que al enterarse que hubo cambios en el INDI, llegaron a la capital para reclamar víveres y herramientas para trabajar.

Una comitiva fiscal-policial integrada por unas 50 personas procede al desalojo de 100 campesinos de la propiedad de la Base Aérea en la localidad de Edelira, departamento de Itapúa. El procedimiento se desarrolla en un ambiente de negociación, aunque los campesinos advierten que si no cumplen con ellos, volverán a ocupar el predio. La propiedad de 943 hectáreas está ubicada en el kilómetro 70 del distrito de Edelira. Estas tierras son ocupadas por unas 120 familias pertenecientes de la comisión vecinal 18 de Agosto y de la Asociación Campesina Rigoberto Algarín. A 22 días de ese hecho, los campesinos son desalojados de manera pacífica. Los campesinos cuestionan que las tierras son arrendadas a un ciudadano brasileño de nombre Rogelio Apel, quien estaba cultivando maíz, y los campesinos le obligan a abandonar la zona con la ocupación de unas 200 hectáreas mecanizadas. El agente fiscal Nelson Ramos, de Edelira, actúa como mediador en el conflicto por la tierra entre los campesinos y los efectivos de la Fuerza Aérea apostados en el lugar. En principio, se conforma una comisión negociadora, que estará integrada por los dirigentes y el fiscal Ramos. El objetivo es llegar a un acuerdo por las tierras y que los campesinos tengan un lugar donde cultivar, pero no para vivir. En una asamblea popular los sin tierra deciden acatar la orden del fiscal Nelson Ramos y una vez desmanteladas sus casillas, abandonan la propiedad.

Miércoles 3

Maestros marchan por las calles de la ciudad de San Juan Bautista (Misiones), en reclamo del cobro de salario por el mes de agosto. La manifestación es encabezada por la profesora Corina Falcón, presidenta de la Asociación de Educadores Rurales Sanjuaninos (AERS), quien denuncia desinterés de las autoridades del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en abonar el salario de los docentes. Como medida de fuerza, los maestros inician un paro de actividades en las instituciones educativas de la zona, en señal de protesta por el retraso en el pago de haberes.

La Asociación de Profesores de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas (APFFCH) de la Universidad Católica, sede Asunción, levanta el paro académico tras el acuerdo con las autoridades de la institución y acuerda iniciar un diálogo para destrabar la crisis interna. Por su parte, el gremio estudiantil que ha decidido apoyar a los docentes en el paro académico se mantiene en su pedido de renuncia o destitución del decano de dicha facultad, el Lic. Ilde Silvero, además de seguir manteniendo tomada el Aula Magna.

Alumnos de la secundaria del colegio La Providencia realizan un paro con apoyo de los padres, quienes piden la destitución de la directora de la institución, Mercedes Lerea, y la intervención académica del MEC. Hasta el momento no han recibido respuesta y anuncian que seguirá la medida de fuerza. El reclamo contra la directora es que no cuenta con la formación necesaria para ejercer el cargo. Argumentan que existe una resolución del MEC que “no considera viable su reconocimiento como directora”, por no contar con la habilitación pedagógica.

Miles de campesinos y representantes de distintas agrupaciones sociales del país ocupan seis plazas de Asunción, donde debaten los temas que finalmente serán consensuados para su posterior entrega al presidente de la República, Fernando Lugo. En cada una de las plazas se discute sobre los mismos temas, que tienen que ver con la reforma agraria, la educación pública, el seguro social, la salud materno-infantil, el empleo, el boleto estudiantil y la tarifa social de los servicios públicos; así también sobre la privatización, capitalización o tercerización de las empresas del Estado. Además se incluye en el debate la situación política del Paraguay. También aclaran que si bien tienen previsto dialogar con Fernando Lugo, la presencia de ellos en Asunción no significa un respaldo al nuevo gobierno, sino la presentación de propuestas que puedan servir para poner en práctica los cambios anunciados para encaminar el país hacia el desarrollo que hace años se espera.

El Frente Social y Popular, organización que aglutina a 100 grupos sociales, campesinos y urbanos, realiza su marcha en la ciudad de Asunción y su acto central en las plazas ubicadas frente al Congreso Nacional. Los sectores sociales apoyan al presidente Fernando Lugo, y reclaman la destitución del presidente del Congreso, Enrique González Quintana, el cambio total en el Poder Judicial y la renuncia del titular del Ministerio Público, Rubén Candía Amarilla. La tensión principal se centra en el Senado, donde el ex presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos, exige su banca de senador activo, mientras la mayoría de los legisladores sólo le consideran como senador vitalicio, cargo honorífico que ostentan los ex presidentes. Los manifestantes se instalan

frente al Congreso y permanecerán hasta el día siguiente en el que se prevé la sesión del Parlamento.

Jueves 4

Cientos de sin techos marchan desde el Palacio de Justicia hasta las cercanías del Mburuvicha Róga (Casa del Presidente), obstaculizando el tránsito sobre la avenida Mcal. López durante el trayecto. Posteriormente los principales líderes del grupo ingresan junto al presidente de la República, a fin de solicitarle su intermediación en la liberación de seis líderes detenidos en Argentina, quienes afrontan un pedido de extradición por su presunta vinculación al secuestro y muerte de Cecilia Cubas, hija del ex presidente Raúl Cubas Grau. Los miembros de la organización Resistencia Popular piden además la reestructuración de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y juicio político al fiscal general del Estado, Rubén Candia Amarilla.

Integrantes de diferentes organizaciones nucleadas en el Frente Social y Popular Paranaense, bloquean las rutas VI, José Gaspar Rodríguez de Francia, a la altura del km 30, y VII, en Minga Guazú (Alto Paraná). Es en apoyo al presidente de la República, Fernando Lugo, ante la supuesta existencia de un plan golpista. La policía acompaña con escaso número la medida de fuerza. Los manifestantes son aquellos que no pudieron viajar a la capital del país para unirse a otros grupos por no contar con recursos económicos para fletar vehículos, según Tomás Benítez, uno de los coordinadores. Benítez asegura que son más de dos mil manifestantes. Otro punto de manifestación fue la Ruta VI, a la altura de los puestos de controles de la colonia Tavapy I, Santa Rosa del Monday (Alto Paraná), donde además denuncian hechos de corrupción. El cierre es total y provoca filas de vehículos de varios kilómetros en la Ruta VII, en ambos sentidos, y la Ruta VI. “El pueblo no va a permitir que el proceso de cambio iniciado el 20 de abril se detenga”, señala una volanta entregada a conductores y transeúntes por integrantes de la coordinadora local.

Alrededor de 7 mil manifestantes recorren las calles céntricas hasta congregarse frente al Ministerio Público, para exigir la destitución del fiscal general de Estado y de los ministros de la CSJ. Líderes de partidos y movimientos políticos acusan de “golpista” a Rubén Candia Amarilla, fiscal general, por su supuesta participación en la eventual reunión conspirativa, según fue denunciado públicamente por el Ejecutivo días atrás. En cuanto a la Corte, se exige lo mismo, que los ministros deben ser apartados de sus cargos. Con carteles en los que se pueden leer consignas como "Fuera Corte Suprema de la Vergüenza" y otras del mismo tipo, los manifestantes realizan exaltados discursos en pro de la renovación total de la cúpula del Poder Judicial.

Dos grupos de campesinos antagónicos protagonizan un enfrentamiento luego de que uno de los bandos ocupara un asentamiento ubicado en el distrito de General Resquín, departamento de San Pedro. El terreno posee una extensión de 250 hectáreas y habría sido alquilado por los ocupantes a colonos brasileños, lo que motiva la reacción de agricultores vecinos. Durante el enfrentamiento se escuchan incluso disparos de armas de fuego. Sin embargo, no se reportan heridos.

Viernes 5

Unas 8 instituciones educativas que están dentro del convenio del MEC con la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) de Encarnación y Cambyretá (Itapúa) se declaran en huelga porque no cobran sus salarios desde hace dos meses. El MEC y la EBY les adeudan los sueldos de julio y agosto. Existe un gran descontento entre los afectados, porque hasta el momento las autoridades de la zona les mantienen con promesas. Ante una medida similar de los docentes, las autoridades educacionales comenzaron a pagar los haberes del mes de junio, con la promesa de que en esa semana iban a regularizar todo, pero, nuevamente no cumplieron. Los docentes destacan que ya agotaron todas las instancias por lo que deciden ir a la huelga por tiempo indefinido.

Sábado 6

Un grupo apoyado por políticos continúa ocupando y alambrando el campo comunal “Rubio Ñu”, ubicado en la compañía del mismo nombre del distrito de Eusebio Ayala (Cordillera). Los pobladores denuncian que quedaron sin espacio para que pasten sus animales vacunos. El arroyo destinado al brebaje de animales también es cercado. El campo comunal Rubio Ñu tiene una superficie total de 139 hectáreas. Los antiguos colonos pertenecen a unas 35 familias, pero desde hace algunos años se asientan otras personas extrañas a la compañía, incluso con poder económico, quienes alambran el terreno que más les gusta; algunos construyen precarias casas para “marcar” su territorio y luego la abandonan, según la denuncia hecha por los colonos ante el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), ya en el 2005.

Domingo 7

Unos 47 funcionarios despedidos de la Gobernación de Concepción se manifiestan frente al local de la institución aprovechando la presencia del presidente de la República, Fernando Lugo, y su comitiva, para solicitar indemnización. Aluden que fueron despedidos por persecuciones políticas de sus propios correligionarios del Partido Liberal. Diego Melgarejo, uno de ellos, manifiesta que fueron despedidos sin causa justificada y sin ninguna explicación. Agrega que nadie recibió ninguna indemnización, ni siquiera los funcionarios antiguos. Dice que es una persecución política entre liberales, pues todos los despedidos pertenecen al grupo de Ramona Mendoza, que fue contrincante del equipo del actual gobernador, Emilio Pavón. Por su parte, el asesor jurídico de la Gobernación, Ignacio Romero Quevedo, elude la responsabilidad alegando que a él nadie le consultó sobre las decisiones tomadas. Indica que los trabajadores están en su derecho de solicitar su indemnización. Los afectados sostienen que ya iniciaron una demanda judicial contra la administración de Emilio Pavón, nuevo gobernador de Concepción.

Lunes 8

Docentes de varios colegios de la ciudad de Encarnación (Itapúa) cuyos rubros dependen de un convenio entre el MEC y la EBY, realizan una marcha de protesta para

exigir el pago de dos meses de salarios atrasados. La situación afecta a cerca de 300 educadores. La huelga afecta a docentes, personal administrativo y de servicios de varias escuelas distribuidas en los distritos de Encarnación, Cambyretá y Coronel Bogado, todas ubicadas en zonas de afectación por la represa de Yacyretá. Además de exigir el pago inmediato de los salarios atrasados, los educadores protestan por la excesiva burocracia existente en el convenio, que genera innumerables inconvenientes, inclusive el hecho de que muchos son considerados como “planilleros” por el ente.

Unos 100 mototaxistas de Coronel Oviedo (Caaguazú) cierran las calles adyacentes a la gobernación y la jefatura de la Policía. Piden justicia y castigo para el responsable del asesinato de Rolando Ezequiel León, uno de los miembros del gremio de esta ciudad. El supuesto autor había pedido al trabajador que lo llevara hasta la zona de Calle 2, Ka’aguy Kupe, de dicha ciudad, donde horas después es encontrado sin vida. Los miembros de la Asociación de Mototaxistas ovetenses aseguran que seguirán de cerca la actuación de las autoridades. Por su parte, el representante de la gobernación garantiza el acompañamiento de la institución para dilucidar el hecho y castigar al responsable del asesinato. Puso a disposición los servicios de la asesoría jurídica para que acompañe el proceso investigativo.

Un predio de casi 15 mil metros cuadrados, destinado a plaza y edificios públicos en el barrio Monte Alto de Ñemby (Central), es ocupado por unas 40 familias denominadas sin techos, pertenecientes a la Confederación Integremial de Organizaciones Populares. El inmueble hace como 15 años está en conflicto, porque la Municipalidad local y los vecinos reclaman su uso para espacio público y denuncian que Domingo Delvalle usurpó el predio con maniobras en el Catastro. La comisión vecinal expresa que la policía local no remitió en forma inmediata a la Fiscalía la denuncia de invasión hecha por los pobladores.

Martes 9

El conflicto por la posesión de tierras no cesa en la región Este del país. Esta vez, productores brasileños y paraguayos se unen para repudiar la ocupación de sus tierras por parte de unos 120 campesinos que desde hace dos meses están en un predio. Aproximadamente 100 manifestantes, procedentes del distrito de Mariscal López, departamento de Caaguazú, cierran la ruta VII, Gaspar Rodríguez de Francia, a la altura del kilómetro 274. Con 20 máquinas topadoras y tractores, clausuran el paso. La medida es adoptada para presionar al fiscal Victoriano Portillo de la unidad 2 de Juan Eulogio Estigarribia (Caaguazú), quien según la denuncia no cumple una orden de desalojo dictada por el juez de Caaguazú, Carlos Giménez Ortega. Los afectados suman unas 600 familias que cultivan cerca de 2.500 hectáreas expropiadas para los campesinos de la zona, según Miguel Antonio Bianchetto, secretario de la coordinadora San Roque González de Santa Cruz, de Mariscal López. Los manifestantes aseguran que viven en esas tierras desde hace unos 30 años y que poseen todos los títulos.

Miércoles 10

El dirigente social Esteban Estragó, inicia una huelga de hambre en la Plaza de los Desaparecidos, ubicada al costado del Palacio de Gobierno, por haber sido detenido, amenazado de muerte y extorsionado por efectivos policiales del Departamento de Identificaciones y del penal de Tacumbú de Asunción. El afectado relata que luego de haber mantenido una reunión con el vicepresidente Federico Franco, y posteriormente con el canciller Alejandro Hamed, se dirigió al Departamento de Identificaciones para tramitar su pasaporte, y que allí fue detenido por el jefe de Informática, comisario Rafael Velázquez, quien había sido su torturador en el año 1988. El comisario actúa en base a una orden de captura por una supuesta emisión de cheque sin fondo en el año 1998, delito que no cuenta con pena carcelaria y cuya causa habría prescrito. Tras haber sido aprehendido, Estragó es remitido al penal de Tacumbú, donde guardiacárceles le pidieron de 2 a 5 millones de guaraníes para ser ubicado en el sector de la baldosera o en la zona "vip". Al negarse a pagar, es encerrado en una celda donde ingresan luego dos presos, uno con arma blanca, quien lo amenazó de muerte si no pagaba. Siempre según su relato, Estragó llama a una tía y realiza el pago. Posteriormente es liberado y luego, llamativamente, le roban la camioneta a la tía y le llaman para pedir dinero a cambio. El dirigente social, quien reside en España hace 4 años con su familia, realiza la denuncia ante el Ministerio Público y la Fiscalía de Derechos Humanos. Ante la falta de respuesta de las autoridades, e incluso el ataque desde el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT), Estragó decide realizar la huelga en favor de su causa y la de los presos de Tacumbú en situación crítica.

Jueves 11

El fiscal de Santa Rita (Alto Paraná), Roberto Velázquez Vezetti, ordena el desalojo de un grupo de supuestos campesinos sin tierras que ocupan el inmueble de la firma Agro Industrial Progreso SA, situado en el municipio de Santa Rosa del Monday, ubicado a unos 70 kilómetros de Ciudad del Este (Alto Paraná). En el lugar hay cerca de 100 personas, entre mujeres y niños, que instalan sus precarias viviendas en el inmueble correspondiente a la finca 2040 de 1.667 hectáreas, propiedad de la Agro Industrial el Progreso SA, ubicada en este distrito.

Integrantes de la Federación Nacional Campesina (FNC) inician una serie de ocupaciones de las oficinas del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) situadas en el departamento de Caaguazú. Adrián Vázquez, secretario departamental de la FNC, señala que la medida fue adoptada debido a la falta de cumplimiento del acuerdo verbal celebrado con el actual titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Cándido Vera Bejarano. Los productores exigen que el MAG inicie la entrega de semillas de algodón y entregue los créditos, de acuerdo al nivel de producción que se pretende realizar. Según el dirigente, los labriegos no pueden esperar que las nuevas autoridades de las instituciones públicas se acomoden en sus sillas, para después empezar a trabajar. Vázquez manifiesta que la propuesta presentada al MAG tiene mesa de entrada del mes de mayo. Agrega que el tiempo que pasó es suficiente para que hayan tomado una postura para dar una respuesta al sector campesino.

Unos 200 camiones transportadores de caña de azúcar de las zonas de Guairá, Caaguazú y Caazapá, bloquean la rotonda principal en el cruce internacional de la ciudad de Coronel Oviedo (Gaaguazú), para protestar por el ingreso masivo de azúcar de contrabando desde el Brasil y la Argentina. Según los cañicultores, desde hace varios meses vienen reclamando este hecho, pero tanto el gobierno anterior como el actual hicieron caso omiso a su pedido de controlar estrictamente el ingreso ilegal del edulcorante al Paraguay. "Estamos realmente preocupados por este flagelo que está afectando a todo el sector cañicultor, desde el pequeño productor hasta los industriales que no pueden comercializar azúcar nacional debido al ingreso masivo del contrabando desde países vecinos. Entre industriales nos reunimos e inclusive ya pensamos cerrar nuestras fábricas porque el contrabando nos perjudica de sobremanera", indica Rodolfo Friedmann.

Viernes 12

Cientos de personas se reúnen en Villeta (Central) para protestar contra la decisión de la Secretaría del Ambiente (SEAM) de instalar un vertedero de basuras en la ciudad. "Esto no es un basurero. Estamos cansados ya de la basura que se junta en la ciudad. Vamos a rechazar categóricamente. Estamos todos unidos", manifiesta Olga Alcaraz, pobladora de Villeta. El gobierno declara una "contingencia ambiental" que estará vigente por 180 días. La SEAM, en virtud de esta disposición, planea instalar un vertedero en Villeta, considerando que en la zona central del país no existen suficientes basureros para acumular los residuos domésticos. Los pobladores también objetan el vertedero en Villeta argumentando que el sitio escogido está muy cerca de los humedales del lago Ypoá. Temen una contaminación de este recurso natural. Los pobladores de la ciudad anuncian que bloquearán todos los accesos de la ciudad, para evitar que se concrete la idea.

Domingo 14

La FNC inicia una movilización por tiempo indefinido, con cierres de rutas en forma intermitente en varios puntos del país, en reclamo de una política algodonera. Los cierres de ruta tienen por objetivo reclamar al MAG una política algodonera que reanude la compra de semillas e insumos para distribuir a los campesinos, así como también crédito para la campaña agrícola que se inicia. El dirigente Marcial Gómez, señala que hace 15 días presentaron una propuesta al ministro Cándido Vera Bejarano, pero que hasta ahora no han obtenido respuesta. Históricamente el gremio ha criticado la improvisación con que se encaran las campañas de siembra del textil, que son fuente de ingresos para miles de familias campesinas, señala Gómez. El dirigente campesino indica que es urgente la definición del tema, teniendo en cuenta que ya es época de siembra en la zona norte del país. "En los departamentos de San Pedro y Concepción ya se debería estar sembrando el algodón" indica. Recuerda que la FNC ha planteado y defendido históricamente la implementación de una política estatal que posibilite la recuperación de la producción algodonera. En la propuesta presentada al MAG planteaban que por lo menos dicha cartera de Estado garantice semillas, insumos y crédito para asegurar la siembra de al menos 100 mil hectáreas. "La defensa histórica del algodón como rubro alternativo ha sido una reivindicación de la FNC debido a que

es un rubro de consumo nacional, que absorbe mano de obra de alrededor de 600 mil personas, unas 120 mil familias campesinas”, expresa Gómez. Adherentes de la FNC y demás organizaciones integrantes de la coordinación “Por un país para la mayoría” se encuentran apostados frente al MAG. Los labriegos reclaman semillas, insumos y créditos especialmente para el sector algodonero. Anuncian cortes de ruta en 10 departamentos. Un grupo de campesinos se encuentra realizando volanteadas frente al MAG, hasta donde llegan exigiendo asistencia por parte del Estado. Señalan que la medida de fuerza será por tiempo indefinido y que mientras no logren un compromiso serio de apoyo de las autoridades a sus reclamos seguirán con la movilización dentro del departamento y en otras localidades del país.

Lunes 15

Unos 500 trabajadores de Itaipú inician una huelga por tiempo indefinido en protesta por la forma en que se están haciendo los despidos en la Binacional de los llamados “planilleros”. Denuncian que existe una “mafia sindical” que está instrumentando la desmovilización. Los huelguistas se colocan en el portón de acceso a la usina en Hernandarias (Alto Paraná). No se registran incidentes. Efectivos policiales acompañan la movilización. Blas Cañete, uno de los más antiguos dirigentes sindicales de la Binacional, denuncia que el actual director general paraguayo, Carlos Mateo Balmelli, está siendo mal asesorado por seudodirigentes que en realidad integran lo que denomina “mafia sindical”.

Unos 150 integrantes de la Coordinadora Departamental de Campesinos sin tierra del Alto Paraná ocupan 2 mil hectáreas de tierras en la zona de Tavapy II. Los campesinos ocupan actualmente 11 propiedades en distintos puntos de la región y anuncian otras ocupaciones en el transcurso de la semana para presionar a que el gobierno ofrezca respuestas a sus pedidos. La propiedad ocupada en Tavapy II figura como una reserva natural, pero está siendo arrendada por un grupo de brasileños que trabajan libremente en las 2 mil hectáreas, según Bernardino Fernández, representante de la Asociación de Agricultores del Alto Paraná (ASAGRAPA). Fernández sostiene que hasta la fecha no logran conversar con ninguna autoridad del gobierno que se haga eco de sus necesidades y que por eso siguen con las ocupaciones. El dirigente señala que siguen siendo amedrentados por militares contratados para cuidar propiedades privadas y por los propios fiscales y efectivos de la Policía Nacional en el momento de desalojarlos de algún terreno.

Martes 16

Centenares de manifestantes sin techo marchan hacia la sede del Congreso Nacional en Asunción para reclamar el pronto enjuiciamiento y destitución de todos los ministros de la CSJ y del fiscal general del Estado. Los sin techo que participan de la movilización provienen de distintos asentamientos situados en las afueras de Asunción. Aseguran que los mismos apoyan el planteamiento realizado por la Coordinadora de Abogados del Paraguay que nuclea a gremios de profesionales del derecho de Asunción y ciudades del interior del país.

Un grupo de gancheros (recicladores de basura) se manifiesta frente al local de la SEAM, en el barrio Campo Grande de Asunción. Pide que el gobierno habilite un vertedero en Villeta. Sin embargo, los pobladores de esta ciudad rechazan la iniciativa. Los manifestantes realizan cierres intermitentes de la avenida Madame Lynch. Pablo Azuaga, uno de los dirigentes, señala que están a favor de que se instale el vertedero porque necesitan de fuentes de trabajo. Indica que respaldan a la empresa privada El Farol, que realiza las gestiones ante la SEAM para conseguir la autorización legal para operar en Villeta. Azuaga recuerda que en la ciudad funcionaba un vertedero que fue clausurado. Asegura que debido a esta medida, unas 200 familias se quedaron sin trabajo. Afirma que esta actividad da de comer a 500 familias, contando a las personas que compran y venden productos reciclados.

Funcionarios del refugio Mbaracayú (Amambay), de la Itaipú Binacional, destruyen 300 ranchos precarios que fueron instalados por sin techos al borde de la reserva natural y desalojan a sus ocupantes, por orden judicial. El desalojo de los sin techos es ordenado por la jueza en lo civil de esta ciudad, abogada Silvia Cuevas, en base a un amparo promovido por la asesoría jurídica de la Itaipú Binacional el 16 de julio de este año. El objetivo de los sin techos es forzar la concesión de unos 80 metros del predio del refugio para un asentamiento, porque supuestamente ya estaba fuera del límite de la reserva. Sin embargo, según la Itaipú, los sin techos fueron utilizados por un grupo de comerciantes inescrupulosos que pretendían acceder a unas 80 hectáreas de la reserva para luego comercializarlas al mejor postor.

Miércoles 17

Alrededor de 2 mil campesinos de varias agrupaciones cierran el trayecto del cruce Tacuara-Santaní (San Pedro) de la Ruta VIII, Gral. Aquino, en repudio al ministro de Hacienda, Dionisio Borda. Los labriegos queman un muñeco que representa a Borda, al que acusan de “traidor” y “antipatriota”. El problema del campo tiene relación a que según la FNC, la época de siembra está muy avanzada y el Estado paraguayo aún no entrega insumos. La nueva administración de Hacienda, a cargo de Dionisio Borda, asegura que no existen fondos para derivar al campo, lo que provocó una división con el ministro de Agricultura, Candido Vera Bejarano, quien argumenta que no se está prestando la atención necesaria al sector productor.

Alrededor de 200 campesinos nucleados en la FNC bloquean la Ruta I Mcal. López, a la altura del Km. 300, distrito de Cnel. Bogado (Itapúa), para exigir que el gobierno reviva el derogado asistencialismo; es decir, que el MAG, además de asistencia técnica, les vuelva a entregar gratis semillas de algodón y de sésamo. “Esta es una medida que se está realizando en varios puntos del país para exigir al gobierno que atienda nuestra propuesta de reforma agraria integral”, manifiesta el secretario general de la FNC en Itapúa, Mario Gómez. De acuerdo a los reclamos planteados por los manifestantes, las autoridades del Ministerio de Agricultura no están dando muestras de interés ante los pedidos formulados para que les asistan en la preparación de suelos, distribución de semillas y créditos que les permitan encarar la próxima zafra algodonera, cuyo período de siembra se inicia a fines del presente mes y se prolonga todo octubre. Ante la atenta mirada de un grupo de policías y de representantes de la Fiscalía, los campesinos se

retiran a la espera de las negociaciones que realizan sus líderes ante las autoridades, en Asunción. No descartan nuevas muestras de fuerza.

Unas 120 personas, vecinas de la compañía Fondo Rugua del distrito de San Pedro de Ycuamandyyú (San Pedro) ingresan a la propiedad de la Estancia La Blanca SA y queman unos 60 palos de diferentes especies forestales, tras rociarlos con nafta. Uno de los ocupantes, Agustín Sosa, argumenta que los rollos son extraídos de la Colonia Andrés Barbero, zona de la que según ellos fueron apropiados en forma ilegítima por dicha firma. Tras la quema de las maderas el grupo abandona el inmueble y se ubica en una carpa en los linderos de la propiedad. “Ya no tenemos otro recurso, recurrimos a todas las instancias y nadie nos hizo caso, desde hace varios años venimos exigiendo una mensura judicial pero obtuvimos el silencio como la respuesta a los reiterados reclamos”, señala Sosa. Por su parte, el Dr. Silfrido Baungarten, administrador y apoderado general de la firma ganadera, expresa que no existe ninguna irregularidad tanto en la tenencia de la tierra como tampoco en la extracción de rollos. Añade que la empresa ganadera posee todos los documentos legítimos sobre las distintas fincas e incluso que los títulos de propiedad son más antiguos que la misma Colonia Barbero. Agrega que en varias oportunidades se realizaron mensuras y nunca se detectó excedente de tierra.

Un grupo de sin techos se manifiesta frente al Ministerio del Interior para evitar el cumplimiento de una orden de desalojo en las tierras que ocupan en Limpio (Central). El presidente de la Coordinadora Nacional de los Sin Techos, Gilberto Cáceres, señala que la orden de desalojo de las 17 hectáreas que ocupan en el kilómetro 35 de la Ruta III, en Limpio, se deberá cumplir a pedido del propietario Rodrigo Codas ante la fiscal Rosa Heinrot. Según Cáceres, Codas supuestamente es prestanombre del intendente de esa ciudad, Optaciano Gómez, del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA). “Lo que pedimos es una mesa de diálogo en la cual se pueda llegar a una tregua, al menos durante los primeros 100 días de gobierno. Ellos quieren desalojar con policías y fiscales a cerca de 500 familias que estamos ahí. Queremos comprar las tierras”, añade Cáceres.

Los sin techo desalojados de las adyacencias del Refugio Mbaracayú en Amambay, comienzan a reinstalarse en el mismo sitio. Al menos cinco familias son observadas montando de vuelta sus carpas en el mismo sitio de donde fueron desalojadas. Estas señalan que no tienen un lugar para irse, por lo que tendrán que resistir en el sitio, mientras no sean detenidas.

Varios campesinos del asentamiento 13 de Mayo, distrito de Tomás Romero Pereira (Itapúa), realizan disparos con arma de fuego a un colono brasileño que se trasladaba a un establecimiento agrícola de la zona. La zona soporta varias ocupaciones campesinas y la situación se volvió violenta en los últimos meses. La víctima de este suceso es Rogelio Zwintes, colono brasileño, quien trabaja en la compañía Las Mercedes, alquilando unas 200 hectáreas de la empresa Pezeta S.A. Los supuestos autores del hecho son personas integrantes del asentamiento 13 de Mayo, que hace varios años ocupan las tierras de Raúl Cano, de unas 800 hectáreas. El afectado presenta la denuncia en la Comisaría 58^a de Las Mercedes y comunica a la Fiscalía de María Auxiliadora (Itapúa).

Unos 150 campesinos de la FNC realizan cortes intermitentes de la ruta nacional N° 1, que une Encarnación con Asunción, a la altura del distrito de Coronel Bogado (Itapúa). Los manifestantes cierran media calzada y después de algunas horas proceden al cierre total de manera intermitente. "Nos movilizamos para que el Estado se responsabilice de la producción nacional, exigimos la distribución de semillas de algodón y otros rubros alternativos para las familias campesinas. El Estado debe responsabilizarse del sector campesino a través de las instituciones públicas habilitadas", manifiesta Mario Gómez, dirigente de la FNC en el departamento de Itapúa. Los campesinos del departamento de Itapúa también reclaman la puesta en marcha del proyecto de preparación de suelo, que hasta el momento no se cumple y que involucra a unas 3 mil familias en la zona.

Jueves 18

Funcionarios sindicalizados de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN) se manifiestan frente a la sede de la institución contra su director, David Yinde. Le acusan de realizar traslados arbitrarios del personal con antigüedad. Percio Duarte, secretario general de la Unión Sindical de Trabajadores del Transporte (USTT) y consejero de DINATRAN, indica que Yinde resolvió el traslado temporal al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) de los funcionarios Juan Angel Zaracho Ortega y Sonia Carmen Benítez, secretario general y secretaria adjunta de la SIDNATRAN, respectivamente. Supuestamente es a raíz de un pedido del ministro de la cartera estatal, Efraín Alegre. Duarte explica que estas personas tienen fuero sindical, por lo que no pueden ser trasladados. Agrega que la Ley 1.626 señala que se debe tener el consentimiento de los funcionarios antiguos para proceder a su traslado. En ese sentido, manifiesta que los afectados tienen más de 17 años de antigüedad. "Este hecho hemos denunciado ante la Central Unitaria de Trabajadores Auténtica (CUT-A) y la Central Sindical Americana, señala. Anuncia que también van a presentar queja ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Duarte dice que no permitirán que el sindicato sea descabezado. Añade que responsabilizan a Yinde de todos los costos que ocasionen los juicios que se están haciendo contra la DINATRAN.

Viernes 19

Siete campesinos sin tierras son detenidos por una comitiva fiscal-policial. Se trata de Justino Agüero Acosta (39), Onofre Báez Centurión (60), Cecilio Marecos (45), Darío Milciades Martínez (34), Emigdio Nivaldo Agüero (26), Nicolás Avalos Sanabria (36) y Dionisio Avalos Sanabria (40), todos agricultores y vecinos de la compañía Paso Tuna, distrito de Lima, San Pedro. Estos campesinos, junto a otras 100 personas son sorprendidos como ocupantes de las tierras pertenecientes a María Victoria Rolón de Maggi, madre del ex diputado colorado Carlos Maggi. Los demás ocupantes salen voluntariamente del lugar con sus pertenencias, pero se ubican frente al inmueble. Los intervinientes incautan numerosos machetes tipo foizas y destruyen ranchos precarios. Los campesinos, quienes el 14 de agosto ingresaron por primera vez a ocupar la propiedad, denuncian la existencia de excedente fiscal en la zona de las que se habrían apropiado ilegalmente los Maggi Rolón. Los detenidos guardan reclusión en la Comisaría 18ª de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro), por disposición de la fiscalía Ninfa Mercedes

Sábado 20

La FNC levanta los cortes de rutas luego de firmar con el ministro de Agricultura Cándido Vera Bejarano un acuerdo a fin de que este gestione la provisión de semillas de algodón y de sésamo, insecticidas y créditos pagados con fondos del Estado. En consecuencia, la cartera de Estado se compromete a gestionar la provisión de semilla mejorada y certificada de algodón y sésamo e insecticidas a los pequeños productores asociados a la FNC y a los demás pequeños productores que cultivan estos rubros a escala nacional; implementando estas medidas conforme a las normativas de rigor. Por su parte, la FNC proveerá al ministerio los datos de los pequeños productores asociados, individualizándolos por sus nombres y apellidos, número de cédula de identidad, cantidad de hectáreas a cultivar, localización de las mismas y cantidad de insumos requeridos; además de elaborar un plan a mediano y largo plazo para la recuperación de la producción algodonera, conjuntamente con los diferentes actores del sector. Igualmente, el ministerio se compromete a proseguir en la Coordinación Interinstitucional para la implementación de la Reforma Agraria en nuestro país, incorporando la propuesta acercada por la FNC a la Presidencia de la República, de acuerdo con el convenio suscripto.

Domingo 21

Unos 300 sin tierra que responden a la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC) cierran en forma intermitente la Ruta X, “Las Residentas”. La protesta se realiza en el kilómetro 18, en el trayecto Salto del Guairá-Las Palomas (Canindeyú). Según el dirigente Juan Bernal, de la comisión vecinal 8 de Diciembre, el grupo reclama que el gobierno inicie un programa de recuperación de tierras mal concedidas que se encuentran en manos de extranjeros. Los manifestantes ocupan en forma permanente la media calzada de la ruta y cada una hora proceden a un bloqueo total de 15 minutos. La manifestación es además en repudio del fiscal Ramón Trinidad Zelaya, a quien acusan de ser “tembiguay” -capanga- de los terratenientes y piden su alejamiento de la fiscalía local. Los “sin tierra” de la zona están acampados en el sitio desde hace aproximadamente 22 días, frente a la estancia Cuña Porá, de unas 11 mil hectáreas. El inmueble pertenece a los hermanos Castro Cuña, de nacionalidad brasileña. Actualmente, la hacienda es objeto de una mensura judicial, a cargo del INDERT. El trabajo se realiza con el objetivo de determinar si existe un excedente fiscal, como denuncian los campesinos.

Alrededor de 300 jóvenes de diferentes departamentos se reúnen en San Estanislao, San Pedro, en el decimocuarto congreso juvenil con el lema "Jóvenes con tierra y educación". Los jóvenes reivindican los derechos de la juventud tanto rural como urbana e indígena, porque consideran que para salir de los principales problemas, entre ellos la delincuencia, falta de trabajo, migración, educación, salud y acceso a la tierra, necesariamente debe garantizarse una reforma agraria integral. Esta reforma debe abarcar el acceso equitativo de la tierra para todos y todas, recuperación de tierras malhabidas, asistencia técnica y crediticia, una política de trabajo para todos, evitando de este modo la migración de la juventud paraguaya y un programa que asegure una vivienda digna para cada ciudadano y ciudadana ya sean adultos, adolescentes o niños. Este campamento que se realiza cada año es organizado por la Asociación Campesina

para el Desarrollo Integrado (ACADEI), la Organización de Lucha por la Tierra (OLT), el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) y la Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI), entre otras.

Lunes 22

Campesinos sin tierras de la comisión vecinal 15 de Agosto ocupan una reserva de 160 hectáreas de bosque, ubicada en el distrito de Santa Rosa del Monday (Alto Paraná), en el lugar denominado Santa María, de unas 15 familias de brasiguayos. Los brasiguayos, por su parte, reaccionan y cierran el acceso al inmueble por varias horas como medida de fuerza. Los cerca de 150 campesinos provenientes de la localidad de Tavapy I y Tavapy II, que están acampados a la vera del camino vecinal que une el centro urbano de este distrito con la Ruta VII, ocupan la reserva boscosa. La intención sería presionar a las autoridades del gobierno a poner atención a sus pedidos de expropiación y legalización de las comisiones de sin tierras. Según los mismos, tienen la promesa del director general de la SEAM, Carlos Britos, de intervenir el lugar. El lugar debía formar parte de la Reserva Nacional Kuri'y, creada durante la época de Stroessner, en febrero del año 1973, según los campesinos liderados por Albino Guillén. El decreto lleva el N° 30.956 y refiere a una superficie de 2 mil hectáreas de tierras ubicadas entre los arroyos Kuña Piru y Federico, además de una línea imaginaria, acorde a los datos. Sin embargo, el sector está colonizado por inmigrantes brasileños que pudieron trabajar y documentar las tierras sin problemas, ya que la referida reserva nunca existió en tierra, porque las autoridades jamás realizaron delimitación de la reserva.

Martes 23

Los dirigentes sindicales Jorge Pereira y Claudio Fernández, de la firma de seguridad Sevipar, y Rodolfo Bittar, de Guardián, son despedidos por las patronales de las empresas mencionadas. Por este motivo, un grupo de trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de Guardia de Seguridad y Afines del Paraguay denuncian que "además de estos despidos tenemos que soportar el incumplimiento de lo que fija el Código Laboral y que ninguna de las empresas dedicadas a la Seguridad Privada cumple", señala Mauro Benítez, actual secretario general del mencionado sindicato. Agrega que trabajan más de 12 horas diarias, se realizan descuentos compulsivos, no tienen seguridad social y tampoco el pago de bonificación familiar. Afirma que tampoco ganan el salario mínimo legal y como ejemplo de las malas condiciones laborales, asegura que los trabajadores que se encuentran haciendo guardia en el Instituto de Previsión Social (IPS) no tienen el seguro médico. "Ahora esperamos la intervención del Viceministerio, para que haga cumplir las leyes", señala Benítez.

Miércoles 24

El sacerdote Pedro Robadín, quien se encuentra en huelga de hambre frente al Ministerio de Hacienda, pidiendo que su padre reciba su salario de más de 40 años, se encuentra en estado delicado, según denuncia en el pleno de Diputados la legisladora Olga Ferreira de López. Al respecto, la diputada Ferreira de López, manifiesta que "tenemos que recordar que el padre Pedro Robadín luchó muchísimo por la situación de

su padre. Es importante recordar que existe un decreto presidencial, que ordenó el reintegro de los salarios caídos de su padre militar, que dejó de percibir su salario por más de 40 años y sufrió la pérdida de su condición de militar, solamente por el antojo del tirano Alfredo Stroessner. El padre Pedro Robadin se encuentra en un estado muy delicado y según advertencias médicas su condición es preocupante y no podemos permitir que un ciudadano paraguayo muera por pedir justicia. Pronto estaremos entregando un proyecto instando al Ministerio de Hacienda, para que cumpla con su trabajo”, finaliza.

Una comitiva fiscal policial realiza un operativo en la Zona Sur de Fernando de la Mora (Central), para detener bajo el cargo de “flagrancia en un hecho punible” a personas que ocupan un inmueble. Finalmente los ocupantes deciden retirarse y no se producen detenciones. Los afectados se quejan de la violencia con la que ingresan los efectivos antimotines y en momentos la situación se torna muy caldeada.

Jueves 25

Choferes del gremio de la Federación de Transportistas se manifiestan frente a la Secretaría de Transporte del Area Metropolitana (SETAMA), exigiendo ser contratados por la línea 43 de la empresa San Gerardo. Hace dos años la empresa 43 San Gerardo, mediante licitación de itinerarios, adquirió el trayecto de la anterior línea 43, empresa La Capiateña. Entre las cláusulas firmadas entre la empresa San Gerardo y la SETAMA, se estableció que la nueva empresa debía absorber a todos los choferes de la anterior. Sin embargo, según Santiago Ozuna, de la Federación de Transportistas, la empresa San Gerardo solo contrató a cinco choferes, por lo que exigen que se cumpla la cláusula firmada. Por su parte, el ingeniero Jorge Velilla, de la empresa San Gerardo, expresa que nada de eso es cierto. "Al contrario, los choferes pueden venir a firmar contrato cuando lo deseen y en presencia de la prensa", dijo el ingeniero Velilla, quien además explica que el único inconveniente que existe es que los choferes desean que la empresa San Gerardo les reconozca veinte años de antigüedad, y ese término no está contemplado en la cláusula firmada. Los choferes también piden que la SETAMA organice los controles técnicos en las paradas, para que ya no sean tratados como delincuentes en los controles ruteros.

Un desalojo de sin techos que parecía iba transcurrir con normalidad termina con violencia tras la acción policial. Inclusive, varios agentes utilizan sus armas haciendo disparos al aire, mientras son atacados a pedradas y honditazos por los ocupantes de un predio privado. Varios ocupantes y policías resultan heridos. El hecho ocurre dentro de la propiedad de 2 hectáreas y media de la familia Vaesken, ubicada en el barrio Ita Ka'aguy, Zona Sur de la ciudad de Fernando de la Mora, donde unas 120 familias estaban ocupando dicho predio desde hace un mes atrás que, según la Municipalidad, iba ser utilizado como un parque ecológico. El desalojo es encabezado por Federico Espinoza, fiscal de Fernando de la Mora, acompañado por un centenar de agentes policiales, incluyendo antimotines. Los ocupantes se muestran reacios a abandonar el sitio, pero no tienen otra salida que dejar el lugar, desarmando sus precarias viviendas y como protesta proceden a la quema de neumáticos. Posteriormente se produce el enfrentamiento entre policías y ocupantes. Finalmente los desalojados se repliegan sobre las veredas de las casas que están alrededor del predio ocupado.

Viernes 26

Padres de familia de la escuela N° 2.031 “Juan Sinforiano Bogarín”, de la compañía Isla Alta, situada a 7 km de la ciudad de Mbuyapey (Paraguarí), están en manifestación permanente y dejan de enviar a sus hijos para dar clases. Con la medida pretenden conseguir la permanencia de las docentes Susana Bogarín y María Leonora Cáceres, que tras remplazar a una maestra jubilada fueron excluidas de la institución. Los padres de familia están campamentados frente a la escuela de la compañía Isla Alta. Supuestamente, Bruno Carmona López, director de la institución, tiene otros candidatos para el cargo. Esto es asegurado por Esther Domínguez, de la Asociación de Cooperación Escolar. Por su parte, Carmona justifica la exclusión alegando que la comisión interinstitucional de selección resolvió convocar a todos los interesados a un concurso para el interinato, a base de certificación hasta tanto se realice el concurso formal. Tras un intento de destrabar el conflicto con la firma de un acuerdo que contempla la reposición de las docentes marginadas hasta tanto se haga el concurso, todas las partes estamparon su firma, pero tras la negativa del director no se pudo efectuar el acuerdo y la manifestación sigue.

Sábado 27

Dos de los 5 funcionarios de la municipalidad de la ciudad de San Ignacio (Misiones) que denuncian un despido arbitrario e inician una huelga de hambre frente al local municipal. Se trata de Sever Faustino Rodríguez y Claudelina Ortellado Palma, quienes resuelven iniciar la medida de fuerza para exigir al intendente Amado Aquino, de la Asociación Nacional Republicana (ANR), que revea su decisión y sean reintegrados juntos con sus compañeros. Los demás despedidos son Juan Rodolfo Rodríguez, Severiano Rodríguez y Apolonio Cáceres. El abogado Artemio Alvarez, secretario de conflicto del sindicato de funcionarios de la municipalidad de San Ignacio, señala que hay una persecución contra los funcionarios municipales que reclamaron sus derechos como mejor salario, seguro social, entre otras reivindicaciones. Por su parte, el Lic. Gustavo Mazacote, secretario general de la municipalidad de San Ignacio, afirma que los 5 funcionarios fueron despedidos porque no cumplían sus compromisos y tenían muchas ausencias injustificadas en la institución.

Domingo 28

Grupos de sin tierras prohíben a los dueños de inmuebles a cultivar sus productos, amenazando a sus empleados. Los inmuebles ocupados están ubicados entre el Km. 32, donde arrancan las fincas de Olinda SA, y el Km. 34 de Minga Guazú (Alto Paraná). Los propietarios de estos inmuebles son Miguel Ono, Anderson Schevinski y Libio Vittorello. Además de prohibirle al personal preparar las parcelas para el cultivo, en este caso soja, los sin tierras cosechan maíz en la propiedad de Miguel Ono, descendiente de inmigrantes japoneses. Ono relata que los sin tierra amenazaron a sus funcionarios. “Le dijeron al tractorista que no debía trabajar, si no quería que le garroteen”, afirma el productor. El documento que utilizan para ocupar los inmuebles, que según ellos son tierras malhabidas, es una recomendación de nulidad de títulos realizados por funcionarios del INDERT, tras las gestiones realizadas por ASAGRAPA ante dicha

institución hace varios años. En reunión con el titular del INDERT, Alberto Alderete, la Coordinadora Departamental de Campesinos Sin Tierra, vuelve a insistir ante Alderete con relación a la cesión de las tierras ubicadas en este distrito. La reocupación se realiza en víspera de la reunión con el titular del INDERT y, luego de dicho encuentro, los dirigentes vuelven a afirmar que no abandonarán las ocupaciones de tierras, reivindicándolas como único medio para conseguir sus peticiones.

Lunes 29

Ante el paro de actividades en la firma transportista Rápido la Yuteña, la DINATRAAN extiende temporalmente el itinerario de tres empresas para paliar la falta de servicio. Los huelguistas repudian esta acción a la que califican de “rompehuelga” e ilegal. El paro se inicia en reclamo de la reposición de 16 trabajadores, varios de ellos con estabilidad laboral y fueros sindicales, despedidos por haber conformado un sindicato interno. Darío Fleitas, dirigente de la USTT, afirma que los representantes estatales han violentado el derecho de los huelguistas. Anuncia medidas de fuerza más intensas por los choferes en paro e insta al presidente Fernando Lugo a cumplir con sus promesas electorales en las que aseguraba la dignificación obrera.

Martes 30

Funcionarios civiles de las Fuerzas Armadas exigen mejores condiciones salariales, pago por salubridad y respeto de los derechos sindicales. Los trabajadores están apostados frente al Comando en Jefe, donde solicitan hablar con el presidente de la República, Fernando Lugo. Alfredo Giménez, miembro del sindicato, asegura que el sueldo del 80% de sus compañeros no alcanza el mínimo legal. Indica que no recibieron respuesta satisfactoria del Ministerio de Defensa, por lo que acuden hasta el ex obispo.

Sin tierras construyen viviendas precarias y realizan tareas de siembra de rubros como el sésamo y mandioca en las tierras pertenecientes a sojeros brasileños, en el distrito de Lima (San Pedro). No permitir el cultivo de ni una hectárea de soja en el distrito, es la consigna declarada por los campesinos integrantes de la Coordinadora de Lucha por la Tierra y la Soberanía, que comienzan a ocupar efectivamente varias propiedades de brasileños o arrendados por estos extranjeros para el cultivo de la oleaginosa. Todas las ocupaciones van acompañadas de un trabajo de siembra de rubros de autoconsumo y de renta que ya se realizaron en la víspera, por parte de los grupos que ingresaron. En este distrito del segundo departamento las propiedades ocupadas no sobrepasan las 200 hectáreas y todos se dedican al cultivo de soja. Los pobladores de 3^a, 4^a, 5^a y 6^a líneas y Carumbey, ya llevan desde hace un año un largo conflicto con los "brasiguayos" que vinieron a instalarse en medio de estas comunidades y realizan fumigaciones indiscriminadas, según los vecinos. Por más de que las instituciones encargadas como la SEAM, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) y la fiscalía del Medio Ambiente hayan estado en la zona en varias ocasiones, el problema sigue sin solucionarse hasta el momento. La resistencia de los sojeros de cumplir con las leyes ambientales desemboca en una lucha que puede agravarse porque los campesinos ya no permitirán el cultivo en la zona. Joel Cabrera, uno de los dirigentes del distrito, señala que se agotaron todas las instancias posibles para llegar a una solución.

"Hablamos con los brasileños, con las instituciones encargadas de hacer cumplir la leyes del medio ambiente, y nada; entonces, a partir de hoy decidimos entrar en las propiedades y construir nuestras casas. No más carpas sino comenzar con la siembra, porque estamos en plena época", asegura.

Alrededor de 600 labriegos nucleados en la OLT, se movilizan con la intención de ocupar la propiedad perteneciente al ganadero Pedro Zuccolillo, ubicada entre las localidades de Calle 15 de Agosto y Calle Primero de Noviembre, de Capiibary (San Pedro). Los labriegos argumentan que son amedrentados constantemente por los guardias armados que custodian el establecimiento ganadero. Según la denuncia de los campesinos, frente al inmueble se encuentran centenares de familias que quieren tierras y hasta allí llegan los presuntos matones. Los encarpados, en repuesta a ese amedrentamiento, amenazan con tomar todas las maquinarias que se encuentran trabajando y deforestando en el predio de la estancia. Los labriegos piden la expropiación inmediata de la propiedad, y mientras no consigan ese objetivo, no dejarán de realizar acciones de este tipo, advierten.

Glosario de Siglas

ACADEI	Asociación Campesina para el Desarrollo Integrado
AERS	Asociación de Educadores Rurales Sanjuaninos
ANR	Asociación Nacional Republicana
APFFCH	Asociación de Profesores de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas
ASAGRAPA	Asociación de Agricultores del Alto Paraná
CAH	Crédito Agrícola de Habitación
CONAMURI	Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas
CSJ	Corte Suprema de Justicia
CUT-A	Central Unitaria de Trabajadores Auténtica
DINATRA	Dirección Nacional de Transporte
EBY	Entidad Binacional Yacyretá
FNC	Federación Nacional Campesina
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INDI	Instituto Nacional del Indígena
IPS	Instituto de Previsión Social
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas
MCP	Movimiento Campesino Paraguayo
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MJT	Ministerio de Justicia y Trabajo
MOCP	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLT	Organización de Lucha por la Tierra
PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico
SEAM	Secretaría del Ambiente
SENAVE	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas
SETAMA	Secretaría de Transporte del Area Metropolitana
USTT	Unión Sindical de Trabajadores del Transporte



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Paraguay

Cronología del conflicto social

Octubre de 2008

Miércoles 1

Funcionarios de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) que fueron despedidos protestan cerrando las puertas de la institución e irrumpiendo en el despacho del presidente de esa entidad, Albino González. Una turba enardecida de personas llega hasta la oficina del presidente de la ANNP momento después de comunicarles que son despedidos. Los manifestantes rompen puertas y muebles en busca del presidente que ya no se encontraba en el lugar. Posteriormente se ubican en las puertas para impedir que los demás funcionarios puedan salir del local. Los 67 funcionarios que son desvinculados se suman a otros 60 que fueron despedidos. Según los mismos manifestantes, la cifra llegará a 517 en semanas más.

Alrededor de 250 manifestantes sin techos se concentran frente al Palacio de Justicia y se preparan para marchar hasta la sede del Congreso Nacional, a fin de solicitar a los parlamentarios el juicio político a los miembros de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y al fiscal general del Estado. Antes de marchar hacia la sede del Palacio Legislativo los sin techo cierran por varios minutos la avenida Carlos Antonio López. Líderes de los movilizados prometen realizar nuevas manifestaciones frente a la sede judicial hasta lograr el enjuiciamiento de todos los miembros de la CSJ.

Un grupo de 12 choferes de la Línea 36 (empresa Porvenir) inicia una huelga de 30 días en protesta por los despidos de dirigentes sindicales de la firma. El propietario de la empresa, Milquiades Garcete, sostiene que no habrá negociaciones, por lo que los huelguistas amenazan con tomar medidas más drásticas. Los huelguistas están agremiados en la Central Nacional de Trabajadores (CNT). Según Bernardo Estigarribia, secretario general del sindicato de choferes, la medida se debe al despido masivo de sus compañeros. “Tenemos una tenaz persecución de la patronal, desde que reorganizamos nuestro gremio. A raíz de esta situación, la patronal separó a varios de los principales dirigentes del sindicato”, señala el sindicalista. Por su parte, el propietario, Milquiades Garcete, asegura que no negociará con los miembros del sindicato en huelga ya que sus pedidos no son razonables, atendiendo a que la empresa opera en forma provisoria con un permiso de la Secretaria del Transporte del Área Metropolitana y Asunción (SETAMA).

Jueves 2

Unos 300 taxistas de paradas ubicadas en las zonas de Asunción, conforman una gran marea amarilla temiendo perder sus puestos al pasar de Asunción a Lambaré. La marea amarilla se instala sobre la Avda. El Paraguayo Independiente para repudiar el proyecto de ley de cercenamiento de Asunción. Gerardo Riveros, de la Asociación de Profesionales Taxistas de Asunción, señala que son 6 las paradas que se verán afectadas por el mencionado proyecto. Por su parte, la Junta Municipal de Asunción anuncia una

sesión extraordinaria para determinar las acciones a seguir y emitir un pronunciamiento contra la ley de despojo.

Funcionarios despedidos de la ANNP responsabilizan al presidente Fernando Lugo "de la educación, la salud y alimentación" de sus hijos menores. Denuncian que otras personas fueron contratadas en su reemplazo. Tres de los despedidos que actualmente realizan una huelga de hambre frente a la institución piden que el presidente de la institución Albino González les reubique en la institución. Afirman que no pudieron ser partícipes de corrupción por no ocupar cargos de relevancia. Por su parte, 4 ex funcionarios de la ANNP inician una huelga de hambre. Los ex empleados indican que se prepara la destitución de unos 500 trabajadores. Sindicalistas de la entidad señalan que fueron despedidas 67 personas. El presidente de la institución, Albino González, asegura que se trata de 62 personas. El funcionario afirma que las personas expulsadas están involucradas con una rosca corrupta que fue descubierta realizando recaudaciones paralelas.

Un campesino muerto, 3 policías heridos y varios contusos es el saldo de un choque entre las fuerzas del orden y un grupo de sin tierras en la colonia Guaraní del Este en el distrito de Mbaracayú, a unos 180 kilómetros de Ciudad del Este (Alto Paraná), tras un desalojo. El fallecido es Bienvenido Melgarejo, padre de 8 hijos. El tiroteo se produce luego del desalojo realizado por orden judicial en un inmueble de Oscar Forber y su hermana, que estaba ocupado por los sin tierras. Según agentes fiscales, los policías son emboscados por los campesinos en una vivienda donde supuestamente un grupo se encontraba preparado con armas de fuego para volver a atacar la finca del brasiguayo.

Un funcionario de la firma Bunge Alimentos SA, el Ing. Miguel Orrego, fue atacado por francotiradores, presumiblemente del grupo de sin tierras, cuando estaba verificando un trigal, ubicado en la propiedad de Miguel Ono, de Minga Guazú (Alto Paraná). Su vehículo acusa 11 impactos de proyectiles de diferente calibre, presumiblemente efectuados con escopeta y otra arma, según los agentes de criminalística de la Policía Departamental. Días atrás el fiscal Humberto Rosetti desalojó a los sin tierras del lugar y ya volvieron a acampar en la cabecera de los inmuebles.

Lunes 6

Un grupo de aproximadamente 100 familias de campesinos sin tierra acampa en la cabecera de la finca 1772, propiedad de la firma Agrosilo Santa Catalina del distrito de Santa Rita (Alto Paraná), propiedad del empresario brasiguayo Tranquilo Favero. El caso es comunicado por agentes policiales destacados en la subcomisaría de esta localidad. La Policía ya tiene en su poder una orden judicial por la cual el juez en lo civil y comercial de Santa Rita, Rafael Jacobo, establece que la Policía debe identificar a las personas extrañas que se desplacen por el lugar, en el marco de un juicio realizado como medida cautelar ante una posible invasión. El grupo integra la Coordinadora Departamental de Campesinos Sin Tierra de este departamento.

Unas 80 familias de sin techos ocupan una reserva destinada a la ampliación del área del Parque Mburicaó en Asunción. La ocupación es denunciada por la Municipalidad de

Asunción y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) -el propietario del inmueble- ante la Fiscalía General del Estado. Ambas instituciones solicitan la presencia permanente de efectivos policiales de la Comisaría 19ª Metropolitana para evitar la construcción de viviendas en el lugar, puesto que existe de por medio una orden de no innovar. La intendenta de Asunción, Evanhy de Gallegos, visita el sitio e insta a los ocupantes a liberar el espacio público de forma pacífica, a fin de evitar que se produzcan hechos violentos, considerando que la orden judicial saldrá de un momento a otro. Por su parte, los sin techos explican que la gente que ingresó al Parque Mburicaó proviene del sector conocido como barrio Chiquito, de las inmediaciones del lugar, y que antes de la acción dialogaron con las autoridades del MSPyBS. "Nos dijeron que nos apoyarían para que se nos pueda donar un lote en este lugar. Incluso estamos haciendo trámites ante la Municipalidad de Asunción. Papel por papel estamos presentando para que todo sea legal", sostienen. Sin embargo, la asesora legal de la Comuna asuncena rechaza tal versión, indicando que las familias ingresaron una solicitud para ver a qué institución pertenece en realidad el sector que hoy día se encuentra ocupado.

El conflicto laboral que involucra a varios trabajadores del Casino de Asunción SES SA y sus directivos sigue sin solucionarse, pese a la mediación del viceministerio del Trabajo. Cuatro empleados de la casa de juego son despedidos aparentemente por haber fundado un sindicato. Los despedidos son César Ayala, secretario general del sindicato; Laura Argüello, presidenta del gremio; Lourdes Duarte, secretaria de acta, y Yenise Silva, miembro titular. Argüello asegura que su grupo fue cesado por reivindicar los derechos de los empleados del casino. Señala que el salario es injusto al no pagarse las horas extras ni feriados. Agrava la situación el presunto no pago de la bonificación familiar y además de existir ambiente insalubre para los mismos. Agrega que tampoco el seguro del IPS está al día y las propinas dadas al empleado son confiscadas por los encargados del personal.

Alrededor de 120 campesinos abandonan la propiedad de 1.500 has que ocuparon el día anterior, en la localidad de Unión (San Pedro). Los ocupantes se retiran después de que se hiciera presente en el lugar, el señor Pedro Arturo Santacruz, enviado del ministro del Interior, Rafael Filizzola, y director del Departamento de Relaciones Interinstitucionales de la mencionada secretaría de Estado. Los campesinos, integrantes de una comisión de sin tierras denominada Urunde'y, abandonan el predio después que el alto funcionario gubernamental les exhortara a desocupar el mencionado inmueble, perteneciente a Elpidio de la Cruz Rojas Vallejos. La salida voluntaria de los campesinos evita la intervención de efectivos policiales que se encuentran listos para iniciar el desalojo por la fuerza, conforme a una disposición del Ministerio Público.

Miércoles 8

Dirigentes sin techos se encuentran encadenados en la Plaza de los Desaparecidos, ubicada al costado del Palacio de Gobierno, en Asunción, en reclamo de la liberación de 6 paraguayos presos en la Argentina. Los manifestantes piden que el presidente de la República, Fernando Lugo, promueva la liberación de los 6 paraguayos detenidos en Argentina, quienes el 2 de mayo de 2006 fueron apresados tras ser vinculados al

secuestro y asesinato de Cecilia Cubas, hija del ex presidente paraguayo Raúl Cubas Grau.

Funcionarios de la Municipalidad de Asunción, inician una movilización para exigir al presidente Fernando Lugo, que veté una ley que concede a Lambaré parte de las tierras que pertenecen a la capital. Los empleados de la comuna amenazan con una huelga general. Cientos de funcionarios de la comuna capitalina se preparan para marchar con destino al microcentro. Los obreros esperan que el presidente Fernando Lugo veté una ley que concede a Lambaré unas 483 has de tierra que hoy están en manos de Asunción. El Poder Legislativo aprueba una iniciativa presentada por varios diputados y que ahora está en manos del presidente para su aceptación o rechazo.

Alrededor de 300 manifestantes pertenecientes a distintas organizaciones sociales se mantienen concentrados frente al edificio donde funcionan las oficinas de la Secretaría de Acción Social (SAS) y reclaman el cumplimiento de promesas gubernamentales sobre programas para asentamientos y zonas rurales. La concentración paraliza el tránsito de automóviles en la zona. Los manifestantes piden que el ministro de la SAS, Paulino Cáceres, viabilice préstamos aprobados por el Congreso Nacional destinado para los programas sociales. El ministro Pablino Cáceres de la SAS debe cumplir con las promesas que realizó antes y después de asumir el cargo en que ahora se desempeña, dicen los manifestantes frente al céntrico local de la SAS.

Centenares de residentes lambareños se manifiestan frente a la residencia particular del presidente Fernando Lugo, reclamando la pronta promulgación de la ley sancionada recientemente por el Congreso Nacional por la cual retornan al citado municipio 483 has de territorio. Uno de los líderes de la manifestación es el intendente de Lambaré, Roberto Cárdenas. Con megáfono en mano, el intendente lambareño afirma que el presidente Fernando Lugo, tiene la obligación de promulgar lo antes posible la ley que modifica los límites entre Asunción y Lambaré, otorgándole al municipio vecino de la Capital 483 has, incluyendo el cerro del mismo nombre.

Taxistas asuncenos cierran en forma intermitente los accesos y salidas a Asunción a los lambareños. Los trabajadores del volante anuncian que seguirán con su forma de protesta hasta que el presidente Fernando Lugo, veté la “ley de despojo” que afecta a la capital. Unos 400 taxistas, agrupados en 10 paradas, serán afectados si Asunción pierde 483 has de territorio. “Muchos de los compañeros hipotecaron sus casas para comprar paradas o mejorar sus vehículos y ahora están preocupados por su inversión. Si pasan a depender de Lambaré sus lugares se devaluarán”, señala Arístides Morales, de la Asociación de Profesionales Taxistas de Asunción (APTA). Agrega que todos los taxistas de la capital están en vigilia permanente y prestos a actuar para lo que haga falta en defensa de los intereses asuncenos. “Acompañaremos todas las marchas y reclamos. Lamentamos que ninguna de las autoridades que votó por esta ley de despojo nos consultara sobre el tema. Por eso, pedimos al Presidente de la República que veté esta normativa ilegal”, indica el dirigente.

Jueves 9

El activista de derechos humanos Esteban Estragó sigue con la huelga de hambre. Esteban Estragó Queirolo solo ingiere líquido desde hace 4 semanas. Estragó reclama el procesamiento y la detención inmediata de Rafael Velázquez, comisario de la sección informática de Identificaciones, ya que –dice– este lo había enviado preso y ordenado su tortura en la cárcel de Tacumbú en setiembre pasado en represalia por haberlo denunciado por tortura en el año 1988. Estragó fue el 1 de setiembre a renovar su pasaporte, momento en que el comisario Rafael Velázquez lo detiene y ordena su traslado a Tacumbú, por una supuesta orden de captura en su contra, por emitir un cheque sin fondo del año 1998. La víctima afirma que “ya lo estaban esperando” en la cárcel y que le robaron el celular al momento de su arribo. Comenta que le metieron directamente en una celda, donde le advirtieron que tenía que pagar 5 millones de guaraníes si quería estar en la celda VIP o 2 millones de guaraníes si quería permanecer en la baldosería. “Cuando les dije que les iba a denunciar, me llevan al calabozo, donde me esperaban dos reclusos que me exigieron con un arma blanca que les pague. A las tres horas conseguí el dinero. Y al otro día, salí en libertad”, agrega. Asegura que el mismo Velázquez fue su torturador en 1988, durante la dictadura stronista. La Comisión de Derechos Humanos del Senado pide al huelguista que retire el punto 6 de su reclamo, que hace mención a la liberación de todos los reclusos que ya cumplieron con su condena, para poder ayudarlo. El huelguista de hambre Esteban Estragó denuncia haber sido desalojado de la plaza situada cerca del Palacio de Gobierno, donde realiza su protesta, y asegura que fue golpeado salvajemente por funcionarios municipales que estaban al mando de la intendenta Evanhy de Gallegos.

Indígenas de la zona de Gral. Resquín, departamento de San Pedro, llegan a la capital para exigir al Instituto Nacional del Indígena (INDI) agilidad para el reconocimiento de los líderes, así como asistencia a la producción para explotar la tierra con la agricultura. Los nativos están acampados frente al ente, donde permanecerán hasta que reciban respuestas a sus reclamos. Los nativos señalan que fueron ubicados en 100 has, junto con otra comunidad. Esta situación hace que viva en permanente conflicto con otros indígenas, que les impiden trabajar tranquilamente. En tanto, los nativos dicen que seguirán frente al INDI bajo carpas de hule y piden víveres para sobrellevar la estadía en Asunción.

Viernes 10

Campesinos se concentran frente al Panteón Nacional de los Héroes, en el centro de Asunción, para exigir al Estado que apruebe para el año que viene un “presupuesto para la mayoría”. Esta es una iniciativa de la Coordinadora por un País para la Mayoría, a la que están afiliados labriegos, trabajadores, docentes y mujeres rurales. Odilón Espínola, secretario general de la Federación Nacional Campesina (FNC), explica que la movilización pretende informar a la población sobre las mentiras del gobierno. Recuerda que el presidente Fernando Lugo, prometió antes de asumir la titularidad del Ejecutivo, que introduciría un cambio radical en el Presupuesto de la Nación. Sin embargo, las cifras demuestran lo contrario, según el dirigente. Agrega que el presupuesto nacional para el año que viene remitido al Congreso “no coincide con el supuesto cambio”. Espínola asegura que el Ministerio de Hacienda propone introducir recortes en instituciones claves para el desarrollo rural.

Pobladores de Asunción se unen a una “cadena” para intentar “abrazar” el territorio que reclama la vecina ciudad de Lambaré. La intendenta de la capital, Evanhy de Gallegos, encabeza la movilización para intentar convencer al presidente Fernando Lugo, que no promulgue la iniciativa.

Sábado 12

Funcionarios y obreros de la Municipalidad de Asunción, resuelven iniciar una huelga general. Los empleados exigen al presidente Fernando Lugo, que emita un decreto vetando una ley sancionada por el Congreso y que transfiere a Lambaré unas 483 has que hoy están en manos de la capital. Uno de sus dirigentes señala que a la protesta se sumará el 80% del funcionariado de la comuna. Los trabajadores reconocen que algunos servicios de la intendencia se verán resentidos como la recolección de basuras. La huelga general es por tiempo indefinido afirman los funcionarios. La ley que fue aprobada por el Congreso necesita de la aprobación presidencial. El mandatario puede promulgar o vetar la iniciativa legislativa. Taxistas de Lambaré, por su parte, realizan una movilización para exigir la promulgación de la ley que plantea ceder a esta ciudad unas 483 has que hoy están en manos de Asunción. Las concentraciones de este sector son conocidas en Paraguay como “enjambre amarillo”. Unos cien vehículos aproximadamente integran el “enjambre amarillo” que se realiza en las calles lambareñas. El taxista Reinaldo Ferreira, indica que los conductores pretendían realizar una ronda por Asunción, sin embargo para evitar enfrentamientos y problemas, se resolvió que los taxis se manifiesten exclusivamente en territorio lambareño. El dirigente, no obstante, cuestiona las movilizaciones que empleados de la Municipalidad de Asunción y taxistas de la capital realizaron para reclamar el veto presidencial a una Ley que cede una parte del territorio a su vecina Lambaré. Según Ferreira, las protestas en Asunción generan problemas a los conductores lambareños, que no pueden circular normalmente.

La plaza Italia es el escenario de la convocatoria que realiza la Coordinadora para Asentamientos Espontáneos (CAES) que reúne a familias de los departamentos de Paraguari, San Pedro, Concepción e Itapúa. Entre los reclamos presentados por los participantes están la tierra, la vivienda digna y plantean acciones concretas al nuevo Gobierno, al que exigen que ya no haya muertes en el campo, como la de Bienvenido Melgarejo, en una ocupación en Alto Paraná. "Que el Gobierno ya no mate más gente como hizo con la Asociación de Agricultores del Alto Paraná (ASAGRAPA); ya no queremos muertes en el campo porque la muerte de uno es la lucha de todos", manifiesta Marilina Marichal, secretaria de relaciones internacionales de la CAES. Entre las propuestas de la coordinadora, además de las firmas de contrato se plantea la instalación de unidades productivas como pequeñas empresas o huertas comunitarias para lograr el auto sustento de las familias. Las propuestas serán entregadas a las autoridades nacionales para que tengan en cuenta las necesidades por las que atraviesan en los asentamientos.

Domingo 13

Un grupo de campesinos, varones y mujeres sin tierras, instalados a un costado de la ruta 7 a la altura del Km 35, distrito de Yguazú (Alto Paraná), rodean un tractor y con amenazas impiden que la máquina continúe el trabajo de siembra de soja en una propiedad de 40 has. La propiedad pertenece a Hichiro Takeichi, quien denuncia la situación de tensión permanente que se vive en la zona ante la constante amenaza de invasión que reciben de supuestos sin tierras. Agentes de la Policía Nacional y el fiscal Félix Rodríguez, visitan la zona de conflicto y dialogan con los manifestantes que están apostados a un costado de la ruta. En otro campamento perteneciente a la Alianza Campesina (AC), instalado frente a las tierras de Óscar Domínguez, piden el retiro de los agentes de la Policía Ecológica Rural, que en número de 10 se instalaron en zona para resguardar las propiedades pertenecientes a Miguel Ono, Nancy Tomito de Ono, María Ríos Ocampo y La Firma Olinda SA.

La Mesa Coordinadora Sindical (MCS) organiza una movilización frente al Panteón Nacional de los Héroes, en el centro de Asunción. La entidad exige al gobierno de Fernando Lugo, que se suspendan los despidos de funcionarios de instituciones públicas. Además, exigen al Ejecutivo un reajuste salarial del 15% y un presupuesto que permita el año que viene financiar programas de asistencia y capacitación para el sector. “Exijamos al gobierno que en lugar de despedir masivamente inicie de inmediato un plan nacional de formación y capacitación a todos los funcionarios que lo necesiten, orientado a la optimización de los servicios al pueblo paraguayo”, afirma la institución.

Obreros municipales de Asunción cierran los principales accesos de Lambaré a la capital ocasionando gran caos en el tránsito vehicular. Tanto lambareños como asuncenos manifiestan su repudio por la medida de fuerza, que dura unas 3 hs. Los sindicalistas defienden el cierre argumentando la defensa del territorio capitalino y de los mil puestos de trabajo que corren el riesgo de perderse en caso de aprobarse la ley. Funcionarios de la Terminal de Ómnibus de Asunción, cierran el paso a un taxi de Lambaré. Varios capitalinos también son afectados por la medida de fuerza llevada adelante por unos 600 obreros comunales. Camiones de la comuna asuncena son utilizados para cerrar los accesos y las salidas a Lambaré. La medida ocasiona la queja generalizada de la ciudadanía.

Un grupo de personas se manifiesta ruidosamente ante la residencia del presidente de la República, Fernando Lugo, en Lambaré (Central). Los lambareños aseguran que el mandatario faltó a su palabra al vetar la ley que cedía 483 has a la comuna vecina de Asunción. Al grito de “Lugo Ijapu” (Lugo miente) un ruidoso grupo de personas llega hasta la casa de Lugo en Lambaré, algunos denuncian que son reprimidos por la policía que custodia el lugar. Otros afirman que la Junta Municipal de Lambaré decidió declarar “persona no grata” al mandatario que hasta el día de la fecha vive en esa ciudad. Cuando unas 50 personas gritan consignas contra el presidente Fernando Lugo, llega un camión volquete lleno de basuras y las deposita a pocos metros de la residencia del ex obispo. Posteriormente los manifestantes prenden fuego a los desechos. El fuego es controlado gracias a los carros hidrantes de la Policía Nacional, mientras los manifestantes se repliegan.

Funcionarios municipales de Asunción, 19 mujeres y un hombre, se encadenan frente al Congreso Nacional en protesta por la intención de los legisladores de dividir Asunción. Los manifestantes aseguran que continuarán en el lugar hasta que el presidente de la República vete el proyecto de ley en cuestión.

Martes 14

Sin tierras, ocupantes de la propiedad del Ministerio de Defensa, a la altura del Km 25 de la Transchaco (Presidente Hayes), cierran esa ruta por varios minutos debido al inminente desalojo. El desalojo de la propiedad se preparaba en forma silenciosa sin embargo, se filtra la información y antes de la llegada de los fiscales, se inicia la movilización de los ocupantes, quienes amenazan con cerrar el puente Remanso si son desalojados. Los fiscales intervinientes otorgan 48 hs, para buscar la desocupación pacífica.

Funcionarios públicos se movilizan en repudio de los despidos masivos en las diversas carteras estatales y reclaman un aumento salarial del 15%. El quiebre entre los sectores sindicales y el presidente de la República Fernando Lugo, crece conforme aumentan los casos de despidos de funcionarios, supuestamente por su afiliación política colorada. La MCS reúne a sus afiliados para denunciar la situación de los empleados estatales, pues ahora dominan administraciones liberales. Citan casos como el despido de más de 60 funcionarios por la nueva administración en la ANNP y el de unos 160 empleados que serán despedidos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), supuestamente nombrados durante la campaña proselitista del año pasado. Julio López, coordinador del grupo, indica que pese a la resolución emitida por la Secretaría de la Función Pública, que prohíbe más nombramientos, los titulares de las carteras de Estado contratan y nombran a sus operadores “a mansalva”. Un grupo de funcionarios quema un muñeco del ministro de Justicia y Trabajo, Blas Llano.

Rosana Álvarez, enfermera del hospital regional que funciona en la ciudad de Paraguarí, denuncia que fue cesada como enfermera contratada injustificadamente y anuncia huelga de hambre, por considerar arbitraria la medida. Relata que está desesperada porque es madre soltera y tiene 3 hijos menores que alimentar. Añade que sin previo aviso y cuando el fin de mes pasado se presentó con intención de cobrar su salario, en la sucursal del Banco Nacional de Fomento de la ciudad fue notificada de que su nombre desapareció de la nómina remitida por el MSPy BS. La trabajadora de blanco señala que la asesoría jurídica del Ministerio emitió una resolución donde consta que se le separó del cargo por supuesta agresión a su jefa Deisy Benítez. Por su parte, el doctor Simón Pereira, director de la Novena Región Sanitaria, anuncia que se interiorizará del caso.

Miércoles 15

Paseros encarnacenos (Itapúa) cierran la cabecera del puente que une esta ciudad con Posadas (Argentina), como protesta por incautaciones en la cabecera del puente realizadas por el Programa Umbral. La medida fue adoptada por la Dirección General de Aduanas. Con cánticos de "Fernando Lugo mentiroso" y explosión de petardos, los

paseros desarrollan su manifestación en repudio al procedimiento. Mientras que el gobernador de Itapúa, Juan Afara, interviene para levantar la medida, previo compromiso de las autoridades de la Dirección General de Aduanas de habilitar el régimen de pacotilla para el paso fronterizo de mercaderías en Encarnación. Ante la presencia de efectivos del Programa Umbral, a unos 50 mts de la cabecera del puente, una turba de paseros se dirigen hacia ellos para enfrentarles y reclamarles el procedimiento irregular que ejecutan.

Jueves 16

Médicos paraguayos graduados en Cuba, se manifiestan frente al local de la Gobernación de Caaguazú (Caaguazú), donde se encontraba la ministra de Salud, Esperanza Martínez, en reunión con autoridades locales. Los profesionales piden que sus títulos sean reconocidos por la cartera estatal de manera a poder ejercer la profesión en Paraguay. La titular de la cartera sanitaria, quien participa de una reunión con autoridades locales en el marco de la jornada de gobierno del presidente Fernando Lugo, promete nuevamente atender el reclamo.

Viernes 17

La Corriente Sindical Clasista (CSC) exige al presidente del Instituto de Previsión Social (IPS), Amado Gill, el fin de las históricas falencias que arrastra el ente en cuanto al servicio médico, seguridad social y la evasión del aporte jubilatorio por la patronal. La organización obrera entrega a Gill un informe que revela el tipo de servicio que reciben los asegurados del ente al cual califican de “deficiente”. El documento cita las falencias del hospital central y otras dependencias del interior. Los trabajadores piden la eliminación de los gastos superfluos, como la bonificación y gratificación a los funcionarios del ente, mientras que otros rubros importantes para el asegurado no sufren aumentos. Solicitan igualmente, la intervención del ente en varias industrias y centros laborales evasores del aporte obrero-patronal que no registran a sus empleados. Por su parte, el titular del IPS admite falencias y puntualiza la dificultad de enviar especialistas al interior del país. Además, resalta la necesidad de reforzar las fiscalizaciones para intervenir sobre aquellas empresas que adeudan el aporte obrero patronal o lo evaden.

El conflicto entre campesinos y productores de soja se intensifica en el Departamento de San Pedro, específicamente en la colonia Ybypé, distrito de Lima, donde se produce un nuevo desalojo. Los labriegos afirman que la finca ocupada es tierra fiscal y acusan al propietario de violar todas las leyes ambientales en cuanto a la utilización de agrotóxicos. Con la presencia de un pelotón de efectivos antimotines y 10 agentes de la Policía Nacional, la Fiscalía de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro), autoriza la desocupación de la estancia San Pablo. Un grupo de 50 familias pertenecientes a la Coordinadora por la Defensa de la Soberanía, que lidera Antonio Cabrera, ocupa el terreno desde hace dos meses. El establecimiento de unas 1.500 has de extensión, perteneciente a Pablo Velilla, está cultivado por soja, maíz y sésamo. Mientras se produce el desalojo, los empleados de la Estancia San Pablo proceden a la fumigación del campo cultivado. El hecho genera la airada protesta de los labriegos, quienes,

armados con palos y armas blancas, acusan al fiscal Víctor Paredes de proteger a los productores que utilizan agrotóxicos en el campo y consideran la situación como una burla por parte de los empleados de Velilla. La caldeada situación que se vive entre los labriegos y el agente fiscal y la fuerza del orden no llega a una situación peor gracias a la intervención de Roberto Cañete, dirigente de la Coordinadora por la Defensa de la Soberanía, quien ordena a sus compañeros replegarse y esperar un momento oportuno para volver a ocupar la propiedad. Varios niños y mujeres están en el grupo de ocupantes de tierra.

Domingo 19

Unos 70 campesinos se encuentran apostados en las inmediaciones de las fincas pertenecientes al ganadero Pablo Velilla, en San Pedro. Los dirigentes acuerdan una tregua con el gobernador José Ledesma, en espera de las autoridades del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de Tierra (INDERT). El grupo de ocupantes se encuentra en el lindero de las aproximadamente 500 has de tierra pertenecientes a Pablo Velilla, en la zona de Lima.

Martes 21

Profesionales médicos paraguayos graduados en Cuba realizan una manifestación de protesta frente a la sede del MSPyBS. Los galenos que estudiaron en la nación caribeña reclaman la concesión del registro de Salud Pública para prestar servicios en centros asistenciales de sus comunidades. Mientras en Cuba facilita la educación y formación profesional a los paraguayos, en Paraguay, las autoridades sanitarias crean todo tipo de dificultades para ejercer la profesión, coinciden en señalar los manifestantes.

Carboneros inician una manifestación sobre la Ruta 10, Las Residentas, en la zona de Curuguay (Canindeyú). Exigen que el Ministerio de Hacienda ordene una reducción en un arancel que está vigente para la exportación del producto. Según los dirigentes, actualmente los exportadores deben pagar 100 dólares por toneladas. Ellos piden que la tasa se reduzca a 17 dólares por tonelada. Los manifestantes están agrupados en la Asociación de Pequeños Productores de Carbón de Canindeyú (APPCC). Ellos también piden que el MOPC modifique un reglamento que establece requisitos para el transporte del producto en camiones de carga. Los carboneros bloquean la ruta cada una hora.

Más de 60 familias de sin techos se niegan a desalojar el predio ubicado en el barrio San Francisco, que pertenece a la Pastoral Social de Concepción, ocupado hace varios meses. Las negociaciones se agotaron y la Iglesia Católica inicia una demanda judicial. Los sin techos señalan que no tienen la mínima intención de retirarse del lugar, pues argumentan que esa tierra fue adquirida para los pobres y que ellos reúnen esa condición. Salvadora Delgado, dirigente del asentamiento San Francisco, señala que el obispo de Concepción, Zacarías Ortiz, se contradijo en varias ocasiones y que lamentablemente no cumplió con ellos. Indica que no saldrán del lugar, aunque venga la orden judicial. El obispo Zacarías Ortiz pide a los sin techos que abandonen el predio y que a cambio se buscará un terreno municipal para quienes acepten esa propuesta.

“Ni lo básico tenemos en este momento”, asegura Librada Trejo, vicedirectora del Hospital del Indígena San Roque González de Santa Cruz de la ciudad de Limpio (Central). Ella es la profesional que los indígenas apostados frente a la institución reclaman como la próxima titular del hospital que depende del MSPyBS. La saliente directora, Nancy Garcete, es acusada de tratar mal a los pacientes indígenas y de ser mentirosa. Garcete asegura que durante su gestión se logró mejorar en parte la atención dentro del hospital pero que su renuncia ya fue presentada hace 2 meses. El líder indígena, Bruno Barra, reclama que se dé el lugar que corresponde al indígena y defiende la postura asumida por los manifestantes. “Es hora de que este hospital esté bajo la dirección de un indígena para que todo mejore, queremos que se le dé espacio a los profesionales y que los nativos sean prioridad como manifestó el presidente (Fernando Lugo) durante su campaña”, manifiesta. La manifestación continuará frente al hospital y en caso de no lograr una respuesta favorable de las autoridades sanitarias se hará una convocatoria nacional de los indígenas para trasladar el reclamo frente al local de Salud Pública.

Un grupo de 300 campesinos ingresan a la propiedad de Francisco Gorostiaga, ubicada en la compañía San Marcos, de la colonia San Vicente, del distrito de General Resquín, San Pedro, en donde retienen 2 cosechadoras, un tractor y un camión volquete, que son movilizados con la intención de realizar trabajos. Antonio Galeano, dirigente campesino del lugar, asegura que ellos ya no están para esperar y que resistirán cualquier desalojo. “A pesar de todos los trámites que realizamos para conseguir esta tierra durante cuatro años, hasta el momento la institución no nos hace caso”, indica.

Manifiesta que sus compañeros están decididos a no salir de ese lugar. “No queremos violencia ni enfrentamiento con nadie, pero esperamos que el Gobierno de una vez por todas se decida a recuperar las tierras malhabidas y entregar a sus legítimos dueños, que son los campesinos”, señala. Estos labriegos pretenden las tierras de 1.500 has pertenecientes a Gorostiaga, que ellos señalan tienen un excedente, y por esta razón exigen la inmediata realización de una mensura judicial. También rechazan el cultivo de soja por parte de colonos brasileños que son los arrendatarios de la propiedad. En el vehículo del administrador del establecimiento de Gorostiaga, pero arrendado por brasileños, se encuentran armas de grueso calibre, lo que confirma la denuncia de los sintierras de que los brasileños cuentan con matones. Mientras tanto, otro grupo se prepara para ingresar en la propiedad de Evaldo Araújo. La propiedad del brasileño Araújo tendría aproximadamente 75 mil has y también está en la colonia San Vicente, de General Resquín (San Pedro).

Miércoles 22

Cerca de 100 campesinos son detenidos en la zona de Los Cedrales, del Alto Paraná. Los labriegos ocupan la propiedad de la firma alemana IVP. Una dotación de al menos 200 agentes policiales encabezada por el director de la 4ª Zona Policial, comisario principal Liborio Maldonado, y los fiscales Troadio Galeano y Alfredo Acosta Heyn proceden a detener a los sin tierras. En total son 93 los aprehendidos. Según los guardias de seguridad de la firma, existen hombres armados entre los sin tierras.

Mesiteros del Mercado Municipal N° 4 protestan airadamente ante la designación de un nuevo interventor porque temen ser reubicados. Miguel Kurita, designado interventor por la intendenta de Asunción, Evanhy de Gallegos, dice que existe una creencia equivocada de que habrá desalojos y niega totalmente esa versión. El recientemente nombrado interventor asegura que no existe otro camino que el diálogo con los mesiteros y comerciantes del lugar. De igual manera cree que el trabajo será difícil de realizar en tan sólo 90 días de intervención. Comenta que el pedido de los manifestantes es que no haya tantos cambios.

Usuarios de un campo comunal ubicado en la compañía Costa Irala de Quiindy (Paraguarí), impiden el cumplimiento de una orden judicial para tender las alambradas de una propiedad privada. Los lugareños sobrepasan a la fuerza policial y no permiten que fueran bajados los postes y los alambres, de una propiedad de 57 hectáreas, que supuestamente pertenece a una persona identificada como Gustavo Raúl dos Santos Ros, en las proximidades del arroyo Martínez. Los lugareños consideran que en el lugar no puede existir una propiedad privada y que integralmente corresponde al campo comunal. Sin embargo existe orden del juzgado local que garantiza el resguardo policial a fin de que el señor Santos Ros pueda realizar los trabajos de cercado del mencionado inmueble.

Unos 300 carboneros, entre productores y acopiadores de los distritos de Corpus Christi, Yasy Cañy, Villa Ygatimí y Curuguaty (Canindeyu), bloquean en forma intermitente la Ruta X “Las Residentas”. Los manifestantes son integrantes de la APPCC, pretenden lograr mayores beneficios por la exportación por toneladas del producto a los mercados del Brasil. Los carboneros recurren a la medida para forzar que el Ministerio de Hacienda (MH) disponga la reducción en el arancel que se cobra para la exportación de carbón.

Una comitiva fiscal y policial interviene el Parque Paso Bravo, distante a 220 Km de la ciudad de Concepción. Sorprende y aprehende a 14 personas que están dentro de la reserva forestal con camiones, tractores y elementos para la depredación forestal. Sin embargo, por el camino, la comitiva es emboscada por una turba de 500 personas que a la fuerza libera a los detenidos y los vehículos incautados. El fiscal Richard Alarcón anuncia que informará a sus superiores y colegas del fuero ordinario para iniciar una investigación. Aclara que tiene identificados a varios de los agresores, a quienes imputará. Menciona que según la información obtenida, los madereros habrían pagado unos 30 millones de guaraníes para ingresar al Parque.

Jueves 23

Una comitiva fiscal y policial encabezada por el fiscal Édgar Villaverde, de Coronel Bogado (Itapúa), se constituye en una finca donde desaloja a unos 20 campesinos, quienes ocuparon 228 has. La propiedad es de María Duarte Alder. Al ser interrogado Ramón Paredes Servín, el dirigente de los campesinos, señala que están instalados en carpas dentro de la propiedad, porque alguien les comentó que aparentemente el inmueble no tenía título. Villaverde ordena la detención del dirigente y el desarme de

las carpas instaladas dentro de la propiedad, con el traslado de algunos objetos a la sede del Ministerio Público como evidencias del caso. El dirigente detenido, Ramón Paredes, es remitido a la Penitenciaría Regional.

Viernes 24

Una manifestación organizada por la Defensoría Ciudadana recibe al presidente Fernando Lugo, en su día de gobierno en San Juan Bautista de las Misiones. Por otro lado, miembros del comité liberal realizan una caravana de apoyo al jefe de Estado y lo acompañan desde su arribo al Segundo Cuerpo de Ejército hasta la Gobernación. A la entrada de esta ciudad, se realiza una manifestación ciudadana contra el gobernador Víctor Hugo Pereira, quien pidió trasladar la Segunda División de Caballería hacia las fronteras y convertir el cuartel en un centro educativo para niños y jóvenes de la zona. La manifestación se traslada luego frente a la Gobernación, donde los miembros de la Defensoría Ciudadana portando carteles piden la permanencia del cuartel en esta ciudad, porque es garantía de seguridad para la población.

Ever Rolando Domínguez Giménez, funcionario del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), denuncia a las nuevas autoridades del ente por haberlo despedido injustificadamente, utilizando chicanas para desconocer su estabilidad laboral de los años en la función pública. El afectado, quien prestaba servicios en la sucursal del ente en Itá (Central), señala que el director del SNPP, Sergio Rojas, lo despidió por su militancia partidaria en el Partido Colorado. Domínguez indica que cuenta con 2 años y un mes como empleado nombrado, sin embargo la resolución 407/08 desconoce esta situación ya que la misma está fechada el 8 de setiembre, pero le fue entregada a mediados de octubre. El funcionario califica de “injustificado” su despido y anuncia que accionará judicialmente si no es repuesto en sus funciones ya que –según él– se está pretendiendo violar la Ley 1.626, De la función pública, que establece que todo funcionario con 2 años de antigüedad solo puede ser cesado mediante sumario administrativo.

Tras la culminación de la tregua, los labriegos comienzan las tareas para reocupar varias fincas pertenecientes a brasileños en el distrito de Lima, San Pedro. El presidente Fernando Lugo, realiza su día de gobierno en la capital departamental San Pedro de Ycuamandyyú, sin embargo no llega a Cuarta Línea Ybypé, en donde un grupo importante de sin tierras de diferentes distritos lo esperaban para dialogar. Ante este hecho, los dirigentes reunidos resuelven reocupar las fincas de los brasileños porque consideran que al Gobierno no le interesa el problema por el cual están atravesando. "La tregua terminó y no hay visos de solución. Si al Gobierno no le interesa el problema de este pueblo, nosotros vamos a buscar la solución a nuestra manera", manifiesta Antonio Cabrera, uno de los líderes de Lima.

Unos 150 sin tierras, miembros de la Asociación de ASAGRAPA, se manifiestan frente al Juzgado de Presidente Franco, donde declaran por los 101 campesinos detenidos durante un desalojo realizado en el distrito de Los Cedrales (Alto Paraná). Los manifestantes exigen la libertad de sus compañeros. Entre los 101 detenidos se encuentran 12 adolescentes y 23 mujeres. "No abandonaremos este lugar si no dejan en

libertad a nuestro compañeros", señala Bernardino Fernández, dirigente de ASAGRAPA. El caso está a cargo del juez Samuel González, quien deberá decidir si deja o no en libertad a los detenidos. El predio ocupado posee 32 mil has y pertenece a las firmas IVP y Agrosol. Figura como uno de los propietarios, Rodolf Ihaendel.

Sábado 25

Un grupo de dirigentes sin techo se manifiesta frente a la SAS en reclamo de construcción de viviendas. El ministro Pablino Cáceres dialoga con los líderes. La movilización ocasiona por unos instantes inconvenientes en el tránsito en el microcentro capitalino.

Lunes 27

Unas cincuenta personas residentes del barrio Ybyraty de la ciudad de Itauguá (Central) se manifiestan frente a la fiscalía del lugar a favor de un agente policial preso y procesado tras ser acusado de haber asesinado a balazos a un asaltante. Con carteles y pancartas a favor del oficial de policía Crispín Néstor Florentín, los manifestantes se concentran frente a la sede de la fiscalía a cargo de la abogada Lizza Ruiz Díaz, hasta donde fue llevado el detenido para prestar declaración indagatoria. El policía Crispín Néstor Florentín, es procesado tras ser acusado de haber asesinado a balazos a un maleante sorprendido cuando asaltaba a los propietarios de una vivienda del barrio Ybyraty de Itauguá. El hecho se registró en la noche del 5 de octubre, según los antecedentes. El policía detenido debe ser liberado porque actuó en defensa propia tras haber sido herido por el maleante ahora muerto, sostienen los manifestantes.

Martes 28

Unos 300 campesinos interrumpen y obligan a la paralización de trabajos de fumigación en una finca de San Pedro. Esto ocurrió en una propiedad arrendada a Filmar Shons, productor brasileño. Unas maquinarias inician trabajos de fumigación en una fracción agrícola para la siembra de soja. El ruido de las fumigadoras genera la inmediata reacción de los campesinos, quienes se reúnen en la zona a unos 300 mts y deciden avanzar sobre la parcela en donde se realiza el trabajo. Efectivos policiales, con la dirección del jefe de orden y seguridad de la Policía del Departamento de San Pedro, Comisario Francisco González, brindan seguridad a los productores, pero ante la gran cantidad de campesinos decididos a parar el trabajo, los uniformados conforman un cordón de seguridad para evitar la aproximación de los manifestantes a las maquinarias. Ante el caldeado clima, los maquinistas desisten de seguir con sus labores. En ese ínterin llega al lugar los dirigentes Antonio Cabrera y Elvio Benítez, quienes mantienen conversaciones con el comisario y logran que el grupo de manifestantes se retire permitiendo así la salida de las maquinarias que dejan el lugar. Cabrera señala que estas acciones de los brasileños "son provocaciones" y que "es mejor que se olviden de seguir cultivando soja", asegura.

Un total de 58 campesinos sin tierras son detenidos en una reserva forestal de 160 has ocupada hace más de un mes en Santa Rosa del Monday (Alto Paraná). Entre los detenidos, se encuentran 45 hombres, 8 mujeres, 5 jóvenes menores de edad y 15 criaturas, entre 1 a 6 años. El inmueble donde se realiza el procedimiento pertenece a Marcelo Balmelli y Celso Muxffel. Los ocupantes creen que la reserva boscosa corresponde al parque nacional Kuri'y creado por decreto en 1973, pero que nunca fue ubicado en la superficie.

Integrantes de la Coordinación “Por un País para la Mayoría” se movilizan en reclamo de un presupuesto que priorice la salud, educación y la atención al sector estudiantil y rural. Los manifestantes realizan cortes intermitentes en el tránsito del microcentro. El plan de gastos propuesto por el Poder Ejecutivo no responde a las necesidades de la población, señala Marcial Gómez, líder de la Federación Nacional Campesina. “No queremos un presupuesto que se oriente hacia la represión, sino uno que promueva el desarrollo nacional”, indica el dirigente. La Coordinación “Por un País para la Mayoría” está integrada por la FNC, la CSC, la Corriente Estudiantil para la Participación Democrática (CEPD), el Movimiento Popular Revolucionario “Paraguay Pyahurá” y las asambleas populares.

Miércoles 29

Funcionarios penitenciarios sindicalizados se manifiestan frente a la sede del Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT) y mantienen bloqueada por varios minutos la avenida José Gaspar Rodríguez de Francia. El grupo exige al titular de la cartera, Blas Llano, el cumplimiento del contrato colectivo y la reposición de varios empleados contratados que fueron desvinculados de la institución. Los trabajadores hablan incluso de realizar una huelga general a la que se estarían adhiriendo funcionarios de los viceministerios de Justicia, Trabajo y del Registro Civil en repudio a despidos y traslados supuestamente arbitrarios. El referido contrato colectivo fue asumido en la última etapa del gobierno de Nicanor Duarte Frutos, para levantar una huelga anunciada en todas las penitenciarías del país. El convenio contractual establece una serie de reivindicaciones laborales para los funcionarios penitenciarios como el pago por labores insalubres, horarios nocturnos y bonificación familiar.

Un grupo de campesinos toma como rehenes a 2 asistentes fiscales que pretenden intervenir en un conflicto entre labriegos y agricultores brasileños. Los representantes del Ministerio Público son acorralados por vecinos de la colonia Pindó, distrito de Yasy Cañy (Canindeyú) quienes se niegan a permitir que productores inicien un cultivo de soja. Los productores brasileños tienen en el sitio unas 100 has. Alrededor de 60 familias de labriegos reaccionan y desencadenan el conflicto.

Campesinos que se manifiestan en Capiibary (San Pedro) y amenazan con ocupar tierras de “brasiguayos” piden que el Ministerio del Interior, retire el contingente de antimotines de la zona y que se libere a sus compañeros detenidos. El líder campesino de la Organización de Lucha por la Tierra (OLT), Florencio Martínez, afirma que solamente con el retiro de los policías antimotines del lugar y la liberación de sus

compañeros detenidos tras un desalojo los labriegos comenzarán a dialogar con el Gobierno.

Jueves 30

Unos 500 campesinos de la OLT irrumpen en la firma Vetra SA, del empresario Tranquilo Favero, ubicada en la zona de Capiibary (San Pedro) y destrozan gran parte de la valla de protección. La reacción de los sin tierra se debe a que el ministro del Interior, Rafael Filizzola suspendió su visita a la zona porque la pista de aterrizaje no estaba en condiciones. Entre los principales reclamos de los campesinos figuran el retiro inmediato de los efectivos cascos azules apostados en la comisaría de Capiibary, quienes tienen la misión de reforzar el operativo de seguridad para iniciar los cultivos de soja y, la liberación de los 37 campesinos detenidos tras un desalojo realizado en la localidad de San Vicente, distrito de General Resquín, del mismo departamento. El dirigente Florencio Martínez, expresa que mientras las autoridades nacionales no respondan a los pedidos del sector, seguirán realizando acciones de reclamo y no descartan que tomen medidas más drásticas como la incineración de maquinaria agrícola, retención de personas y hasta la quema de silos.

Un grupo de jubilados bancarios realiza una marcha reclamando el cumplimiento de la Ley 3492/08. El grupo que acompaña a la marcha con el rezo del santo rosario, a través del cual imploran a Dios “que se obre con criterio justo y se permita la regularización de nuestros haberes”.

Campeños que fueron reprimidos por la Policía convocan a una asamblea para resolver nuevas medidas de fuerza. Los labriegos se oponen a los cultivos de soja en la región y amenazan con incendiar un silo que pertenece al empresario Tranquilo Favero. La tensión aumenta en la zona de Capiibary (San Pedro), en donde la OLT convoca a sus principales dirigentes y afiliados para una asamblea en la que se resolverán las medidas de fuerza que se tomarán en una campaña de lucha contra el cultivo de soja y la presencia de productores brasileños. La reunión es convocada luego de que la Policía despejara un cierre de la Ruta X protagonizado por labriegos que reclaman las tierras del establecimiento El Progreso, en donde 2 productores brasileños siembran soja. La Policía efectúa disparos con escopetas cargadas con balines de goma para dispersar la manifestación. Varios labriegos resultan con heridas leves y otros quedaron golpeados. Los agentes policiales detienen a uno de los principales dirigentes de la OLT, Florencio Martínez, y a otros 5 manifestantes. Los dirigentes y afiliados a esta organización ocupan un campamento que está cerca de la propiedad de Favero y frente a las tierras de El Progreso. Los detenidos son: Gilberto García (43 años), Robustiano Osorio (41), Víctor Santacruz (35), José de Jesús Santacruz (59) y Carmelo Silvero Chaparro (64) quienes quedan en dependencias de la comisaría de Capiibary. Por su parte el líder Florencio Martínez es trasladado a la comisaría de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro). Los pobladores de la localidad de Itacurubi de la Cordillera (Cordillera), impiden que el nuevo director del centro de salud, Dr. Pedro Valiente, asuma su cargo. En medio de una manifestación afirman que no aceptarán la imposición de cargos, como en épocas anteriores. “Estamos cansados que las supuestas autoridades vengan y pongan a cualquiera en cargos que queremos que ocupe profesionales locales”, indica María

Idalina Pereira, pobladora. Especifican que las autoridades locales hicieron caso omiso a la solicitud de la ciudadanía, que solicitó que la Dra. Romina Velázquez sea la encargada de la institución. Aclaran que existe una controversia política entre Velázquez, perteneciente a una familia afiliada al Partido Liberal, y el intendente municipal Carmelo González del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), quien según la profesional la había condicionado para que pueda ocupar el cargo de directora. El médico designado para ocupar el cargo de director del centro se retira del lugar debido a la presión que ejercen los pobladores, que impiden que ingrese al nosocomio. Mientras que los representantes comunales son abucheados y prácticamente expulsados del lugar. Por su parte, el intendente municipal, Carmelo González, confirma que la decisión ya está tomada y que el Dr. Pedro Valiente, será el nuevo director del centro de salud, a pesar de la oposición de la ciudadanía.

Viernes 31

Una pacífica marcha desde el Hospital de Clínicas hasta el Congreso Nacional realizan poco más de 50 funcionarios, en su mayoría enfermeras. La medida es para solicitar un aumento de unos 20 mil millones de guaraníes, los cuales serían destinados a un reajuste salarial del 15%, el aumento del beneficio por insalubridad y la indemnización por retiro voluntario. La licenciada Arminda Vera, presidenta del sindicato de Enfermeras del Hospital de Clínicas, explica que la marcha se realizó en el marco de la campaña “Vida digna = Derechos Humanos”, de la MCS. Vera indica otras solicitudes: que los 40 mil funcionarios que ganan por debajo del salario mínimo, accedan a esta remuneración básica establecida por ley; el cumplimiento de los contratos colectivos y el aumento del monto destinado a seguro médico, que actualmente es de 85 mil guaraníes. Particularmente, en el caso del Hospital de Clínicas también se reclama la equiparación de los beneficios por insalubridad y la aprobación de unos 5 mil millones de guaraníes para el retiro voluntario. El reclamo de los funcionarios de Clínicas cuenta con el apoyo de la diputada Aida Robles, ex enfermera del nosocomio. La legisladora, por su parte, expresa que existen unos 100 funcionarios del centro asistencial que se estarían acogiendo al sistema de retiro voluntario ante la falta de aportes suficientes para la jubilación. Robles, finalmente, comenta que estas propuestas serán presentadas al pleno de la Cámara de Diputados, donde espera el “apoyo suficiente para hacer justicia con nuestra gente”.

Pobladores del barrio Mbocayaty de la localidad de J. Augusto Saldívar (Central) exigen el cierre del vertedero de la firma El Farol, instalado en la zona. Los manifestantes con pancartas y petardos entregan su pedido a las autoridades municipales. Para resguardar el orden participan de la marcha varios uniformados de la comisaría local y un pelotón antidisturbio de la Dirección de Apoyo Técnico de la Policía de Central (DITAC). El vertedero se instaló en el lugar hace aproximadamente 2 años y medio. En el lugar trabajan unas 300 personas que se dedican al reciclado de plásticos, bolsas de polietileno, cartón, papel, cobre, aluminio, etc. Según el ingeniero ambiental Augusto Marecos, gerente de la planta procesadora de residuos de El Farol, una vez terminado el reciclado se procede al relleno sanitario y que trabajan según las recomendaciones ambientales disponibles.

No permitir el cultivo de ni una hectárea de soja en el distrito de Lima, San Pedro, es la consigna declarada por los campesinos integrantes de la Coordinadora de Lucha por la Tierra y la Soberanía, que comienzan a ocupar efectivamente varias propiedades de brasileños o arrendados por estos extranjeros para el cultivo de la oleaginosa. Todas las ocupaciones van acompañadas de un trabajo de siembra de rubros de autoconsumo y de renta que ya se realizan, por parte de los grupos que ingresaron. Unos 13 grupos de 20 a 25 campesinos comienzan a construir ranchos dentro de las propiedades que ellos reclaman. En este distrito del segundo departamento, las propiedades ocupadas no sobrepasan las 200 has y todos se dedican al cultivo de soja. Los pobladores de 3^a, 4^a, 5^a y 6^a líneas y Carumbey ya llevan desde hace un año un largo conflicto con los "brasiguayos" que vinieron a instalarse en medio de estas comunidades y realizan fumigaciones indiscriminadas, según los vecinos. Por más de que las instituciones encargadas como la Secretaría del Ambiente (SEAM), el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) y la fiscalía del Medio Ambiente hayan estado en la zona en varias ocasiones, el problema sigue sin solucionarse hasta el momento. La resistencia de los sojeros de cumplir con las leyes ambientales desembocó en una lucha que puede agravarse porque los campesinos ya no permitirán el cultivo en la zona. Joel Cabrera, uno de los dirigentes del distrito, señala que se agotaron todas las instancias posibles para llegar a una solución.

Alrededor de 600 labriegos nucleados en la OLT, se movilizan con la intención de ocupar la propiedad perteneciente al ganadero Pedro Zuccolillo, ubicada entre las localidades de Calle 15 de Agosto y Calle Primero de Noviembre, de Capiibary (San Pedro). Los labriegos argumentan que supuestamente son amedrentados constantemente por los guardias armados que custodian el establecimiento ganadero. Según la denuncia de los campesinos, frente al inmueble se encuentra centenares de familias que quieren tierras y hasta allí llegan los presuntos matones. Los encarpados, en repuesta a ese amedrentamiento, amenazan con tomar todas las maquinarias que se encuentran trabajando y deforestando en el predio de la estancia. Los labriegos piden la expropiación inmediata de la propiedad, y mientras no consigan ese objetivo, no dejarán de realizar acciones de este tipo, advierten.

Glosario de Siglas

AC	Alianza Campesina
ANNP	Administración Nacional de Navegación y Puertos
APPCC	Pequeños Productores de Carbón de Canindeyú
APTA	Asociación de Profesionales Taxistas de Asunción
ASAGRAPA	Asociación de Agricultores del Alto Paraná
CAES	Coordinadora para Asentamientos Espontáneos
CEPD	Corriente Estudiantil para la Participación Democrática
CNT	Central Nacional de Trabajadores
CSC	Corriente Sindical Clasista
CSJ	Corte Suprema de Justicia
DITAC	Dirección de Apoyo Técnico de la Policía de Central
FNC	Federación Nacional Campesina

INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de Tierra Asociación de
INDI	Instituto Nacional del Indígena
IPS	Instituto de Previsión Social
MCS	Mesa Coordinadora Sindical
MH	Ministerio de Hacienda
MJT	Ministerio de Justicia y Trabajo
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MSPyBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
OLT	Organización de Lucha por la Tierra
PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico
SAS	Secretaría de Acción Social
SEAM	Secretaría del Ambiente
SENAVE	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas
SETAMA	Secretaria del Transporte del Área Metropolitana y Asunción
SNPP	Servicio Nacional de Promoción Profesional



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Paraguay

Cronología del conflicto social

Noviembre de 2008

Sábado 1

Un total de 60 funcionarios de la Gobernación del departamento de la Cordillera, son despedidos, a pesar de que muchos de los mismos tienen más de 10 años de antigüedad; al igual que otros nombrados desde hace 3 años. Los trabajadores presentaron todos los documentos respectivos ante todas las instancias, como ser el Viceministerio de Trabajo y la Secretaría de la Función Pública. A pesar de todas las gestiones llevadas a cabo, hasta ahora la posición del gobernador es mantener su decisión de despido. Entre los despedidos también se encuentra Ramón Marcial Vera Núñez, de capacidades diferenciadas. Los funcionarios de esta Gobernación, además de solicitar la reincorporación, también reclaman el pago de los salarios atrasados, además de lo establecido en la Ley del Funcionario Público. Anuncian que iniciarán medidas más fuertes para que se vean las medidas del gobernador y para que se cumpla la ley.

Domingo 2

Campesinos de la Organización de Lucha por la Tierra (OLT) de San Pedro, se declaran en asamblea permanente en espera de respuesta del Gobierno a sus pedidos. Durante la reunión analizan la situación en que se encuentran y esperarán las respuestas del Gobierno a sus últimas demandas entre las que se encuentran: liberar a los campesinos detenidos en diversas cárceles del país y el retiro de los antimotines que se encuentran custodiando cultivos de soja en la región. Para presionar aún más al Gobierno, los 12 sin tierras detenidos por ocupación de las tierras de la Inmobiliaria Gorostiaga SA, ubicada en la colonia San Vicente de General Resquín (San Pedro), anuncian el inicio de una huelga de hambre. Los campesinos de la OLT advierten que si los compromisos no se cumplen estarían tomando decisiones más severas hasta conseguir los resultados que ellos esperan. Además de la libertad de sus compañeros y el retiro de los antimotines, los campesinos insisten en que se inicie inmediatamente un proceso penal a los productores de soja que según ellos violan leyes ambientales en el departamento.

Lunes 3

Unos 1.500 labriegos de distintos distritos de Caaguazú se reúnen en la entrada de la ciudad del mismo nombre, para iniciar un viaje con destino a la capital del país. Pretenden reunirse con otros afiliados al Frente Social y Popular (FSP) que inicia movilización de 3 días en Asunción. Los campesinos exigen la renovación de la justicia y tienen otras demandas. Marcos Melgarejo, dirigente del distrito de Mariscal López (Caaguazú), explica que no dejarán que la justicia sea direccionada a favor de grandes y poderosos terratenientes. Agrega que el pueblo campesino se encuentra cansado de que sus derechos sean avasallados. En una manera de demostrar su poderío, los labriegos cierran por unos minutos la rotonda de la ciudad de Caaguazú.

Campesinos realizan 4 concentraciones en el departamento de Canindeyú. Dos grupos bloquean 2 tramos viales, otro se manifiesta en la plaza de Curuguaty (Canindeyu) y otro espera en el lindero de una propiedad privada. Unos 150 campesinos se manifiestan en 2 tramos de la Ruta X. Uno que une Yasy Cañy (Canindeyu) con Calle 6 mil Bertoni (San Pedro), y otro que va desde Yasy Cañy hasta Capiibary (San Pedro). Realizan cortes intermitentes. Los dirigentes anuncian que harán bloqueos cada una hora aproximadamente. Campesinos de las colonias Brítez Cue, en la localidad de Yby Pyta, distrito de Yrybucua (Canindeyu), se agrupan en el km 35 de la Ruta 10. La manifestación se desarrolla en las inmediaciones de un establecimiento agropecuario que pertenece al ex senador colorado Blas N. Riquelme. Integran el Frente Social y Popular que exige la renovación de la Justicia y presionan por otras reivindicaciones. También reclaman la ejecución de un plan de emergencia social y que se concrete el acuerdo firmado entre los presidentes de Paraguay y Venezuela. Reclaman además, un presupuesto con mayor inversión social para el año que viene y que se aplique un impuesto a la soja y al latifundio. Piden igualmente la recuperación de la soberanía en las hidroeléctricas Itaipú y Yacyretá que Paraguay comparte con Brasil y Argentina, respectivamente.

Martes 4

Campesinos manifestantes provenientes de distintas localidades del interior del país atacan con huevos el céntrico local del Ministerio Público, donde piden la renuncia del fiscal general del Estado, Rubén Candia Amarilla. También exigen la renegociación de los tratados de las represas de Itaipú y Yacyretá así como la aprobación de acuerdos firmados por el presidente Fernando Lugo con Venezuela. Reclaman además la puesta en marcha de un plan de emergencia nacional que contemple la reforma agraria y mayor presupuesto social. Los campesinos pertenecen al FSP, organización que aglutina a varias asociaciones rurales y sociales. Los manifestantes sufren una violenta represión policial con bastones, gases y disparos de armas de fuego, dejando numerosos heridos y contusos. El centro de Emergencias Médicas recibe a unas 48 personas heridas. Según el parte médico, ninguno de los heridos están grave. Se trata, principalmente de golpes y cortaduras. Luis Aguayo, líder de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), anuncia que los campesinos permanecerán en Asunción los días que sean necesario. Señala que la medida de fuerza se desactivará cuando el fiscal deje el cargo. La movilización convocada por el FSP a nivel nacional tiene regular nivel de acatamiento, con puntos de concentración en Hernandarias y Ciudad del Este (Alto Paraná). En este departamento, el Frente está integrado por la MCNOC, Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), Coordinadora Sur de Sin Tierras, Frente Distrital de Hernandarias, Coordinadora de Organizaciones Vecinales de Itakyry, Asociación Tekoporã Rekávo de Presidente Franco y Tekoporã de Hernandarias.

Comienza la huelga de funcionarios judiciales en el Palacio de Justicia con la participación de afiliados de dos sindicatos que exigen un aumento salarial del 20%. El paro se prolongará hasta el 20 diciembre, de acuerdo a los anuncios. La huelga no es general y varias reparticiones judiciales funcionan normalmente. El paro judicial cuenta con la participación de afiliados al Sindicato de Funcionarios Judiciales del Paraguay (SIFJUPAR) y el denominado Primer Sindicato de Funcionarios Judiciales del Paraguay (PRISINTRAJUPARP).

Un grupo de padres de alumnos, ex alumnos y estudiantes del Centro Educacional Diocesano de la ciudad de Coronel Oviedo (Caaguazú) se moviliza con el objetivo de pedir explicaciones al obispo diocesano, monseñor Juan Bautista Gavilán, por retiro de las religiosas de la Congregación Teresiana del colegio parroquial. Las religiosas, de esa forma, dejan la administración de la referida casa de estudios luego de 45 años de labor educativa. El problema habría surgido luego de que el obispo decidió que la administración y la dirección general del colegio parroquial pasen a cargo de la diócesis ovetense. La ocupación por parte de numerosas familias de sin techos de un predio de la Caja de Jubilados y Pensionados Municipales, ubicado en Capilla Cué, San Lorenzo (Central), es denunciada por las autoridades de la institución afectada. El presidente de la misma, Luis Alberto Caballero Candia, radica la denuncia del caso en la Fiscalía zonal san-lorenzana, con el objetivo de urgir el desalojo en el menor tiempo posible. El mismo explica que la propiedad cuenta con un total de 4,5 has distribuidas en 80 lotes catastrados. El inmueble está destinado a la construcción de futuras viviendas económicas para los afiliados activos y pasivos de la Caja Municipal. Caballero señala que la situación planteada genera preocupación en los miembros de la comisión directiva y en los potenciales beneficiarios del proyecto mencionado.

Miércoles 5

Los manifestantes del FSP se retiran de las inmediaciones del Congreso Nacional y regresan a la plaza Italia, donde aguardarán resultados de una reunión con el presidente de la República, Fernando Lugo. Los labriegos también mantienen un diálogo con los senadores integrantes de la comisión de crisis del campo. El compromiso verbal de los parlamentarios incluye la promoción de la restitución de las tierras públicas para destinarlas a la reforma agraria y la promoción de un presupuesto que priorice las inversiones sociales. Los senadores se comprometen a impulsar respuestas a las exigencias campesinas de reforma agraria y cambios en la Corte, asegura el dirigente Luis Aguayo. Dirigentes de organizaciones de sin techo abandonan la plaza Uruguaya de Asunción, en donde se concentran para movilizarse por las calles de Asunción. Este sector exige la destitución del ministro de Acción Social, Pablino Cáceres, a quien acusan de frenar los programas de construcción de viviendas sociales. Los adherentes planean protestar frente a la Secretaría de Acción Social (SAS) pero la Policía monta un dispositivo de seguridad que resguarda la sede de la entidad. Los dirigentes más representativos de este sector se reúnen con el presidente Fernando Lugo, quien propone una próxima reunión. Con dicha propuesta se retiran de la capital.

Unos 200 campesinos bloquean la ruta internacional número 1, Mcal. Francisco S. López, a la altura de la comunidad de San Patricio, Misiones. En el segundo día, los campesinos de la Organización Campesina de Misiones (OCM), reciben el apoyo de dirigentes sociales de Ayolas, quienes se suman a la manifestación. Los bloqueos se realizan en forma intermitente, con custodia de varios efectivos policiales de la zona. Unas 400 personas, integrantes del FSP del Alto Paraná, se manifiestan frente a la sede de la Fiscalía de Ciudad del Este. Otros 200 campesinos cierran de manera intermitente la ruta N° 7 en Minga Guazú (Alto Paraná) y otro grupo clausura el paso a la ciudad de Hernandarias (Alto Paraná). En el departamento de Itapúa, más de 1.500 campesinos del FSP, integrado por 3 asociaciones, continúan movilizados. El lugar de concentración es la zona de Pirapey 45, donde cortan de manera intermitente la ruta N° 6, que une

Encarnación (Itapúa) con Ciudad del Este. Por más de 9 hs queda cerrada la ruta N° 5 "Bernardino Caballero", a la altura del km 60, por los labriegos de Alfonso Cué, Horqueta, que responden al FPS. La fila de vehículos es larga y las negociaciones con las autoridades intensas. Los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional (FCM-UNA) junto a la Asociación de Médicos del Hospital de Clínicas y el Sindicato de Profesionales Docentes de la FCM-UNA, además de la Asociación de Profesores de esta casa de estudios, se declaran en huelga. Esta medida se realiza en protesta por el veto presidencial a la Ley N° 3.613/08 que modifica el Art. N° 13 de la Ley 2.345/2003 "De Reforma y Sostenibilidad de la Caja Fiscal. Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Sector Público". Lo que se busca con esta presión es que los docentes universitarios se puedan jubilar luego de 28 años de carrera, al igual que los maestros de la educación media, y no luego de 40 años de servicio, como lo plantea la ley. La medida de fuerza es por tiempo indefinido.

Jueves 6

Unos 8 mil sin techos se movilizan por Asunción exigiendo la destitución del titular de la SAS, Pablino Cáceres. Felipe Cabrera, dirigente del Consejo Nacional de Organizaciones Populares (CONOP), anuncia que los sin techos estarán en "permanente estado de movilización". El CONOP consigue establecer una mesa de diálogo con el presidente de la República, Fernando Lugo. Según representantes de la Confederación Intergremial de Organizaciones Populares (CIOP), pedirán al Mandatario la destitución de Pablino Cáceres, titular de la SAS, por "inacción ante las necesidades urgentes", según relatan. No se registran mayores disturbios en la movilización de este grupo, que contó con la presencia de 400 efectivos policiales y 2 pelotones antidisturbios que acompañan la marcha.

El FSP desactiva una movilización que duró 3 días, tras un acuerdo con el presidente Fernando Lugo, de crear por decreto un Consejo Nacional de Reforma Agraria. Los manifestantes quedan conformes y deciden terminar también los bloqueos de rutas. Esta decisión es tomada durante un acto realizado en la plaza Italia, en Asunción, con la presencia de varios referentes campesinos y parlamentarios. El presidente del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de Tierra (INDERT), Alberto Alderete, presenta a los campesinos la postura del Gobierno, que es festejada con gritos, aplausos y es considerada como una victoria. El gobierno decide que por decreto se conformará un Consejo que se encargará del asunto. A este acuerdo se adhiere la Federación Nacional Campesina (FNC). Se establece también llevar adelante un plan de contingencia, así como el compromiso del Gobierno de invertir en los asentamientos reconocidos por el INDERT.

Viernes 7

Pobladores de la colonia Santo Domingo de la zona de Guayaybí (San Pedro) bloquean la ruta que une la comunidad de barrio San Pedro, con un tramo que conduce al departamento de Canindeyú, como medida de fuerza por las constantes fumigaciones que hace una empresa que trabaja en la producción de soja. El terreno en cuestión tendría unas 3 mil has y es arrendada por empresarios brasileños para la producción de

soja. La misma ya había sido cuestionada en épocas anteriores cuando la propiedad era administrada por otros empresarios que también trabajaban en el inmueble. Las fiscales Lilian Ruiz y Norma Solís llegan al lugar para dialogar con los campesinos y acuerdan que la propiedad será intervenida por una comitiva fiscal, de la Secretaría del Medio Ambiente (SEAM) y del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). Esta propiedad figura entre las 23 fincas que deben ser verificadas. Los pobladores denuncian que los sojeros no respetan ninguna ley ambiental y los cultivos se encuentran a escasos metros de la población pegada a una institución educativa.

El funcionario Ramón Vargas García, del Instituto Nacional del Cáncer, de la ciudad de Capiatá (Central) levanta una huelga de hambre realizada en reclamo a la restitución de bonificación por trabajo peligroso y el cobro íntegro del rubro por insalubridad, que le fue recortado. El levantamiento de la medida de fuerza obedece a la promesa de las autoridades de llegar a un acuerdo en una reunión con asesores jurídicos del Ministerio de Salud. Sin embargo, el director del hospital, Dr. Héctor Cañisá, señala que Vargas García levantó la medida de fuerza “porque no hay ningún reclamo justo”, por lo que se exponía a sanciones.

Sábado 8

Los funcionarios huelguistas del Poder Judicial reclaman unos 42.300 millones de guaraníes de incremento en el ejercicio del presupuesto del 2009 para hacer frente al incremento salarial que solicitan. El pedido de reivindicación va desde el 20% hasta el 31%. Muchos juzgados se pliegan a la huelga en tribunales. Por su parte, los 2 sindicatos del Poder Judicial, el SIFJUPAR y el PRISINTRAJUPAR, afirman que seguirán con la medida hasta conseguir el reclamo. La huelga seguirá hasta el 20 de diciembre. Afirman que cumplieron con los requisitos para iniciar la huelga. Sin embargo la Procuraduría solicita al juzgado de Blanca Mafalda Benítez que califique de ilegal la huelga.

Productores del noreste del departamento de Itapúa, denuncian que no pueden trabajar por culpa de campesinos que se instalan cerca de sus propiedades y en forma permanente amenazan a los trabajadores que intentan realizar alguna tarea de labranza. Cuentan con orden judicial de desalojo, pero hasta el momento no se cumple. Los integrantes del asentamiento San Sebastián, en Cruce Kimex, distrito de San Rafael del Paraná (Itapúa), están instalados en una propiedad de más de 1.200 has desde hace 9 años. Tres juicios llevaron adelante pidiendo nulidad de títulos, pero todos fueron ganados por los productores.

Un grupo de 5 personas resulta herido por disparos de armas de fuego por parte de guardias de seguridad privada, en un conflicto de tierra en la frontera seca. Según los datos preliminares, 3 de las víctimas reciben impactos de bala, mientras que las demás son heridas con balines de goma. El hecho ocurre en una propiedad en litigio judicial, cerca de la frontera seca, entre Brasil y Paraguay, en el lugar denominado 29 de Setiembre (Canindeyú). Resultan heridos con proyectiles de escopeta y pistolas Roque Reyes (22), Antolín Ortiz (22) y Jorge Martínez (26). Además son heridos con balines de goma Angel Martínez (50), Francisco Martínez (42) y Petrona Duarte (42). Según la Policía, los responsables de los disparos son guardias de seguridad de la empresa

Guardianes SRL. El propietario de la finca es Angel Martínez. De acuerdo a versiones del abogado Concepción Domínguez, defensor de Angel Martínez, el problema empieza cuando un grupo de personas se acerca a un sector donde otros están construyendo un cercado perimetral, tratando de impedir que continúen con la obra. Según el abogado Domínguez, la propiedad en cuestión tiene medida cautelar de suspensión de construcción, dictada por la jueza en lo civil Silvia Cuevas Ovelar, por la que Ángel Martínez, acompañado por otros familiares habría intentado parar la obra, y fueron atacados por los efectivos de seguridad que se encuentran resguardando a los que están trabajando en la obra.

Domingo 9

Los manifestantes que piden más fondos para salud, educación y reforma agraria marchan desde del Congreso Nacional por las calles del microcentro de Asunción. Luego de intentar sobrepasar la barrera de cascos azules apostados al costado del Congreso Nacional, médicos, enfermeras, educadores y algunos integrantes de la Coordinadora “Por un país para la Mayoría”, inician una marcha por el microcentro de Asunción. El grupo levanta la protesta que desarrollan frente al Congreso Nacional, luego de que los diputados aprueban un aumento del 10% para los funcionarios públicos. La líder de la Federación de Educadores del Paraguay (FEP), Corina Falcón, señala que esperarán la decisión de la Cámara Alta. “Ahora hay una promesa. Dejamos nomás así. Vamos a esperar el día en que el Senado trate el tema y vamos a hacer mucho más con tal de que se ratifiquen”, indica.

Los alumnos de la filial San Pedro de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, se manifiestan en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro), haciendo cortes de ruta. Aseguran que la filial podría desaparecer si prospera en el Congreso una opción que deja a la misma sin presupuesto en el año 2009. Los manifestantes aseguran que no abandonarán la medida de fuerza hasta que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto con el cual dicha filial universitaria pueda seguir en pie.

Lunes 10

El fiscal de Horqueta, Guillermo Ortega, acude a inspeccionar el sitio en donde un testigo afirma que asesinaron al campesino Alejandro Amarilla, ocurrido el domingo. El hecho, según la declaración de Jorge López, compañero de la víctima, se produjo dentro de la propiedad del ganadero Luis Lindstron, en la zona conocida como Curuzú de Hierro, en Concepción. Según López, él y Amarilla recogían frutas dentro del inmueble de Lindstron cuando son atacados por guardias de seguridad privados. López se salvó porque fingió que estaba muerto. Por su parte, la familia Lindstron dice que la propiedad en donde supuestamente ocurrió el crimen no está vigilada por guardias. El fiscal señala que la investigación todavía no pudo determinar el lugar en donde ocurrió el asesinato. Afirma que tampoco se descarta que la versión de Jorge López no sea verdadera. Aníbal Lindstron, hermano del ganadero en cuya propiedad supuestamente fueron acribillados 2 campesinos -uno de ellos fallecido-, dice que el fiscal de la causa tiene la gran responsabilidad de esclarecer los hechos, porque su hermano no cuenta con matones y que simplemente es una cuestión contra la Asociación Rural del Paraguay

(ARP). Aclara que lamenta la muerte de Amarilla, pero destaca que era el principal cabecilla de un grupo de abigeos denominado Jaguareté. "Este sujeto había trabajado en la estancia Paso Itá, de donde salió por ese problema", indica. Asegura que la persona no se dedicaba a hurtar 1 o 2 animales, sino por cantidad.

Unos 100 funcionarios de la Asociación Nacional Republicana (ANR) cierran la calle 25 de Mayo del microcentro de Asunción generando un caos vehicular. Se manifiestan pidiendo que se les pague sus salarios. El jefe de gabinete de la Junta de Gobierno del Partido Colorado, Julio Godoy Ayala, se reúne con los manifestantes para pedirles que levanten la medida de presión. La respuesta es negativa y piden que el propio Osvaldo Domínguez Dibb, titular de esa agrupación según una orden judicial, pague sus salarios a los manifestantes. "La desestabilización es culpa de Nicanor (Duarte Frutos) y de Lilian Samaniego, no previeron los salarios para ellos, llega diciembre y no hay presupuesto ni para el pan dulce", cuestiona Godoy quien también afirma que entre los manifestantes existen infiltrados.

Los campesinos de la Coordinadora Departamental de Sin Tierra se manifiestan en la rotonda Oasis y frente al Palacio de Justicia de Ciudad del Este (Alto Paraná) por la libertad de los 99 campesinos presos por invasión de inmueble. El dirigente Jorge Arévalos, señala que la marcha es para hacerse sentir al Gobierno y rechazar la protección que se brinda a los productores sojeros. Denuncian que no se respetan las comunidades antiguas, refiriéndose a los atropellos a vecinos de Italiano Cué, donde supuestamente los policías acompañados de guardias civiles realizan allanamientos en busca de los dirigentes imputados por invasión.

Unas 20 familias que acampan en una propiedad privada, en el barrio San Jorge de la ciudad de San Antonio (Central), en menos de 48 hs son desalojadas por orden de la fiscalía, Estefanía González. Durante el operativo son detenidos los supuestos dirigentes Vicente Benítez (51), Adrián Ayala (18), Atilio Morales (36), José Ovelar (56) y Vicente Morínigo (36). Los mismos son recluidos en la comisaría local. Una importante dotación policial sitia el lugar y los ocupantes no oponen resistencia y salen del inmueble. El inmueble ocupado sería privado y contiguo al predio del IPS. Pertencería a la familia Machuca, según Luis Pereira, presidente de la Asociación de Jubilados de la previsional local.

El sector de docentes que responde a la FEP, y la Unión Nacional de Educadores-Sindicato Nacional (UNE-SN), celebra el aumento salarial del 10% aprobado por la Cámara de Diputados para los funcionarios estatales que ganan hasta 3 millones de guaraníes. En virtud de la decisión parlamentaria, los docentes resuelven desconvocar la huelga anunciada y realizar una nueva manifestación el día en que el Senado analice el proyecto de Presupuesto del 2009. Lázaro Rojas, de la UNE-SN, también manifiesta la conformidad de su sector con el aumento que se perfila, pero indica que todavía preocupa al gremio que no se hayan incluido el pago de los beneficios sociales y la aplicación del proyecto de doble escolaridad en mil escuelas oficiales. Anuncia que, por ahora, los maestros de la UNE-SN tampoco realizarán otras medidas de fuerza. Los gremios que conforman la Coordinación por un País para la Mayoría, también están contestes con los rubros aprobados para salud, educación y para la reactivación del plan algodónero. Eladio Flecha, de la FNC, indica que no se logró todo lo esperado, pero que los recursos aprobados constituyen un avance importante.

Martes 11

Los funcionarios asociados a los sindicatos del Ministerio de Hacienda: Primer Sindicato de Funcionarios del Ministerio de Hacienda (PRISIFUMIH) y el Sindicato de Funcionarios de Profesionales del Ministerio de Hacienda (SIFUPROMH) se manifiestan frente al despacho del viceministro de Tributación, Gerónimo Bellassai. La intención es reunirse con el viceministro para hablar sobre los nombramientos que realizó en diversos cargos, así también la confirmación de funcionarios cuestionados por haber formado parte del entorno del ex viceministro Andreas Neufeld, según indican los dirigentes. Además, critican que un personal contratado haya sido designado como encargado de despacho de la coordinación del área informática, que según señalan viola el contrato colectivo.

Unos 100 Choferes de la Federación de Trabajadores del Transporte (FETRAT) realizan una jornada de protesta para exigir a la Secretaría de Transporte del Área Metropolitana de Asunción (SETAMA) la prolongación a 30 años la vida útil de los ómnibus. Miguel Zayas, dirigente de la FETRAT, anuncia que continuarán con las manifestaciones y si el interventor Carlos Amarilla insiste en su pretensión de retirar lo que llama “colectivos chatarra” llevarán la protesta frente a su domicilio, donde montarán carpas con las familias que perderán su fuente de trabajo. El sindicalista indica que la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN) estableció de 25 a 30 años la vida útil de los ómnibus y “nosotros queremos que la SETAMA homologue esa disposición para que los trabajadores no pierdan su trabajo de la noche a la mañana”. Pide también que se revisen todas las cancelaciones y que todos tengan la oportunidad de trabajar tal como prometió el presidente Fernando Lugo en su campaña proselitista. Agrega que Amarilla dice que sacará de circulación 500 ómnibus y se pregunta qué alternativa de trabajo propone para retirar esa cantidad.

Más de 100 personas que pertenecen al asentamiento San Antonio del distrito de San Rafael del Paraná (Alto Paraná) son desalojadas de una propiedad que lleva 9 años de conflicto con el propietario. Unos 70 efectivos de la Policía llevan adelante el operativo. El desalojo se realiza en la propiedad de Josías Ricky ubicada en el km 150 de la ruta 6. El propietario había presentado un amparo ante el juzgado civil de Santa Rita. Los ocupantes de las tierras son notificados y tienen 2 horas para retirar sus enseres personales. Posteriormente las edificaciones son derribadas con maquinarias.

La Federación de Profesores de la Universidad Nacional de Asunción (FEPRUNA) levanta el paro general docente iniciado gracias a que la Cámara de Diputados dio su apoyo a la ley de jubilación docente luego de 28 años de servicio, y no de 40, como anteriormente estaba establecido. Los docentes ya habían presentado la modificación del artículo 13 de la Ley 2.345 de "Jubilación del Sector Público", que establece que los docentes universitarios se deben jubilar al cumplir los 28 años de aporte fiscal, tal como lo hacen los docentes de la educación secundaria, pero el presidente Lugo rechazó la modificación vetando la ley. Sin embargo, los diputados rechazan el veto presidencial, por lo que la ley de jubilación luego de 28 años de servicio solo depende ahora de la aprobación de la Cámara de Senadores para su entrada en vigencia.

Miércoles 12

Médicos del hospital distrital de la ciudad de Lambaré (Central), inician una huelga escalonada en reclamo de sus haberes del mes de octubre que hasta la fecha no han cobrado. La medida es en forma indefinida. “Tomamos esta determinación, porque algunos compañeros ya no tienen ni para el pasaje y en esta época del año los gastos son múltiples y ya no estamos en condiciones de esperar y nos vamos a la huelga hasta que se solucione”, expresa la licenciada Sandra Benítez, Secretaria General del sindicato de funcionarios del nosocomio.

Jueves 13

Se produce el desalojo de los ocupantes de la estancia Toro Blanco, ubicada en la zona de influencia del Parque Nacional San Rafael, en el departamento de Caazapá. Durante la intervención se constata la existencia de más de 80 viviendas. La destrucción de las precarias casas la llevan a cabo los trabajadores del establecimiento, una propiedad de 10.900 has. Los ocupantes se internaron en un bosque cercano hacia el departamento de Itapúa. La diligencia es encabezada por el fiscal Vidal Francia Zaracho, con la presencia de más de 160 efectivos policiales de los departamentos de Caazapá, Guairá y Caaguazú, además de cascos azules de Asunción. En la oportunidad, las autoridades intervinientes piden comprobar que los campesinos sin tierra se dedican a la siembra de cultivo de girasol, maíz, soja y otros rubros en forma extensiva y evidentemente con máquinas potentes. En el lugar se encuentra más de 400 hectáreas de girasol. Por su parte, campesinos de la MCNOC acampados frente a una propiedad de aproximadamente 400 has, perteneciente a Carlos María Van Humbeeck, frenan la destrucción de cultivos que ellos habían sembrado durante la ocupación, que se encuentra en trámites con el INDERT. Los mismos fueron desalojados de ahí en 3 ocasiones anteriores.

Un grupo de funcionarios de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) protestan frente a las oficinas del ente en Asunción. Los manifestantes denuncian malas condiciones laborales y piden la destitución de Mario Velázquez, jefe del departamento de líneas de transmisión. “Trabajamos con líneas de alta tensión sin elementos de seguridad y en algunos casos no pagan los viáticos”, expresa José Pineda, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Ande (SITRANDE). El funcionario comenta que piden el reemplazo del jefe del departamento de líneas de transmisión, Mario Velázquez, por no promover mejores condiciones laborales.

Funcionarios de blanco del Hospital Distrital de Lambaré levantan la huelga iniciada tempranas horas, en reclamo del pago de salarios. Tras un acuerdo entre las partes, los trabajadores dejan sin efecto la medida. La directora del nosocomio, Dra. Gloria de Jesús, anuncia que todo el personal ya cobró sus salarios y que el servicio se normaliza para todos los turnos. De acuerdo con los antecedentes, alrededor de 200 funcionarios contratados de blanco se mantuvieron en paro parcial en reclamo del pago de sus haberes y anunciaban huelga general si no recibían la remuneración que exigían.

Un agente del Grupo Especial de Operaciones (GEO) de la Policía Nacional cae herido de un balazo durante un enfrentamiento con campesinos en el lugar conocido como

"Chino Cue", 90 km al norte de Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná. El enfrentamiento se produce después de que aparecieran en el sitio alrededor de 40 campesinos que se oponían a un operativo organizado por agentes fiscales y efectivos policiales, según informes. En el sitio son detenidas 4 personas, quienes quedan a cargo del Ministerio Público.

El dirigente Gilberto Cáceres, de la Coordinadora Nacional de Sin techos (CNST), es detenido durante un violento desalojo en la ciudad de Ñemby (Central). La Fiscalía prevé imputar al líder que organizó varias manifestaciones en Asunción y manejó millonarios fondos durante el periodo del ex presidente Nicanor Duarte Frutos. Actualmente suman 20 los ocupantes remitidos a la comisaría local. El conocido dirigente sin techo Gilberto Cáceres figura entre los 20 detenidos por la Policía Nacional durante un operativo de desalojo promovido por 3 fiscales. El líder de la CNST es derivado a la comisaría de Ñemby y puesto a disposición del Ministerio Público. Actualmente la organización pide la destitución del actual titular de la SAS, Pablino Cáceres.

Unas 650 familias son desalojadas en el barrio Paí Ñu, de Ñemby (Central). Formaban 3 asentamientos en terrenos que pertenecen a varios propietarios. En uno de ellos atacan a la policía con bombas molotov. Tres fiscales dirigen los operativos de desalojo que son llevados a cabo por efectivos de la Policía Nacional. En el asentamiento Curupayty, donde están asentadas unas 200 familias, montan una barrera de fuego alrededor del asentamiento, quemando cubiertas. Algunos hombres incluso atacan con hondas y bombas molotov a los intervinientes, que algunos minutos después logran reducirlos y detienen a 10 de ellos, que se encuentran a disposición de la justicia.

Viernes 14

El suboficial Esteban Bernal Maciel es baleado, así como una patrullera policial, por un grupo de campesinos que intenta frenar la fumigación de cultivos en un inmueble ubicado en Chino'i (Alto Paraná), donde hace 2 días se realizó un desalojo judicial. Uno de los productores denuncia que pagó en 2 ocasiones a los sin tierras, para no ser molestado. Los campesinos que participaron de hechos violentos son detenidos por efectivos de la Policía Nacional. Unas 20 personas son detenidas por disposición de los fiscales Ángel Aveiro y Ana Raquel Fernández, acompañados del juez penal de garantías, Ismael Vera Villalba. Además, se incautan armas de fuego de diversos calibres y materiales para la fabricación de bombas molotov.

Sábado 15

Antonio Cabrera, conocido dirigente campesino del distrito de Lima (San Pedro) es detenido por una hora en la colonia Yvype. El dirigente recibe a una comitiva de fiscales penales, ambientales, técnicos del Instituto de Forestal Nacional (INFONA) y de SENAVE, quienes llegan a la zona para proseguir los allanamientos de fincas de sojeros, pero sorpresivamente es rodeado por policías, quienes lo esposan y lo trasladan en una patrullera hasta la comisaría 18ª de Santa Rosa del Aguaray (San Pedro). La fiscalía Ninfa Mercedes Aguilar, de Santa Rosa del Aguaray, señala que sobre Cabrera

pesa una orden de captura por los supuestos delitos de coacción grave, invasión de inmueble ajeno, resistencia y asociación criminal en Lima (San Pedro). Una vez detenido, el dirigente exhibe una resolución judicial de eximición emanada del Juzgado de Primera Instancia, a cargo del Dr. Cesar Domínguez, de Santa Rosa del Aguaray. Antonio recupera su libertad una hora después, pero tendrá que presentarse en la fiscalía zonal.

Domingo 16

Alrededor de 30 funcionarios de la ANR marchan desde la sede del Partido, en el microcentro de Asunción, hasta el Palacio de Justicia, donde se encuentran apostados pidiendo una definición respecto a la titularidad del partido. El grupo de empleados exige que la Corte Suprema de Justicia (CSJ), defina quién es el presidente de la ANR, de manera a que Justicia Electoral desembolse los fondos para pago de salarios. Los funcionarios se disponen a dialogar con el ministro Víctor Núñez.

Nativos de la parcialidad mbya guaraní de Itapúa, marchan para exigir al presidente de la República, Fernando Lugo, el cumplimiento de sus promesas de atención al pueblo indígena formulados ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU). “Queremos tierra, salud, educación y trabajo, estamos cansados de vivir en la pobreza”, expresan. Acompañados de instrumentos, los nativos entonan sus canciones tradicionales durante la marcha en Encarnación. Los nativos son de 4 comunidades indígenas de Itapúa que se reunieron en asamblea para conformar una Asociación Autónoma Política, Cultural, Productiva y Social Indígena del Paraguay (AAPCPSIP), con el propósito de exigir reivindicaciones del sector. Las comunidades integrantes son Pastoreo, Guaviramí, Manduviyu y Pindó, todas de Caaguazú, que juntas nuclean a unas 130 familias. De acuerdo a lo manifestado por los líderes indígenas, las condiciones en que viven son muy precarias, en medio de la pobreza, sin adecuada atención a la salud y a la educación.

Unos 80 sin tierras del MCP, afiliados a la MCNOC, ocupan una fracción de la “Estancia Don Emilio”, propiedad de la familia Sarubbi Balansá, ubicada en la compañía Caraguataymí, del departamento de Caaguazú. El inmueble tiene una superficie de 4.300 has. El MCP, en coordinación con la MCNOC, crean 2 bloques e inician las negociaciones para adquirir un supuesto excedente de 700 has. Sin embargo, Magabí Sarubbi de Miracca, una de las propietarias de las tierras, asegura que solo existen 4.300, no 5 mil has. Acusa a los sin tierras de pretender destruir la reserva de 1.300 has de bosque existente en el lugar. En julio de este año, un grupo de campesinos sin tierra se instaló en las inmediaciones de la estancia. Los dueños de la propiedad no inician los cultivos por la amenaza de ocupación de grupos de sin tierras que han rodeado la estancia.

Lunes 17

Cientos de campesinos y sin techos protestan frente al Ministerio Público reclamando la renuncia o la remoción del fiscal general del Estado, Rubén Candia Amarilla. La sede de la Fiscalía se encuentra fuertemente resguardada por “cascos azules” y carros

hidrantes. El dirigente Gilberto Cáceres recuerda el desalojo en Ñemby, donde son detenidos decenas de sin techos, y exige la destitución de Rubén Candia Amarilla. Cáceres sostiene que las reivindicaciones por las que se manifiestan son; la nacionalización de tierras, el Juicio Político al fiscal General del Estado Rubén Candia Amarilla y la remoción de los miembros de la CSJ. Además reclaman la renegociación de Itaipú y el uso de mil millones de dólares de reservas internacionales para poner en marcha la reforma agraria.

Unos 1.500 integrantes del Frente Patriótico Popular (FPP) y del Consejo de Resistencia Popular (CRP), inician una movilización nacional contra la Fiscalía y el Poder Judicial, a quienes acusan de criminalizar la lucha social de los sin tierras y sin techos. También los señalan de venderse a los grandes terratenientes, quienes los compran "a platazo limpio", para los desalojos violentos y para dar impunidad a las fumigaciones ilegales con "agrotóxicos", según denuncian. Exigen además al presidente Fernando Lugo, el cumplimiento del programa de gobierno que presentó durante la campaña electoral, entre ellas la reforma agraria. Los labriegos que parten del ex-Seminario Metropolitano de Asunción, realizan una parada frente a la Embajada de Brasil, donde exigen la renegociación del Tratado de Itaipú. En el interior, la movilización se desarrolla en los departamentos de San Pedro, Alto Paraná, Caazapá, Guairá, Itapúa, Ñeembucú, Paraguarí y Caaguazú. Los miembros del Frente plantean la necesidad de la utilización de mil millones de dólares de las reservas internacionales del Estado para utilizarla en la reforma agraria. También señalan que en este sentido deben ser destinadas unas 3 mil has y se debe instalar una mesa de diálogo. Otras propuestas son crear un Ministerio de la Vivienda, realizar una Asamblea Nacional Constituyente. Rechazan además la ley de privatización del agua en Alto Paraná.

Los sin tierras que ocupan la reserva de la estancia Don Emiliano, ubicada en el departamento de Caaguazú, abandonaron la propiedad y se encuentran ubicados en las inmediaciones de la finca. De acuerdo a las informaciones, los dirigentes del grupo, agremiados en la MCNOC, deciden dejar el inmueble, debido a que sus líderes no encuentran aún ningún tipo de informe judicial, que aclare la situación de las 4.300 hs, perteneciente a la familia Sarubbi. A primera hora la fiscalía interviniente, Fany Paola Villalba, se constituye en el lugar pero ya no encuentra a los sin tierras aunque sí algunos ranchos precarios.

Los funcionarios de la Dirección de Registros Públicos (DRGP) levantan el paro realizado por mejores condiciones laborales. La promesa de un contrato colectivo por parte de ministros de la CSJ motiva el levantamiento de la medida de fuerza. Elizabeth Caballero, una de las dirigentes de la DGRP afirma que confían en la palabra de los ministros Víctor Núñez y Alicia Pucheta. No obstante indica que si no se realiza la firma del contrato colectivo volverán a la huelga. El propio titular de la CSJ, Víctor Núñez, entrega una propuesta de contrato colectivo a los funcionarios.

Un sector del Partido Liberal aliado con políticos colorados tratan por todos los medios de sacar a la doctora Raquel Rodríguez de su cargo de directora de la II Región Sanitaria con área de influencia en el departamento de San Pedro. Un grupo encabezado por el doctor Ángel Vera Bejarano, hermano del ministro de Agricultura y Ganadería Cándido Vera Bejarano y del diputado Eduardo Vera Bejarano con el acompañamiento del presidente de la seccional colorada de San Pedro del Ycuamandyyú, Vicente

Rodríguez, irrumpen en la oficina de la directora regional exigiéndole su renuncia porque supuestamente ella pedía la desconstrucción de varios funcionarios de Salud. El grupo de aproximadamente 70 personas es integrado por funcionarios del Hospital Regional y de conocidos operadores políticos de la capital departamental. La doctora Rodríguez señala enfáticamente que no existen despedidos, que todos los contratos vencen el 31 de diciembre y que el Ministerio de Salud está solicitando a todos los contratados la presentación de sus currículos para concursar por los cargos. Ante la situación planteada en la II Región Sanitaria de San Pedro, representantes de varias organizaciones sociales se reúnen con el gobernador del departamento, José Ledesma. Allí acuerdan un comunicado de apoyo a la gestión de la doctora Raquel Rodríguez y acusan de patotereros a los que atropellaron la institución pública. Las organizaciones anuncian movilizarse también para defender la institucionalidad y por sobre todo la reforma de la salud pública que lleva adelante el Gobierno nacional.

Martes 18

Unos 5 mil campesinos de la OLT, acompañados de diversas organizaciones del sector, se movilizan en Capiibary (San Pedro) para solicitar una vez más la destitución de los miembros de la CSJ y del fiscal general del Estado, Rubén Candia Amarilla. Además, exigen la rápida implementación de la reforma agraria, entre otras reivindicaciones. Los labriegos primeramente realizan una marcha sobre la avenida principal de la ciudad y luego bloquean totalmente las 2 calzadas. Se prevé en el lugar la presencia del gobernador del departamento, José Ledesma, y del viceministro de Agricultura, con intención de apaciguar los ánimos de la gente ansiosa de tener una respuesta.

Un grupo de 44 campesinos que ocupa desde hace 3 meses una reserva natural dentro de la propiedad de la firma Morombí, del empresario y político colorado Blas N. Riquelme, es expulsado y detenido por disposición judicial. Una comitiva encabezada por el fiscal del Crimen Miguel Angel Rojas y la fiscal ambiental Nimia Avalos, constata la instalación de unos 30 precarios campamentos donde se encontraban 44 jefes de familia pertenecientes a la Asociación de Agricultores del Alto Paraná (ASAGRAPA). Los fiscales intervinientes, acompañados de una dotación de 120 agentes policiales de la jurisdicción, proceden a la detención de los jefes de familia, excluyendo a niños, menores y ancianos acampados en el lugar. Según el dirigente Ovidio Ozuna (de 41 años), los sin tierras provenientes de Itakyry (Alto Paraná) tienen iniciados los trámites ante el INDERT de expropiación de unas 3 mil hectáreas del inmueble perteneciente al empresario y político Blas N. Riquelme, ubicado en el límite de los departamentos de Canindeyú, Caaguazú y Alto Paraná. Sin embargo, el biólogo Víctor Vera, coordinador ambiental de la firma Morombí, sostiene que la reserva natural privada protege unas 25 mil has del Bosque Atlántico del Alto Paraná (Baapa), de las cuales 8 mil has corresponden a humedales agrupados a ecosistemas críticamente importantes para la conservación.

Un total de 8 neumáticos de tractores, camiones y sembradores resultan dañados durante el día de siembra con guardia policial realizado en el establecimiento El Rosarito, ubicado en el Km 33 del distrito de Minga Guazú (Alto Paraná). Empleados proceden a la siembra de soja de las parcelas correspondientes al establecimiento pero encuentran los terrenos de siembra minados de tabloncillos con clavos de hierros puntiagudos que

destrozaron los neumáticos. Incluso los propietarios optan por dejar de cultivar una fracción de 30 has que se encuentra en la proximidad de la ruta, lugar donde están instalados bajo carpa un grupo de los campesinos que reclaman la tierra que alegan constituye una propiedad malhabida.

Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNA protestan contra el proyecto de presupuesto 2009. Con una sentada cierran por varios minutos la intersección de las calles Mariscal Estigarribia y Yegros, en el microcentro de Asunción. Los futuros abogados reclaman la reposición de un monto de más de 1.300 millones de guaraníes recortados al presupuesto de la UNA, lo que obligará a la institución a incrementar el costo de los aranceles institucionales. "Estamos pidiendo al Congreso un presupuesto digno considerando que somos 13 mil alumnos en todo el país y que además quieren abrir una nueva filial", afirma Ariel Venialgo, miembro del Consejo Directivo. Asegura que también hay protestas en Santa Rosa, Coronel Oviedo. Pedro Juan Caballero, Misiones y Quindy.

Miércoles 19

Tras reiniciarse la huelga de funcionarios judiciales, el Poder Judicial queda semiparalizado. Los sindicatos SIFJUPAR y PRISINTRAJUPAR anuncian que seguirán paralizando la justicia, hasta conseguir el aumento del 10% que deben aprobar los parlamentarios en el presupuesto, para todos los funcionarios judiciales. Porfiria Ocholawsky, secretaria general del SIFJUPAR, afirma que la medida se llevará adelante hasta el 20 de diciembre. Dan este plazo para que el presidente de la República, Fernando Lugo, apruebe el Presupuesto General de Gastos, en donde se prevé el incremento. Ocholawsky también cuestiona al ministro de Hacienda, Dionisio Borda, porque hace declaraciones contradictorias. "Por un lado asegura que existe superávit, y, sin embargo, dice que no hay posibilidad de conceder aumentos salariales a los funcionarios públicos", señala. "Si no es capaz de administrar el país, debe irse a su casa y dejar que otros profesionales idóneos ocupen esta cartera", indica la gremialista. En principio, los funcionarios judiciales reclamaban un 20% de aumento salarial, pero ahora dicen que se conformarán con el 10%.

Campesinos que ocupan 3 fincas que totalizan 1.405 has, del brasileño Rafael Maia de Souza, abandonan sus precarios ranchos para evitar ser desalojados. La propiedad se encuentra en la Colonia Maracanã del departamento de Canindeyú. Personales del dueño del inmueble proceden a quemar 2 precarios ranchos que sirven de campamento de los sin tierras, que antes de abandonar el sitio advierten a los intervinientes con un mensaje que volverán a ingresar la próxima semana porque "la tierra es del Estado". Una comitiva encabezada por el fiscal de turno Miguel Angel Rojas y el jefe de policía de Canindeyú, comisario Miguel Cardozo, tienen instrucciones de expulsar a los ocupantes de las fincas 3.653, 3.654 y 3.655. Sin embargo, los campesinos se retiran del lugar antes que llegase la comitiva fiscal-policial. Los intervinientes constatan en el inmueble la instalación de 2 precarios campamentos instalados por los campesinos provenientes de las colonias Luz Bella (San Pedro) y esta colonia. Según el fiscal Rojas, los presuntos ocupantes estarían liderados por Marcelino Pereira Arriola, Eleuterio Ferreira y César Vera, todos con orden de captura por invasión de inmueble ajeno dictado por el fiscal Miguel Angel Rojas.

Un grupo de empleados municipales se manifiesta pacíficamente frente al local de la Junta Municipal de la ciudad de Fernando de la Mora (Central), en reclamo de un reajuste salarial del 10%. Sin embargo, apenas consiguen que los concejales incluyan en el presupuesto 2009 un 5% de lo solicitado. Los representantes de los funcionarios, piden asistir a la sesión, pero fueron ignorados por los concejales. “Las sesiones deben ser públicas, pero acá no llegó nada la conciencia de cambio. Siguen haciendo abuso de poder, y entre ellos también el secretario general de la Comuna, José Solís, quien trajo a la escribana Josefina Villarejo para tomar nota de quiénes estamos acá. Con esta actitud busca amedrentar a los dirigentes sindicales y a los trabajadores que hacen un reclamo justo”, afirma Norberto Méndez.

Los 44 campesinos denominados “sin tierras”, expulsados de la reserva natural privada de la firma Morombí, propiedad del empresario y político colorado Blas N. Riquelme, serán remitidos a la cárcel regional de Coronel Oviedo (Caaguazú). La determinación es tomada por el juez de garantía Silvio Flores Mendoza, a requerimiento de los fiscales Miguel Angel Rojas y Nimia Avalos. Los campesinos están procesados por los delitos de invasión de inmueble ajeno y violación de leyes ambientales.

Unos 3.500 campesinos, integrantes del Frente Patriótico Popular y el Consejo de Resistencia Popular, bloquean nuevamente la ruta III General Elizardo Aquino, en el cruce Santa Rosa (San Pedro), en forma intermitente. Los labriegos se encuentran movilizados exigiendo el juicio político a los ministros de la CSJ, del fiscal general del Estado y la renuncia o traslado de tres agentes fiscales de este departamento. Los dirigentes campesinos señalan que aguardan que sus pedidos sean atendidos, en caso contrario, recurrirán a medidas más extremas como el bloqueo definitivo de la carretera. Yolanda Rodríguez, dueña de una granja de 6 has ubicada en la compañía Isla Bogado, de la ciudad de Luque (Central), denuncia la ocupación de su finca por unas 200 familias desde hace 2 meses. La propietaria reclama el poco interés de la Fiscalía para proceder al desalojo de los ocupantes. Los ocupantes pertenecientes al asentamiento 24 de Octubre, a través de sus abogados, ofrecen una carta-oferta de 70 millones de guaraníes por hectárea para la compra del inmueble, que debe realizar finalmente la SAS. La propietaria de la finca sostiene que dicho ofrecimiento es ínfimo, ya que la granja está equipada con todas las infraestructuras. "No puedo depender de la SAS porque creo que el Gobierno ya no comprará propiedades, por eso solicito a la Fiscalía que desaloje mi propiedad", indica Rodríguez.

Jueves 20

Pescadores organizados levantan el bloqueo del río Paraguay, realizado en protesta por la falta de cobro de subsidios. Los pescadores señalan que existe un incumplimiento de la promesa por parte de la SAS del desembolso de más de 11 mil millones de guaraníes para distribuir entre 13.600 pescadores. Posteriormente se realiza el levantamiento de la medida de fuerza ejercida debido a que más de 160 de sus pares ya acceden a los beneficios correspondientes a 900 mil guaraníes cada uno. Los manifestantes anuncian que levantarán parcialmente la medida hasta que todos puedan cobrar los beneficios que otorga el estado a los pescadores en los meses de veda.

Unos 250 camioneros que trabajan en distintos sectores de la Defensa Costera de Encarnación (Itapúa) deciden rodear las oficinas de la Entidad Binacional Yacyreta (EBY) como medida de protesta por la cesación de sus respectivos trabajos a raíz de la paralización de las obras. La medida de fuerza es por tiempo indefinido y permanecerán en los alrededores de la EBY hasta tanto las autoridades solucionen todos los inconvenientes con los afectados que desencadenó la suspensión de las obras. Según los camioneros, la entidad aduce que hay problemas judiciales con los afectados bien o mal, y que no hay una solución rápida al problema de los casos judicializados.

Empleados que están sembrando soja en un establecimiento agrícola de Itapúa, reciben disparos de arma de fuego, presumiblemente de parte de un grupo de campesinos que actúan desde una zona boscosa próxima. No se registran heridos. Unas 200 personas están amenazando con ingresar a las tierras y como medida de presión realizan ataques hacia los empleados, según sostiene uno de los afectados, Pablino Araújo. La propiedad de unas 1.500 has está ubicada en la compañía Morotingue, distrito de San Pedro del Paraná (Itapúa), y es de Javier Virino Castro Arévalos, arrendado por la firma Trocisa, de Trociuk y Compañía, con sede en la localidad de Fram (Itapúa). Según Pablino Araújo, conductor del tractor que recibe 5 impactos de bala, el ataque se produce cuando estaban cargando agua a la pulverizadora, a un costado de un monte del lugar. El chofer estaba en compañía de cuatro compañeros de trabajo, y con un efectivo de la Policía, quien custodia los trabajos en el establecimiento.

Viernes 21

Un grupo de nativos intenta ingresar al local del Instituto Nacional del Indígena (INDI) para exigir la renuncia de su presidenta, Margarita Mbywangi. Los nativos acusan a Mbywangi de atropellar la autonomía comunitaria cuando visitó la colonia Fortuna (Alto Paraná), donde habría elegido a Rómulo Acosta, a quien en Asunción proclamó líder de los ava guaraní. Con esa decisión dejó de lado a Ángel Vera, quien en la votación logró 240 votos contra 150 de su oponente Acosta. Unos 150 nativos llegan frente al INDI y a gritos piden la renuncia de Mbywangi. Luego intentan forzar la entrada como para tomar la institución, pero 4 efectivos policiales impiden el avance de los nativos. Posteriormente un contingente de 10 cascos azules llega al lugar. Con sus escudos y cachiporras los antomotines intentan abrir paso para ubicarse frente a la puerta. Los manifestantes no perdonan el atropello de Mbywangi a Fortuna y allí reaccionan los nativos, quienes a pedradas y garrotazos logran retroceder. Además, cuestionan duramente la incapacidad de la presidenta. Por su parte, la titular del ente asegura que ella no renunciará y resta importancia al pedido de los manifestantes, de quienes dice que están manipulados por el colorado y ex presidente del INDI, Julio Colmán.

Sábado 22

Supuestos campesinos serían responsables del incendio de una vivienda en la propiedad de la empresa Olinda SA y el ataque a tiros del galpón de maquinarias del productor Miguel Ono, en el municipio de Minga Guazú (Alto Paraná). Oscar Domínguez, denuncia ante la subcomisaría 52 del barrio Piro' y de esta ciudad, la quema de una casa

del cuidador, que en el momento estaba abandonada. Ono denuncia la balacera contra su depósito de máquinas agrícolas. Solo cenizas quedan de la vivienda incendiada, ubicada a unos 500 metros de la comunidad Comuneros, cuyos habitantes son del Movimiento Agrario Paraguayo (MOAPA) y reivindican la expropiación del inmueble. Las fincas cuya expropiación piden los sin tierra están ubicadas entre el Km 32 y el Km 35 de la Ruta VII. En el sector están ubicadas las tierras de Olinda SA, Miguel Ono, Anderson Schevinski, Libio Vitorello, además de otros productores de la Asociación Japonesa y el taiwanés-paraguayo Paul Houang Kar Chun.

Los obreros de la empresa jabonera Trovato CISA de Villa Hayes (Pte Hayes), continúan con su medida de fuerza. Unos 50 obreros paralizan sus actividades y exigen la reposición de 10 empleados que fueron desvinculados de la empresa, el cese de persecución laboral, respeto de las 8 horas de trabajo, pago de horas extras estipuladas por la ley, bonificación familiar, el pago por labores insalubres, horario nocturno, entre otros. Afirman que trabajan hasta 20 horas y cobran el mismo salario. Por su parte, los empresarios afirman que las acusaciones son falsas. Jorge Guccione, secretario general del Sindicato de Trabajadores de Trovato (SITRATROS), uno de los primeros en ser despedidos, sostiene que el ambiente laboral es inhumano, ya que trabajan prácticamente todo un día. Además deben comprar sus respectivos uniformes, que son de uso obligatorio. Por su parte, David Martínez, gerente de planta, señala estar preocupado por el futuro de la empresa, porque teme que los dueños tomen la decisión de cerrarla por todo el escándalo que está causando.

Domingo 23

Vecinos de 3 barrios de la ciudad de San Antonio (Central) se manifiestan frente al local de la junta de saneamiento para protestar que desde hace varios días no cuentan con agua potable. Los usuarios afectados hastiados por la falta de agua, reclaman frente al local de la aguatería. Los pobladores critican a Gabriel Medina, presidente de la aguatera, al que exigen su renuncia al cargo. Por su lado, Medina trata de persuadir a los enardecidos usuarios, de que el problema se encuentra en uno de los pozos de la zona y se tiene que excavar otro nuevo. Los afectados denuncian además que, pese a que no cuentan con el vital líquido, las facturas llegan puntualmente y vienen con excesos. Adelantan que no abonarán este mes.

Lunes 24

Efectivos antimotines de la Policía, golpean a funcionarios de la ANDE que intentan ubicarse frente al Congreso. Los empleados de la entidad se movilizan en reclamo de un incremento salarial del 10%. Cascos azules y sindicalistas de la ANDE se encuentran en una de las calles que ingresa al Congreso. En el sitio se encuentra una valla de seguridad que dispuso la Policía para evitar que los manifestantes se acerquen al Congreso. Dos sindicalistas llegan al Centro de Emergencias Médicas con heridas de balines de goma a la altura del rostro, luego de un enfrentamiento frente al Congreso. Frente al Poder Legislativo, se concentran docentes, indígenas, empleados públicos de varias instituciones, trabajadores de la salud, funcionarios del Poder Judicial, etc.

Funcionarios del Poder Judicial inician una movilización que se dirige a las plazas ubicadas frente al Congreso para presionar a los senadores que comienzan el estudio del Presupuesto General de Gastos de la Nación. Los empleados de este sector exigen un incremento salarial del 10%. La movilización es organizada por los 2 sindicatos más grandes de la institución. Ellos encabezan el grupo que comienza a marchar rumbo al Congreso. Frente a la sede del Parlamento se instalan 2 funcionarios judiciales que iniciaron hoy una huelga de hambre. Se trata de Magno Ayala y Juan Carlos Bernabé. Manifestantes que se concentran frente al Poder Legislativo, cuestionan la decisión del Senado que por amplia mayoría aprueba un incremento salarial del 5% para funcionarios públicos para el ejercicio del año que viene. Líderes de organizaciones anuncian que pedirán a la Cámara de Diputados que ratifiquen su proyecto, que planteaba un aumento del 10%. La decisión del Senado es duramente criticada por líderes de sindicatos de funcionarios públicos que se movilizan para exigir que el Senado apruebe la decisión de los diputados de conceder un incremento salarial del 10%. El beneficio, sin embargo, fue reducido a la mitad. Pelagio López, líder de uno de los sindicatos del Poder Judicial, asegura que la organización continuará en huelga en forma indefinida. Por su parte, el dirigente campesino Eladio Flecha, también cuestiona la reducción del incremento. Recuerda que la entidad no solo está integrada por labriegos, sino también por organizaciones de obreros, docentes y trabajadores de otros sectores.

El Sindicato de Enfermeras y Personal de Salud del Hospital de Clínicas inicia un paro escalonado en reclamo del pago por insalubridad y el aumento salarial del 10% que solicitaron al Parlamento. La medida se realiza ante la información de que Senadores no tomarían en cuenta el dictamen de Diputados sobre un pedido de reajuste salarial para funcionarios del sector público; entre ellos, el Hospital de Clínicas y la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA. Las enfermeras del Centro Materno Infantil de San Lorenzo también se adhieren a la marcha hasta el Congreso. En tanto que los gremios de la Facultad de Ciencias Médicas, docentes y médicos también podrían plegarse al paro que se hará en forma escalonada.

Unos 25 campesinos del asentamiento La Amistad, ubicado en Peguajó Po' i, distrito de Horqueta (Concepción), protestan frente al local del INDERT, solicitando víveres y también inversiones para caminos, escuelas y puestos de salud. Los dirigentes campesinos indican que no se retirarán del lugar hasta que les lleguen los víveres por la lamentable situación en que viven. Anuncian que pernoctarán en el lugar hasta recibir respuesta de las autoridades. Los manifestantes denuncian que en el año 2005 se desviaron unos 580 millones de guaraníes que debían ser destinados para la construcción de los caminos, la escuela y el puesto de salud. El asentamiento está ubicado a 5 kms del antiguo trazado de la ruta 5° y a 35 kms de Horqueta.

Unas 2 mil personas se manifiestan marchando por las calles de la ciudad de Pedro Juan Caballero (Amambay) para pedir el cese de la violencia y muertes en esta parte del país. Los manifestantes eran, en su gran mayoría, compañeros de trabajo de Edgar Gustavo Medina, funcionario administrativo de la cadena Shopping China, quién cayera abatido a tiros la semana pasada. Los manifestantes exigen a las autoridades policiales y del Ministerio Público el esclarecimiento del crimen así como el castigo a los autores materiales y morales del hecho.

Colonos de la compañía Potrero Irala, de la localidad de San José de los Arroyos (Caaguazú) repudian la ocupación ilegal del campo comunal. Las 312 has fueron destinadas en el año 1982, gracias a un decreto presidencial, como fracción comunal. Desde su creación, los colonos de la zona utilizan el predio para el pastaje de sus animales. Actualmente, varias familias se instalan dentro del campo, construyendo vivienda y delimitando fincas, desconociendo que las tierras no pueden ser comercializadas u otorgadas a personas que no se encuentran registradas como colonos de la compañía. Los pobladores presentan la denuncia a la fiscalía de Cnel. Oviedo, al igual que al INDERT, donde manifestaron la preocupación por la invasión del campo comunal. En la denuncia, aclaran que grupos políticos, intendentes de otros periodos, han dispuesto del campo, como fincas municipales y no se descarta que ganaderos y políticos de la zona hayan aprovechado la oportunidad para otorgar indebidamente las tierras a los ahora ocupantes.

Martes 25

El Sindicato de Trabajadores de la ANDE (SITRANDE) amenaza con afectar seriamente el suministro de energía eléctrica a nivel nacional en repudio al recorte salarial y las represiones ocurridas en la víspera. Tras los violentos choques entre las fuerzas antidisturbios y los empleados del ente estatal, el secretario general del SITRANDE, José Pineda, asegura que la organización peleará por obtener un incremento salarial superior al concedido en Diputados y que fue recortado en el Senado. El sindicalista amenaza con afectar seriamente el suministro de energía eléctrica nacional mediante la suspensión de actividades en la represa de Acaray, instando a sus empleados a dejar sus puestos si las fuerzas del orden volvían a reprimir a los manifestantes. Cabe recordar que unos 10 sindicalistas resultaron heridos durante el enfrentamiento con la Policía, de los cuales 2 casos resultaron ser los más graves con heridas de balines de goma a la altura del rostro, según informes del Centro de Emergencias Médicas.

Los funcionarios judiciales deciden levantar por tiempo limitado la huelga que se había iniciado en reclamo a un aumento salarial general del 10%. El paro se levanta hasta que el proyecto de ley de presupuesto de la Nación vuelva a ser estudiado en el Congreso Nacional. Los funcionarios judiciales no están de acuerdo con el aumento del 5% decretado por el Senado, pero la huelga se levanta hasta que vuelva a estudiarse el proyecto de presupuesto del país para el 2009, según los sindicalistas.

Un total de 22 campesinos son detenidos por policías en un desalojo en el interior de una propiedad ubicada en la colonia Potrero Báez, en el departamento de Canindeyú. La Policía ingresa a una propiedad que pertenece a un ciudadano suizo de nombre Claudes Jules Grandjean y a la firma Agropecuaria Campos Nuevos SA, del grupo Agrofértil. Esta empresa compró su parte en la sociedad a la firma EDESA. Los grupos de sin tierra que acampan en el sitio no oponen resistencia y abandonan el inmueble que tiene un total de 910 has. Una topadora destruye los ranchos precarios instalados dentro de la propiedad ubicada en Potrero Báez. Los sin tierras son de la Organización Nacional Campesina (ONAC).

Miembros de la filial departamental de la Federación de Trabajadores de la Salud se manifiestan en apoyo a sus colegas de Asunción, quienes exigen que la Cámara de Senadores apruebe el presupuesto para el sector salud presentado por el gremio. La concentración se realiza en el hospital regional, donde médicos, enfermeras y funcionarios en general dan apoyo a sus colegas de la capital, que se movilizan frente a la sede del Congreso Nacional. Reciben además el apoyo de la Asociación de Médicos del Alto Paraná.

Miércoles 26

Funcionarios de la Entidad Binacional Yacyretá de Encarnación y pobladores de distritos de la zona realizan una manifestación de apoyo al titular de la institución, Ing. Carlos Cardozo, con motivo de los 100 días de gestión. Además de funcionarios de la entidad binacional de la manifestación participan pobladores de los distritos de Alto Vera, General Delgado, Cambyretá, María Auxiliadora, Coronel Bogado y San Juan del Paraná.

Sindicalistas despedidos de la sucursal de la empresa distribuidora Trovato CISA de Villa Hayes (Pte. Hayes), bloquean la ruta Transchaco exigiendo la reposición de los despedidos. Las primeras jornadas de manifestación se realizan frente al local de la firma, pero la medida se extiende a la ruta Transchaco, cuando es bloqueada esta vía en forma intermitente. El martes pasado hubo enfrentamiento entre efectivos policiales y los trabajadores, lo que dejó como saldo algunos lesionados, tanto en filas de los manifestantes como en las de los uniformados. El secretario general del Sindicato de Trabajadores de Trovato, Jorge Guccione, asegura que los 14 despedidos son integrantes de la directiva de ese gremio y que no existen razones para esa medida.

Una comitiva fiscal y policial intenta desalojar a unas 100 familias que ocupan la propiedad de Emilio Ramírez Russo, de unas mil has, en la localidad de Chore (San Pedro). Sin embargo, el procedimiento habría sido filtrado y los campesinos abandonan sus campamentos que son echados e incinerados por orden de la fiscalía interviniente Lilian Ruiz. El inmueble fue ocupado por los sin tierras hace 3 meses, por lo que el dueño solicitó a las autoridades de la zona el desalojo de las familias que serían de la misma localidad. Los intervinientes constatan la existencia de unos 80 precarios ranchos que son construidos en el lugar, así como varias has de cultivos de maíz, mandioca, poroto y algunas pequeñas parcelas de hortalizas. También se comprueba la limpieza de una gran extensión de bosque que los campesinos habían comenzado a preparar presuntamente para ampliar la siembra de productos de autoconsumo y de renta.

Un grupo de estudiantes, docentes y funcionarios de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este (Alto Paraná), mantienen ocupado el patio de la institución académica en rechazo a la reposición del destituido decano, Leonardo Figueredo, quien reasumió el cargo mediante una medida cautelar otorgada por un Tribunal de Cuentas, Primera Sala. El campus universitario es escenario permanente de manifestaciones del grupo encabezado por el Centro de Estudiantes y el Consejo de Delegados. Solicitan que el Consejo Superior Universitario intervenga la facultad y suspenda a Figueredo. Los manifestantes aseguran que resistirán hasta la llegada del

rector de la Universidad Nacional del Este, Víctor Brítez, quien se encuentra en Alemania participando de una competencia.

Jueves 27

Indígenas acampados en la plaza Italia reclaman la intervención del INDI ante graves denuncias de reparto prebendario de víveres y herramientas. Piden la salida de Margarita Mbywangi. Cada día aumenta el número de indígenas descontentos por el manejo administrativo en el INDI, de la presidenta Margarita Mbywangi. Cerca de 500 indígenas llegan a la capital realizando una ruidosa manifestación, con pancartas y afiches en las que reclamaban la inmediata intervención del INDI. Los nativos recorren el centro para hacer conocer a los asuncenos las razones de su presencia en la vía pública. El pedido de intervención está dirigido al presidente Fernando Lugo, a quien exhortaron que se informe de las últimas irregularidades que se están cometiendo en el ente, donde se reparten grandes cantidades de víveres y herramientas a indígenas que no son líderes y viven en la capital. En cambio, en el campo ya sea en el Chaco o en la Región Oriental, muchos pasan hambre y no tienen posibilidades de trabajar la tierra por falta de implementos agrícolas.

Domingo 30

En el asentamiento Arroyito, en Horqueta, departamento de Concepción, el enfrentamiento entre campesinos y policías está latente. Los agricultores se encuentran apostados frente a la propiedad de un brasileño y amenazan con ocuparla. Actualmente un grupo de agentes resguarda la propiedad dando cumplimiento a un recurso de amparo expedido por el juez penal de garantías de Yby Yaú, abogado Gustavo Bonzi. La estancia de unas 6.229 has de tierras es propiedad de Jorge Luis Zannetti, (brasileño), residente en Dourados, estado de Mato Grosso do Sul (Brasil). Jefes policiales manifiestan que en cualquier momento pueden registrarse violentos enfrentamientos si los labriegos nucleados en la comisión de campesinos sin tierra 22 de Septiembre no levantan el campamento que montaron a mil metros del establecimiento ganadero. “Nosotros ingresaremos al lugar cuando queramos y no tememos enfrentamientos con la policía, porque las tierras pertenecen a los paraguayos y no creemos que policías compatriotas se enfrenten a campesinos paraguayos”, expresa De Jesús Sosa, uno de los dirigentes de la organización. Señala que solicitaron al INDERT unas 6 mil has para unas 265 familias constituidas por jóvenes parejas que necesitan de tierras. Los campesinos informan que decidieron invadir la estancia para ampliar el asentamiento de Arroyito e indican que están amparados por la ley.

Líderes sin techo resuelven levantar una concentración que realizan sobre la Avenida Mariscal López para dirigirse hacia el centro. Anuncian que acamparán frente a la sede de la SAS. Los manifestantes realizan una concentración a pocas cuadras de la residencia presidencial Mburuvichá Róga. Uno de los líderes, Blas Vera, comunica que los dirigentes resuelven trasladar la protesta hasta el centro, donde montarán un campamento frente a la SAS hasta que el ministro Pablino Cáceres renuncie o sea destituido. Acusan al funcionario de no cumplir promesas que hizo cuando asumió sus funciones. Los sin techo piden más viviendas y ampliación de asentamientos. Líderes

recordaron hoy que el ministro firmó con varias organizaciones un acuerdo que planteaba más inversiones para viviendas sociales.

Nativos que se manifiestan por la destitución de la titular del INDI, Margarita Mbywangi, son reprimidos frente a la residencia presidencial “Mburuvicha Róga”. Los indígenas intentan rebasar la barrera policial y a cambio reciben golpes de los efectivos antimotines. No se reportan heridos de gravedad y los nativos posteriormente marchan por la avenida Mcal. López, ocasionando un caos en el tránsito vehicular, hasta la Comandancia de la Policía. Frente a la Comandancia los 150 indígenas vuelven a cerrar la calle e intentan llegar hasta el Palacio de López, en el lugar se deja pasar a 8 representantes de las 9 comunidades presentes.

Efectivos antimotines detienen en San Pedro a varios sin tierras, quienes previamente habían cerrado la ruta que va a la ciudad de Capiibary (San Pedro), en apoyo a los sin tierras del lugar. Con la acción, descabezan a los manifestantes. El hecho ocurre cuando otro grupo de campesinos se concentran en un campamento frente a una de las propiedades devastadas por los brasileños para el cultivo de soja. Los oficiales directamente arremeten contra el grupo donde hay una gran cantidad de mujeres, niños y adolescentes a esa hora de la mañana en que la actividad recién comienza. Los manifestantes detenidos son imputados por la fiscalía por perturbación de la paz pública, asociación criminal, incitación a cometer hechos punibles y resistencia, en Capiibary. La imputación también alcanza a otras 3 personas, entre ellos el concejal Lucio González.

La Asociación Comunitaria San Miguel Arcángel y un grupo de pobladores del barrio Mbocayaty, donde funciona el vertedero de El Farol, acuden hasta la Municipalidad de J. Augusto Saldívar (Central) para manifestarse contra los males ambientales originados por el vertedero que pertenece a la empresa El Farol. "Enfermedades en la piel y problemas respiratorios estamos afrontando permanentemente, que los médicos nos dicen que es por la contaminación del aire, y la única polución que tenemos en el barrio es el vertedero de El Farol, que en forma precaria hace su llamado relleno sanitario", indica Gladys Estigarribia, una de las pobladoras. Dirigentes de la entidad esperaban, a la vez, retirar las documentaciones solicitadas una semana atrás, de todo el proceso realizado para adjudicar la explotación del vertedero, que en octubre del 2007 se renovó por seis meses. El intendente municipal Eusebio Bareiro del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) no se encontraba en su oficina, y los concejales municipales que estaban en sesión, no aceptan reunirse con los representantes de los manifestantes, por lo que, luego de 3 hs, los vecinos se retiran del frente del local comunal, sin tener ninguna receptividad de parte de la institución municipal.

Glosario de Siglas

OLT	Organización de Lucha por la Tierra
FSP	Frente Social y Popular
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas
MCP	Movimiento Campesino Paraguayo
SIFJUPAR	Sindicato de Funcionarios Judiciales del Paraguay

PRISINTRAJUPARP	Primer Sindicato de Funcionarios Judiciales del Paraguay
SAS	Secretaría de Acción Social
CEM	Centro de Emergencias Médicas
OCM	Organización Campesina de Misiones
FCM-UNA	Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Universidad Nacional de Asunción
CONOP	Consejo Nacional de Organizaciones Populares
CIOF	Confederación Intergremial de Organizaciones Populares
INDERT	Nacional de Desarrollo Rural y de Tierra
FNC	Federación Nacional Campesina
SEAM	Secretaría del Medio Ambiente
SENAVE	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
FEP	Federación de Educadores del Paraguay
ANR	Asociación Nacional Republicana
ARP	Asociación Rural del Paraguay
UNE-SN	Unión Nacional de Educadores-Sindicato Nacional
FETRAT	Federación de Trabajadores del Transporte
SETAMA	Secretaría de Transporte del Area Metropolitana de Asunción
DINATRAN	Dirección Nacional de Transporte
FEPRUNA	Federación de Profesores de la Universidad Nacional de Asunción
ANDE	Administración Nacional de Electricidad
SITRANDE	Sindicato de Trabajadores de la Ande
GEO	Grupo Especial de Operaciones
CNST	Coordinadora Nacional de Sin techos
INFONA	Instituto de Forestal Nacional
CSJ	Corte Suprema de Justicia
AAPCPSIP	Asociación Autónoma Política, Cultural, Productiva y Social Indígena del Paraguay
FPP	Frente Patriótico Popular
CRP	Consejo de Resistencia Popular
DRGP	Dirección de Registros Públicos
ASAGRAPA	Asociación de Agricultores del Alto Paraná
INDI	Instituto Nacional del Indígena
MOAPA	Movimiento Agrario Paraguayo
SITRATROS	Sindicato de Trabajadores de Trovato
ANDE	Administración Nacional de Electricidad
SITRANDE	Sindicato de Trabajadores de la ANDE
ONAC	Organización Nacional Campesina



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Paraguay

Cronología del conflicto social

Diciembre 2008

Lunes 1

Unos 2 mil sin techos se movilizan por las calles del microcentro asunceno, reclamando la liberación de fondos de la Secretaría de Acción Social (SAS) para la adquisición de inmuebles en asentamientos situados en diversas localidades del departamento Central. Según dirigentes, unos 42 mil millones de guaraníes podrían perderse si la SAS no los libera en este mes. Los sin techos piden una vez más la destitución del titular de la SAS, Pablino Cáceres. Al mismo tiempo, critican la lentitud de sus acciones por no liberar “a estas alturas del año” los fondos necesarios para la adquisición de inmuebles en asentamientos situados en diversas localidades del departamento de Central, según exclaman mientras marchan por calles asuncenas, al mismo tiempo de cerrarlas e impedir el libre tránsito de las personas. Los manifestantes argumentan en todo momento que lo acordado con el presidente de la República, Fernando Lugo, no se cumple a corto plazo “como fue prometido”, según palabras de los mismos y que este “protege demasiado” a Pablino Cáceres.

Unos 30 campesinos se manifiestan frente al Grupo Aerotático, cerca del aeropuerto de Asunción, donde se prevé la llegada desde Argentina de los 6 procesados por el secuestro de Cecilia Cubas, ocurrida en septiembre de 2004. Los labriegos piden la liberación de los extraditados. Siguen aguardando el arribo de los 6 acusados de integrar la banda que raptó a la hija del ex presidente de la República, Raúl Cubas. Melanio Sosa, dirigente del Movimiento Agrario Popular (MAP), asegura que los procesados son inocentes del crimen perpetrado hace 4 años.

Docentes se movilizan en distintos puntos del país para exigir que los diputados ratifiquen el aumento del 10% que les habían otorgado semanas atrás, y que fue reducido a un 5% en la Cámara de Senadores. El magisterio prepara una nueva movilización cuando los diputados vuelvan a estudiar el reajuste. En tanto que amenazan con no iniciar las clases en el 2009, si la cuestión no se resuelve antes de fin de año. Los educadores pertenecen a la Federación de Educadores del Paraguay (FEP). Frente a la Gobernación de Misiones, un grupo de educadores realizan una protesta que es presenciada por los diputados Salyn Buzarquis, Roberto Espínola y Hugo Capurro, quienes se encontraban participando de una audiencia pública en la sede gubernamental. Corina Falcón, presidenta de la FEP, califica de “miserable” el aumento que fue aprobado en Senadores, agregando que para muchos maestros esa cantidad supone una suma inferior a los 100 mil guaraníes.

Los docentes de las comunidades de San Roque González, Carapeguá y Ybycuí del departamento de Paraguari, cierran por espacio de 40 min y en forma intermitente la Ruta I, en la ciudad de Carapegua. Insisten una vez más en la necesidad de extender el escalafón a todos los educadores. Actualmente, el beneficio está contemplado en la Ley General de Educación, pero en la práctica, por una cuestión presupuestaria, un gran porcentaje queda excluido. Educadores de Luque, Itauguá, Areguá, Limpio, Ypacaraí (Central) y otras localidades se concentran en la Plaza de los Héroes de Capiatá

(Central), desde donde marchan por la Ruta Mariscal Estigarribia, hasta la sede de la Academia Militar “Francisco Solano López”, ubicada a 2 Km de la citada ciudad.

La intención de un grupo indígena de dialogar con la presidente Fernando Lugo, para pedir la destitución de Margarita Mbywangi de la titularidad del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), acaba en una golpiza y unos cuantos heridos y contusos. A primeras horas de la mañana el grupo de nativos que desde hace días permanece en la plaza Italia de Asunción, intenta ingresar a Mburuvicha Róga (casa del presidente), pero los efectivos de la policía antimotín los sacan a la fuerza del lugar. Veintiún heridos en el rostro y la cabeza deja la dura represión de los cascos azules a los indígenas que intentan llegar a Mburuvicha Róga. Posteriormente, marchan hasta el Congreso Nacional donde buscan dialogar con los parlamentarios para denunciar la violencia utilizada por los policías contra ellos. El intento de dialogar con Lugo se extiende posteriormente al Palacio de López, hasta donde llega un grupo de líderes, pero minutos antes el presidente había dejado el lugar para cumplir con otras actividades previstas en su agenda del día. Los nativos ava guaraní de la colonia Fortura de Curuguaty, Canindeyú, permanecen en la plaza Italia e insisten en dialogar con el titular del Ejecutivo, a quien pedirán el respeto a la autonomía de la comunidad que fue irrespetada por Mbywangi quien, según la denuncia, impuso un nuevo líder en la colonia. Mbywangi, por su lado, sostiene que el anterior líder, Ángel Vera, es un operador político del ex diputado Julio Colmán y lo acusa de estar manipulado por éste para realizar la protesta pidiendo su cambio en el INDI.

Miércoles 3

Varios grupos de sin techos marchan por las calles del microcentro de Asunción reclamando la regularización de asentamientos. Según los líderes, la movilización continuará hasta que el gobierno brinde una respuesta a los pedidos de las organizaciones sociales. Un grupo se concentra frente a la SAS mientras otro realiza marchas por el microcentro capitalino. El dirigente Gilberto Cáceres, repudia la administración de Pablino Cáceres al frente de la SAS. “No se solucionan los problemas, hay demasiada burocracia”, indica en referencia a la regularización de asentamientos.

Varios nativos continúan acampando en la plaza Italia en repudio a la administración de Margarita Mbywangy, titular del Instituto del Indígena, y se declaran en movilización por tiempo indefinido. Los dirigentes anuncian el arribo a Asunción de otros 300 aborígenes. El dirigente indígena, Antonio Portillo, líder de la parcialidad Avá Guaraní, rechaza las denuncias de que los grupos acampados en la plaza Italia reciban alimentos de las Fuerzas Armadas. Los nativos permanecen en Asunción desde hace varias semanas. Objetan la representatividad de Mbywangy.

Jueves 4

Un violento desalojo realiza esta madrugada la Policía Nacional contra los sin techos en huelga apostados frente a la SAS, según denuncia Blas Vera, uno de los dirigentes. Agentes de la comisaría 3º indican por su parte que los manifestantes se retiran voluntariamente. Luego de reprochar el desalojo violento frente a la SAS, los sin techos

marchan por las calles del microcentro de Asunción hasta llegar a la sede del Ministerio del Interior, buscando dialogar con el ministro de dicha cartera. Ante la ausencia del mismo, los manifestantes dialogan con un funcionario de la institución. Otro grupo de sin techos realizan cierres intermitentes de una ruta en la ciudad de Coronel Oviedo, departamento de Caaguazú, en apoyo a la protesta que se realiza en Asunción.

Viernes 5

Un transeúnte muerto, 2 personas del movimiento de sin techos gravemente heridas, 8 policías golpeados y un pasajero con el rostro cortado, conforman el resultado de un enfrentamiento entre sin techos y un grupo de policías en la ciudad de Coronel Oviedo, departamento de Caaguazú, tras el cierre de la Ruta II “Mcal. Estigarribia” (Km. 126). El transeúnte César Alvarez, de 34 años de edad, iba en su camioneta acompañado de su hermano, Ramón Alvarez, con rumbo a Ciudad del Este (Alto Paraná). Cuando llegan a la zona de bloqueo de la ruta, el mismo estaciona su vehículo, se dirige hacia donde están los sin techos, se produce la represión policial para despejar la ruta, siendo alcanzado por una bala en el corazón. César Alvarez, cae muerto en ese mismo lugar. Por su lado, el dirigente de los sin techos Julio César Zaracho, recibe un impacto de bala en el cuello y es trasladado a Emergencias Médicas de la capital del país. Otro manifestante herido de bala en la espalda es Juan José Villalba, quien queda internado en el hospital regional de esta comunidad, en estado delicado y en observación. Una anciana de 72 años de edad, Francisca Bernardina viuda de Pereira, oriunda de Juan Manuel Frutos (Caaguazú), recibe varios cortes en el rostro cuando los vidrios del ómnibus de pasajeros en que viajaba se quiebran a raíz de la pedrada de los sin techos. La misma es atendida en el hospital regional ovetense. Según versiones, existen varias otras personas heridas, pero sin datos concretos. Ocho efectivos de la Policía Nacional son atendidos en el Hospital de Policía de esta ciudad, con varios golpes en el cuerpo ocasionados por pedradas y garrotes que usan los sin techos. El bloque de los sin techos liderados por Blas Vera, entre otros, realizan una protesta contra el gobierno del presidente Lugo, con una movilización multitudinaria y dramáticas escenas de crucifixiones de 2 mujeres frente al local de la SAS en pleno centro de Asunción. Los dirigentes señalan que Lugo reabre desde la víspera una nueva etapa del terrorismo de Estado en el Paraguay, todo porque –según argumentan– su gobierno insensible pretende descabezar a los movimientos sociales y refortalecer el caudillismo de los partidos políticos. Vera denuncia que hay favoritismo hacia los grupos de sin vivienda de Felipe Cabrera, líder de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Populares-Movimiento Sin Techos (CONOP-MST); y Rafael González, cabeza del CONOP, porque estos son de “organizaciones genuflexas que se entregaron al capricho” de Pablino Cáceres, titular de la SAS. Vera y los demás líderes denuncian que Lugo, con su ministro del Interior Rafael Filizzola, vuelven a reinstalar el terrorismo de Estado porque desalojaron a golpes a los huelguistas de hambre y encadenados que los sin techos tienen apostados frente a la SAS. Dicen que la policía actuó con violencia y que les robó hasta colchones a los huelguistas. El luchador de los derechos humanos Luis A. Resck se hace presente en el lugar y da un discurso de solidaridad con los sin techos.

Un grupo de campesinos sin tierra, abandona el campamento que ocupa cerca de uno de los portones de la estancia Santa Adelia, ubicada en el distrito de Horqueta, departamento de Concepción. Personas no identificadas ingresaron anoche al inmueble de la estancia Santa Adelia, propiedad del ciudadano brasileño Jorge Luis Zannetti y

procedieron a quemar una topadora que cuesta aproximadamente 150 millones de guaraníes. El establecimiento cuenta con custodia policial, pero, los uniformados no pudieron intervenir en el caso debido a que se encuentran montando guardia en uno de los portones de la estancia, controlando un campamento de sin tierras ubicado a mil mts del acceso. El grupo de labriegos que ocupaba estas carpas desaparece tras el incidente ocurrido. El propietario del inmueble vive en Brasil. Su propiedad, de unas 6.200 has, está ubicada a 44 Km de Horqueta y a 70 Km de Concepción. Campesinos de la organización 22 de Setiembre exigen que el Estado expropie esta finca. Uno de los dirigentes, identificado como De Jesús Sosa, había anunciado que una ocupación del inmueble era inminente. Los campesinos acusan al dueño del inmueble de destruir los recursos naturales de la zona. La Fiscalía y la Policía intenta ubicar a los responsables del hecho para procesarlos.

Sábado 6

Miembros de unas 30 familias indígenas, algunos de Yby Yaú (Concepción) y otros de San Pedro, levantan precarias chozas en la propiedad del ganadero Alberto Soljancic, en el distrito de Tacuatí. Estas familias, provenientes de diferentes localidades del norte del país viven en precarias chozas esperando conquistar unas 700 has, pertenecientes al ganadero. Los indígenas ya habían sido desalojados del lugar en agosto pasado, pero regresaron porque constataron que el dueño estaba deforestando y quemando el monte, según señala Saturnino González, uno de los dirigentes, quien junto a su familia se trasladó al lugar desde la colonia Naranjito, de General Resquín (San Pedro). González, expresa que la situación de los nativos en el norte es grave. “Ya no tenemos recursos ni siquiera para subsistir. Vivir como antes, de la pesca y de la cacería, ya no es posible porque los arroyos están contaminados y no tienen peces. Mientras que los montes desaparecieron, entonces no nos queda otra que vivir de la agricultura y para eso necesitamos tierra”, señala. El dirigente manifiesta que Alberto Soljancic está cometiendo un grave delito ambiental al destruir la pequeña zona boscosa de la que consta su propiedad y además le prendió fuego.

Los manifestantes que permanecen frente a la SAS aseguran que no tienen respuesta del gobierno a su pedido de compra de tierras y anuncian otras 3 crucifixiones. Este grupo liderado por Blas Vera, presenta 5 puntos de reclamos exigiendo la formalización de un compromiso con el presidente Fernando Lugo. Los puntos incluyen el uso de un remanente del presupuesto vigente para la compra de tierra mediante una ampliación presupuestaria. La aplicación de acuerdos relativos a la construcción de viviendas populares en los asentamientos, la excavación de pozos artesianos y la agilización de trámites de más de 250 carpetas para la regularización de las tierras ocupadas. El dirigente Blas Vera asegura que "de la mano de la SAS y del Gobierno nacional se instaló el terrorismo de Estado" al denunciar que "la Policía Nacional y cascos azules desalojaron a patadas en la madrugada del viernes a los huelguistas" que acampan frente a la SAS.

Lunes 8

Varios sin techos llegan hasta el Congreso Nacional, donde se manifiestan reclamando la ejecución de unos 50 mil millones de guaraníes para la compra de tierras y

construcción de viviendas. Los sin techos marchan por el microcentro de Asunción con dirección al Congreso Nacional, donde prevén reunirse con algunos legisladores a fin de denunciar supuestos desalojos violentos por parte de la Policía Nacional.

Cinco integrantes -2 hombres y 3 mujeres- crucificados de sin techos que se habían ubicado frente a la sede de la SAS en Asunción, son desalojados por la Policía y se reubican en la plaza Uruguaya. Exigen el cumplimiento de la ley de presupuesto del presente año, la regularización de todos los asentamientos de la República, plan de viviendas populares y programas amplios de unidades productivas para la generación de empleos, entre otros reclamos. Tras el desalojo, piden una vez más la destitución de Pablino Cáceres, titular de la SAS.

Maestros de varias agremiaciones que activan en el magisterio oficial, se manifiestan en la fecha en las plazas ubicadas frente al Congreso. El reclamo consiste en un aumento salarial del 10% en el 2009, que se trata en la Cámara de Diputados. Esta instancia sólo otorgó un 5% de incremento, en la primera sesión en la que estudió el proyecto de presupuesto del Ministerio de Educación. La cifra no satisface a los educadores que amenazan con no empezar las clases el año que viene. Corina Falcón, presidenta de la FEP, uno de los gremios que convoca a la movilización, asegura que sus afiliados, se mantienen en la postura de afectar las clases, pero que todo depende de la decisión que tomen hoy los diputados. Sin embargo, el ministro de Educación, Horacio Galeano Perrone, desestima la amenaza de los maestros y asegura que las clases se iniciarán sin problemas el próximo año.

Martes 9

El Poder Ejecutivo cede finalmente a las pretensiones del grupo de sin techos liderados por Blas Vera, y los mismos resuelven levantar las medidas de presión que venían implementando frente a las oficinas de la SAS. Vera y su grupo entregan a los representantes del Gobierno una nota con 8 puntos de reclamos y exigen que el presidente Fernando Lugo, suscriba el mismo documento para que se levante la manifestación. Tras leerlo, los sin techos se negaron a suscribir el documento, porque señalan que no era el que ellos enviaron al Mandatario. Los funcionarios gubernamentales, acompañados del asistente de Lugo, Marcial Congo, vuelven a traer una nueva nota redactada de otra forma y conteniendo expresamente los reclamos de los sin techos, quienes finalmente acceden a estampar su firma en el mismo y se comprometen a levantar las medidas de fuerzas que venían cumpliendo.

Unos 500 pobladores del departamento de Caazapá, aglutinados en el Frente Social y Popular Caazapeño, exigen el cambio de varios funcionarios estatales y la reforma agraria integral, mediante la entrega de tierra y asistencia global a los campesinos. Los pobladores se concentran en la Plaza de los Héroes de la ciudad de Caazapá y realizan una marcha por las calles de la localidad realizando paradas frente a la oficina de Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) y la Sexta Región Sanitaria. Además, piden la instalación del consejo departamental de la reforma agraria para estudiar la problemática de la tierra en el sexto departamento de Caazapá. Igualmente, exigen el cambio inmediato de las autoridades de las siguientes entidades estatales: el INDERT, Sexta Región Sanitaria y Educación.

Un grupo de indígenas marcha por el microcentro de Asunción para luego concentrarse frente a la sede del Ministerio Público, donde los nativos denuncian represiones por parte de la Policía Nacional. Los indígenas que acampan en la plaza Italia se movilizan nuevamente por las calles capitalinas para presentar una nota a la Fiscalía General del Estado por supuestos desalojos violentos por parte de agentes de seguridad.

Miércoles 10

Miembros de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud protestan frente a la sede del Ministerio de Salud Pública, por los más de 500 despidos de contratados que realizaría la ministra Esperanza Martínez a partir del 31 de este mes. Los trabajadores de blanco están preocupados por la intención de dejar cesante en sus contratos a partir del 31 de este mes a trabajadores “que hicieron mérito suficiente en sus puestos de trabajo y en tiempos más difíciles que las actuales, a pesar de tener antigüedades de entre 3 a 19 años de contrato”, según el comunicado del citado gremio. El gremialista César Pimienta, manifiesta que si bien la Federación acompaña el proceso de depuración del Ministerio de Salud, repudia los despidos de trabajadores de blanco. A su vez, en conferencia de prensa, la ministra Esperanza Martínez, recuerda que la Comisión de Movimiento de Personal, integrada por el Ministerio de Salud Pública (MSP), la Secretaría de la Función Pública, Transparencia Internacional y los gremios de la salud, se encarga de revisar los contratos y los informes remitidos por directores de dependencias sanitarias para decidir con quiénes se continuará en el 2009 y con quiénes no.

Jueves 11

El fiscal penal de la localidad de San Juan Nepomuceno (Caazapá), Vidal Francia, acompañado por un grupo de efectivos policiales intentan detener a los campesinos sin tierra, ocupantes de la Estancia Toro Blanco, acusados de ser los autores de la quema del galpón del establecimiento agrícola – ganadero con maquinarias de labranza. Los ocupantes al ver la presencia de los efectivos policiales se dan a la fuga en los montes del departamento de Itapúa, que linda con dicha localidad. El apoderado de la propiedad de 10.900 has, Mario Centurión, señala que el accionar de los ocupantes se puede calificar de terrorismo y que la pérdida que está ocasionando al establecimiento es millonaria. Recuerda que hace 5 años que ocuparon, primero comenzaron en la parcela que se encuentra hacía Itapúa, posteriormente ya ingresaron hacía la parte de Caazapá, mil has de la propiedad es la parcela que no se puede utilizar. Esa parcela de mil has debe dejar una ganancia anual de 1 millón de dólares y contando los 5 años, la pérdida ya es más de 5 millones de dólares, sin contar la quema de los equipos agrícolas de Hildo Da Veiga, sostiene.

La estancia Santa Silvia, propiedad del ingeniero Jorge Camperchioli, ubicada a 65 Km de la ciudad de Concepción, en el distrito de Horqueta, es reocupada por un grupo de 200 campesinos con armas de fuego, liderados por Casildo López. Al respecto, el comisario Ricardo Chaparro, jefe de la comisaría de Horqueta, quien interviene con el fiscal Guillermo Ortega, señala que el hecho no es una "invasión", sino es un robo agravado y homicidio en grado de tentativa. Asegura que los campesinos atropellaron el campamento de los motosierristas, dispararon con armas de fuego y robaron 4

motosierras, 4 celulares, un galón de combustible y aproximadamente 2 millones de guaraníes, que pertenecen a los obreros. Según el informe policial, el ingreso a la propiedad y los disparos contra los obreros ocurrieron en la espesura del monte de la estancia Santa Silvia. Casildo López, líder de los sin tierras y dirigente de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC), indica que ante la falta de reacción del Estado a sus repetidos reclamos, ahora hacen la reocupación y esta vez en forma diferente (ocupación armada), porque están preparados para resistir cualquier tipo de intento de desalojo. Anuncia que iniciarán una serie de intervenciones para eliminar todo tipo de trabajo de desmonte del inmueble y que si encuentran maquinaria en la zona, lo quemarán. López indica que otro grupo de 180 personas se encuentra en otro campamento, más adentro del monte.

Viernes 12

Convertido en cenizas queda un galpón que funcionaba de depósito de maquinarias y vivienda en la Estancia Toro Blanco, a unos 50 Km de esta ciudad, en el distrito de Tava'i, departamento de Caazapá. Presumiblemente, el ilícito es cometido por un grupo de 15 campesinos sin tierra, quienes ocupan parte del establecimiento Toro Blanco. Según los datos, el fuego comienza a la madrugada de la víspera, en momento en que 6 personales que estaban en el lugar dormían y primeramente el local es rociado totalmente con nafta y aceite para que luego los desconocidos prendieran el fuego, que se propaga rápidamente. Un miembro del personal, identificado como Baldomiro Benítez, resulta con quemaduras en diferentes partes del cuerpo y es derivado a un hospital de la zona.

Periodistas de diversos medios de comunicación de Asunción participan de una manifestación de apoyo al periodista e historiador Luis Verón y del lanzamiento de recolección de firmas para plantear al Poder Judicial una reconsideración sobre el multimillonario embargo que afecta al citado trabajador de las letras. Verón había criticado la restauración de la Iglesia colonial de la ciudad de Piribebuy (Coridillera), realizada por un profesional, a raíz de la cual soporta un juicio por difamación y calumnia. La manifestación se realiza frente al Panteón de los Héroes. El Foro de Periodistas Paraguayos (FOPEP) y el Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP) organizan el acto de protesta. Durante el evento también se lanza la campaña de recolección de firmas para plantear al Poder Judicial un pedido de reconsideración sobre un millonario embargo decretado contra los bienes de Verón, iniciativa propuesta por la periodista Marta Ecurra del diario ABC Color y Santiago Caballero. El periodista y escritor habla del centro histórico de Asunción y sus edificios ante la presencia de unas 70 personas, entre quienes se encuentran personas de todas las edades, entre niños, jóvenes y adultos mayores. Actualmente soporta otro juicio en un juzgado civil y comercial que decretó el embargo de sus bienes, incluyendo libros y revistas que utiliza para dar las clases gratuitas que le obligaron los jueces, según el afectado.

Alrededor de 30 trabajadores de la Municipalidad de Asunción, se concentran y protestan frente a la casa donde vive el diputado liberal radical Jorge Avalos Mariño. Los manifestantes arrojan huevos y basura contra la residencia donde vive el legislador. Los trabajadores municipales señalan que se manifiestan de esa manera porque el diputado Avalos Mariño, votó en contra de la Municipalidad de Asunción, al aprobar en la Cámara Baja la legislación que despoja a la Capital de más de 400 has a favor de la

Comuna de Lambaré. Tras culminar con el "escrache", los manifestantes se dirigen hasta la sede de la Junta de Gobierno del Partido Colorado, para una reunión con la titular de la organización política, Lilian Samaniego.

Médicos residentes e internos del Hospital de Clínicas deciden levantar el paro de actividades, tras llegar a un acuerdo con autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas. Sin embargo, la medida podría ser reiniciada ya que se realizará la sesión del Consejo Directivo de la Facultad y en la cual esperan que las autoridades se ratifiquen en los puntos acordados. En dicha sesión serían tratados los puntos correspondientes a la regularización de los médicos ad honorem y al pedido de informe sobre el manejo de los fondos de la facultad. El Dr. Gerardo Rodríguez, señala que faltan profesionales especializados para la realización de estudios de diagnóstico e imágenes, ante esta situación los pacientes deben acudir a centros privados, donde los estudios tienen un alto costo. Finalmente, sostiene que los reclamos realizados son, en gran medida, para beneficiar a los pacientes que llegan hasta el Hospital de Clínicas y el Centro Maternoinfantil en busca de un diagnóstico y tratamiento adecuados.

Domingo 14

El ingeniero Ernesto Zillich, denuncia que una casa suya es quemada por campesinos que ocuparon momentáneamente su propiedad, de 150 has, en la localidad de San Rafael del Paraná, en el departamento de Itapúa. Zillich denuncia que desde el año 2004 un grupo de 50 campesinos de la zona ya amenazó con invadir su tierra. Sin embargo, esto se efectiviza recién este año, quemando incluso una vivienda que se levantó hace unos años en el lugar. “Los campesinos entran y salen cuando quieren de mi propiedad. Ahora me queman la casa, ya ni encargados puedo tener, porque tienen miedo. Me amenazan mucho, incluso con quedarse de una vez por todas con mi terreno”, expresa, a la vez de añadir que ahora están cortando muchos árboles de su misma propiedad, para vender los troncos.

El tránsito frente a la terminal de ómnibus de Asunción, comienza a normalizarse luego de que los obreros y funcionarios municipales levantan la protesta. Los mismos afirman que la protesta volverá a realizarse. Solamente los servicios básicos funcionarán el martes. Los obreros protestan contra la determinación de la cámara de Diputados que se mostró contraria al veto presidencial de entregar a Lambaré 483 has pertenecientes a la capital. Los trabajadores de la Municipalidad de Asunción desean que la Cámara de Senadores deje sin efecto la norma sancionada por la Cámara de Diputados. En el marco de esa campaña, los empleados comunales de la Capital proyectan entrevistas y reuniones con legisladores de la Cámara Alta para conseguir los votos necesarios para evitar que sea sancionada la legislación de referencia.

Funcionarios sindicalizados de la municipalidad de Fernando de la Mora (Central) irán a una huelga. Reclaman el cumplimiento del contrato colectivo de trabajo, pago en fecha del salario, transferencia inmediata de las cuotas sociales a los sindicatos que son descontadas cada mes a los funcionarios pero retenidas por la Comuna. Asimismo, urgen la transferencia a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, de los descuentos realizados por la institución municipal a los trabajadores, en concepto de aportes y cuota de préstamos, según señalan Norberto Méndez y Justo Gómez, del comité de huelga. Méndez afirma que la medida obedece a la falta de voluntad de dialogo demostrado por

el intendente Aníbal Franco. El jefe comunal indica no tener conocimiento de que los funcionarios se hayan declarado en huelga. Agrega que los pagos se están regularizando poco a poco.

Lunes 15

Una buena cantidad de personas se encuentran frente al Congreso Nacional participando en el cierre de la manifestación de productores denominada el “tractorazo”. Según Domingo Daher, el “tractorazo” es un éxito por la gran convocatoria ciudadana. Dice que la manifestación no es contra el gobierno, sino que busca darle un mensaje al Paraguay que “tenemos que sentarnos todos a dialogar, que debemos unir nuestras ideas para hacer un país más grande. Divididos no vamos a llegar lejos, hay que evitar la lucha de clases”. En distintos puntos de todo el país, la manifestación de productores agropecuarios denominada “tractorazo” llega a su fin con el retorno de miles de máquinas agrícolas que lentamente retornan a los campos. Héctor Cristaldo, presidente de la Unión de Gremios de la Producción (UGP) brinda detalles sobre la movilización. El dirigente califica la movilización como un “rotundo éxito”. “Dimos una muestra de que se puede reclamar en el marco de las leyes” afirma Cristaldo. Según los registros preliminares de los organizadores, en las rutas de todo el país alrededor de 15 mil maquinarias y más de 50 mil productores expresan su deseo de acabar con la inseguridad y dar tranquilidad para poder trabajar en el país. Tanto el presidente de la UGP, ingeniero Héctor Cristaldo, como el titular de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), Juan Néstor Núñez, acompañan de cerca a los manifestantes y coinciden en que la primera jornada del “tractorazo” fue todo un éxito y que el gobierno no puede ignorar el clamor de toda la gente que salió voluntariamente a manifestarse contra la inseguridad. Productores del Ñeembucú manifiestan su adhesión a la jornada de protesta nacional denominada “tractorazo”. Representantes de diferentes organizaciones como ARP (regional Ñeembucú), industriales y comerciantes se reúnen frente al local de la ARP Regional Ñeembucú. Expresan su preocupación por la inseguridad que se vive en el país y la permanente agresión a los productores y sus propiedades. Aun cuando en este departamento no existen conflictos de invasiones de tierras o atentados contra propiedades de los productores locales, explican que esperaban que se instale en el Paraguay un clima de paz y de diálogo que permita el desarrollo. Unas 200 personas, entre miembros de la regional de la ARP, algunos empresarios e integrantes de comités de agricultores, se manifiestan en la ciudad de Paraguari para reclamar trabajo y seguridad a las autoridades del gobierno. La medida de fuerza incluye el cierre de media calzada de la Ruta I, por espacio de 20 min, mientras se desarrolla la marcha en el lugar. Cerca de 150 máquinas, entre tractores, camiones y cosechadoras, salen a la Ruta I Mariscal Francisco Solano López, en las comunidades de San Ignacio y San Patricio (Misiones). En San Ignacio, los productores se instalan en la calzada de la citada ruta, frente al acceso al campo de exposiciones “Nemesio Vargas” de la ARP, para decir no a la violencia y sí al trabajo para todos. Los manifestantes son de la Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP), de la ARP, la asociación de productores ignacianos, entre otros grupos vinculados a la producción. Los productores reciben la visita en San Ignacio del gobernador de Misiones, Víctor Pereira (PLRA), quien asevera que está a favor de la gente que trabaja y en contra de los que utilizan pasamontañas y armas para imponer su voluntad, violentando los derechos de otros, en abierta alusión a los campesinos radicalizados.

Las vías de salida de la ciudad de Lambaré son obstaculizadas en forma intermitente por los funcionarios de la Terminal de Omnibus de Asunción (TOA) en protesta al rechazo del veto presidencial a la “ley de despojo”. De esta forma protestan contra la “ley de despojo” que pretende desmembrar 483 has de territorio asunceno a favor de Lambaré. De promulgarse la citada normativa, unos 1.500 empleados municipales deberán ser despedidos por la reestructuración económica que deberá hacer la Comuna.

Empleados de la Municipalidad de Asunción, marchan por la calle del microcentro capitalino. Los trabajadores piden que el Congreso rechace el proyecto que propone ceder unas 483 has de territorio capitalino a la ciudad de Lambaré. Finalmente, los empleados de la comuna asuncena deciden levantar la huelga iniciada tras tener garantías de que la Cámara de Senadores no tratará el proyecto de ley. Los funcionarios señalan que son varios los parlamentarios que están contra el proyecto, por lo que descarta el estudio sobre tablas.

Martes 16

Funcionarios de entes públicos se concentran frente a la sede del Congreso. El Senado debe sesionar para considerar el proyecto de Presupuesto General de la Nación 2009. Entre los puntos más importantes figura un incremento de salarios para funcionarios públicos. Los funcionarios pretenden que el Senado acepte la decisión de la cámara baja de incluir un incremento salarial del 10% para funcionarios que ganan hasta 3 millones de guaraníes. Este beneficio había sido reducido a la mitad por los Senadores, que hoy pueden ratificarse en esta postura.

Representantes de los diferentes gremios asociados a la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO) marchan por el microcentro, como parte de su adhesión al “tractorazo”, exigiendo seguridad para todos los sectores. Destacan que en el país, el campo y la ciudad se unieron por el lazo del trabajo y el reclamo de la paz social. Exhortan al Gobierno a elaborar una política nacional de empleo, que permita generar las fuentes de trabajo para que la gran masa de jóvenes compatriotas consiga el sustento diario.

Aproximadamente 1.000 campesinos realizan una contramarcha en la ciudad de San Pedro de Ycuamandyú (San Pedro). Advierten que no se quedarán con los brazos cruzados ante eventuales intentos de derrocar al gobierno de Fernando Lugo. “El pueblo se ha despertado. Está unido y más que nunca en alerta y decidido a defender el proceso de cambio que lleva adelante el presidente Fernando Lugo”, advierten dirigentes de unas 20 organizaciones campesinas del departamento de San Pedro. Los referentes de las organizaciones campesinas agregan: “No permitiremos que los políticos sigan usurpando los bienes y esperanzas del pueblo. Llegó la hora de terminar con los empresarios evasores de impuestos y contrabandistas. Ya no deben tener lugar los ladrones de guantes blancos que manejan y corrompen a legisladores, jueces y fiscales”.

Indígenas que reclaman la destitución de la presidenta del INDI, Margarita Mbywangi, cierran por 5 hs un tramo de la calle Don Bosco en Asunción. Los nativos son duramente criticados por los vecinos. Los indígenas apostados en la plaza Italia reinician su protesta por la renuncia de Mbywangi, a quien acusan de incapaz para ejercer la dirección del INDI. Es cuestionada también por atropellar la comunidad

Fortuna de Canindeyú, donde impuso su candidato en contra de la voluntad popular. Los aborígenes se dirigen muy temprano por 2 frentes hacia el INDI. El primer grupo se instala en Humaitá y Don Bosco, donde se encuentra con un grupo de cascotes azules que le impide avanzar. El otro se instala en Haedo y Don Bosco, donde también es frenado por los antimotines. Con la presencia de los mismos en esos lugares, la cuadra del ente queda intransitable. Los nativos piden a gritos la salida de Mbywangi. Cinco horas después, arriba al lugar el fiscal Blas Imas, quien pide el despeje de la calle. Se ofrece igualmente para gestionar una entrevista con el presidente Fernando Lugo, pedido que hace un mes solicitan los aborígenes. Como los encargados de la presidencia están en el Brasil, acuerdan seguir con las tratativas para conseguir la audiencia.

Un grupo de campesinos ocupa un establecimiento en Itapúa y retienen a un tractorista que se encontraba trabajando en el predio. Los labriegos ingresan al lugar en horas de la mañana e impiden el trabajo de plantación que realizaba un maquinista, según el agente policial. La propiedad está ubicada en el distrito de San Rafael del Paraná, en zona cercana a la ruta VI “Juan León Mallorquín”. Al costado de la carretera los campesinos viven en 160 viviendas precarias instaladas hace 9 años. Los mismos ya fueron desalojados hace un mes y medio.

Miércoles 17

Tras conocerse la ratificación del 5% por parte de los senadores, los docentes que siguen el estudio concentrados en la plaza que está ubicada frente al Parlamento, lamentan la decisión e inmediatamente anuncian que en consecuencia no iniciarán las clases en el 2009, tal como lo venían anticipando. En este sentido, los dirigentes de la Unión Nacional de Educadores (UNE) y de la FEP sostienen que no abrirán las instituciones educativas y mucho menos iniciarán las clases, en represalia a la postura tomada por los parlamentarios. Anuncian que en los últimos días de enero comenzarán a trabajar nuevamente para que el Ejecutivo pida una ampliación presupuestaria, que incluya la causa de los maestros.

Dirigentes del Partido Comunista Paraguayo (PCP) marchan por el microcentro de Asunción, reclamando la recuperación de la personería jurídica y electoral de la nucleación. Alrededor de 50 integrantes del PCP llegan hasta el Parlamento Nacional luego de desarrollar una marcha por las calles del microcentro capitalino. La manifestación inicialmente congrega a unos 500 adherentes, según el dirigente Alvaro Lobianco. La nucleación perdió su personería el 28 de julio de 1959, durante el gobierno del dictador Alfredo Stroessner, explica Carlos Casabianca, uno de los líderes de la misma. La acción, es dentro del marco de los festejos por el 80° aniversario de la fundación del partido y con el propósito de "contribuir a la recuperación del derecho histórico del Partido Comunista a participar plenamente del proceso democrático con su personería política y electoral legítima y legal".

Jueves 18

Indígenas que acampan en la plaza Italia y que piden la renuncia de la presidenta del INDI, Margarita Mbywangi, se manifiestan esta vez frente al local del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). El objetivo es solicitar al ministro de educación, Horacio

Galeano Perrone, su mediación para hablar con el presidente Lugo. El ministro accede a la entrevista y se compromete a iniciar los contactos para se concrete la entrevista con el mandatario. Los nativos acusan a Mbywangi de no respetar la autonomía de las comunidades al imponer líderes contra la voluntad de sus miembros. Otro cuestionamiento que hacen a Mbywangi es la mala utilización de los bienes del Estado, como el vehículo de la institución que fue usado por el administrador Rubén Aponte como transporte escolar de sus hijos y, sin embargo, sigue en su cargo.

Campesinos de la localidad de Arroyito, distrito de Horqueta (Concepción) que ocupan el local del INDERT, de Concepción, abandonan dicho local ante la promesa del presidente de la institución, Alberto Alderete, de gestionar la compra de las tierras. Los campesinos de Arroyito reivindican el inmueble de la estancia Santa Adelia, propiedad del brasileño Jorge Luiz Zerratti. Joel Sosa, presidente de la comisión 22 de Setiembre de los sin tierras, indica que un grupo de líderes viajó a Asunción y conversó con Alderete, quien le prometió que la institución está con la política de negociar la compra de las tierras. Por tal motivo, ellos se retiran y van de nuevo al campamento, ubicado a 500 mts de la estancia Santa Adelia, cuyas tierras son el principal objetivo de los casi 300 campesinos.

Viernes 19

Nativos que llegan frente al INDI rechazan la destitución de Margarita Mbywangi. Dicen que harán rever al presidente Fernando Lugo el decreto del cambio, inclusive le obligarán a destituir al ministro de Educación Horacio Galeano Perrone. Unos 100 indígenas que llegan de varios puntos del país se solidarizan con la destituida presidenta del INDI, Margarita Mbywangi. Los nativos pegan carteles por el local del ente, en los que expresan su apoyo a la indígena aché y el rechazo al decreto presidencial. Mbywangi, en cambio, no se da por comunicada y critica la falta de seriedad del gobierno, por no ser la primera en enterarse de su cambio. Anuncia que presidirá un congreso donde los líderes la ratificarán como presidenta del INDI. Culpa a la prensa de su salida y al ministro Horacio Galeano Perrone, de quien dice que escucha solo a una parte de los nativos, mientras que una amplia mayoría está apoyando su gestión.

La huelga de obreros y ex empleados de la empresa jabonera Trovato CISA, de Villa Hayes (Presidente Hayes) se agrava. Uno de los manifestantes que realiza una huelga de hambre, Marcelino Ayala, sufre una descompensación tras un cuadro de deshidratación y se encuentra internado en un centro de salud de la citada localidad. El conflicto se inicia hace varios meses cuando un grupo de sindicalistas es despedido de la sucursal de la firma, acampando frente a la citada industria y realizando cortes de ruta para exigir la reposición en sus respectivas labores. El secretario general del Sindicato de Trabajadores de Trovato, Jorge Guccione, asegura que los 14 despedidos son integrantes de la directiva de ese gremio constituido para defender sus derechos laborales. Agrega que las mediaciones en el Viceministerio del Trabajo no conducen a ningún lado ante la debilidad institucional de la citada dependencia del Ministerio de Justicia y Trabajo. Diversas federaciones y centrales obreras se manifiestan sobre este caso y exigen al Gobierno interceder para que se cumplan los derechos laborales y sindicales, así como los convenios asumidos con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Sábado 20

El movimiento político Tekojoja liderado por el senador Sixto Pereira, realiza una marcha de protesta frente a la Embajada de Brasil en defensa de los intereses nacionales en la hidroeléctrica Itaipú y como parte de su campaña para constituirse en partido político. Cabe señalar que a 2 años de la creación del Movimiento Popular Tekojoja (MPT), hay 2 grupos que reclaman el nombre para formar un partido político. Por un lado, el sector liderado por el senador Sixto Pereira y Aníbal Carrillo, que realiza un congreso constituyente, donde se sigue debatiendo la línea política e ideológica de la nucleación y se ratifica a Pereira como presidente de ese grupo. La vicepresidencia es ocupada por Roberto Colmán, dirigente sindical de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE). El otro grupo es el liderado por la diputada Aida Robles y Carlos Ortellado, quienes esperan que el tema sea resuelto en el campo judicial.

Domingo 21

Un grupo de nativos que apoya a la destituida presidenta del INDI, Margarita Mbywangi, se moviliza frente al Congreso Nacional. Los manifestantes exigen que la institución dependa directamente de la Presidencia de la República y no del MEC. La decisión del presidente Lugo de destituirla de su cargo, es tomada a través de un decreto del Poder Ejecutivo, tras 3 meses de protestas de otros grupos de nativos que acamparon en la plaza Italia de la capital. Los indígenas que respaldan a Mbywangi piden a los congresistas que se apruebe una ley para que el INDI dependa de la Presidencia y no del MEC, como es hasta ahora. Los nativos que apoyan a la destituida presidenta cuestionan al ministro Horacio Galeano Perrone, quien antes de que se emita el decreto de reemplazo había anunciado que se produciría un cambio en la entidad.

Un grupo de jubilados de Instituto de Previsión Social (IPS) realiza una protesta sobre la avenida Silvio Pettrossi en Asunción, frente a la sede de la institución, contra la disposición de que el pago de sus haberes se realice en los cajeros del Banco Nacional de Fomento (BNF). Los manifestantes piden cobrar en el local de la previsional. “Nosotros hemos cobrado acá desde que nos jubilamos y estamos acostumbrados”, expresa Luis Fernández, uno de los manifestantes apostados frente al local del IPS.

Lunes 22

Unos 800 indígenas piden la revisión del decreto del presidente Lugo que destituyó a Margarita Mbywangi de la presidencia del INDI. Los indígenas se concentran frente al INDI, donde a través de altavoces reclaman la restitución de Mbywangi. Los oradores manifiestan que Lugo y Galeano Perrone obraron a espaldas de los nativos para cambiar a la primera indígena presidenta del ente. Mbywangi, en cambio, aprovecha para hablar de sus logros y señala que aseguró 3 propiedades para los nativos, así como varios convenios que firmó con otros ministerios, entes y la universidad, que dignificarán a los nativos. El ministro de educación, Horacio Galeano Perrone recibe a los indígenas y les invita a un diálogo. Los nativos exigen al secretario de Estado una explicación sobre la salida de Mbywangi e inclusive piden que se revea su destitución. El ministro aclara que el presidente Lugo es quien designa a sus colaboradores. Pide a los nativos un cuarto

intermedio para hablar con el mandatario y luego dar una respuesta. Los aborígenes no quieren aceptar esta propuesta, pero al final se impone porque la decisión debe tomar Lugo.

Miércoles 23

Funcionarios de la Municipalidad de San Ignacio, Misiones, se declaran en huelga por un mes. Exigen la reposición en sus puestos de trabajo de 4 trabajadores despedidos, el fin de la persecución sindical y el cumplimiento de las normas laborales. Artemio Alvarez, dirigente sindical, señala que la huelga cumple con todos los requisitos legales y exigen la inmediata reposición en sus puestos de trabajo de 4 personas despedidas: José Quintana, Digna Ramírez, Marta Arnold y José María Romero. Asimismo, reclaman al intendente Amado Aquino (ANR) la reposición de varios funcionarios a sus puestos originales, pues, según indica, muchos fueron trasladados a otras áreas en el marco de una campaña de persecución contra los sindicalistas, orquestada desde la jefatura comunal. Alvarez afirma que otro pedido es el aumento salarial para todos los funcionarios, acorde a las leyes laborales y a la labor asignada a cada personal. Por su lado, el intendente municipal, Amado Aquino, manifiesta que ya repuso a los 4 funcionarios despedidos. “Ellos eran contratados, terminó el contrato, y decidimos no renovar, sin embargo, debido al pedido de los sindicalistas hemos determinado recontractar a estas personas”, indica. Aclara que no existe persecución sindical o política contra nadie.

Viernes 25

Activistas de la Asamblea Popular del Pueblo de Caronay, distrito de Alto Vera (Itapúa) reclaman el nombramiento de funcionarios para el puesto de salud. Denuncian que hace 7 años no cuentan con médicos y enfermeras permanentes. Es la tercera movilización que realizan frente al local de la Séptima Región Sanitaria de esta capital departamental. El grupo, representado por autoridades comunales, está harto de los trámites y las movilizaciones para lograr que sus demandas sean atendidas. “Lo que pretendemos es que de una vez por todas se ocupen de nuestras necesidades. Queremos cinco rubros para enfermería y un médico”, resalta el Prof. Milciades Brítez. La concejala municipal Ana Dolores Galeano señala que urge la reapertura del puesto de salud en las compañías Mbatovi, Taruma y Cuatro Bocas, además de un cuadro básico de medicamentos, y equipos para que se trate en forma decente a los pobladores.

Sábado 27

Un grupo de 20 familias exigen la adjudicación oficial de una parcela de 8 has de tierra a cada una. Afirman que desde noviembre del año pasado están ocupando una fracción del inmueble ubicado en las inmediaciones de la propiedad de Pablo Velilla en la colonia Yvypé del distrito de Lima (San Pedro). Según Néstor Luis Cabrera y Armando Ramón Caballero, ocupantes de la tierra, ellos ingresan al lugar por orden de los funcionarios del INDERT de la oficina regional de Choré. Mencionan al Ing. Ovando como quien había autorizado dicha ocupación porque supuestamente las tierras eran fiscales. Mencionan que incluso cada familia llegó a pagar la suma de 750 mil guaraníes

al funcionario de la misma oficina del INDERT, Alberto Alvarenga, por el derecho a ingresar al mencionado inmueble. Pero pasó un año y no se oficializó la entrega de parcelas ocupadas por cada familia y ahora surge que Ramón Cáceres Prieto, ex capataz de la estancia San Pablo, de Pablo Velilla, pretende esta fracción y amenaza con desalojar a los ocupantes, señalan. Por otro lado, existe un segundo grupo de sin tierras conformado por 10 familias quienes también reclaman como fiscal otra parcela en la misma zona. Los labriegos están ocupando 2 pequeños inmuebles dentro del establecimiento, uno de 63 has y otro de 20 has. Las fincas son colindantes con la propiedad del ganadero Pablo Velilla y los sin tierras aseguran que se trata de tierras fiscales. Los ocupantes aseguran que no abandonarán el lugar.

Domingo 28

Unos 150 pescadores cierran con sus canoas el río Paraguay a la altura de San Antonio (Central), los mismos reclaman el cobro de un subsidio en el que no fueron incluidos. Afirman que no permitirán el paso de embarcaciones mientras el problema no quede resuelto. Los pescadores afirman haber abonado el canon anual para ser beneficiados con los 900 mil guaraníes en concepto de subsidio durante la veda pesquera recientemente levantada en aguas compartidas con el territorio argentino. A pesar de cumplir con los requisitos, los pescadores que se manifiesta afirman que no fueron incluidos en la nómina para cobrar el subsidio. Los mismos afirman que cerrarán el río mientras no obtengan respuesta de los órganos del Estado y quede solucionado el impasse.

Cinco trabajadores rurales y un agente policial son retenidos por unos cien campesinos que ocupan una propiedad en las afueras de Capiibary, departamento de San Pedro, posteriormente son liberados. Acorde a los datos recogidos, los labriegos que ocupan la propiedad pertenecen a la Organización de Lucha por la Tierra (OLT) y reclaman que se ponga término a la deforestación de más de 3 mil has de tupidos bosques. La propiedad ocupada pertenecería a Marcos Vela, quien arrienda la misma a colonos brasileños, quienes serían los encargados de extraer rollos y luego transportarlos. La fiscalía se encarga de las averiguaciones sobre licencia ambiental y las acciones a tomar ante la ocupación. Milciades Mencia, uno de los dirigentes campesinos, manifiesta que toman esta determinación como una manera de presión contra la masiva deforestación de bosques en la propiedad mencionada. Mencia indica que habían denunciado el hecho ante las autoridades correspondientes y que, sin embargo, los “trabajos” de desmonte siguieron sin ningún tipo de control. Indica además que este tipo de acción se viene realizando en forma constante en el departamento para tratar de frenar el auge de la deforestación cometida impunemente por los dueños, arrendatarios y traficantes de rollos.

Lunes 29

Los indígenas que estaban apostados en la plaza Italia de Asunción desde hace meses dejan el espacio público y vuelven a sus comunidades tras la promesa del presidente Fernando Lugo, de crear una mesa de diálogo entre los nativos. Los mismos habían llegado a Asunción para pedir la destitución de Margarita Mbywangi al frente del INDI.

Los nativos se muestran optimistas con las promesas de Lugo de iniciar una mesa de diálogo en la que ellos mismos elegirán a sus representantes que estarán al frente del Instituto Paraguayo del Indígena

Docentes del Colegio Privado Kuarahy, ubicado en el barrio Villa Morra de Asunción, se manifiestan frente al local educativo, en protesta porque no cobran sus salarios desde el mes de octubre, según denuncian. En esta situación se encuentran unos 16 educadores. La profesora Ofelia Villamayor, quien integra la protesta, explica que no es la primera vez que ocurren demoras en el pago de los haberes. Agregando que en ocasiones anteriores llegaron a un acuerdo con los directivos de la institución y se les abonó en forma fraccionada, pero que esta vez los responsables del colegio no se han manifestado.

Los pescadores de la ciudad de San Antonio, que quedan al margen del grupo de beneficiados con el subsidio durante la reciente veda, promueven una medida de protesta y exigen el pago a los 148 afectados. Durante varias horas bloquean el canal principal del río Paraguay y aguardan la respuesta de las autoridades de la Secretaría del Ambiente (SEAM). La Asociación de Pescadores de San Antonio tiene más de 500 inscriptos, pero llamativamente no se registra el pago de licencia de los 148 pescadores. Estos no figuraron entre los que recibieron los beneficios. Sin embargo, Francisco Gilardoni, uno de los líderes de los afectados, sostiene que ellos tienen recibos de los pagos realizados por sus respectivas licencias y, así como están las cosas, fueron estafados. También informa que abonan 105 mil guaraníes anualmente para poder acceder al pago del Estado durante la vigencia de la veda pesquera. Los pescadores aseguran que continuarán con la medida de protesta.

Martes 30

Alrededor de 147 funcionarios del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal (SENAVE) son despedidos, según denuncias de la sindicalista Silvia Martínez. Muchos de los descontratados tienen hasta 31 años de antigüedad, señala. “Dentro de este paquete hay descontratados de 31, 24, 14, 10 y 12 años de antigüedad”, asegura la funcionaria.

La fiscalía de Villa Elisa y la Secretaría del Medio Ambiente (SEAM) logran desactivar el cierre de río realizado por los pescadores de la localidad de San Antonio (Central). Las autoridades prometen la detención del presidente de la Asociación de Pescadores, Víctor Manuel Gómez, y la entrega de víveres. Los manifestantes acusan al titular del gremio de estafar a los humildes trabajadores del río, debido a que un total de 148 personas pagaron por la licencia de pesca, pero no fueron transferidas a la SEAM, por las autoridades de la asociación. “Levantamos el cierre, porque llegamos a un acuerdo con el fiscal Luis Said, de que ordenará la detención del presidente de la asociación, responsable de todo esto. Vamos a exigir la devolución de la plata de los socios o la cárcel de Gómez”, expresa Amalia Martínez, dirigente de los afectados.

Glosario de Siglas

ANDE	Administración Nacional de Electricidad
ANR	Asociación Nacional Republicana – Partido Colorado
ARP	Asociación Rural del Paraguay
BNF	Banco Nacional de Fomento
CAP	Coordinadora Agrícola del Paraguay
CONOP-MST	Organizaciones Populares-Movimiento Sin Techos
FEP	Federación de Educadores del Paraguay
FEPRINCO	Federación de la Producción, la Industria y el Comercio
FOPEP	Foro de Periodistas Paraguayos
INDERT	Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
IPS	Instituto de Previsión Social
MAP	Movimiento Agrario Popular
MCNOC	Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MPT	Movimiento Popular Tekojoja
MSP	Ministerio de Salud Pública
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLT	Organización de Lucha por la Tierra
PCP	Partido Comunista Paraguayo
PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico
SAS	Secretaría de Acción Social
SEAM	Secretaría del Medio Ambiente
SENAVE	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal
SPP	Sindicato de Periodistas del Paraguay
TOA	Terminal de Ómnibus de Asunción
UGP	Unión de Gremios de la Producción
UNE	Unión Nacional de Educadores